Quintas y servicio militar: Aspectos sociológicos y antropológicos de la conscripción (Lleida, 1878-1960)

J. Fidel MOLINA LUQUE

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

I S B N: 84-89727-64-3
Depósito Legal: 54-98

Servei de Publicacions
Universitat de Lleida

TESITEX, S.L.
c/. Melchor Cano, 15
Télf. 923 - 25 51 15
Fax 923 - 25 87 03
37007 SALAMANCA

Ara que tinc vint anys,
ara que encara tinc força,
que no tinc l'ànima morta,
i em sento bullir la sang.
Ara que em sento capaç
de cantar si un altre canta.
Avui que encara tinc veu
i encara puc creure en déus...
(...)
Ara que tinc vint anys,
avui que el cor se m'embala,
per un moment d'estimar,
o en veure un infant plorar...
(...)
Vull i vull i vull cantar,
avui que encara tinc veu,
qui sap si podré demà...
Però avui només tinc vint anys,
avui encara tinc força
i no tinc l'ànima morta
i em sento bullir la sang"
("Ara que tinc vint anys". Joan Manuel Serrat, 1967)

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN
1.- INTRODUCCIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA
1.1. Estado de la cuestión
1.1.1. La sociología militar y otras aportaciones sociológicas
1.1.2. La historia de lo militar y la historia social de la conscripción
1.1.3. La antropología, la guerra y el servicio militar
1.2. Aproximaciones teóricas y conceptuales
1.2.1. Ejército y conscripción
1.2.2. Procesos de militarización, militarismo y cultura de las armas
1.2.3. Procesos de socialización, rituales y reproducción cultural
1.3. Metodología y técnicas de investigación
1.3.1. Justificación
1.3.2. Fundamentación metodológica y dificultades
1.3.3. Los relatos construidos
1.3.4. Los grupos triangulares
1.3.5. Documentación escrita y gráfica
2. EL EJÉRCITO Y EL SERVICIO MILITAR EN ESPAÑA
2.1. El papel del Ejército en España: de la Restauración al franquismo (1878-1960)
2.2. El reclutamiento en España: antecedentes históricos y evolución durante el período analizado
2.2.1. Antecedentes históricos de la legislación sobre el servicio militar en España
2.2.2. Evolución general de la legislación sobre el servicio militar
2.2.3. Duración del Servicio Militar
2.2.4. Motivos físicos de exclusión
2.2.5. Redenciones, sustituciones, mozos de cuota y otras reducciones del servicio militar
2.3. El proceso de reclutamiento
2.3.1. Alistamiento
2.3.2. El Sorteo
2.3.3. Clasificación de los mozos alistados: llamamiento y declaración de soldados
2.3.4. Las reclamaciones
2.3.5. El ingreso en Caja
3. LA RESISTENCIA AL SERVICIO MILITAR
3.1. Diversos modos de resistencia al servicio militar
3.2. Mecanismos ilegales de resistencia
3.2.1. Los Prófugos
3.2.2. Errores y fraudes en el proceso de reclutamiento
3.3. Mecanismos legales: la resistencia integrada
3.3.1. La redención en metálico
3.3.2. Las sustituciones
3.3.3. Agencias y Montepíos de Quintas
3.3.4. Los mozos de cuota
3.3.5. Otras reducciones lícitas
3.4. La contestación al servicio militar: entre la resistencia y la aceptación
4. LAS FIESTAS DE QUINTOS Y LA COMUNIDAD LOCAL
4.1. La Fiesta como integración comunitaria
4.1.1. Marco social y funcionalidad
4.1.2. Las diversas dimensiones de la fiesta
4.1.3. Funciones de la fiesta
4.1.4. Un ámbito esencialmente rural
4.1.5. Las fiestas de quintos y su evolución histórica
4.2. El año del quinto
4.2.1. Las fiestas de quintos y su calendario
4.2.2. El poder de los quintos: su papel en la comunidad local
4.2.3. La formación y organización de la quinta y de la fiesta
4.2.4. "El cuartel"
4.2.5. El baile de quintos y la despedida
4.3. Las fiestas de quintos como ritual de paso y transmisión de valores

4.3.1. Las fases de separación, margen y agregación
4.3.2. La consolidación y preponderancia de lo masculino: Quintos y Apolonias
4.3.3. La quinta como referente cultural
4.4. ¿Contestación o aceptación?: la fiesta de quintos y el servicio militar
5. REALIZACIÓN Y VIVENCIA DEL SERVICIO MILITAR
5.1. La integración en el cuartel: las novatadas
5.2. Condiciones materiales de realización del servicio militar
5.2.1. La instrucción militar
5.2.2. Las guardias
5.2.3. Servicios mecánicos, destinos y "enchufes"
5.2.4. La vida cotidiana en el cuartel
5.3. El servicio militar como elemento de socialización
5.3.1. El servicio militar como iniciación
5.3.2. La asignación de valores
5.3.3. La jerarquización: obediencia y disciplina
5.3.4. Los conceptos ideológicos transmitidos: Patria y Honor
5.4. Las relaciones sociables: interacciones, espacio y tiempo personal
5.4.1. Identidad, identificación y "amistad"
5.4.2. La pérdida de la individualidad y la idea de colectividad
5.4.3. Las relaciones con los compañeros
5.4.4. El sentido y el valor del tiempo. La mentalidad de evasión
6. EL RETORNO: DISCURSO EN PROCESO Y RECUERDOS
6.1. Efectos psicológicos e ideológicos: mitificación versus rechazo de la comunidad local
6.1.1. Las relaciones con los familiares. Una larga distancia
6.1.2. La rutina diaria
6.1.3. Los "rumores"
6.2. El retorno: parcial o definitivo
6.2.1. Los permisos: los días que faltan
6.2.2. El retorno definitivo y la actividad profesional
6.2.3. El matrimonio esperado
6.3. La quinta como referente generacional
6.3.1. Las generaciones y el ciclo vital
6.3.2. Las quintas: la edad vital
6.3.3. El recuerdo: entre ambivalencias y contradicciones
CONCLUSIONES
BIBLIOGRAFÍA
ANEXOS

PRESENTACIÓN

La historia y la sociología se han ocupado con frecuencia de los temas militares y del estudio de las guerras desde la perspectiva de los hechos políticos o de la organización militar. Pero ésta ha sido sobre todo una historia de los uniformes, de las condecoraciones, de las campañas y batallas, mientras que por el contrario son pocos los estudios que se refieren a la incidencia del Ejército y del servicio militar sobre la sociedad, así como sobre la visión que la población tiene de estas instituciones.

La investigación que presentamos pretende situarse en una perspectiva muy distinta de esa "dimensión militar" de la historia, puesto que trata de las relaciones y reacciones civiles que plantea la instauración del servicio militar. Excepto en casos de sociedades fuertemente militarizadas, existen importantes diferencias entre la ideología militar y la forma como las sociedades reciben esa ideología, lo que provoca diferencias y distinciones, relaciones sociales e interacciones. Este trabajo pretende estudiar los efectos derivados de la implantación del servicio militar obligatorio y las estrategias sociales de la población para adaptarse o rechazar su obligatoriedad. Para conseguirlo, esta investigación trata de combinar una aproximación a nivel microsocial (mediante el trabajo en comunidades o áreas reducidas), con un análisis más amplio que tenga en cuenta el marco general (como los aspectos legislativos que enmarcan las posibles reacciones populares).

a) Objetivos

En concreto, la presente investigación pretende analizar y valorar el impacto del sistema de conscripción militar en la sociedad leridana en el período comprendido entre 1878 y 1960, así como las reacciones populares ante la difusión y generalización de dicho sistema. La conscripción militar obligatoria surgió en Europa entre finales del XVIII y principios del XIX como una forma de reclutamiento de los Estados-nación para nutrir sus ejércitos. En España, la primera ley moderna de reclutamiento obligatorio se instauró en 1837, aboliendo las exenciones gratuitas y totales de las que habían gozado con anterioridad las órdenes privilegiadas (las profesiones liberales, la nobleza, el clero, parte del campesinado establecido y la menestralía). A grandes rasgos, dicho sistema se mantuvo vigente -aunque con modificaciones importantes en 1878- hasta la ley del 1912. Durante todo este período, todos los varones de todos los grupos sociales estaban obligados a la realización del servicio militar, pero en la práctica continuaron existiendo exenciones para las clases más favorecidas, al ser posible su conmutación mediante el pago de una cantidad de dinero al Estado. Incluso después del 1912, y hasta las leyes republicanas, aunque el servicio era "personal" e "intransferible" y teóricamente igualitario para todos los ciudadanos, existió la posibilidad de las cuotas militares que permitían "dulcificar" (a los que quisieran y pudieran pagarlas) la prestación personal del servicio militar.

Durante todos estos años fue difundiéndose un discurso militarista del deber patriótico y cívico, del honor de realizar el servicio militar y, si convenía, del morir por la Patria. Pero este discurso dominante contrasta con una realidad social en la que tanto las familias como los propios individuos afectados hacían todo lo posible para no realizar el servicio militar mediante formas diversas, tanto legales (como la redención en metálico o la sustitución, más tarde, las cuotas militares) como ilegales (prófugos, desertores, mutilaciones, etc.). Las elevadas proporciones de jóvenes que esquivaban el servicio militar, la antipatía popular hacia el sistema de quintas (reflejado en refranes populares al estilo de "Hijo quinto sorteado, hijo muerto y no enterrado" o "Quintado mareado, piel y huesos sorteados") y los conflictos sociales originados en la contestación popular a la conscripción (ante la Guerra de Cuba, la Semana Trágica o la Guerra de Marruecos, por ejemplo) nos muestran cómo ese discurso militar no tan sólo no había sido recibido por la población, sino que el impacto de la conscripción militar obligatoria podía calificarse de doloroso y desconcertante.

Todos estos factores sitúan a nuestro tema de análisis en un carácter polifacético y fundamental. Su investigación nos permite dos grandes objetivos: penetrar en un aspecto de la vida cotidiana que afecta a la mayor parte de la población; y, por otra parte, comprender la base -olvidada hasta hace poco en los estudios históricos- en la que se desarrollaron algunos de los hechos políticos más significativos en nuestra historia contemporánea, desencandenados en gran parte en la guerra civil. La percepción de lo militar y de la guerra adquiere así una perspectiva muy distinta: no se trata de una "historia de lo militar", sino de cómo los soldados y quintos, los productores y consumidores, los hombres y sus esposas e hijos han percibido o sufrido algo que en las historias aparece como páginas de hazañas militares o de conflictos sociales.

Además de ayudarnos a comprender nuestra historia reciente, el tema es aún hoy en día de candente actualidad. En tiempos de elecciones, casi todos los partidos suelen incluir en sus programas propuestas de mejora o reducción del servicio militar. El debate sobre el servicio militar obligatorio o profesional, propiciado por la nueva configuración tecnológica de los Ejércitos, junto con los efectos laborales, educativos, familiares y psicológicos que el servicio militar plantea, así como la contestación juvenil (objeción de conciencia) y política (actitud contraria de algunos partidos políticos y Ayuntamientos a colaborar en el proceso de reemplazo) sitúan el tema en permanente actualidad. Nuestro estudio, en sus posibilidades y desde la distancia permitida por el alejamiento histórico en el que nos situamos, pretende contribuir a ese debate mostrando cuál ha sido el papel

histórico y sociológico que ha jugado el servicio militar y su impacto y valorización entre las clases populares.

Dentro pues, de una perspectiva distinta del tipo de estudios que, desde las diferentes ciencias sociales, han tratado el tema de "lo militar" (sociología, historia, antropología...), nuestro estudio se sitúa en una perspectiva necesariamente interdisciplinaria y teóricamente difícil. Interdisciplinaria, por cuanto aún situándonos en una dimensión histórica y un espacio geográfico delimitado (en concreto, como hemos dicho, el análisis se centrará en el período comprendido entre el 1878 y 1960 y en el marco de la sociedad leridana), la investigación pretende aproximarse al estudio de aspectos propios de la vida cotidiana de los que la sociología y la antropología social nos ofrecen el marco teórico y metodológico más útil para su análisis. A la vez, sin embargo, el escaso desarrollo de estudios de este tipo y la complejidad del fenómeno militar dificultan la realización de esta investigación haciendo necesario un trabajo de reflexión teórica y metodológica previo. El tema es difícil no sólo por el cierto tabú que rodea las investigaciones sobre lo militar, sino también y sobre todo por cuanto nos enfrentamos a un fenómeno ya de por sí complejo, operando en distintos planos (legislativo, organización militar, Ejército, comunidades locales, grupos de edad, etc.) y ejes de interés (aspectos sociales, ritualistas, ideológicos, etc.). Pero son dificultades que, si se nos permite decirlo, incentivan y dan mayor interés a nuestra investigación.

En concreto, los objetivos específicos en los que se centra este trabajo son los siguientes: a) el análisis de la evolución legal del servicio militar en España; b) el estudio comparativo del proceso de reclutamiento en España; c) el análisis del discurso ideológico de la institución militar respecto a la conscripción; d) investigar los mecanismos de resistencia al servicio militar y su incidencia en Lleida (prófugos, sustituciones, errores y fraudes, etc.); e) reconstruir las vivencias ante el servicio militar, como operan a nivel familiar y en las relaciones personales; f) interpretar las fiestas de quintos en las comarcas de Lleida como uno de los aspectos derivados del servicio militar obligatorio y que mejor reflejan la evolución de las actitudes respecto al servicio militar.

b) Hipótesis

La institucionalización de la conscripción obligatoria supuso no sólo el inicio del Ejército contemporáneo, sino también una medida de efectos incalculables sobre la sociedad del siglo XIX y de la primera mitad del XX. Como señala Bozon (1981: 10), alejando los hombres jóvenes de casa durante largas temporadas, el Estado "ha ejercido una verdadera violencia en las comunidades rurales, las familias, los individuos; las reacciones locales a este rapto legal de la juventud masculina han variado desde la resistencia abierta a la aceptación, pasando por la resistencia pasiva y la resignación, según las regiones y épocas". A partir de esta constatación, nuestra investigación se sitúa alrededor de tres ejes de hipótesis fundamentales: 1) el impacto de la conscripción en la sociedad y las estrategias puestas en práctica para soportarlas; 2) los mecanismos sociales de resistencia o de evitación del servicio militar; 3) los aspectos culturales y de socialización asociados al servicio militar.

1) El servicio obligatorio militar fue estableciéndose progresivamente a lo largo del siglo XIX. Con todo, la extensión de los distintos mecanismos utilizados por la población para escapar al servicio militar apuntan la idea de que el servicio militar fue un elemento "extraño" a las comunidades rurales cuya implantación tardaría aún bastante en ser absolutamente efectiva. La larga duración del servicio militar, las condiciones de especial dureza de éste, la alta posibilidad de morir en un estado de guerra crónica, el hecho de que después de ser licenciado las posibilidades de ser de nuevo reclutado fuesen altas (sin ningún tipo de sueldo o de indemnización para la propia familia), crearon unos efectos tan negativos en las clases populares que, como señalaba un autor en 1869 (Sánchez del Real), "el primer domingo de abril (el día del sorteo de quintos) es todos los años un día terrible de luto para España".

A nuestro entender, el efecto del servicio militar se manifestó especialmente en el ámbito de las clases populares. Como señalaba el propio Sánchez del Real (1869), "el rico paga con su dinero, el pobre con su cuerpo". Las posibilidades económicas determinaban no sólo la posibilidad de realizar o no un mejor servicio militar, sino incluso la posibilidad de realizarlo. Como hemos indicado, el pago de una determinada cantidad de dinero eximía de la realización del servicio militar o permitía "contratar" a un sustituto. Fueron los campesinos, sobre todo, quienes más sufrieron los efectos de la imposición del servicio militar. Para el campesinado, el servicio militar representó una verdadera violencia difícil de captar para los ojos contemporáneos.

Por otra parte, intentamos evaluar el impacto del servicio militar en su contribución a la creación de las condiciones culturales necesarias para el éxodo rural: bastantes jóvenes aprovecharon el servicio militar para emigrar del pueblo, tal y como ha estudiado Maurin (1982) en el Languedoc. En este sentido, la posible marcha de uno o más miembros de la familia al servicio militar provocaban cambios significativos en la organización de la familia y la puesta en práctica de distintas estrategias que paliasen sus efectos. Muchas familias con hijos varones ahorrarían durante muchos años con vistas a redimir, sustituir o asegurar por distintos medios (como los Montepíos de Quintas) el futuro del joven y posiblemente de la familia. El quinto fuera de casa era un "impuesto" muy duro para la supervivencia de la familia. Además del dinero perdido por su falta en el trabajo,

representaba con frecuencia un dinero adicional (para quienes podían permitírselo) que se le enviaba en metálico o en especie.

2) Los efectos negativos que implicaba para la sociedad el servicio militar fue compensado con la difusión de un discurso patriótico y del honor de servir o morir por la Patria. No obstante, este discurso dominante contrasta con una realidad social de resistencia y/o evitación del servicio militar. Las proporciones de jóvenes que no realizaban el servicio militar, la constestación popular y los conflictos sociales nos muestran como ese discurso militar no tan sólo no había sido recibido por la población, sino que los intentos por escapar del servicio militar adquirieron proporciones relativamente elevadas.

En nuestro trabajo intentamos relacionar la presencia de prófugos, sustituciones y "errores" en el alistamiento con distintas variables socioeconómicas. En este sentido, creemos que las poblaciones de la zona rural y pirenaica tendrían porcentajes más elevados de "errores" (y/o porcentaje de excluidos/exceptuados) en el proceso de reclutamiento, como consecuencia de una menor presencia de la acción de control de la Administración. Ganarse la voluntad de algún funcionario (talladores, médicos, miembros del Ayuntamiento) era una forma frecuente para escapar al servicio militar, ya sea mediante el pago de una cantidad o mediante el recurso a las relaciones familiares o sociales que operan en el seno de una comunidad rural. Incluso es posible pensar que las declaraciones de inutilidad de muchos médicos, los "errores" en las tallas o en los actos administrativos pudieran estar condicionados por una cierta solidaridad local. El papel jugado por estos funcionarios es analizado como parte de nuestro estudio. De la misma forma, las posibilidades de escapar como prófugo eran más elevadas en estas zonas.

La presencia de los Montepíos de Quintas, que se anunciaban con frecuencia en la prensa leridana de la Restauración, fue importante. En estas sociedades de seguros personajes ricos e influyentes participaban en sus beneficios.

3) El servicio militar marcaba profundamente la vida de los jóvenes. Para éstos, el estar ocho, tres, dos años o un año fuera de casa no resultaba un hecho a olvidar fácilmente. Pero además, representaba una ocasión para romper los mecanismos de solidaridad y el medio cultural donde se había vivido. Como señala Maurin, el servicio militar representó una ruptura caracterizada por el declive de las antiguas solidaridades fundamentadas en la pequeña comunidad para ser reemplazada por otras formas de solidaridades nuevas, parciales, segmentadas por el hecho militar (1982: 337).

En este sentido debe enmarcarse la significación y rápida extensión de las fiestas de quintos. Nuestro análisis de éstas se lleva cabo en relación al servicio militar, y no como un hecho independiente. Entendemos que las fiestas de quintos no serían tanto, en su origen, unos rituales de paso sino una contestación más o menos frontal al servicio militar. Originadas durante el siglo XIX, paralelamente a la generalización del sistema de reclutamiento forzoso, se harían especialmente populares desde el momento en que el sistema de quintos se hizo general y obligatorio, sin posibilidades de exención o sustitución. Generados en el seno de las comunidades rurales, en muchas de las cuales aún hoy se realizan, pueden analizarse desde una doble perspectiva: como un ritual de paso o como una fiesta de preparación psicológica ante el servicio militar con un componente de contestación social ante un sistema que ejercía una verdadera violencia entre las clases populares.

En muchos estudios, y desde una perspectiva ritualista, se ha destacado la fiesta de los quintos como un ritual de paso colectivo, en la que los jóvenes de un mismo año de nacimiento participan en una serie de rituales que facilitan el paso de la adolescencia a la edad adulta. Aún insistiendo en ese carácter ritual, entendemos las fiestas como una preparación que originariamente tendía a atenuar las dificultades que presenta la integración en el Ejército. El recurso al humor, a la sátira permitió canalizar situaciones de auténtica contestación al servicio militar. Poco a poco, las fiestas se convirtieron no sólo en una preparación psicológica, sino también en una celebración de la contestación "legalizada", permitida e incluso potenciada por el poder. Con ello, fueron perdiendo su carácter reivindicativo y se asociaron a un ritual de paso (edad), a una cohesión sexista y a un orgullo grupal consentido por la comunidad y que incorporó aspectos propios de la cultura militarista, como el sexismo o la propia demostración de la fuerza.

Las fiestas de quintos son un elemento de la cultura que se desarrolla alrededor del sistema militar, pero no el único elemento. En este sentido, nuestro análisis incluye referencias a estos elementos de la cultura popular condicionados o derivados de la implantación del militarismo en la sociedad. Estudios, como los de Zulaika (1989), por ejemplo, nos proporcionan la pauta para este análisis. La extensión del servicio militar implicó la organización de un poderoso mecanismo que permitía la difusión de una serie de valores orientados hacia la aquiescencia acrítica a lo jerárquico, sacralizando algunos valores y formas de comunidad (la Patria). Todo el ritual de iniciación que el servicio militar representó, en el seno de la comunidad local adquirió un componente significativo referido a diversos contextos: de tradiciones populares, contexto militar, contexto religioso, contexto sexista... En el curso del paso por el grupo de quintos, el jóven hombre aprende los diversos

aspectos de la sociabilidad masculina: cafés, banquetes, canciones, sexualidad, un cierto *machismo*[1]. Como señala Bozon (1981), cuando el Estado central menciona el "reemplazo de 1950" se refiere a una realidad administrativa, un contingente de varios miles de hombres. Pero cuando los quintos de la comunidad hablan de la "quinta del 50", piensan en una realidad limitada (diez, veinte, treinta hombres), que se conocían desde la infancia y se relacionarán con frecuencia hasta la muerte. El término quinta se aplica así a la realidad de unos hombres que han tenido que compartir una misma "suerte", una situación desfavorable e iniciática que han compartido conjuntamente y que designa unas relaciones de pseudoparentesco referido a una determinada edad. De esta forma, suponemos que mediante la creación de estos "regimientos" que en cierta manera son los grupos de edad, las comunidades locales tienden a afirmar su autonomía, una resistencia a la inclusión o difuminación de sus efectivos en un conglomerado estatal contemplado como lejano.

A pesar de ello, el papel del servicio militar ha sido (y es) un poderoso mecanismo para la unificación cultural del país. La difusión de esos valores merecerá nuestra atención: la entrada de los jóvenes en un nuevo sistema de relaciones sociales, basadas en la jerarquización; la identificación de los jóvenes a través de los símbolos, de los hábitos y de las normas; la socialización del joven a través del aprendizaje de un nuevo rol masculino, varonil; todas esas transformaciones sociales y culturales que afectan a la vida de los jóvenes a partir del momento en que empiezan a formar parte del contingente militar. Deberemos preguntarnos cómo esos cambios fueron asimilados por los jóvenes y qué cambios implicaron en las actitudes posteriores. ¿Cómo inciden esos valores en la vida social?. Al respecto, partimos de la hipótesis de que esa "cultura militar" y su presencia pública en la sociedad comporta no sólo una forma de control social por el Estado, sino un poderoso elemento para la pervivencia de valores asociados al rol masculino: el honor, la valentía, la virilidad, la agresividad, la capacidad de resistencia física, etc.

Esa "antropología de lo militar" permite considerar, como señalaba Fernando Savater en una recensión publicada en *El País (12/11/1989)*, que la "militarización no es cosa exclusivamente de bombardeos y órdenes de mando: incluye cuanto privilegia la pertenencia orgánica a lo colectivo frente a la participación individual y voluntaria".

c) Temática y contenidos

En nuestro planteamiento, la tesis se inicia (capítulo 1) con un estado de la cuestión respecto a la aportación de la sociología, la historia y la antropología al estudio de los temas militares y, sobre todo, al estudio del impacto de la conscripción obligatoria. Destacamos los distintos enfoques y la necesidad de abordar los estudios sobre el servicio militar desde una perspectiva distinta. La introducción concluye con un apartado en el que se presentan las perspectivas metodológicas adoptadas y los archivos y fuentes utilizados.

Aunque en nuestro estudio pretendemos sobre todo analizar el impacto del servicio militar sobre la sociedad, se hace necesario comenzar con los aspectos políticos y jurídicos que condicionaron la práctica del servicio militar durante el período analizado (capítulo 2). Tras una introducción teórica sobre las relaciones entre el Ejército y el Estado, donde se analiza cómo el Estado moderno se apoya en el Ejército para el mantenimiento y el ejercicio del poder, se pasa a estudiar las grandes líneas que caracterizaron el Ejército español durante el período analizado, en especial su participación política y su visión del ejercicio del poder político, con sus "pronunciamientos" y su carácter de ejército colonial, anquilosado y alejado del tren de la modernidad. Después de ello pasamos a ofrecer una visión bastante menos conocida: la vida del soldado raso, destacando la evolución de las condiciones de realización del servicio militar. Presentamos las actitudes del propio Ejército, favorables al servicio militar obligatorio (aunque en su interior también existían distintas posiciones que consideraban que el servicio militar debía nutrirse sobre todo de voluntarios). Estas posiciones contrastarían con la evolución de las actitudes sociales de contestación, como base de numerosos conflictos que tuvieron su origen en el descontento popular respecto a las quintas. Estudiamos, así mismo, el funcionamiento jurídico del reclutamiento a través de la evolución de la legislación al respecto, desde una doble vertiente: los aspectos macro fundamentales, de los cuales se deducen y se derivan los aspectos ideológicos que enmarcan la práctica del servicio militar; y el proceso de reclutamiento, desde el alistamiento al ingreso en caja, teniendo en cuenta las modificaciones que se promulgaban a través de las diferentes leyes del servicio militar.

En el capítulo 3 y en relación a los distintos mecanismos utilizados por los afectados para escapar del servicio militar destacaremos los prófugos, los errores y fraudes en el alistamiento y la resistencia económica, pagando la redención del servicio militar o la sustitución. Respecto a los *prófugos*, intentamos situar su distribución e importancia, estableciendo porcentajes y comparaciones entre las diversas zonas de la provincia de Lleida, según los datos que se encuentran en la Diputación, y los mecanismos de detección y denuncia utilizados por la Administración. En los alistamientos se producían errores involuntarios y otros constitutivos de *fraude*. Así por ejemplo, en las mediciones y revisiones físicas podía haber discrepancias en cuanto a la talla o a inutilidades entre los talladores y los médicos civiles o militares, que podían suponer que el mozo en cuestión

[1] Dentro de la delimitación de la identidad sexual masculina, como culminación de la construcción del género.

fuera o no declarado soldado. Habían también otras exclusiones o exenciones por motivos económicos o familiares (hijos de viudas, padres sexagenarios, sostenimiento familiar, etc.) que eran susceptibles de fraudes o de llevar a la exclusión legal de la prestación del servicio. Hasta la ley de 1912, el servicio militar podía ser *redimido en metálico* mediante el pago de una determinada cantidad o bien *sustituirse* el mozo por otro, ofreciéndole una suma considerable de dinero. Ambos sistemas fueron ampliamente utilizados y fueron una necesidad para muchas familias. Las familias más privilegiadas podían soportar el pago de la sustitución sin más efecto que una pérdida de una parte de su capital, mientras que los campesinos u obreros debían vender propiedades para poder liberar a su hijo, ante la perspectiva de quedarse sin trabajo y tampoco poder continuar la explotación. Para resolver los problemas derivados de ese pago económico, se crearon los Montepíos de Quintas, quienes mediante unas "pólizas" (de una cantidad de dinero fija tanto si el joven se libraba o no por el sorteo) aseguraban la sustitución por otro "mozo". En esta línea, presentamos los Montepíos que operaban en Lleida, algunos de carácter local y otros como delegaciones de compañías nacionales. A partir de la ley de 1912 se decretó que el servicio militar era personal e insustituible, por lo que no se consentían ni las redenciones ni las sustituciones. Sin embargo, se creó la figura de los mozos de cuota que por el pago de una "cuota" lograban acortar el tiempo de permanencia en filas y en ocasiones cambiar el lugar de prestación del servicio. En la práctica, el sistema no era más que una continuación de la antigua exención, pero ahora parcial.

En cuanto a los efectos y vivencia del servicio militar analizamos el proceso que lleva al quinto desde su alistamiento forzoso hasta su regreso a casa. Las fiestas de quintos (capítulo 4) son, en este sentido, la expresión máxima de este proceso. Estudiamos sus primeras manifestaciones y evolución, así como su planteamiento y desarrollo común. El "año del quinto" se analiza desde diversos puntos de vista, en relación a sus aspectos festivos, significación concreta en el seno de la comunidad local y aspectos rituales (ritual de paso, afirmación de la masculinidad, etc.).

La vivencia del servicio militar es analizada también, en el capítulo 5, a través de las distintas fases que comprende dicho servicio (condiciones de realización, duración, etc.), los valores recibidos y la percepción por parte de los propios soldados. El retorno a la comunidad (capítulo 6), finalmente, es no sólo la ocasión para una pequeña fiesta con los padres y amigos. Es la ocasión en la que deben decidirse toda una serie de cuestiones básicas suspendidas por el servicio militar: el trabajo, el matrimonio, la decisión de quedarse o no en la población, etc. En este sentido, analizamos algunos de estos aspectos básicos: el efecto del servicio militar ante la decisión de casarse, las posibles emigraciones, los cambios de profesión, etc. El servicio militar queda entonces atrás, idealizado mediante las "historias de la mili". Desde un punto iniciático, ha cumplido su papel. Pero el servicio no ha sido un simple paréntesis: es el "Gran Paréntesis", pues al romper con la comunidad de origen, nuevas aspiraciones y frustaciones nacerán en el futuro. Nuevos valores han sido asimilados y el recuerdo y la realidad aparecen -y devienen- entre ambivalencias y contradicciones.

d) Marco geográfico e histórico

La temática y contenidos tratados, así como las fuentes utilizadas nos obligan a trabajar en distintos ámbitos. Aunque muchos de los aspectos tratados deben tener en cuenta el marco general que condiciona el servicio militar, refiriéndonos al conjunto de España, pues las leyes y la forma de realización del servicio militar fueron comunes, el ámbito principal de nuestra investigación es el de Lleida. Como la mayor parte de los procesos administrativos afectaban a dos unidades administrativas (el municipio y la provincia), hemos trabajado los datos a nivel provincial, aunque estableciendo en la medida de lo posible comparaciones entre sus diferentes zonas.

Este tratamiento cuantitativo, con un ámbito condicionado por los datos disponibles, es complementado en aspectos más concretos con análisis cualitativos (con respecto a la organización familiar, los valores sobre el servicio militar, las fiestas de quintos, etc.).

El ámbito histórico queda comprendido entre 1878 y 1960; es decir, desde la primera ley fundamental de reclutamiento que se dió en la Restauración hasta la aparición de los primeros signos de ruptura social en relación al servicio militar en los años sesenta, coincidiendo con el inicio de la objección de conciencia en el Estado español. En ese momento, y coincidiendo con las transformaciones sociales, culturales, económicas y políticas que se produjeron entonces en España, surgen nuevas percepciones sobre el servicio militar[2]. Como indica Barroso (1991: 138), el servicio militar pierde su importancia social como tránsito de estatus adolescente al estatus adulto a partir de los años sesenta, debido al proceso iniciado de urbanización y modernización económica, social y cultural.

[2] Feixa explica en su tesis (Una història oral de la joventut a Lleida. 1936-1989), que la generación de postguerra se encuentra socializada de lleno en el franquismo. De esta etapa se puede destacar el conformismo familiar y social, y la desaparición de los escenarios públicos. Los primeros signos de ruptura social no comenzarán precisamente hasta los años 60. Otros autores, desde la sociología, también coinciden en denominar "generación del franquismo" a los nacidos entre 1928 y 1942 (De Miguel, A. 1992: 372).

e) Aproximación metodológica

Esta tesis responde, como todas, a un proceso vital y vivencial, y por ello se sitúa en una perspectiva interdisciplinaria a caballo de la sociología, la antropología y la historia. La coherencia de su desarrollo la otorga el propio proceso seguido, insistiendo en el paralelismo entre los capítulos y el propio proceso de la conscripción. A través de los cinco grandes capítulos de que consta el núcleo de la investigación, hay como una gradación concatenada que evidencia este proceso, el cual se inicia con una consideración global del ejército y el servicio militar en España y el consiguiente estudio de los diversos mecanismos -legales e ilegales- y estrategias de resistencia a la conscripción. Es como una introducción al desarrollo de ésta: las fiestas de quintos como preparación y antesala al servicio en filas, su propia realización y vivencia y, por último, el retorno. Este último cierra un ciclo, que sin embargo se prolongará toda la vida con un recuerdo presente y vívido; un recuerdo que se debate entre luces y sombras, entre ambivalencias y contradicciones.

Por ello, para desarrollar el análisis de este proceso he tenido que recurrir a una gran variedad de fuentes. La temática tratada nos obliga a considerar perspectivas y métodos distintos, y ello es arriesgado pero fascinante a la vez, siempre que consideremos que, más que disciplinas, lo que existen son problemas de investigación que obligan a utilizar estrategias metodológicas diferentes. El trabajo se ha basado, por ello, en la complementariedad de la documentación escrita encontrada en los archivos, y en la información oral.

La realización de este estudio sobre el impacto del servicio militar en la sociedad leridana de finales del siglo XIX y de la primera mitad del siglo XX desde una perspectiva histórica y socioantropológica, implica el recurso a fuentes de índole variada, tanto documentales como orales. En este sentido, el trabajo ha recurrido a fuentes muy diversas, que se complementan entre ellas. Entre las fuentes documentales deben destacarse los Libros de Reclutamiento y Declaraciones de la Comisión Mixta de Reclutamiento (en el Archivo Histórico de la Diputación de Lleida), que nos han proporcionado datos en cuanto al número de mozos sorteados, al número de prófugos, excluidos y soldados, por municipios y años (hasta 1924). En este sentido, para los datos del conjunto de la provincia de Lleida y del Estado español hemos contado con las "Estadísticas de Reclutamiento y Reemplazos del Ejército" elaboradas por el INE, desde 1915 a 1933 en los *Anuarios Estadísticos de España*, y desde 1954 para el Servicio de Estadística del Ministerio de Defensa (en los Cuarteles Generales del Ejército). Las hemerotecas del Archivo Histórico Municipal y del Archivo de la Diputación de Lleida, así como del Institut d'Estudis Ilerdencs (I.E.I.) nos ofrecen datos sobre el ámbito sociopolítico relacionado con las operaciones de las quintas, algunas opiniones y algunos sucesos acaecidos en relación a este tema. En el mismo I.E.I. ha resultado sumamente interesante el encontrar la documentación particular del abogado Francisco Bañeres (conteniendo correspondencia, cartas de pago, negociado de quintas, etc.) y el Legado Areny (con algunos romances, coplas y otras cuestiones más o menos jocosas relacionadas con las quintas). Ha resultado también interesante la consulta de la prensa de la época, tanto en lo referente a los anuncios sobre los Montepíos de quintas como en las noticias sobre los hechos relacionados con las quintas.

La información oral ha tenido en nuestra investigación una funcionalidad básica, al permitirnos el acceso a diferentes aspectos sociales inaccesibles a otras fuentes, aproximándonos a los aspectos de cotidianidad que escapan, normalmente, a cualquier fuente escrita. Las entrevistas representan la guía fundamental del trabajo para desentrañar las percepciones, sentimientos y vivencias. A lo largo del trabajo se han realizado entrevistas en profundidad, historias de vida y discusiones en grupos triangulares. Para ello han sido utilizados cuestionarios elaborados previamente (guías referenciales), en unas entrevistas de tipo semidirectivo referidas a los distintos aspectos del proceso de reclutamiento. Los informantes han sido seleccionados según criterios de edad y teniendo en cuenta su procedencia rural o urbana.

También hemos llevado a cabo, como anexo al trabajo, observación etnográfica y participante en las fiestas de quintos actuales, a fin de vivir y comprender cuestiones relacionadas con los rituales, pudiendo establecer comparaciones con las de la época estudiada... además de que, en esas circunstancias, toda la comunidad se muestra más permeable y participativa, con una sensibilidad mayor, que ayuda a recordar y vivenciar mejor lo que se expresa.

***** ***** *****

Una tesis es un ejercicio de elaboración intelectual, pero también es una trayectoria personal. He encabezado la presentación con una cita de Joan Manuel Serrat ("Ara que tinc vint anys") porque la "mili" es un momento "fuerte" que tiene lugar en esa edad de juventud plena, y también porque, a nivel personal, me sirvió en más de una ocasión para que mi particular "discurso en proceso" hiciera mi "retorno" más palpable, desde Santander. El haber "sufrido" la conscripción evidentemente condiciona muchos aspectos, entre otros la propia elección del objeto de estudio y su enfoque; para objetivarlo -entre otras razones de interés temático- se creyó oportuno pseudolimitarlo al inicio de los años sesenta. Explicito lo de "pseudolimitarlo" porque ciertamente el recuerdo y la pervivencia es constante no sólo en el discurso, sino en el ámbito relacional de las personas entrevistadas en la actualidad (e incluso en la observación participante de algunas fiestas de quintos).

La trayectoria personal e intelectual que he vivido también tiene elementos de un proceso

interdisciplinario científicosocial, pues si bien me inicié desde la historia social, he comenzado y continuado siendo antropólogo para acabar siendo sociólogo. Es lógico que la tesis -un largo periplo de ocho años- refleje en cierta manera el cambio y la trayectoria fruto de todo un proceso vital e intelectual. Ello me ha servido mucho para aproximarme con un auténtico esfuerzo interdisciplinario que, en cierta forma, incluye y constituye mi propia formación.

Esta tesis no sólo ha sido una trayectoria mía, sino de muchas otras personas. La iniciaron conmigo mis padres y mi hermano, que sin saber muy bien qué es lo que me proponía -seguramente tampoco lo sabía yo a ciencia cierta- me ayudaron en todo momento y mostraron un interés que me ha ido sorprendiendo y animando día a día. Mi hermano y su coche fueron los artífices de que pudiera iniciar la búsqueda de la información necesaria: la niebla no impidió que "ciegamente" mostrara una contínua y segura predisposición para conmigo.

La continuación vino de la mano de Aurelia, la compañera insustituible que ha sabido soportar mis "rollos" repetitivos y sacrificar algún que otro momento de ocio entre estos menesteres. A Raquel -nuestra hija-, que cuando cumplió los tres años ya empezó manifiestamente a querer situarse delante del ordenador, tengo que agradecerle que este verano del 95, finalmente, accediera a marchar -un poco mohína, eso sí- a Cúllar (Granada) durante un mes y medio, para facilitarme el sacar horas de donde no había y pulir las últimas redacciones. Marchó con Aurelia y con los "iaios". Ellos, jubilados jóvenes, han sido una verdadera "infraestructura-intendencia" de apoyo para todo ello.

A los verdaderos protagonistas de la tesis (de ninguna manera anónimos) sólo me resta agradecerles por escrito, lo que en más de una ocasión les he manifestado directamente. Si algo quiero destacar de este trabajo de investigación, es lo entrañable que me ha resultado el llevar a cabo las entrevistas. Frente a la "frialdad" de los archivos -en el doble y húmedo sentido de la palabra- la cálida relación (y su calidad), el sentimiento humano y la empatía de las personas mayores son con mucho, un aliciente inconmesurable para haber seguido adelante. Como lo es el recuerdo imborrable para aquellos que siendo protagonistas directos de muchas citas, no han podido ver el resultado final, pues han culminado su ciclo vital de una manera completa. Gracias.

Así mismo, mi agradecimiento a Manuel García Ferrer, que me ha abierto y facilitado el acceso y acopio de información de los archivos y bibliotecas militares de Barcelona, Madrid y Lleida. A Roberto Fernández cuyo ánimo me ha impelido a "tomarme en serio lo de la tesis" y a "entrar" a trabajar en la documentación de organismos oficiales. A Carles Feixa por sus orientaciones metodológicas y teóricas, sobre todo en el inicio de este proyecto, cuando me era especialmente difícil centrarme. A Elena González, Teresa Ibars, y Emília Capell, sin cuya inestimable ayuda y orientación, sobre todo en los duros momentos iniciales, no podría haber aprovechado la diversa y valiosa documentación de los archivos de La Paeria, la Diputación de Lleida y el Institut d'Estudis Ilerdencs, respectivamente. A Ma. del Mar López-Gay, por su aportación cualitativa, en relación a la elaboración de los mapas. Gracias también a Jordi Aribau, por su dedicación, consejos y ayuda informática, que han acabado "dando cuerpo" -materialmente hablando- a la tesis.

Finalmente, quisiera agradecer de una manera especial el apoyo anímico de Javier de Castro y de Xavier Carrera, con los que además de una profunda amistad nos une este mismo peregrinar docto, y de Lluís Samper, mi "viejo profesor", que ha estado más pendiente de la finalización de mi tesis que yo mismo. Xavier Roigé debe saber que le agradezco su guía y apoyo incondicional, así como su confianza depositada en mí, desde un principio, cosa que reconozco en lo que vale, para haber podido seguir adelante de una manera más o menos "airosa"...

A Maria Rúbies -in memoriam- le agradezco todo lo que no pude acabar de expresarle en vida.

1.- INTRODUCCIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA

"La imaginación sociológica nos ayuda a usar la información y a desarrollar la razón para conseguir recapitulaciones lúcidas de lo que ocurre en el mundo y de lo que quizás está ocurriendo dentro de ellos (las personas). (...) Ella permite tener en cuenta cómo los individuos, en el tumulto de su experiencia cotidiana, son con frecuencia falsamente conscientes de sus posiciones sociales" (Mills, 1983: 25).

1.1. Estado de la cuestión

A pesar de que las aportaciones que presentamos puedan parecer escasas, realmente éstas son cualitativamente interesantes y diversas, ya que permiten enfocar desde diferentes puntos de vista el problema de la conscripción -como un impuesto del Estado- en relación a su incidencia en la sociedad. Desde esta perspectiva, las distintas obras presentadas nos permiten complementar diversos aspectos del tema en cuestión, tema que sin duda afecta a diferentes científicos sociales y que debería ser susceptible de un mayor interés tanto por parte de los antropólogos y sociólogos como de los historiadores.

En este sentido y en relación al tema investigado y la perspectiva planteada, nos encontramos ante un campo poco estudiado pero diverso, donde el carácter interdisciplinario se muestra como la base necesaria para estructurarlo desde una perspectiva holística y más completa.

1.1.1. La sociología militar y otras aportaciones sociológicas

Aunque el interés básico de la sociología por lo militar ha sido el estudio de los aspectos políticos de la institución y su papel social, podemos destacar distintas líneas de investigación que dificultan cualquier intento de síntesis y de delimitar su objeto de estudio. Como señalan Harries-Jenkins y Moskos (1984), la única definición de posible de la sociología militar es lo que hacen e investigan quienes se dedican a estos temas.

La denominada "sociología militar" se ha venido ocupando básicamente de las Fuerzas Armadas como institución coercitiva del Estado moderno, de su estructura profesional, su organización, etc. Poco a poco diversas aportaciones han ido derivando hacia el estudio más concreto del servicio militar obligatorio. No es casual que Ibáñez (1992), por ejemplo, en su síntesis de los campos de investigación de la Sociología española especifique una "Sociología *de los militares* ", que en todo caso deja una puerta abierta a interpretaciones más grupales y aportaciones más cualitativas (macro y microsociológicas).

Las aportaciones sociológicas han ido apareciendo a través del estudio de las relaciones entre el estado, el ejército y la sociedad, y de conceptualizaciones referidas a la guerra, organizaciones armadas, seguridad y resolución de conflictos. Así, Janowitz (1985) relaciona las instituciones militares y la ciudadanía en las sociedades occidentales, constatando un creciente rechazo del servicio militar por la debilidad del concepto Estado-nación, y del sentimiento nacional relacionado con él, cuestión que ya había sido planteada por Boulding (1967) al estudiar el impacto del reclutamiento en la legitimación del estado nacional. Van Doorn (1975 y 1976) aborda el problema del declive del ejército de masas en occidente, explicándolo por un problema de legitimación. Crozier, Huntington y Watanuki (1975) realizan un informe sobre la crisis de la democracia, constatando que entre otras instituciones, el ejército se encuentra en un claro retroceso en relación a su atractivo para la sociedad civil, sobre todo en lo que hace referencia a la conscripción.

Moskos (1991), por su parte, estudia la organización militar dentro del estado contemporáneo, partiendo de su definición organizativa "institucional y ocupacional". Así mismo Harries-Jenkins (1982) edita y presenta una serie de trabajos sobre los cambios que se han ido constatando en las relaciones entre las Fuerzas Armadas y las sociedades del Bienestar, en Estados Unidos, Gran Bretaña, Holanda, República Federal de Alemania y Suecia.

Si nos centramos en los trabajos sociológicos referidos a España[3], podemos destacar (además de algunos títulos que citaremos en el apartado dedicado a la historia y que también pueden situarse dentro de esta perspectiva) una serie de trabajos que destacan la importancia del Ejército como institución y como colectivo social a lo largo de la historia contemporánea de España. Así, Lleixà (1986) se centra en las funciones estatales confiadas al Ejército en la restauración y el franquismo, bajo la tesis fundamental de que el significado específico del militarismo español deriva de la problemática del tipo de Estado erigido en la España contemporánea, por lo que debe destacarse la influencia política del aparato militar en la orientación del poder del Estado y en la militarización de la sociedad. Por su parte, Ballbé (1983) evoca la evolución del complejo

[3] Para un estado de la cuestión concreto y bien estructurado, ya más orientado a la sociología militar en España vid. J. Busquets en "Sociología de las Fuerzas Armadas" (pág. 191-197), dentro de la compilación de S. Giner y L. Moreno (1990) sobre la Sociología en España (Madrid, CSIC).

fenómeno del orden público y su penetración por el Ejército en las distintas etapas de la historia de España, mientras que Cardona (1983) evoca el poder del Ejército presentándonoslo como un grupo social diferente (realiza una descripción de su procedencia social), lo que explica su participación política y su ideología en los distintos momentos de la historia contemporánea. Los trabajos de Busquets (1982, 1984 y 1986)) se refieren al papel del Ejército en los pronunciamientos y golpes de Estado en España, al análisis de los militares profesionales y a la enseñanza militar, desde una perspectiva sociológica pionera, que ha propiciado y orientado líneas de investigación en España. En este sentido y en una línea similar, el trabajo de Paricio (1983) es un análisis sociológico sobre los militares españoles. El propio Busquets ha facilitado y promovido participaciones en los últimos congresos de Sociología celebrados en España (Madrid, 1992; Granada, 1995), a través de comunicaciones y ponencias, que han conectado aspectos profesionales del ejército con problemas fundamentales del servicio militar obligatorio; el mismo ha publicado un artículo recientemente (1995) referido al servicio militar, en el que plantea nuevas y viejas cuestiones relacionadas con la problemática de la conscripción.

Una perspectiva muy distinta es la que nos ofrecen una serie de estudios que se aproximan al militarismo desde una óptica ideológica propia del pacifismo, analizando desde una perspectiva crítica el papel del servicio militar y del Ejército en la sociedad actual. La Guía bibliográfica de Fisas (1985) ofrece una relación de más de 400 títulos, con una síntesis de su contenido y principales hipótesis. Aunque se trata fundamentalmente de trabajos ideológicos, muchos de ellos revisan aspectos diversos sobre el servicio militar obligatorio en España, como los trabajos de Herrero Brasas (1987) y de Rius (1988). El primero se trata sobre todo de un análisis crítico sobre el papel del servicio militar desde una perspectiva histórica y comparando distintos países, mientras que el segundo se trata de una guía sobre la objeción de conciencia, en la que se revisa parte de la historia contemporánea del servicio militar y de los movimientos de contestación, proponiendo distintas alternativas. Por su parte, en una perspectiva mucho más sociológica, el trabajo de Fisas (1979; 1985) aborda el problema del poder militar en España, definiendo el militarismo y analizando los problemas básicos que de él se derivan: el rearme, el comercio de armas, los aspectos económicos, etc.

Finalmente, otra línea de investigación propugnada por la sociología militar se refiere al análisis de la opinión pública respecto al Ejército y al servicio militar. La mayoría de estos estudios se han elaborado a partir de encuestas. Así, y en cuanto a España, destacaríamos en este sentido los trabajos de Díez Nicolás sobre la opinión pública ante los problemas de defensa y las fuerzas armadas (1986) a partir de diversos sondeos realizados por OTR/IS. La actitud de los jóvenes respecto al servicio militar es analizada por Riaza (1986). Otros estudios que nos hablan de ello son los trabajos sobre datos de opinión de más amplio alcance, como el estudio del CIS sobre los jóvenes españoles (apartado "los jóvenes y el servicio militar" -REIS, nº 52, 1990-). Otros análisis globales son los presentados por Fernández Vargas (IESA-FES, 1992) sobre un análisis y evaluación sobre el servicio militar en España; por A. Huesca (IESA-FES, 1992) más decantada hacia una visión cualitativa o el estudio sobre la legislación del servicio militar hasta 1936 de J. Molina (IESA-FES, 1992).

Por su parte, Bañon y Olmeda (1985) trazan un excelente análisis sobre la problemática sociomilitar en España y Martínez Paricio en *Debate sobre el servicio militar* (1987) se cuestiona realmente sobre lo medular del servicio militar: "¿troquel o profesión?", cuestionamiento desde una perspectiva crítica y sagaz. No obstante, la obra de Barroso (1991) es la que más claramente va desgranando las diversas funciones explícitas e implícitas que desempeña el servicio militar, articulando un riguroso análisis crítico del fenómeno en cuestión. Muy ligado a las tesis de este autor y a las aportaciones desde la antropología de Zulaika (1989) y Anta (1990) está el artículo de Rambla (1994) sobre la representación de la disciplina en el servicio militar, a través de un trabajo de campo (observación participante) derivado de la propia realización del servicio en filas.

Por su importancia para el desarrollo de la sociología militar en España deben destacarse, por último, la celebración de las Jornadas sobre Fuerzas Armadas y Sociedad en 1983, así como la compilación (VV.AA., 1987) rica y plural realizada en *Debate sobre el servicio militar* (Madrid, Fundación Universidad-Empresa, 1987). Así mismo, en relación al Comité de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad y dentro del Grupo de Trabajo "Fuerzas Armadas y Resolución de Conflictos", son importantes en sus renovados enfoques y orientaciones los trabajos e investigaciones presentados en el IV Congreso de la Federación Española de Sociología (FES, 1992: coordinado por Busquets y con la participación de Barroso, Bruquetas, Martín Díez-Quijada, Martínez Paricio, Navajas, entre otros), centrados en las relaciones cívico-militares, las alternativas al servicio militar, y el debate sobre el "Servicio militar obligatorio versus ejército profesional". En esta línea, este mismo grupo de trabajo ("Fuerzas Armadas, seguridad y resolución de conflictos") coordinado también por Busquets en el V Congreso Español de Sociología (FES) -celebrado recientemente en Granada (septiembre-1995)- ha dedicado una sesión al servicio militar, la objeción de conciencia y la insumisión[4]. En este sentido, se

[4] Las comunicaciones de Felipe Lozano, Gómez Rodríguez-Monge; Ajangiz; Fernández Vargas; Casquette;

han de destacar, así mismo, obras como las de Ibarra (1992) sobre la objeción y la insumisión, a través de "claves ideológicas y sociales" y Gordillo (1993), sobre la objeción de conciencia, entre la tesitura del Ejército, el individuo y la responsabilidad moral, desde una perspectiva ya más cercana a la Filosofía del Derecho.

1.1.2. La historia de lo militar y la historia social de la conscripción

Los historiadores han estudiado con profusión los hechos militares desde una perspectiva política y/o militar. Los nombres de los generales, de las batallas, las tácticas militares, las composiciones de los ejércitos y su incidencia en los hechos políticos han sido el elemento central de la historia tradicional. Sólo recientemente otros estudios han abordado "lo militar" desde el punto de vista de su incidencia en la vida social y cotidiana, adoptando una perspectiva en la que ya no importan tanto los hechos militares sino el efecto del ejército y del militarismo en la sociedad. Tilly (1992) presenta unas aproximaciones originales y muy didácticas en relación a la construcción europea, a través de la coerción y el capital; la interacción entre el ejército y la empresa comercial ha tenido un fundamental papel formativo en Europa. La aparición y consolidación de los estados-nación modernos tienen mucho que ver con la capacidad de un ejército bien organizado, pero también con la implantación de un sistema de conscripción universal. Las cinco razones principales que sostiene Tilly (1992: 299-300) para explicar la "paradoja central" de la formación del Estado europeo imbrican a los militares con la sociedad civil, en un juego de contraprestaciones y consensos. En este sentido y también como ejemplo de esta nueva línea de investigación destacaríamos una excelente colección publicada en 1988 bajo el título de "History of European War and Society". Dirigidos por Geoffrey Best, los cinco volúmenes de esta colección nos ofrecen una perspectiva realmente renovadora de las grandes posibilidades de estudio del impacto de la guerra y del militarismo en la sociedad. Como señala Best (Anderson, 1990) en la presentación de esta serie, "guerra y sociedad" (*war and society*) es un término utilizado en la última década para referirse a un nuevo campo de estudio historiográfico que, aunque parte del estudio de lo militar, se sitúa en una perspectiva absolutamente distinta. Alejada del estudio de campañas y batallas, de los uniformes y condecoraciones, esta perspectiva pretende insistir en las relaciones y reacciones civiles, en cómo la gente ha considerado y difundido la idea de la guerra, del Ejército, de la defensa. Ello no tiene únicamente un interés específico, sino que un enfoque así nos permite entender múltiples aspectos sobre cómo y en qué circunstancias sucedieron los distintos hechos militares. Los estudios de esta colección nos presentan estos problemas en diferentes períodos históricos: Hale para la sociedad del Renacimiento europeo, entre 1450 y 1620; Anderson (1990), para el Antiguo Régimen, entre 1618 y 1789; el propio Best (1990) en la Europa Revolucionaria entre 1770 y 1870; Kiernan sobre la evolución de los imperios europeos entre 1815 y 1960; y Bond (1990) para la Europa de entre 1870 y 1970.

En una línea similar deben destacarse los trabajos de Blanco (1968) y de Bond (1962) sobre las formas de reclutamiento en Gran Bretaña en el siglo XIX; de Little (1971), de Hunter y Nice (1978), y de Maitland (1950) sobre la familia entre los militares y de Stanhope sobre los soldados del Ejército británico (1979). Más recientemente, debemos destacar por sus innovaciones el estudio de Trustram (1984) sobre las mujeres y el matrimonio de los miembros del Ejército victoriano, una buena contribución al conocimiento de la naturaleza de la masculinidad y la opresión de la mujer. Se trata de un detallado estudio sobre la vida doméstica de los soldados y de sus relaciones con las mujeres (esposas, hijas, prostitutas, amantes, etc.). El autor examina el desarrollo de la legislación del Ejército sobre el matrimonio, destacando cómo progresivamente se insistió en la responsabilidad familiar de los soldados como forma de conseguir una mayor disciplina y solidaridad. Analiza también los discursos feministas, pacifistas y filantrópicos sobre el Ejército, y también el rol del militarismo en la política victoriana, en la ideología doméstica y en las actitudes respecto a la sexualidad.

En la misma línea debe destacarse la aportación del denominado Grupo de Cambridge, preocupado habitualmente por los estudios demográficos y de historia de la familia. En una obra también reciente (*The Upheaval of War*) diversos autores, bajo la edición de Richard Wall y Jay Winter (1988), abordan colectivamente el impacto de la I Guerra Mundial en las familias de los países en conflicto, en los obreros y en las mujeres. El interés de estos autores[5]no se centra tan sólo en la posible influencia de los hechos militares, sino de la incidencia del militarismo en la ideología familiar y en la moral, en los jóvenes y entre los soldados. En

---

Sanz; Luciano Barbeito y Laguna discurrieron entre estudios sobre el servicio militar en relación a las actitudes de los jóvenes, el concepto de militarismo y el conflicto de la insumisión, percepción social y actitudes políticas ante el servicio militar y la objeción de conciencia e incluso una sintomática comunicación titulada "razones y sinrazones del servicio militar" presentada por Luciano Barbeito.

[5] Además de los citados, intervienen en la obra Sieder, Scholliers, Triebel, Dewey, Reid, Friedeson, Robert, Thom, Huss, Soloway, Usborne, Weindling y Reuleck, de distintas universidades europeas, lo cual le confiere a la obra un carácter comparativo muy interesante sobre la situación en Inglaterra, Francia, Bélgica, Austria y Alemania.

una línea similar, la también obra colectiva editada por Emsley, Marwick y Simpson (1989), presenta diversos ensayos sobre las interrelaciones entre la organización social y la organización militar, señalando las causas que están detrás de los principales conflictos de la primera mitad del siglo XX.

También en Francia, y al amparo sobre todo de la renovación historiográfica inspirada por los Annales, contamos con diversos artículos al respecto. Así, Schnapper (1968) estudió el reemplazo militar en Francia durante el siglo XIX, destacando sus aspectos sociales, económicos y sociales. Algo más tarde, Pinto (1975) nos ofrece un artículo sobre la relación entre el Ejército, el contingente anual y las clases sociales en el siglo XIX. En una línea similar, diversos autores han utilizado los registros de conscripción para el estudio de diversos aspectos relativos a la movilidad geográfica, las profesiones, las emigraciones, o los aspectos físicos de los soldados, destacando, por ejemplo, el trabajo de Cazals (1977) sobre los obreros de la región francesa de Mazamet en el siglo XIX. Por su parte, Merley (1967) y Le Moroux (1973) nos presentan un panorama metodológico sobre las posibilidades de utilización de estas fuentes. En otra línea distinta, Sales (1974) estudia el sistema de conscripción francesa y española durante el siglo XIX, preocupándose sobre todo por el papel de las sociedades de seguros contra el servicio militar y su incidencia en el endeudamiento del campesinado, en el desmenuzamiento de la propiedad, en la emigración y en el comercio. Su análisis es un excelente ejemplo del impacto que tuvo desde su instauración el servicio militar en distintos sectores de la sociedad. En un artículo posterior, Sales (1986) analiza el impacto del servicio militar en la sociedad, en relación a la desigualdad socioeconómica existente ante el servicio obligatorio entre los siglos XVIII y XX.

A pesar de que estos trabajos sugieren las múltiples posibilidades de investigación que se derivan de esta temática, todos ellos presentan aún una perspectiva muy parcial de la presencia cotidiana del militarismo en la sociedad. En España, el conocimiento que tenemos sobre estos temas es aún mucho más precario, puesto que la mayor parte de las investigaciones históricas sobre la temática militar han tratado sólo de su organización y de su papel en la historia política y militar, como reflejan, por ejemplo, las ponencias presentadas en el 1er. Congreso de Historia Militar celebrado en Zaragoza en 1982 y las sucesivas obras de destacados historiadores que presentamos a continuación. En este sentido, destacan, los trabajos de Fernández Basterreche (1978) sobre el Ejército español del XIX y de Payne (1977) sobre el Ejército en la España liberal de entre 1808 y 1836. En la misma línea, los trabajos de Christiansen (1974) sobre la primera mitad del XIX, de Headrick (1981) sobre el período 1866-1898, de Losada (1990) sobre el ejército franquista y su ideología (1939-1959), de Solé y Villarroya (1990) sobre el ejército y Catalunya (1898-1936), y de Ballbé (1983) sobre el amplio período de entre 1812 y 1983, tratan de la actuación del Ejército en el poder político español. Todos estos trabajos analizan la emergencia progresiva del militarismo y de su actuación como elemento de represión de los nacientes movimientos obreros e intentos de renovación política del Estado.

Aunque, como hemos dicho, los trabajos históricos referidos a la conscripción y a los soldados son escasos, contamos con algunos estudios que hacen referencia a la historia de la conscripción en España, aunque desde una perspectiva exclusivamente política. Así, Seco Serrano (1982) se refiere a ello en el contexto concreto de la guerra de Cuba, analizando las proporciones de prófugos y desertores; Castellano Gil (1990) relaciona también dentro del complejo temático de las quintas y desde 1886, los prófugos y la emigración en La Laguna; mientras que Fernández Basterreche (1977) trata de las quintas en el sexenio revolucionario, García Moreno (1988) del servicio militar entre 1913 y 1935 y Navajas (1991) aborda la problemática del servicio militar durante la dictadura de Primo de Rivera, haciéndo énfasis en lo que pudo suponer de reforma y adoctrinamiento.

En una línea distinta, debemos destacar los estudios de Núria Sales (1970, 1974 y 1986), Alfonso J. González Asenjo (1985) y Teresa Abelló (1987), que analizan los aspectos sociales de la conscripción. Estos trabajos nos ofrecen un buen marco de referencia tanto desde un punto de vista histórico como temático.

En su obra, Sales (1974) -que ya hemos citado anteriormente- realiza una introducción crítica al servicio militar obligatorio en España desde 1837 a 1924, comparando la incidencia de las diferentes legislaciones (básicamente las de 1878 y 1912) en relación a las sustituciones y a las redenciones, en un primer momento, y a los mozos de cuota, posteriormente. Intentando descubrir ciertos paralelismos entre todas estas situaciones, que en principio podrían aparecer como opuestas, destaca como el ámbito socioeconómico tiene una gran importancia como factor influyente para el inmovilismo real de las disposiciones legales. Además de ofrecernos interesantes datos de toda España sobre los mecanismos de sustitución y de exoneración del servicio militar, su trabajo presenta sugerentes pistas para un análisis etnológico del impacto de la conscripción obligatoria, analizando los "romanços de soldats de les dobles" y la literatura popular como expresión de ello.

Por su parte, González Asenjo (1985) nos ofrece un estudio más concreto, en el marco de la Galicia del 1837 al 1874. Tras mostrar un marco histórico general, presentándonos el papel de las Fuerzas Armadas y la actuación del Ejército español durante el siglo XIX, este autor va mostrando las reformas legales que se van produciendo a lo largo del período de su investigación, sobre todo en cuanto a las respuestas ("resistencias") de la población gallega respecto al servicio militar. Para ello, nos presenta detalladamente el funcionamiento del proceso de reclutamiento, así como las formas legales que la Administración del Estado ponía en práctica para el

control del reclutamiento militar y los mecanismos de los que se dotaba para reprimir a las personas que pretendían evadirse de él. Debido a la particular situación de la Galicia del XIX (con pobreza, aislamiento y una posición geohistórica que llevó a grandes procesos de emigración), los procesos de resistencia popular a las quintas son muy singulares, destacando las inutilizaciones (uno de los modos más comunes para evadir el servicio militar), la huida abandonando el lugar de residencia (prófugos), las sustituciones fraudulentas, los cohechos (sobornos a médicos, alcaldes, talladores, etc.), la deserción, etc. El interés de su estudio estriba, sobre todo, en el hecho de realizar un análisis muy pormenorizado de todos estos procesos, aunque insiste poco en la conexión de estos mecanismos con la realidad social y económica en la que vivían los quintos.

Abelló (1987) presenta en un artículo breve pero bien fundamentado el rechazo al servicio militar centrado en Cataluña, dentro de una obra plural sobre la juventud catalana en el siglo XX (Ucelay da Cal, 1987). El estudio de Abelló va analizando este rechazo a través de posicionamientos políticos, sociales e ideológicos desde finales del siglo XIX hasta la década de los setenta. Así relaciona el catalanismo, los movimientos pacifistas y el antimilitarismo obrerista con el ejército y la conscripción. Finalmente centra el rechazo al servicio militar en un estudio estadístico comparativo de cifras desde 1895 a 1933 sobre los prófugos en Cataluña, que si bien muestran unos índices en principio elevados, falta compararlos con el resto del Estado español, para acabar de posicionarlos y enmarcarlos en un contexto donde se pueden relativizar de una manera más completa. En último lugar, tras la II Guerra Mundial y durante el período franquista, enumera los que serán primeros episodios de la objeción de conciencia en España y el afloramiento ya en la década de los setenta, de las teorías y prácticas antimilitaristas y pacifistas; no obstante, obvia datos estadísticos existentes comparables a los anteriores, en relación al número y porcentaje de prófugos en Cataluña y en España para el período posterior a 1954, dejando centrado su análisis fundamentalmente entre finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX.

1.1.3. La antropología, la guerra y el servicio militar

El tratamiento de la Antropología sobre la conscripción y el Ejército en las sociedades complejas ha sido mucho menor y se reduce de hecho a unos pocos trabajos, algunos muy recientes. Mientras que para las sociedades primitivas, el estudio de la guerra ha ocupado un lugar preeminente, sobre todo por la importancia dada por algunos antropólogos para la explicación del funcionamiento político de las sociedades de bandas y jefaturas[6], son pocos los estudios que nos ofrecen una perspectiva antropológica sobre el impacto de la guerra en las sociedades complejas y contemporáneas. Sí ha habido un mayor interés, por otra parte, por el análisis el fenómeno de la violencia y la guerra desde una perspectiva de la agresividad humana[7].

Más recientemente, destacaríamos el compendio editado por Riches (1988) que reúne una selección de artículos sobre el fenómeno de la violencia, en las que destacan diversos estudios desde la historia y la sociología distintos aspectos del uso de la violencia por parte del militarismo, como las insurrecciones en España de 1933 y 1981 (Corbin, 1988). En una línea similar, Luckham nos ofrece un sugestivo ensayo sobre la cultura de las armas (1986) en las que traza un recorrido respecto al fetichismo del armamento, el complejo armamentista y la cultura armamentista, y el papel de las armas en la cultura de masas. Para él, la "cultura de las armas" (expresada en los medios de comunicación, en los juguetes, en los programas políticos, en el arte y la enseñanza) se ha convertido en un elemento central de las culturas contemporáneas. Una buena síntesis de las distintas perspectivas que caracterizan los estudios sobre la paz y los conflictos (antropología, sociología, historia, y economía política) nos la ofrece Galtung (1985) en la que presenta las diversas líneas de investigación al respecto.

Aunque todos estos estudios nos proporcionan una sólida base teórica sobre la guerra como factor social, son muy pocos los que han abordado desde la antropología el análisis del Ejército, de la conscripción obligatoria y del servicio militar en las sociedades contemporáneas. De hecho, fueron los folkloristas quienes primero se ocuparon del análisis de la conscripción, pero únicamente en referencia a los aspectos etnográficos de ella: las fiestas, las canciones, las costumbres, etc. Mientras que en Cataluña el interés de los folkloristas por las quintas ha sido escaso, sobre todo por considerarlo como una fiesta no catalana sin ninguna relación a nuestras costumbres, en Francia contamos con gran número de artículos y trabajos al respecto, entre las que destacamos los trabajos de Bailly (1947) sobre la conscripción en Ile-de-France en el siglo XIX; de Bühler sobre Alsacia y Suiza (1958); de Depréaux sobre los carteles de conscripción (1911), de Deshenry sobre la conscripción contemporánea en el Mâconnais y Bourgogne (1961), de Dubois sobre la región de la Bresse (1949), de Jeanton sobre los grupos de jóvenes en la región de Mâcon (1937), de Rousseau sobre los quintos de

[6] Véanse, entre otros, los trabajos de Clastres (1978); Cohen y Middleton (1967); Cohen (1970); Genovés (1968); Harris (1978, 1980 y 1982); Storr (1968); Lenski (1993).

[7] Véanse los trabajos de Mead (1980, 1984 y 1986); Worsley (1980); Lorenz y Leyhausen (1981); Lorenz (1984 y 1985); Montagu (1970 y 1981), por ejemplo.

la Belle-Epoque en el Centro-Oeste de Francia (1968), y de Tiersot sobre las canciones de quintas (1888).

La etnología actual francesa ha reemprendido el estudio de las quintas, y aunque lógicamente se parte desde nuevas perspectivas que insisten en la relación con los aspectos sociales de la conscripción (alejándose de la simple recopilación de materiales propia de los estudios folklóricos), se ha profundizado aún poco en dicha contextualización. Destacan, en esta línea, los trabajos de Bozon (1979 y 1981), los cuales nos ofrecen nuevas perspectivas de estudio y de reflexión sobre las quintas. Centrando su investigación en Francia (Villefranche-sur-Saône), este autor analiza sobre todo las vivencias, experiencias y situaciones socioculturales de la conscripción en dicho país, y más concretamente alrededor de lo que nosotros conocemos como fiestas de quintos (*fête des conscrits*), interpretándolas en base al sentido del ritual, partiendo de las teorías y explicaciones de Van Gennep -1909- (1986) sobre los ritos de paso y como explicación de la virilidad, lo cual intentamos matizar en este trabajo de investigación ya que creemos que la interpretación podría ser algo más compleja e históricamente tener unos orígenes relacionados con una postura crítica al servicio militar. Su libro sobre *Les conscrits* es tal vez uno de los trabajos más elaborados sobre la conscripción. Tras una historia de la conscripción (del siglo XVIII a la actualidad) analiza detalladamente *l'année du conscrit*, es decir el proceso de formación de la quinta, las canciones y música utilizados por los quintos, el sorteo, las fotografías, etc. También describe el proceso posterior al retorno de los quintos y establece una "géographie des conscrits" sobre la diversidad de costumbres relacionadas con la conscripción en Francia.

En esta misma línea se sitúan también los trabajos de otros etnólogos franceses como Daniel y Fanette Roche (1979), Le Roy Ladurie y André Zysberg (1979), y Thiéblemont (1979), todos ellos incluidos (junto al artículo de Bozón antes citado) en un dossier de la revista Ethnologie Française. El primer trabajo es una aproximación antropológica a la conscripción a partir del estudio de un cuaderno de textos de canciones de un quinto provenzal en 1922, y se analizan diversas ideas que se entrelazan entre estos documentos, como la idea de una solidaridad de edad, una iniciación lingüística que comporta la adquisición de un lenguaje común, un erotismo y sexualidad latentes, aportando textos de canciones sentimentales e imágenes (dibujos) sobre las relaciones de pareja. A partir de las letras de las canciones, los autores creen descubrir en ello una cierta nostalgia y/o obsesión erótica al girar todo alrededor de la mujer y la sexualidad. Por su parte, Le Roy Ladurie y Zysberg analizan los conscritos franceses de 1868 a 1887 desde la perspectiva de la antropología física, mientras que Thiéblemont analiza las tradiciones de contestación en una Academia militar (Saint Cyr).

Otros trabajos similares serían los de Bonnaud (1970) sobre las quintas en Limousin y de Henninger (1961) sobre los conscritos de Alsacia; de Deshenry (1961) para el sur de Francia; de Schnapper (1968) en Burdeos; y de Lagardelle y Toulier, en un artículo en la revista *Autrement* (1978). Este último trabajo nos ofrece una perspectiva crítica de las costumbres actuales del reemplazo bajo el título de "Les quillards du Père Cent".

Los trabajos de Aron, Dumont y Le Roy-Ladurie (1972) y de Maurin (1982) son bien distintos, centrando sus trabajos en el estudio de los registros de conscripción. Los primeros autores, y bajo el título de *Anthropologie du conscrit française*, utilizan estos registros para el estudio de distintas características físicas y culturales de los reclutas franceses de entre 1819 y 1826. Por su parte, Maurin (1982) analiza en su libro (su tesis doctoral) las características de los soldados del Languedoc entre los años 1889 y 1919, marcados finalmente por la Gran Guerra. En su estudio, interrelaciona el Ejército, la Guerra y la Sociedad, analizando el espacio geoeconómico, el medio humano y social, y haciendo hincapié en la sensibilidad militar de la zona y la integración social de los propios militares. Realiza una antropología del conscrito desde diversos puntos de vista: antropología física, familiar y cultural, social (delincuencia, status social, profesional) y establece correlaciones interesantes entre datos físicos y sociofamiliares o entre éstos y los culturales. Estudia asimismo el impacto de la guerra en el Languedoc, en relación a las movilizaciones, las muertes, las promociones y el reconocimiento social, acabando con un profundo análisis sobre la experiencia del combatiente (la sociabilidad del frente, el aislamiento profundo, etc.).

Una obra reciente, y que tiene como marco el País Vasco, se aproxima mucho más a nuestro objeto de estudio. En ella, Joseba Zulaika (1989) traza un preciso perfil del servicio militar en España como ritual de iniciación. En su estudio analiza la "mili" como parte de un rito de paso entre la pubertad y la edad adulta, iniciación orientada hacia la aquiescencia acrítica a lo jerárquico, sacralizando algunos valores y formas de comunidad (la Patria) inmunes al pluralismo racional. Durante el servicio militar, el recluta ("chivo expiatorio" en un sentido iniciático, como lo define el autor) no se convierte en un "hombre", sino que aprende a obedecer y a actuar "como un solo hombre".

En este sentido se ha de tener en cuenta la obra de Anta (1990), que trata -como subtitula el propio autor- de un estudio antropológico de soldados y cuarteles, haciendo hincapié en lo que supone el espacio cuartelero en sus dimensiones temporales, espaciales, laborales, de relaciones humanas, escalas de valores, etc. Esta obra está enmarcada en una línea que el propio autor continúa (1995), en relación al estudio antropológico de la institución total, de la que es un claro exponente el cuartel. Según el autor, el cuartel -al igual que la escuela, la cárcel o el hospital psiquiátrico, entre otras- es una institución total que se ve reforzada en la actual

sociedad de control y que aparece como un espacio concreto de concentración de poder. Esta obra, no deja de ser una monografía antropológica, donde Anta analiza vivencias concretas -con un cierto carácter confesional- que le ayudan a plasmar una visión crítica de nuestro universo cultural, lleno de discursos rituales en un contexto vital que refleja precisamente las relaciones entre el ritual, el sujeto y la sociedad.

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

1.2. Aproximaciones teóricas y conceptuales

Después de presentar sucintamente el estado de la cuestión sobre el tema que tratamos, en las páginas siguientes nos aproximaremos a los grandes ejes sobre los cuales se sustenta nuestro trabajo desde un punto de vista teórico y conceptual. Nuestra investigación, por su temática, se sitúa entre conceptos más o menos abstractos que se van concretando en realidades sociales próximas (como ejército y conscripción; militarización en la sociedad y cultura de las armas; procesos de socialización, rituales y reproducción cultural, etc.), por lo que nos parece interesante abordar algunas discusiones al respecto. En este sentido trataremos de tres grandes cuestiones: el Ejército y la conscripción; las relaciones entre el militarismo y la sociedad; y el papel del servicio militar como ritual y proceso de socialización. Aunque adoptaremos una perspectiva general -por cuanto nuestro interés en este apartado es sobre todo teórico- intentaremos concretar muchas de estas cuestiones en el caso del Estado español y, en concreto, en el período que va de la Restauración al franquismo.

1.2.1. Ejército y conscripción [8]

Puede discutirse desde perspectivas muy distintas el papel de la fuerza y la coerción y su uso por parte del Estado[9]. Muchos autores piensan que su uso es un exponente claro de la debilidad de la autoridad y del Estado, de forma que cuando esta institución precisa de ello es por el fracaso de dicha autoridad. Como explica Service (1984: 294-295), la concepción de la ley y el gobierno no deben definirse simplemente por el uso de la fuerza, puesto que el conflicto y la guerra existen en todos los niveles de la sociedad, pero es en el momento en que la autoridad y la costumbre fracasan cuando se recurre al uso de la fuerza para obligar a la obediencia[10]. A partir de aquí podríamos recoger las palabras de Fried (1968: 216) que prioriza la idea de que el Estado es el que provoca la guerra y la relevancia del estatus militar y no al revés; la estratificación es un provocador de la guerra y un "realzador" del estatus militar (vid. también Service, 1984: 294). Por ello, cuando se habla del ejército y de la guerra no únicamente debe pensarse a partir de acciones exógenas (de cara al exterior) del propio Estado, como explicación de su origen y funcionalidad, puesto que la lucha por el poder implica la necesidad de asegurarlo en el interior y en el exterior.

Las fuerzas armadas tienen una función doble en relación a los conflictos exteriores y al arbitraje de los internos. Se trata de dos funciones que no están necesariamente separadas, sino que pueden aparecer interconectadas. Como señalaba un informe de la Unesco, la confrontación y el uso de la fuerza tienen implicaciones internas y externas:

> "En un ambiente de confrontación externa, se reducen los límites de la disensión tolerada, y las amenazas externas reales o supuestas pueden convertirse en un argumento para aumentar la represión. A la inversa, cuando la disensión interna rebasa esos límites, y cuando son escasos los medios para satisfacer las necesidades y aspiraciones básicas, puede surgir la tentación de buscar refugio temporal en la represión interna o en la intensificación de la confrontación externa" (Unesco, 1979: 30).

Este doble papel del Ejército condiciona la propia organización y objetivos de esta institución. En ocasiones, la intervención interna del Éjercito influye directamente en el propio gobierno del Estado, ya sea a través de un intervencionismo militar indirecto o directo, a través de golpes de Estado o pronunciamientos[11]. Sin embargo, en muchos casos, esta intervención puede ser más o menos velada, a través de la importancia que la institución militar suele tener en la mayoría de los Estados, influyendo sobre el desarrollo social, político e ideológico de un país (Unesco, 1979: 29)[12].

---

[8] A lo largo de nuestro estudio los términos "ejército", "militar", "fuerzas armadas", etc... los consideramos prácticamente como sinónimos, de una manera indiferenciada. Es la institución militar en su conjunto lo que nos interesa.

[9] Vid. en este sentido Tilly (1992) para el ejemplo concreto de la construcción de Europa, comentado en el apartado anterior.

[10] El propio Service (1984: 294-295) pone como ejemplo la familia: "Las relaciones de padres o hijos tienen que ser -en algunas etapas- la institución humana más puramente autoritaria, simultáneamente la más represiva y la más altruista. Pero ciertamente el empleo del castigo corporal paterno no sólo no la define sino que denota un fracaso en su principio básico, la autoridad". Se trata de una explicación tradicional no exenta de cierto costumbrismo y rigidez.

[11] Como es el caso de buena parte del siglo XIX y del siglo XX en el Estado español, por ejemplo.

[12] Más adelante, en el siguiente apartado sobre militarismo, analizamos cómo dicha influencia puede abarcar al conjunto de la sociedad. Headrick (1981: 14) denomina "pretorianismo" al militarismo vuelto hacia dentro,

El Ejército contemporáneo como profesión y como organización social compleja y profesional "sólo es posible con la economía monetaria, la centralización del poder en el Estado, el asentamiento de la racionalidad administrativa del mérito frente a criterios de casta y sangre, la revolución industrial y la consiguiente alteración de las relaciones sociales" (Bañón y Olmeda, 1985: 29)[13]. Como organización profesional formalizada, el Ejército es un elemento fundamental en el origen y formulación del Estado-nación; no es una consecuencia, sino que al contrario, es un factor clave de la configuración de este modelo estatal.

Asentada su influencia social, la cohesión del Ejército sólo puede mantenerse gracias a una rígida organización y una ideología hegemónica. Habitualmente, en los ejércitos subsiste, como señala Cardona (1983: 22) una ideología profesional (jefes en una institución muy jerarquizada) y una ideología política. En todos los ejércitos del siglo XIX y principios del XX, las academias militares se encargaban de transmitir a sus alumnos el esquema de las ideas dominantes en la institución, de manera que "el cuerpo de suboficiales asumía esta mentalidad y la transmitía a los suboficiales, y, con mucha menor incidencia a la tropa" (Cardona, 1983: 22). Pero además de la hegemonía ideológica interna que se consigue a través de un aparato de mando que mantenga la disciplina[14], lo interesante de la institución militar es su capacidad de expansión de dichas ideas y de su modelo de organización. Así, la disciplina militar es a menudo puesta como ejemplo de cualquier disciplina y de educación en la disciplina, destacándose su necesidad en el progreso, en la acción organizada y en la productividad. El mismo Weber (1974: 882-889) calificaba la disciplina del ejército como verdadero "hontanar" de la disciplina en general, como un modelo para las antiguas plantaciones, para las industrias capitalistas modernas, puesto que la disciplina es capaz de marcar un proceso de racionalización que permita la centralización de los medios de explotación en manos del jefe. En este sentido, y en relación a la época en que tiene lugar el objeto de nuestra investigación, la expansión ideológica de la disciplina militar tiene que ver con el desarrollo de los procesos de industrialización del siglo XIX. Como señala Dahredorf (1965: 68, cit. por Moya, 1984: 118), la instrucción militar, según el modelo prusiano, como preparación para la industrialización "fue en todo caso mucho más eficaz que lo pueda haber sido en el mejor de los casos el credo calvinista".

El ejército se caracteriza, pues, por la necesidad de cuidado del orden y de la disciplina, así como por su estructura rígidamente jerárquica[15]que da cohesión interna al mecanismo de la autoridad propio de dicha institución. Como destacan Bañón y Olmeda (1985: 13-14), hay pocas organizaciones complejas que tengan una capacidad de control sobre la acción individual de sus miembros tan profunda como la que ejerce el poder militar[16]. Ello se consigue en buena medida porque la cohesión interna propia de la institución militar, implica a menudo un poder de autorregulación[17]al margen de las instituciones del Estado, como si fueran independientes al Estado; en cierta manera, como si estuvieran por encima de la sociedad (vid Bañón y Olmeda, 1985: 15)[18].

---

elemento importante en el Estado español del último tercio del siglo XIX.

[13] La mayoría de autores coinciden en ideas semejantes, aunque se resaltan unos rasgos más que otros: profesionalización militar como resultado de la centralización de la autoridad del Estado y la revolución industrial (Abrahamsson, 1972: 21 y ss.).

[14] "La institución militar ha mantenido (durante unos 8.000 años) el más antiguo, pero acreditado, sistema de control y dirección de masas" (Cardona, 1983: 22).

[15] En cualquier situación se ha de seguir el "conducto reglamentario", sin saltarse ningún grado ni escalón. Aunque, como señala Paricio (1983: 17) en el Ejército actual la rigidez jerárquica pueda tener, aparentemente, sus matices: "La compleja división del trabajo de la institución militar, así como su especialización del conocimiento exigen que la toma de decisiones tenga que dejar de ser privativa de individualidades jerárquicas para, en su lugar, dar paso a las decisiones tomadas en grupo, lo que va a favorecer la aparición de una tecnoestructura militar -parafraseando a Galbraith- con unos intereses muy concretos, que tiende cada vez más a favorecer con sus decisiones a sus clientelas. Situación típica de una modernización aparente que no esconde sino nuevas facetas de un conservadurismo tecnológico".

[16] Entre las funciones del Ejército se han de destacar como "normales" y más intrínsecas a su existencia tres fundamentales; también se da una cuarta función no tan cosustancial a su razón de ser dentro del Estado. De hecho, hacen referencia básicamente a la doble función que hemos concretado supra y la posibilidad añadida de períodos de dictadura militar, golpes de estado y/o militarización profunda: "Primero, impedir la agresión de una potencia extranjera y, si no se consigue, repeler al agresor; segundo, desarrollar una política exterior activa; y, en tercer lugar, apoyar al gobierno, con sus efectivos, contra los enemigos del interior, en el caso de que su policía no sea suficientemente fuerte. En algunas ocasiones, las funciones normales de un ejército se deforman y hay que añadir una cuarta función: la imposición de la voluntad del ejército al gobierno por medio de la política del militarismo" (Headrick, 1981: 32).

[17] En concreto, y como ejemplo paradigmático, la permanencia en los Estados -en sus propias Constituciones-, de una jurisdicción militar diferenciada que rompe la unidad jurisdiccional.

[18] "En buena lógica estas posiciones no se defienden por nadie más que por los militares profesionales".

Pero también se consigue porque existe un cierto aislamiento social del colectivo[19]y un cierto sentimiento de pertenencia a una institución superior o por lo menos más perfecta que el resto de la sociedad, y por tanto, en último término, bastión y garantía del Estado. Incluso se reconoce (vid Cardona, 1983: 22-23) que se puede hablar más de *condición militar* que de profesión militar; ya que el aislamiento, la endogamia, la moral profesional, los sentimientos de solidaridad y compañerismo llevan a la institución hacia el automatismo y la autosuficiencia frente a la diferente sociedad exterior[20].

Como se conoce, el asentamiento y la consolidación del Estado-nación y del Ejército moderno -en su organización y estructuración- fueron simultáneos, reforzándose mútuamente a lo largo del siglo XIX. Al mismo tiempo fueron aparaeciendo las grandes bases del ejército contemporáneo: el militar de carrera y la conscripción obligatoria y general. Así, el militar de carrera y las academias militares son una institución generada en el seno de las revoluciones liberales: en Francia, desde las guerras de la Revolución y del Imperio; en España, a partir de la guerra de la Independencia, las campañas coloniales en América y la primera guerra carlista (Cardona, 1983: 1-2)[21].

La consolidación de la conscripción fue también un proceso paralelo. El Estado centralista está ligado al ejército permanente y a la movilización nacional, que necesita de un poder político y administrativo centralizado (vid López Garrido, 1982). Sólo cuando el Estado está arraigado definitivamente "se ensayan fórmulas de organización administrativa descentralizada y aún así, el acoplamiento entre las dos tendencias -nacional, unitaria y centralizada para las fuerzas armadas y descentralización político-administrativa para las fuerzas sociales- requiere un período de tiempo prolongado en difícil equilibrio" (Bañón y Olmeda, 1985: 31). En cualquier caso, el Ejército refuerza las tendencias centralistas de las administraciones civiles y potencia la consolidación del Estado liberal[22], siendo la conscripción uno de los elementos fundamentales de dicha consolidación.

Podríamos citar en este sentido, las relaciones socioeconómicas e incluso teconológicas de la conscripción (como el aumento y la mejora de armamento), así como los cambios que se producen en la gestión y profesionalización de los ejércitos nacionales permanentes (Bañón y Olmeda, 1985: 44). Hay diversas opiniones acerca del momento en que se puede decir que nació la conscripción obligatoria. En rigor histórico, puede decirse que las raíces del servicio militar obligatorio en tiempos de paz están en la Prusia de Federico Guillermo I, al regularizarse en 1733 el reclutamiento forzoso a través de "cantones", asignando áreas específicas de reclutamiento a cada regimiento y estableciéndose asimismo listas de súbditos útiles (Herrero-Brasas, 1987: 31). Hasta ese momento, los ejércitos se conformaban con voluntarios y mercenarios, que eran alistados arbitrariamente o por su condición social marginal, como presos, vagabundos, mendigos, etc. Muchos también se "enganchaban" en busca de una cierta seguridad de un cobijo, comida y una pequeña paga, en unos momentos en que Europa periódicamente padecía situaciones de hambre y miseria (vid Rius, 1988: 20). Sin embargo, la moderna conscripción obligatoria tal y como la entendemos hoy en día se deriva del expansionismo francés una vez transformados los principios revolucionarios en aspiraciones imperialistas. Sería, como indica Herrero-Brasas (1987: 15), el encargo de *elaborar una filosofía ad hoc para justificar de modo racional* lo que en la época absolutista se había llevado a cabo por la fuerza, y en nombre de la autoridad divina del monarca; las levas de la época absolutista, irregulares y dirigidas en gran parte a vagabundos y presos se convierten, a través de esta nueva filosofía en un reclutamiento forzoso masivo y organizado por circumscripciones territoriales. Ello se concretó en 1798, cuando se reguló que todos los jóvenes solteros entre 20 y 25 años eran soldados

[19] Parafraseando a Carlos Lerena (1982) -en sus estudios sobre maestros-, el militar cumpliría los requisitos fundamentales de lo que él llama un "extraño sociológico".

[20] "Como en las instituciones monásticas, es fácil que si viven socialmente aislados, los militares adquieran la idea de que pertenecen a una institución perfecta. O, por lo menos, más honesta y eficaz que el mundo circundante. La condición moralista del mando militar puede hacer pensar en la posibilidad de traspasar esta perfección a la totalidad del Estado" (Cardona, 1983: 23).

[21] "Los primeros intentos de organizar un cuerpo de oficiales, diferenciado de la aristocracia, fueron fruto de las Cortes de Cádiz. (...) A medida que avanzó el siglo XIX, la profesión militar fue más azarosa y mal pagada (21), y se apartaron de ella muchas familias de buen nivel económico. Los hijos de militares y los huérfanos de guerra fueron el grueso de las promociones" (Cardona, 1983: 2). Para una mejor y más completa visión de ello, vid. Busquets (1984). También el propio Cardona (1983: 5-6) comenta que "sociológicamente, los oficiales eran un grupo mal pagado de la clase media. Con todas las angustias pecuniarias de los funcionarios de la época. Sólo los altos cargos contaban con sueldo digno".

[22] "El capitalismo es incomprensible sin la historia del desarrollo armamentista y de los conflictos bélicos. De igual modo que el Estado liberal es quin contruye la infraestructura industrial y protege el comercio de los burgueses, que le niegan legitimidad para intervenir cuando prevén que no les favorecerá, las fuerzas armadas son un incómodo acompañante de la industrialización" (Bañón y Olmeda, 1985: 38).

potenciales para el servicio militar[23]. Este modelo prusiano y/o francés[24]fue extendiéndose a otros estados, entre ellos al Estado español, que lo concretará de forma regular entre 1800 y 1876: "El servicio militar obligatorio se extendió en Europa a causa de la guerra francoprusiana de 1870, mientras en España se mantenía un sistema de sorteos con posibilidad de eludir el servicio a cambio de dinero, las célebres quintas y la redención a metálico que condenaron sólo a los pobres a morir en América" (Cardona, 1983: 7-8)[25].

Las quintas fueron impuestas por los Borbones en 1704 como reclutamiento forzoso selectivo a través de la realización de un sorteo[26], complementándose con levas generales de vagabundos y mendigos (Christiansen, 1974: 4-6). En Navarra, Catalunya y País Vasco el reclutamiento fue voluntario hasta 1833, 1845 y 1876, respectivamente.

La fundamentación teóricamente revolucionaria -prácticamente expansionista- de la conscripción se basará en el principio de igualdad entre todos los ciudadanos, pero no dejará de ser un impuesto de sangre para las clases bajas y el sexo masculino y en algunos estados (como en España) un ligero impuesto económico para las clases acomodadas, ya que se podía sustituir o reducir el servicio mediante dinero en metálico pagado al Estado. Por ello, el servicio militar fue objeto de rechazo por parte de muchas poblaciones rurales y urbanas[27]que lo consideraban como una dura imposición del poder estatal. Como señala Herrero-Brasas (1987: 14) el servicio militar obligatorio fue entendido como una humillación y una agresión intolerable del poder; es de destacar, precisamente lo difícil y costosa que resultó ser su implantación definitiva.

Esta idea de la conscripción militar obligatoria como *impuesto* tiene bastantes defensores[28], ya que el Estado obliga a servir por ley a unos "funcionarios-soldados" forzosos sin recibir una compensación adecuada a cambio: es "el impuesto de conscripción", cosa que si bien existe siempre que se da este servicio militar obligatorio, en la Restauración se hace más clara y palpable al estipularse por ley, las redenciones en metálico, las sustituciones y posteriormente los mozos de cuota.

Los discursos ideológicos que cohesionan la institución militar tienen su expresión máxima en su transmisión al resto de la sociedad. Ideológicamente, el servicio militar se ha intentado fortalecer desde el Estado, a través del mito de su obligatoriedad[29]. Una obligatoriedad que se ve acompañada por simbologías como la virilidad o el patriotismo (que son presentadas como algo "normal" en el "animal social" que es el hombre), y que se justifica desde la propia autoridad del poder establecido[30]: "Mientras que, de acuerdo con la forma usual de ver las cosas, todas las esperanzas estaban puestas en una fuerza militar muy limitada, en 1793 hizo su aparición una fuerza de la que nadie tenía duda alguna. La guerra se había convertido repentinamente en un asunto del pueblo, y de un pueblo formado por treinta millones de personas, cada una de las cuales se consideraba a sí misma como un ciudadano del Estado" (Clausewitz, 1972: 116).

La base ideológica del servicio militar obligatorio es la Doctrina de la Nación en Armas; es decir la participación de todos los ciudadanos en las guerras en que su Estado puede estar implicado. El reclutamiento masivo, en sus orígenes, ha sido considerado como un elemento fundamental para la estrategia de la guerra, puesto que se cree que así la vinculación entre fuerzas armadas y sociedad sería más consistente, en la línea de un "espíritu nacional". Por ello, Engels (1978: 190) considera el servicio militar obligatorio como un fenómeno

---

[23] El segundo Directorio aprobó el 5 de septiembre de 1798 la ley Jourdan, quedando así instaurada y regulada definitivamente la conscripción como sistema de reclutamiento.

[24] En Alemania, la ley Bismark de 1862 implantó un servicio militar obligatorio de 3 años en filas. En Francia, la primera ley del servicio personal y obligatorio se promulgó en 1872, con 5 años en filas, que pasaron a 3 en 1889 (Cardona, 1983: 7).

[25] Vid también Fernández Bastarreche (1977: 7-17).

[26] Había numerosas exenciones entre clérigos, hijos de nobles, etc.

[27] En este sentido existen escritos de la época y literatura popular; veáse entre otros, Sánchez del Real (1869): Abajo las quintas; Bonavía (1891): El alojado; Clarín (1982): El sustituto; Sales (1970) "Servei militar i societat a l'Espanya del segle XIX" y (1974): Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos; González Asenjo (1985): "La resistencia al servicio militar en Galicia (1837-1874)"; Villaescusa (1930): La odisea de un quinto; etc...

[28] Véanse, como aconseja Herrero-Brasas (1987: 69) para el término del "impuesto de conscripción": Larry Sjaastad and Ronald W. Hauser (1970), "The Conscription Tax: An Empirical Analysis", en Studies Prepared for the Presidents Commission on an All-Volunteer Force; Cooper, Richard V.L. (1977) "The Conscription Tax", en Military Manpower and the All-Volunteer Force. A Report Prepared for Defense Advanced Research Projects Agency, Santa Monica, Ca.; Miller, J.C. et al. (1968): "Conscription as an Implicit Tax", en Why the Draft, Baltimore.

[29] Ya apuntábamos en el apartado anterior como en las relaciones estado-sociedad-poder, la ideología y los mecanismos ideológicos eran fundamentales.

[30] Para una buena visión sobre estas justificaciones véase el capítulo "Consideraciones morales en torno a la obligatoriedad del servicio militar" en Herrero-Brasas (1987: 91-103).

revolucionario en potencia, al hacer familiar el manejo de las armas al mismo pueblo que podrá, así, oponerse al militarismo y a los propios ejércitos permanentes. Otros autores, por el contrario, no creen en esas posibilidades revolucionarias del servicio militar, ya que la férrea disciplina y jerarquía separa y estructura la diferenciación entre los oficiales y la clase de tropa, amén de otros aspectos. Como indica Barroso (1991: 17-18) el aislamiento, la concentración y la dispersión, la movilidad territorial y desarraigo social y local de los soldados, etc., además del adiestramiento moral en el servicio militar facilitan la legitimación de las funciones sociales y políticas encomendadas a las fuerzas armadas[31].

Otra de las teorías en las que se sustenta el mantenimiento de la conscripción militar es la Doctrina de la Seguridad Nacional que incluye la defensa del Estado de cara al exterior. En esta línea, el servicio militar también es un instrumento ideológico para inculcar a la sociedad civil el espíritu de defensa nacional; el militarismo, como analizamos en el siguiente apartado, va impregnando la sociedad civil, donde se va introduciendo más fácilmente. Según Meinecke (1983: 430-431) la introducción del servicio militar obligatorio fue precisamente quien trajo consigo el militarismo y los introdujo profundamente en la sociedad. A través del servicio militar el Estado se convirtió en Estado nacional, uniéndose así el pueblo y el Estado, intensificándose en el denominado nacionalismo[32].

1.2.2. Procesos de militarización, militarismo y cultura de las armas

La implantación del servicio militar obligatorio contribuyó de forma destacable -como hemos visto- a la consolidación del Estado liberal-burgués. Por el contrario, la sociedad civil se va a ver inmersa en procesos de militarismo que la van a envolver de una manera creciente y significativa.

Hay diversas definiciones y concepciones de militarismo, y realmente es muy difícil poder fijar este concepto[33]. De todas maneras, como nuestro interés radica en una aproximación a las relaciones entre la sociedad y el Estado, pensamos que un acercamiento a esta definición nos podría ayudar a comprender dicha situación. Es más, lo creemos necesario en aras del establecimiento de un marco quizá más global que presentamos como cultura de las armas. Así, de este modo, sabiendo de las dificultades existentes y prescindiendo de unos debates más en la línea de la Teoría Política, podemos acercarnos al concepto del militarismo -entre otras acepciones- definiéndolo como "una dilatada gama de hábitos, intereses, prestigio, acciones y pensamiento relacionados con los ejércitos y las guerras que, sin embargo, trascienden de los objetivos auténticamente militares. (...) Puede incluso impregnar la totalidad de la sociedad y prevalecer dominando todas las industrias y las artes. (...) las características del militarismo son la casta y el culto, la autoridad y la fe" (Vagts, 1967: 13; cit. por Headrick, 1981: 13-14). Ahora bien, esta concepción se dirige sobre todo a grandes potencias volcadas hacia conflictos internacionales, mientras que esta definición puede matizarse en el caso de otros estados menos fuertes políticamente y con menos peso y poder en el orden internacional, convirtiéndose más específicamente en lo que se ha dado en llamar "pretorianismo" o militarismo dirigido hacia el interior del Estado[34].

En un sentido estrictamente sociológico, los aspectos fundamentales del militarismo pueden concretarse en "la preponderancia de lo militar, la concepción de los ejércitos como organizaciones que están por encima de toda crisis social, política y económica y el desbordamiento de los objetivos y valores castrenses hacia la sociedad civil" (Barroso, 1991: 2). Sin embargo, en el mismo concepto de militarismo, difícil de concretar, podemos diferenciar la situación de influencia militar sobre el Estado y sobre la sociedad, iniciándose

---

[31] Barroso (1991: 18) especifica que precisamente es en este sentido, que aún en la actualidad se da una cierta vigencia de la Doctrina de la Nación en Armas como teoría justificadora del mantenimiento del servicio militar en España.

[32] Para una ejemplarización y explicación más detallada vid Barroso (1991: 6-7).

[33] Vid Lleixà (1986: 17-18), donde explica cómo algunos investigadores como Ulrich Albrecht creen que una definición general de militarismo "sería un burdo sinsentido" y otros como June E. Hahner, prescinden de dicho concepto.

[34] Quizá esta situación de "pretorianismo" es la que posiblemente reflejará en mayor medida el militarismo que se va a dar en la sociedad española de la Restauración y el Franquismo (vid Lleixà (1986); Payne (1977), Seco Serrano (1984), López Garrido (1982), Ballbé (1983), entre otros): "El ejército constituía el bastión del gobierno, su más eficaz agente de represión contra su propio pueblo. Como consecuencia de todo ésto, se institucionalizó la intervención de los militares en asuntos civiles, mientras los generales se convertían a menudo en figuras de la política por la misma naturaleza de su profesión. El militarismo no fue una invención de los militares, sino más bien una incrustación en el sistema de gobierno y, en parte también, el producto de los defectos de dicho sistema" (Headrick, 1981: 37).

una militarización[35]que conduce al militarismo, pues sobresalen los valores y espíritu militares de entre los civiles:

> "(...) podemos definir el militarismo como la tendencia del aparato militar de una nación (que incluye las fuerzas armadas, las fuerzas paramilitares, burocráticas y servicios secretos) a asumir un control siempre creciente sobre la vida y el comportamiento de los ciudadanos, sea por medios unilaterales (preparación de la guerra, adquisición de armamento, desarrollo de la industria militar) o a través de los valores militares (centralización de la autoridad, jerarquización, disciplina y conformismo, combatividad y xenofobia), con vistas a dominar cada vez más la cultura, la educación, los medios de comunicación, la religión, la política y la economía nacional, a expensas de las instituciones civiles" (Klare, 1980: 36; cit. por Lleixà, 1986: 22).

Es en esta segunda aportación en la que queremos hacer operativa nuestra investigación. La sociedad se va imbuyendo de valores prioritariamente militares y los individuos acaban por *conformarse*[36], en una situación de mezcolanza difícil de discernir, ya que por una parte estos valores militares se difunden entre la sociedad, pero también algunos valores de la sociedad acaban por aparecer como exclusivos castrenses. La situación se complica, cuando ciertamente se puede afirmar que dicha situación no corresponde unívoca, unilateral ni únicamente a los miembros de las fuerzas armadas, a los militares, sino también a otros miembros del aparato estatal. En el caso de España, por ejemplo, Caro Baroja (1985: 316-317) entiende que lo que han hecho los militares españoles con cierta frecuencia, ha sido consensuar con "el político de turno" una ayuda y provecho recíprocos y mútuos[37]).

Por otra parte, el armamentismo como fruto de una creciente e imparable preparación bélica y un rearme contínuo y continuado, lleva a hablar a algunos autores de cultura de las armas, incluso de "fetichismo del armamento"[38], apareciendo como un elemento esencial para la cultura humana. En la actualidad, esta cultura armamentista está formada por diversas subculturas con productos específicos: cinematografía, juegos bélicos, etc. y manifestaciones ligadas al mito: identificación de las armas como progreso científico, tecnología punta...[39]. Las armas se configuran como símbolos de la ideología dominante: coerción.

Otro elemento a tener en cuenta es el sexismo y observar como el mundo de las Armas, del Ejército, es uno de los más masculinizados de nuestra sociedad. Sólo aparecen las mujeres como apéndices: no intervienen en el campo de batalla, o en todo caso, como principal víctima de la guerra (las mujeres y los niños...). Se da, así mismo, una confusión entre los símbolos del Ejército y del Estado; fácilmente se da una identificación entre la fuerza militar, el progreso nacional y el patriotismo. Es la visión del Ejército como salvaguarda del Estado: algunos presidentes de gobierno son o han sido militares...[40] en toda esta línea, se puede conseguir una mayor fidelidad popular.

En otro orden de cosas, en el militarismo se produce una identificación de la historia del mundo con la historia de los acontecimientos militares, a través de un discurso ideológico[41]en el que se transmiten

---

[35] Vid Lleixà (1986: 17-55), para completar estas disquisiciones, en la línea de Harold D. Llaswell, Vagts, Marck Thee. También es interesante Bañón y Olmeda (1985: 39), cuando hablan del antimilitarismo liberal "como rechazo de la sociedad militar por limitar la libertad y el progreso y el antiestatismo"... Y en el sentido marxista de contraposición de Estado-Sociedad, las fuerzas armadas "como parte del Estado que juega un papel de opresión de esta sociedad y de parasitismo económico".

[36] Con todo el doblez que pueda presentar dicha palabra: en el sentido de conformidad y en la situación de amoldarse a una situación concreta.

[37] "Lo que han hecho con frecuencia los militares en la historia de España es preguntar al político de turno: ¿Cómo podemos nosotros ayudarle a usted y aprovecharnos de esa ayuda? (...) Sí, es cierto, como dice Brenan, que los generales no son mancos, pero necesitan un apoyo político. Y los que mangoneaban a los generales, muchas veces, incluso en la época de Franco, eran señores que estaban en la trastienda... y que se decían: 'Bueno, el general que lo ejecute, y nosotros estaremos alrededor de él para aconsejarle'" (Caro Baroja, 1985: 316-317).

[38] Vid Luckman (1986): según este autor, las armas se han convertido en fetiches con propiedades mágicas, tanto en el sentido freudiano como marxista. Algunas armas son dotadas, en su denominación, de atributos humanos, o inspiradas en el mundo animal, o en fenómenos naturales... Se conocen algunas con nombres de dioses, héroes, etc... (Para concretarlo con ejemplos nominales, ver pág. 21).

[39] Vid UNESCO (1979: 26-27): Artículo "Tres mitos falaces": los gastos militares espolean el crecimiento económico; la industria de armamentos es la solución al desempleo; la investigación militar es el incentivo principal del desarrollo tecnológico.

[40] Espartero, Primo de Rivera, Franco... en otra línea, De Gaulle, Eisenhower...

[41] Entre otras formas culturales en que se transmite el armamentismo podemos destacar: noticias de Tv, series de ficción, libros, juegos infantiles, juegos de estrategia militar, presencia pública (desfiles...), presencia en el ocio

mecanismos de persuasión que invocan la "necesidad de defensa". La reiteración de estos discursos provocarían a largo plazo (repetición de los mensajes, refuerzos) un intento de convencer a la sociedad a través de la justificación del armamentismo, de la guerra, de la violencia del estado, etc.:

> "Esta reorganización de la conciencia humana proviene de desarrollos históricamente interconectados en el capitalismo avanzado, el Estado-nación y la guerra moderna(...).
>
> La industrialización de la guerra y la creación del ejército permanente convirtieron a los guerreros en una fuerza de trabajo pagada de soldados al servicio del Estado. La acumulación de capital militar, la automatización de la guerra y la apropiación de la ciencia para desarrollar armas de inmenso poder destructor han convertido no sólo a los soldados, sino también a toda la población civil, en blancos de los sistemas de armas.
>
> A través de estas transformaciones, las relaciones sociales entre los seres humanos han empezado a ser sentidas como relaciones entre cualidades abstractas, o cosas: entre mercancías; entre esas abstracciones que llamamos Estados; y entre almacenes de armas.(...)
>
> Su subordinación (la de los hombres y mujeres corrientes) está cimentada, a todo eso, por ideologías que subrayan la capacidad para esos hombres y mujeres de elegir, a pesar de su carencia de poder" (Luckman, 1986: 9-11).

1.2.3. Procesos de socialización, rituales y reproducción cultural

Hasta principios de los sesenta, la reconversión de los jóvenes occidentales a los valores adultos venía asegurada por la combinación de la Guerra y el Servicio Militar, junto con la severa disciplina académica y laboral en un estratificado mercado de masas (Moya, 1984: 340). En este sentido, Cristino Barroso constata que la "mili" ha perdido su importancia social como tránsito al estatus adulto, debido al proceso de urbanización y modernización económica, social y cultural, precisamente a partir de los años '60. Dicha transformación del Estado y la sociedad ha contribuido a la mayor movilidad poblacional de los jóvenes... Dicho autor se hace eco de la encuesta elaborada por el CIS (Centro de Investigaciones Sociológicas), en la que los jóvenes en 1986 "corroboran en gran medida la debilidad del papel socializador que se le otorgaba tradicionalmente al servicio militar obligatorio". Barroso reconoce, a través de grupos de discusión entre soldados, como éstos niegan el papel socializador de la "mili", "aunque se valora positivamente la posibilidad de conocer lugares distintos y hacer amistades" (Barroso, 1991: 138-138).

Sociológicamente se ha venido circunscribiendo la socialización a los procesos de control social sobre los comportamientos individuales. En este sentido, se ha venido entendiendo -desde el más puro funcionalismo (Parsons)- que los individuos se conforman a las normas sociales, lográndose así la transmisión de la cultura de una generación a otra. Sin embargo, no se solía tener muy en cuenta la influencia que el individuo, a su vez, podía tener sobre la sociedad; fueron los interaccionistas simbólicos quienes iniciaron dicha reflexión y abrieron caminos de estudio diferentes reajustando la concepción unilateral y holística de la socialización.

El término socialización suele ser utilizado por los diferentes científicos sociales en esa doble vertiente, como procesos de integración del individuo a la sociedad (ser social) y como procesos de transmisión de cultura (vid Samper, 1992). En la socialización se distinguen tres etapas: la primera etapa sería la socialización que se da en el seno de la familia, cuando el niño se va introduciendo en unas primeras relaciones sociales; la segunda etapa sería la socialización que tiene lugar en la escuela, donde las relaciones comienzan a ser más complejas; la tercera etapa sería la socialización adulta, donde se empiezan a jugar roles sociales muy diferentes y complicados. Es en esta en la que iremos haciendo hincapié en relación a nuestra investigación.

El funcionalismo ha interconectado el sistema cultural, el sistema social y el sistema de personalidad. Reconoce que el ser humano tiene una enorme capacidad de aprendizaje, pero al mismo tiempo relega la importancia de estos procesos en favor de la socialización infantil. No es una teoría del conflicto, no parece que haya grandes posibilidades a la protesta individual. Es la idea de consenso que Parsons argumenta. Según él, los sistemas sociales tienen mecanismos para lograr que los valores sociales fundamentales sean compartidos: son los procesos de socialización primaria y secundaria, adaptando los individuos a sus funciones. Ésto se realiza a través de la familia, el sistema educativo, la participación en ceremonias y rituales colectivos... En resumen, es una visión supersocializada del hombre, en la cual éste no es capaz de modificar las presiones sociales de su entorno; con lo cual los procesos de socialización prácticamente serían sinónimo de procesos de despersonalización[42]. En esta línea, no se tiene en cuenta que los patrones de socialización no son únicos, sino que existen subculturas dentro de una misma sociedad; además las necesidades del individuo y de la sociedad no

---

y tiempo libre (bandas militares, folclore popular, etc.).

[42] G. Wurzbacher (1974): "Socialization, Enkulturaction, Personalisation", Stutgart; citado por Coloma (1986: 2-12) y por Samper (1992: 11-21).

son siempre sincrónicas (vid Esteva, 1965).

Para el interaccionismo simbólico el ser humano también es fruto de las relaciones sociales, pero estas relaciones entre el individuo y la sociedad no tienen un carácter determinista. Destacan, así mismo, el carácter recíproco de estas relaciones; es decir no únicamente son relaciones de la sociedad hacia el individuo para conformarlo sino que éste también se relaciona y modifica dicha sociedad. Por otra parte, la capacidad de comunicación simbólica, de lenguaje es una cuestión específica y fundamental del ser humano (Mead, 1972). Consecuentemente la mayor parte de la conducta humana se queda a través de la descodificación e interpretación de símbolos. Metodológicamente, el interaccionismo propugna una sociología interpretativa en la que el investigador ha de intentar interpretar la realidad a través del protagonista en cuestión[43]: es el auge de la entrevista en profundidad y la etnografía. En esta línea, se entiende que la socialización es un proceso recíproco en el que el individuo es activo y pasivo a la vez, es socializado y es socializador, al mismo tiempo. Es un proceso abierto, lo cual no implica necesariamente que no haya situaciones de una fuerte socialización estable, de una identificación casi total: "lavados de cerebro", "programación-desprogramación"... Ahora bien, el interaccionismo simbólico presenta alguna laguna como el hecho de dejar de lado las variables estructurales (estructuras sociales, etc.).

El marxismo en cambio se basa en un enfoque exclusivamente macrosociológico, con una perspectiva determinista y economicista. La reproducción cultural es la reproducción de las relaciones de producción (Althusser, 1975). Bourdieu, que recibe la influencia de Marx pero también la de Durkheim, expone su teoría de la violencia simbólica, según la cual los procesos de socialización son instrumentos de dominación cultural de unos grupos sobre otros. Bernstein (1983) más influenciado por Durkheim, establece que los procesos de transmisión cultural logran presentar los criterios sociales como algo lógico y necesario, es un gran proceso generador de orden (de relaciones de subordinación).

Weber, si bien está en la base de la teoría funcionalista de la socialización en cuanto a su tipología de la acción social, aboga por una metodología biográfica: las "historias de vida"; es decir, el individuo como centro del análisis sociológico[44]. En este punto es necesario recordar las claras concordancias con la antropología, fundamentalmente, y con la historia social o con la psicología. Desde una perspectiva psicosocial, Erickson (1959, 1978) presenta una teoría según la cual en los estadios del desarrollo social humano, el peso de uno a otro se debe a una resolución de las crisis del anterior; para Levinson (1981) las diferencias entre estas etapas serían más cronológicas y sociológicas; es decir en la cultura occidental, por ejemplo, la mayoría de los individuos desarrolla una serie de roles típicos en determinadas edades (vid Samper, 1992: 11-21).

Es en este sentido donde podemos presentar el servicio militar como un elemento de socialización adulta, de socialización secundaria. Un elemento, claro está, con un cariz "especial", ya que sólo atañe a una parte muy específica de la población: el sexo masculino en los primeros años de su juventud (18/19 - 21/22 años, mayoritariamente). Una juventud que pasará uno o dos (o cuatro, e incluso hasta ocho) años entre actividades mediante las que se les intentará moldear su espíritu y su comportamiento; la jerarquía y escala de valores se les presenta a veces de una manera clara, otras subterfugiamente... y va calando incluso en su manera de actuar y/o de ser. La tropa recibe un aprendizaje social mediante modelos[45], donde los soldados imitan el comportamiento de los mandos, o incluso de otros soldados, a menudo más veteranos.

Los jóvenes son educados en la disciplina, ya que ésta es un valor fundamental en el ejército; pero ello a su vez será extrapolable a la posterior vida civil. A ello contribuye la estricta jerarquización existente en la institución militar que se enquista incluso entre la tropa a dos niveles: a) el tiempo de permanencia en filas -el más importante- b) los "cargos" de confianza y/o la "distribución" de galones (cabos, cabos 1º; furrieles...). Es llevar impregnado el "divide et imperas" en la relación de los mandos sobre la tropa. Ésta se diversifica entre sus necesidades individuales y como colectivo. Además se están *educando* en las relaciones laborales-sociales de jerarquización y disciplina: mantenimiento del *orden* por encima de todo. En esta línea, también podemos hablar del servicio militar obligatorio como instrumento de resocialización, es decir, volver a socializar radicalmente al individuo presuntamente desviado de la socialización adecuada:

> "A través de la conscripción militar, las fuerzas armadas se convierten en un instrumento de resocialización de la juventud varonil, corrigiendo los posibles defectos de la socialización anterior. Esta acción resocializadora se efectúa tradicionalmente en dos sentidos: 1) el educativo, intentando paliar las insuficiencias existentes en el sistema social (destacamos aquí la denominada *lucha contra el*

[43] Similar a lo que antropológicamente conoceríamos como visión emic.

[44] En esta línea de la sociología biográfica, también cabría destacar a Dilthey y Berger, al igual que Catani (1982, 1991), para el que las historias de vida social han de poseer una individualización del relato y una transmisión ritualizada, una libre iniciativa.

[45] Vid Barroso (1991: 131-137): en este sentido, las definiciones de A. Bandura (1971) al respecto, Social learning theory, Nueva York, McCaleb-Seiler.

analfabetismo, así como las certificaciones de estudios primarios y los cursos de formación profesional), y 2) el coactivo, diseminando psoturas y actitudes definidas como conflictivas (*batallones de castigo*, sanciones leves y graves). De este modo, los ejércitos se presentan como una institución *ejemplar*, capaz de reeducar a los jóvenes, cubriendo las deficiencias de la socialización realizada en la familia, en la escuela, etc." (Barroso, 1991: 43).

Otro elemento claro en esta socialización, ligado a la existencia de *rituales de iniciación y de paso*, es el reconocimiento del estatus de *hombre*: "Quan tornis seràs un home (...) A la mili et faran un home...". Por un lado es el paso de la adolescencia-juventud a la juventud-adultez con un incremento de las posibilidades de madurez y confianza que se le pueden otorgar a un "licenciado": casarse, formar una familia, independencia de los padres... Por otro lado es la conformación "genérica" como varón: la mili sólo la hacen los hombre... y por ello se refuerza lo que en la cultura occidental, entre otras, se entiende por varonil: valor, dureza, disciplina, violencia...

El ritual iniciático (masculino) puede comenzar con las fiestas -de quintos (vid Bozon, 1979: 29-46)- y con las novatadas: se crea un universo simbólico característico que rompe con lo anterior; es un período lleno de experiencias totalmente novedosas. A pesar de ello, ésto no ocurre únicamente en nuestra sociedad industrial -occidental-; en otras sociedades existen paralelismos con esta situación de ritual:

> "Numerosas sociedades primitivas marcan, con la institución de ritos llamados de pasaje, la importancia que conceden a la entrada de los jóvenes en la edad adulta. Con frecuencia, estos rituales de iniciación constituyen un eje esencial en relación al cual se ordena, en su totalidad, la vida social y religiosa de la comunidad. Ahora bien, el rito iniciático entraña casi siempre tomar en cuenta el cuerpo de los iniciados. Es inmediatamente el cuerpo que la sociedad designa como único espacio propicio para llevar el signo de un tiempo, la huella de un pasaje, la asignación de un destino... En las sociedades primitivas, la tortura es la esencia del ritual de iniciación... Un hombre iniciado es un hombre marcado... En el ritual iniciático, la sociedad imprime su marca sobre el cuerpo de los jóvenes... La marca es un obstáculo al olvido, el cuerpo mismo lleva impresas sobre sí las huellas del recuerdo: el cuerpo es una memoria..." (Clastres, 1974: 154-158; cit. en Moya, 1984: 326-327).

Ahora bien, la sociedad industrial lo que ha hecho es reconvertir la crueldad física de los ritos de pasaje en una "violencia simbólica" (Bourdieu) en lo que juega un papel importante la conscripción militar dentro del sistema educacional general. Como señala Moya (1984: 327-343) el servicio militar tiene un papel estratégico en la "domesticación ritual" y la educación políticomilitar de los jóvenes reclutas.

Podemos establecer un claro paralelismo entre las situaciones por las que pasa el joven conscrito y las fases en que Van Gennep (1986: 20-22) descompone los ritos de paso[46]: a) Ritos de separación: el sorteo, las fiestas de quintos, las comidas (almuerzos o cenas principalmente), las "copas" de despedida... que darían ese tono, en teoría, de ritos preliminares; b) Ritos de margen o liminares: el servicio militar, la "mili" en cuestión; c) Ritos de agregación o postliminares: vuelta a la sociedad civil de una manera u otra... El propio Van Gennep no cree que en la práctica haya ni una equivalencia real de los tres grupos, ni un desarrollo igual de estas tres categorías secundarias en una misma población ni en un mismo conjunto ceremonial; sin embargo, podemos argumentar que en teoría, en la línea general de la situación que comporta la conscripción, ello se articula en una secuencialidad clara.

También es cierto que en aras de un análisis extremo, podemos dilucidar el desdoblamiento de este esquema como es el caso en que los ritos de margen[47]constituyen una fase autónoma puesto que tiene un desarrollo que lo posibilita (Van Gennep, 1986: 21): sería el caso de la conscripción, de la "mili" propiamente dicha, donde observamos que existe una serie especial de ritos de separación (ropa civil-ropa militar, corte de cabello...), de margen (la instrucción, el campamento en general) y de agregación (jura de bandera de los hasta entonces "reclutas"[48]con el "reconocimiento" de la "categoría" de soldado, destinos)... Entre éstos mismos, los límites pueden ser difusos y/o discutibles: las mismas "novatadas" consideradas como un elemento particular, pueden ser consideradas dentro de los ritos de separación, de margen o agregación; son sin duda (a parte de vejatorias y condenables) equivalentes a unos ritos de iniciación como apuntaría Durkheim (1982), que

---

[46] Coincidirían con las fases legales que tradicionalmente se han diferenciado en la conscripción: situación de disponibilidad, actividad y reserva. Vid Anta (1990: 31) y Zulaika (1989: 18-19).

[47] Es cuando se está en una situación especial: flota entre dos mundos. Ello se da en todas las ceremonias que acompañan el paso de una situación social a otra. Vid Van Gennep (1986: 28).

[48] En el doble y crudo lenguaje de la "mili" estos reclutas son los "bichos"; los cuales tienen que oir frases referidas a sus personas como "bichos que no tienen derecho a la vida; los bichos es lo último que hay" (aunque sea entre bromas, de los más veteranos o incluso de algunos mandos). Con lo cual se intentaría provocar entre los reclutas un deseo imperioso de realizar el acto de la jura de bandera, que acabaría con esta situación: serían ya soldados.

finalmente acaban con la agregación fundamental que supone la marcha de los veteranos y la llegada de los siguientes "novatos":

> "Todos estos ritos (del nacimiento, de la iniciación, del matrimonio, etc.), que tienen un fin especial y actual, se yuxtaponen a los ritos de paso o se combinan con ellos, a veces de manera tan íntima que no se sabe si tal rito pormenorizado es, por ejemplo, un rito de protección o un rito de separación" (Van Gennep, 1986: 21).

En cuanto a la iniciación a las clases de edad que plantea el propio Van Gennep, se pueden establecer paralelismos con las fiestas de quintos, en la línea que desarrolla Bozon (1979 y 1981). Se repiten situaciones y ceremoniales como con los "massai", por ejemplo: reclusión, gran banquete, baile, etc. Dentro de las dificultades por delimitar los ritos en las categorías correspondientes, podemos observar como las propias fiestas de quintos[49]pueden entenderse a su vez como período de margen[50]ya que es un período en que existe una licencia general, una suspensión de la vida social entre la separación que puede suponer el sorteo y la agregación del servicio militar:

> "(...) examinar cada rito de paso y demostrar que se trata en efecto de un rito de separación, de margen o de agregación (...) daría material para varios volúmenes, dado que todos y cada uno de los ritos determinados, o casi, pueden ser interpretados de varias maneras, según formen parte de un sistema completo o se trate de un rito aislado, según se ejecuten de una manera o de otra" (Van Gennep, 1986: 178).

Por último también podría buscarse cierto paralelismo con las ceremonias de paso, las ceremonias anuales, cíclicas: cada año por las mismas fechas el sorteo, la fiesta de quintos... (vid Juliano, 1987: 9-14). El individuo, en estos ciclos ceremoniales, se encuentra a veces solo ante los grupos y en ocasiones formando parte de un grupo específicio separado de otros. Es decir que su interacción grupal también va a tener una importancia clave en la conformación de su personalidad. Zulaika (1989: 28) señala la paradoja que se da entre la queja frecuente (entre los soldados) de que las relaciones sociales en la mili son de completa insolidaridad; pero, es claro que en la mili se establecen a menudo relaciones tan intensas que permanecen toda la vida (incluso, en ocasiones, con reuniones anuales de quintos)[51].

En el servicio militar se da la duplicidad entre la organización formal que potencia grupos secundarios -compañías, barracones, "camaretas"...- y los grupos primarios en los que los propios conscritos se suelen organizar por afinidades -étnicas, culturales-académicas, socioeconómicas, de "personalidad": gustos, prioridades, preferencias...-[52]. Ello comportará incluso la conservación de amistades más allá del servicio militar, prolongándose en la vida civil. Es lo que Turner (1988) denomina una *communitas* existencial o

---

[49] En el apartado de las "Fiestas de Quintos", analizaremos también la componente más "festiva" que implica explicaciones psicosociológicas: la fiesta no deja de ser una manifestación del inconsciente colectivo, con funciones catárticas necesarias para el equilibrio social. Vid Prat y Contreras (1984: 128-131). Aunque no se habría de olvidar que nosotros mantenemos la hipótesis, según la cual ante la antipatía a la disciplina militar y los elementos de rechazo y oposición que se dieron en el siglo XIX, nacieron elementos de rituales y militarismo para entronizar la nueva situación, las nuevas "obligaciones". La idea del ejército permanente no estaba consolidada en el siglo XIX. Las Fiestas de Quintos se originan en este siglo en comunidades rurales como mecanismo de preparación psicológica: a) de rechazo als servicio militar (era conocido -entre el rechazo y el miedo- como "impuesto de sangre" por la comunidad rural). b) de preparación propiamente dicha de cara a las personas más o menos implicadas (elementos de crítica, humor: ironía, sarcasmo); con actitudes de evasión, recurso éste que socialmente se da acompañado de permisividad en relación a los quintos. Más recientemente, ya entrado el siglo XX se podrán ir entronizando aspectos que facilitarán el entender estas fiestas como rituales de paso (de la adolescencia a la adultez).

[50] En algunas fiestas en concreto como la de Soses, se puede estudiar globalmente como un completo rito de paso; con ritos de separación, margen y agregación. En el capítulo correspondiente a las "Fiestas de Quintos" lo explicaremos con más detalle.

[51] "Esta contradicción se entiende en parte observando que el compañerismo de la mili surge no de ayudarse mutuamente, sino de compartir obligatoriamente una situación iniciática que produce un tipo de amistad diferente" (Zulaika, 1989: 28).

[52] Heider (1946, 1958), Newcomb (1959, 1971), por ejemplo proponen que en las interacciones se tiende a mantener un estado de equilibrio entre nuestras opiniones, gustos, etc. También son interesantes los estudios de Byrne y Nelson (1965), Kandel (1978) para constatar la importancia de las dimensiones comportamentales. Vid Lamberth (1986: 410-422). Otros estudios, como los de Athanasiov y Yoshioka (1973) o Segal (1974), plantean que la proximidad física también es importante en las interacciones personales (Vid Sangrador, 1985: 14-17). Sin embargo, en último término, tiene que haber una base un tanto homogénea, de otras "afinidades" más personales. Vid también Festinger, Schachter, Back (1950) en Lamberth (1986: 428-432).

espontánea; en este sentido se conforman dos tipos de agrupamiento durante el servicio militar: "en la primera, los soldados se unen por grupos de afinidad, en la segunda, por amistad. Siendo, en cualquier caso, la pertenencia al mismo reemplazo lo que marca la unión (del mismo grado dentro de la escala de veteranía)" (Anta, 1990: 76-77)[53]. La mayoría de las actividades se realizan en grupo y la identificación personal (la persona individual) está en segundo término; el control sobre el grupo es más viable. Para facilitar prácticamente este control, el gran grupo se divide en pequeños grupos durante la jornada (mesas en el comedor, pelotones, camaretas de literas...), que vuelven a reagruparse en las formaciones para pasar revista: diana (al levantarse), fajina (comer), paseo, retreta, etc. Lo importante es el grupo, la colectividad. Sin embargo, ello no quiere decir tampoco que podamos hablar de "desindividualización", puesto que no se dan algunos de los elementos que Zimbardo (vid Lamberth, 1986: 509-515) propone como fundamentales: anonimato y responsabilidad diluida, por ejemplo. Más bien habría que abundar en el sentido de que las dificultades y el sufrimiento (acrecentados en tiempos de guerra y conflicto) facilitan la búsqueda de compañía y refuerzan los lazos "amistosos" (Schachter y Signer -1962-, vid Lamberth, 1986: 434).

En otro orden de cosas, dentro de los procesos de socialización y conformación de la personalidad, podemos observar la existencia de efectos contradictorios de lo que se quiere "enseñar" por la fuerza en la "mili" y lo que realmente se potencia con estas actitudes. Miller (1968) nos acerca a ello cuando nos presenta el aspecto de la *mentalidad de evasión*, que en el servicio militar es paradigmático: ante la férrea disciplina existente, el soldado intenta evadirse (en la jerga cuartelera, "escaquearse")[54]; lo cual al incorporarse a la vida civil (a la vida profesional) puede comportar un choque de hábitos e intereses. En este sentido, ante la autoridad inapelable de los mandos, el soldado vive en una situación irreal, experimenta indefensión y ante ésto intenta pasar el tiempo de la mejor manera posible... el paso a la "vida real" será difícil en una sociedad competitiva y dura. También se han de constatar los efectos diferenciales existentes: no todas las personas son iguales, no todos están preparados psicológicamente de la misma manera. En la mayoría puede que el efecto sea mínimo; en otros será contraproducente. El sentido militar es uniformador, es tratar a todos de la misma manera; algunas situaciones de suicidio podrían venir explicadas por ésto. En todo ello se puede observar el efecto de canalización -"channeling"[55]-, por el que la persona está controlada antes y después del servicio en filas y ha de conducirse entre las leyes y normas marcadas por la Administración[56].

1.3. Metodología y técnicas de investigación

1.3.1. *Justificación*

La Antropología Social y la Sociología abordan el análisis de los problemas, como diría Lévi-Strauss, desde la óptica de una visión cercana para entender la realidad y otra visión alejada para interpretarla. Por ello es necesario comprender el valor de las normas, las estrategias personales y de grupo, los vínculos entre las personas y sus relaciones, los símbolos y percepciones de la realidad social, y también es obligado llevar a cabo una interpretación paralela que permita objetivar dichas situaciones alejándonos de las propias percepciones de los actores sociales.

En nuestro análisis juega un papel muy importante el propio actor social, interesándonos por sus vivencias, sus experiencias y su percepción de la realidad. La metodología empleada en este trabajo ha sido fundamentalmente cualitativa (o "estructural" como diría Ibáñez -1986-), puesto que el objeto de estudio y el marco conceptual de referencia donde se enmarca la investigación así lo reclaman. Entendemos que es el objeto de estudio el que condiciona la elección del método más adecuado para su investigación y no a la inversa, pues si el método fuera quien decidiera el objeto caeríamos en la aporía del método. Como nuestra aproximación a la

[53] El propio Anta prosigue concretando dichas situaciones: "Los grupos de afinidad se conforman por soldados que crean una serie de vínculos y que permite la cristalización de una forma compacta de recrear el Servicio Militar (...): la solidaridad (...) la salida en grupo en los dias libres (...). Los grupos de amistad, por su parte, mantienen las mismas características que los grupos de afinidad, con la única excepción de que se mantiene el vínculo entre sus miembros una vez acabado el Servicio Militar (la pertenencia a un mismo lugar de origen o/y destino, (...). En cualquera de los dos casos es la unión bajo un mismo sufrimiento compartido lo que hace que el grupo tenga coherencia independiente de todo lo que le rodea, es un pacto de sangre vertida en grupo, por una causa común, que se convierte en un secreto iniciático vinculante...".

[54] Vid Ribera (1990) que lo explica en clave de humor, pero aproximándonos a situaciones muy reales.

[55] Concepto explicado en un estudio del Departamento de Defensa de los Estados Unidos (vid Herrero-Brasas, 1987).

[56] Aparece o se refuerza el incentivo al consumo, en una situación de impasse indefinida: droga, alcohol, alargar los estudios para pedir prórrogas, etc.

realidad social que gira entorno a la incidencia del servicio militar implica tratar de la vida cotidiana, parecen más adecuadas las estrategias de investigación que traten de las interrelaciones entre biografía-cultura-estructuras (Feixa, 1990), como las historias de vida, las entrevistas y los grupos de discusión.

Evidentemente, la elección de una metodología cualitativa condiciona unas determinadas estrategias y elementos técnicos e instrumentales, puesto que más que una representatividad estadística buscamos la pertinencia o la relevancia social (Ibáñez, 1986). De todas formas, esta opción no implica una defensa acrítica de la metodología cualitativa enfrentándola a la cuantitativa. No se trata de mitificar metodologías (Boudon, 1970), puesto que el conflicto cuantitativo-cualitativo no deja de ser un falso problema metodológico (Alvira, 1983[57]; Estruch, 1991) que lo que hace es disimular deficiencias y dificultades de unos y de otros. Como señala Estruch (1992: 11), el problema de fondo de la práctica sociológica corriente en nuestro país no es la elección cuantitativismo/ cualitativismo, sino más bien "la aceptación o no de los problemas sociales como tales, la conversación previa antes de comenzar a poner en marcha una investigación de los problemas sociales como problemas sociológicos".

La metodología cualitativa tiende hacia la profundización como objetivo de conocimiento, pero la profundización la hace una persona diferente al investigador, quien debe orientar la recogida de información, analizar los datos y "objetivar" la subjetividad individual (Hernández, 1986: 283). Ahora bien, objetivar no puede significar eliminar totalmente la subjetividad, porque si bien es cierto que suele asociarse "subjetivo" con "sesgado", no lo es menos el deber de "reconocer, comprender y aprender en el proceso de construcción de las relaciones y representaciones de las identidades culturales propias y de los demás" (Apple: 1991: 59). Como explica Zoll (1992), los esquemas sociales de interpretación tienen relación con las orientaciones, las imágenes de la sociedad y las estructuras subjetivas o al núcleo generador, que suele ser reduccionista y tematizante al buscar un sentido a su discurso. Desde esta perspectiva, cada entrevistado suele adoptar una doble perspectiva en su discurso: el reflejo de su realidad social y la idiosincrasia específica de su trayectoria vital[58].

Figura 1-1

Trabajar en este sentido implica reconocer la importancia de dos elementos fundamentales en la investigación: el espacio y el tiempo (Ver Ibáñez, 1986[59]y Feixa, 1990). En nuestro caso, el espacio se irá concretando entre el lugar de origen, el cuartel de realización del servicio militar y, en menor medida, la zona donde éste se ubica, de forma que los códigos de conducta específicos varían en función del espacio donde se inscriban. De esta forma, el cuartel, como espacio coactivo, puede ser paradigma de situaciones regulares y jerarquizadas. El tiempo, por otra parte, podemos comprenderlo básicamente sobre unas polarizaciones duales que nos llevan a diferenciarlo, por ejemplo, entre tiempo organizado y del deber *versus* tiempo libre y festivo, si bien en la atmósfera global del servicio militar la presión o la sombra de ese tiempo del deber puede envolver y empañar el pretendido tiempo libre. También será interesante tener en cuenta la dualidad tiempo colectivo/social y tiempo individual/personal ya que, *a priori*, parece que éste último encontraría dificultades en una situación militar donde el espacio es prácticamente público de una manera casi omnipresente, dejando pocos resquicios para comportamientos privados[60]. En este marco, la situación vivencial y la percepción que los grupos y las personas tienen en el marco global de esta combinación espacio-tiempo se modifica en menor o mayor medida en función de los procesos de transición social[61].

---

[57] Hay autores que mantienen las tesis, en la línea de Khun, de la inconmensurabilidad de ambas metodologías, es decir, que no se pueden comparar ni apoyar mutuamente (Halfpenny, 1979, presenta cuatro paradigmas sociológicos a tenor de los enfoques que puede orientar la disciplina: el paradigma positivista/empirista, el paradigma interpretativo, el paradigma etnometodológico y el paradigma estructuralista). Otra tesis, por la que aboga el propio Alvira, defiende la complementariedad y necesariedad de las dos perspectivas (Alvira, 1983: 58).

[58] Todo ello provoca que cada entrevistado adopte uno u otro esquema social de interpretación. Tiene una doble dimensión, en cierto sentido es social y podríamos hablar de la figura del homunculus mundus, es decir de la vida de un hombre como espejo de un mundo, de una cierta realidad social (Passeron, 1989: 9) pero, por otra parte, tiene una dimensión idiosincrática ya que hace referencia a una trayectoria vital-personal específica.

[59] Ibáñez habla de proto-ruptura en relación a las rupturas epistemológicas que fundan la investigación sociológica. Es la extensión del ámbito espacio/temporal de la observación, en otras palabras, "la emergencia del deseo de una investigación sociológica" (1986: 25 y ss.).

[60] "Cada individuo está atrapado por su red de relaciones sociales, en la medida en que está implicado en relaciones de exclusión (...) y en todo caso la probabilidad de atravesar uno y otro punto queda afectada por las relaciones que la clasifican" (Ibáñez, 1986: 25).

[61] "Los procesos de transición social modifican en cada momento la organización espacio-temporal de estas instituciones, así como las vivencias y valores que los individuos y los grupos les asignan" (Cardús, 1985 en Feixa, 1990: 61).

Este interés por la interacción entre aspectos subjetivos y objetivos de la dinámica sociocultural en aspectos concretos de la relación entre la sociedad civil y el Estado, y puntualmente entre los quintos y la organización militar, justifican el uso de dicha metología cualitativa. En este sentido, hemos tomado la historia de vida social como "relato-balance" (Catani, 1990: 161), considerando que en la narración del informante existe voluntad de transmitir una experiencia y donde también se ha madurado un juicio, es decir que nos encontramos ante una "palabra docente". En esta línea de "orientación proyectiva" (Hernández, 1986: 283) hemos partido de vivencias anteriores que necesariamente comportan una exposición de la propia visión de la situación actual, compaginando la propia lectura del pasado con la de la realidad actual. Se trata, por consiguiente, de buscar desde una perspectiva *émica* la explicación de situaciones y conflictos, realzando la visión que tienen los propios protagonistas de la historia y que forman el sector que se convierte en el actor fundamental de dichas situaciones. Y no únicamente en la perspectiva gramsciana de dar voz a los que no tienen posibilidad de ser escuchados, sino en la ilusión de alcanzar la verdad social de los excluidos[62].

1.3.2. Fundamentación metodológica y dificultades

En la justificación anterior hemos pretendido insistir en el interés que para el investigador tiene el discurso del entrevistado. No se pretende -como ya hemos expresado con anterioridad- una representatividad estadística[63]y en esta línea, se ha de tener en cuenta que al abarcar sólo una pequeña parte de la población, existen unas limitaciones a suplir mediante la intensidad del estudio.

A través de la historia oral y el grupo triangular, desde un punto de vista más sociológico, me he interesado por las experiencias y datos objetivos, considerando al sujeto un tanto testigo que aporta información en el marco de la situación preestablecida del estudio del servicio militar. De este modo y combinando una perspectiva más antropológica, me han interesado a parte de hechos sociales externos otros de individuos concretos que expresan sus valoraciones de la vida, sus vivencias y percepciones de la realidad, transmitiendo la estructura y el significado de los acontecimientos a la cultura a la que pertenece (vid Balan y Jelin, 1980 y Romaní, 1984, cit. por Feixa, 1990: 64 y ss.).

Las fuentes orales han sido utilizadas, con mayor o menor asiduidad, por sociólogos, antropólogos, psicólogos e historiadores, puesto que se trata de una técnica interdisciplinar que intenta una aproximación humanista a la realidad social. Desde mediados de los años 70 han adquirido una cierta relevancia, sobre todo en comparación a la marginación que habían sufrido tradicionalmente por parte de los enfoques más positivistas. Sin embargo, con mayor o menor incidencia, la información cualitativa ya había tenido una significativa importancia, tanto en la antropología social como en la sociología. Así, podemos destacar las autobiografías etnográficas norteamericanas realizadas por Barret (sobre el apache Jerónimo), Sapir (sobre los Nootka) y Lewis (*Los hijos de Sánchez*, relatos de vida cruzados), entre otros. Desde la Sociología deben destacarse las monografías de la Escuela de Chicago (ver Peneff, 1990: 53-69) y de Thomas y Znaniecki[64], considerados como los iniciadores del método biográfico y los documentos personales[65]. No cabe olvidar, tampoco, la labor de historiadores sociales como el británico Thompson ni de otros sociólogos, entre los que destacan el francés Bertaux, los italianos Portelli, Passerini, Catani y Ferraroti, quien ha fundamentado teóricamente el método biográfico desde la importancia del papel del recuerdo, la temporalidad y lo cotidiano (vid Ferraroti, 1990). En España la relevancia del método biográfico es creciente con historiadores como Fraser, antropólogos como Maestre Alfonso, Feixa, Romaní y Pujadas y sociólogos como Marsal (ver Feixa, 1990). En el campo de la

[62] Catani (1990: 155-156) explica dicha ilusión, poniendo sobre aviso que, en ocasiones, puede existir el riesgo que en lugar de dar la palabra a los que han estado privados de ella, se les dicte.

[63] Debe constatarse la dificultad prácticamente insalvable de realizar posibles "muestras" que pudieran representar una población dispersa, envejecida y con lagunas (falta de datos en cuanto a domicilio actual, etc.) a partir de las listas de quintas locales y/o provinciales. De todas maneras, queremos remarcar que el objeto de nuestro estudio tampoco se centra, en absoluto, en cuestiones de valoración cuantitativa o porcentual, ni se busca, en términos maussianos, una representatividad estadística sino más bien social. Utilizando la terminología de Ibáñez (1986: 26 y ss.) entre una ruptura estadística y una ruptura lingüística, optamos por ésta última que significa una previa deconstrucción para elaborar una reconstrucción del sentido; se renuncia a la objetividad absoluta en aras a la articulación de lo subjetivo y lo objetivo, del lenguaje y la realidad. El lenguaje (la tecnología lingüística estructural) es a la vez instrumento y objeto de la investigación sociológica, que en esta línea, busca establecer identidades y diferencias, más que contar unidades según la tecnología estadística distributiva (Ibáñez, 1986: 33).

[64] 1918-1920/1925: The Polish Peasant in Europa and America. En esta obra de El Campesino Polaco en Europa y América no hay representatividad ni análisis estadístico, evidentemente.

[65] En este sentido también podemos destacar a Konerowsky (1940): The Unenployed man and his family.

sociología quisiera destacar la potenciación que ha representado la experiencia de Ibáñez, De Lucas, Ortí y Conde, que me ha impelido y motivado para reconducir los grupos de discusión (triangulares), a partir de las experiencias históricas de sus componentes, en relación al servicio militar[66].

Los principales problemas del uso de la información oral vienen derivados de dos aspectos fundamentales: la selección de informantes y la interpretación del discurso. Realmente entre los distintos investigadores no existe un planteamiento unitario en este sentido. Se coincide, eso sí, en la necesidad y en el reconocimiento científico de ofrecer el protagonismo a los "personajes de a pie" que habitualmente no tienen la oportunidad de ser tenidos en cuenta en las investigaciones. También se considera que sus experiencias personales reales pueden acercarnos a una realidad quizá más directa y viva que la fría y anónima de las cifras o la "nominal" excesivamente personalizada en una élite privilegiada y dirigente que marca las pautas de una realidad "oficial"[67].

Quizá aquí es donde va a establecerse el nudo gordiano de una fundamentación teórica que, sin embargo, también ofrece inconvenientes en su desarrollo práctico. Según las premisas weberianas "la sociología no es (...) el estudio de los fenómenos sociales en su totalidad, sino la paciente construcción de esquemas explicativos extraidos de la realidad de las relaciones interindividuales" (Vincent, 1972, en Hernández, 1986: 279). Ante las críticas positivistas sobre la "subjetividad" del método cualitativo, cabría recordar que las ciencias sociales se basan en "contextos significativos subjetivos" propio del mundo de significados que es el mundo social (Schütz, 1976). Por ello, adquieren sentido las "sociologías interpretativas", denominadas así por Giddens analizando la vida cotidiana. Las teorías del intercambio y del interaccionismo simbólico inciden en la descripción detallada de situaciones humanas para construir su objeto sociológico (Vid Hernández, 1986: 281-82), por cuanto la metodología cualitativa busca la relevancia social del problema de estudio más que la representatividad estadística, destacando las situaciones vivenciales de los sujetos en cuestión[68].

Con todo, el problema de la objetividad existe, puesto que las situaciones vivenciales son matizadas por la propia visión del actor. Por lo tanto, el investigador debe recoger fielmente la información sin desvirtuarla intencionadamente, verificando lo declarado por los informantes a través de otros testimonios y otras fuentes históricas. La objetividad se consigue, más que nada, a través de la coherencia interna del discurso, en una dimensión "coral" -como diría Catani- que enfatiza el contexto en relación a la información trabajada[69]. Sin embargo, el problema de la veracidad quizá sea más significativo en el campo histórico que no en el sociológico y/o antropológico. En la Historia el objeto de conocimiento necesita la fidelidad a las situaciones puntuales para interpretar la realidad; en cambio, en la Sociología y en la Antropología el *análisis simbólico* se enraiza perfectamente en esas representaciones sobre la dinámica social, intentando reconstruir y elaborar el mundo simbólico del informante. El problema, por tanto, consiste en encontrar buenos informantes que tengan buena disposición y una buena experiencia que relatar. La selección de relatos debe hacerse teniendo en cuenta que éstos se ciñan a criterios de validez y adecuación a los problemas de la investigación. La elección debe tener en cuenta la representatividad para ejemplificar determinados tipos sociales importantes para nuestro estudio, y además aporta una visión *emic* y *micro* que puede compensar un estudio excesivamente global y teorizado. Los individuos no sólo son representativos por ellos mismos sino en tanto que miembros del "pueblo", en su acepción polisémica (Catani, 1991). Podremos, así, coincidir con Thomas y Znaniecki (1958) en que "los documentos personales constituyen el tipo perfecto de material sociológico" (Vid Pujadas, 1992: 42 y ss.).

---

[66] El grupo triangular permite, de este modo, no sólo el debate sobre el servicio militar en perspectiva histórico-experiencial, sino también recoger la validación que puede suponer los relatos cruzados y/o paralelos que se puedan dar en grupo. A la luz de la discusión las vivencias y las percepciones adquieren un sentido de una profunda y posterior reflexión significativa.

[67] Sin embargo también hay discrepancias y matizaciones, como la que mantiene Catani con respecto a Ferraroti, cuando expresa que el objetivo no es dar la palabra a personas a las que se les ha quitado, sino más bien, siguiendo la tradición etnográfica, lo que pretende es convivir y "empaparse" de los valores del "pueblo" estudiando sus hitos vitales clave. Lo que desea, con una pretensión holística, es reconstruir la vida de la gente en un contexto sociohistórico. (Catani, M. 1991: Seminario sobre técnicas cualitativas en Ciencias Sociales. Asociación Catalana de Sociología, Barcelona.)

[68] Como afirma Bourdieu (1986: 69), la metodología cualitativa supone optar por la interpretación de que la vida constituye un ensamblado coherente y orientado, aprehendido como expresión unitaria de una intención subjetiva y objetiva de un proyecto.

[69] No obstante, ello no tendría una importancia singular sobre todo si lo comparamos con los métodos cuantitativos, que, a su vez, tampoco están libres de esta subjetividad que pueda representar efectivamente las respuestas de los encuestados. En todo caso, la mera mitificación de las cifras puede llevar a errores postmatemáticos, queriendo interpretar quizá más subjetivamente -por parte del investigador- los resultados obtenidos.

Finalmente, otra cuestión problemática aparece ante la voluntad de inferir desde las experiencias individuales un contexto global de tiempo histórico, siempre teniendo en cuenta que el informante y sus datos deben ser una especie de "tipo ideal" weberiano y no una "media aritmética". Ahora bien, si el tiempo histórico se entiende como memoria colectiva de la cotidianidad, el proceso social puede estudiarse "vivificado", personalizándose en estos ejemplos. Es la idea que expresa Ferraroti sobre la posibilidad perfectamente plausible de leer una sociedad mediante una biografía; o Peneff (1990: 136) cuando sugiere que a través de la historia de un individuo se puede realizar la historia de instituciones y expone precisamente, entre otros, el ejemplo de soldados en el frente, como informantes retrospectivos del Ejército. En este sentido, para nuestro estudio sobre el servicio militar, tiene una especial significación las palabras de Gramsci al valorar la verbalización de la propia experiencia de los sujetos como camino "privilegiado" de comprensión del funcionamiento del sistema y de sus "cambios moleculares". En definitiva, "el problema no es el grado de "representatividad" de una biografía en relación a una cultura o a una estructura, sino el grado de *significación* que las informaciones que aportan una historia de vida tienen para la comprensión de las culturas y las estructuras" (Vid Feixa, 1990: 65).

1.3.3. Los relatos construidos

Dentro del método biográfico, y en concreto de las historias de vida social, he creído conveniente matizar la denominación de la técnica como "relatos construídos" siguiendo la terminología empleada por Catani (1990) para expresar que el sujeto desarrolla un relato, después de que el investigador le haya pedido que cuente algunas de sus experiencias. Las entrevistas que hemos realizado, aunque no han sido directivas, sí han estado centradas temáticamente. Han sido algo así como unos "relatos-balance", contados por personas de cierta edad que han transmitido una experiencia y un juicio madurado: como indica Catani (1990: 161), una "palabra docente".

Personalmente, he intervenido en todo el proceso de realización de la entrevista, desde la selección de los informantes y la recogida de información hasta la transcripción y el análisis e interpretación de estos relatos. Pienso que se ha de remarcar este hecho, ya que la intervención directa del investigador es decisiva dentro de esta metodología cualitativa[70].

1) La selección de informantes se ha realizado siguiendo cadenas o encadenamientos (Feixa, 1990: 83): a partir de unos primeros contactos personales se ha ido ampliando el ámbito de posibilidades de elección, pidiendo a los propios informantes que me pusieran en contacto con otras personas que pudieran contar algo sobre "su" servicio militar, ya fuesen amigos, familiares o compañeros de trabajo. Con ello, pretendía ampliar el radio de acción para dar cabida a personas no conocidas directamente, para así compensar el sesgo de la propia subjetividad[71].

Para conseguir una pluralidad de contextos económicos, sociales y culturales, hemos tenido en cuenta dos variables básicas: la *edad* (período histórico) y el *ámbito de residencia (rural-urbano)*. Hemos pretendido abarcar cuatro décadas del siglo XX -desde 1920 a 1960- a través del testimonio de personas distintas, aunque todas ellas nacidas en las tierras de Lleida y quintadas en la demarcación provincial. Lógicamente, era difícil encontrar informantes para antes de dicha época, a excepción de un caso, un habitante de Soses que ha resultado ser un valioso testimonio de la época[72]. A efectos de su análisis, hemos agrupado a los informantes en cuatro generaciones, en función del año de la quinta:

1920-29; 1930-39; 1940-49; 1950-1960[73]. Para completar el relato de los informantes, realizamos

[70] En este sentido, la historia oral -como precisa Feixa (1990)- correspondería en un estudio diacrónico a la observación participante en un estudio sincrónico. El trabajo de campo convierte en personal e intrasferible la participación del investigador.

[71] Evidentemente la selección de los informantes no ha sido al azar, ya que todo ello no responde a una voluntad de representación estadística, sino a un criterio de significación sociocultural. Se trata de acceder a la pluralidad de contextos históricos, sociales y culturales, en los cuales se ha desarrollado una época significativa de la vida de los jóvenes, a través de biografías singulares.

[72] Con todo, puede hablarse de una cierta continuidad desde la ley de 1912 (las variaciones posteriores durante el período monárquico no fueron excesivamente significativas).

[73] a) 1920-1929 (Monarquía-Dictadura de Primo de Rivera): los nacidos entre 1900-1909 que en la actualidad cuentan entre 86 y 95 años de edad, aproximadamente; b) 1930-1939 (II República-Guerra Civil): nacidos entre 1910-1919, con una edad actual de 76-85 años y centrado básicamente en un primer momento en el período democrático republicano;, ya que de una manera u otra los quintos de esta década fueron llamados a filas durante la guerra civil, que es un período de excepción, donde se manifiestan amargos recuerdos; c) 1940-1949 (Postguerra): los nacidos entre 1920-1929, que en la actualidad tienen entre 66 y 75 años de edad. Es un período

también tres entrevistas a mujeres.

2) Para la recogida de la información he utilizado un *cassette* como material de soporte para la posterior transcripción y análisis. Aunque al principio algunos informantes "notaban" o estaban pendientes de éste, a los pocos minutos olvidaban su existencia hasta que había que cambiar la cara de la cinta[74]. Tras el primer contacto he tenido una entrevista previa con el testimonio en cuestión, para después realizar una o dos sesiones más. Siempre me he desplazado a la casa del informante o al lugar que él mismo indicaba (club de jubilados, casa de familiares, despacho, tienda, etc...), aunque el ambiente de la propia casa solía ser el más favorable para la conversación. Es importante el contacto humano, dejar hablar... la gente agradece que se le permita hablar libremente.

El guión de las entrevistas fue preparado a partir de la consulta bibliográfica y de archivos. Podríamos considerar que las entrevistas han seguido un modelo semidirectivo, por lo que, aunque partíamos de un mínimo guión -necesario para encauzar el discurso-, hemos ido dejando libertad para la explicación del informante, formulando preguntas que iban surgiendo de la propia dinámica de la entrevista, para aclarar términos, satisfacer curiosidades propias o encauzarla hacia el guión previsto cuando se alejaba del tema tratado.

3) La transcripción es habitualmente una tarea árdua y costosa que ha sido realizada personalmente y que ha venido a suponer entre cinco y seis veces el tiempo de lo grabado. Aunque se busque la máxima fidelidad posible, cualquier transcripción es una interpretación y una recreación. Por ello, para que las transcripciones tuvieran garantías suficientes para poder ser utilizadas en la investigación (Tourtier-Bonazzi, 1991: 186), se han seguido una reglas mínimas: a) realizar la transcripción lo antes posible; b) colocación entre corchetes de los pasajes poco audibles; c) utilización de los puntos suspensivos para señalar las dudas y los silencios (que suelen ser muy significativos); d) organización del texto en párrafos, atendiendo la puntuación para su comprensión; e) los errores evidentes de los informantes (fechas, leyes, nombres propios, etc.) han sido corregidos mediante notas. Con todo ello se ha intentado reproducir con la mayor fidelidad posible el curso de las entrevistas.

4) En relación al análisis y la interpretación, hemos intentado compaginar dos exigencias: el máximo respeto por el discurso del informante y la necesidad de hacerlo legible. Por ello, y a pesar de lo dicho anteriormente, y con el objetivo de hacer accesible al lector las entrevistas, hemos utilizado las citas literales, evitando "disgresiones colaterales" que normalmente no añaden informaciones significativas. Las citas incluídas, por otra parte, han sido referenciadas mediante la inicial del nombre y del primer apellido, seguidas del lugar y el año en que se quintó. Los fragmentos incluidos, por otra parte, pretenden ilustrar, explicar o demostrar las situaciones expuestas, interpretando los mensajes[75].

---

de "normalización" de las quintas, sobre todo a partir de 1942 que fue la primera de una manera sistematizada, a partir de la Guerra Civil. Es un período típicamente de escasez, represión y miedo; d) 1950-1959/60 (Franquismo): nacidos entre 1930-1939, con una edad actual de 56-65 años, aproximadamente. Es la consolidación del franquismo hasta el inicio de un cierto desarrollo socioeconómico, que culminaría en los años 60 con un cierto inicio de apertura y un muy pequeño aumento en algunas libertades.

[74] Como creo que no puede faltar la anécdota, la grabación de una entrevista realizada a un informante de la década de 1930-1939 realizada en casa de su hija y yerno, no fue posible porque puse la cinta incorrectamente. Cuando marchó el informante, al quedarme con sus hijos, éstos me pidieron que la escucháramos un poco, y cual sería la sorpresa al comprobar que no se había grabado. Intentamos rápidamente, entre todos, recomponer las explicaciones del "padrí". Ésto es un hecho que ejemplifica la trayectoria propia que ha ido mejorando y perfeccionándose con el tiempo y la experiencia.

[75] El método inspirado en el de la hermenéutica objetiva de Devermann (cit. por Zoll, 1992), nos ha guiado, en cierta manera, en este proceso. La misma vida cotidiana no sería posible sin la interpretación y comprensión del discurso de los otros. Pero mientras la hermenéutica cotidiana nos impele a actuar (es una constricción), aquí, por el contrario, sí hay tiempo para interpretar el texto. En la vida cotidiana los significados son interpretados al instante y damos como buena, en principio, la primera versión del lenguaje. En nuestra hermenéutica la interpretación es una fase separada, en una búsqueda sistemática de las lecturas posibles del discurso. Este tiene diferentes niveles de significación e interpretación, destacándose las oposiciones entre manifiesto versus latente e intencional (subjetivo) versus objetivo: un primer nivel es el de la interpretación espontánea, el sentido manifiesto; un segundo nivel explica el sentido intencional -qué quería decir- donde ya interviene el contexto que proporciona informaciones complementarias y un tercer nivel que busca las estructuras latentes del significado, de ahí saldrán los roles, etc. En definitiva, el objeto de la investigación es descubrir los esquemas sociales de interpretación (visiones del mundo, hábitos, etc.).

Algunas consideraciones más globales nos inducen a remarcar la importancia de la relación diádica establecida entre el investigador y el informante: éste ha de ser capaz de percibir, a su modo, los objetivos reales del estudio. Ésto implica no sólo buena relación empática con el entrevistador, sino también una cierta capacidad de análisis por parte del entrevistado. A mayor entendimiento entre los integrantes de la diada, mayor profundidad

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

hermenéutica. El entrevistador convive con el objeto de su investigación, como indica Catani (1991).; dicho autor, discrepa de las rígidas fronteras metodológicas entre Sociología y Antropología (cuantitativo vs. cualitativo, por ejemplo), el verdadero etnógrafo convive y no sólo se relaciona instrumentalmente. En este sentido, es muy importante que el potencial informante tenga "buena voluntad" y capacidad de informar, que haya una participación sincera. No es una búsqueda de una "verdad" absoluta, sino el potenciar la capacidad empática del proceso. La grabación permite respetar -igualándolo al entrevistador- el discurso del informante (lo cual implica una ideología igualitaria respecto al proceso de investigación -Catani, 1991-) y elaborar, interpretar e incluso "dialogar" con el registro. Es una metodología fundamentalmente lingüística. En esta línea, no es pertinente buscar la verdad o la mentira del relato, sino su coherencia interna mediante la comparación de las versiones de un mismo acontecimiento en el mismo discurso, y también curzando las informaciones con otras fuentes, ya sean datos complementarios u otros informantes. Es importante el control de la investigación, aunque no es propiamente una verificación. La coherencia del relato es aceptada en cuanto que lo que interesa es el nivel simbólico, lo propiamente social: las relaciones interpersonales en función de las representaciones y valores.

1.3.4. Los grupos triangulares

Para complementar los relatos individuales hemos diseñado, como ya hemos indicado, grupos triangulares, una técnica cualitativa que parte -como los grupos de discusión, en general[76]-, del análisis del lenguaje como modo de aproximación a la realidad social. Esta técnica cualitativa pretende aprehender los significados que los sujetos comparten y que se expresan mediante el lenguaje. Lo cualitativo -como indica Alonso (1993)- aparece aquí como explícitamente praxiológico, incluso ideológico, ya que condiciona al propio investigador y posee un carácter crítico en una perspectiva abierta, concreta y dialéctica. Más que los hechos sociales externos (en el sentido durkheimiano) se busca el discurso, entendiendo por "discurso" algo que no puede ser reducido a lo fáctico, sino que implica una presencia ineludible del sujeto. Como el grupo se constituye expresamente para discutir sobre una problemática concreta (vid Canales y Peinado, 1994: 287-292), ello permite trabajar en relación a aquello que ha aflorado durante sus sesiones de trabajo. Los grupos se diseñan de forma abierta, ya que el propio investigador interviene en el proceso de investigación como sujeto en proceso. Los criterios de selección son criterios de pertinencia, de tal manera que se incluyan en el grupo a aquellos que reproduzcan a través de su discurso relaciones relevantes (Ibáñez, 1986: 23-24).

Esta técnica de investigación, aunque comparte algunas de las características del grupo de discusión, constituye una técnica específica que permite superar la tendencia al *consenso* que en ocasiones acaba por conformarse en el grupo de discusión. Ciertamente, el grupo triangular facilita la apertura del proceso de producción discursiva, manifestándose más operativo para ello. Como afirma Conde (1993), los grupos triangulares parecen situarse en una perspectiva menos representativa, pero al mismo tiempo más abierta y, por tanto, más productiva en algunos temas[77].

El grupo triangular, como indica su nombre, está compuesto por tres participantes que van a permitir esa interacción verbal y discursiva mucho más dinámica, con una orientación más compleja y alejada de la posibilidad de un consenso fácil[78]. Los integrantes del grupo entran en una interacción no equilibrada previamente y permanentemente reconstituída a lo largo del discurso, de forma que los temas, las experiencias, las nuevas aportaciones van variando y recomponiendo la interacción triangular. En nuestro caso, se confeccionaron dos grupos triangulares, uno en Serós, con quintos de los años 20 (1920, 1921 y 1924), y otro en Soses, intergeneracional: abuelo, padre e hijo (nieto), quintos de 1919, 1946 y 1987, respectivamente. Cada uno de los integrantes de los grupos triangulares tenía una experiencia vital que al irse cotejando y fundiendo, originaba un discurso colectivo que no era la suma independiente de tres opiniones diferenciadas[79], sino que iban abriendo nuevos temas a debate.

El *calor humano* preside y justifica el grupo triangular, genera discursos y percepciones personales... y sociales. El intercambio de ideas, opiniones y experiencias enriquece la interacción verbal y de él emergen a la luz situaciones potencialmente clarificadoras. A través de él es posible llegar a la situación propiamente

---

[76] O práctica cualitativa, en la línea de A. Ortí (1993) que prefiere la denominación de prácticas cualitativas, en lugar de técnicas. Entre las prácticas de investigación cualitativa están los grupos de discusión y los grupos triangulares, además de la entrevista abierta, las historias de vida... El grupo de discusión y el grupo triangular está en relación al metalenguaje, el discurso sobre lo que se hace; mientras que la entrevista abierta está en relación con la función expresiva del lenguaje (en la línea de Jackobson, por ejemplo). Nos encontramos ante el "mundo de la vida" versus el sistema, lo cual permite unas determinadas posibilidades de investigación: no son individuos, sino "sujetos", no son una mera adición de puntos anónimos. La legitimación no viene por la técnica (más o menos sofisticada o esotérica...), sino porque los resultados tengan sentido, un sentido pragmático.

[77] "En la medida que parece situarse en la tensión entre lo más puramente personal -como las entrevistas en profundidad- y lo más social/colectivo -como las reuniones de grupo canónicas-, los grupos triangulares parecen situarse en una perspectiva menos representativa que las reuniones de grupo canónicas, pero al mismo tiempo más abierta y, por tanto, más productiva de cara a ciertos tipos de objetivos en la investigación social" (Conde, 1993).

[78] De todas formas, ésto es puesto en tela de juicio por quienes consideran que un grupo de tres es un grupo embrionario, ya que "las diferencias entre dos miembros se articulan sobre el tercero; pero exige que ninguno de los participantes se inhiba o quede excluido" (Canales y Peinado, 1994: 300; vid. también Ibáñez, 1986: 272 y ss.). Si bien es cierto también que los canales de comunicación entre los miembros del grupo no supera su propio número no es menos cierta la facilidad para entablar aternativas en dicha relación triangular.

[79] La utilización del magnetófono me permitió registrar la conversación para realizar un posterior y más puntual análisis de contenido. Sin embargo, a parte de su función técnica "el magnetófon cumple una función mítica. Indica la dimensión laboral del grupo, pues en él se va a depositar el producto de su trabajo" (Ibáñez, 1986: 292).

sociológica de la "reinterpretación" (Berger-Kellner, 1985 út. por Negre, 1992).

1.3.5. Documentación escrita y gráfica

La información escrita ha sido también fundamental en nuestro trabajo. Los documentos encontrados y manejados han enriquecido de una forma muy importante esta investigación. En este sentido, las fuentes utilizadas y su posterior tratamiento pueden clasificarse en los siguientes grupos, según el tipo de información: a) Por una parte, en el Archivo Histórico de la Diputación de Lleida hemos podido utilizar una completa legislación sobre el Ejército y sobre todo los Libros de Reclutamiento y Declaraciones de la Comisión Mixta de Reclutamiento, que nos han proporcionado datos para toda la provincia, en cuanto a la relación de mozos sorteados, prófugos, excluidos/exceptuados, soldados (mozos útiles)... por municipios y años, para lo cual hemos establecido un modelo de fichas de recogida de información. Hemos seguido un tratamiento de datos (por ordenador) y elaboración de gráficas, estadísticas, etc. Las leyes y el marco jurídico lo encontramos en la Gaceta de Madrid y el Boletín Oficial de la Provincia. En el Archivo Histórico Municipal hemos encontrado datos complementarios, en relación a las quintas a través de los libros de Actas del Ayuntamiento, donde se exponen problemáticas y hechos singulares en este sentido. Todo ello, en fin, nos ha permitido comparar los distintos niveles de resistencia, según los diversos partidos judiciales de la provincia de Lleida. Para datos generales de la provincia de Lleida, en relación a las otras provincias españolas y el total estatal (desde 1915 a 1933[80]), hemos contado con las "Estadísticas de las clasificaciones de los reemplazos del Ejército" incluídas en el *Anuario Estadístico de España* (Instituto Nacional de Estadística), en su apartado de "Política y Administración" hasta 1930, y "Política y Fuerza Armada", desde 1931.

A pesar de todo ello, hemos de constatar la dificultad que hemos tenido para encontrar documentación y datos comparables para todo el período estudiado. Así, la comparación dentro de la provincia de Lleida, según sus partidos judiciales, sólo lo hemos podido llevar a cabo hasta 1924, último año del que hemos encontrado documentación. A nivel provincial y general del Estado español hasta 1933, puesto que el *Anuario Estadístico de España*, que desaparece en 1934, cuando vuelve a aparecer en 1943 lo hace sin incluir el capítulo dedicado a "Política y Fuerza Armada", que era donde se desarrollaban las estadísticas del reclutamiento y reemplazos. En el Gobierno Militar de Lleida[81] únicamente se encuentran datos en la Caja de Reclutas a partir del año 1967. El Ministerio de Defensa, a través de su Secretaría General Técnica y su Servicio de Estadística junto con el INE, comenzó a publicar desde 1954 la "Estadística de Reclutamiento y Reemplazo de los Ejércitos (Alistamiento)", cuyos ejemplares de los primeros años nos han sido facilitados desde el Cuartel General del Ejército de Tierra en Madrid. Estos datos anuales (faltan los años 1955 y 1960) están basados en una publicación de "carácter reservado" del Instituto Nacional de Estadística para el Ejército.

b) Por otra parte, hemos tenido acceso a un tipo de documentación testimonial, que nos ha permitido mostrar de una manera fehaciente hechos cotidianos, vividos y vivenciados por los protagonistas directos de los hechos, así como situaciones más "literarias" y artículos de opinión, que no se entienden si no es a partir de la conscripción. En el Institut d'Estudis Ilerdencs encontramos el *Fons Banyeres*, una documentación particular del abogado Francesc Banyeres: correspondencia, cartas de pago, negociado de quintas... Hemos tenido una gran fortuna al encontrar unos documentos personales de tipo epistolar que nos han permitido constatar ciertos procesos fraudulentos en relación a las quintas a finales del siglo XIX. La correspondencia que mantienen el padre de un quinto de las tierras de Lleida (Anya) con dos abogados para intentar "salvar" del servicio militar a su hijo, nos muestra los problemas reales que dicha situación militar provoca entre la sociedad civil. Así mismo hemos tenido acceso a un diario escrito por un soldado durante la guerra civil española, donde va reflejando la actividad cotidiana, sus sentimientos y añoranzas, etc. El *Legado Areny* (también en el archivo del I.E.I.) contiene algunos Romances (Romanços-Cobles) sobre cuestiones más o menos jocosas relacionadas con las quintas, sátiras y coplillas que hacen más llevadero el tema de la conscripción y la guerra. En esta línea, también hemos utilizado documentación sobre Romanços i Cobles de la Casa de l'Ardiaca de Barcelona (Archivo Histórico Municipal) y la Biblioteca de Catalunya.

c) La cuestión de la legislación ha devenido crucial para enmarcar la propia tesis; prácticamente todos los capítulos han tenido que referenciarse de una manera u otra con las diferentes leyes del momento. Hemos

[80] Los datos globales del reclutamiento por reemplazos para todo el Estado y por regiones militares desde 1895 a 1917, los hemos obtenido de la Estadística de Reclutamiento y Reemplaxzo del Ejército, del Instituto Geográfico y Estadístico (1917).

[81] Aquí hemos de destacar y agradecer las facilidades encontradas desde el propio Gobernador Militar y su Ayudante de Campo, hasta los oficiales y suboficiales encargados del Reclutamiento. El interés y los contactos establecidos han llegado hasta el propio Ministerio de Defensa y altos mandos responsables del Ejército, en Madrid y en la Capitanía de Barcelona.

estudiado dichas leyes a través de la Gaceta de Madrid y de libros de la época que recopilaban la totalidad de los artículos y disposiciones añadiendo comentarios y explicaciones para la comprensión del lector (incluso estableciendo comparaciones con las leyes anteriores o de otros estados). En primer lugar hemos tomado como ley-marco, básica para comenzar nuestro trabajo la de 1878, y sobre ella hemos ido estudiando las demás leyes, destacando las variaciones que se iban produciendo. De este primer análisis, se ha derivado la distinción de algunos capítulos clave para seguir el proceso de reclutamiento, estableciendo igualmente un estudio evolutivo y comparativo a través de las consiguientes leyes. En este sentido, se han diferenciado apartados más significativos de dicho proceso: alistamiento, sorteo, llamamiento y declaración de soldados, ingreso en Caja y reclamaciones; en los cuales podríamos decir que se encuentra el embrión de los diferentes capítulos y apartados de la investigación, en general. Hemos abordado una primera aproximación a algunas fuentes documentales investigando algunos casos (con una cierta significación) que pudieran ilustrar a manera de ejemplos "vivos", y poder, así, personalizar este estudio jurídico-político y social.

d) Las noticias de la prensa han sido también un interesante elemento de apoyo en nuestra tesis, tanto para constatar la existencia de Agencias y Montepíos de Quintas (con una publicidad harto significativa para la época), como para reflejar revueltas, opiniones y demás hechos sociales en relación a las quintas. En relación a esto último, cabe destacarse la proliferación actual de *reencuentros* de antiguas *quintas* de la guerra civil y postguerra, para rememorar situaciones pasadas, intercambiar experiencias y fortalecer un compañerismo y/o amistad al albur del recuerdo de unos años clave en el ciclo vital: la juventud de los *veinteañeros*. En cuanto a estas fuentes hemerográficas, hemos de destacar las hemerotecas del Archivo Histórico Municipal de Lleida, así como del Institut d'Estudis Ilerdencs y las bibliotecas del Gobierno Militar-Capitanía de Barcelona y del Gobierno Militar de Lleida. Nos han ofrecido datos sobre el ámbito sociopolítico relacionado con las operaciones de quintas, opiniones desde diversas ideologías y algunos sucesos acaecidos en relación a este tema. Así mismo, hemos podido establecer una relación de casas de Montepíos de Quintas, precios, épocas del año en que aparecen con mayor frecuencia en los diarios (publicidad). Además de recoger información en fichas, se han fotocopiado y microfilmado ejemplares o artículos para un trabajo más cómodo y completo. Básicamente hemos utilizado prensa diaria, si bien no de una manera sistemática; en todo caso, hemos buscado el significar y ejemplificar situaciones clave en el contexto sociocultural y evolutivo de las quintas. Los periódicos, entre otros, han sido: *Diario de Lérida*, *El País*, *El Correo de Lérida* y *El Loredán*. En cuanto a Revistas, podríamos destacar también la revista profesional *La Unión Médica* que hace más de un jugoso comentario en relación a la función média en las revisiones de quintas, en concreto al llamamiento y declaración de soldados. Así mismo cabe destacarse la revista *Quintas* que, en tono irónico, pretende informar a un amplio sector de población sobre el reclutamiento. Es significativa la aparición de esta revista directamente relacionada con la temática del servicio militar obligatorio. Por último, la revista *Ejército* nos muestra, entre otros temas y consideraciones, opiniones y tomas de postura ante el servicio militar desde dentro de la institución militar, en los primeros años del franquismo.

Por último, y como anexo al trabajo central de la investigación, he realizado observación etnográfica y participante en las fiestas de quintos actuales, a fin de vivir y comprender cuestiones relacionadas con los rituales, pudiendo establecer comparaciones con las de la época estudiada... además de que, en esas circunstancias, toda la comunidad se muestra más permeable y participativa, con una sensibilidad mayor, que ayuda a recordar y vivenciar mejor lo que se expresa. Se ha hecho uso de una grabadora de video y de diapostivas para este trabajo de campo. Igualmente he llevado a cabo una selección de carteles y fotografías sobre estas fiestas de quintos, que nos ofrecen una aproximación al contexto de dimensión comunitaria abierta.

2. EL EJÉRCITO Y EL SERVICIO MILITAR EN ESPAÑA

"Pero, de pronto... Los diecisiete cumplidos. Una carta de la Junta de Reclutamiento. Vas a tallarte (...). Te anuncian el sorteo. (...) La cosa va en serio.

(...) El sorteo es público, pero no resulta recomendable acudir personalmente al acto. Hacerlo supone exponerse a sobresaltos continuos y, a menudo, infundados" (Ribera, 1990: 16 y 31).

2.1. El papel del Ejército en España: de la Restauración al franquismo (1878-1960)

Aunque nuestro trabajo trata sobre todo de la percepción social del servicio militar, es necesario comenzar enmarcando la conscripción en las circunstancias sociohistóricas y pol'ticas en que se desarrolló la progresiva generalización de éste. En este sentido, tanto su implantación como las dificultades para su generalización deben situarse en el papel del Ejército a lo largo del per'odo estudiado, con una importante intervención política. En este sentido, el Estado de la Restauración se caracterizó por una fuerte incidencia de "instituciones y técnicas jurídicas castrenses enquistadas en la actividad administrativa y gubernamental y en su organización, específicamente en la vertiente de la seguridad y la policía" (Ballbé, 1983: 21). En ese Estado creado, como se conoce, a base de pronunciamientos militares, el Ejército (como consecuencia de los problemas militares de Ultramar y del interior), como opina Seco Serrano (1984), intentó ir suplantando al Estado. Como señala Headrick:

> "La Restauración se nos aparece supeditada al control de los civiles. Los generales más notables ya no se pelean entre sí para conseguir el gobierno, como lo hicieron entre 1833 y 1874. Las rebeliones y los pronunciamientos fueron poco frecuentes y eran obra de gente de categoría muy inferior. Sin embargo, las apariencias eran engañosas.
>
> A cambio de su apoyo a la monarquía, el ejército tenía las manos libres en todo lo que se refería a cuestiones de índole puramente militar" (Headrick, 1981: 224).

Ello comportó no sólo una merma del poder civil frente al militar, limitando la eficacia ejecutiva y legislativa ante los militares, sino también la consolidación de un poder militar autónomo que -como señala Cardona[82]- lo llevó a configurarse como una fuerza casi independiente en el seno del Estado. Como señala Carr:

> "En el orden estructural el ejército estaba muy lejos de ser un elemento sano. Se trataba en mayor medida de una monstruosidad sedentaria y burocrática que de una máquina de guerra; los intentos de reforma de la década de 1880 habían chocado contra los intereses creados. El cuerpo de oficiales estaban hinchado artificialmente (...).
>
> Para este ejército de clase media, sedentario y burocrático lo único importante eran la perspectiva de paga y promoción y el estatus ocupado por la oficialidad en la sociedad. (...) Solamente si los políticos dejaban al ejército solo, éste dejaría solos a los políticos: esa había sido la base del *modus vivendi* de los militares y los políticos durante la Restauración" (Carr, 1979: 120-121).

Con el desastre de Cuba, las discrepancias entre el Ejército y el poder político se hicieron más evidentes. Derrotado el Ejército, sin perspectivas inmediatas[83], éste iba a intervenir más directamente en los asuntos sociopolíticos del país y el militarismo ganó el terreno al civilismo democrático que la Restauración había conseguido. Más tarde, los incidentes de la Ley de Jurisdicciones propiciaron una mayor intervención del Ejército y un grave deterioro del régimen de libertad existente, al convertir al Ejército en juez y parte y como salvaguarda contra los *delitos de la patria* (vid. Seco Serrano, 1984: 237-244), al no poder los civiles atacar los intereses creados del Ejército. Con la Semana Trágica, y las protestas contra la guerra de Marruecos y el sistema de reclutamiento y movilización que embarcaba hacia el combate -y la posible muerte- a reservistas y permitía que quienes habían comprado la exclusión se libraran de ello, el problema militar llegó a su punto máximo.

---

[82] "El pacto de Cánovas parceló el poder público, y lo concerniente al Ejército y la Marina no quedó sujeto a las decisiones del gobierno y el parlamento. Mientras el poder legislativo se hacía cada vez más inoperante, el Ejército evolucionó hacia formas autónomas del poder político; poco a poco, se configuró como una fuerza casi independiente en el seno del aparato del Estado" (Cardona, 1983: 46).

[83] "El Ejército que salió del desastre cubano de 1898 estaba moralmente abatido y exasperado. Las instituciones militares están constituidas para la guerra. Son la organización que articula los más importantes recursos coactivos del Estado. Y todas las guerras son crueles, pero, sobre todo, las coloniales y las civiles. El conflicto cubano fue una guerra civil y una guerra colonial que reunió la violencia de ambas. (...) Un ejército sin enemigos pierde toda perspectiva de misión y de utilidad social. Desde el '98, esta misión y esta utilidad se concretaron en el mantenimiento del orden público, y en la lucha contra las reivindicaciones catalanas y vascas. En 1909 se abrió la nueva posibilidad de intervenir en Marruecos" (Cardona, 1983: 19-20).

Ahora bien, si los efectos de estos hechos a nivel de la política general del país, son bien conocidos bibliográficamente[84], su incidencia sobre el proceso de reclutamiento y el servicio militar son aún poco conocidos. Sin duda, los problemas de reclutamiento llevaron a que el Ejército presionase para que se implantara un nuevo sistema de quintas, más coercitivo y general, a la vez que exigía que esta misma institución controlase mucho más todo el proceso de reclutamiento. Junto con ello, el militarismo se extendió desde el poder y abarcó al conjunto de instituciones sociales, hasta culminar con el golpe militar y la dictadura de Primo de Rivera.

Con la proclamación de la II República en 1931, se abrió un período democrático donde la *reforma militar* va a ser un objetivo claro de gobierno. La reforma propuesta por Azaña pretendía modernizar un estamento enquistado en el poder con elementos antidemocráticos y obsoletos. Esta modernización buscaba una reorganización que permitiera ajustar el ejército al gobierno y poder democráticos, y superar un *antimilitarismo* o *amilitarismo* creciente en la sociedad. Como ha señalado Alpert, el ejército español seguía siendo sociológicamente un estamento y parte del funcionamiento del país, pero su separación de la sociedad civil comportaba "el crecimiento del antimilitarismo, o mejor dicho del amilitarismo, no sólo entre la clase obrera, sino entre la burguesía también, que podía redimirse del servicio" (Alpert, 1982: 333). Azaña intentó reconocer esta situación y reformarla con el objetivo de "la liquidación de un pasado y la creación de un futuro (...)" (Alpert, 1982: 333). Pero dichas reformas chocaron pronto con actitudes de ciertos sectores que no admitían la supeditación del poder militar al poder civil; sobre todo entre los sectores militares *africanistas*[85], los más beligerantes en este sentido. Uno de los principales puntos de desacuerdo era la orientación diferente en cuanto a la concepción de lo que representaba recuperar la idea del servicio militar como derecho y deber de los ciudadanos, la idea de defensa nacional ante la tropa profesional:

> "Los primeros motivos de temor profesional militar vinieron a partir de la política de reformas de Azaña. El concepto democrático del ciudadano-soldado de la revolución liberal enfrentaba a Manuel Azaña con cualquier tipo de tropas profesionales, instituciones características de los antiguos Estados absolutistas. (...) La reforma de Azaña anuló la gravitación del ejército sobre el Estado" (Solé y Villarroya, 1990: 191-192).

Sin embargo, gracias a la simplificación de la estructura de mando, continuó abierta la posibilidad de cualquier tipo de pronunciamiento (Cardona, 1983: 175), no tanto al estilo de la *sanjurjada* (10 de agosto de 1932)[86], sino el propio *Alzamiento Nacional* que originaría la Guerra Civil (1936-1939). La reacción militar contra la República se había manifestado ya antes con la creación, en 1933, de la U.M.E (Unión Militar Española) con una orientación políticamente activa que rayaba la conspiración al manifestar su preocupación por el orden en España[87]. De hecho, se puede hablar de "reacción contra la II República" e incluso de un protagonismo político del ejército en la formulación de las derechas antirrepublicanas (Lleixà, 1986: 97-137). Puede afirmarse, en este sentido, que el militarismo reconocido desde la Restauración siguió vigente, aflorando en las manifestaciones contra la República, no sólo desde importantes sectores del propio ejército, sino también desde sectores civiles cercanos a la monarquía. Estos sectores, volvieron a expresar políticamente la validez de los valores y virtudes castrenses como valores perennes de la sociedad, identificando el sentimiento patriótico con el ejército (Calvo Sotelo, Maeztu, etc.). Se trata de un discurso que -como se conoce- resultó básico en la conformación del Estado Franquista surgido de la guerra civil. La supremacía del poder civil ante el poder militar ya no sólo estaba en entredicho, sino que ya no formaba parte de la realidad sociopolítica española.

Es en estas coordenadas que se originó el *ejército de la generación de 1936*, con una formación marcada por la guerra de *cruzada* (Busquets, 1984: 147-153) y que estigmatizó una ideología concretada en el nacionalismo, anticomunismo y un fuerte sentido militarista que debía impregnar toda la sociedad. Su incidencia y eficacia real es, no obstante, discutible. La dictadura de Franco fue creada por los militares y se mantuvo teniendo como base el ejército; sin embargo, éste da muestras, en la postguerra, de cierto *apoliticismo*, sin que ello pueda interpretarse como dejación del poder conseguido:

> "el trauma de la guerra civil y la apatía, que nunca ha sido totalmente superada en la sociedad española, ayudaron a la permanencia del régimen franquista (...). La prolongación de la dictadura ha tenido quizás como efecto principal entre los militares una reacción hacia el profesionalismo y un aumento del apoliticismo" (Payne, 1968: 397).

Esta idea, no obstante, no es compartida por todos los autores. Algunos trabajos no resaltan precisamente ese apoliticismo, sino más bien los elementos ideológico-políticos del ejército que se manifestaban

---

[84] Cardona (1983), Carr (1979), Seco Serrano (1984), Tuñón de Lara (1974), entre otros.

[85] En relación a la oficialidad del Ejército en el norte de Africa, principalmente.

[86] Cardona tilda la sanjurjada de "pronunciamiento anticuado" debido a su falta de planificación y a no responder a un amplio movimiento militar.

[87] La creación de la UMRA (Unión Militar Republicana Antifascista) en 1935 fue un intento tardío por neutralizar la UME (vid. Solé y Villarroya, 1990: 196).

de una manera clara e influían decisivamente en la gobernación del Estado (Losada, 1990; Lleixà, 1986; Seco Serrano, 1984; entre otros). Se habla incluso de "eclosión" de militarismo (Lleixà, 1986: 143), patente sobre todo en las relaciones sociales, políticas y culturales, aunque ciertamente este militarismo no entra en contradicción con la tendencia "apolítica" del ejército[88], centrada en el apoyo de la dictadura del general Franco. En ese Estado nuevo el peso específico de lo militar fue fundamental, con una misión auto-impuesta de *vigilancia* y *supervisión*, tal y como lo expresan los generales Kindelán y Vigón, máximos teóricos de ese militarismo imperante (Alonso Baquer, 1986; Losada, 1990; Seco Serrano, 1984).

El discurso militarista franquista exaltaba el ejército como depositario de lo más genuino de las esencias patrias y, en esta línea, como superior al poder civil. Precisamente, el servicio militar fue el medio más directo y funcional para transmitir esos planteamientos militaristas a la sociedad española, educando a los jóvenes en los "valores eternos" (Losada, 1990: 130). Como el *enemigo interior* era el que más preocupaba al régimen, la misión fundamental del ejército fue la de garantizar el orden, la disciplina, la unidad y la paz interior, abortando posibles conspiraciones y la subversión en general[89]. La concepción y diseño del servicio militar obligatorio responde a dichos objetivos, convirtiéndose en un instrumento central del militarismo. La "mili" se diseñó como un baluarte de reproducción ideológica y política, como un instrumento como instrumento nacionalista para reafirmar los objetivos de la comunidad y uniformizar a la población (Bañón y Olmeda, 1985: 285). El ejército -como ha señalado Losada- es consciente de que el futuro del Régimen depende, en buena parte, "de la capacidad de reproducción ideológica que sea capaz de transmitir a través de la mili y así lo manifestará repetidamente" (Losada, 1990: 259). El ejército español de la postguerra y la primera mitad del franquismo, posee un sentimiento de superioridad que le hace permanecer en la idea de garante de la sociedad. El poder civil, de este modo, debe estar sometido al poder militar, entendiendo que los valores que representa el ejército han de ser los propios de la sociedad, y ésta ha de identificarse con ellos. El militarismo imperante cubre dicha sociedad, impregnándola globalmente.

Precisamente, el inicio de los años sesenta marca una nueva época en la historia militar española, a partir de la reforma del ministro Barroso, que como Azaña quería resolver el tradicional problema del exceso de oficiales. Esta reforma fracasó por cuestiones económicas y políticas, pero como indica Cardona, ya nada sería igual en ese ejército de la primera época, nacido directamente de la guerra civil[90]. En este sentido, también se ha de consignar que el plan de estabilización de finales de los años cincuenta provocó un cambio generalizado en la vida política y social del país que necesariamente afectó al Ejército; sin olvidar, que en estos mismos años cincuenta se desarrolló, así mismo, una auténtica crisis profesional entre la joven oficialidad del ejército español (Losada, 1990: 20-23).

En definitiva, a lo largo de la evolución que acabamos de explicar -de forma necesariamente sucinta- quedan claras las principales características del ejército español y su incidencia en la configuración del servicio militar.

Pueden observarse unos elementos constantes, a pesar de los diversos cambios políticos. La militarización del poder (un hecho claro y patente), la burocratización del Ejército (preparado más para la actuación interna que para la guerra propiamiente dicha, en la que cultivó importantes fracasos), la escasa consolidación del régimen (con fuertes descontentos sociales que necesitaban del Ejército para su

---

[88] O como apunta ingeniosamente Lleixà (1986: 148), "apolíticamente franquista".

[89] Los propios soldados de reemplazo recuerdan -en su ingenua y apolítica juventud- situaciones que ahora aparecen contadas con un cariz casi anecdótico, prácticamente lúdico: "Una de les coses que teníem era que havíem de controlar emisores de ràdio; havíem de sintonitzar amb emisores de ràdio, cada dia una emisora que havia...

(...) No, a França no, més amunt de Moscú, a 80 km. de Moscú. Això ho puc dir ara perquè han passat molts anys, això era un secret màxim, això en aquella època no podia dir ni "mu". Resulta que clar aquesta anava contra el govern establert en aquell moment, del general Franco i aleshores com que atacaven molt dur, interessava que la gent no la pugués escoltar, perquè estava absolutament prohibit escoltar-la, de tal manera que si la policia sabia que l'escoltaves et ficaven a la pressó, això no era legal. A més a més, el nostre quarter teníem la missió d'algunes d'aquestes emisores que hi havia de campanya amb potència, nosaltres haviem d'apuntar tots els missatges i havíem de fer un parte cada dia de tot lo que deia. I em sembla que la Guàrdia Civil es cuidava de distorsionar, és a dir es ficaven en la mateixa onda i dir: "aioiie...", i llavors sabia lo bé que distorsionava un per lo que l'altre podia informar. Jo el dia que no podia dir, perquè no era un dia, eren varis, perquè clar si hagués sigut jo sol, llavors deia que no havíem fet res, pues ja està no em preocupo. No, no, no, hi havia dies que sabiem si havia funcionat millor el que distorsionava... no sé si míentens" (R.P. Quinto 1953).

[90] "Los viejos generales de la guerra civil habían desaparecido, la sociedad española comenzaba a transformarse y la guerra de Ifni-Sahara provocaría en los oficiales la primera crisis de conciencia" (Cardona, 1990;: 15 en el prólogo del libro de Losada, 1990).

mantenimiento en los momentos de mayor tensión), junto con la extensión del caciquismo en los poderes provinciales y civiles, son algunos elementos que nos permiten comprender el funcionamiento del servicio militar y del proceso de reclutamiento.

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

2.2. El reclutamiento en España: antecedentes históricos y evolución durante el período analizado

Frente a esa situación, y por otra parte, nos aparece la sociedad y, en especial, las comunidades locales, al margen del proceso político general y que contemplan aún el servicio militar como un duro impuesto que amenaza el equilibrio familiar y comunitario[91].

Visto aún a finales del XIX y principios del XX como un elemento "extraño" a las comunidades rurales, la implantación efectiva a toda la sociedad del servicio militar no se conseguiría hasta entrado el segundo tercio del siglo XX. Hasta entonces, las posibilidades económicas determinaban no sólo la realización o no de un mejor servicio militar, sino incluso la posibilidad de realizarlo durante un período temporal mucho más breve. Como hemos indicado, el pago de una determinada cantidad de dinero eximía de la realización del servicio militar o permitía "contratar" a un substituto. Por ello, fueron los campesinos, sobre todo, quienes más sufrieron los efectos de la imposición del servicio militar, para quienes éste representaba una verdadera violencia difícil de captar para los ojos contemporáneos, tanto desde una perspectiva económica (drenaje de la fuerza de trabajo más productiva y descapitalización al invertir dinero en la compra de la substitución o redención) como cultural (creación de las condiciones necesarias para el éxodo rural)[92].

En este marco, de las relaciones entre el Estado y la sociedad se sitúa nuestro análisis. Por ello, para profundizar posteriormente en el impacto social de la conscripción, en esta primera aproximación hemos optado por comenzar con el análisis del funcionamiento del proceso de reclutamiento.

2.2.1. Antecedentes históricos de la legislación sobre el servicio militar en España

Hasta el siglo XVIII, el sistema de reclutamiento en España[93]se realizaba a través de enganches pagados y levas de vagos[94], de mendigos y marginados en general. En 1704, la dinastía borbónica, copiando el modelo francés, introdujo el sistema de reclutamiento basado en las "quintas" (Christiansen, 1974), denominándose así porque se escogía para el servicio una *quinta* parte de los mozos en edad militar mediante sorteo (Headrick, 1981: 100). De hecho, el Ejército no dejaba de ser una "propiedad" del Rey, y al igual que para él era la quinta parte de lo descubierto y conquistado en las acciones bélicas (el "quinto para su majestad" de las riquezas descubiertas o de las existentes y ya conocidas), la quinta parte de la población que entraba al servicio de las armas eran las "quintas" (los quintos del Rey, es decir, sacar el quinto de las fuerzas populares para el ejército del rey). Posteriormente, aunque tras la Revolución Francesa apareciera la idea de ejército nacional, en España pudo haber quedado en el sustrato del subsconsciente colectivo que los quintos iban a servir al Rey; en una clara identificación con el Estado a lo largo del siglo XIX y sobre todo ya en el primer tercio del

[91] Algo similar a lo que Soulet señala para el Pirineo francés: "La partida para un largo período de tiempo de sus fuerzas vivas amputaba considerablemente la comunidad local y las células familiares. Por ello, el conjunto de los habitantes podía sostener a desertores y prófugos, lo que no era tan sólo una solidaridad de clan; inconscientemente, la comunidad unida manifestaba su hostilidad a la puesta en cuestión de su integridad. La partida de los jóvenes representaba matrimonios retardados o anulados, brazos de menos para la conservación de los bienes comunitarios, potencialidades de acción y de resistencia disminuídos... Tal vez por ello, la comunidad local ejercía, con frecuencia, una fuerte presión moral sobre los quintos para incitarlos a la insumisión. En el seno de las familias, la presión era aún más fuerte: "Eran los padres, en general -como remarcaba un Sous-Préfet de los Pyrénées Orientales- quienes no querían que sus hijos marchasen". A los ojos de un padre de familia del Pirineo, los daños provocados por el servicio militar eran, en efecto, incalculables". (Soulet, 1987: 499).

[92] Muchas familias con hijos varones ahorrarían durante muchos años con vistas a redimir, sustituir o asegurar por distintos medios (como los Montepíos de Quintas) el futuro del joven y posiblemente de la familia. El quinto fuera de casa era un "impuesto" duro para la supervivencia de la familia. Además del dinero perdido por su falta en el trabajo, representaba con frecuencia un dinero adicional (para quienes podían permitírselo) que se le enviaba en metálico o en especie.

[93] Para una visión más general y amplia a nivel internacional véase Sales (1986: 7-13) y Herrero Brasas (1986: 15-48).

[94] Lo que se define en Castilla como "las personas que no tienen señores", sobre los cuales se hace referencia en Francia: "On doit choisier les plus pauvres et les plus miserables pour ne pas ruiner et desoler la culture des terres" Sales (1986: 9).

siglo XX. (Vid. Sender, 1976: 136-141). Desde entonces, y aunque los porcentajes han ido variando, el nombre de "quintas" ha permanecido arraigado en la sociedad y en la propia Administración.

De todas formas, el sistema de quintas fue utilizado de forma irregular a lo largo del siglo XVIII, no regularizándose hasta la Ordenanza de 1800 (Herrero Brasas, 1986: 49). No fue hasta las Cortes de Cádiz en 1812, cuando el principio de la obligatoriedad del servicio militar para todos los varones españoles sin discriminaciones fue proclamado por primera vez, reiterándose en 1821, 1837 y 1856 (Headrick, 1981: 100). En 1837 se abolieron las exenciones gratuitas y totales de que habían gozado con anterioridad las órdenes privilegiadas, las profesiones liberales, parte del campesiando establecido y la menestralía (Sales, 1974: 210). La supresión de dichas aboliciones, no obstante, fue sustituída por redenciones y sustituciones en las que igualmente se abría la posibilidad de mecanismos de exención del servicio militar para las clases más favorecidas: "Se ha eximido realmente a los ricos del servicio militar, como en otros tiempos se eximía a los nobles del tributo" (Sánchez del Real, 1869: 26). Por otra parte, hasta 1876, con la nueva Constitución (y la ley de 1878), el servicio no se generalizó para toda España. Así, como hemos señalado en un apartado anterior, en Navarra, Cataluña y el País Vasco el reclutamiento continuó siendo voluntario hasta 1833, 1845 y 1876 respectivamente (Herrero Brasas, 1986: 49). No sería hasta 1876 cuando, en la nueva Constitución, se proclamó que "todo español está obligado a defender su patria con las armas cuando es llamado por la ley" (art. III).

2.2.2. Evolución general de la legislación sobre el servicio militar

La ley de 1856, apoyándose en último término en la de 1837, estableció el marco de referencia de la conscripción hasta 1912. Aún contemplaba el alistamiento voluntario como el primer medio[95]de atender al reemplazo del ejército, pero disponía que las vacantes por falta de voluntarios fuesen cubiertas por los mozos de veinte a treinta años que sentaran plaza y por los que se engancharan y reengancharan espontáneamente (art.1; 1.1.), estimulando a los jóvenes mediante la concesión de premios en metálico. De todas formas, como el alistamiento voluntario no era suficiente, la ley acababa mandando que las bajas se cubrieran con los mozos de veinte a veintidos años que designase la suerte (art.1, 2º). En 1870, se profundizó en esta idea al declarar obligatorio el servicio militar para todos los españoles al cumplir los veinte años. Este proceso de obligatoriedad se interrumpió en la I República, al disponerse (ley de 1873) que el ejército se compusiera de soldados voluntarios de diecinueve a cuarenta años, retribuidos con una peseta diaria sobre sus haberes. Con la abolición de las quintas, se enviaron a la reserva a todos los jóvenes que el día 1 de enero hubieran cumplido veinte años, autorizando (Decreto de 7/1/1874) al Gobierno para movilizarlos[96].

La obligatoriedad del servicio militar fue reinstaurada con la Restauración. Las leyes sucesivas de 1877, 1878, 1882, 1885 y 1896 responden a un mismo modelo, en que se declara la conscripción universal, ya sea al cumplirse los veinte (1877) o a los diecinueve años (1896), aunque aún se permitía la "sustitución" y la "redención á metálico" de los quintos que abonasen una determinada cantidad. No sería hasta el gobierno liberal de Canalejas (y ante la oposición de los conservadores) cuando se estableció el servicio militar obligatorio para todos los jóvenes varones españoles, eliminándose la "sustitución" y la "redención a metálico" y buscando un servicio "personal" e intransferible, más igualitario para todos los ciudadanos. Con todo, para satisfacer las aspiraciones de las clases dominantes, se creó la posibilidad de obtener unas mejores condiciones de estancia durante el período militar mediante el pago de unas cuotas militares, que permitían "dulcificar" (a los que quisieran y *pudieran* pagarlas) la prestación personal del servicio militar. No fue hasta la ley de 1940 cuando se derogaron definitivamente las cuotas, aunque continuaron estableciéndose distinciones entre los reclutas, permitiéndose una reducción del tiempo de servicio para aquellos que tuvieran una instrucción anterior al período de servicio en filas.

Figura 2-1

[95] Las quintas normalmente se consideraban como un mal, aunque necesario e ineludible. Las Cortes con esta ley se autodisculpaban expresando que sólo se echaría mano de la quinta (soldados forzosos) cuando no se hubiera podido llenarse el cupo necesario con los reclutamientos voluntarios. Era una autoexculpación velada, en mayor o menor medida, al tener que asumir una obligación presuntamente no deseada, pero necesaria e inherente a la pervivencia del Estado.

[96] Cuestión recordada por grupos políticos opuestos como queda de manifiesto en el semanario carlista El Loredán, en su artículo de 7 de Marzo de 1897, Nº 59: "De cómo cumplió la República las promesas de abolir las quintas", realizando una comparación entre los quintos ingresados en caja en los "dos años anteriores a la Revolución", 1867-68 con 37.000 y 38.000 quintos respectivamente y en los dos años de la República, 1873-74 con 45.000 y 98.000 quintos respectivamente, culminando con una frase lapidaria y tajante: "Es decir que los republicanos ARRANCARON A LAS POBRES MADRES 87.000 hijos más que la Monarquía" (mayúsculas en el texto original).

2.2.3. Duración del Servicio Militar

Después de examinar la evolución general del marco legislativo, vamos a analizar más detalladamente diversos aspectos de esta evolución legal: la duración del servicio militar, los motivos de exclusión, el proceso de reclutamiento, etc... La duración del servicio militar fue variando a lo largo del período de nuestro análisis, intentándose armonizar -según los legisladores- el interés castrense de poder contar con soldados expertos/veteranos[97]y el interés público de no ser reclamados los ciudadanos más tiempo que el preciso[98]. A pesar de ello, el servicio militar fue siempre muy largo, oscilando entre dos y cuatro años de servicio activo, además del período de reserva. En general, la evolución legal sugiere un progresivo descenso del período activo y, por el contrario, un sucesivo incremento del período de reserva. Así, entre 1856 y 1882 la duración del servicio militar fue de ocho años, repartidos en cuatro activos y cuatro de reserva (a excepción del 1878, en que se redujo a seis años). Posteriormente, la duración total se incrementó hasta doce años, aunque se redujo a tres el servicio activo, lo cual se mantuvo en las leyes de 1882, 1885 y 1896. De los doce años, seis eran de servicio en el ejército activo que, además del servicio activo comprendía la *licencia ilimitada o reserva activa* y la *clase de reclutas disponibles*, los otros últimos seis años se pasaban en la segunda reserva[99]. Posteriormente, en 1912 se estableció una duración de dieciocho años, a partir del ingreso de los mozos en caja, distribuyéndose en cinco períodos: a) Reclutas en Caja (plazo variable); b) primera situación de servicio activo (tres años); c) segunda situación de servicio activo (cinco años); d) reserva (seis años); e) y reserva territorial (resto de los dieciocho años). Las leyes sucesivas mantuvieron la duración total del servicio en dieciocho años, aunque fueron reduciendo el tiempo de duración del servicio activo: dos años en 1924; una año en el Decreto de 1930 y en la legislación republicana de 1931 (aunque se llegó a discutir la posibilidad de rebajarlo a seis meses, a lo que se opuso Azaña)[100].

Esta tendencia a la reducción varió considerablemente en la legislación franquista de postguerra. La ley de 1940 aumentó la permanencia en filas a dos años, teniendo el servicio militar una duración total de veinticuatro años, desde el ingreso en Caja hasta la licencia absoluta[101], aunque -como veremos más adelante- se podía reducir el tiempo de servicio en filas si el mozo contaba con instrucción premilitar. Esta disposición (art. 11 de dicha ley) creaba una situación enrevesada, puesto que al establecer la duración del servicio en filas para los que carecen de instrucción premilitar "normalmente" en dos años, permitía una reducción a dieciocho meses por cuanto se establecía que "podrán disfrutar de licencias temporales o ilimitadas siempre que las conveniencias y necesidades de servicio lo permitan". Ello comportaba una cierta inseguridad en los soldados, al estar pendientes de la posible reducción del período militar en función de la arbitrariedad de sus jefes[102].

---

[97] Lo cual, en la práctica, no tenía validez porque precisamente los veteranos no eran enviados al frente sino los inexpertos reclutas; la razón era económica: aquellos dejaban al Estado obligado a pagar a sus allegados, éstos morían sin mayor problema para la Hacienda, pues "no existían para ellos pensiones de invalidez, orfandades ni viudedades de ninguna especie" (p. 240). Es muy gráfico y expresivo el ejemplo que sobre la guerra de Cuba explica Nuria Sales (1974: 240-243).

[98] Ya que bastante era el problema socioeconómico que representaba para la población y, en definitiva - en último término- para el propio Estado, el sacar unos brazos jóvenes y fuertes del trabajo cotidiano (Sánchez del Real, 1869: 37-39).

[99] En la ley de 1882 se anunciaba la organización de las asambleas de instrucción para que en ellas recibieran enseñanza militar todos los españoles llamados al servicio, para ingresar con una preparación más adecuada a las filas del ejército, con la idea de que no era necesario mantener durante tantos años el servicio obligatorio... lo cierto es que ni se plantearon en la ley de 1885. Otra cuestión diferente será la distinción que realizará la ley de 1912 entre el cupo de filas y el cupo de instrucción. A la primera agrupación correspondía los mozos que por sorteo debían prestar su servicio en los cuerpos permanentes del Ejército; a la segunda, los que excediendo del anterior cupo sólo debían recibir la instrucción militar para estar preparados en el caso de que se les llamara a incorporarse a filas si fuera necesario.

[100] "Azaña se opone a reducir el servicio militar a seis meses, según proponía el diputado Guerra del Río. La razón era la carencia de campos de instrucción" (García Moreno, 1988: 40).

[101] Ley del 8/agosto/1940. Art. 3º: i) Reclutas en Caja (plazo variable); ii) Servicio en filas (dos años); Reserva (resto hasta cumplir los veinticuatro años de servicio).

[102] También ello facilita la proliferación de rumores y la comparación con otros reemplazos: "Nosaltres vam estar pràcticament dos anys... però sempre esperàvem llicenciar-nos abans... els del reemplaç anterior havien fet un any i mig... però, bueno, jo no meín vaig enterar de la mili... al forn...mmmm!" (R.T., quinta de 1957).

2.2.4. Motivos físicos de exclusión

Las distintas legislaciones fueron fijando una serie de motivos que permitían la exclusión del servicio, por lo que se definían una serie de características físicas mínimas que los quintos debían cumplir. Esta cuestión resulta interesante desde perspectivas diversas, tanto desde un punto de vista médico (los datos militares nos aportan las características físicas de los quintos) como de la valoración cultural de las características de un hombre para ser útil. Con frecuencia, ser declarado útil equivalía a ser útil o un hombre sano. Pero, al mismo tiempo, con las revisiones médicas se abría la puerta a un mecanismo de fraude muy frecuente, tanto por los propios interesados como por el personal médico o militar.

La talla fue uno de los primeros elementos considerados para ser declarado útil, con el objetivo de poder tener un ejército de estatura regular, como un límite para entrar o no en filas. Así, en 1877 se fijaron dos tallas mínimas, una de 1,540 m. para poder ingresar en el ejército permanente, y otra de 1,500 m. para poder ser alta en la reserva. Se estableció también que los mozos que no tuvieran la estatura necesaria para ingresar en el ejército activo, aunque sí para la reserva, debían someterse a nueva medición durante los tres años siguientes a su reemplazo, de manera que si llegasen a alcanzar la estatura de 1,540 entonces eran declarados útiles para el servicio y por lo tanto mozos sorteables.

Además de la talla, en la legislación de 1912 se fijaron dos nuevas condiciones para poder ingresar en el Ejército: el peso y la capacidad torácica, siguiendo lo que se establecía en otros países europeos, como Alemania o Francia, por ejemplo. De esta manera, quedaron fijados los límites para la exclusión total en 1,500 de altura, 48 kg. de peso, y un perímetro torácico de 75 cms. En 1924[103], en cambio, no se consideraba el peso como un valor mesurable en kg., sino que prevalece la idea de encontrar en el organismo muestras de raquitismo o de obesidad "que produzca dificultades evidentes para la marcha y en las que el perímetro abdominal exceda en 15 cmts. del perímetro torácico"[104]. En el reglamento de 1943, aunque siguió estableciéndose como norma general de exclusión el "insuficiente desarrollo general orgánico", debe destacarse una disminución significativa de la talla mínima exigida (1,450m.), debido fundamentalmente a la necesidad de mantener un cupo elevado de soldados en unos momentos críticos enmarcados en la postguerra española y durante los años de la Segunda Guerra Mundial.

Además de la talla, todas las leyes establecieron unas exclusiones físicas para prestar el servicio militar. Durante el siglo XIX, el número de motivos de exclusión había sido muy elevado (235 defectos físicos en 1856), lo que permitía una relativa facilidad para acogerse a uno u otro supuesto, permitiendo el fraude y el soborno. Tal vez por ello, las distintas legislaciones fueron reduciendo significativamente el cuadro de los defectos físicos que impedían la prestación del servicio militar, estableciéndose además la obligatoriedad de presentarse a revisión durante los años sucesivos por si hubieran desaparecido los motivos por los que estaban excluidos temporalmente (tres años consecutivos en 1878 y en el segundo y el cuarto año, en 1924 y en 1943).

Este cuadro de características ha repercutido social, política y culturalmente para *reforzar* la consolidación y *naturalización* de la conscripción: la asociación hecha, según la cual, el que *valía* para realizar el servicio militar, era a su vez el que *valía* como hombre. El declarado inútil para el servicio podía ser considerado un hombre *no entero*, con claras connotaciones socio-sexuales en relación a lo *varonil*. Estas valoraciones pudieron ser fomentadas o aprovechadas por el estamento militar y la Administración en general, para inculcar en el pueblo un cierto orgullo al poder servir en el ejército, *superando* las revisiones militares. En este sentido hay canciones populares y romances que ayudan a ello, en un tono jocoso y poco compromentido; quizá eran mensajes subliminales y conseguían formar un subconsciente colectivo propenso al establecimiento de relaciones binarias de este tipo[105].

---

[103] La ley de 1924 amplió a cuatro años las revisiones que debían pasar los mozos excluidos temporalmente por "insuficiente desarrollo general orgánico", fijándose un perímetro torácico inferior a 77 cms. para las tallas que no alcanzan 1,71 mts., un perímetro torácico inferior a 80 cms. para las tallas iguales o superiores a 1,71 cms., siempre que se acompañaran de escaso desarrollo muscular u otros síntomas generales.

[104] Cuadro de inutilidades. Grupo II. Es de resaltar, en esta linea, como los valores de perímetro torácico y de talla se interrelacionan, no dejando que sean valores absolutos per se, salvo en la exclusión total donde se barajan medidas ínfimas. La ciencia médica parece que entró más racionalmente en los cuadros de inutilidades, lo cual se fue perfilando con posterioridad.

[105] "Sátira compuesta de los ruegos que hacen las doncellas para que les de Dios marido con quien casarse...". Romanços i Cobles, C IX/6/6-1838. R.3394. I.E.I:3a.: "Antes de esta mala guerra/ También se quintaba en España/ No querían malos mozos/ Para entregarles las armas.// Todos eran registros/ de los cirujanos/ Si es corto de talla/ o si está quebrado;/ (...)".

4a.: "Cuando no había guerra/ Teníamos el consuelo/ Si se llevaban los buenos/ Nos dejaban algunos chiruelos".

2.2.5. Redenciones, sustituciones, mozos de cuota y otras reducciones del servicio militar

De todas formas, el elemento central de la polémica respecto al servicio militar lo constituyeron los mecanismos promovidos por la ley para eludirlo, como fueron las redenciones en metálico y las sustituciones, que comportaron una elevada conflictividad en la sociedad española de finales del s. XIX y principios del s. XX.

Estos mecanismos se mantuvieron hasta la ley de 1912. Sin embargo, su eliminación fue tamizada en cierta forma al crearse la figura de los *mozos de cuota*, que podían disminuir el tiempo de servicio en filas a través del pago de unas cantidades que variaban según el tipo de reducción deseado. Posteriormente todo ello fue eliminado de la legislación tras la Guerra Civil con el régimen franquista (ley de 1940 y reglamento de 1943); si bien quedaba aún el recurso de reducir la duración del servicio militar activo en filas, a través de la instrucción premilitar.

a) Redenciones

En 1836, con Mendizábal, la legislación española autorizó la práctica de la denominada *redención á metálico*, que permitía eludir definitivamente el servicio militar mediante el pago de 6.000 reales, cantidad que se mantuvo de forma similar hasta 1878[106]. La posibilidad de librarse de la prestación del servicio militar, pagando una cantidad de dinero se debe a la mentalidad burguesa, que concretó este mecanismo legal en Francia (Busquets, 1995: 14).

A finales del siglo XIX, las sucesivas leyes fueron limitando la práctica de la redención. Así, en 1878 se estableció la posibilidad de la redención mediante el pago de 2.000 pesetas, pero además los mozos debían acreditar que habían terminado o ejercían una carrera, profesión u oficio. Con ello, se intentaba blanquear la visión "económica-materialista" de las redenciones, para darle un aire de intelectualidad y de apoyo al trabajo, a la cultura y a los "estudios", ante los frecuentes ataques y quejas de las clases populares. Con todo, las capas altas seguían siendo quenes podían acceder a todo ello, dado que 2.000 ptas. era una cantidad bastante cuantiosa y privativa. En 1882 se impusieron nuevas trabas, de manera que la cantidad fijada para la redención (6.000 reales) sólo eximía del servicio activo, pero el redimido había de ingresar en los batallones de depósito para acudir a la instrucción y a las armas en caso de guerra. Poco después, en 1885, se derogaron estas limitaciones, pero se establecieron dos cuotas distintas de redención (1.500 pesetas si el mozo tenía que prestar el servicio en la Península y 2.000 pesetas, si tenía que prestarlo en Ultramar), lo que permaneció invariable hasta 1912.

b) Sustituciones

La sustitución personal completó la redención en metálico, permitiendo a los jóvenes de familias adineradas librarse del servicio militar, pagando directamente a un sustituto. La legislación de 1856 autorizó esta posibilidad mediante el cambio de número entre los mozos sorteados, de forma que otro desempeñara el servicio del quinto. Estas posibilidades legales fueron limitadas posteriormente, permitiéndose (en 1878) sólo las sustituciones por parientes del mozo hasta el cuarto grado civil inclusive[107], lo cual se restringió aún más en 1882 al permitir sustituciones únicamente entre hermanos. De todas formas los mozos destinados a Ultramar se les continuaba autorizando la sustitución tal y como se había contemplado con anterioridad.

c) Los mozos de cuota y otras reducciones

Las sustituciones y redenciones fueron abolidas definitivamente en 1912. Con ello se configuraba un nuevo servicio militar generalizado, como conveniencia tanto del Estado como del Ejército y que recogía, en cierta manera, una vieja aspiración social que veía en este sistema una fuerte injusticia. Como ya decía el general Polavieja en 1898:

> "Necesitamos organizar sin pérdida de tiempo, el servicio obligatorio para que cese una desigualdad irritante, condenada por voz casi unánime del país y se compenetre con éste el Ejército que ha de defenderle" (cit. en Seco Serrano, 1984: 231).

Esta voluntad política se tradujo en la ley de 1912 con la abolición de la redención en metálico, tantas veces prometida por los programas políticos liberal-demócratas, pero hasta entonces no conseguida. Como

---

"Las mozas de Zaragoza y la Guerra de Cuba. 3a. Parte". Lleida, Imprenta de L. Abadal. (I.E.I. C IX/9/1. R.3404):"Porque las mocitas/ todas nos quejamos/ de que sin los novios/ no nos encontramos/ y á los pobres chicos/ se llevan soldados,/ y solo nos dejan/ ciegos y baldados.(...)

"En la calle vemos/ al uno garroso,/ al otro tullido,/ al otro jiboso,/ el otro que lleva/ la pierna torcida,/ y el que solo es tuerto/ corto de medida."

[106] 6.000 reales en 1856, 8.000 en 1859, 6.000 en 1869, 5.000 en 1874 y 8.000 en 1875.

[107] Es decir, los padres, los abuelos, los hermanos, los cuñados, los tíos carnales y afines respecto a sus sobrinos, y éstos con relación a sus tíos, y por último, los primos hermanos entre sí.

señalaba Canalejas en 1911:

> "¿Por qué queremos (...) la extensión del servicio militar a todas las clases sociales, el servicio militar obligatorio? Pues porque lo creemos una gran escuela de disciplina legal, de civismo, de respeto a la legalidad y de amor al derecho (...)"[108].

Pero además de los fundamentos militares y políticos, en la decisión de abolición influyeron también las reivindicaciones populares. Sin duda, la presión popular y política que desde finales del XIX y principios del siglo XX (sobre todo a partir de las convulsiones de 1909), se ejerció sobre el poder político para reajustar estas desigualdades, influyó en el acuerdo de abolir estos privilegios. Al respecto, Carlos Seco indica los diversos motivos históricos (derivados básicamente de la cuestión marroquí) que acabaron influyendo en el establecimiento de la ley de 1912. Como señala este autor, esta ley introdujo cambios sustanciales con respecto a las anteriores, al romper -en un primer momento- con una tradición legal secular: la "vieja cuestión" del injusto sistema de reclutamiento que fue causa de las propagandas anticolonialistas y un elemento fundamental en la Semana Trágica. Canalejas respondió con la legislación de 1911 y 1912, articulada por el general Luque (Seco Serrano, 1984: 252). Las reivindicaciones y protestas populares iban mucho más lejos, incluso pidiendo la abolición del servicio militar obligatorio. Los hechos acaecidos en Lleida en 1909 pueden ser un buen ejemplo de los conflictos que la permanencia del sistema de quintas suponía. Hubo manifestaciones y revueltas que obligaron a cerrar las tiendas de la ciudad, reivindicando la finalización de la guerra en Marruecos, la vuelta de los reservistas y la supresión del servicio militar obligatorio. El alcalde de Lleida leyó un comunicado del gobierno de Madrid, según el cual ya se preveía la supresión de las redenciones en metálico[109]. Veamos la descripción que hacía el *Diario de Lérida*:

> "A pesar de todo, a las diez de la mañana un numeroso grupo obligó de nuevo á cerrar las tiendas y se trasladó frente al Gobierno Civil pidiendo la vuelta de todos los reservistas á sus casas, la supresión de la guerra y el servicio militar obligatorio.
>
> El Alcalde Sr. Sans leyó a los manifestantes el texto de un telegrama entonces recibido en el que se declaraba no admitiría el Gobierno en adelante redenciones á metálico del servicio militar, pero como no quería disolverse el grupo lo fue fácilmente por la benemérita sólo con los consabidos toques de atención" *(Diario de Lérida*, 30/07/1909).

Como hemos dicho, el tradicional sistema de redenciones y sustituciones fue abolido en 1912, estableciéndose que "la prestación del servicio de las armas, por su condición personal, no admite la redención a metálico, la sustitución, ni el cambio de número o situación militar" (art. 4, cap.1º). Sin embargo, esta voluntad política se suavizó con una nueva figura, la de los mozos de cuota, el principal privilegio de los cuales consistía en librarse de ir al frente si se producía alguna situación de guerra, y que abría la puerta legal a unas mejores condiciones de realización de la mili, plasmándose de nuevo desigualdades ante la prestación del servicio militar. Parece claro que Canalejas y Luque introdujeron esta figura del *mozo de cuota* para contrarrestar las resistencias sociales, generadas por sus proyectos de cambio en la legislación sobre el servicio militar (Seco Serrano, 1984: 253). De esta forma, mediante el pago de una cuota militar de 1.000 pesetas, los mozos permanecían sólo diez meses en filas, y si la cuota era de 2.000 pesetas tan sólo cinco. A pesar de que los padres con diferentes hijos varones tenían derecho a la reducción de la cuota (50% para el tercer hijo y 75% para el cuarto), la cantidad fijada era demasiado elevada como para que sólo una minoría pudiesen beneficiarse de esta prerrogativa.

Los mozos de cuota tenían además otras obligaciones y derechos. Debían acreditar el conocimiento de la instrucción teórica y práctica del recluta y las obligaciones del cabo, debían costearse el equipo -incluso el caballo, si fuera necesario- y sustentarse por su cuenta mientras no saliera de maniobras o campaña. A cambio de ello, podían elegir Cuerpo donde prestar sus servicios y vivir fuera del cuartel si acreditaban "estar en condiciones de familia ó disponer de recursos que les permitan hacerlo" (Art. 267). Además, estaban dispensados, en tiempo de paz, de todo servicio que no fuera de armas. La figura del mozo de cuota se mantuvo de forma similar en la legislación de 1924, aunque se establecieron diferencias puntuales. Se fijó una única reducción del servicio en filas a nueve meses, y además sin interrupción para que la instrucción tuviera "la continuidad y eficiencia necesarias", no contemplándose la posiblidad de dividir el servicio en filas en períodos como anteriormente (ley de 1912). Por otra parte, el importe de las cuotas se estableció en relación a la cuantía de las rentas que disfrutan "los ascendientes directos del interesado él mismo", fijándose entre 1.500 y 5.000

[108] Citado por Seco Serrano (1984: 249). Refiriéndose a Canalejas, presidente de Gobierno (abril, 1911).

[109] Como hemos visto, no fue hasta la subida al poder del liberal Canalejas que ello se convirtió en realidad. Precisamente el detonante de la caída del gobierno conservador de Maura fue lo acontecido en la denominada Semana Trágica de 1909, revuelta motivada fundamentalmente por el embarque de tropas -sobre todo reservistas- enviadas a la guerra de Marruecos.

ptas, ampliándose las reducciones por familias numerosas[110].

La figura del mozo de cuota se erradicó definitivamente tras la Guerra Civil[111], pero aún sería posible la reducción de la duración del servicio en filas. Para ello, los mozos fueron divididos en tres grupos[112], en función de la instrucción recibida:

a) sin instrucción premilitar: tenían que permanecer dos años en filas, aunque al cumplir los dieciocho meses de servicio podían disfrutar de licencias temporales o ilimitadas.

b) con instrucción premilitar: tenían que permanecer dieciocho meses, aunque podía reducirse a doce meses.

c) estudiantes universitarios (Enseñanza Superior) con instrucción premilitar superior: integraban la Oficialidad de Complemento y permanecían doce meses en filas, distribuídos en diversos períodos.

Es importante destacar cómo el reglamento de 1943 (cap. XVII, art. 360), estableció que la instrucción premilitar elemental y superior de los jóvenes de dieciocho a veinte años había de ser dada por la Milicia de F.E. y de las J.O.N.S. y Universitaria, respectivamente[113]. Ello demuestra cómo se prima la *ideologización* expresa de la juventud, que obtiene unos beneficios claros con la reducción temporal del servicio en filas[114].

2.3. El proceso de reclutamiento

El mecanismo de reclutamiento se realizaba mediante un largo proceso a cargo de diversas instituciones y personas. A grandes rasgos, este proceso se iniciaba por el gobierno, quien fijaba el número de hombres para cada quinta y los distribuía entre las provincias. Posteriormente, las diputaciones provinciales se encargaban de repartir entre los ayuntamientos el cupo que correspondía a la provincia, según el volumen de su población. Además, controlaban los reclutamientos de los ayuntamientos y entregaban los quintos a la Caja Provincial. Por su parte, los ayuntamientos realizaban un padrón general de los habitantes del municipio, a partir del cual se establecía el alistamiento de los mozos que se encontraran en situación militar por su edad y aptitud. Entre estos mozos se realizaba un sorteo, que declaraba los soldados y suplentes, para después -una vez decididas las posibles reclamaciones para los casos de exención- entregar el cupo de soldados y suplentes a la Caja de Reclutas[115]. Al cumplir los mozos la edad indicada por la ley, debían inscribirse en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdicción residían ellos o sus padres.

Para prevenir la posible huida de mozos al extranjero, todas las legislaciones preveían medidas de control que prohibían la salida del territorio nacional. Así, se dispuso que no se diera ninguna cédula personal para salir fuera del Reino a los que estuvieran en la edad de quince a treinta y cinco años cumplidos, a no ser que acreditasen hallarse libres de toda responsabilidad y dejasen en depósito la cantidad de 2.000 ptas. en metálico, que servía para el pago de su redención en caso de su no presentación. Posteriormente, a partir de 1912 y 1924, únicamente se requería entre el alistamiento y el ingreso en Caja la verificación puntual de la presencia del alistado (por el propio interesado o por segunda persona), pudiéndose viajar libremente por España y por el extranjero. No obstante, tras la Guerra Civil[116], sólo podían emigrar los jóvenes antes de ser incluidos en el alistamiento, previo depósito de una cantidad económica[117].

---

[110] Las reducciones eran las siguientes:- para el primer hermano que llegara a filas, si son cinco hermanos (hembras o varones) ya tenía una reducción del 25%, si eran seis hermanos, 35%, si eran siete, 45%, si eran ocho, 55%, si eran nueve, 65% y si eran diez hermanos, 75%.

- para el segundo hermano que fuera a filas abonaría una cantidad equivalente a las 3/4 partes de la que le correspondiera, según el número de hermanos que tuviera.

- para el tercer hermano, una mitad y el cuarto y siguiente, una cuarta parte.

[111] La ley de 1940 y el reglamento de 1943.

[112] art. 11 de la ley de 1940.

[113] La cuota que se ha de pagar no es económica, sino en cierto sentido ideológica...

[114] Otras reducciones que se dan a lo largo del período estudiado vienen directamente relacionadas con la delación o entrega de prófugos; sin embargo, ésto está incluido en el capítulo 3.2.1., sobre los mecanismos ilegales de resistencia.

[115] En el proceso intervenían también los curas párrocos, que certificaban la edad de los mozos a partir de las partidas de bautismo y su estado civil, y los médicos y talladores, que el Ayuntamiento o la Diputación designaban en los reconocimientos y en los juicios de excepciones. A partir de 1896 se va militarizando -como veremos a lo largo de este capítulo- el proceso de reclutamiento y las Comisiones Provinciales se convierten en Comisiones Mixtas; posteriormente en la Dictadura de Primo de Rivera se sustituyen por las Juntas de Clasificación y Revisión.

[116] Reglamento de 1943: cap. XIX, art. 376.

[117] Esta cantidad oscilaba entre las 150 pesetas si el mozo emigraba en el año natural en que cumplía los

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

dieciseis años de edad, y las 300 pesetas, si lo hacía en el año en que cumplía los veinte. El artículo 381 advertía, sin embargo, que "la facultad de emigrar de los individuos comprendidos entre los quince y cuarenta y cinco años de edad" podía ser suspendida "por Decreto acordado en Consejo de Ministros".

AÑO-LEY/REG.	ALISTAMIENTO	CLASIFICACIÓN	INGRESO CAJA	SORTEO	EDAD ALIST.
1878	NOV./ DICIEMB	2º día fest. FEB	12 de MARZO	1º día fest-FEB	20 años
1885	ENERO	2º domingo. FEB	1º sábado-DIC	2º sábado-DIC	19 años
1896	ENERO	1º domingo MAR	AGOSTO	2º domingo FEB	19 años
1912	ENERO	1º domingo MAR	AGOSTO	3º domingo FEB	20 años
1925	ENERO	1º domingo MAR	AGOSTO	OCTUBRE	20 años
1931	ENERO	1º domingo MAR	AGOSTO	OCTUBRE	20 años
1943	ENERO	3º dgo FEB-MAR	AGOSTO	OCTUBRE	20 años

Cuadro 3. El proceso de reclutamiento según las diversas leyes y reglamentos.
Fuente: Elaboración propia a partir de las leyes y reglamentos siguientes: Ley de 28 de agosto de 1878; ley de 11 de julio de 1885; ley de 21 de agosto de 1896; ley de 27 de febrero de 1912 (corrigiendo la ley de 19 de enero de 1912 y sobre la ley de bases de 29 de junio de 1911); reglamento de 27 de febrero de 1925; ley de 21 de julio de 1931; reglamento de 6 de abril de 1943.

Figura 2-2

2.3.1. Alistamiento

El proceso de reclutamiento se iniciaba en los Ayuntamientos. Los Alcaldes de todos los pueblos[118]debían publicar un bando que hiciera público que se iba a proceder a dicha formación. En los primeros días de diciembre (1878) o de enero (de 1885 en adelante) se formaba en cada pueblo el mencionado alistamiento (elaborado a partir del padrón de habitantes del término municipal, los libros de Registro Civil, los libros parroquiales y cualquier documentación que fuera útil), para determinar los mozos que tenían la edad prescrita[119]. Es significativo que en algunos momentos difíciles (en situación de guerra, por ejemplo), el control del alistamiento era mucho más estricto. Así, en 1896 se consideraban comprendidos en el alistamiento todos los mozos que aparentaban tener la edad, si no acreditaban lo contrario. La medida, en un momento en que los registros no funcionaban aún con absoluta precisión, podía dar lugar a todo tipo de arbitrariedades.

En la formación del alistamiento se hallaban presentes, además de los miembros del Ayuntamiento, los curas párrocos o los eclesiásticos que éstos designaran por tal de completar la información que se precisara mediante los libros parroquiales. El alistamiento de mozos era firmado por los concejales y por el Secretario, quienes eran los responsables de las omisiones indebidas que contuvieran dichos alistamientos en cuestión (incurriendo en multas de entre 100 y 300 pesetas. De esto último tenemos algún ejemplo claro en el Ayuntamiento de Lleida:

> "La Comisión permanente comunica haber impuesto la multa de cien pesetas a cada uno de los concejales que formaron el Ayuntamiento en 1881 por no haber incluido en el alistamiento al mozo Javier Landa Armeg"[120].

Las listas del alistamiento eran expuestas en diversos lugares públicos durante diez días para proceder posteriormente a la rectificación del alistamiento, que tenía lugar el primer domingo (1878) o el último (1885 en adelante) del mes de enero. Esta rectificación era la ocasión para reclamar los errores que pudieran existir, siendo frecuentes errores como la inclusión de mozos en otro Ayuntamiento o sin tener la edad. Era un laborioso

[118] En el artículo 45 de la ley de 1878 se especifica "La acepción de la voz pueblo para los efectos de esta ley se refiere tanto á los términos municipales que se componen de una o más poblaciones, como á las secciones en que pueden dividirse estos términos".
[119] Esta edad fue variando según las épocas: los que hubieran cumplido los veinte años y no pasaran de treinta y cinco (1878), los que tuvieran diecinueve, sin haber cumplido los cuarenta años (1885 y 1896) y los que cumplieran veintiún años sin haber cumplido los treinta y nueve años (1912 y 1924). Realmente el espectro temporal no varía significativamente a lo largo de las diversas leyes.
[120] A.H.Municipal de Lleida. Caja nº 189 - Año 1888.

proceso de comprobaciones y correspondencia entre Ayuntamientos y curas párrocos para verificar aquello que los particulares exponían como cierto. Las listas eran cerradas definitivamente por los Ayuntamientos el 31 del mes de enero (1878) o la mañana del segundo domingo del mes de febrero (a partir de 1885). Aún así, se preveía la posibilidad de unas últimas reclamaciones contra las resoluciones de los Ayuntamientos ante las Comisiones Provinciales (hasta 1885), las Comisiones Mixtas (1896 y 1912) o las Juntas de Clasificación y Revisión (desde 1924 en adelante) y, en última instancia ante el Ministerio correspondiente[121].

2.3.2. El Sorteo

El sorteo general tenía lugar (ley de 1878) en todos los pueblos el primer día festivo del mes de febrero. El acto debía comenzar a las siete de la mañana y sólo podía ser suspendido durante una hora después del mediodía, para proseguir nuevamente hasta su terminación. Anteriormente (ley de 1856) el acto seguía *hasta la puesta de sol*, pudiéndose continuar el día o días siguientes. La supresión de esta continuidad intentaba evitar los posibles fraudes que podían ocasionarse al dejar el sorteo de un día para otro.

El sorteo se realizaba a puerta abierta, ante el Ayuntamiento y en presencia de los interesados. Se leía el alistamiento rectificado y se escribían en unas papeletas iguales, los nombres de los mozos. En otras papeletas también iguales se escribían con letras tantos números como mozos había que sortear. Las papeletas se introducían en bolas iguales y éstas en dos globos (uno para los nombres y otro para los números). Una vez removidos los bombos (o globos) la extracción se verificaba "por dos niños que no pasen de la edad de 10 años"[122], (uno para las bolas de los nombres y otro niño para las de los números). Los interesados que quisieran verlas tenían opción de hacerlo así para comprobar la exactitud de la operación[123].

El secretario debía extender el acta del sorteo "con la mayor precisión y claridad" (art.75, 1878) anotando los nombres de los mozos y su correspondiente número, en letras. Posteriormente se leía públicamente el acta y se firmaba por los miembros del Ayuntamiento y el Secretario.

La "suerte" de los quintos estaba echada[124], según fuera su número alto o bajo:

> "En todas las poblaciones no se oye más que el ruido de las bolas que van á decidir de la suerte de centenares de infelices. (...) Este domingo era una especie de jubileo del dolor (...) Se lee la ley de quintas y se nombra el primero cuya suerte ha de decidir el acaso. Sale el número y luego otro y otro y otro. Se ven algunos ojos chispeantes de alegría, los menos siempre, y los más, nublados de densa tristeza. Cuando termina el acto la mitad de la población está herida de muerte. Ya se sabe quienes son los elegidos por la desgracia" (Sánchez del Real, 1869: 15-17)[125].

Aunque el proceso fue similar, las fechas de celebración del sorteo sí variaron. Según la ley de 1885 el sorteo se realizaba tras el segundo sábado de diciembre que era reservado para el ingreso en caja. Sin embargo, las leyes de 1896 y 1912 volvieron a establecer el sorteo en una fechas anteriores a la clasificación y al ingreso en caja; la ley de 1896 concretó la fecha del sorteo para el segundo domingo del mes de febrero y la ley de 1912 para el tercer domingo del mes de febrero. A partir de 1924, y también en 1931 y 1943 se estableció la época del sorteo a partir del mes de octubre, una vez realizadas las operaciones de clasificación y del ingreso en caja. Es significativo el cambio, puesto que se entiende -a todos los efectos- que como la conscripción es universal, todos

---

[121] Denominados según los gobiernos, Ministerio de la Gobernación, Ministerio de la Guerra (II República) o Ministerio del Ejército (Franquismo).

[122] Según la Real Orden de 27 de Marzo de 1856, reproducida de nuevo en 31 de Agosto de 1857, se preveía y se hacía hincapié en que bajo ningún concepto no fueran otras personas las que verificaran la extracción de las bolas que niños de hasta 10 años, bajo la estricta responsabilidad de los Alcaldes y Ayuntamientos. Es interesante observar como estas disposiciones siguen vigentes a través de todas las leyes del período estudiado.

[123] El niño menor de diez años que sacaba la bola en el sorteo, era conocido en algunos pueblos como "el inocente"; ésto lo intentaré enlazar en el capítulo posterior sobre las fiestas de quintos, con las fechas de celebración en algunas zonas de Lleida (Tomás Guiu: "L'innocent", en La Granja d'Escarp, Aitona, etc.).

[124] Realmente una cuestión de "suerte": "Juan era un pobre muchacho á quien por su mala suerte, como él decía tocóle ir quinto" (Alvarez Corral, "El soldado español", dentro del apartado de "Cuentos Militares" en el Diario de Lérida, 19/11/1897).

Era una suerte que decidía mucho: "Se trataba de jugar al azar ocho años, los más floridos y risueños de la vida; se trataba de echar á una lotería, de sacar un número; se trataba de consultar al dios Acaso sobre si se me habría de arrancar ó no de mi hogar...". Sánchez del Real (1869: 10).

[125] Así mismo, en la novela El Alojado de Juan José Bonavía (1891), se presenta un diálogo entre reclutas como muestra patente de lo que estos números del sorteo significaban: "Como saqué bola baja y no hubo redención/ Moriré, no hay solución/ Como héroe de la patria" (cit. por Sales, 1974: 211).

los mozos declarados soldados lo son: la "suerte" sólo les libra de realizar el servicio en filas[126]. Dichos sorteos se celebraban ya en la Caja de Reclutas:

> "Cada una de dichas cajas, mediante sorteo público a cada uno de los mozos del contingente anual atribuirá un número de orden, designando para el cupo de filas del Norte de Africa y territorio del Sáhara números más bajos, después la Península e islas y el resto para el cupo de instrucción[127]" (Decreto 11/09/1931).

Desde 1924 hay una clara militarización en las actuaciones del proceso de reclutamiento, concentrando las funciones claves en manos de militares y no tanto de civiles. El proceso es similar aunque menos pintoresco, ya no extraen la bola niños de diez años, sino que las bolas numeradas se introducen en los bombos, siendo extraídas por Jefes u Oficiales de las Cajas.

De cualquier forma, el culto al número, como sugiere Bozon (1987: 298) se convierte en un ritual a la vez informal y rígido, con dos pilares: el *sorteo* y el paso ante el *consejo de revisión*. El culto al número iría desarrollando numerosas imágenes folklóricas, como objetos, canciones, fiestas, etc., uno de cuyos elementos eran las coplas de los quintos. Como indica Sales (1974: 211), estas coplas

> "llevan a menudo la marca de una creencia, generalizada, en el hecho de que "sacar bola baja" e ir al servicio militar equivale a arriesgar la vida a cara o cruz: "Quintado mareado, piel y huesos sorteados", "Hijo quinto sorteado, hijo muerto y no enterrado", "Diez mozos a la quinta van, de diez cinco volverán", "Quinta, enganche y escorpión, muerte sin extremaunción", "Quinto sin rescate, muerto sin petate", "Adiós puente de Tudela/ Por debajo pasa el Ebro/ Por arriba los sorteados/ Que van al degolladero".

Otro elemento central de la importancia social atribuído al sorteo serían las *fiestas de los quintos*, que aún hoy perduran aunque con otra significación social bien distinta[128]. Una descripción de la época anterior a la Restauración las explicaba así:

> "Después los jóvenes soldados se reunen, y para divertir la tremenda desolación que llevan en el fondo del alma, recorren cantando la aldea y las aldeas inmediatas. Es una manera de dar la última despedida á las sencillas fiestas del pueblo. En todas partes los agasajan y los alientan. Ellos se sonríen y parecen alegres (...) Pasan unos dos ó tres días de alegre algazara, y en todas partes los dejan hacer todas las locuras que quieren, como se da á los que van á morir, todos los gustos, por más extravagantes que sean" (Sánchez del Real, 1869: 17).

El día del sorteo originaba una expectación que paralizaba la vida de la población. La prensa de finales del XIX se hacía eco de dicha expectación:

> "La operación del sorteo de quintos duró todo el día 13 y la mayor parte de la noche. La gente estaba en el local de la Merced como sardinas en banasta y el calor era asfixiante" *(Diario de Lérida*, 15/12/1886).
>
> "En el atrio de las casa consistoriales están las listas del sorteo de quintos, que se ven consultadas contínuamente por gran número de personas" *(Diario de Lérida*, 16/12/1886).

El acto, sin embargo, no siempre transcurría de forma pacífica, como se puede entrever de algunas demandas municipales:

> "Se piden dos municipales para conservar el orden en el local destinado a ingreso en Caja y sorteo de los mozos del presente reemplazo (para que) durante dichos actos puedan guardarse la consideración debida, tanto a la importancia que revisten como a la conservación del local (ex-convento de la Merçè. C/ St. Antonio, no. 33)"[129].

Un ejemplo de estos problemas ocurrió en Lleida, en 1909, año en el que los quintos originaron problemas ciudadanos que escandalizaron a la prensa:

> "Anteayer los mozos que habían entrado en el sorteo de quintas, á las diez de la mañana promovieron un verdadero escándalo en la Plaza de la Sal, llegando hasta el punto las desvergüenzas que con hechos y palabras salieron a relucir, que los vecinos y transeuntes de vía tan céntrica, hacían comentarios por cierto poco favorables á las autoridades. Y á propósito de estos mozos ¿no podrían los agentes de vigilancia meternos (sic= meterlos) en cintura sobre todo los sábados por la noche? Sería de

[126] Con anterioridad, los mozos podían quedar -por el sorteo- fuera de los siguientes pasos en el proceso de declaración de soldados e ingreso en Caja.

[127] Sólo instrucción elemental, durante el plazo máximo de tres meses.

[128] Aunque desde los años '70 (1970) las fiestas de quintos han perdido mayoritariamente su significación militar para pasar a ser una fiesta de una de las edades de la vida: la juventud, dentro de un cierto ritual de paso. Bozon (1981: 38). Vid también Van Gennep (1986): Rituales de paso. Barcelona, Ed. Taurus. Todo ello se ve profundizado en el capítulo expresamente dedicado a las fiestas de quintos.

[129] A.H.Municipal de Lleida. Caja nº 184 - Año 1886.

agradecer" *(Diario de Lérida*, 16/02/1909).

Para el quinto, el número de la suerte contenía su destino: era el signo a partir del cual entraba en la vida adulta, la expresión simbólica no tan sólo de su suerte militar, sino también de su futuro. Un mal número representaba un hecho dramático por las perturbaciones acumulativas que un largo y con frecuencia trágico servicio militar significaba para su existencia y su familia (alejamiento de la familia y de la sucesión, imposibilidad de aprender un oficio, imposibilidad de casarse, etc...). Por ello, el destino que podría salir del número sería considerado en las zonas rurales como "monstruoso" (Bozon, 1987: 300).

Un número intermedio implicaba una cierta relativización. Puesto que podrían darse bajas y empezar a declarar soldados hacia los guarismos considerados, en un principio, como suficientemente altos para no ir a servir[130]. Por ello, cuando comenzaba la operación del llamamiento y declaración de soldados se daban impugnaciones sistemáticas -que en la mayoría de los casos, no se podían comprobar y no surtían efecto-, muchas de las cuales se daban entre los números más bajos y que los números intermedios procuraban que no prosperasen. Es significativo, en este sentido, que generalmente cuando pasaban del propio número, los que impugnaban ya cejaban en el empeño. Veamos un ejemplo:

> "Juan Farges Palmés (número 5 en el sorteo), alegó la excepción del caso segundo del artículo noventa y dos por mantener a su madre viuda y pobre; y visto el expediente que presentare, a pesar de la oposición que hizo D. Manuel Calvet, otro de los interesados, resultando que Juan Farges ha probado su excepción y que el interesado opositor no ha probado nada, S.E. acordó declarar al mozo Juan Farges Palmés, exento del servicio militar activo. Apelan de este acuerdo Francisco Blanc y Manuel Calvet".

Estos dos *interesados* fueron protestando posteriormente de otros mozos, por ejemplo de los números 22, 30, 32, 43, 57 (según el sorteo de quintas). Francisco Blanc, el número 89, dejó de protestar una vez pasado su número, mientras que Manuel Calvet (número 102), siguio haciéndolo hasta la alegación del mozo número 94[131].

Con la mejora de las condiciones del servicio militar y su reducción, la dimensión trágica del sorteo también se redujo paralelamente. Entonces, aunque esta dimensión trágica no cesaría, el sorteo adquirió también un sentido de ritual viril. Como señala Bozon (1987: 300), "era el hecho de ser sometido con bravura al riesgo e incertidumbre del sorteo lo que cualificaba un joven quinto para el estado de hombre adulto". El sorteo permite dramatizar la divergencia de destinos masculinos, mientras que los destinos femeninos no se separan hasta más tarde, con el matrimonio. El sorteo se inscribe así en una fase de *incertidumbre obligada*, por la que la población masculina *debe* pasar[132].

Con el gobierno liberal de Canalejas y la filosofía de universalización (*masculina*) de la conscripción,

---

[130] Es el caso, entre otros muchos, de nuestro informante Francesc B.M. de Soses, sorteado en 1919. Según explica él mismo (siendo confirmado posteriormente en las Actas de Reclutamiento de la Diputació de Lleida) había sacado el número 3, con lo cual no iba a la mili, pero el número 2 anterior fue excluido y tuvo que ir él, pues era el siguiente en el sorteo (aunque con cierta reducción de tiempo, pues fue mozo de cuota).

[131] A.H. Municipal de Lleida. Libro de Actas, 1879.

[132] "Jo sóc de la quinta del '19. Jo vaig nèixer a l'any 1898, l'onze de setembre. Sóc de la quinta del '19. Aquí al poble... llavors es quintava aquí al poble: erem 5 i jo vaig treure el 3; el 2 se lliurava per son pare i vaig haver d'anar jo. Em va tocar a Tetuán, a Caçadors de (...) nº 11, que estava a Tetuán. (...) molts se lliuraven per sisanters. Quan lo pare tenia 60 anys. Em va tocar a Caçadors de muntanya de Tetuán" (F.R. Soses, quinto de 1919).

"Abans de jo, mon germà era de la quinta del '26 i ja es va fer a la casa Bellputges (?; a Lleida capital). (...) De los apellids dels pobles, o sigui dels municipis amb boles d'aquestes. (...) a Lleida, a l'any '35 ja es feia allí, incluso abans. (...) havíem de baixar a Lleida, havíem de baixar si volíem, vam baixar per sàpiquer on havíem caigut si a l'Africa, a la legió o a la Península i després per curiositat que, per Lleida, encabat, el comunicava als ajuntaments" (J.R. Concabella, quinto de 1935).

" (...) a veure, en aquell temps hi havia excedents de cupo, excedents de cupo igual que altres anaven a Africa, sortejaven i els tocava. Pues va donar la casualitat que la "P" va ser excedent de cupo, excedent de cupo volia dir que es lliuraven de la mili per exemple 2.000 soldats o 5.000 soldats, no m'enrecordo quants, aleshores a la gent que li tocava el número que sortia, per exemple si sortia el 830, pues lo 830, 31, 32... fins al 2.000 o el que sigui, anavent treient soldats i aquestos eren els excedents de cupo; encabat els que venien després a continuació més próxims, tocaven a Lleida, es quedaven a la plaça i els que si havia tocat la "P" els anteriors a la "P" aquestos anaven per exemple a l'Africa i no es quedaven aquí. Aleshores jo no m'havia mogut mai de Lleida; vaig nèixer aquí a Lleida i sempre havia estat aquí a Lleida i tenia jo la idea feta de nar fora i conèixer una miqueta alguna cosa de tipo professional i el món una miqueteta; conèixer algo que no sigués Lleida i aleshores ja m'havia fet la ilusió de que allà on me toqui pues content" (R.P. Lleida, quinto de 1954).

se observa un matiz en relación al sorteo y a la *buena suerte*, y es diferenciar y determinar los mozos que han de formar parte del cupo de filas y los favorecidos en formar parte del cupo de instrucción. El legislador quiere dejar claro que, aunque siga empleándose el sorteo, éste ya no excluye a los favorecidos: es un servicio de *todos* los ciudadanos, aunque sólo de los de género masculino.

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

2.3.3. Clasificación de los mozos alistados: llamamiento y declaración de soldados

El acto de llamamiento y declaración de soldados empezaba pocos días después del sorteo[133]y se realizaba desde una "hora cómoda" de la mañana hasta la puesta del sol, suspendiéndose por una hora al mediodía[134], pudiéndose continuar en los días siguientes. El elemento central del acto, y por el que más era conocido, era la talla de los quintos y el examen de las cualidades necesarias para el servicio militar.

Los problemas y fraudes en la talla eran numerosos. La mayor o menor *exactitud* en la medida podía significar que por escasos centímetros pudiese quedar excluido o no un mozo, por lo que en 1877 se recomendó la adopción del aparato *Cazorla* para tallar quintos, "á fin de evitar los abusos é irregularidades á que dan lugar las tallas actuales"[135]. Además de ser tallados, los mozos debían exponer los motivos (como veremos más adelante) que pudieran tener para eximirse del servicio, sobre lo cual el Ayuntamiento resolvía declarando al mozo en cuestión, soldado o excluido. Si ante las alegaciones dadas por un mozo, todos los demás interesados no estaban conformes, podía declararse provisionalmente soldado al mozo, dejando la resolución del caso a la Comisión Provincial.

Todas estas operaciones se realizaban siguiendo el orden del número sacado por los mozos en el sorteo (1, 2, 3, etc...). Acabada la declaración de soldados de los mozos sorteados en ese año, se procedía a practicar las mismas operaciones con los que en los tres años anteriores fueran destinados a la reserva.

Aunque, los fallos del Ayuntamiento eran ejecutorios si no se reclamaban sobre ellos o no había indicios de fraude, la Comisión Provincial de reclutamiento siempre revisaba los fallos de los Ayuntamientos cuando de ellos se derivaba alguna cuestión que podía impedir el servicio. Además de este control, la Ley de 1896 impuso la presencia de los militares en las operaciones de revisión que hasta entonces dependían exclusivamente de las autoridades municipales y provinciales. Esta presencia se justificaba por la búsqueda de una mayor justicia y objetividad:

> "La intervención militar en las operaciones del reclutamiento además de exigirlo la índole de las mismas, ha de ser altamente provechosa, tanto por la experiencia de los jefes que han de formar parte de las Comisiones mixtas de reclutamiento, como por la circunstancia de que, alejados por razón de sus cargos, de los compromisos propios de localidad, no es de temer, como hoy se cree, que estas influencias decidan en sus acuerdos, y cuando para evitar toda ocasión o motivo en que pueda tener entrada el favor, quedan regularizados hasta en sus menores detalles los actos para el reconocimiento de los mozos en todos los casos, y principalmente en aquellos que pueda existir discordia entre la opinión de los médicos civiles y militares llamados a intervenir en estas operaciones" (Diario oficial del Ministerio de la Guerra. No. 135/20-VI-1896. Cit. por Seco Serrano (1984: 255).

Las causas que permitían a los mozos no incorporarse a filas eran diversas y variaron según las leyes. Hasta 1878 inclusive, se establecían tres categorías: exclusiones, exenciones y excepciones. En 1885 se establecieron dos únicas categorías (exclusiones y excepciones), aunque sólo se trataba de un cambio de terminología, ya que la lista de exenciones se incorporó a la de exclusiones. Veamos cuáles eran los principales motivos que permitían no realizar el servicio militar.

a) Exclusiones:

Eran excluidos del servicio militar los mozos inútiles por defecto físico, total o temporalmente (éstos debían presentarse a nuevos reconocimientos en cada uno de los tres llamamientos sucesivos). Otro motivo de exclusión, como hemos visto, era la altura, fijada hasta 1878 en 1,540 mts[136]. En 1912, al factor talla, se añadió el peso (mínimo 48 kg.) y la capacidad torácica (mínimo 75 cms. de perímetro torácico) como motivos[137]para la

---

[133] El segundo día festivo del mes de febrero (1878); el segundo domingo de febrero (1885) y en el mes de marzo (1896, 1912, 1924, 1931 y 1943). La clasificación sólo se celebró después del sorteo con las leyes de 1878, 1896 y 1912. Posteriormente la celebración del sorteo culminaba el proceso de clasificación y de ingreso en caja.

[134] En el reglamento de 1943, por ejemplo, se concretaba a las ocho de la mañana hasta la puesta del sol, suspendiéndose al mediodía por espacio de dos horas.

[135] R.O. 14 de marzo de 1877. Gaceta del 12 de abril de 1877.

[136] Sin embargo, los que no llegaban a este mínimo, pero pasaban de 1,500 mts. eran alta en la reserva, debiendo presentarse durante esos tres años siguientes al sorteo que hemos indicado. Si en alguno de éstos hubiera alcanzado la estatura mínima antes mencionada entraban en el ejército activo; pero si al cuarto año no la alcanzaban obtenía la licencia absoluta.

[137] En el apéndice de 1912 de Alcubilla se comenta que "sin duda á exigirlos han conducido graves razones;

exclusión total por "insuficiente desarrollo orgánico". En 1924, se dejó de lado el peso y se añadió, un tanto vagamente, que se tendría en cuenta "otros síntomas que indicaran la insuficiencia del desarollo".

b) Exenciones:

Además de los motivos antes indicados, la ley de 1878 preveía diversas exenciones derivadas de la profesión o actividad del mozo. Así, estaban exentos del servicio militar los inscritos en las industrias de pesca y navegación y los pertenecientes al cuerpo de voluntarios de la Armada. Estaban también exentos del servicio, pero admitidos como integrantes del cupo que le tocaba al respectivo pueblo, 1) los religiosos de las Congregaciones destinadas a la enseñanza primaria y de las Misiones; 2) los novicios de las mismas órdenes, que llevasen seis meses de noviciado[138]; 3) los operarios de las minas de Almadén del Azogue, vecinos de este pueblo o de Chillón, Almadenejos, Alamillo y Gargantiel[139]; y 4) los oficiales del Ejército o de la Armada y sus institutos, los alumnos de academias y colegios militares, los maquinistas, ayudantes de máquina, los practicantes de cirujía y todos los militares pertenecientes a los buques de la Armada.

Además de estas exenciones, se contemplaba otra para los habitantes de las "Provincias Vascongadas", (leyes de 1876[140]y 1878), por lo que eran eximidos los que lucharon "con las armas en la mano" (y sus descendientes) en defensa de la causa del Rey Alfonso XII en la anterior guerra civil. La uniformización en materia de conscripción que el Estado-nación había llevado a cabo plenamente con la Restauración, ofrecía un testimonial residuo para las denominadas *provincias vascas*, donde la causa carlista había tenido un especial eco. Sin volver al privilegio anterior de exención total para los habitantes de dicho territorio, esta disposición entroncaba con él para *castigar* doblemente a los que habían apoyado la causa carlista; pues ahora los continuadores de la *tradición* en la exención del servicio militar obligatorio eran los vascos alfonsinos.

Todas estas exenciones, en todo caso, no expresaban más que una continuación de la idea del servicio militar como un impuesto, y seguían manteniendo antiguas ideas de privilegios que provocaban quejas y protestas por parte de los obligados a realizarlo. Las ideas Sánchez del Real (1869), seguían teniendo plena validez y vigencia cuando las expresaba -con un tono no exento de ironía- diez años atrás:

> "Después del privilegio viene la exención. No basta que el Estado haya mirado por los que tienen, es preciso que mire un poco más por los que representan su propia idea, la idea tradicional, la idea conservadora. A los que gozan de los bienes de la tierra, favorecerlos en gran parte; á los que disponen de los bienes del cielo, eximirlos del todo. Es lógico. (...). Se eximen a los maestros y a los predicadores. (...). Esto es lo que ha quedado de la antigua exención del clero del servicio militar" (Sánchez del Real, 1869: 28-29).

c) Excepciones:

Las excepciones afectaban a aquellos jóvenes que no debían realizar el servicio activo, aunque podían ser destinados como soldados en caso de guerra. Además de los sustituídos y los que habían pagado la redención en metálico, eran exceptuados del servicio militar los mozos que al ser llamados al servicio militar fueran el

---

pero no todos los técnicos prestan su aquiescencia á tal novedad, y de las opiniones en contra se ha hecho intérprete un reputado escritor militar, diciendo á este propósito: "La importación de sistemas extranjeros que, en algunos casos, puede ser convenientísima, en otros muchos tiene que resultar perturbadora. Los cuadros de exenciones que rigen en Alemania y en Francia no son en modo alguno aplicables en España. Ni la talla, ni el peso, ni la medida torácica tienen el mismo tipo medio en estas tres naciones. Los mozos españoles son, por regla general, menos altos y menos gruesos que los franceses y los alemanes, y, por lo tanto, han de tener menos peso que aquéllos, lo cual no obsta ni obstó nunca para que el soldado español figurara á la cabeza de todos los soldados de Europa por su resistencia y vigor en la guerra. Conviene, pues, que cuanto antes se modifique, pero de un modo radical, cuanto se ha preceptuado en lo relativo á talla, peso y medida torácica de nuestros soldados'" (Alcubilla, 1912: 71).

[138] La ley, para la prevención de posibles engaños, disponía que si dejaban de pertenecer a dichas órdenes antes de cumplir los treinta años de edad, debían servir sus plazas como mozos si les hubiera tocado la suerte de soldados y se habían eximido por esta razón.

[139] Siempre que hubiesen servido por lo menos 50 jornales de trabajos subterráneos en el año anterior al de su reemplazo. También se incluían los operarios forasteros que contaran con dos años de matrícula y hubieran dado 100 jornales. Ahora bien, si antes de cumplir la edad de treinta años, dejaban los trabajos de las minas o no prestaban en algún año el mencionado número de jornales, debían servir como mozos si les hubiera tocado ser soldados y se habían eximido en su día por esta razón. Como se observa, esta disposición parte de la idea del servicio militar como un impuesto que se paga al Estado, pues una labor que se puede calificar de interés estatal podía ser motivo de exención. Para una visión sobre la idea del servicio militar como impuesto, vease Herrero Brasas (1981: 69-76).

[140] Autorización tercera del artículo 5º.

único recurso económico de la familia: los hijos únicos[141]de padres o madres pobres, impedidos o sexagenarios; los nietos únicos huérfanos de padre y madre (en los casos anteriores), los hermanos únicos de uno o más huérfanos de padre y madre, pobres y menores de 17 años; y los hijos de padres que, no siendo pobres, tengan algún hijo sirviendo. También estaban exceptuados los hijos de los propietarios y administradores o mayordomos que viviesen en finca rural; y los de los arrendatarios o colonos, mayorales y capataces[142].

Como se ve, el conjunto de excepciones era suficientemente amplio como para permitir subsanar algunas de las situaciones consideradas como más injustas[143], pero la práctica era bien distinta. A partir de 1912, los motivos de exclusión fueron reducidos considerablemente. La presión del Ejército y de la sociedad en contra de los privilegios de que gozaban los mozos de cuota, llevaron no sólo a la abolición de estos privilegios -como hemos visto- sino también de otros privilegios, como la exclusión total a los religiosos o a los operarios de minas. A cambio de ello, se instituyeron prórrogas por estudios, por asuntos de familia, por abandono de tareas agrícolas, etc.

Estas situaciones se fueron manteniendo a *grosso modo*, salvo concretas y por lo general leves modificaciones. Tal vez un ejemplo a destacar sobre otros, sea el de la II República que disolvió el Cuerpo de Ejército eclesiástico (ley de 30/06/1931) y dejó sin efecto los beneficios y excepciones a los que al ingresar en filas fueran presbíteros, ordenados in sacris o profesos de congregaciones religiosas (orden circular de 12/09/1932). El cuerpo de ejército eclesiástico quedó restablecido por la ley de 12/09/1939 y, en razón del convenio con la Santa Sede (05/08/1950), se estableció que los clérigos y religiosos -profesos o novicios- estuvieran exentos del servicio militar.

2.3.4. Las reclamaciones

El día fijado por el Gobernador para cada pueblo, los mozos excluidos por defecto físico o por falta de talla debían acudir a la capital de la provincia para el juicio de exenciones ante la Comisión Mixta (Provincial hasta 1885), para ser tallados y reconocidos definitivamente. También iban los que habían reclamado y sobre los que pesaban reclamaciones contra algún fallo del Ayuntamiento. En definitiva todos aquellos interesados, de una manera u otra, en las reclamaciones[144].

En este reconocimiento definitivo estaban presentes dos talladores (uno nombrado por la Comisión Provincial y otro elegido por la Autoridad militar de la provincia; a partir de 1885, los dos eran militares) y dos médicos (elegidos de la misma forma). Para evitar los fraudes y sobornos, estos nombramientos debían hacerse "con la menor anticipación posible"[145]. La posibilidad de la existencia de sobornos estaba potenciada por el hecho de que los honorarios por este reconocimiento eran bajos (los nombrados por la Comisión provincial cobraban 2,50 ptas. por cada uno de los reconocimientos, mientras que los facultativos castrenses no tenían derecho a retribución ni a honorario alguno)[146]. Por ello, los sobornos eran un medio utilizado con relativa frecuencia para *complementar* los honorarios de sus servicios. Así, en una carta del año 1891, un abogado

[141] Se consideraba hijo único, aunque tuviera uno o más hermanos, si éstos eran menores de diecisiete años, impedidos para trabajar, soldados que en los cuerpos del ejército activo cubrían plaza que les hubiera tocado en suerte, penados que extinguían una condena de cadena o reclusión, o la de presidio o prisión que no baje de seis años, viudos con uno o más hijos, o casados que no pudieran mantener a su padre o madre.

[142] Esto ya provenía de la ley de colonización de 3 de junio de 1868 (art. 6º).

[143] De estas situaciones se exceptuaban quienes habían sufrido condenas o inhabilitación.

[144] En 1878 se estipulaba que este día fuera a partir del 12 de marzo, en 1885 la primera quincena de abril, y a partir de 1896 se precisaba que se había de comenzar el 1 de abril y duraba hasta final de junio.

[145] De hecho, tenemos documentos que prueban la expectación con que se esperaba el nombramiento de los facultativos para poder sobornarlos. En un caso que analizamos posteriormente, reflejado en la correspondencia del abogado leridano Francesc Bañeres, tenemos muestras significativas de ello: "Todo cuanto aquí pudo hacerse se hizo por si no se podía obtener el pase de la capitanía; se había alcanzado el favor del médico de caja como le dije y todo ha respondido pero el chico es un animal que de poco nos compromete. Cuando fue a reconocimiento el médico preguntóle delante de los demás siguiendo la rutina de estos casos ¿qué tienes tú? y el abestruz (sic) contestó ya lo sabe Vd por la carta que ha recibido de aquel señor" ésto le valió un trompazo y lo que era natural.

El chico es todo un quinto que necesita ir a servir para llegar a soldado y el padre otro tal, ¿no me digeron que prometiera al médico 20 o 25 duros para que lo declarara inútil?. Cuidadito con ellos que son muy animales y se creen ser bien servidos, pero quedar poco obligados" (Carta de F. Bau Martínez. 10/12/1891 - I.E.I./ Fons Bañeres: La cursiva es mía).

[146] Excepto cuando era un segundo reconocimiento requerido por personas interesadas en ello, las cuales habían de abonar la misma cantidad que a los facultaivos civiles.

leridano describía como podía sobornar a un médico:

> "(...) y es el ver cómo a este individuo se le puede dar por inútil del Servicio, para ésto ya tenemos tiempo de tantear al Médico y adquirir algún compromiso,(...) (pero) no sé hasta qué cantidad podrán llegar bien para el Médico si lo da por inútil y bien para este Sargento que es la piedra fundamental"[147].

Los procesos de clasificación de los mozos comportaban numerosas reclamaciones. Además de ante las Comisiones de Reclutamiento Provinciales, los mozos podían reclamar posteriormente contra los fallos de éstas ante las reclamaciones previas. Estos últimos procesos de revisión y reclamaciones se fueron "militarizando" de una manera progresiva, sobre todo a partir de 1896 al convertirse las Comisiones Provinciales en las Comisiones Mixtas de Reclutamiento. A partir de 1924 estas Comisiones Mixtas se sustituyeron a su vez por las Juntas de Clasificación y Revisión, por lo que el control de los militares en los procesos de reclutamiento fue prácticamente total, al contar con presidentes militares, en lugar de los Gobernadores civiles como hasta entonces.

Las primeras reclamaciones, las realizadas ante las Comisiones, generaban unos interesantes expedientes y actos administrativos. Así, las relativas a la talla de un mozo daban lugar a un nuevo reconocimiento por dos talladores que no hubieran intervenido en el primero[148], mientras que en las reclamaciones relativas a la aptitud física, se practicaba un nuevo reconocimiento por dos facultativos (uno militar y otro civil), y si entre estos había desacuerdo se recurría a otro médico. Los facultativos que practicaban los reconocimientos habían de ser distintos cada día y nombrados *con la mínima anticipación posible*.

Como en el caso de la talla, a partir de 1896 se incrementó el control militar en las reclamaciones médicas. De esta forma, aunque se mantenía la diferenciación entre un médico civil y otro militar, en caso de discordia era la autoridad militar quien nombraba un tercer facultativo, e incluso si cada médico opinaba de forma distinta, la cuestión la decidía finalmente el tribunal médico militar del distrito. Otra modificación de 1896 daría lugar a una fuerte polémica entre los médicos, lo que muestra el fuerte interés social hacia lo relacionado con las quintas, así como los intereses en juego de diferentes sectores. En esta modificación se dispuso el nombramiento de un sólo médico civil para todas estas reclamaciones y no como hasta entonces, en que las Comisiones provinciales nombraban un médico *distinto* cada día. El propio Colegio Médico de Lleida protestó ante la medida[149], a la que se adhirieron otros colegios alegando la "lesión de intereses" y las mayores posibilidades de fraude[150]. Los médicos alegaban que anteriormente era más fácil el control de posibles corrupciones, puesto que los facultativos eran avisados con un tiempo mínimo necesario que hacía difícil saber con antelación quién iba a ser el designado y poder sobornarlo. En cambio, con la nueva Ley y un mismo médico civil[151]para todo el período de revisión, crecían las posibilidades de irregularidades. Como decía el médico Joan Llorens en un artículo de *La Unión Médica Leridana* (1897; Nº2: 19):

> "Pero, ¿es que con lo recientemente mandado, consigue el Gobierno el objeto que se

[147] Cartas de Rafael Castro a Francesc Bañeres. (I.E.I. - Fons Bañeres). Se trata de la correspondencia mantenida entre el despacho del abogado leridano Francesc Bañeres, sus colaboradores y el padre del mozo a sustituir Miquel Sala Corrià. Haremos un uso detallado de dicha correspondencia como estudio de caso ejemplificador de los diversos mecanismos de resistencia, en el apartado 3.2.2.

[148] Es interesante resaltar que en todas las leyes se iba contemplando la posibilidad de que un mozo no guardase "la debida posición natural al tiempo de ser medido" y que después de que la Comisión le apercibiera tres veces para que la guardara, se podía declarar al mozo con talla suficiente para el servicio, como pena por haber desoído los mencionados apercibimientos.

[149] "Como verán nuestros lectores, la feliz iniciativa del Colegio Médico de Lérida, de acudir en atenta y razonada exposición al ministerio correspondiente, en protesta de la nueva ley de Reclutamiento, en lo que á los intereses de la clase se refiere, ha hallado, como era de esperar eco entusiasta en las demás corporaciones hermanas que se apresuran á adherirse, manifestando su conformidad absoluta con lo expuesto por nuestro colegio". Revista La Unión Médica. Tomo II, Nº 2. pág. 30. Lleida, 1 de febrero de 1897. Imprenta de Sol i Benet.

[150] La revista La Unión Médica de Lérida recoge, entre otros colegios médicos, la adhesión de algunos de ellos: "Agrupémonos todos bajo la noble enseña de nuestra justificada demanda; no esgrimamos más armas que las proporcionadas por nuestros intereses lesionados y con adalides tan esforzados como los Colegios médicos de Logroño, Almunia de Doña-Godina, Gerona, Igualada, Vasco-navarro, Huesca, Tarragona, Valladolid, Burgos y otros, con cuyos entusiasmos se hubiera acrecentado el estímulo de que nos sentimos poseídos, si fuese capaz de sufrir decaimientos (...), dando á la nación consoladora muestra de unión de clase, de igualdad de aspiraciones y comunidad de propósitos". Pág. 21. (Artículo de Joan Llorens).

[151] Nombrado por concurso entre los Doctores y Licenciados en Medicina y Cirugía, prefiriéndose para estos destinos a los que hubieran prestado mayores servicios al Estado. Ley de 1896 y R.D. de 5 de enero de 1897.

proponía? De ninguna manera, (...), más fácil es ahora, si cabe, la coacción ó el intento de ella, pues las personas encargadas de dichos actos no podrán, tal vez, sustraerse á cierta clase de intencionadas inclinaciones, á menos de exponerse á sufrir quebrantos y disgustos".

Añadiendo que

"Dadas las corrientes de corrupción y egoísmo que imperan en los actuales tiempos y que no respetan lo más sagrado, el médico há de menester todo el arraigo de una fé verdadera é indestructible para mantenerse incólume entre seductores atractivos y los impulsos de su honrado convencimiento. Con el anterior método se evitaban estas luchas en que puede caer lo más estimable á los piés de lo que todo hombre honrado debe detestar, influído por las necesidades ó las conveniencias sociales, ya que era materialmente imposible cualquier insinuación ó indicación punible" (Nº 2: 20)[152].

En definitiva, los médicos no estaban de acuerdo con la nueva ley por razones de tipo económico y político[153], puesto que consideraban que se trataba de una fuente importante de ingresos para el colectivo médico. Por otra parte, dicho colectivo manifestó también su desacuerdo con la disposición de la ley de quintas de 1896[154]. Esta disposición hacía intervenir a los médicos rurales titulares de cada población en las operaciones de reclutamiento, reconociendo a todos los mozos incluidos en el alistamiento anual en el acto de la clasificación y declaración de soldados de cada Ayuntamiento. Esta participación se presuponía difícil, al tener que decidir sobre la suerte de jóvenes de la misma población, bien conocidos por el médico:

"Cuando el juicio de utilidad perjudique á las aviesas aspiraciones de una familia necesitada, nada tema, la resignación aparecerá bien pronto ya que la impotencia del proletario no alcanzará más que á conseguir la convicción de que ha obrado rectamente; pero si un potentado pretende, sin razón, que un indivíduo de su familia sea declarado inútil, con todo y no sufrir ninguna enfermedad ni padeciento eximente, prepare su paciencia y su equipaje en demanda de otro pueblo que, probablemente en el próximo reemplazo, le tratarán igualmente. Y ésto es así porque no ha debido nunca hacerse intervenir á los médicos rurales en la clasificación de los reclutas (...), toda vez que las imposiciones ó la necesidad de continuar sosteniendo la familia, habrán de influir por modo poderoso en la decisión de las inutilidades de los que dominan al pueblo" (F. Fontanals (1897), en *La Unión Medica Leridana*, nº 2: 26).

A pesar de que el juicio del médico no era definitivo, se criticaba la inutilidad del procediento y el hecho de que pudiera ser susceptible de presiones por parte del *caciquismo* local existente en aquellos momentos:

"(...) porque el servicio prestado, como ha de resultar ejercido, siempre, en pueblos de reducido vecindario, no puede ser el reflejo de la verdad ya que las concienzudas y justas decisiones del médico titular, encontrarán un varadero que les hará encallar, en las influencias irresistibles del que domina la localidad" (F. Fontanals (1897); *La Unión Médica Leridana*, nº 2: 26).

Ante los acuerdos dictados por las Comisiones provinciales no se admitían recursos ante el Ministerio de la Gobernación, excepto en los casos en que los fallos de dichas Comisiones hubieran sido contrarios al dictámen de dos de los Facultativos o talladores[155]. Los interesados podían recurrir también ante el Ministerio de la Gobernación las resoluciones de las Comisiones, ya sea por la exclusión del alistamiento o por la inclusión en el mismo de otros mozos[156]. La explicación fundamental para sustituir las Comisiones mixtas radicaba en el

[152] Con todo, tanto antes como después de esta ley, los sobornos e irregularidades eran frecuentes en las revisiones médicas, como se reconocía en la propia revista La Unión Médica Leridana (1897; Nº 2: 18):"Ahora, con el triste motivo de escandalosos abusos cometidos en algunas provincias durante las operaciones del reemplazo, hemos de lamentarnos nuevamente. Muy cierto es que se han notado, en estos últimos años, vicios y corruptelas, por virtud de las cuales la excepción casi general de los mozos comprendidos en el alistamiento, era el fruto obtenido de aquellas (...); y que el Gobierno, movido por su propio impulso ó arrastrado por la opinión (...) ha querido dar de mano con todo lo que tendiera á lamentables acuerdos, beneficiosos á una región ó provincia en detrimento de las restantes.(...) Aunque creemos que hubiera sido mejor procedimiento (...) emplear para con las Corporaciones que ofrecían tacha en este ramo, un saludable y enérgico correctivo".

[153] "Al turno de todos los comprofesores vá á seguir el ejercicio de uno solo en cada provincia. Al reparto prudencial de beneficios sucede la utilidad desproporcionada y el desequilibrio manifiesto" (La Unión Médica Leridana, 1897; nº 2: 18)."Además, el hecho de que sea una sola la personalidad encargada de este tan importante servicio público, puede originar serios obstáculos á la buena marcha del mismo, y ser poderosa arma política en asunto en que debe imperar siempre la razón y el derecho" (La Unión Médica Leridana, 1897; nº 2: 26).

[154] Artículo 5º de la Ley de 1896.

[155] A partir de 1896 se podía reclamar un nuevo reconocimiento ante el tribunal Médico militar del distrito.

[156] Los recursos se dirigían al Gobernador de la provincia (1878), la Comisión Provincial (1885), la Comisión

peligro cierto de que las influencias locales pudieran desvirtuar los fallos emitidos, en relación a estas operaciones del proceso de reclutamiento y los recursos:

> "Parece conveniente que sigan en el ramo de la Guerra, por medio de las Juntas de Clasificación y revisión, hoy vinculadas en las Cajas de recluta, en todas estas operaciones, desligándolas así de los "*influjos locales* " que antes existían en las Comisiones mixtas"[157].

Las resoluciones del Ministerio de la Gobernación o de la Guerra (1931) eran definitivas. El reglamento de 1943 especificaba que se podía recurrir ante el Capitán General de la Región, en queja de las resoluciones dictadas por las Juntas de Clasificación y revisión (art. 206); también se creó la figura del Inspector de la categoría de General del Ejército, a fin de revisar las operaciones relativas al reclutamiento y reemplazo (art. 214). En última instancia, el Ministro del Ejército resolvía definitivamente en relación a los fallos que dictaran dichos inspectores.

2.3.5. El ingreso en Caja

La última fase del proceso de reclutamiento consistía en el ingreso en Caja, que señalaba el inicio del servicio militar y que implicaba además el cambio de jurisdicción para los reclutas, que pasaban a depender de la militar. Este ingreso se efectuaba una vez falladas todas las reclamaciones y resueltas todas las incidencias del llamamiento. Resulta interesante -y en cierta manera sorprendente- destacar que las diferentes leyes (las de 1878, 1896 y 1912, por ejemplo) establecieran la celebración del sorteo con anterioridad a la operación de declaración de soldados y del ingreso en caja, lo cual complicaba las operaciones y las volvía más laboriosas. En este sentido, las demás leyes dan una imagen más operativa, estructurada y quizá menos dramática: una vez que se ha ingresado en caja, los mozos declarados soldados útiles o sorteables podían todavía esperar en la suerte... con un poco de *buena suerte* (cuestión de *números*) podían ser agraciados con el *cupo de instrucción*. Las anteriores leyes mencionadas podían permitir, sin embargo, que los mozos que quizá con el buen número que les había correspondido, *soñaban* en su *salvación*, todavía podían *despertarse* al reclamar otros mozos con números menos agraciados[158]. En todo caso, esta modificación obedece también al cambio generado en la filosofía global de cómo se entiende el servicio militar obligatorio: es la conscripción verdaderamente universal que implica a *todos* los mozos varones; todos son soldados y están sujetos a la ley del servicio militar, lo que pasa es que algunos no realizarán el servicio en filas, pero ello es una circunstancia posterior a la declaración de soldados e ingreso en caja, a disposición militar.

Mixta (a partir de 1896), la Juntas de Clasificación y Revisión (1924) y las Cajas de Recluta (decretos de 16/06/1931 y de 11/09/1931).

[157] La cursiva es mía.

[158] Hemos señalado ejemplos a lo largo de este capítulo que así lo confirman: los casos de las reclamaciones de Francisco Blanc y Manuel Calvet (Lleida, 1879), siempre sobre mozos con números mejores que ellos. O el caso de F.R., (Soses, quinto de 1919), que por el número (nº 3) casi se veía absuelto, pero que al librarse el mozo anterior (nº 2) por tener padre sexagenario, provocó la inclusión del propio F.R.

3. LA RESISTENCIA AL SERVICIO MILITAR

"(...) i a pesar meu deguí convence'm de que lo nostre jovent ha perdut ja sa aversió a la vida de quartel, que sempre l'havia elevat als nostres ulls. (...) Los catalans mai havem sigut covards, però tampoc havem sigut amics de ser soldats. (...) I sempre s'havien en aquest punt mostrat tan enèrgics los nostres pares que, a pesar de son estat, conseguiren no ser quintats fins fa molts pocs anys.

Vegin, doncs, si havem canviat! Falta sols saber si el canvi és en bé o en mal" (Almirall "Los quintos", Diari Català, 11/05/1879).

3.1. Diversos modos de resistencia al servicio militar

Después de analizar el marco legal en el que se desarrolló el servicio militar, en este capítulo nos proponemos mostrar cuáles han sido los distintos mecanismos y estrategias utilizados por los jóvenes para poder "escapar" al servicio militar, tomando como referencia el marco de Lleida en la misma época. Como vimos en el capítulo anterior, el servicio militar obligatorio fue introduciéndose paulatinamente a lo largo del XIX, y consolidándose poco a poco. A pesar de ello, la oposición popular se manifestaba tanto en numerosos conflictos colectivos, como a nivel individual. Los datos y ejemplos que presentamos en este capítulo muestran la gran extensión de prácticas (legales o ilegales) que comportaba la no realización del servicio militar y, tal vez, una contestación a la obligación de servir a la patria. A nuestro entender, el servicio militar fue durante el XIX y las primeras décadas del XX un hecho contemplado como una fuerte carga impositiva sobre las clases menos favorecidas de la sociedad. Durante la mayor parte del período estudiado, los más favorecidos socialmente contaban con la posibilidad de redimirse mediante el pago de una determinada cantidad, mientras que los menos favorecidos debían contentarse con realizarlo o situarse fuera de la ley. Como señalaba un texto publicado en la denominada "Biblioteca Revolucionaria" en 1869, de Sánchez del Real,

> "cuando el rico sale soldado, frunce el entrecejo y dice "Me han fastidiado", y da el dinero que marca la ley; cuando el pobre cae quinto, dice si le alimentan los suyos: "me han destruido mi porvenir", y si él los sustenta, dice en medio de la más amarga desolación: "Me han perdido a mí y a los míos!".

El mismo texto afirmaba también que la "quinta hace languidecer de la misma suerte la agricultura, la industria y los oficios". La larga duración del servicio militar, las condiciones de especial dureza de éste, la alta posibilidad de morir en un estado de guerra crónica, el hecho de que después de la licencia fuese muy probable que se recibiese la orden de reincorporación (sin ningún tipo de sueldo o de indemnización para la familia) crearon unos efectos negativos entre las clases populares por lo que, como afirmaba el mismo autor, "el primer domingo de abril es todos los años un día terrible de luto para España" (Sánchez del Real, 1869: 15).

Ante esta situación, y tal como nos proponemos demostrar en el caso de Lleida, no es extraño que una significativa proporción de los jóvenes y sus familias intentase escapar al servicio militar como fuese. Las propias leyes consentían algunos mecanismos "legales", como la *redención* y la *sustitución* que mediante el pago de una cantidad económica permitían "comprar" la no realización del servicio o contratar a un sustituto. De esta forma, en la provincia de Lleida a principios de siglo (1910) se redimían uno de cada cinco mozos declarados soldados (el 18.3%), aunque las elevadas cuotas de redención y sustitución limitaban este procedimiento a las personas con mayor capacidad, puesto que para las clases populares, el pago de esta cantidad era más difícil, casi imposible. Aunque muchos propietarios llegarían incluso a la venta de sus propiedades para poder librar al hijo de la realización del servicio (ante la perspectiva de quedarse sin fuerza de trabajo para poder continuar la explotación), el mecanismo más simple consistió en la formalización de unos seguros realizados por empresas de sustituciones y "Montepíos de Quintas". Estas entidades, los anuncios de las cuales proliferaban en la prensa leridana en los meses anteriores al sorteo cada año (a través de las cuales estudiaremos las principales entidades que operaban en Lleida), proporcionaban un sistema de seguro que cubría la redención o la sustitución si la suerte era desfavorable y el joven debía ingresar en filas.

A pesar de la extensión del sistema, sólo la población con más recursos podía beneficiarse de ésto. Por ello, la población con menos recursos debía recurrir a otros procedimientos para conseguir el objetivo de evitar el servicio militar. La escasa consolidación del Estado liberal y la existencia de una amplia corrupción a nivel local (con una fuerte implantación del caciquismo), permitieron el desarrollo de procesos de fraude y de soborno que afectaban sobre todo a los médicos, talladores, funcionarios municipales y militares, muchos de los cuales podían manipular sus diagnósticos o actas a cambio de una cierta cantidad. Aunque la determinación de en qué medida estaba presente esta manipulación resulta difícil, diversos ejemplos extraidos de la documentación del abogado leridano Bañeres nos permitirán valorar la extensión de estas prácticas.

Si no podían librarse de las armas por dinero o por influencia, el único mecanismo que quedaba a los

jóvenes para escapar al servicio era la no presentación, es decir, el ser declarados prófugos. No obstante, el control del Estado para evitarlo (que incentivó el control de la propia comunidad mediante la recompensa de los denunciantes y con la exclusión del servicio y el castigo a la población local con la realización del servicio de otro de sus jóvenes) consiguió que la proporción de jóvenes que eludían así el servicio militar fuera relativamente baja en Lleida, sobre todo si la comparamos con otras provincias españolas. Por citar sólo algunas cifras que después serán completadas, a finales de siglo (1899) el 6.7% de los sorteados de la provincia (según nuestra muestra) eran declarados prófugos, proporción que se iría manteniendo con altibajos según los años, aunque con una tendencia a disminuir a medida que el servicio militar se redujo y consolidó (para 1920, la proporción era ya del 6.4% y para 1933, del 4.8%).

Ante un hecho considerado como ajeno a la sociedad, y vivido como una fuerte carga e imposición, los jóvenes y sus familias trataron por distintos medios de conseguir la exclusión del servicio. En unas ocasiones, la debilidad del Estado y la solidaridad familiar y vecinal consiguieron librar a algunos jóvenes de realizar el servicio militar; en otras, por el contrario, ello no fue así precisamente por la intervención del aparato estatal[159]y la complicidad de algunos elementos de la población. Las formas de resistencia han ido variando en función de la época y de la capacidad económica del quintado. Así, a finales del XIX, las clases más bajas recurrían a hacerse prófugos (huyendo a Francia o a América) o a la mutilación voluntaria, mientras que las clases mejor situadas e influyentes recurrían al soborno de médicos, concejales o alcaldes; o bien al pago de sustituciones o redenciones.

Ante la resistencia al servicio militar, el Estado (hasta 1912) sólo permitía -facilitaba y se beneficiaba- las redenciones en metálico, un dinero neto que engrosaba las arcas de la Administración. Las sustituciones, por su parte, representaban una salida más barata para los mozos, sin importarle mucho al Estado:

> "Para la constitución de nuestro Ejército no se ha seguido el sistema alemán, que se basa en el servicio general de instrucción militar obligatoria; ni el inglés, de voluntarios, ni el antiguo sistema de sorteo. Parece más bien que se haya hecho un revoltijo con los inconvenientes y las injusticias de todos los sistemas, y el resultado haya sido este Ejército, formado casi exclusivamente por la juventud más mísera de todo el país, pero que cumple con su papel de proporcionar al gobierno lo que éste necesita: exenciones de servicio por valor de varios millones de francos al año" (Almirall, 1972: 121).
>
> "Como está permitido el rescate por dinero, entre estos 70.000 hombres hay por lo menos unos 10 ó 15.000 que se libran mediante la entrega al gobierno de una cuota de 1.500 francos; y como *han sido llamados muchos más hombres que los necesarios no es preciso reemplazar a los que se han librado*. Así, pues, *el gobierno puede embolsarse* bonitamente una suma de 12 a 25 millones de francos" (Almirall, 1972: 122)[160].

En cambio, ante los prófugos, mutilaciones voluntarias, sobornos y cohechos la legislación actuaba considerándolos como delitos, por burlar la ley y dañar los intereses del propio Estado y de la sociedad en general. Se difundía la idea de que éstos perjudicaban a las demás personas reclutadas, por lo que se facilitaba un *control interno* (González Asenjo, 1985: 215) en las comunidades; promoviendo la insolidaridad de unos con otros: apartándose de la ley se podían perjudicar los intereses de otros vecinos que, librados por sorteo del servicio militar, deberían realizarlo. Esto daba pie a múltiples denuncias, alentadas por una legislación que las premiaba:

> "El que denunciare la existencia y paradero de un mozo (...) y que resulte útil para el servicio, tendrá derecho á designar un mozo entre los comprendidos en el sorteo de aquel año, que será considerado como redimido á metálico (...). Si tuviese un hijo sirviendo en los cuerpos o secciones armadas de la península ó de Ultramar podrá usar de este derecho en favor del mismo"[161].

Este fue el caso de Lluís Grau (Lleida, 1898), quien

> "haciendo presente que no se incluyó en el alistamiento y sorteo a un mozo cuyo nombre y apellido ignora, pero que sus padres son naturales de Les, el cual nació en Francia y en la actualidad reside con ellos en dicha República; denunciando así mismo a otro llamado José Perucho, también nacido en Francia en cuyo Estado también residencian sus padres de naturaleza española"[162].

Esa fuerte presión sobre la población llevó con frecuencia a actitudes que, más que cuestionar la conscripción como tal, tendían a controlar y evitar los fraudes que les perjudicasen personalmente e incluso el sentimiento de culpa por insolidaridad puede aparecer al huir del servicio y "provocar" que otro vecino tuviera

[159] Recordemos que en 1913 se introdujo la cartilla militar como un control más de los jóvenes en edad/ situación militar.

[160] La cursiva es mía.

[161] Ley de quintas de 1885. Art. 32.

[162] Libro de Actas de la Comisión Mixta de Reclutamiento: 18 de Abril de 1898. Arxiu Municipal de la Paeria. Lleida.

que ir en su lugar.

Con todo, la resistencia al servicio militar también iría variando según el período, tanto cuantitativa como cualitativamente. En ocasiones, la resistencia podía ser un hecho más individual o personal, al intentar eludir esta obligación. Pero en algunos momentos, como en épocas de crisis bélicas, esta obligación se cuestionaba y se ponía en duda la legitimidad del Estado para imponerla. Huelgas y manifestaciones populares como la Semana Trágica (1909), manifiestos de movimientos socialistas o anarquistas son ejemplos de ello. Cuantitativamente, parece que también en épocas de guerra la resistencia es mayor y el número de prófugos y redenciones ascendió, así como el precio de los sustitutos.

Mediante el análisis de estos distintos mecanismos en Lleida, pretendemos demostrar las dificultades de un Estado (aún poco consolidado en los inicios del período) para conseguir sus soldados, ante una sociedad que lo contempla como un verdadero "impuesto de sangre" (sobre todo en el último cuarto del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX) y una obligación temida y no deseada (en la práctica totalidad del período estudiado). A través de estos distintos mecanismos puede establecerse una auténtica escala social de estrategias para evitar el servicio militar.

PARTIDOS JUDICIALES	MOZOS SORTEADOS	SOLDADOS (Útiles)	PRÓFUGOS	EXCLUIDOS EXCEPTUADOS	NO SOLDADOS	REDENCIÓN
	(*Nº Abs.*)	*%*	*%*	*%*	*%*	*%*
BALAGUER						
1899	573	65,8	3,8	30,4	34,2	0,5
1910	699	67,1	12,2	20,7	32,9	15,6
1920	646	62,4	8	29,6	37,6	
BORGES B.						
1920	317	68,8	2,8	28,4	31,2	
CERVERA						
1899	414	70	2,9	27	30	1
1910	462	69,9	4,5	25,5	30,1	26,9
1920	468	67,1	2,1	30,8	32,9	
LLEIDA						
1899	941	65,5	10,6	23,9	34,5	0
1910	1131	71,2	9,4	19,5	28,8	18,5
1920	809	67,6	6,3	26	32,4	
SEU D'URGELL						
1899	248	65,3	3,2	31,5	34,7	0
1910	277	66,8	9	24,2	33,2	16,8
1920	257	61,5	9,3	29,2	38,5	
SOLSONA						
1899	277	68,6	7,2	24,2	31,4	0
1910	304	74,3	3,6	22	25,7	26,1
1920	227	55,1	4,4	40,5	44,9	
SORT						
1899	203	60,1	9,9	30	39,9	0
1910	237	62	14,8	23,2	38	11,6
1920	174	59,8	14,4	25,9	40,2	
TREMP						
1899	346	69,7	5,5	24,9	30,3	0
1910	321	62,6	16,5	20,9	37,4	11,4
1920	248	60,9	8,5	30,6	39,1	
VIELLA						
1899	85	81,2	8,2	10,6	18,8	0
1910	80	91,2	2,5	6,3	8,8	6,8
1920	69	78,3	2,9	18,8	21,7	
TOTAL						
1899	3087	67	6,7	26,3	33	0,2
1910	3511	69,2	9,6	21,2	30,8	18,3
1920	33215	64,5	6,4	29,1	35,5	

Cuadro 5. Clasificación de mozos por partidos judiciales (en el total de la provincia)

Figura 3-1
Figura 3-2
Figura 3-3

3.2. Mecanismos ilegales de resistencia

3.2.1. Los Prófugos

Los prófugos son los mozos que, declarados soldados por el Ayuntamiento respectivo, no se presentaban personalmente al acto de clasificación y pretendían esquivar el servicio militar antes de su ingreso en Caja[163]. Para disuadir a los mozos de la tentativa de darse a la fuga, la legislación especificaba duras medidas, como la prolongación del servicio militar hasta cuatro años o el destino a territorios de Ultramar o Africa[164]. Incluso los cómplices eran condenados a multas de 100 a 500 pesetas (1924 y 1943). La responsabilidad se extendía incluso a la propia familia: mientras duró la posibilidad de las redenciones, a los padres o tutores de los prófugos se les exigía el abono del importe del precio de la redención o, en caso de insolvencia, la detención subsidiaria de hasta un año.

Con estas medidas, el Estado pretendía implicar a las familias y a las comunidades locales en el control de los prófugos, mediante medidas que beneficiaban a los denunciantes. Así, se preveía que al mozo que detuviera a un prófugo se le rebajaría el tiempo de servicio[165]. o incluso, la sola denuncia del paradero del prófugo beneficaba al delator con una *redención á metálico*, librándose por completo del servicio militar[166].

Aunque a partir de 1924 estos beneficios fueron menores, se mantuvieron en la duración del servicio para los delatores[167]. Tal vez porque el número de prófugos fuese menor o porque los medios coercitivos del Estado fueran más efectivos, la presión coactiva a través de la comunidad disminuyó con unas "recompensas" legales menores, pero el mantenimiento de estas disposiciones sugiere[168]un interés por "continuar la dinámica de que el pueblo se vigilara a sí mismo bajo el pretexto de la legítima defensa de sus intereses. De esta manera se desviaba el cuestionamiento de la quinta pasando a problemas muchas más cercanos y más importantes para los particulares interesados en la quinta. Así, la *injusticia* no se centraba en la existencia del reclutamiento sino en el hecho de que hubiera individuos que trataran de escapar a él por todos los medios, incluidos los ilícitos, a su alcance" (González Asenjo, 1985: 223).

Estos sistemas de control comunitario y la dureza de las leyes para con los prófugos explica su

[163] Ahora bien, si los mozos declarados soldados o sus representantes acreditaban ante la Comisión alguna causa justa que les hubiera impedido presentarse en la Caja oportunamente, no se les declaraba prófugos y obtenían un nuevo plazo para su presentación.

[164] Los prófugos serían "precisamente destinados a servir en los ejércitos de Ultramar (...) con el recargo de cuatro años", hasta 1896; a partir de 1912 serían "precisamente destinados a posiciones españolas en Africa", cuatro años consecutivos, los presentados (a partir de 1924, dos años consecutivos) y cinco años los aprehendidos (a partir de 1924, tres años).

[165] "Si un prófugo fuese aprehendido por algún mozo a quién hubiese correspondido ser destinado a cuerpo se le rebajará a éste el tiempo de servicio que se le impusiera de recargo al prófugo; igualmente gozaría de ello si los que le hubieran entregado hubiera sido el padre o hermanos del mozo que estuviera sirviendo" (1878).
"El prófugo así presentado beneficiará al recluta o soldado, hijo, hermano o pupilo del que hizo su presentación o denuncia, al cual se le concederá la reducción del servicio en filas a doce meses, que cumplirá precisamente en un Cuerpo de guarnición en la Península e islas adyacentes, siendo condición indispensable para obtener estos beneficios, que los denunciados sean hombres útiles (...)" (1943).

[166] Art. 32, de la ley de 1885.

[167] A partir de la ley de 1924, estos beneficios minvaron, obteniéndose sólo una reducción del servicio en filas a doce meses sirviendo en la Península, por presentar o denunciar a un prófugo; admitiéndose sólo las denuncias a efectos de reducción a los interesados, sus padres, hermanos o tutores.

[168] También preveía normas legales para coaccionar en cierta medida a las Empresas o Sociedades que teniendo contrato con el Estado, la provincia o el municipio, admitieran a su servicio personas que no estuvieran en condiciones legales con relación al servicio militar, bajo multa de 50 a 1.000 pts. por cada individuo. Así mismo, las Empresas de navegación españolas que les dieran destino o los embarcaran como pasajeros para salir de España serían multadas con 1.000 pts. la primera vez y 2.000 en caso de reincidencia. En definitiva se trataba de ir estrechando el círculo para dificultar a los jóvenes su posible resistencia al servicio militar.

proporción relativamente baja en la provincia de Lleida. Para comprobarlo hemos analizado los datos de todos los muncipios de la provincia de Lleida, agrupados por partidos judiciales, en los años 1899, 1910 y 1920. Así mismo hemos hecho lo propio con los municipios cabeza[169]de los partidos judiciales de esta provincia en todos los años comprendidos entre 1898 y 1924[170], ambos inclusive, y que eran de los que aún existe documentación. En este caso, los porcentajes de prófugos son algo más elevados que los totales provinciales: ello es debido a la alta y significativa proporción del municipio de Lleida; en su conjunto, las cabeceras de partido judicial responden globalmente a la línea general de las proporciones del conjunto provincial.
Figura 3-4

Según los resultados obtenidos, la proporción de prófugos respecto al total de mozos sorteados se mantuvo entorno al 6%, elevándose en los difíciles años de la guerra de Marruecos (1910: 9.6%). Teniendo en cuenta los datos que hemos obtenido de la "Estadística de las clasificaciones del reemplazo del Ejército" (Arxiu de la Diputació de Lleida), para toda España y en el período comprendido entre 1912 y 1923, los índices se mantuvieron altos, entorno al 17.25% de media para todo el estado. Por el contrario, la media para el conjunto de Catalunya es del 6.14%, destacando precisamente la provincia de Lleida con un porcentaje superior a esta media (10.23%), aunque siempre por debajo de la media estatal. En cambio, los porcentajes de prófugos para el mismo período (1912-1923) son de entre el 5% y el 6% para el resto del territorio catalán[171] (Barcelona, 5.06%; Tarragona, 5.95% y Girona, 6.17%). El relativo alto porcentaje de la provincia de Lleida en relación a las otras provincias catalanas, queda tamizado en las zonas interiores y centrales de la provincia, como Borges Blanques y Cervera, donde los índices de prófugos eran muy bajos (un 3.12% y un 3.53%, respectivamente).

Siguiendo con los datos del *Anuario Estadístico de España*, podemos observar (vid gráfico 3 de la Figura 3-5) un mantenimiento e incluso disminución de los porcentajes de prófugos hasta 1933, donde se desciende hasta un 12% de media en España. En el caso de la provincia de Lleida, el porcentaje para este mismo año no llega al 5%, mientras que el total para el conjunto de Catalunya es del 10.5%. Con posterioridad a esta fecha, nos encontramos con un vacío documental, ya que no hemos encontrado datos comparables[172]hasta 1954 para el conjunto español, por cajas de reclutamiento, y hasta 1967 en Lleida, concretamente en la Caja de Reclutas del Gobierno Militar. No obstante, hemos consultado con el Ministerio de Defensa (Secretaría General Técnica)[173]., que nos ha remitido al Cuartel General del Ejército de Tierra, donde se nos han facilitado los datos correspondientes al período de 1954 a 1959. Con ellos hemos podido comparar el porcentaje de prófugos de la provincia de Lleida (Caja de Reclutas nº 40), con el porcentaje del conjunto español. En este sentido, podemos constatar (vid gráfico 4 de la figura 3-6 y anexo 8) como los porcentajes para la provincia de Lleida se mantienen entorno al 5% hasta 1958, en que se produce un espectacular ascenso a 8.63% incrementado en 1959 hasta el 10.36%; recordemos que son años críticos en la política exterior española, con los conflictos bélicos en los territorios de Ifni. En todo caso, estos porcentajes de la provincia de Lleida están siempre por debajo de los de Cataluña que también ascienden en 1958 (10.11%) y 1959 (13.70%) y los del conjunto del Estado español que marcan un progresivo y constante aumento desde 1954, aunque en 1959 con un 10.73% de prófugos quedan claramente superados por los de Cataluña en tres puntos. Podríamos considerar y destacar que es en esta última época estudiada y más concretamente de 1954 a 1959 (que es de la que disponemos de datos), cuando más se

[169] Borges Blanques no fue cabeza de partido judicial hasta el año 1911, pero dada su relevancia y teniendo en cuenta que lo fue posteriormente, la hemos considerado como tal desde el pdesde el principio.
[170] Falta documentación para los años 1900 y 1906; la del año 1909 es incompleta: faltan los datos referentes a los partidos judiciales de Lleida y Seu d'Urgell. Por otra parte, no hemos podido obtener datos comparables a éstos, para el período posterior a 1924.
[171] "Estadística de las clasificaciones del reemplazo del Ejército en el período 1912 a 1923". Arxiu de la Diputació de Lleida (Quintes).
[172] El Anuario Estadístico de España se publica hasta 1934, con los datos correspondientes al año 1933, que hemos mencionado. Con posterioridad, vuelve a aparecer a partir del año 1943, con los datos del año 1942; no obstante, no se incluyen datos de reclutamiento y reemplazo al desaparecer el apartado "Política y Fuerzas Armadas", que era en el que se desarrollaban las estadísticas mencionadas. No obstante, el INE colaboraba en la confección de los datos de la Estadística del Reclutamiento y Reemplazos con los escalones de Estadística de los Cuarteles Generales de los tres Ejércitos, de ello queda constancia como mínimo, según decimos supra, a partir de 1954.
[173] El Jefe del Centro de Documentación del Ministerio de Defensa me remitió a la Subdirección General de Publicaciones de dicho Ministerio, donde me comunicaron su carencia de información sobre estadísticas de Reclutamiento y reemplazo de los ejércitos para estos años posteriores a la guerra civil hasta 1960. En su caso me facilitaron el contacto con el Cuartel General del Ejército de Tierra, donde se me proporcionaron los datos correspondientes del período comprendido entre 1954 y 1959, faltando los pertenecientes a los años 1955 y 1960.

aproxima -siempre por debajo- el porcentaje de prófugos de la provincia de Lleida a la media española y también cuando por primera vez la media del porcentaje de prófugos de Cataluña supera claramente la media del conjunto del estado.

En términos generales, la explicación de los porcentajes más altos de prófugos está directamente relacionada a momentos críticos en la sociopolítica que atraviesa el país y su entorno. Así (vid gráfico 3 de la figura 3-5 y gráfico 4 de la Figura 3-6), las inflexiones de los años 1904, 1914, 1925, 1930 y la anteriormente expresada de 1958/59, pueden explicarse por los estallidos de las guerras ruso-japonesa (1904), la I Guerra Mundial (1914), la guerra de Marruecos (1925), la dimisión de Primo de Rivera (1930) y la crisis en el territorio colonial de Ifni (iniciado en 1957).

Figura 3-5

Figura 3-6

En este sentido, y probablemente por estas crisis más o menos cíclicas, la memoria oral que queda de esta situación es la de una amplia extensión del fenómeno de los prófugos. Se tiende a señalar, sobre todo, como en determinados momentos históricos, especialmente en períodos de guerra, el número de prófugos había crecido. Estas percepeciones han estado muy ligadas sobre todo a la guerra de Marruecos:

> *"Sempre hi ha hagut d'això (...) t'anaves cap a França i ja eres pròfug... quan la guerra de l'Africa amb los moros... A tot arreu" (T.G. La Granja d'Escarp, quinto de 1932).*
>
> *"Sí que hi va haver de prófugs, abans de jo sí que van haver de pròfugs, però va ser quan la guerra de l'Africa. A la guerra de l'Africa jo coneixia tres o quatre, no del meu poble, però a prop d'aquí, que van marxar cap a França i no van tornar fins que hi va haver un indult que els va deixar tornar.*

Los destinos de los prófugos eran diversos. El más habitual era Francia, por su cercanía y relativa facilidad para no ser descubierto. Más difícil era marchar a Barcelona y embarcar hacia Ultramar; en ocasiones se escondían en pueblos cercanos o en sus casas simulando estar enfermos:

> *<A França> Més a prop, sí, per poder passar.*
>
> *<A altres províncies> No, no perquè allavorens havien d'estar sempre malalts.*
>
> *<Agafar Barcelona i cap a Ultramar> No era aconsellable home, no era aconsellable, perquè en primer lloc t'havies de gastar molts diners i en segon lloc perquè en cas de poder tornar, encara hagués estat molt més lluny, si és que haguessin tornat d'allà, potser s'haguessin quedat, però aquí tots els que jo coneixia, tots van tornar, algún casat ja, casat a França" (J.R. Concabella, quinto de 1935).*

De todas formas, en algunos casos, la huída era más lejana. Algunos prófugos ya habían tomado la decisión de emigrar a Sudamérica, por lo que aprovechaban el hecho de quintar para poder llevar a cabo dicho proyecto, aunque realmente era una huída para no realizar el servicio militar. No conocedmos exactamente hasta qué punto el servicio militar influyé en dichos movimientos migratorios[174]. Un informante nos declaraba el proceso seguido por dos compañeros suyos en los años de la postguerra:

> *"Bueno, normalment lo prófugo que jo conec era un prófugo molt especial, en el sentit de que se n'anava a Sud-Amèrica. Al meu curs d'estudiant de batxillerat -después vam continuar sent amics- hi ha dos casos que no van fer el servei militar i van ser declarats prófugs, però no perquè van marxar i es van refugiar en un poblet per amaga's; no, perquè van agafar les maletes i es van anar a Sud-Amèrica. Un d'ells al cap dels anys va tornar i ara està casat i té nenes; un altre va triomfar sent professor de Filosofia en una Universitat sud-americana i en va tornar aquí, però ja com a professor i va venir els estius, etc., etc.*
>
> *(...) Al cap d'uns anys podien tornar; clar, que no podien tornar encara dintre -igual que totes les coses- hi ha el periode de prescripció. Bé, si jo faig un delicte i no em cacen, pues al cap de "x" temps haurà prescrit i amb la mili igual (...) quan passa és com si haguessis fet el servei militar" (R.S. Lleida, quinto de 1945).*

Lo más interesante del proceso de fuga era, no obstante, la colaboración vecinal y familiar. Los prófugos habían de contar para no fracasar en el intento, con una mínima infraestructura familiar o de amistad:

> *"El meu germà s'havia anat a França... ho feien molts això... allà hi teníem gent, cosins; però els pares li van escriure que li havia tocat excedent de cupo, però quan va tornar, com que a la guerra de l'Africa havien mort tants se li van endur a la guerra del Marroc"* (*Roseta*, hermana-quinto 1921).

La situación en relación a los prófugos varió radicalmente en la postguerra. La omnipresencia del poder militar suponía una mayor capacidad de control, y la mayor represión influyó en una disminución de los prófugos. La percepción sobre la importancia del número de los prófugos también varía en relación a otras épocas, como la situación bélica en Marruecos, mencionada para el primer cuarto de siglo; con el régimen de

[174] "(...) El detonant era el servei militar (...). Crec que hi pot haver cinc, sis i hasta set motius, però que no s'haguessin manifestat" (R.S. Lleida, quinto de 1945).

Franco, tras los primeros años de postguerra, la *normalización* se percibe como un asentimiento disciplinado, de sumisión, y poco contestatario:

> *"(Havia gent que marxava per no fer la mili) marxava a França o on fós, però clar depén de la rebeldia que portés, perquè el temps aquell, era més un temps de sumisió, perquè no calia que fessis ni que no fessis, a la mínima no cal que pensessis algo, que ja et queia la bofetada. (...) era per procés de rebeldia de dir "qué collons!". La gent estava molt marcada*.

En todo caso, las fugas estaban condicionadas por el hecho de no resultar imprescindible en el entorno socioeconómico familiar, en un período crítico de penurias, donde la colaboración de los miembros de la familia era imprescindible dentro de una estrategia familiar de subsistencia, básicamente. También contaban, evidentemente, las cuestiones más sentimentales de separación drástica e incertidumbre, que se podían abrir tras una decisión de huída:

> *(...) Però havia de ser algú que no fos imprescindible a casa, que si marxava no faria falta, que la gent no tingués un trauma a nivell familiar, que si marxaven no se'l prenguessin malament: "ara no ens tornarem a veure", que són gent que pateixen sempre: i si l'agafen... Havia una forma de poder vindre, si tu tornaves i t'apuntaves a la Legión, feies dos anys de Legión i després quedaves redimit, havies pagat la pena per estar fora, havies de redimir lo temps que havies estat fora. Però ni hablar d'objector de consciència, en tot cas podia sortir un entre cinquanta mil o cent-mil o... no comptava, el buscava la Guàrdia Civil, preguntant pels pobles, el buscaven. I com que els medis eren molt diferents als d'ara..." (R.P. Lleida, 1953).*

Es significativa esta memoria oral y esta percepción más o menos generalizada que magnifica popularmente (sobre todo en el primer cuarto de siglo) el fenómeno de los prófugos. De hecho, podemos convenir que los porcentajes que se dan en Lleida sean considerados importantes, pero se relativizan al compararlos con la media estatal. Algo parecido ocurre con la idea mantenida frecuentemente de un *tradicional* rechazo al servicio militar a nivel de Catalunya que, siendo cierta, se ha de matizar en cuanto a los datos de prófugos que barajamos. A lo largo de todo el período estudiado estos porcentajes están por debajo de la media estatal. En cualquier caso, parece ser que el porcentaje de prófugos tiene mucho que ver con la emigración como constatan los redactores de las *Estadísticas del Reclutamiento y Reemplazo del Ejército* (Instituto Geográfico y Estadístico) del primer cuarto de siglo: "El mayor número de prófugos se ha registrado, como es natural, en las provincias que mayor contingente dan a la emigración: Canarias, Oviedo, La Coruña, Pontevedra, Orense, Lugo, Almería, Málaga, Santander (...). Son las mismas provincias que ya figuraban en la tabla de más elevados coeficientes en el trienio anterior, si bien ahora éstos no son tan acentuados por las menores facilidades de emigrar que, en las actuales circunstancias, derivadas de la guerra mundial, encuentran los mozos que quieren eludir el servicio de las armas" (1917, págs. XXVI-XXVII). Señalan, así mismo, las dos zonas más destacadas en relación a la media estatal (alrededor del 19%, aproximadamente) del trienio 1915-1917: el menor número de prófugos lo tiene Catalunya con un 12% y el mayor número de prófugos, Galicia con un 39.44%.

Figura 3-7
Figura 3-8

3.2.2. Errores y fraudes en el proceso de reclutamiento

Además de los prófugos, otro extendido mecanismo para escapar del servicio militar fue el de los fraudes y errores en el proceso de reclutamiento. Aunque lógicamente estos mecanismos de fraude fueron penalizados legalmente en todas las leyes de reclutamiento[175] parece que abundaron las irregularidades de diverso tipo y que en todo caso, afectaron en mayor o menor medida al número de mozos excluidos/exceptuados de cada reemplazo. El hecho de que las diversas leyes conjuntamente con los artículos referidos a las operaciones de reemplazo y a las exclusiones y excepciones, advirtieran de los posibles errores y fraudes y dispusieran sus correspondientes castigos, es una muestra significativa de todo ello:

[175] El Estado pretendía ejercer un control directo de los fraudes a través de unas disposiciones penales que se incluían en todas las leyes de reclutamiento y que más o menos se iban manteniendo sistemáticamente, de acuerdo con lo estipulado en el Código penal ordinario, pues hasta que los mozos no ingresaban en Caja no entraban en la Jurisdicción militar: "El conocimiento de todos los delitos que se comentan con ocasión de la presente ley, ó para eludir su cumplimiento, corresponde á la jurisdicción ordinaria, con exclusión de todo fuero" (Art.197 de la ley de 1878). Posteriormente se expresa que "todos los delitos o faltas que se cometan en la ejecución de las operaciones del reemplazo serán castigados con arreglo al Código Penal" (Art. 222 de 1878). Ello es mantenido en las siguientes leyes. Es decir, que nos vamos a encontrar con un apoyo total en el Código penal para solucionar y castigar las faltas o delitos que se deriven del incumplimiento de estas leyes de servicio militar.

a) Mutilaciones

La mutilación de un miembro para ser declarado inútil era un recurso extremo, pero no desconocido. Las inutilizaciones podían ser de diversa índole, provocando un defecto físico que impidiera ser alistado o declarado útil, o fingir una enfermedad: dedos, dientes, vista (miopía), locuras, fiebres, etc. de los cuales hemos encontrado pocos ejemplos reales constatables en nuestra investigación. En este sentido, aunque no tenemos muchos datos al respecto, algunos elementos sugieren que no era un hecho extraño. La dureza legal con que se condenaba la mutilación voluntaria es una prueba de ello. Así, al que se mutilara a propósito para eximirse del servicio militar y al que consintiera su mutilación (consiguiera o no su objetivo), se le castigaba con la pena de reclusión temporal, además de castigar a los mutilados a realizar el servicio en las posesiones de Africa durante ocho años, en el ejército de Ultramar (1885, 1896) o en Cuerpos de disciplina (1912, 1924). Los incrementos en los castigos a partir del 1896 sugieren el mantenimiento de las mutilaciones, pero no tenemos datos de su incidencia en Lleida. No obstante, y en términos generales, el reglamento de 1943 parece que prestaba más atención a la supervisión e inspección de las operaciones relativas al reclutamiento y reemplazo (art. 214); es de suponer que más que las mutilaciones en sí, preocupaba más el control de dichas operaciones de reemplazo para evitar en lo posible los *errores* y fraudes.

b) Infracciones en las operaciones de reemplazo

A pesar de los castigos previstos para los infractores en estas operaciones (servicio en Ultramar -hasta 1896- o en Cuerpos disciplinarios, en las leyes de 1912, 1924 y 1943) y de las multas con que se castigaba a quienes colaboraban en las infracciones[176], el recurso al favor de quienes colaboraban en el reemplazo era frecuente, ya sea en forma de soborno o por la solidaridad de algún vecino. No faltan datos, en los distintos archivos consultados, que demuestran la frecuencia de estas prácticas, que muchas veces quedaban impunes. Médicos, concejales e incluso militares participaban en procesos de fraude, a pesar de la dureza con que podían ser castigados[177]. En la mayoría de casos, estas infracciones tenían su origen en un pago económico, aunque no faltaban casos en que la colaboración se basaba en consideraciones vecinales o de amistad. Los dos casos siguientes, por ejemplo, son ilustrativos de una colaboración de las autoridades locales excluyendo a determinadas personas del alistamiento:

> "Al alcalde de Isona: al religioso profeso Magín Espinás Pujol. Ha sido improcedente la determinación que anuncia y hasta de evidente responsabilidad (...) Un nuevo sorteo supletorio para la inclusión del indicado religioso (...) y procurando en lo sucesivo no incurrir en faltas de esta naturaleza que denotan el poco deseo de ponerse al corriente en las disposiciones de la Ley de Reclutamiento"[178].

> "La comisión permanente comunica haber impuesto la multa de cien pesetas a cada uno de los concejales que formaron el Ayuntamiento en 1881 por no haber incluido en el alistamiento al mozo Javier Landa Armeg"[179].

Además de los médicos -que podían incurrir en infracciones mediante diagnósticos falsos-, eran los administrativos quienes podían incurrir también en procesos de fraude y falsificación de documentación, con el objetivo de librar a algún joven del reemplazo. Una de estas formas era la suplantación de personalidad. Así, en la revista *Quintas* [180]de 1916 se comenta como un acierto la exigencia de una fotografía del mozo, para evitar dicha suplantación, a pesar de "que la suplantación de persona no es abuso muy generalizado, por lo difícil y expuesto que resulta cometerlo". Como hemos venido indicando, los mecanismos de fraude eran diversos; entre estos mecanismos debemos señalar las sustituciones fraudulentas, la alteración de actas y datos (falsificación de

---

[176] Multas que podrían llegar hasta 2.000 pts. (1878), 1.500 pts. (1885 y 1896), o de 125 a 1.500 pts. (1912 y 1924), por cada mozo omitido; además de la indemnización por daños y perjuicios al mozo que en su lugar hubiera sido destinado a servir. El reglamento de 1943 especifica que los mozos (o sus padres o tutores) que omitan el cumplimiento de la obligación de alistarse serán castigados con una multa de 200 a 500 pts. si los mozos son encontrados y de 500 a 1000 pts, en caso contrario: en términos más globales, indica en su art. 144 que "la falta de cumplimiento de cualquiera de las disposiciones que quedan consignadas (...) será castigada con el máximo de multa que autoriza la Ley Municipal, cuando no tenga fijada por la Ley penalidad especial, y sin perjuicio de las demás responsabilidades en que hayan podido incurrir los infractores (...). Estas multas las impondrá la Junta de Clasificación y Revisión (...)".

[177] Las propias leyes advertían, por ejemplo, que si los médicos recibían o aceptaban ofrecimientos o promesas por ejecutar algún delito relativo al ejercicio de su profesión, serían castigados con las penas de presidio correccional y multa, así como la pena de inhabilitación especial temporal.

[178] Actas de la Comisión Mixta de Reclutamiento. Febrero, 7 de Abril de 1905. Arxiu Municipal de la Paeria. Lleida.

[179] Capsa no. 189.- Any 1888. Arxiu Municipal de la Paeria. Lleida.

[180] Revista Quintas, número 15. Ponzoa, G. Madrid, septiembre-1916. (Arxiu Històric de la Diputació de Lleida).

los certificados de nacimiento o bautismo, no inscripción de un nacimiento o con el sexo femenino, incendios en registros, etc.), el soborno a algún funcionario, las omisiones en las actas, los dictámenes falsos de los médicos, etc. Aunque estos mecanismos resultan de difícil análisis, algunos documentos que presentamos más adelante en el texto del apartado 3.3.2. -como el caso de Miquel Sala-, por ejemplo, nos muestran la extensión de los intentos de soborno y cohechos a médicos, sargentos e incluso a algún oficial. A pesar de que habitualmente estos fraudes se realizaban a cambio de dinero, las cantidades pagadas por ello eran mucho más reducidas que las sustituciones o redenciones. Ante la extensión de estos fraudes, las sucesivas leyes intentaron delimitar las competencias de quienes intervenían en los procesos de reclutamiento como, por ejemplo, la limitación en los reconocimientos a un sólo médico cambiante cada día por sorteo -y avisado con el menor tiempo de antelación posible- y el aumento -cuantitativo y cualitativo- de la presencia militar. El reglamento de 1943, por ejemplo, estipulaba en su artículo 214 que siempre que el Gobierno lo creyera oportuno podía nombrar Inspectores de la categoría de General del Ejército con el fin de revisar todas las operaciones relativas al reclutamiento y reemplazo, tanto en las corporaciones municipales como en las Juntas de Clasficaciones y Revisión.

c) La exclusión del servicio militar y las excepciones

De todas maneras, las exclusiones y las excepciones eran el mecanismo más habitual de no realización del servicio militar, atendiendo a las posibilidades legales existentes. Es por ello que el discurso con el que se quería impregnar a la comunidad era el de la sinonimia entre "útil para el servicio militar" y *útil (entero) como hombre/varón*. Ello no dejaba de ser una presión social para hacer desistir a los mozos de buscar ser excluidos, e incluso *desear* realizar el servicio militar para tener el orgullo de presentarlo como certificado, como garantía de su *utilidad*. Aunque resulta difícil distinguir, en las informaciones de que disponemos para Lleida, en qué casos la exclusión del servicio militar era objetivamente legal y en qué casos era el fruto de una operación fraudulenta, no faltan ejemplos que demuestran la extensión de estas prácticas, referidas a falsas certificaciones de exclusión total a causa de la talla, la profesión u otros motivos[181]. Como hemos indicado, existían dos tipos de exclusión: la total y la temporal. La inutilidad total se adquiría por la existencia de un defecto físico (incluyendo la talla menor de 1,50 m.), el profesar los hábitos religiosos o ser novicio, el ser operario de empresas fundamentales para el Estado (como minas o fincas rurales), el ser oficial del Ejército o de la Armada, y el ser alumno de academias y colegios militares. En el caso de los mozos excluidos temporalmente (inútiles por defecto físico pero que podrían curarse o alcanzar los mínimos de "utilidad"), éstos debían pasar por una revisión durante los tres años siguientes, en que ya serían excluidos totalmente si no se hubieran alcanzado los mínimos pertinentes. Así mismo, eran excluidos o más específicamente, *exceptuados*, quienes sostenían a sus padres pobres, impedidos o sexagenarios, siempre que fuesen hijos únicos o hermanos únicos de huérfanos[182].

En todo caso, nosotros hemos analizado los datos de las exclusiones/excepciones, sobre todo complementándolos con los porcentajes de mozos útiles (soldados), aún siendo conscientes de que unos determinados porcentajes (más o menos elevados) no explican necesariamente un elemento de resistencia ilegal, directamente relacionado con los errores o fraudes. La incidencia de estos tipos de exclusión/excepción en Lleida pueden apreciarse en los cuadros y gráficos anexos. Como se observa, los datos obtenidos sugieren unas ciertas diferencias temporales y una incidencia moderada y similar de las exclusiones/excepciones en Lleida, respecto al conjunto de España. La exclusión/excepción, tanto si era total como temporal, permitía la no realización del servicio militar en el año correspondiente, por lo que la mayor o menor frecuencia de la exclusión en un año puede interpretarse como un incremento de procesos posiblemente fraudulentos. Evidentemente no era lo mismo realizar el servicio militar en 1898, en plena guerra de Cuba, que en otro período de paz. Por ello, agrupando el porcentaje de excluidos con el de prófugos, obtenemos claramente el porcentaje de mozos que no podían contarse como soldados útiles para realizar el servicio militar dentro de su quinta. De esta forma, tenemos comparaciones manifiestas entre el porcentaje de mozos declarados soldados dentro del total de mozos sorteados. Como puede apreciarse, el porcentaje de excluidos/exceptuados es bastante más elevado en el año 1899 con un 26.3%, que en el de 1910 con un 21.2%. Para el año 1920, las posibilidades de exclusión fueron notoriamente ampliadas por la ley de 1912, lo que explica que el porcentaje sea similar e incluso superior al de los primeros años estudiados, con un 29.1%.

En cuanto al total de mozos declarados soldados (*útiles*) en Lleida, vemos que oscila entre el 60-70% aproximadamente, porcentaje relativamente alto, sobre todo si lo comparamos con el resto del Estado. Entre prófugos y excluidos el número de mozos que *no pueden ser contabilizados como soldados* es apreciable, pero siempre bastante por debajo de la media española, a excepción del período comprendido entre 1954-1959, en el que los porcentajes son similares y las diferencias mínimas. En este sentido, las proporciones se mantuvieron a

[181] Nos remitimos al caso mencionado de Miquel Sala y desarrollado en el siguiente apartado 3.3.2.

[182] También se mantienen excepciones político-económicas como las excepciones del servicio militar según la ley de 21 de julio de 1876 de las provincias vascongadas, cuyos antepasados defendieron al rey contra los carlistas y; así mismo, se exceptúa del servicio a los habitantes de colonias agrícolas.

lo largo de la mayor parte del período de nuestro análisis entorno al 30%: un 33% en 1899, un 30.8% en 1910 y un 35.5% en 1920 (vid cuadro 5 de la tabla 3-1, mapa 5 de la Figura 3-9 y mapa 6 de la Figura 3-10); Lleida era una de las provincias con una menor proporción de excluidos y prófugos en el primer tercio del siglo XX. Así, en una consulta de la revista *Quintas* y en relación a la Estadística de Reclutamiento y Reemplazo (Instituto Geográfico y Estadístico), referida al trienio 1912-1914, se indicaba que esta provincia ocupaba el octavo lugar entre las provincias de todo el Estado en relación a dar mayor contingente de mozos útiles: un 57.98%. Además, era explícitamente nombrada, junto con Girona, Huesca y Navarra por ser provincias fronterizas con Francia y, sin embargo, eludir poco el servicio militar. La revista destacaba, además del alto porcentaje de mozos útiles, el relativamente bajo, en el sentido de pocas exclusiones (sobre el 28%) en relación al resto de España; datos que coinciden con nuestros porcentajes elaborados a partir de los libros de reclutamiento y clasificación de las Comisiones Mixtas de Reclutamiento (21.2% para 1910 y 29.1% en 1920). Son significativos ejemplos como los de Tremp, que con un número similar de mozos sorteados en 1898 (24 en números absolutos) y en 1901 (20), el número de excluidos es mucho mayor en 1898 (*12*), en plena guerra, que en 1901 (sólo 1).

Para los años posteriores a 1924 no tenemos datos paralelos a los anteriores, pero podemos utilizar una comparación entre los totales españoles y los totales relativos a la provincia de Lleida hasta 1933 inclusive, y con posterioridad, de 1954 a 1959[183]. En el gráfico 7 de la Figura 3-13, correspondiente a los datos obtenidos hasta 1933, se observa una tendencia similar a lo expuesto anteriormente, es decir que la media de la provincia de Lleida siempre está por debajo de la media estatal, en cuanto al porcentaje de excluidos/exceptuados. Sin embargo, ésto cambia significativamenteen el período de 1954-1959 (gráfico 8 de la figura 3-14), y podemos observar como los porcentajes estatales y los de la provincia de Lleida son similares. En todo caso, contamos también con testimonios que nos hablan de algunos fraudes consumados, sobre todo desde una perspectiva de engaño, de injusticia[184]. En este sentido, se presenta el testimonio cotejado y repetido de una situación realmente paradigmática: la de los exceptuados (o *separados temporalmente*) por ser *operarios de empresas fundamentales para el Estado*. Este caso, según parece, fue objeto de fraudes relativamente frecuentes ante el servicio militar, en dicho período. Como quienes trabajaban en las *minas* se libraban del servicio militar, había jóvenes que pagaban por *trabajar* en las minas y así librarse del ejército. La realidad de algunos era que pagaban a la mina y no iban a trabajar:

> *"Jo vaig estar encarregat a la mina del Pirineu, a la mina on se'n van matar trenta-sis, i era un dia de Pasqua. Van comprar la mina els nous amos i l'encarregat. A més de l'encarregat, havia un que tenia potser cent homes o cinquanta, una quantitat d'homes grans i allí no es veia ningú i a cap puesto tampoc. Jo vaig dir "els que no es presentin d'aquí a tres dies, els donaré de baixa" i no s'en van presentar cap, així que de baixa. Al donar-los de baixa es va presentar un tinent de la Guàrdia Civil i una parella i van cridar a alguns i al cridal's, van dir "tú, cuánto pagaste de estar aquí?", "Nada", "Oye, el teniente de la Guardia Civil no ha subido aquí para que tú no digas nada. Oye, cuánto pagabas?" "Yo pagaba 15.000 pts..." altre 18.000, altre d'això... No és que es lliuraven de la mili, o que es puguessin lliurar, és que no venien.*
>
> *(...) Com aquestos, el Fusté i tots aquestos no els vam veure allí abaix mai. Pues, igual" (T.R. La Granja d'Escarp, quinto de 1932).*

De hecho, eran las familias con más capacidad económica quienes buscaban maneras de "realizar" la mili en las minas (incluso en los años cincuenta), recurriendo a gente pagada que cubría estas plazas a cambio de un sueldo, sustituyendo *fraudulentamente* al quinto en cuestión:

> *"(...) sempre havia alguns de families que podien, a veure, és que la família que podia, que tenia quartos, buscar fer la mili a mines. Sabies això? Sí, és interessant que ho sàpigues. Imagina que jo tinc un fill meu que de fer la mili, considerant que la mili és una cosa que rebaixa, dolenta, jo agafo i es fa voluntari a mines, per exemple les mines de carbó i es va de voluntari a Mequinença, eh? Bé, després resulta que hi ha una sèrie de gent que cobreix aquestes places, pues jo pagant un sou a una persona que vagi a picar a les mines de carbó enlloc d'anar-hi el meu fill, hi ha un senyor que es guanya la vida així. Jo tinc uns companys i els pagava i feia la feina un per l'altre i la gent no anaven a la mili. No anaven a la mili, feien la mili com si diguéssim un altre, però en lloc de fer la mili de soldat, treia carbó i cobrava un sou, que és lo sou que havia de pagar l'altre.*
>
> *(...) Tú ets un fill meu i has d'anar a fer la mili, per a què tú no hi vagis a fer la mili, has de fert-te voluntari i vols anar a les mines, encabat, ja estava establert que enlloc d'anar-hi tú, pagant anava una persona en el teu puesto (...) es comprava; havia molta gent..." (R.P. Lleida, quinto de*

[183] Para el período de 1954 a 1959 los términos que se utilizan son "excluidos" y "separados temporalmente".

[184] "(...) aquí s'han donat casos, s'han descobert casos de gent que havien falsificat lo d'això, que els havien donat per inútils, encabat s'els van descobrir i els reclamaven d'anar a la mili (...) falsificacions de documents que els donaven per inútils, quan eren útils, això era pura indecència (...)" (J.R. Concabella, quinto de 1935).

1954).

Figura 3-9
Figura 3-10
Figura 3-11
Figura 3-12
Figura 3-13
Figura 3-14

3.3. Mecanismos legales: la resistencia integrada

Como hemos señalado, la legislación ha ido permitiendo diversos mecanismos para evitar legalmente el servicio militar. Hasta la ley de 1912 era posible la redención en metálico o la sustitución; mediante dicha ley se suprimieron estos mecanismos y, en cierta manera, fueron suplantados por la figura del mozo de cuota, vigente hasta la guerra civil.

3.3.1. La redención en metálico

La *redención*, que permitía la no realización del servicio militar a cambio del pago de una cantidad, estuvo vigente hasta 1912. El dinero a pagar (2.000 pts.) estaba teóricamente destinado al reemplazo del Ejército, aunque en la práctica dicho dinero se empleó como una recaudación añadida para la Hacienda española (Almirall, 1972; Seco Serrano, 1986; Cardona, 1986). El mozo a redimir debía, además de pagar, acreditar que seguía o había terminado una carrera o que ejercía una profesión u oficio, y pasaba a ser considerado a todos los efectos como un soldado que obtuviera la licencia absoluta, es decir como si hubiera cumplido totalmente su servicio. Si el mozo que así se redimía era declarado excluido o exento del servicio se le devolvía el importe que por su redención había entregado.

Para cubrir las bajas personales de los mozos librados mediante la redención en metálico, se recurría a los soldados que quisieran reengancharse y a voluntarios. Sin embargo, ello no fue llevado a la práctica tan puntualmente, y era corriente que el gobierno pidiera más soldados de los necesarios, contando con que algunos de ellos se redimirían y que ese dinero engrosaría las arcas de la Hacienda, empleándose para otros fines como sueldos de la Guardia Civil u otras necesidades de la Administración. Como denunciaba Almirall en el año 1886:

> "Una vez metidos en camino tan lucrativo, nuestros gobernantes no conocen freno; antes bien, tratan de aumentar el rendimiento de sus tejemanejes. Para conseguirlo se ha promulgado el año pasado una ley (el autor se refiere a la ley de 1885) que aumenta de 1.500 a 2.000 francos el importe de la cuota para aquellos reclutas a los que la suerte haya designado para ir a las colonias, mientras que la edad legal ha bajado de los veinte a los diecinueve años. De este modo en el año actual habrá dos sorteos, y el producto de las cuotas alcanzará cifras elevadísimas" (Almirall, 1972: 124).

Algo similar se explicaba en el diario *El País* de Lleida:

> "Luego de resuelto ésto, luego de saber que el general Weyler ha pedido refuerzo tan considerable, cosa hasta ahora no probada, es menester saber si se trata de una maniobra rentística del fecundo y romántico hacendista Sr. Navarro Reverter, el cual sueña según nuestras noticias, con los ingresos de la redención del servicio militar á metálico para saldar sus imaginarios 'superávits'"[185].

Ello no es extraño si tenemos en cuenta el progresivo incremento del número de redenciones. En nuestros datos, para el año 1910, el porcentaje total de la provincia era de un 18.3% de redenciones sobre el total de mozos declarados soldados. Más significativa es aún la distribución geográfica de estas redenciones. Como se observa en el cuadro 6 de la tabla siguiente, hay poblaciones que destacan por tener un número relativamente elevado de redenciones en metálico y al mismo tiempo un escaso número de prófugos.

En general, la mayor riqueza parece asociarse con un menor número de prófugos, y al contrario. Podemos deducir unas diversas estrategias para escapar del servicio militar. Un mayor poder adquisitivo permitía recurrir a procedimientos legales como la redención en metálico o la sustitución, inasequibles para personas con menor capacidad económica.

[185] Diario El País. Lleida, viernes 2 de Julio de 1897. (Hemeroteca I.E.I.).

Año	Municipio	Redimidos metálico	Prófugos
1908	B. Blanques	6	0
	Cervera	2	0
	Solsona	6	1
	Tremp	3	8
1909	Cervera	4	0
	Solsona	4	1
	Tremp	0	11
1910	B. Blanques	10	0
	Cervera	11	2
	Solsona	6	0
	Tremp	2	7

Cuadro 6. Comparación entre redimidos en metálico y prófugos para los años 1908, 1909 y 1910, en números absolutos.
Fuente: Elaboración propia, a partir de los libros de reclutamiento y declaraciones de la Comisión Mixta de Reclutamiento. Arxiu de la Diputació de Lleida.

3.3.2. Las sustituciones

La sustitución consistía en el cambio de un mozo que tenía que servir (sustituído) por otro que estaba libre de ello (sustituto). Podía realizarse por diversos medios. En primer lugar a través de parientes directos del mozo[186]. En segundo lugar, por cambio de situación con un recluta disponible o soldado de la reserva. También se permitía, en tercer lugar, en el caso de que al mozo le correspondiese por sorteo ir a Ultramar, el intercambio con cualquier otro individuo del ejército permanente de la misma Caja o guarnición[187].

El sustituto había de permanecer en el servicio activo y en la reserva el mismo tiempo que le hubiera correspondido al sustituido. Si un sustituto desertaba dentro del primer año (contado desde el día en que fue admitido definitivamente en el servicio activo) ingresaba en su lugar el sustituido, aunque éste podía presentar un nuevo sustituo, o redimirse.

Hemos tenido la suerte de encontrar una serie de cartas y documentos que reflejan las distintas estrategias empleadas para evitar la realización del servicio militar. El caso comienza utilizando mecanismos legales, para después complicarse hasta recurrir a otras soluciones *menos legales* (fraudes, sobornos, cohechos, tráfico de influencias...). Se trata de la correspondencia mantenida entre el despacho del abogado leridano Francesc Bañeres y Melcior, sus colaboradores y el padre del mozo Miquel Sala Corrià, el mozo a sustituir[188].

Todo empieza en Febrero de 1891 cuando Miquel Sala, del pueblo de Anya (Tremp), es sorteado y con su número 23 le corresponde ir a Ultramar. Ante el infortunio, su padre pensó en encontrar un sustituto[189], que el abogado Bañeres se encargó de buscar por la cantidad de 1.175 ptas[190]. Sin embargo, como el caso se complicó, se le reclamaron a Bañeres cantidades más elevadas:

> "(...) me está molestando (referido a Joan Sala) por lo mismo, de consiguiente procure V. de un modo u otro entregarle lo que le adeuda dentro de 8 días, pues de lo contrario está resuelto a tener que acudir a otros medios, y crea V. que está dispuesto a todo; de consiguiente espero que quedará V. bien"[191].

[186] Se permitía hasta el cuarto grado civil inclusive. Esto es, los padres, abuelos, hermanos, cuñados, tíos carnales y afines respecto a sus sobrinos, y éstos con relación a sus tíos, y por último, los primos hermanos carnales y afines entre sí.

[187] Siempre que no estuviera ya alistado como voluntario, o incluso por soldado licenciado que hubiera cumplido 23 años y no pasara de 35.

[188] Fons Bañeres (I.E.I.).

[189] Carta de 8 de Abril de 1891: "...y deseando ser sustituido por el recluta Antonio Alsina Bergadá con residencia en dicha zona, lo presentó como á tal sustituto, habiendo sido éste tallado, reconocido y declarado útil el día dos de los corientes ante el comandante de la Caja y Jefe de dicha zona".

[190] "El infraescrito D. Fco. Bañeres y Melcior de este vecindado me obligo a colocar cuantos sustitutos sean necesarios para librar del servicio militar a Miquel Sala Corrià de Aña por la cantidad de doscientos treinta y cinco duros que deberán entregarse el día que se haya verificado la sustitución". Carta de 24 de marzo de 1891.

[191] Carta de Pedro Elías a F. Bañeres. Anya, 20 de octubre de 1892. Hay recibos posteriores de F. Bañeres como el del 28 de octubre: "Fco. Bañeres paga 100 pts. a D. Juan Sala" (Agencia de Negocios Manuel Ballespí.

El sustituto encontrado por Bañeres era de una zona distinta a Tremp, por lo que tuvo que trasladar su residencia a dicha zona, de acuerdo con la legislación vigente. No obstante, aunque todos los trámites se ultimaron[192], el Gobernador Militar de Lleida no aprobó el expediente de sustitución[193]porque la solicitud de sustitución se presentó dos días después del plazo, en gran parte por culpa de las deficientes comunicaciones con la capital de provincia[194].

Fracasado el procedimiento legal, el padre intentó conseguir la exclusión de su hijo por otros procedimientos, pidiendo a los abogados que *recomienden* en Madrid una resolución del caso en el sentido de admitir la solicitud de sustitución, a pesar de presentarse fuera de plazo. Su carta era clara: "Por consiguiente no puede prescindirse de ir Vd. pronto á Madrid para presentar la carta que ya tiene V. de D. Juan Maluquer al Ascárraga hermano del Ministro, pues D. Juan Maluquer me dice que si dá V. este paso y como más pronto mejor que está seguro saldrá bien el asunto.

(...) pues en asuntos de esta índole si el Ministro no vé la persona que se interesa por alguna cuestión ó carta de la persona amiga suya, siempre lo desechan, más si el Sr. Ministro vé la carta de D. Juan Maluquer presentada por su hermano Azcárraga ya vé V. que se va á fallar favorablemente nuestra cuestión"[195].

También un primo de Bañeres, Modest Bañeres, intentará en Barcelona buscar *soluciones* a través de un militar amigo: "(...) he encargado lo que en ellas (cartas) me pides á un militar amigo mío y todavía no me ha participado referente á ese asunto. Le he encargado la urgencia y creo que de un día á otro me dirá algo; tan luego lo efectúe te lo participaré sin demora"[196].

Sin embargo, y a pesar de todo, la solicitud se denegó. Fue entonces cuando se intentó otra vía, la de un indulto de prófugos y desertores:

> "(...) mi hijo no es de los que deliberada é intencionadamente han querido burlar la ley de reemplazos ya que confiando la sustitución a otra persona el encargado de ella dejó de llenar los requisitos legales en el expediente dentro del oportuno plazo (...). ¿ha de ser pues de peor condición el hijo del recurrente que el desertor y que el deliberadamente declarado prófugo?.
>
> Los actos del hijo del recurrente son anteriores a dicha ley de indulto y se le instituye expediente por falta de presentación con fecha anterior también a la ley (...)"[197].

Tampoco este procedimiento surgió efecto, iniciando entonces la vía del soborno. En primer lugar, las conversaciones con el Comandante de la Caja de Ultramar, en Barcelona, sugirieron una vía de solución:

> "(...) Suplicándole yo y biendo (sic) haber (sic) si hay medio de arreglarlo me ha indicado el único medio que hay que es el siguiente *ver al médico de la Caja de Ultramar* y hacerle *algunas proposiciones* para que a ese individuo se le mande al hospital de esta capital *por enfermo por unos días* y dar tiempo al segundo embarque y entre tanto *trabajar la cosa* para llegar a un arreglo, es lo único que por hoy se podría hacer, porque según me ha asegurado dicho Comandante a este individuo se ha gastado los cuartos inútilmente por cuanto le han hechado (sic) a perder todo"[198].
>
> El intermediario de Bañeres le escribía a éste indicándole que "si V. quiere y tiene interés en que dicho

---

Lleida).

[192] "Como el sustituto es de distinta zona (no es de la zona de Tremp) ha pedido el cambio de residencia, pero en vez de ser definitiva como previene la R.O. de 1o. de Agosto de 1890 se expresa en la nota que es temporal. Por estas razones no fue aprobado el expediente que debía estar terminado en todas sus partes el día 2. (...) Antonio Alsina Bergadà recluta disponible de la zona de Lérida con residencia en Tremp (...). Se acompañó igualmente un certificado que justifica que el hermano mayor del recurrente, en falta de padres, le concede permiso para que pudiera entrar como sustituto. (...) se unió al expediente de sustitución certificado acreditativo de la buena conducta del recurrente y de fecha dos (de abril) certificado de soltería, así como igualmente partida de bautismo del solicitante legalizada convenientemente.

Con todos los referidos documentos y además la licencia del solicitante fue tallado y reconocido ante la zona de Tremp (...). en la licencia se hizo constar la autorización para trasladar el solicitante su residencia en la zona de Tremp". Carta de 17 de abril de 1891.

[193] Carta de 8 de abril de 1891.

[194] "...por más que luego estos expedientes fueron remitidos para su aprobación posteriormente pues atendida la distancia que media entre Tremp y Lérida no era posible que en dicho día quedara todo resuelto en cumplimiento del arto. 163 de la Ley repetida si ésta pudiera entenderse aún serían de peor condición los mozos comprendidos en la capital de zona que a la vez no lo fueran de provincia por las razones apuntadas". Carta de 17 de abril de 1891.

[195] Carta de Joan Sala. Anya, 17 de Junio de 1891.

[196] Carta de Modest Bañeres. Barcelona, 1 de Julio de 1981.

[197] Carta al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra; de 15 de Septiembre de 1891.

[198] Carta de Rafael de Castro a F. Bañeres. Barcelona, 30 de Noviembre de 1891. La cursiva es mía.

individuo *se haga todo cuanto se pueda y yo tantee al médico* (...) que todo se arreglará lo mejor que se pueda *por tener yo vastantes (sic) amigos tanto en la Caja como fuera* "[199].

Sorprende, sin duda, la impunidad con que se habla de ello y la relativa naturalidad con la que se procede. El fondo documental encontrado sugiere cómo se procedió al soborno del médico:

> "No hay tiempo hábil, pero el general Castellar le habló a Blanes y como a éste le habló Maluquer vinimos a parar que si el ministro quiere se dará la orden para que presenten sustituto y si por desgracia la hubiese negado á algún otro en el mismo caso me dijo, Blanco y Castellar con la mayor franqueza, no se conseguiría nada.
>
> Todo cuanto aquí pudo hacerse se hizo, *por si no se podía obtener el pase de la Capitanía se había alcanzado el favor del médico de caja* como le dije y *todo ha respondido* (...). El chico es todo un quinto que necesita ir a servir para llegar á soldado y el padre otro tal *¿no me digeron que prometiera al Médico 20 ó 25 duros para que le declarara inútil?* "[200].

Estos contactos sí dieron su fruto. El quinto fue excluido del embarque a la espera de la revisión que debía declararle inútil:

> "Lo principal ahora es lo que se ha hecho que este individuo estava para efectuar el embarque hoy día cinco y mucho trabajo ha costado el quitarlo de las listas de embarque y suspender su marcha hasta el 25 del corriente señalado para otra expedición de embarque pero ahora tenemos tiempo para gestionar lo demás que queremos sacar y es *el ver como a este individuo se le puede dar por inútil del Servicio, para esto ya tenemos tiempo de tantear al Médico* y adquirir algún compromiso pues para ello yo tengo confiado esto a un Sargento de la zona el cual ha sido el que ha suspendido ahora el embarque[201].

Mientras esperaba dicha revisión, los intermediarios de Bañeres comenzaron a negociar el soborno que debía llevar a la exclusión definitiva:

> "(...) yo no puedo adquirir sin consentimiento de V. ningún compromiso porque *no sé hasta que cantidad podrán llegar bien para el Médico si lo da por inútil y bien para este Sargento* que es la piedra fundamental pues yo no he visto más a ese individuo.
>
> (...) Nada más puedo manifestarle hoy, creo que *mañana sabré el médico encargado del reconocimiento* y después que yo reciba instrucciones de V. hablaré con dicho señor haber (sic) en el sentido que está"[202].
>
> Finalmente, se consiguió obtener la licencia absoluta del quinto de Anya por 1.250 pesetas:
>
> "*yo he tratado con un Oficial del Banderín pero sin ultimar el contrato* hasta tanto V. lo aprobare ó no. Este señor *se compromete a darle la licencia a su recomendado* bajo condición que se haga un depósito de *250 duros* (que es lo que dice le costaría sin querer admitir un céntimo menos de esa cantidad) en una casa de Banca de ésta y al darle al quinto su licencia en la zona de Tremp el retirará esa cantidad.
>
> Como el tiempo que falta para el embarque de ese chico es corto dice que tiene que avisarle mañana mismo si entra conforme ó no *para en caso de aceptar formar el expediente y preparar al hombre que tiene que ir a Cuba por el otro* "[203].

A pesar de tratarse de una cantidad relativamente elevada, el quinto y su padre aceptaron ante la perspectiva de tener que ir a Cuba. Como decía él mismo en una carta "*por dinero que no lo deje* que él y su padre lo que desean es *librarse sea como quiera* "[204]. En menos de quince días, se logró el objetivo de librar al mozo del servicio militar. El 18 de enero, éste llegaba a su pueblo[205]con la redención obtenida[206].

---

[199] Ibid. La cursiva es mía.

[200] Carta de F. Bau Martínez a Fco. Bañeres. Barcelona, Noviembre de 1891. La cursiva es mía.

[201] Carta de Rafael Castro a F. Bañeres. Barcelona, 5 de Diciembre de 1891. La cursiva es mía.

[202] Ibid. La cursiva es mía.

[203] Carta de Rafael Castro a F. Bañeres. Barcelona, 10 de Diciembre de 1891. La cursiva es mía.

[204] Ibid. La cursiva es mía.

[205] "A llegado mi hijo de Barcelona hoy mismo, lleva el pase para hir á buscar la lizencia a Tremp. (...) Lo señor Parra le ha dicho que ya haya quedado como si fuese remedido (sic) en metálico...". Carta del padre del mozo Miquel Sala (Joan Sala Pijoan) a F. Bañeres. Anya, 18 de enero de 1892.

[206] En definitiva, no importaba tanto si era redimido o sustituto, la cuestión era librarse como fuera: "Ivamos él (D. Eduardo Maluquer), yo y mi hijo a encuentrar al Sr. Capitán General, por haber como se pudia arreglar, y ello dize á sí, que haria suspender el embarque un mes, y en este mes haver si pudiamos arreglarlo, vamos hacer una sulicitut en Barcelona fimada de yo, y la tiramos á Madrid y Señor Maluquer hació una carta por S. Ministre de la Guerra, porque lo arreglara. Y Sr. Capitán General hació un oficio, en particular en el Ministre diziendo que lo arreglara. Le demandamos redemir hu sustituir que hagan lo que quisieran. En esto le participo a V. que

Podemos observar el importante papel del abogado Bañeres como intermediario, coordinando labores de un verdadero "negociado de quintas', como se puede deducir de la cantidad y variedad de personajes que aparecen entre su correspondencia, con los que está en contacto continuo y que le ayudan en su labor. Entre la correspondencia de F. Bañeres también encontramos otros negociados de sustituciones. Por desgracia, no todos los casos son tan completos como el que acabamos de describir.

3.3.3. Agencias y Montepíos de Quintas

El pago de una redención o de una sustitución era un procedimiento costoso, sólo posible para quienes disponían de un nivel de vida elevado, puesto que en general equivalía a todo un salario medio anual. Para permitir y facilitar el pago de esas redencions se crearon los Montepíos y Agencias de quintas, que "aseguraban" a los mozos contra la posibilidad de realizar el servicio militar[207].

Los anuncios sobre este tipo de seguros abundan en la prensa leridana entre 1878 y 1912, publicándose desde el llamamiento de la quinta y aportándonos valiosas informaciones sobre su funcionamiento. En síntesis, los Montepíos de Quintas aseguraban la redención del servicio a los "asegurados" que les tocaba realizar el servicio militar. Dado que una gran parte quedaban excluidos, las aportaciones de éstos constituían un fondo que permitía una cierta rentabilidad.

Por las informaciones de que disponemos, en Lleida existían diversas agencias de seguros de este tipo, detrás de las cuales se situaban poderosos hombres de negocios:

-*La Asociación Mútua para la redención en metálico del servicio militar*. Era una agencia madrileña representada en Lleida por Eduardo Aunós (Mayor, 17 ppal)[208].

-*Quintas La Esperanza*. Aseguraba la redención y sustitución del servicio militar por 700 pesetas (1894), aunque ofrecía una cuota reducida (125 ptas.) para aquellos que sólo pretendían librarse del servicio en Ultramar[209]. Estaba representada en Lleida por Félix Vallverdú (Rambla Fernando, 39).

-*La Montañesa*. Era una agencia de quintas de Lleida, a cargo de Jacint Fité y Pau Oliva, de Pons y de Francesc Plana Hermanos, de Lleida (Pl. de la Constitución, 5, 1a.). Su cuota era de 800 pesetas (1894) que comprendía la redención tanto en la Península como en Ultramar. Por 250 ptas. se ofrecía otra fórmula consistente en la devolución de todo el importe si les tocaba servir en la Península, perdiendo toda la cantidad si salían libres y para Ultramar. Ofrecía aún otra fórmula: "los que juegan la suerte de 200 pts. si les toca en la Península se les devuelven 150 pts. y si salen para Ultramar y libres, pierden 200 pts. Los que juegan la suerte de 125 pts. pierden dicha cantidad tanto si les toca en la Península excedentes de cupo y si les toca para Ultramar, se les librará por medio de un sustituto (...)".

-*Agencia de quintas La Leridana*. Gestionada por Trilla, Rodríguez y Compa (Esterería, 1, 2o). Ofrecía unas condiciones muy similares a las de la agencia anterior.

-*La Sociedad Mompó Hermanos y Compañía*, "cumple con dinero, redimiendo á metálico, ó entregando mil quinientas pesetas. Por PESETAS SETECIENTAS (1894) para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, quedarán libres". Estaba representada por J. Sánchez Castilla (Catalunya, 15).

-*Don Ramón Boixareu y Claverol* (1894). Se anunciaba de forma pomposa: "A los padres de familia, Gran Centro de redenciones, subvenciones y sustituciones del servicio militar de la Península y Ultramar, establecida en la villa y corte de Madrid". Sus precios eran similares: por 700 ptas. (1894), para el seguro de la Península y Ultramar, por 150 pts, para el seguro de redención en Ultramar; y por 125 ptas., para el seguro de sustitución en Ultramar. El representante en Lleida era Ignasi Riera (Esterería, café Colón).

-*Don Antonio Boixareu*, Centro de Redenciones de Guadalajara. Ofrecía seguros por 825 pesetas (1909), en un plazo, 850 pts. en dos plazos. Estaba representada por Ramon Artigues Corbera (Major 61-3o).

-*La Unica. Sociedad Anónima de Navarra de Seguros de quintos*. Ofrecía seguros por una prima fija de 750 ptas. (1909). Con sede en Pamplona, estaba representada en Lleida por Vila y Fuster (Major, 71 pral).

---

venga lo que quiere, V. que estigue preparat, por hacer lo que ellos le manden sigo redemir ó sigo sustituir; sigo lo que quiere, V. que se prepare por arreglarlo". Carta de Juan Sala a F. Bañeres. Anya, 4 de noviembre de 1891. La cursiva es mía.

[207] Según Núria Sales (1974: 214) hay políticos de la época que "ven en la multiplicación de la usura en la España de la Restauración, en la proliferación de cajas de crédito hipotecario a tarifas usuarias, una consecuencia directa de la ley de quintas".

[208] Al mismo tiempo aparece un anuncio de la "1a. Agencia de Negocios de Eduardo Aunós; Mayor, 17 ppal".

[209] Y en relación a lo que decíamos sobre los beneficios de las Sociedades: "Suscripción Especial, Depositando 200 ptas., se devuelve 150 al interesado, si le corresponde servir en la Península, quedando toda la cantidad en beneficio de la Sociedad, si es sobrante del cupo señalado para activo y se le substituye por dicha suma si le toca servir en Ultramar".

-*Montepío Catalán de Quintas*. "El más antiguo de todos", constituído en 1878. Se anunciaba como una "asociación puramente benéfica, que ha suscrito 18.400 pólizas, repartiendo los sobrantes entre los asociados. Sus tarifas eran más reducidas (cuota de 650 pesetas -1909-). Estaba representado por Miquel Clúa (Constitució, 25-2o.). Esta sociedad, tal vez la más conocida, acumulaba un importante capital, invertido en depósitos y préstamos cotizables. Según sus estatutos[210], cada semestre practicaba una liquidación repartiendo los intereses en proporción al capital de cada socio. En la época del sorteo, los capitales se repartían "á los que sean declarados soldados y sean ingresados en Caja"[211]. A pesar de ello, perdían sus intereses los asociados que cometiesen fraude o engaño y también los prófugos y aquellos mozos que hubieran sido sorteados en un pueblo fuera de Catalunya.

Sin duda, las agencias y los Montepíos de quintas eran unos negocios muy rentables al socaire de las leyes de reclutamiento. A menudo, dichas agencias estaban "dobladas de empresas de crédito y cajas hipotecarias" (Sales, 1974: 238) y en ellas se encontraban personas influyentes, "representativas de la política, la industria y las finanzas" (Sales, 1974: 237). Núria Sales nombra algunas de estas figuras en la ciudad de Barcelona: dinastías como los de Sentmenat, Camps, Güell, Comillas y Sert, entre otros. En Lleida, podemos encontrar también figuras de cierta relevancia como es el caso de Eduard Aunós y Francesc Bañeres. Ello permitía que fueran unos grupos importantes de presión:

> "consta que el Montepío Catalán de Quintas i el Banco Vitalicio de Cataluña exerciren pressió directa a Madrid a fí de revocar decisions del govern que volia enviar 'excedents de cupo' a Cuba. Aquestes empreses enviaren telegrames i delegats a Madrid demanant que, en lloc d'excedentes de cupo, fossin enviats reservistas (...). Tots els càlculs de societats d'assegurances contra quintes es basaven naturalment en *l'existència de certa proporció d'excedents de cupo* sense la qual no hi hauria hagut assegurança de quintes possible. *Les assegurances dels qui treien 'bola alta' eren les que permetien de pagar la redempció dels qui treien 'bola baixa'* " (Sales, 1970: 176).

Todas estas sociedades de seguros estaban alejadas de aquellas iniciativas de los Ayuntamientos y Diputaciones que tuvieron lugar antes de la época de la Restauración, en la que eran los propios municipios quienes coordinaban los esfuerzos de sus ciudadanos y repartían equitativamente la carga económica que propiciaba la redención o sustitución prácticamente al completo de todos sus mozos. Así, el municipio de Lleida acordó en 1869 y por unanimidad cubrir en hombres o en dinero el cupo que se marcase para el sorteo, librando a la totalidad de sus mozos: para ello se recurrió al reparto vecinal, "en el que fueran distribuidas con arreglo á sus facultades las diferentes familias de la población y en que cada individuo contribuyese en proporción á su posición social, sin que la obligación llegase á ser para ninguno excesivamente onerosa"[212]. Esta solidaridad vecinal resulta sin duda interesante, como consecuencia de una opinión común y generalizada opuesta a las quintas, entendidas como un injusto impuesto de sangre. En esta línea, también colaboraron en ello algunas instituciones locales, como el *Orfeó Lleidatà*, que donó todo lo recaudado en su función celebrada en el Teatro Principal (237 escudos) para la redención de sus mozos. El Marqués de Alfarrás donó también 580 escudos. Todo ello pensando que durante la República se haría realidad el anhelo popular de ver desaparecidas las quintas en España:

> "Todos sus esfuerzos (de la Corporación) se dirigen á que Lérida goce el inmenso placer de salvar á aquellos de sus hermanos que tienen la desgracia de estar incluidos en la *última quinta de España*, cuando puede decirse que *las quintas han desaparecido para siempre* "[213].

A partir de 1912, y como resultado de la derogación legal de la redención en metálico y las sustituciones, se prohibió la formación y funcionamiento de sociedades o empresas que aseguraran a los reclutas la obtención de dispensas o ventajas para el servicio militar, bajo multa de 1.000 ptas. (1912) y 5.000 (1924), además de incautar el Estado las cantidades percibidas. Los mozos que acudieran a estas sociedades perdían las cantidades abonadas y no disfrutaban de ninguna dispensa ni de ninguna licencia. Con ello, estas compañías fueron desapareciendo poco a poco.

3.3.4. Los mozos de cuota

Las contínuas quejas y protestas sobre el sistema de sustituciones y redenciones consiguieron que la ley de 1912 no contemplara estas dos posibilidades de elusión del servicio militar. La prensa de Lleida de finales de siglo XIX ya recogía frecuentes artículos al respecto. Así, *El País*, refiriéndose a la posibilidad de pedir a la nación 20.000 hombres para Cuba, que según parecía eran innecesarios según las noticias que llegaban desde la

[210] Estatutos del Monte-Pío Catalán de Quintas. Barcelona, 1878. Capítulo VI, pág. 9.
[211] Id. Capítulo VIII, págs. 11-12.
[212] Memoria de la Quinta de 1869. Lleida, 24 de Abril de 1869: pág. 2.
[213] Ibid. Pág. 5.

isla, exigía que:

> "esos 20.000 hombres deben reclutarse, sin opción á redención metálica alguna, entre todas las clases sociales", añadiendo que "deben ir á pelear á la manigua, lo mismo los adinerados, que los esclavos de la miseria, lo mismo los pobres que los ricos, los infelices que los dichosos, los mimados por la suerte, que los por ella desdeñados"[214].

Y se quejaba, en este sentido, de que el servicio militar fuese

> "una penosa servidumbre que sólo pese sobre los hombros de los desvalidos y sobre las espaldas de los que no tienen en los bolsillos respectivos de sus respectivos chalecos 'mil quinientas pesetas'"[215].

Unos meses más tarde, en noviembre de 1897, el mismo periódico recogía con satisfacción el proyecto de ley socialista para que se suprimiesen las redenciones en metálico y se declarase el servicio militar obligatorio, afirmando que:

> "Así quedará abolida esa *contribución de sangre*, que tantos disgustos causa á las familias y tantos *recelos y antipatías* despierta *entre las clases ricas y pobres* "[216].

Esta misma desigualdad era denunciada por *El Diluvio*, señalando los sacrificios impuestos por la guerra colonial:

> "La sangre, a decir verdad, es menos exigente. Esa se da gratis, se ofrece sin interés y se derrama sin reembolso. A nadie se le ha ocurrido hacer a la patria, con su vida, un *préstamo amortizable*. ¿Será porque sangre y vida, de puro preciosos, no tienen precio? No debe ser por eso, ya que *nuestras sabias leyes venden por 1.500 pesetas el derecho de no arriesgarse a derramar la una ni a perder la otra*. ¿Será porque sangre y vida no son, por su naturaleza, reembolsables?"[217].

A pesar de la supresión de las redenciones y sustituciones, la misma ley de 1912 ofrecía otra nueva solución que dulcificaba la prestación del servicio militar para quien pudiese pagarlo: la figura del mozo de cuota. Mediante el pago de una determinada cantidad (una "cuota"), un mozo podía conseguir unos ciertos privilegios para la realización del servicio militar[218]. Por un lado, obtenía una disminución del tiempo en filas: en lugar de tres años, se permanecía diez o cinco meses, según se pagara una cuota de 1.000 o 2.000 pesetas. Por otra parte, podía escoger el cuerpo donde realizar el servicio, pero a cambio de ello había de comprarse la ropa y pagar la manutención del caballo si se alistaba en caballería, por ejemplo; como nos señalaba un informante, "el govern donava el fusell i el correatge, solament. Havies de comprar la roba..." (F.R. Soses, quinto de 1919)[219].

Además, y según comenta Núria Sales (1974: 218) se podía "de hecho" eximir de ciertos riesgos de guerra, "y evitar incluso el ser enviado a campaña en Africa, por ejemplo", aunque ésto fue modificado posteriormente: "Els quotes van perdre totes les quotes després del desastre d'Annual i Monte Arruit" (F.R. Soses, quinto de 1919)[220].

El porcentaje de mozos de cuota en la provincia de Lleida es superior al porcentaje estatal, en un 50%, para el período de 1912-1920 según los datos aportados por Núria Sales (1974: 276). Este porcentaje sufrió un progresivo aumento en los tres últimos años de este período, con porcentajes de hasta un 25% del contingente

---

[214] El País. Lleida, 2 de julio de 1897 (Hemeroteca I.E.I.).

[215] El País. Lleida, 2 Julio 1897 (Hemeroteca I.E.I.).

[216] El País. Lleida, 19 Noviembre 1897 (Hemeroteca I.E.I).

[217] Artículo de El Diluvio titulado "Egoaltruismo" y escrito por A. Calderón. Barcelona, 15 noviembre de 1896. Citado por Balcells, A. en su libro Cataluña Contemporánea I (s. XIX). Barcelona, 1977.

[218] Para ser cuota se exigía no ser analfabeto "en nombre de la necesidad de educación y de la ciencia, y con el fin de no perjudicar las carreras de la juventud estudiosa y de no mezclar la gente instruída y los mozos rudos" (Sales, 1974: 219).

[219] Otro informante (S.R. Lleida, quinto de 1932) nos explicaba su experiencia en relación a su situación como mozo de cuota, para lo cual hubo de pagar, además, una Escuela reconocida para entrenarse e instruirse en el Camp d'Esports de Lleida. Los profesores-monitores solían ser militares retirados; realizaban la instrucción, marchas y el tiro vestidos de paisano. Tenían que comprarse el uniforme, mantas, ropa interior, cubiertos; todo menos el fusil. A la hora del almuerzo marchaban a casa hasta el día siguiente. Hacía guardias, retenes... servicios de armas; le subían la comida cuando hacía guardia.

[220] En relación a los territorios de çfrica, a pesar de la prohibición legal de las sustituciones y de la posibilidad de la existencia de empresas o personas dedicadas a ello para obtener un beneficio económico, parece ser que se mantuvo algunos años. En ocasiones cuando algunos informantes me hablaban de sustituciones (Roseta, J.R., F.R., etc.) en los años veinte, pensaba que era una confusión temporal en su memoria... Pero he encontrado un anuncio de la época que no encajaría entre las disposiciones legales del momento: "Substituciones para Africa. Joaquín Rodríguez Adiego. Contratos para mozos del reemplazo de 1921 (antes del sorteo en la Caja). Precio: 475 pesetas" (El País. Lleida, lunes 18 de julio de 1921).

provincial (Sales, 1970: 179), cuando para 1912 sólo era de un 11%.

Seguramente la problemática marroquí induciría a este aumento espectacular del número de "cuotas" (en Lleida los porcentajes eran elevados: en 1916 un 8%, en 1918 un 13% y para *1919* y *1920*, un *25%*). Hay que recordar que la provincia de Lleida era una de las provincias donde había unas proporciones de conmutados más altas, hasta 1912 (del 35 al 45%). Ello, como indica Sales (1974: 229), podría corresponder a una prosperidad económica localizada, con empobrecimiento relativo de parte de la población. De esta forma, es posible establecer una correlación entre conmutados y número de cuotas, puesto que en Lleida el porcentaje fue elevado tanto en conmutados (redimidos en metálico y sustituídos) hasta 1912, como en el número de cuotas a partir de dicha fecha. Se podría constatar -en la línea de Nuria Sales- que los índices de redimidos y sustitutos se mantendrían similares a los de cuotas según las provincias, aunque, haya una disminución en los valores absolutos del número de cuotas respecto a los redimidos y sustitutos. Esta disminución se explica "por el hecho de que el 'quinto' de 1912-1920 tiene menos que perder y el 'cuota' menos que ganar que sus equivalentes del siglo pasado" (Sales, 1974: 222). He verificado los datos de algunos años de los que he podido obtener información (Instituto Nacional de Estadística), corroborando lo que anteriormente se ha explicado: Lleida era destacada en las Estadísticas de Reclutamiento y Reemplazo como una de las provincias que generaba más mozos de cuota. Así, para los años 1915, 1916, 1918, 1919 y 1920 Lleida tenía unos porcentajes de 10.98%, 8.39%, 12.89%, 24.56% y 25.45% respectivamente, mientras que para los mismos años la media anual española era sensiblemente inferior: 5.88%, 6.18%, 8.79%, 15.50% y 16.67%. La provincia de Lleida ocupaba el 5º lugar en 1915 y el 8º en 1916 entre las provincias españolas que mayor contingente dieron de mozos de cuota, según destacaba la publicación de la Dirección General de Estadística (Madrid, 1923)[221]

3.3.5. Otras reducciones lícitas

Con la ley de 1940 y el reglamento de 1943 se regularizó definitivamente la supresión de las cuotas, en relación al servicio militar ordinario. No obstante, se contemplaba la posibilidad de reducir el tiempo de servicio en filas, según se tuviera o no una instrucción premilitar[222]. Así, en lugar de dos años en filas, se podía pasar a dieciocho meses si se contaba con una instrucción premilitar elemental y a doce meses, si se cursaban estudios superiores y tenían, además, instrucción premilitar superior:

> *"(...) de vegades es deia, el quota ja no es posava ni l'uniforme. Sí, sí que se'l posava, lo pagava, però vull dir, ara, adaptada al seu temps potser era una vessant casi de la milícia universitària; afavoria no als universitaris sinó a la gent "pudiente". La milícia universitària era exclusivament pels que estudiaven; aquí era exclusivament pels que tenien quartos" (R.S. Lleida, quinto de 1945).*

Como puede deducirse, a través de esta indefinición, el Estado ejerció una presión psicológica y social sobre la población, puesto que indicaba que el servicio en filas duraría "normalmente dos años", pero dejaba la puerta abierta al disfrute de licencias a partir de los dieciocho meses de servicio. Al permitirse la reducción por instrucción premilitar también se estipulaba una posible reducción añadida de dieciocho a doce meses, "cuando las necesidades del servicio lo permitan". Todo ello marcaba una impotencia clara de los soldados que nunca podían saber con plena seguridad cuando serían licenciados[223]. No es extraño que nuestros entrevistados establezcan comparaciones con las otras quintas (otros reemplazos) de forma habitual:

> *"(...) abans del meu, només van fer, em sembla que l'any, perquè deien la quinta del biberón o no sé, penso que només van fer un any. I nosaltres vam fer divuit mesos" (R.T. Guspí, 1957).*

Dichos soldados estaban en una situación de contínua indefensión ante su propia libertad de acción, en una espera permanentemente amenazada o acechada para poder volver a casa:

> *"(...) jo vaig ser d'una quinta que ens deien "la quinta del d.d.t." que ens van tindre tres mesos més per si les mosques, eh? o sigui que la broma... tothom ho va prendre malament: "ostia, quina putada, no, no, guaita, mira..." No vam tindre prou amb un any i mig que encara ens van retindre tres mesos més, perquè va ser quan va haver-hi un conflicte a Ifni.*
>
> *(...) Em van retindre no a mí, a la meva quinta. Ens van retindre uns tres mesos per si les mosques, i ens deien "la quinta del d.d.t." i cony que vol dir això, que ens han retingut "per si les mosques", per si acàs convenia anar allà baix" (R.P. Lleida, 1953).*

Por otro lado, también era factible obtener una reducción para las milicias universitarias, que podían ser

[221] Estadística de Reclutamiento y reemplazos. Trienio 1918-1920. Dirección General de Estadística, Madrid-1923.

[222] La concreción de los tres grupos en que se pueden clasificar los mozos en cuestión, se ha expuesto en el capítulo primero.

[223] En el capítulo 5 abordo dicha problemática, en relación a los rumores.

vividas y/o consideradas como una cierta *resistencia*, aunque el hecho de considerarlas así no deja de ser complejo y contradictorio. Así algunos estudiantes universitarios veían en este sistema una posibilidad de continuar sus estudios o su entronque laboral, sin ser ello truncado por la realización del servicio militar ordinario:

> *"(...) normalment lo nostre servei militar no impedia la tasca qüotidiana; és a dir, jo era advocat ja, i vaig fer els sis mesos de milícia universitària... no podia estar plenament perquè tenia uns horaris militars, però podia continuar estudiant, mirant casos, rebent ja les primeres visites, és a dir introduïnt-me al món professional. Ara, ja et dic, això és el cas meu, però no particular meu, sinó de tots aquells que estaven dintre de la milícia universitària. Aquí a Lleida, estaves com uns sis mesos d'alferes; jo tinc un company de carera que va passar tota la mili fent una enciclopèdia jurídica (que és aquesta vermella que tinc aquí) i ell tenia encarregat uns temes determinats, entre varios autors, i un dels autors era ell. Això sí, ja he dit, quan arribava l'hora tothom ja estava al peu del canó.*
>
> *(...) A veure, els sis mesos de campament eren dos estius; de tal manera que no trenqués l'estudi. És a dir, tú feies lo curs normal, arribava el juny, s'havia acabat lo curs i anaves al campament. Quan després al setembre havies de fer la matrícula pel curs següent, s'acabava el campament i podies tornar a començar l'octubre com si res hagués passat, i eren dos estius: tres mesos l'un i tres mesos l'altre. Llavors los sis mesos no; eren de cop, perquè no es feien fins que no havies acabat la carrera. (...) quan sorties amb lo títol de llicenciat, llavors era quan t'havies d'incorporar a fer els sis mesos seguits. És a dir, era com un parèntesi entre l'acabament de la llicenciatura i l'inici de l'exercici d'aquesta llicenciatura; havia aquest parèntesi de sis mesos, però que no perjudicava amb res" (R.S. Lleida, quinto de 1945).*

Así mismo, al integra la *oficialidad* y las *clases de complemento*, ello comportaba ventajas de *reconocimiento* y *respeto* que no se tenía con la *tropa*:

> *"Però com que la vida d'oficial és molt poc ocupada perquè saps que has d'anar fins a l'hora de dinar i a la tarda és tota teva, això permetia perfectament compaginar la vida, diem-ne civil amb la vida militar" (R.S. Lleida, quinto de 1945).*

Es precisamente aquí donde radica el elemento fundamental de la contradicción: no acaba de ser *resistencia* en el momento en que se integran de una manera más plena si cabe, en el engranaje de la estructura de poder y la jerarquía del propio ejército[224]:

> *"(...) recordo exactament això, perquè a mi em tocava llicencia'm lo 31 de març i amb d'altres companys, que era el dia que es complien els sis mesos; però l'1 d'abril van dir que l'endemà havia lo "desfile de la victòria", llavors es celebrava a Madrid i les capitals de província; i aquí hi havia el "desfile de la victoria". El coronel del Regiment mos va demanar que encara que estéssim llicenciats si podíem retrassar-la 24 hores i agafar lo llicenciament després del desfile i de la parada militar. Nosaltres vam dir que sí" (R.S. Lleida, quinto de 1945).*

3.4. La contestación al servicio militar: entre la resistencia y la aceptación

Con el advenimiento de la Restauración, las ideas republicanas y revolucionarias de abolición de las quintas quedaron en el olvido. En continuismo con la ley de 1837, todas las leyes promulgadas a partir de 1878 fueron esencialmente similares. De acuerdo con el espíritu liberal, se estableció un servicio militar teóricamente igualitario para todos, sin las excepciones legales de que disfrutaban ciertas categorías estamentales en el Antiguo Régimen (nobles, religiosos, comerciantes, agricultores acomodados, etc.), pero iniciando una verdadera desigualdad económica al establecer la posibilidad de no realizarlo mediante el pago de elevadas cantidades de dinero o la contratación de un sustituto, que prácticamente sólo las capas más adineradas podían sortar. Como señalaba un autor de la época: "Se ha eximido realmente a los ricos del servicio militar, como en otros tiempos se eximía a los nobles del tributo" (Sánchez del Real, 1869: 26). Si bien posteriormente, la presión popular y la concienciación parlamentaria llevaron al gobierno a la supresión de la redención en metálico y las sustituciones, se permitió rebajar y dulcificar la realización del servicio mediante el pago de unas cuotas, de forma que el "soldado de cuota (una redención a metálico matizada) fue un aliviadero para los ricos" (Cardona, 1983: 8).

[224] Precisamente la dimensión militar e ideológica se confunden en este proceso de educación política que preocupa al régimen: "(...) estrecha colaboración del Frente de Juventudes con la Milicia del Partido para las tareas premilitares. (...) y al mismo tiempo, la instrucción premilitar se producirá indisolublemente ligada a un ambiente de educación política" (B.O.E. Madrid, 06/12/1940. Citado en Ucelay da Cal. Vol.II (1987: 198-199).

Por ello, y a pesar de los matices que hemos señalado en este trabajo, nos encontramos con una relativa uniformidad jurídica en el servicio militar durante la época de la Restauración, aunque con un proceso evolutivo que podemos resumir en dos aspectos: por una parte, una creciente generalización del servicio, mediante la reducción de las posibilidades de redención; y por otra, una creciente intervención de los militares en las operaciones de reclutamiento. Cada vez más, los militares controlaban más el proceso de reclutamiento, primero en manos de los Ayuntamientos y Diputaciones, lo que encontraría su máxima expresión durante la Dictadura de Primo de Rivera.

Desde la perspectiva del legislador, la persona que no cumplía con la legalidad era tratado como un delincuente, utilizando un mecanismo de reclutamiento que forzaba a las comunidades locales a un "control interno", sobre todo en las poblaciones pequeñas en que todos se conocían. El argumento del Estado era claro: quienes se negaban a realizar el servicio militar no sólo perjudicaban los intereses del Estado, sino también los de los particulares. Por una parte, las leyes premiaban un celo ciudadano de vigilancia mediante recompensas para el propio mozo o algún hijo del denunciante. Por otra parte, si alguien que le correspondía realizar el servicio militar escapaba a él, otro con un número más bajo -de la misma población-, debía ir en su lugar. Se trataba de un *problema de insolidaridad* en el seno de la comunidad, por lo que con frecuencia los miembros de la misma se transformaban en los primeros vigilantes y defensores de sus intereses. En el seno de la comunidad, los mozos conocían perfectamente sus posibilidades desde el sorteo: conocían a quienes tenían los números bajos, quiénes de éstos tenían algún defecto físico o no darían la talla, quién era huérfano, quien tenía un hermano en el Ejército, quien estaba prófugo en el extranjero... Con estos datos, los interesados calculaban quienes serían declarados soldados y suplentes y quienes no irían al Ejército. La acción del Estado trataba, por todos los medios, de romper una posible solidaridad comunal contra el servicio militar, castigando a otros de la misma comunidad además de los defraudadores. Es fácil imaginar a los miembros de la comunidad local expectantes ante cualquier infracción que podía perjudicarles a ellos mismos, empujándoles a las denuncias.

De esta forma, el Estado conseguía desplazar sus mecanismos de control (además de los múltiples fraudes derivados del sistema caciquil) sobre el reclutamiento hacia las comunidades locales. A la vez, como señala González Asenjo (1986: 216), con ello se intentaba también disciplinar a la gente inculcándole el principio de intangibilidad de la quinta: nadie puede cuestionar la existencia del reclutamiento obligatorio. Por ello, aunque progresivamente a medida que la capacidad coercitiva del Estado era mayor (Guardia Civil, aparato militar y policial más operativo) los prófugos y fraudes disminuyeron, se mantuvieron las "primas" a los delatores para manetener ese control interno de la comunidad, donde todos vigilaban y se sentían vigilados, partícipes de ese orden y esa preponderancia de la Ley deseadas a ultranza por el Estado liberal-burgués afianzado en la España de la Restauración, de la II República y del franquismo.

Así mismo y en este sentido, durante todos los años del período analizado, fue difundiéndose un discurso patriótico y militarista del deber patrio y cívico, del honor de realizar el servicio militar y, si convenía, del morir por la Patria. No obstante y como hemos visto, este discurso dominante contrasta con una realidad social en la que tanto las familias como los propios individuos afectados hacían todo lo posible para esquivar el servicio militar mediante formas diversas. La antipatía popular hacia el sistema de quintas y los conflictos sociales originados en la contestación popular a la conscripción, nos muestran como ese discurso militar no tan sólo no había sido recibido por la población, sino que el impacto de la conscripción militar obligatoria era vivido como un fuerte (y en ocasiones, dramático) *contratiempo* en la vida del joven.

Consciente de ello, el Estado trató de evitar una reacción de oposición clara a las quintas desde una perspectiva ideológica, particularizando los problemas de cada uno. La mayor parte de las manifestaciones y protestas populares se referían a la desigualdad que implicaba el servicio, pidiendo la obligatoriedad para todos. Las quejas, la mayor parte de las veces, eran más contra los fraudes, los cambios de artículos en las leyes, los sistemas de redención y sustitución, que contra el propio servicio. El Estado se beneficiaba de ello, al provocar "problemas particulares" que no cuestionaban el fondo del servicio militar. Después de las manifestaciones masivas de 1869 contra las quintas, habrá que esperar a los momentos de las guerras (Cuba, Norte de Africa...) para encontrar manifestaciones claras en ese sentido.

Por ello, las oposiciones al servicio militar eran sobre todo de carácter individual. Cada uno busca "su" solución: unos huyen, otros intentan sobornar, etc. No obstante, el trastorno causado por el servicio militar en las comunidades locales era comunitario. El período militar era un paréntesis y la vida de las personas se clasificaba de acuerdo con él, entre el antes y el después de ese servicio: "tres anys a la mili... després ja et podies casar" (F.R. Soses, quinto de 1919). Tanto si el servicio militar se realizaba como si no, la vida quedaba afectada de una u otra forma. A pesar de ello, al convertir a las comunidades locales en un mecanismo de control social para quienes esquivaban el servicio, el Estado consiguió no sólo un poderoso medio de extensión de la idea de obligatoriedad de la "mili", sino también contar con un medio de integración estatal de esas poblaciones tan alejadas de su poder. Los recelos ocasionados por los posibles fraudes o huídas (unos por ser prófugos o excluidos, otros porque podían denunciarlos...), y la injusticia de las redenciones o cuotas (ver al hijo del vecino

que se ha librado por pagar mientras el propio hijo está en la guerra) agravaba la desintegración social, la diferenciación social: "Hi havia rencors d'uns als altres" (F.R. Soses, quinto de 1919).

Sólo después, ya en los cincuenta, con la desincronización progresiva de los hechos que marcan el paso de la edad de hombre -escolaridad más larga, relaciones sexuales más precoces, reducción de la mayoría de edad, integración al trabajo más tarde (Bozon, 1987: 301)-, los cambios económicos (expansión económica, economía cada vez más industrial, sociedad más urbanizada, menor importancia de las comunidades rurales en el conjunto de la población) y la mejora de las condiciones de realización del servicio (reducción de su duración, mejores condiciones, seguridad económica de empleo, etc.) permitieron cambiar esa consideración social. El servicio militar pasó a ser considerado como unos "malos años", pero en cierta manera también como un paso de la existencia del hombre. En contrapartida con ello, las nuevas consideraciones y movimientos sociales irán permitiendo el desarrollo de un discurso ideológico más crítico respecto al servicio militar en sí.

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

4. LAS FIESTAS DE QUINTOS Y LA COMUNIDAD LOCAL

"Cada nova generació que puja i els arbres que plantem, com és la primavera i és el temps de plantar els arbres, pues això. (...) nosaltres també nem no florint, però sí creixent, directament com els arbres (...) és l'edat que ens toca crèixer mentalment" (Q1. Seròs, quinto de 1988).

4.1. La Fiesta como integración comunitaria

Las fiestas de quintos han tenido a lo largo de los dos *ú* ltimos siglos una importancia relevante en las comunidades locales. No obstante, el tema ha sido poco abordado por los estudios dedicados a las fiestas: tanto los folkloristas, como más tarde los etnólogos, han prestado muy poca atención a este hecho festivo, tal vez por considerarlo alejado de la "tradición" local. A pesar de ello, esta fiesta merece un interés destacable, por cuanto en su hecho se conjugan aspectos contradictorios que emergen y subyacen a su alrededor, desde una contestación al servicio militar hasta un rito de masculinidad o de exaltación de integración social.

Nuestro análisis de las fiestas de quintos -a través de documentación y de información oral[225]- pretende señalar la interrelación de estos diversos elementos. El "año del conscrito" -como le llama Bozon (1981)- comienza siendo una contestación que sirvió para aceptar ese duro "impuesto de sangre", pero que a través de la historia ha acabado convirtiéndose no sólo en un ritual de paso, sino en un elemento de identificación comunitaria. Es esa mezcla de contestación y aceptación, de crítica humorística y de llanto por la despedida, de lo militar y de lo no militar, de lo local y de lo estatal, de aspectos contradictorios que confieren a estas fiestas un auténtico sujeto de estudio donde confrontar múltiples aspectos de la vida social. Las manifestaciones de los quintos, los banquetes, las farsas, los signos de masculinidad, los sorteos, son algunas de las manifestaciones de un comportamiento festivo y ritual que trasciende los límites entre Estado y comunidad.

Muchos de los elementos teóricos usados por la sociología y la antropología para el estudio de las fiestas son aplicables a las fiestas de quintos. A nuestro entender, existen cinco elementos que deben destacarse especialmente, y que servirán para situar nuestra perspectiva: la dimensión comunicativa y de integración social de la fiesta; su perspectiva generacional y de género; el carácter de la fiesta como elemento que contribuye a la reproducción de la idea de comunidad. Nos referiremos brevemente a estos aspectos, atendiendo a su característica de sistema de liberación psicológica, pero contenida y al hecho de que la fiesta se concrete esencialmente en las coordenadas espacial y temporal.

4.1.1. Marco social y funcionalidad

En primer lugar, y como en los otros rituales y fiestas, la fiesta de quintos se define precisamente por tener y estar inserida en un contexto social, dentro del cual es un acto comunicativo, aunque la fiesta es también un hecho social y a su alrededor la propia comunidad descubre sus conflictos y su diversidad. En este sentido, la fiesta no es un medio de producción ni destrucción, sino un medio de comunicación (Gil Calvo, 1991: 61), en el que la vida social de una colectividad puede conocerse y comprenderse a través de su dinámica festiva, inundándose de *significados* en un contexto social concreto (vid Solé, 1988). Las fiestas de quintos son un claro exponente de esta comunicación e integración social que identifica a los jóvenes mozos en la pertenencia a una determinada comunidad.

En general, las fiestas se nos presentan como un paréntesis dentro de la vida cotidiana, de la vida corriente de la comunidad, pero siempre como manifestación común de alegría. Como señala Huizinga:

> "El descartar la vida ordinaria, el tono, aunque no de necesidad, predominantemente alegre de la acción -también la fiesta puede ser muy seria-, la delimitación espacial y temporal, la coincidencia de determinación rigurosa y de auténtica libertad, he aquí los rasgos capitales comunes al juego y la fiesta" (Huizinga, 1990: 36).

Siguiendo estas consideraciones (Huizinga titula su obra *Homo Ludens*, el hombre lúdico que crea juegos), Gil Calvo (1991) propone la definición de *homo festus*, como hacedor de fiestas, convirtiendo al ser humano como un animal festivo. Esto último sería lo que distinguiría a la especie humana de otros mamíferos sociales, planteándose como una ventaja adaptativa y plausible únicamente en comunidad. La fiesta no se puede realizar en solitario; su celebración es social y pública.

Pero además de dicho carácter público, la fiesta tiene una dimensión de identidad relacionada con el género y con la generación. Entre las subculturas festivas e improductivas que permanecen encerradas en las *jaulas de goma* que plantea Gellner (1989) nos encontramos las subculturas juveniles y las subculturas

[225] A lo largo del capítulo nos servimos básicamente de la historia oral y de diversas manifestaciones de informantes, que se han sistematizado generalmente en un estudio exhaustivo en las comarcas del Segrià y del Pla d'Urgell, contemplando la totalidad de sus cuarenta y dos municipios.

masculinas, dos elementos claves para entender las fiestas de quintos a lo largo de su evolución histórica. En efecto, la fiesta de quintos es sobre todo un ritual relacionado con la masculinidad y con un grupo de edad. Estos rituales refuerzan determinadas identidades, como rituales que implican una división concreta de la comunidad. En este sentido, los *quintos* son grupos de sociabilidad no formalizados o semiformalizados que a través de rituales exclusivistas, reproducen la identidad de género masculino (Moreno, 1991: 626-628). Estos aspectos están relacionados obviamente, con el servicio militar, pero escapan y trascienden a ello. Como señala Bozon (1981) estos aspectos trascienden la "mili" para anclarse en rituales de la vida comunitaria preexistente, y para después conseguir una cierta autonomía de lo propiamente militar.

En tercer lugar, la fiesta se lleva a cabo a través de medios expresivos con formas comportamentales colectivas y ritualizadas en el marco de una comunidad. Estos medios expresivos incluyen las dimensiones no verbales de la cultura (Leach, 1978) en lo que denominamos ambiente de fiesta, que no deja de ser una manifestación simbólica de lo comunitario (Prat y Contreras, 1984: 107-113). Las fiestas contribuyen a la reproducción de identidad local, creando *ilusión de comunidad* (Moreno, 1991: 626-627), y en ello coinciden tanto las fiestas mayores y religiosas como también las propias fiestas de quintos, que suelen tener una especie de *adjetivo locativo* que determina la comunidad a la que pertenecen[226]. Al comparar las fiestas de quintos propias de una localidad en relación a las de otras más o menos próximas, se está construyendo una reificación del *nosotros* comunitario frente a un *ellos* exterior.

En cuarto lugar, las fiestas de quintos, como todas las fiestas, son una vivencia ritual y grupal de un cierto caos, en el que se cuestiona por un espacio de tiempo más o menos largo el poder de determinadas instituciones, invirtiendo de forma sistemática los valores socialmente predominantes. Por ello, las fiestas comprenden vivencias no permitidas en la vida cotidiana que oscilan desde los cantos, hasta los disfraces o borracheras, como en el caso de Soses:

> *"La festa es fa igual, no teníem tants diners... però era igual; tota la setmana de festa; en arribar el dissabte es fa el ball, lo passacalles i tot això, igual, igual... Això és lo mateix. Lo bo és demà el passacalles. Ara només veuràs borratxeres i barbaritats..." (Cuiner. Soses, quinto 1962).*

Esta transgresión le otorga a la fiesta un cierto carácter *sagrado*, en el que la *comunión ritual* de los quintos es su reorganización y refuerzo mútuo ante el *sacrificio* posterior de la dispersión. Pero después de ella, reaparece el orden con un fortalecimiento mayor, pues éste también forma parte de la sacralización festiva que inunda el tiempo anterior y posterior a la fiesta. Ésta será una característica perenne, en el fondo, en las fiestas de quintos. De una manera u otra, las fiestas de quintos no se pueden entender sin esa vuelta al orden reestablecido, en el que la comunidad vuelve a integrar sus manifestaciones en la legalidad vigente. De esta forma, se construye una vivencia cíclica del tiempo festivo, al asegurarse que periódicamente vuelven a comenzar (las quintas son anuales). Es un elemento más en la seguridad de lo esperado y repetido, y que sirve como válvula de escape ante diferentes niveles de represión.

Finalmente, la fiesta se organiza, se concreta y se desarrolla a través de dos coordenadas básicas: el espacio y el tiempo. La fiesta requiere de la preparación del espacio físico que puede implicar una cierta purificación ritual, no sólo del marco donde se celebra la fiesta sino también del espacio *corporal* de los propios participantes. En este sentido, la fiesta cumple funciones de *liberación*, *reposo* y cambio de lo que es cotidiano, favoreciendo la comunicación humana. En cuanto a la coordenada temporal, ésta también sufre modificaciones. El tiempo *festivo* adquiere un nuevo ritmo simbólico, en cierta manera deja de ser periódico y se reviste de una semblanza de voluntariedad frente al tiempo *coactivo* del trabajo (vid Prat y Contreras, 1984: 107-109).

4.1.2. Las diversas dimensiones de la fiesta

Entre otras características, la fiesta supone una ritualización de la conducta expresiva: la teoría del *doble vínculo* de la escuela de Palo Alto, como paradoja pragmática es una buena visión analítica del proceso. Los rituales festivos están imbuidos en los dobles vínculos paradójicos: obligación-libertad, obediencia-desobediencia, querer-no querer... Es un proceso catártico en el que se crea la tensión compulsiva de actuar, en la línea de la tensión ética hacia la acción que planteaban Durkheim y Weber; es precisamente esa trangresión festiva la que facilita las virtudes de la catarsis (vid Gil Calvo, 1991: 71-79)[227].

Relacionando el modelo comunicacional del doble vínculo paradójico (Watzlawick et al. 1987, 1988) y el modelo antropológico del rito de paso (Van Gennep, 1986 y Turner, 1988), Gil Calvo (1991: 80-107) elabora un desarrollo de las posibilidades de la fiesta, encaminadas a presentar una funcionalidad múltiple y que nosotros adecuamos al caso concreto de las fiestas de quintos. Básicamente se pueden establecer tres

[226] "Festes de quintos de Soses", "Festes de quintos de Serós", etc.

[227] En este sentido, también podemos estudiar la fiesta a través del análisis estructural que implican los ritos de paso (Van Gennep, 1986: 97-101 y 201-206, principalmente), lo cual estudiaremos más adelante.

características globales:

1) Se da una relación de dependencia entre una autoridad y algún neófito sometido a ello. En el caso que nos ocupa la figura festiva que expresa la representación del poder social es la cuestión misma de la conscripción y la propia comunidad como *alter ego* de la *administración* pública. En cuanto al *neófito* podemos considerarlo también como un ente colectivo: los mozos que quintan, como clase de edad, protagonistas de la fiesta. No obstante, en ocasiones esta autoridad se manifiesta explícitamente y controla-remarca los límites permitidos, aunque reafirmando la posibilidad e incluso la invitación a transgredir la mayoría de las normas cotidianas, por unos días:

> *"El primer dia a la nit ens crida l'Alcalde. Ens diu, això ho podeu fer i això no... Perquè ell també ha sigut quinto... i feu el que vulgueu; podem fer el que vulguem" (Q3 y Q4. Soses, quintos de 1987).*

2) Esto mismo nos sirve de ejemplo para destacar cómo la autoridad (el proceso de reclutamiento, la comunidad, el alcalde...) impone a la parte neófita (los quintos) alguna clase de instrucción paradójica: una orden de desobediencia ritual, permitiéndose-ordenándose la transgresión ritual del orden social vigente ("ell també ha sigut quinto (...) i feu el que vulgueu"). Como la fiesta es en gran medida de iniciación, los neófitos se han de sublevar ritualmente, tomando el poder en la comunidad e imponiendo por unos días "toda su paradójica tiranía festiva". Se dan, así, *festivas revoluciones rituales* (desobediencias, insolencias, disidencias, insumisiones, etc.):

> *"L'altre nit a les tres ens ho vam trobar (a l'alcalde) i ens va dir: "qué, ja n'heu fet alguna!", "sí"; "bueno, si per tapiar portes us paguen, feu lo que vulgueu". És una cosa que sap tothom" (Q3. Soses, quinto de 1987).*

3) Se ha de consumar el ritual de desobediencia obligada: el rito de pasaje tiene un carácter "paradójicamente doblevincular". Los mozos no pueden abandonar la fiesta de quintos hasta el final, están obligados a continuar compartiendo y cumpliendo los diversos estadios festivos tradicionales:

> *"I tota la setmana la mateixa roba. I ni rentar ni re... no es pot rentar ningú.(...) fins el dissabte a la tarda. Abans del ball, a dutxar-nos i a vestir-nos" (Q4. Soses, quinto de 1987).*
>
> *"(Plantar l'arbre de maig) Això ho fan los quintos(...) Han de plantar el maig, i lo han de plantar(...)"(A2. Serós, quinto de 1921)*

Aunque la fiesta no tiene funciones manifiestas, puesto que no es un instrumento utilitario, posee sin embargo dos funciones tácitas latentes (Gil Calvo, 1991: 83 y ss.): una función reproductora y otra reestructuradora del orden social. El carácter lúdico y la actuación festiva permiten descargar tensiones, desbloqueando conflictos y manteniendo o modelando el orden social, según se perciba una necesidad u otra:

> "Las fiestas no sólo apaciguan y pacifican (lo que bien pudiera deberse a su función reproductora del orden) sino, sobre todo, vinculan, relacionan, encauzan, canalizan, construyen, crean y recrean, al actuar terapéuticamente sobre las disfuncionalidades del tejido social" (Gil Calvo, 1991: 89).

Los ritos de pasaje son expresión pública y comunitaria del doble vínculo, pudiendo diferenciar (Turner, 1988) entre rituales cíclicos de inversión de *status* (reproductores o restauradores del orden) y rituales críticos de elevación de *status* (reestructuradores del orden social del grupo). En este sentido, hemos de recordar que las fiestas de quintos son anuales (cíclicas) y así no dejan de reproducir, de alguna manera, el orden; no tanto por la mera repetición redundante "sino por su efecto homoestático de *termostato* o piloto automático, que se enciende y se apaga periódicamente para realimentar la estabilidad del sistema" (Gil Calvo, 1991: 90). Dicho de otra manera, no es tanto que no haya variación en la propia interpretación del sistema militar, sino que siente la seguridad de que el grupo de jóvenes perpetúan la conexión y la continuidad general de la comunidad:

> *"Naltros ja ho vam trobar així, els petits ja ho veuen així i continuaran ells" (A3. Serós, quinto de 1924).*

Como rito crítico e irreversible, la elevación de status presupone que pronto los jóvenes marcharán a la *mili* y volverán "siendo adultos" (se habrán hecho hombres: "a la mili et faran un home")[228].

4.1.3. Funciones de la fiesta

Siguiendo a Prat y Contreras (1984:122-131), podríamos considerar que las fiestas de quintos cumplen diversas funciones de tipo biológico, económico y psicológico. En primer lugar, como en las otras fiestas, se trata de reparar el desgaste cotidiano de energías físicas y mentales (función biológica). Por ello, el ágape festivo

[228] En este sentido, y siguiendo los postulados de Van Gennep y Turner explicamos más adelante los mecanismos y los estadios fundamentales de las fiestas de quintos y el servicio militar como rituales de paso: fases de separación, marginación y reintegración. Véase apartado 4.4. de este capítulo.

junto con el baile (o la música) son las dos manifestaciones festivas por excelencia de las fiestas de quintos:

"(...) abans de jo, lo primer de segle, pues los quintos roplegaven llet pel poble (...) S'anava a un local; i es comprava carn, la gent també els donava... tal com ara no, perquè no hi havia céntims. Erem tots molt pobres. A primer de sigle estava la gent pobre, los pobles... però la festa sempre és una festa.

(...) Voltavem pel poble, fer l'indio. Durant molts anys hi havia un home que tocava la guitarra, molt bé tocava. I un altre que tocava la pandereta. I era més distret que ara, voltavem pel poble i cantavem" (F.R. Soses, quinto de 1919).

La fiesta tiene también una dimensión económica. Para financiar su celebración, los quintos han recurrido a medios diversos como la realización de rifas para recaudar fondos y así cubrir sus gastos. Pero los quintos reciben también otras ayudas y aportaciones voluntarias de otros miembros de la comunidad, y también *pagos* por supuestos *trabajos* (*inocentadas*):

"Mira, lo meu pare (quinta 1895), sempre l'he sentit dir "quan vaig quintar jo, ens donaven 1 reial, 25 cèntims; i 1 reial... saps què és?" (A1. Serós, quinto de 1920).

"Anaves per les cases i un te donaven 1 reial, un altre 35 cèntims... igual que ara" (A3. Serós, quinto de 1924).

"Ens paguen per tapiar les portes. Aquí hi ha la gent de les peles: banquers, magatzems de fruita..." (Q3. Soses, quinto de 1987).

"Pues passaven pels carrers tots los quintos portant una panera i un canti, i havia gent que els donava quartos, i havia gent que els hi donaven ous, botifarra o el que sigui i llavors feien com un dinar... Un dinar..., més aviat era un sopar, cap al vespre" (R. Bell.lloc, neixement 1909).

Otro elemento a destacar sobre esta función económica de la fiesta es la abundancia y ostentación de bienes que se articula entorno a los *banquetes* que hemos mencionado con anterioridad, pero también en la posibilidad de contratar a una orquesta de renombre, lo que se compara con las contratadas por otros quintos en años anteriores. En algunas ocasiones, también, el producto que se rifa que, a parte de que pueda ser real, tenga una cierta prestancia (la mayoría de las veces el producto de la rifa es ficticio: ya se sabe que se aporta dinero de una manera *altruista* o desinteresada, no se recibirá nada a cambio).

En las fiestas de quintos también podemos observar unas funciones psicológicas, catárticas y de liberación, por cuanto se permiten actuaciones y comportamientos que en otros momentos cotidianos de la comunidad serían impensables: fumar y beber hasta la extenuación, gritar, cantar canciones *subidas de tono*, incursiones y excursiones sexuales, ir sucios o mal vestidos, etc. Son vías de "desfogue ritualizado" que contribuyen a la estabilidad social:

"Voltavem pel poble... fer l'indio. (...) "És que fan l'indio", deien pel poble" (F.R. Soses, quinto de 1919).

"Lo bo és demà el pasacalles; ara només veuràs borratxeres i barbaritats" (Cuiner. Soses, quinto de 1962).

"Nostres pares (quintes 1945-46...) ja ho feien la Festa de Quintos, lo que passa és que ells feien només una menjada en aquell temps. No ho feien tan llarg com ara. Un dissabte, feien una bona "juerga" i au!" (Q3. Soses, quinto de 1987, referencia a las quintas de los años '40 -1946-).

En el fondo esos días de distensión son válvulas de escape que permiten una falsa sensación de libertad, porque en el fondo la represión social y política quedará demostrada cuando al poco tiempo se incorporen de una manera más o menos *normalizada* y siempre obligatoria al servicio militar.

En este sentido, la fiesta juega también un papel social y político, sobretodo en las épocas moderna y contemporánea, como forma de expresión de las quejas y aspiraciones de los diversos grupos sociales formales e informales, como instrumento político (Riquer, Marfany, Ariño et al., 1994). En este sentido, la relación entre comunidad y sociedad a todos los niveles es un elemento a tener en cuenta (Vilar, 1994), canalizando la problemática político-social y vehiculando ciertas divisiones en un proceso que no deja de ser también como una de las *domesticaciones burguesas* del s.XIX, ante el potencial revolucionario de las fiestas populares (Ariño, 1994), como válvula de escape.

Paralelamente a todo ello, la domesticación de la fiesta es innegable; de hecho estaría en la línea que expresa N. Elias en *El proceso de civilización*, puesto que la fiesta y su entorno festivo se va moderando, canalizando, adaptando formas más organizadas y controladas[229]. Este proceso civilizador se ve concretado a lo largo del s.XIX y del s.XX, principalmente por prohibiciones puntuales paralelas al proceso de urbanización de la sociedad en general. De hecho, la perduración de la fiesta tiene mucho que ver con las formas modernas de ocupación del ocio y el tiempo libre; se *reinventan* las fiestas más o menos tradicionales:

[229] Lo cual lo volvemos a recordar y ampliar en el siguiente capítulo, expresamente dedicado a la evolución histórica de las fiestas de quintos.

"Antes, em sembla que los quintos se feien per a recollir quartos, per a los que anaven a la mili... i ara, pues això ha passat a la història, i s'ha convertit en una festa, en una tradició que diguessim, cada any es fa i lo que deim antes, ahir era la festa pels quintos i avui fem la festa dels quintos per al poble. Però col.laborar, col.labora tot el poble" (Q2. Serós, quinto de 1988).

4.1.4. Un ámbito esencialmente rural

En la comunidad local los ciclos anuales se van identificando de una manera paralela con los años de las quintas correspondientes. No es descabellado, en este sentido, hablar del año del quinto: es su año y su *poder* se concreta en la celebración de su fiesta y su posterior despedida, más o menos inminente.

Hemos señalado ya que una interpretación básica es que las fiestas son comunitarias y se inscriben en un ámbito local. En las ciudades las fiestas de quintos no suelen celebrarse, adquiriendo su máximo esplendor y desarrollo en las comunidades rurales. Por ello, en los pueblos de Lleida se han ido celebrando fiestas de quintos más o menos organizadas[230], mientras que en la capital leridana, por el contrario, no se han llevado a cabo precisamente por el número excesivo de mozos quintados, sin contactos o conocimiento cercano entre ellos[231]:

"En los pueblos sí, Lleida al ser un núcleo más grande de población, no tanto. Pero sí cantaban y formaban jaranas por las calles, el sábado por la noche antes del sorteo (...). La quinta eran como hermanos, se llevaban bien siempre a lo largo de la vida" (E.G. Candasnos, quinto de 1935. Jefe Negociado de Quintas, Lleida 1939-1975).

La razón demográfica es, pues, un primer factor explicativo de la celebración o no de fiestas en unos u otros pueblos:

"Sí. Jo, no vam fer perquè erem pocs!, cinc quintos. Però los quintos quan eren dotze o tretze... abans de jo lo primer de segle, pues los quintos roplegaven llet pel poble (...)" (F.R. Soses, quinto de 1919).

"El que passa és que erem pocs al poble, en total erem dos, pràcticament no gran cosa, no gran cosa" (J.A. Erill Castell, quinto de 1944).

"Aquestes coses es feien més als pobles, aquía a la ciutat, no tinc gaire idea de que es fes; ara, la festa dels quintos jo sempre he sentit parlar, però jo no recordo que participés, eh? perquè suposo que debia ser als pobles com per exemple organitzar un ball, fer una festa, com ara es fa a les àguedes, els quintos i tot això (...)" (R.P. Lleida, quinto de 1953).

En el otro extremo, los municipios que tenían un bajo número de habitantes tampoco celebraban fiestas de quintos, puesto que el número limitado de personas de cada quinta impedía cualquier celebración. Tanto es así que en algunos municipios los quintos empezaron (incluso antes de la Guerra Civil, como es el caso de Llardecans) a incluir a las chicas para poder celebrar la fiesta, puesto que el número de quintos comenzaba a ser escaso.

Las fiestas de quintos, en definitiva, se han celebrado sobre todo en el ámbito rural. El ámbito urbano no facilita este tipo de demostraciones festivas por la dispersión que puede suponer la elevada cantidad de habitantes y la diferenciación-disgregación existente como consecuencia de los diferentes lugares de trabajo con problemáticas muy diversas. A lo sumo, en la ciudad sólo existía la costumbre de despedir al quinto, aunque sólo con sus amigos y/o familiares más íntimos:

"Bueno, a nivell dels amics sí, a nivell dels amics fas una festa de, diríem, despedida. És que aixiò va a costums i més que costums, en aquella època era segons el tipus de gent que te juntaves (...)" (R.P. Lleida, quinto de 1953).

4.1.5. Las fiestas de quintos y su evolución histórica

[230] Esta situación se complementa y/o se soslaya con la importancia de la presión social, comunitaria, que en un pueblo pequeño puede ahogar ciertas discrepancias: todos participan en la fiesta de quintos, ya que hay que continuar la tradición. En núcleos donde esta presión social comunitaria se diluye, permite más fácilmente la diversidad de actuaciones y comportamientos en relación a todo ello.

[231] En Mollerussa, por ejemplo, se han dejado de hacer estas celebraciones a partir de principios de los '80 (1981)... ya que por una parte eran ya alrededor de ochenta quintos y realmente aquello comenzaba a ser difícil de organizar dado que ya no era tan fácil que se conocieran todos y verdaderamente lo único que les unía era el hecho de ser sorteados el mismo año. Por otra parte, el municipio en cuestión comenzaba, así mismo, a ser tan grande que igualmente era ya difícil vivir estas fiestas como algo genuíno del pueblo (Mollerussa, secretario ayuntamiento).

Evidentemente, una fiesta representa una evolución constante en sus significados y en sus elementos rituales. En las fiestas de quintos sucede algo similar, y aún más si tenemos en cuenta su necesaria adaptación a una institución cambiante como es el servicio militar. Aunque nuestros informantes aseguran que estas celebraciones se han realizado desde siempre[232], lo cierto es que es difícil establecer un orígen concreto para estas fiestas. De hecho, la mayor parte de las personas entrevistadas reflejan una creencia en una gran antigüedad de estas fiestas, con la idea de que ya sus abuelos las celebraban:

"Jo, quan era petit, quan tenia jo vuit anys i així (anys 1907, 1908), també quintaven i feien igual i es veu que potser feia segles que ho feien, de festa, quan quintaven.

(...) Lo pare era de la quinta del '91 -1891-, li va tocar a València, Cavalleria; es reunien tots, feien una festeta als companys, d'acomiadament (...) era una festa d'acomiadament, diferent de la del sorteig [233] *" (F.R. Soses, quinto de 1919). "Feiem quintos en aquell temps com ara (...) Això era antic. (...)(Els pares ho feien?) Sí, i tant!. Mira, lo meu pare (quinta 1895), sempre l'he sentit dir "quan vaig quintar jo, ens donaven 1 reial..." (A1. Serós, quinto de 1920).*

Aunque no se encuentren muchas pruebas documentales, podemos considerar que las fiestas de quintos vienen celebrándose en Lleida, como mínimo, desde la implantación del servicio militar obligatorio, aunque incluso es posible que existieran precedentes anteriores. Así Bozon, señala que en Francia existen testimonios de su celebración incluso en el Antiguo Régimen.

En todo caso, el hecho de marchar a cumplir una obligación poco o nada atractiva y, en principio, no deseada, comportó la celebración de unos rituales críticos, aunque ya desde sus inicios, estas fiestas tenían un carácter contradictorio. Ello sorprendió, por ejemplo, a Valentí Almirall en 1879: "De moment vaig creure que les orelles m'enganyaven, i allavores, com si aquells joves anessin seguint les meves impressions, començaren a cridar i a bromejar, acompanyant son propi cant amb fortes reiallades. Ni que haguessin anat a una festa major s'haurein mostrat més contents i satisfets.

(...) Com si per l'estil d'aquestos (gallegos) hi guanyessin, se'n van cantant i rient cap a buscar lo fusell i a carregar la motxilla. Com si a casa seva es morissin de fam, se'n van alegres a que els donguin lo ranxo. Més que a un sacrifici penós; sembla que es dirigeixin a una festa" (Almirall: "Los quintos", *Diari Català, 11/05/1879*; cit. en Abelló, 1987: 343).

Inicialmente, las fiestas no serían más que un ritual de despedida familiar y local, expresando al quinto la solidaridad de sus convecinos ante los problemas que planteaba el servicio militar, tanto para el interesado (en unos momentos en que el servicio revestía especial dureza) como para su familia (desbarajuste económico para la familia del quinto en cuestión). Sería como un querer ayudar en la marcha, con la solidaridad del pueblo, convirtiendo por unos instantes a los quintos en los protagonistas y centro de la atención local, lo que también se manifiesta claramente durante la celebración del sorteo.

Lógicamente, la fiesta fue evolucionando de acuerdo con las transformaciones comunitarias y las del servicio militar. Así, si hasta los años treinta la mayoría de las fiestas se caracterizaban por una gran simplicidad (generalmente, un pasacalles), poco a poco su estructura fue complicándose, necesitada de una mejor preparación.

Un aspecto interesante de las fiestas de quintos es el hecho de la comparación de las quintas. Cada quinta quiere ser mejor que la otra y que su fiesta sea mucho mejor que la de los otros grupos de edad. Al cabo de los años, el discurso del pasado idealiza cada quinta y los comportamientos de unos u otros. Realmente los más viejos parece que siempre estén dispuestos a decir que sus fiestas "de antes" eran "diferentes" y "mejores" que las de ahora y que ahora "no saben divertirse como ellos sabían hacerlo" (Prat y Contreras, 1984: 116-117); aunque parezca un tópico éstos del Segrià y el Pla d'Urgell continúan pensando algo similar y análogo:

"Voltavem pel poble fent l'indio (...) Hi havia un home que tocava la guitarra. Lo nen, la pandereta (...) Abans era més distreta" (F.R. Soses, quinto de 1919).

"Ara es passen una mica amb les travessures. Posen un carro i ho travessen al carrer; despengen la cortina a algú. Les bromes dels quintos no han de ser amb mala sombra; abans -1946-

---

[232] 8. "S'han fet des de sempre (...) és tradició de fer-les" (F.R. Soses, quinto de 1919). También hay numerosos testimonios por el estilo de ancianos de Serós, Puigverd, Vilanova de la Barca, etc.La tradición "reproduce y revive el pasado de cada grupo y fomenta, psicológicamente, la consciencia de cada individuo de pertenecer y participar en un grupo social que traspasa los límites de las asociaciones primarias" (Prat y Contreras, 1984: 99-100).

[233] Esta doble diferenciación entre una celebración festiva -quizá más lúdica y divertida- relacionada con el sorteo u otras fiestas de la localidad con protagonismo por parte de los quintos, y otra celebración -la mayoría de las veces, un tanto más íntima- de la verdadera despedida, de cara a la incorporación a filas, es una constante entre las diversas poblaciones. Incluso, en ocasiones, la variedad de fechas en el calendario de la celebración complica la explicación directamente causal sobre la realización y la datación de las fiestas de quintos.

era diferent" (J.R. Soses, quinto de 1946).

En todo caso, lo cierto es que cada fiesta entusiasma en su momento a la juventud, por el motivo intrínseco de celebrar una *fiesta*; lo que ocurre, es que además los recuerdos de los más viejos están ligados con los recuerdos nostálgicos de su vida de *juventud*, y destacan -con cierta envidia de la juventud perdida- que estas celebraciones actuales mueven mucho dinero, provocan reuniones... En definitiva, que necesitan más infraestructura y quizá parecen unas fiestas algo burocratizadas donde el halo consumista de esta sociedad moderna y *urbana* lo invade todo. Aparece el motivo festivo como algo muy *trabajado* con pequeños quebraderos de cabeza "materialistas", y, así, todavía parecen más punzantes las distancias que pueden separar los gustos generacionales[234].

4.2. El año del quinto

Después de presentar algunos elementos explicativos, este apartado va a tener un carácter más descriptivo, explicando algunos de los elementos que constituían la fiesta de quintos, particularmente a través de los relatos de nuestros informantes correspondientes principalmente a los años cuarenta/sesenta. El año del quinto se desarrollaba de forma muy distinta según las tradiciones locales, aunque haya algunos elementos genéricos. Esencialmente, el proceso se iniciaba con la formación de la quinta en los meses cercanos (previos o posteriores) al mes de enero, que era cuando se producía el alistamiento; en este primer momento ya adquirían el derecho a ser denominados como "conscritos" por la transmisión de sus predecesores. El reducido número de quintos -habitualmente- tendrá un protagonismo importante a lo largo del año, participando en pasacalles y en fiestas locales, entre otros eventos. Pero además, celebrarán ceremonias específicas: se encerrarán en un local durante unos días, prepararán sorteos y comidas, etc. Las bromas, la música, el baile, acompañarán a los quintos durante ese largo proceso en el que se erigen en protagonistas de la vida local.

4.2.1. Las fiestas de quintos y su calendario

La mayoría de las celebraciones de quintos tenían lugar en los meses de invierno, aunque ello no es fácil de concretar y comprobar. A pesar de que se puedan argumentar razones de tipo laboral en el sentido de hacerlas coincidir con épocas de actividad relativamente baja en el campo, las celebraciones se establecían en función del proceso de reclutamiento (alistamiento, clasificación, sorteo, etc.), haciendo especial mención de una fecha *fija* que parece ser que se iba repitiendo en lugares diferentes: el día 28 de diciembre, dia de los *inocentes*:

> *"No sé, això ja és molt vell, però sí, el padrí ja parlava i llavors sortia un innocent. Per exemple, la quinta del '21... eren més grans que jo, i l'innocent era el que anava i treia el número, jo era petit, i anava una criatura petita i treia el número i el donava allí (...)" (T.G. La Granja d'Escarp, quinto de 1932).*
>
> *"Sí, per tradició, perquè anavem a la mili, és la festa de los quintos i s'ha de portar/ És un any a la vida/ Els dies dels innocents i el primer de maig es feia això.../ El primer dissabte de maig. El dia dels innocents, si podien danyar-te, et danyaven" (A3/ A1/ A/ A3. Seròs, quintos de 1924, de 1920 y de 1917, respectivament).*

Esta relación entre el calendario y los períodos militares se observa en el calendario adjunto (cuadro 7

[234] La cuestión de la urbanización del mundo rural y la ampliación de una cultura más homogeneizada lo podemos observar en la manera de celebrar la fiesta que, además de contratar grupos de rock, no presenta como problema el hecho de cambiar las fechas, "según vaya bien" a los jóvenes del momento, siendo en la actualidad fiestas móviles, en relación con las "tradicionales" fiestas de quintos "más fijas".
Ello entronca perfectamente con la idea de consumismo que impera en nuestra sociedad: la fiesta se adecua a las posibilidades de los que la hacen, ya sea de manera que se lleve a cabo en fines de semana o en períodos festivos de vacaciones (verano/navidad...). Además, la misma forma de preparar las fiestas y de presentarlas muestra claramente este aspecto consumista-monetario de la celebración: recogida de mucho dinero, el necesario para poder hacer una cantidad más grande de gastos; listas de deudas que -eso sí- se pagarán de una manera inmediata: comidas ya preparadas en bares-restaurantes o preparadas por un cocinero alquilado; bebidas, farias, las orquestas, bandas... El consumismo (y/o la necesidad de sufragar los gastos) ha llevado a que hayan de vender entradas de baile a la misma gente de su pueblo y/o sacar dinero de la barra (consumo de bebidas), compra de tiras o el cobro de ciertas inocentadas En Soses, por ejemplo, si alguien quiere que tapien la puerta de la casa de algún conocido más o menos pesado o simplemente amigo, se lo cobran en metálico (aproximadamente alrededor de 5.000 pesetas -1987).

de la Figura 4-1). Como puede verse, la mayoría de las fiestas se sitúan alrededor de las fechas de alistamiento, clasificación o de celebración de los sorteos.En mi opinión, el calendario se ajustaría -desde el primer momento y en buena lógica, en una relación directa- a las necesidades *creadas* por la conscripción. Es decir, alrededor de las fechas del alistamiento, entrada en caja o de la celebración de los sorteos.

Por ello, y según los testimonios de nuestros informantes, la mayoría de las fiestas de quintos se celebraban en invierno, y más concretamente en las fechas cercanas a las fiestas de final de año y comienzos del año nuevo, cuando se llevan a cabo las operaciones del alistamiento municipal. El hecho de que muchas de las fiestas de quintos se celebrasen el día 28 de diciembre responde a la lógica comparación entre los *quintos* y la celebración de los *inocentes*. La celebración en dicho día se justifica tanto por el hecho de ser una fecha próxima a la del 1 de enero, cuando se iniciaba el alistamiento, como por su situación dentro del ciclo festivo de la Navidad. Pero además de ello, encontramos una asociación simbólica entre la fiesta de los quintos y la de los inocentes, considerando a los "jóvenes" que todavía son "tendres" (tiernos-ingenuos), en una palabra, "inocentes"; y a pesar de ser su día, podría decirse que lo contrarrestan siendo ellos mismos los protagonistas activos de las "inocentadas".

En otros pueblos, la fiesta se celebraba durante el mes de enero. Este mes era clave y cenital para el quinto, cuando entraba *en cuarentena* y se preparaba para el sorteo que se celebraba el primer día festivo de febrero. Por ello, algunos pueblos (Torrefarrera, por ejemplo), lo celebraban el día 1 de enero como continuación de la fiesta de fin de año, que entroncaría con el hecho de ser los primeros en festejar la llegada del nuevo año ("de su año", como muchos decían), de enaltecimiento de una esperanza, que ha de superar la posible angustia del resultado del ya cercano sorteo y del propio hecho del servicio militar. En otros pueblos la fiesta se celebraba el primer domingo de enero (Vilanova de Segrià), en una especie de continuación festiva del ciclo navideño, o incluso en los días de Reyes (Mollerussa, Rosselló) o dos domingos después (Benavent de Segrià).

La fiesta estudiada, en este sentido, entronca dentro de un momento álgido del calendario festivo anual[235]. De esta forma, se compaginó el calendario de la conscripción con el calendario comunitario. Así mismo, se inscribe en un momento de escaso trabajo agrícola, por lo que la participación de los jóvenes en la fiesta no entorpecía el ritmo de trabajo de las explotaciones agrícolas. Por otra parte, como la fiesta no necesitaba de preparativos especiales tampoco se interrumpía la dinámica local cotidiana.

Figura 4-1

4.2.2. El poder de los quintos: su papel en la comunidad local

Por unos días los quintos se convierten en el centro de atención de la comunidad local; este grupo de jóvenes serán reconocidos e identificados con la "clase" de edad (Bozon, 1981), con la quinta del año correspondiente. Es su año y la comunidad local les reconoce un protagonismo singular:

> *"(A3) Sí per tradició, perquè anavem a la mili és la festa de los quintos i s'ha de portar.*
> *(A1) És una any a la vida.*
> *(A) Això lo donaven els vint anys" (Serós, quintos de 1924, 1920 y 1917, respectivamente).*

En muchos pueblos a los quintos se les reconoce y se les concede un protagonismo activo relevante no sólo en los días concretos de su particular fiesta de quintos, que sería algo así como la culminación de este *liderazgo*, sino también en otras manifestaciones festivas de la población y a lo largo de todo un año. Los quintos, en este sentido, son quienes se encargan de organizar y preparar la parte principal de algunas fiestas mayores o las fiestas más populares del municipio (Cabalgata de Reyes, procesiones de Semana Santa, etc.). En algunos pueblos, incluso, se confunde la misma fiesta de quintos con la fiesta del municipio de una manera tal, que los mozos lo que hacen es -desde una integración total en su ambiente más familiar- dar un gran empuje a las celebraciones del pueblo y una vitalidad a la realidad social hermanando, en una fiesta "mixta", las diversas generaciones sin que nadie sea un espectador, ya que de una manera u otra participan y colaboran (V. Almatret, quinto de 1952).

Algunos ejemplos nos permitirán ilustrar el papel básico que desarrollan los quintos en la dinámica festiva anual de la comunidad local. Así, en Almatret los quintos preparaban la fiesta mayor de Sant Miquel (29 de septiembre), aunque con posterioridad a los sesenta esta preparación se fue concretando en fechas más íntimamente comunitarias y más relacionadas con el alistamiento, como la Cabalgata de Reyes (5 de enero). En esta fecha también participan los quintos de Rosselló y Mollerussa, preparando la cabalgata de Reyes. En otro pueblo, Serós, los quintos se encargaban de la plantación de los árboles en las fiestas del árbol de mayo (el

[235] Dolores Juliano (1987: 10) en su rueda del calendario cíclico anual sitúa la fiesta de quintos entre estas fechas del primero de enero y la cabalgata de reyes (1-6 de enero), en pleno ciclo invernal: ciclo de nacimiento, ganadero y masculino por excelencia. Los quintos como tales tienen su origen con el alistamiento que se inicia con el primer día del año, y las fiestas de quintos son un evidente ritual de afirmación masculina.

"Maig"), una celebración frecuente en el sur de la comarca del Segrià. En dicha fiesta se reproduce, pues, una asimilación simbólica entre la esperanza -por decirlo así- en el renacimiento de la vida que el ciclo natural nos presenta en la primavera y la identificación con el futuro del pueblo a través de los jóvenes quintos ("que s'aniran fent homes en aquest periode dur que els allunya de les seves famílies" (A3: 1924). Los quintos, por ello, se encargaban de plantar el árbol del Maig: cuatro chopos que arrancan (o, mejor, talan) de las riberas del río y que plantan en la plaza Mayor del municipio. En otros pueblos, los quintos se dedicaban al mismo tiempo a las celebraciones situadas alrededor de las fechas del sorteo y a la celebración de otras fiestas, como la fiesta del árbol del Maig, plantando los chopos en la plaza de la Iglesia y tomando entonces una participación activa en la fiesta.

Estas participaciones al estilo de las de Almatret, Rosselló, Mollerussa, Serós y Llardecans, por ejemplo, pretenden una integración imbricada en la vida sociocultural de la comunidad. En definitiva a la comunidad local le interesa mantener el ciclo anual, periódica y perennemente repetido, asegurándose su propia continuidad, conservación y reproducción a través de los jóvenes, de la savia nueva que va regenerando y perpetuando la comunidad. El conscrito, como adolescente que pasa a convertirse en hombre (Bozon, 1981: 12), representa simbólicamente dicha continuidad.

4.2.3. La formación y organización de la quinta y de la fiesta

La *quinta* la integran todos los jóvenes que entran en caja y que nacieron en un mismo año[236]. Ciertamente la formación de la quinta en estos pueblos se hace palpable y se concreta el año en que entran en caja, se alistan y se *clasifican*, "quan los mideixen", que de hecho es el primer momento que tienen una realidad grupal, una *causa común*. Es al mismo tiempo, la primera ocasión en que el pueblo reconoce su existencia como un grupo más o menos cohesionado, pero, en definitiva, diferenciado del resto de la población. Es también en esta época cuando comienzan a realizarse los preparativos de la ya cercana fiesta de quintos.

La organización del grupo se produce por *afinidad obligatoria*, si se me permite la expresión, dado que coincide básicamente con los quintos del mismo año. La estructura organizativa es mínima, pero a la vez funcional, una estructura "sobre la marcha", y en cierta manera espontánea, dando respuesta a las necesidades de cada momento. Básicamente podemos hablar de una estructura grupal, donde más que unos cargos, lo que hay son unas ciertas responsabilidades que son cubiertas por los propios quintos. Podríamos hablar de unos grupos asamblearios, donde la dirección no es que sea colegiada, sino más bien de liderazgo tácitamente reconocido y fruto de la personalidad específico de unas personas concretas. Sólo en algunos casos excepcionales (como en Artesa de Lleida) se reconocían algunos cargos como secretario o presidente, que se deciden por consenso. En Puigverd, durante los años treinta, también se elegía un presidente. Ello coincide con lo que explica Bozon (1981) para Francia, donde se reconocían algunos cargos que eran más bien un elemento de transgresión de los principios de autoridad. Con todo, la única figura reconocida y común para la mayoría de los ejemplos que conocemos es al del tesorero. Se trata de un cargo casi institucionalizado, especialmente desde los años cincuenta y sesenta, cuando la fiesta adquiere una mayor relevancia económica. Además siempre existen *líderes* innatos o naturales del grupo, que impulsan la fiesta más o menos voluntariamente, por el hecho de destacar de alguna manera de entre los otros, por su trabajo, estudios o personalidad.

La organización, así, se caracteriza por una clara inexistencia de estatutos o reglamentos internos. Hay, por decirlo así, como una conciencia colectiva, o mejor dicho, una moral de grupo que no está escrita y que puede variar de un año para el otro, pero que gira casi siempre entorno a las ideas de camaradería, de compañerismo o de solidaridad grupal, lo que proporciona al grupo una momentánea cohesión *ante* -no necesariamente *contra* - el resto de la sociedad.

Generalmente siempre hay una o más personas con algo más de empuje, que son quienes proporcionan ideas o que se encargan de ir haciendo las pertinentes distribuciones de actividades, encargos u horarios, además de convocar las reuniones previas y hacer cumplir los horarios durante la fiesta. Mientras se prepara y se desarrolla la fiesta todos se reparten las diversas actividades, como barrer el local del baile, adornarlo, cobrar las entradas, estar en la barra del bar, etc.[237].

---

[236] De hecho, como vamos viendo a lo largo de nuestra investigación, hablar de quinta equivale en nuestro país a hablar del conjunto de jóvenes de la misma edad: "Som de la quinta del '56" o "som de la mateixa quinta", para decir que son de la misma edad.

[237] Como anécdota que sirve para ilustrar la organización interna de los quintos y su distribución de cargos-faenas he escogido ésta de Mollerussa, que creo que es suficientemente significativa: "Vam portar al Marqués de Pota. Ho vam fer al saló de "L'Amistat" i l'alguacil volia, en nom de l'Ajuntament, cobrar per la seva utilització del saló pel ball -eren 1.400 pts. de llavorens!!!- i buscava un responsable i tots els quintos ens anavem passant la pilota un a l'altre i l'alguacil deia: "però quí és el responsable dels diners? perquè jo he vist que un

Una de las labores más específicas era la del *cocinero*, que puede ser incluso una persona más mayor (40 o 50 años, por ejemplo) y que, en principio, no lo podríamos catalogar como miembro del grupo. Los cocineros pueden ser amigos o parientes de algún quinto que se ofrece para hacerles la comida en estos días, de una manera totalmente gratuíta (como por ejemplo, Puigverd, o Serós en la sardinada matutina) o pueden ser toda una *institución*, como en Soses. De todas formas, es cierto que eran pocas las fiestas de quintos que tenían *cocineros* para los jóvenes[238].

Aunque las fiestas de quintos no han implicado habitualmente grandes gastos económicos, su presupuesto se ha ido incrementando. Así, si en el primer tercio de siglo y los años inmediatamente posteriores a la Guerra Civil, el presupuesto era muy bajo (*"entre 30-35 pessetes és lo que va costar tot lo que vam fer", P.E. Torrefarrera, quinto de 1935*), posteriormente se comienza a incrementar el presupuesto. En Almatret, por ejemplo, en la fiesta de quintos de 1952 manejaron un presupuesto que oscilaba entre las 7.000 y 9.000 pesetas[239].

La mayor parte de los gastos proceden de la organización del baile de quintos, de las comidas y de las bebidas, así como de los premios-regalos de la rifa. Los premios-regalos acostumbran a ser donados por los vecinos del pueblo (de una manera totalmente desinteresada), o por los comercios o colmados[240].

Los gastos se cubren generalmente a través de donaciones populares, generalmente en la calle aprovechando los pasacalles o vendiendo los números para las rifas del baile de noche. Muchas veces ellos mismos hacían de músicos en sus pasacalles y cogían leña (se la daban) para hacer por la noche una hoguera en la plaza.

Alrededor de los años treinta y sobre todo a partir de los cincuenta, comenzaron a alquilarse orquestas que eran todavía bastante asequibles y no encarecían mucho la fiesta. En Soses, por ejemplo, la orquesta costó 5.500 pts. en 1962 y los quintos recogieron del baile 6.000 pts. También recaudaron algún dinero para la comida, ya que solamente eran dos días de fiesta y de vida conjunta de los quintos en el *cuartel* (cualquier almacén) del pueblo[241]. En otro caso, en Almatret (en 1952), los gastos subieron del orden de 7.000-9.000 pesetas, empleadas solamente en pagar la orquesta y los premios-regalos del baile. Otro caso, en Puigverd de Lleida, se nos indica que fue en 1948 cuando por primera vez "es va fer la festa a base de plegar... de demanar quartos. Des de llavorens cap aquí sempre s'han demanat de quartos" (V.B. Puigverd, quinto de 1920). Es posiblemente por ello que normalmente los mismos ancianos del pueblo piensan que

> *"cada vegada són menys egoìstes; el poble paga, però ells donen divertiment: donen coca i xampany de franc... també és cert que rifen alguna cosa que sempre li toca en ells..." (V.B. Puigverd, quinto de 1920).*

En este sentido, se acuerda de su quinta (1920) y comenta que únicamente se solía hacer "una mica de broma, de gresca... encara que s'anava a la guerra de l'Africa, del Marroc". Realmente no había -por decirlo así- presupuestos de ningún tipo, ya que no había gastos; lo único que recogían eran cosas para comer (botifarra, huevos, etc.) y *tragos* de vino moscatel. El nivel de gastos era tan pequeño[242]porque, entre otras cosas, la orquesta la formaban los mismos quintos que

---

s'encarregava d'una cosa, un altre d'altra, etc... el dels diners, quí és?". Al final vam dir que tots els quintos i que si havíem de pagar, hauríem de posar diners, o que l'Ajuntament hauria d'ajudar i col.laborar a la Festa. Al final no vam pagar. I ens vam "fotre" un sopar "por todo lo alto"... encara m'enrecordo: vam sopar de tot i molt (carn...); i beure tot el que volíem... i cantàvem, etc." (V. Mollerussa, quinto de 1971).

[238] En la actualidad, por ejemplo, cada vez es más frecuente que aprovechen para comer y/o cenar en bares o restaurantes de la misma localidad o de los alrededores, o incluso en alguna ocasión cada uno va comer a su casa (Vilanova de la Barca).

[239] En 1980 éste ascendía entre 50.000 y 60.000 pesetas; en 1987 hubo poblaciones en el Segrià en que los quintos gastaron del orden de 300.000 y 400.000 pesetas.Los presupuestos de estas fiestas han ido aumentando con los años, debido al incremento de los gastos (orquestas, majorettes... buscando una mayor magnificiencia de la fiesta) y, consecuentemente, de ingresos para poderlas cubrir.Las cantidades en la actualidad varían de unos pueblos a otros, según "la importancia" de las fiestas; veamos como ejemplo los presupuestos de algunas poblaciones en las fiestas de quintos del año 1987:Almacelles, 100.000 pts.; Puigverd, 100-125.000 pts; Serós, 250.000-300.000 pts.; Torrefarrera, 300.000 pts.; Vilanova de la Barca, 350.000 pts.; Soses, 400.000 pts...

[240] También es frecuente, como hemos comentado en apartados anteriores, el hecho de sortear regalos que no existen o que no tocan y se los quedan ellos mismos. A menudo son animales (corderos o gallinas) que son comidos por los propios quintos.

[241] "Ara només volen cèntims i més cèntims... abans amb tres dies n'hi havia prou" (Cocinero. Soses, quinto de 1962).

[242] Que podríamos decir, consecuentemente, que no les hacía falta preocuparse de "hacer dinero" ni de presupuestos.

"ho feien molt rebé: era un "terceto" amb "lo fusteret" que tocava el violí, "l'Hortalà" que tocava el piano i el Miquel -el d'Hisenda- que tocava el saxofon... i tocaven jazz-band..." (V.B. Puigverd, quinto de 1920).

En otras poblaciones, como en Vilanova de la Barca, por ejemplo, en el año 1928 solamente se gastaron los quintos la

"convidada del beure (el cafè valia 15-20 cèntims), i van fer el ball amb una gramola" (P.V. Vilanova de la Barca, quinto de 1928). "igual que al 1935 que, a més de la gramola, van tocar un pianillo o organillo d'aquests que sonaven tant" (J.B. Vilanova de la Barca, quinto de 1935).

Sólo con la implantación del baile y de la contratación de la orquesta se comenzaron a producir entre los quintos los primeros *quebraderos presupuestarios* que, poco a poco, se han ido reproduciendo y multiplicando: *"entre 30-35 pts. és lo que va costar tot lo que vam fer: es va llogar una orquestra de Lleida i es va menjar i beure molt. Els diners s'arroplegaven pel poble tocant guitarres, tambors... i també una mica els posaven els quintos" (P.E. Torrefarrera, quinto de 1935).*

4.2.4. "El cuartel"

Para demostrar su presencia y el inicio de la fiesta, los quintos realizan pasacalles por el pueblo y otras localidades para recaudar dinero. Los mozos suelen ir disfrazados, cantando y pidiendo ayuda pecunaria y alimenticia. Hasta los años treinta y cuarenta de nuestro siglo, la fiesta no era más que una sencilla celebración festiva de tarde o de noche, celebrándose al atardecer un pasacalles, en el que los quintos iban cantando acompañados de guitarras y panderos y del sonido de objetos como ollas o botellas. Después, hacían una hoguera en la plaza del pueblo y allí cantaban y bailaban. A menudo, los jóvenes pedían a los habitantes del pueblo, durante el pasacalles, alimentos y bebidas (vino, sobre todo), con los que celebraban una cena:

"Pues passaven pels carrers tots els quintos portant una panera i un canti, i havia gent que els donava quartos, i havia gent que els hi donaven ous, botifarra o el que sigui i llavors feien com un dinar... un dinar, més aviat era un sopar, cap al vespre. (...) hi havia qui tenia la trompeta, pues passaven tocant la trompeta, tots agrupats, altre sortia amb un tamboret fent la gresca pels carrers, i la gent sortia i els donaven... ous, d'ous els hi donaven molts, perquè llavorens de cèntims com que no havia gaires, però llavorens aquells ous se'ls veneien, i dels quartos compraven carn o tocino per a menjar, se los gastaven per menjar" (R. Bell.lloc, nascuda 1909).

Más tarde, la fiesta se amplía y se acompaña generalmente de una estancia en común, separados del resto de la comunidad, y que podría entenderse claramente como una etapa de *margen* si seguimos una explicación de rito de paso. En Soses, por ejemplo, los jóvenes pasaban dos días juntos en un local (actualmente, una semana), que suele ser un almacén de alguno de los quintos (familiares o amigos) y hacen una "pallera" (como un pajar) para dormir todos en dicho local, al que llaman metafóricamente "el cuartel". Van a buscar leña para cocinar y calentarse. Ellos lo especifican con el vocablo "prendre" (coger), lo cual nos indica ya que a los quintos se les están permitidas ciertas libertades durante este período. Ésto es bastante común a una gran mayoría de poblaciones (Serós, Bell.lloc, Puigverd, Torrefarrera, etc.) y a todas las épocas: *"Abans de jo, lo primer de segle, pues los quintos roplegaven llet pel poble. Els hi donaven llenya, i si no, buscaven per les eres i feien una foguera a la plaça el dia que quintaven..." (F.R. Soses, quinto de 1919).*

Por la noche, después de cenar, se van al *café* y *de copas*. La bebida, junto con la comida, son elementos que acompañan casi siempre las fiestas de quintos (como en la mayoría de las fiestas):

"Se reunien los quintos i feien la festa molt semblant com ara. S'anava a un local; es comprava carn, la gent també els donava... tal com ara no, perquè no hi havia céntims" (F.R. Soses, quinto de 1919).

"anaven a beure, feien lo vermut i després, mira, el dia que els tocava, ja marxaven. (...) Pues passaven pels carrers tots los quintos portant una panera i un canti, i havia gent que els donava quartos, i havia gent que els hi donaven ous, botifarra o el que sigui i llavors feien com un dinar... Un dinar, més avaita era un sopar, cap al vespre" (R. Bell.lloc, dona - quinta 1929).

La fiesta sigue durante la noche, una buena aliada de las fiestas en grupo. A parte de "hacer la ronda" por los cafés, cantando y bebiendo por las calles, hacen alguna que otra barrabasada[243], permitida por la comunidad. Nuestros informantes recuerdan bromas diversas, albergando sobre todo, la sensación de una permisividad casi absoluta:

"Feiem quintos en aquell temps com ara, i per la nit voltavem a la Ronda, amb guitarres,

[243] En Soses, por ejemplo, pueden llegar a tapiar puertas con ladrillos, cortar las entradas al pueblo o alguna calle; así mismo pintan grafittis con inscripciones referentes a su quinta, etc. Se puede dar el caso en que haya gente que pague a los jóvenes para que tapen la puerta de la casa de un amigo o conocido.

bandurries i panderetes" (A1. Serós, quinto de 1920) "Voltavem a les nits. (...) I a caçar dones..." (A3. Serós, quinto de 1924).

"Encara estàn, però són més animals ara; ara foten més dessastres, jo per exemple tinc la porta d'allà abaix pintada. Naltres nos tirava el divertir-nos" (T.G. La Granja d'Escarp, quinto de 1932).

Lo profano se podía conjugar en ocasiones con lo religioso. Para *controlar* el acto del sorteo y sus resultados dramáticos, se podía recurrir a soluciones mágicas, esotéricas, supersticiosas o religiosas. Rituales como el encendido de una hoguera o la asistencia a misa pretendían conseguir la suerte que les librase de la mili o les deparase un buen destino:

"(Des de principis de segle) feien una foguera a la plaça el dia que quintaven, eren matiners... anaven a missa primera; així com ara no va ningú... anavem a missa primera i allí una foguera ferma i llavors los quintaven, quintaven allà a l'Ajuntament" (F.R. Soses, quinto de 1919).

"Es feia una Missa en que els quintos tenien un lloc preferencial, aprofitant en una mateixa celebració la plantada de l'arbre del maig" (A3. Serós, quinto de 1924).

En otros casos, los quintos participaban en procesiones portando a hombros los pasos de Semana Santa (en Torres de Segre o Alcarrás, entre otras poblaciones), sobre todo el paso de Jesús Crucificado, lo cual puede dar idea del protagonismo de los quintos, pero también, y sobre todo, de la necesidad de aferrarse a algo ante la inseguridad y el temor que originaba la conscripción.

También en Soses resulta interesante destacar cómo a partir de los años '50 y '60 se ha ido imponiendo la costumbre de tener una particular *vestimenta* que llevan los mozos a lo largo de la semana, al estilo de un *uniforme*: una gorra y una gabardina o guardapolvos bastante largo y grueso de color caqui, marrón o beig. Se trata, lógicamente, de una burla del uniforme militar, pero al mismo tiempo representan una organización colectiva, una *uniformización* del colectivo. La ornamentación simula también una diferenciación de la quinta y, como señala Bozon (1981), "un atributo de la quinta".

La música es otro elemento que acompaña constantemente estas celebraciones, o bien cantando los propios quintos o bien gracias a la participación de bandas que dan soporte a los pasacalles o las orquestas que amenizan los bailes de quintos. Por lo general han sido los propios quintos quienes han acompañado los pasacalles con música, tocando guitarras, bandurrias y panderetas y cantando canciones populares. Así, en Serós, La Granja d'Escarp o Bell.lloc, y en los años treinta, se llevaba a cabo

"una rondalla, anant a cantar a les noies a la nit, per despedida quan se marxaven a la mili... es cantaven cançons en català sobre tot el "taritotero", que era un bolero; també jotes..." (V.C. Serós, quinto de 1935). "Treiem rondes, treiem un passacalles, llogavem una rondalla bona i ja estava" (T.G. La Granja d'Escarp, quinto de 1932).

"(...) per la nit voltavem a la Ronda, amb guitarres, bandurries i panderetes i una orquestra del poble (...) I cantants, cantants també. Música a pulmó. M'enrecordo que portàvem l'aigua de l'acèquia en cantis i ballavem amb els cantis" (A1 y A2. Serós, quintos de 1920 y 1921).

"I ara passa igual, ara passen com allavorens, los quintos... hi havia qui tenia la trompeta, pues passaven tocant la trompeta, tots agrupats, altre sortia amb un tamboret fent l gresca pels carrers" (R. Bell.lloc, dona -1929).

4.2.5. El baile de quintos y la despedida

El baile de quintos es el momento crucial y más álgido de las fiestas de quintos. Según las disponibilidades de los propios quintos, las zonas y en las distintas épocas, los bailes han sido amenizados por orquestas más o menos renombradas, organizando bailes sencillos o tan importantes como los de la fiesta mayor:

"No durava més que dos o tres dies. Voltaven pel poble, fer l'indio. Durant molts anys hi havia un home que tocava la guitarra, molt bé tocava. I un altre que tocava la pandereta. I era més distret que ara..." (F.R. Soses, quinto de 1919).

"Allavorens feiem ball, tarda i nit i dinàvem cadascú allà on podia. (...) l'orquestra era del poble però també cobraven, home!" (A1. Serós, quinto de 1920). / "Portaven guitarres, acordeó i panderetes" (A3. Serós, quinto de 1924).

"(...) en aquella época estavem pel ball, per la música, per l'orquestra. Però en aquella època la música que hi havia... perquè no hi havia tants cantants, però cantaven en inglès i tot" (T.G. La Granja d'Escarp, quinto de 1932).

"Hi havia d'aquestes músiques que tocava l'acordeó i el ball i ja està. Un rato de ball" (J.A. Erill-Castell, quinto de 1944).

Generalmente las canciones que se interpretan suelen ser las propias de los bailes de fiesta mayor,

sobresaliendo piezas de pasodobles y valses. Es frecuente (Soses, Serós, Almatret...) que se mantenga una pieza, que suele ser un vals o un pasodoble reservado para los quintos, durante la cual solamente bailan ellos con las madres (Soses), las novias, etc.

La despedida de los quintos suele hacerse efectiva *simbólicamente* durante el baile de quintos, aunque con posterioridad se concretará individualmente, en un círculo más reducido, a nivel familiar y con la presencia de las amistades más íntimas. Veamos algunas descripciones:

> *"Lo dia antes de marxar també es reunien i feien una mica de festa... un sopar. Bueno, ball com ara, no s'en feia" (F.R. Soses, quinto de 1919).*
>
> *"(era un acomiadament) Sí, clar. Feiem un menjar tota la família. (...) cada quinto amb la seva família. S'ajuntaven tota la família d'un individu, el que quintava, i feien una menjada. (...) Menjavem el que havia a casa; allavorens ens donaven pollastre i el pollastre era el festín de festa Major" (A1 y A2. Serós, quintos de 1920 y 1921).*
>
> *"(...) abans de marxar ja feien lo tiberi. (...) I quan marxaven esperaven el diumenge i feien ball de quintos, feien música i anaven els quintos, espècie d'una festa, com si fora una festa major... anaven a beure, feien lo vermut i després, mira, el dia que els tocava, ja marxaven. (...) El dia de marxar feien lo ball de quintos, era el dia que es deia de despido, perquè marxaven al servici" (R. Bell.lloc, dona - quinta 1929).*
>
> *"(la dona: la idea era donar peles perquè els quintos marxessin) No, no per a qué marxessin, perquè feiem un gran menjar per a tots i havia ball i havia de tot" (T.G. La Granja d'Escarp, quinto de 1932).*
>
> *"La festa es feia pel despido dels quintos, quan marxaven a la mili. (...) Sí... sí es feien de festes, quan havien de marxar" (J.A. Erill-Castell, quinto de 1944).*

Dicha despedida era, en efecto, una forma de "canalizar la agresividad latente" (Prat y Contreras, 1984: 99) resultado de las razones anteriormente citadas, pero en la fiesta deben descubrirse otros elementos contradictorios.

El *quid* de la cuestión está en no confundir la *fiesta de quintos* abierta al pueblo con la despedida real y concreta que realiza la familia y el entorno más cercano del joven ante la inminente partida.

Aunque toda fiesta de quintos refleja un cierto sustrato de despedida, dicho carácter es poco real, ya que la despedida, verdaderamente, se realizaría en familia. Los ancianos lo recuerdan más como una despedida tal vez por una cierta reificación del pasado, porque de hecho el mayor número de fiestas se han ido celebrando alrededor de las fechas del alistamiento o el sorteo, fechas alejadas de la marcha. De todas formas, la vivencia de muchos informantes es la de una despedida ante el pueblo que ve quiénes son *sus* quintos del año en cuestión y los protagonistas del sorteo[244]:

> *"(...) Els hi donaven llenya, i si no buscaven per les eres i feien una foguera a la plaça el dia que quintaven, eren matiners... anaven a missa primera; així com ara no va ningú... anavem a missa primera i allí una foguera ferma i llavors mos quintaven, quintaven allà a l'Ajuntament, estava lo secretari i un "zagal" que feia el cante en una urna que n'hi havia i llavors feien, igual que a Lleida, amb los números se feien la quinta" (F.R. Soses, quinto de 1919).*

4.3. Las fiestas de quintos como ritual de paso y transmisión de valores

En el caso de las fiestas de quintos es posible aplicar las tres fases diseñadas por Van Gennep (1986), considerando el sorteo, la formación y organización de la quinta y de la fiesta, como la fase de *separación*; el desarrollo de la fiesta como la fase de *marginación* y el final de la fiesta, generalmente con el baile de quintos, como la fase de *reintegración* al orden social de la comunidad. No obstante, el servicio militar representa un ciclo más completo, en el que las fiestas de quintos son el período de iniciación que culmina con una fase de *separación* representada por el viaje al cuartel; un proceso seguido por una etapa de *margen* (servicio militar) y por una definitiva etapa de *reintegración*, representada por el retorno a la comunidad local. Es entonces cuando los jóvenes ya son considerados como adultos ("la *mili* les ha hecho hombres"), con el práctico reconocimiento de sus responsabilidades y derechos como tales.

Las estrategias festivas que se pueden reconocer en las denominadas fiestas de quintos son realmente elaboradas, pues si la estrategia festiva de un grupo depende de los provechos materiales o simbólicos que se

[244] Otros intentos de explicación de estas fiestas grupales, en sus orígenes, quieren ver en ello una especie de "escaparate" donde se mostraban los quintos que podrían ser "comprados / salvados" por las posibles sustituciones (J.R.T. Lleida, quinto de 1960).

obtienen (Bozon, 1979: 42), estamos ante un ejemplo paradigmático. Tiene lugar un trabajo social e ideológico de consenso que se efectúa a través de una "uniformización" y "uniformidad" de la fiesta y de una "homogeneización" de sus significaciones (Bozon, 1979: 42).

Así mismo, en el ambito de la reafirmación masculina, las mujeres, tradicionalmente, no juegan más que un rol "periférico" (Bozon, 1979: 42) en todos los aspectos públicos de la fiesta; su espacio suele circunscribirse a los aspectos domésticos de la celebración: ayudar a disfrazarse a los quintos, en los banquetes, en el pasacalles, en la ornamentación del salón de baile, etc. Si bien ello muestra síntomas de reinterpretaciones dinámicas, puesto que en algunas poblaciones -pocas- desde los años '30 y más concretamente en esta segunda mitad del siglo XX, coparticipan como *apolonias*.

La participación en la fiesta se insiere en una estrategia de "adquisición simbólica" de la independencia "vis-à-vis" del grupo familiar (Bozon, 1979: 43); la fiesta de quintos sirve para reafirmar que los mozos se están convirtiendo en hombres, en su doble acepción en relación a la virilidad y a la adultez. Se aprovecha la ruptura con lo cotidiano (como una "tregua sagrada"), para mostrar públicamente este paso colectivo de un grupo que busca finalmente una integración más plena en la comunidad, algo deseado -a priori- por todos... Los mozos porque ven culminar -o consolidar- su viaje iniciático y los hombres del pueblo porque recuerdan su juventud...

En definitiva, podemos considerar que a través de las fiestas se transmiten una serie de valores que se enmarcan en el contexto social y cultural de un colectivo determinado. La transmisión de valores está íntimamente relacionada a las características y funcionalidad propias de la fiesta y se relaciona especialmente con dos aspectos que nos interesan especialmente: la quinta como elemento que marca una preponderancia del género masculino y la quinta como un referente cultural de la generación. En este sentido, las fiestas de quintos son unas manifestaciones donde la transmisión de valores es un hecho incuestionable, de una manera más o menos explícita, más o menos visible. Lo que a nivel educativo denominamos *curriculum oculto*, en la fiesta de quintos es una realidad patente: la comunidad entera participa de dicha transmisión más o menos larvada y/o subrepticiamente.

4.3.1. Las fases de separación, margen y agregación

En relación a las fiestas de quintos como ritual de paso, podemos diferenciar una primera *fase de separación*, en la que se producen los primeros contactos con la agrupación de los quintos del año y con la propia formación y organización de la quinta. Esta primera situación *introductoria* que comporta la organización y formación de la quinta, presenta una serie de ritos preliminares como son la comprobación de las listas del municipio, las primeras reuniones y los primeros *reconocimientos* populares (*vox populi*) de la comunidad como los quintos del año.

Para Bozon, además, las invitaciones, las primeras copas y las primeras comidas (Soses, por ejemplo) constituyen la preparación psicológica de la fiesta (Bozon, 1979: 34). En estos primeros escarceos preliminares hemos visto como en el caso de Soses, el alcalde tiene una entrevista previa con los quintos; en cualquier caso hay como una aceptación de la autoridad social para que la fiesta se lleve a cabo, para que la joven clase vaya a entrar en la sociedad de los hombres (Bozon, 1979: 34). El rito para los quintos comporta su separación simbólica de grupo familiar y comunitario.

El *desarrollo* propiamente dicho de la llamada fiesta de quintos, constituye plenamente la fase de margen. En ella se suceden una serie de *ritos liminares* que dejan constancia del retiro y aislamiento/diferenciación del grupo de quintos en relación al resto de la comunidad. La propia fiesta de quintos es globalmente una manifestación de permisividad ante los quintos, que aparecen como ausentes del mundo normalizado, del resto de la población. Los quintos se apartan, se *retiran* de la comunidad para diferenciarse de ella. La imagen más clara y consecuente es la de concentrarse en lugares donde realizan sus comidas, reuniones, e incluso duermen (almacenes, pajares, el "cuartel" de Soses[245], etc.).

Podríamos relacionar todo ello con lo que Gil Calvo (1992) denomina como *rituales de salvación*, entre los que las fiestas de quintos aparecerían como una forma peculiar de ritual de salvación *colectiva*, "a través de

[245] El retiro de los quintos en Soses es proverbial e incluso punzante -sobre todo de cara a las familias y al pueblo en general- por el hecho que durante unos días (tres o seis en la actualidad) se encuentran verdaderamente como en su casa: allí comen, duermen, charlan, beben... Van preparando la fiesta del sábado en dicho almacén que ellos mismos denominan "cuartel" y que, ciertamente, es para ellos un centro de decisiones, el centro neurálgico de la fiesta y, de alguna manera, del pueblo. Su retiro indica un gusto singular por pasárselo bien, por "hacerse notar" como grupo especial por unas determinadas circunstancias; se aislan, pasan un tiempo y después pasarán al otro local básico y fundamental: el salón de baile, con el que se acabará haciéndose el reencuentro con todo el pueblo que participará más plenamente (hasta ese momento está durante toda la semana como colaborador/ espectador).

la etnocéntrica comunión generacional (patriotismo de edad)" (Gil Calvo, 1992: 12). Ante la situación más o menos límite de la conscripción, del dramatismo que comporta lo desconocido puede hablarse de un cierto ritual moderno de salvación intramundano y místico, que sería el "pan y circo" que significa la fiesta social. El primer rito público de la fiesta propiamente dicho es el pasacalles (el "desfile" como lo denomina Bozon, 1979: 34), donde los quintos toman posesión de la calle y del pueblo. El público es a la vez espectador y actor, pues solemnizan el ritual de las calles con las canciones, la fanfarria, etc.

Los conscritos están en libertad y se da una unión simbólica entre ellos que facilita incluso una *uniformidad* (Bozon, 1979: 35), que es visible en sus actuaciones y también en su vestimenta: en algunos pueblos llevan distintivos grupales que los diferencian del resto de la población. En el pasacalles ello es más evidente, al disfrazarse teniendo connotaciones, prácticamente de carnaval. En este sentido, hemos de insistir que a los quintos se les otorga una serie de prerrogativas que solo se pueden entender por su carácter iniciático; los derechos de los quintos forman parte del elemento de tolerancia que comporta todo rito de pasaje (Bozon, 1979: 36). En este sentido, la bebida, que conforma uno de los elementos fundamentales de la fiesta, se ha de entender como elemento comunitario, que puede ayudar a *reforzar* la amistad, pero también, y sobre todo, a reafirmar una determinada imagen de la *virilidad*: así es más fácil entender y practicar por parte de la comunidad una indulgencia clara con las borracheras de los mozos.

En la última fase (*agregación*) tiene lugar -de una manera simbólica- la reintegración de los quintos en la comunidad. Estableciendo el paralelismo global entre la fiesta de quintos y la conscripción, la vuelta a la comunidad se realiza con un nuevo *status*: ser reconocidos como plenamente adultos ("se han hecho hombres"). Para ello ha habido, a través de los diferentes ritos de las dos fases anteriores, un proceso de *purificación*; ahora es el final de un *éxodo* o *travesía del desierto*, que tras haberlos diferenciado del resto de la comunidad, finalmente los recupera plenamente.

Hemos visto que antes del baile de quintos se suele celebrar un *pasacalles*, a través del cual los quintos -bien diferenciados de la comunidad- recaudan dinero, pero también comunican su alegría -su juventud- y anticipan la celebración del baile de quintos, al que están convidando al resto de la población[246]. En el baile, precisamente, se funden con su comunidad, con su pueblo: niños, jóvenes, adultos y ancianos de ambos sexos participan conjuntamente de la fiesta. Entre los ritos *postliminares* que caracterizan toda fase de agregación, podríamos destacar el hecho de iniciar el baile de los quintos con las *madres*, lo cual se puede interpretar también como una figura magistral de vuelta al origen, a lo más *sagrado* de la comunidad. Simbólicamente ellas están facilitando esa agregación, esta integración al pueblo. En esta línea también hemos de hacer mención del sorteo de los *regalos* de la rifa que se suele celebrar en el descanso de los bailes de quintos. Si bien es cierto que en algunas poblaciones ésto se ha ido transformando en "regalos" inexistentes o poco ortodoxos, también lo es que su mantenimiento puede obedecer a dos motivos principales: "hacerse perdonar" de ciertos excesos cometidos por los propios quintos y apuntalar dicha reconciliación comunitaria.

En algunas poblaciones, los ritos de agregación empiezan con una comida en común entre los quintos y sus familiares y amigos. Dentro de esta fase, son unos primeros elementos a tener en cuenta y que preparan la gran celebración comunitaria del baile de quintos, manifestación nuclear por excelencia de todo ello. Las fiestas de quintos son como una gran "oleada" que muestra y concreta públicamente la primera etapa de la integración de los jóvenes conscritos en el mundo de los hombres (Bozon, 1979: 37). Dentro de estas fiestas, los banquetes se confeccionan como rituales de margen y de agregación e incluso de separación. Tenemos ejemplos en algunas poblaciones (Soses, por ejemplo), en los que los quintos del año en cuestión convidan a los del año venidero, como una antesala a lo que para éstos puede ser un inicio o una señal de lo que será su futura fase de separación, destacándose de entre la comunidad. También tenemos banquetes de margen, en los que los quintos están ellos solos; son banquetes estrictamente de quinta... y poco a poco son más abiertos, generalmente, los que tienen lugar el día del baile, donde se invita a los familiares y amigos más allegados, en ocasiones a las apolonias, a los músicos, etc. Han dejado de ser el grupo cerrado, totalmente apartado de la comunidad en su *cuartel*... En estos banquetes se suelen recordar hechos de la propia fiesta de quintos y de otras de años anteriores; las bromas y los chistes ayudan a crear un ambiente distendido donde se rie mucho, se canta y se grita, se bebe en exceso y la camaradería aparece fácilmente en el grupo y por extensión en la comunidad.

El "entierro" de la fiesta, a través del baile de noche es característico de los quintos hasta su primera parte; tras el descanso, una vez celebrados los bailes particulares de los quintos y los sorteos-rifas de los regalos,

[246] Podemos destacar con referencia incluso a finales de siglo XX, el caso de Soses, entre otros, que es pues este interín entre el pasacalles y el baile de quintos será aprovechado para purificarse: por fin podrán ducharse y asearse para ir al baile:"I tota la setmana la mateixa roba. I ni rentar ni re... no es pot rentar ningú. (...) fins a la tarda; abans del ball, a dutxar-nos i a vestir-nos. (...) Después de dinar, ens anem a casa, ens canviem, ens vestim bé pel ball. Comença a les vuit el ball. Contant que el donar acaba a les sis o així. Cap a casa, ens rentem, ens canviem i después cap el ball" (Q4. Soses, quinto de 1987).

se presenta una segunda parte que no difiere de otros bailes de las fiestas mayores, por ejemplo. La clausura teórica de la fiesta ha sido concretada antes, los conscritos "hacen como si hubiera una continuidad" (Bozon, 1979: 41), facilitando así la simbología propia de una agregación conclusa. Entre las estrategias festivas podemos incluir esta significación de *retención* de la fiesta, en cierta forma solo concluirá con el inicio de la siguiente fiesta de quintos del año siguiente, mostrando así la globalidad y *perfección* del ciclo natural anual.

4.3.2. La consolidación y preponderancia de lo masculino: Quintos y Apolonias

La preponderancia de lo masculino en la cuestión militar es prácticamente total, por ello incluso se puede hablar de asimilación de lo militar a lo masculino, o mejor incluso de identificación entre lo uno y lo otro. Lo cierto es que el mismo hecho legal -y la misma semántica- de establecer "clasificaciones" entre los mozos "útiles" o no útiles para el servicio militar, ha ido ahondando y añadiendo al calificativo masculino, connotaciones y tintes de confirmación en la virilidad; los *verdaderamente hombres* son los que realizan el servicio militar:

> *"Allavors la família si algú el donaven inútil, si al quartel dien aquest paio no val per res... Les noies no lo volien tampoc, o sigui al revés d'ara. Si els donaven excedents de cupo, això sí que volien, però que els donguessin per inútils això, ja malament" (J.A. Erill-Castell, quinto de 1944).*

En este sentido, las fiestas de quintos representan una reafirmación pública de la virilidad, una identificación con lo masculino y una diferenciación -con carga de superioridad- con lo femenino. La imagen de la conscripción como elemento esencial de la *iniciación masculina* resulta ya clara en la propia transmisión oral que se hacía de historias de guerra y de vida militar ya en el siglo XX.

Como *afirmación de la virilidad*, observamos que la simbología del varón -y en mayor medida en zonas rurales- va estrechamente relacionada con la concepción del hombre "rudo", "duro", y de ahí las barrabasadas que cometen los quintos y la permisividad existente ("Tots hem sigut joves..."). Ésto está en la línea de la cohesión del grupo varón, que llega a sentirse (ni que sea subliminalmente y sin percatarse probablemente de ello) *protagonista* de la vida del pueblo y, por ende, *destacado* o enaltecido ante los grupos femeninos. Se trata de una exclusividad masculina que ha sido tradicionalmente bastante general y preservada. Como señala Bozon (1979: 31), los compañeros de *clase* (de edad) son exclusivamente masculinos y son impensables los miembros femeninos.

Resulta interesante, no obstante, observar como en muchos pueblos la fiesta *masculina* tiene una versión femenina consistente en la denominada *fiesta de apolonias*. En este caso, las chicas de la misma edad, llevan a cabo otra paralela y que viene a ser el grupo *simétrico* en versión femenina respecto al de los quintos, es decir un grupo generacional del género femenino. Hablamos de "versión femenina" porque parece ser que hay un reconocimiento generalizado (en un discurso más o menos *machista*) de que el tipo de celebración primera y original sería la fiesta de quintos (con expresiones como que éstas si se han hecho "desde siempre") en relación directa con el elemento causal o promotor que podría representar el servicio militar obligatorio. A pesar de que las *apolonias* vayan cobrando fuerza o protagonismo, no deja de ser obvio que tienen significación *a través* de los quintos (hombres) o en relación a ellos:

> *"(Les apol.lònies van començar la festa) l'any '32 o '33, va ser un dia que mira, van decidir... (...) Els quintos, de sempre; ja plantaven el maig de sempre... i les apol.lònies fan la festa, fan ball, volten pel poble... lo mateix... però diferent classe. (Què vol dir "diferent classe"?)... de dones" (A3. Seròs, quinto de 1924).*

Al simbolizar la *quinta* un grupo de edad, un grupo generacional de jóvenes, las chicas irían organizando su fiesta de "quintas" que serían las apolonias, al socaire de las propias fiestas de quintos e incluso complementándose (en algunos pueblos se conocen y se presentan como las "fiestas de quintos y apolonias"). Históricamente, los antecedentes más lejanos que he encontrado en cuanto a la celebración de la fiesta de quintos con chicas en un plano de una cierta igualdad o, al menos, de una participación activa y significativa, es la de los años treinta, en el pueblo de Llardecans[247].

En algunos pueblos pequeños, el escaso número de quintos ha comportado que se realicen conjuntamente la fiesta masculina y la femenina (Almatret, Maials, Vilanova de la Barca) o simplemente porque ellas mismas han pedido entrar en la "quinta" y participar directamente en la preparación y desarrollo de la fiesta

[247] Según la secretaria del ayuntamiento de Llardecans, "abans de la guerra ja es feia nois i noies junts". Después de la Guerra Civil se perdió esta tradición momentáneamente, desde hace unos veinticinco años (1968-69) que han vuelto a hacerla juntos chicos y chicas.

(Alguaire o Almacelles)[248].

Aún así, la participación femenina se reduce al papel habitualmente otorgado a la mujer, concretándose en la preparación y celebración de la fiesta de quintos y en una vertiente que podríamos calificar de *intendencia*: confección de la ropa de los quintos, sobre todo disfraces (Seròs, por ejemplo); ayuda para ultimar el salón de baile (por ejemplo en Soses, las amigas y hermanas de los quintos); colaboración para disfrazar a los quintos en el pasacalles (en Soses son las apolonias quienes visten y *pintan* a los mozos); preparación por parte de las madres de los quintos y de algunas apolonias de la gran comida final (Soses), etc. Las apolonias también suelen acompañar a los quintos en el baile, aunque suelen ser las madres las que tienen un lugar preferente, cuando son invitadas por sus hijos a bailar el primer baile de la noche.

Las mujeres, en este sentido, actúan como una especie de *azafatas* que acompañan a los jóvenes quintos, que son envueltos en una cáscara de protección *materno-femenina* que no deja de ser simbiótica: los quintos necesitan y valoran -a veces inconscientemente- esta situación de ayuda desinteresada y "familiar", y las madres, amigas y/o apolonias ven potenciada -ni que sea indirectamente- su imagen alrededor de los quintos, centro de atención del pueblo. De hecho, en cierta manera, lo que se sigue potenciando es una imagen o una figura de la mujer como un elemento "relacionado" y no definido: la mujer no juega un *rol* propio sino *roles* periféricos en la órbita de lo masculino. Como señala Bozon, se trata de "roles periféricos de víctima, de público, de organizadora de un banquete familiar o de una merienda para los conscritos", la mujer se convierte en una gran "espectadora de un gran juego social", aunque ella "está excluída del mundo de los conscritos" (Bozon, 1979: 36).

4.3.3. La quinta como referente cultural

La repetición regular de los festejos de los jóvenes *veinteañeros*, hace que los hombres de estas comunidades acaben por considerar la conscripción como uno de los pasos naturales de su existencia. Es un viaje iniciático hacia la integración definitiva en la vida social; el rol educativo de la conscripción -como veremos en el siguiente apartado- durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX parece evidente (Roche y Roche, 1979: 15), en relación a la cohesión sociocultural y como rito de paso colectivo, que asegura la transmisión de cultura de las generaciones adultas a las más jóvenes (en el sentido de educación social, en el más puro estilo *durkheimiano*). En este sentido, la quinta actúa como un grupo generacional que comparte unos atributos concretos. Todo ello parece convertirse en realidad palpable cuando concretamos las diversas manifestaciones de la mayoría de las poblaciones estudiadas: utilizan dichos elementos, desde los disfraces a la demanda de aguinaldo, pasando por el acompañamiento de canciones y música popular. Lo cierto es que, a partir de todo ello, se está procurando que "el grupo de conscritos realice el aprendizaje de diversos aspectos de la sociabilización viril: cafés, banquetes, sexo, canciones...". Puede incluso atisbarse una cercana proximidad a la noción de "regimiento en miniatura" (Bozon, 1981: 149), con una unión simbólica entre los conscritos (Bozon, 1979: 35). La solidaridad entre los quintos es una solidaridad de edad que se verá reforzada durante el tiempo excepcional del servicio en filas, fundamentado en un lenguaje común:

> "La adquisición de un lenguaje común con sus palabras, su jerga especifica: el cuartel es un lugar donde no solamente pueden, sino que deben hablar groseramente; despues de la escuela primaria, el servicio militar es una etapa característica de la iniciación lingüística" (Roche y Roche, 1979: 15).

Esta utilización de la quinta como referente generacional responde a la propia dinámica de las comunidades locales, en las que el grupo de jóvenes tenía una importancia decisiva. El grupo de edad no sólo organizaba actividades esenciales de la vida local (como la fiesta Mayor), sino que era un elemento fundamental de control social y de referencia cultural. El grupo de quintos cabalgó con dichos grupos ya constituídos, el de los jóvenes -antes niños- que han crecido juntos. Como en muchas sociedades, en las que la transición de un estado a otro se lleva a cabo en ceremonias públicas, las celebraciones sobre los quintos representan la expresión pública de una vida en común. Entre los conscritos hay una relación recíproca y personal, que valora la solidaridad y la camaradería de un grupo informal que participa en una serie de actividades que ayudan a ello; la identificación tiene mucho que ver con la fecha de nacimiento. Como indica Bozon (1979: 30), la identidad de situaciones naturales, como la fecha de nacimiento, es una base para la solidaridad y las amistades duraderas

[248] En otros pueblos (Puigverd de Lleida, por ejemplo) se me ha comentado que las chicas, en la actualidad, pedían dicha participación más directa, pero que se les ha negado o se ha declinado la oferta, dado que piensan que la fiesta de quintos es muy especial con unas connotaciones muy concretas y directas, y una tradición clara... Estas ideas también son generalizables a otros lugares donde la exclusividad masculina ni tan solo se cuestiona: Soses, Seròs, Vilanova de Segrià... En este último pueblo -Vilanova de Segrià- incluso prefieren, para continuar la tradición de los quintos, unir tres quintas consecutivas en una misma fiesta para cubrir la escasez de jóvenes quintos.

como las que se dan entre lo miembros de una familia; es asi como entre los conscritos se llega a considerar como una cosa "natural".

La propia palabra *quinta* ha quedado en el acervo cultural popular como sinónimo de una generación, de un grupo de edad[249]. Se trata de una identificación que transciende, en muchas ocasiones, la mera circunscripción a lo masculino: va en relación directa con la época del nacimiento que agrupa a hombres y mujeres:

> *"Jo soc de la quinta del '29 com el meu marit. (...) Mon germà... tres anys sóc jo més gran que ell. (...) tres quintes menos que el meu marit" (R. Bell.lloc, dona-quinta de 1929).*

El propio diccionario de la Real Academia de la Lengua Española -1992- en una de sus acepciones explica que quinta es el "reemplazo anual para el servicio militar. Por extensión, conjunto de personas que nacieron en el mismo año". En esta línea, el Diccionari de la Llengua Catalana (Alberti -1977-) define el verbo *quintar* como "treure per sort un de cada cinc; per extensió treure per sort els qui han de fer el servei militar". En este sentido, la conscripción y la fiesta de quintos ultrapasan la propia significación de la mili, para identificarse como una asimilación de algo connatural a todo mozo que llega a la edad de veinte años[250]:

> *"Mon germà, com que és més jove va fer la mili a Ceuta, va quintar i va anar allí..." (R. Bell.lloc, dona-quinta de 1929).*
>
> *"Mira, lo meu pare (quinta 1895) sempre l'he sentit dir "quan vaig quintar jo..." (A1. Seròs, quinto de 1920).*
>
> *"(...) feien una foguera a la plaça el dia que quintaven..." (F.R. Soses, quinto de 1919).*
>
> *"(...) perquè jo vaig quintar al '32" (T.G. La Granja d'Escarp, quinto de 1932).*

En otro sentido la palabra *quinto* también ha adquirido en dicho acervo cultural popular la dimensión de calificación humana, en el sentido de no estar preparado, de ser ingenuo e inocente:

> *"El chico es todo un quinto que necesita ir a servir para llegar a soldado y el padre otro tal, ¿no me digeron que prometiera al médico 20 o 25 duros para que lo declarara inútil?. Cuidadito con ellos que son muy animales y se creen bien servidos, pero quedar poco obligados" (Carta de F. Bau Martínez. 10/12/1891. Fons Banyeres).*

Esta relación entre la inocencia del joven y la edad de quintar puede muy bien relacionarse con el papel que los quintos, y en ocasiones la propia fiesta de quintos, juegan en las inocentadas (particularmente las del 28 de diciembre) y sobre todo en las novatadas que realizan los veteranos a los reclutas recien incorporados al cuartel, y que también son conocidas por el nombre concreto de *quintadas*:

> *"No va passar res; les quintades a l'entrar, normal, com tots, no va passar res" (R.T. Guspí, quinto de 1957).*

Como una preparación colectiva ante la ingenuidad, como una cierta inversión, igualándose a los adultos, la fiesta de los inocentes puede ser una jornada ideal para los quintos. Éstos en sus fiestas bailan, comen y beben hasta embriagarse, o bien rifan algo que no existe. A través de los quintos de cada año, en definitiva, se van consolidando las jerarquías generacionales y, si bien es una manifestación simbólica que consagra a la juventud, también se consagra implícitamente el poder de los adultos y de los ancianos (garantes de la tradición, garantes de la socialización contínua), que defendiendo sus tradiciones defienden igualmente sus privilegios (Thiéblemont, 1979: 13). Por ello, reclaman con frecuencia el cumplimiento de las "tradiciones". Así, los jóvenes están siguiendo a sus adultos, aunque pueda parecer una rebelión en la forma. Por ello, los adultos de hoy -quintos ayer- presionan más o menos subliminalmente para que los jóvenes "continúen" con la fiesta de quintos. Y ello lo expresan incluso con expresiones muy directas y poco flexibles:

> *"Això ja des de petitet, era una tradició. (...) Sí, per la tradició, perquè anavem a la mili, és la festa de los quintos i s'ha de portar. (...) això ho fan los quintos. Si n'hi ha deu, vint o los que hgi, lo han de fer ells. (...) Naltros ja ho vam trobar així, els petits ja ho veuen així i continuaran ells" (A1 y A3. Seròs, quintos de 1920 y 1924).*

---

[249] De una clase, como explica Bozon (1981) para el caso francés.

[250] En el folklore y en el léxico popular quedan, pues, vestigios que nos recuerdan un origen directamente relacionado con el sentido etimológico de la palabra en cuestión. Ello se observa en el siguiente párrafo de R.J. Sender: "El "quinto para su majestad" de las riquezas descubiertas o de las existentes y ya conocidas se cumplía también al llegar el día de las "quintas", es decir de sacar el quinto de las fuerzas populares para el ejército del rey. Claro es que desde las guerras napoleónicas, en las que el pueblo intervino espontáneamente en la defensa de la patria, el ejército español era un ejército no real sino "nacional". Sin embargo quedaban resabios del pasado y no sólo en las "quintas" sino en el permiso real para contraer matrimonio los oficiales y jefes profesionales y en algunas otras cosas rituales (...). Pero los tiempos en 1921 eran otros, obviamente" (Sender, 1976: 137).

4.4. ¿Contestación o aceptación?: la fiesta de quintos y el servicio militar

A lo largo de todo este capítulo ha quedado clara la complejidad del fenómeno de las fiestas de quintos. A través de nuestra descripción y análisis subsisten tal vez más interrogantes e incertidumbres que conclusiones, pero aún así hemos intentado contestar a las hipótesis inciales sobre el sentido y alcance de estas fiestas.

Como señala Maurin, se puede hablar de estas fiestas como de "una primera ruptura del cordón umbilical que unía al hombre joven con su familia, con su comunidad" (Maurin, 1982: 272). Siguiendo a este autor, podemos considerar que la significación de la fiesta de quintos es triple (Maurin, 1982: 271): es una *fiesta cívica*, puesto que está organizada espontáneamente por los jóvenes; es una *fiesta laica*, pero que ellos perciben casi como si fuera para ellos una fiesta religiosa, casi como otro carnaval que se repite cada año; es también un *desfile festivo* e improvisado que tiene un carácter irreverente hacia la institución y por lo tanto aparece realmente como "preludio satírico de la entrada al servicio militar".

Su carácter contradictorio, a la vez satírico y de aceptación, le confieren unas características interesantes desde la perspectiva de las ciencias sociales. Las fiestas son a la vez una contestación (simbolizada por numerosos elementos satíricos) y una integración. Originadas como un ritual de contestación inicial o preparación psicológica ante el drama de la conscripción, se integraron bien pronto en la dinámica de la vida local, como uno de sus elementos festivos esenciales. De hecho las fiestas de quintos fueron un elemento fundamental para la difusión del modelo militar, para que el Estado fuese inculcando la necesidad y la *naturalidad* (*normalidad*) de la conscripción, en una sociedad inicialmente permeabilizada en este sentido.

Quizás todas las fiestas, y numerosos elementos de la denominada "cultura popular" juegan un papel ambiguo, en el que los límites del Estado y de la comunidad local son imprecisos y no tan claros como con frecuencia son dibujados. ¿Puede un ritual cumplir a la vez un papel de contestación y de integración? ¿Puede un elemento cultural ser a la vez una creación *popular* y una creación *estatal*? ¿Dónde situar la frontera entre ambos? Las fiestas de quintos son un precioso dibujo de este juego de ambiguedades que es la relación entre Estado y Sociedad, y que está presente a lo largo de toda nuestra tesis.

La conformación de las fiestas de quintos como un elemento más del proceso de reclutamiento, que no viene dado por la vía legal y jurídica (desde la Administración) sino por la propia comunidad, impregna e implica a ésta de una manera consustancial. El servicio militar se fue convirtiendo, interpretando y viviendo como un gran y global ritual de paso, donde las fiestas de quintos juegan a la vez un papel iniciador e integrador. Iniciador porque por una parte aparecen como una fase de separación; integrador porque también repasan paralela y simbólicamente el conjunto de la conscripción. Con todo ello y la transmisión de valores que se van produciendo y reproduciendo, las fiestas de quintos se fueron formalizando como un vehículo de aceptación y reconocimiento de la conscripción, como algo connatural a la comunidad.

A través de las fiestas de quintos y muy en relación con el sorteo y el mismo proceso de reclutamiento, se desarrolló una presión social sobre los mozos para prevenir posibles fraudes y contestaciones al servicio militar. La idea del valor *útil* como algo asociado a la *virilidad* quedó patente en el deseo de poder realizar el servicio en filas, para que no hubieran bromas ni dudas en relación a la propia masculinidad ("hombre entero"[251]). Son bien gráficas las palabras de un informante:

> *"Perquè la gent estava mentalitzada d'una altra manera, estava mentalitzada de la manera que t'he explicat abans, els que el donaven per inútil, malament o sigui que no s'admitia això (...). És que abans es considerava anar a la mili com un deure i obligació i quan tornaves del servei militar, tothom te felicitava" (J.A. Erill Castell, quinto de 1944).*

En este sentido se puede hablar de un progresivo proceso de "desmilitarización" de la fiesta y de conformación de una "fiesta de la amistad" y de solidaridad comunitaria entre generaciones (vid. Bozon, 1979: 44-45). Se trata de un ritual que facilita el paso de la adolescencia a la edad adulta, preparando psicológicamente al mozo para el servicio militar: es una primera superación de un primer contacto con la conscripción (Bozon, 1981: 119). Ahora bien, todo ello -por contradictorio que parezca- no le resta a estas fiestas su carácter crítico, y de preparación que tendía a atenuar las dificultades que representaba la integración en el Ejército. El recurso al humor, a la sátira permitió canalizar situaciones de auténtica contestación al servicio militar, es como una "fiesta

[251] Recordemos las canciones y coplas populares de finales de siglo XIX que hemos citado en anteriores capítulos, las cuales presentaban como una desgracia que los verdaderamente hombres y enteros estuvieran en la guerra, y que a las mozas sólo les quedaban los tullidos, enfermos, etc. Implícitamente, pero de una manera muy directa -sin lugar a dudas-, se está fortaleciendo la idea de la prueba de fuego para los mozos que supone ser declarados útiles o no, por el estamento militar. No dejaba de ser una certificación que de alguna manera, en el fondo, se quería obtener.

de la emancipación" que también se convierte -conscientemente o no- en una *parodia militar* (Maurin, 1982: 272). Las fiestas se convirtieron no sólo en una preparación psicológica, sino también en una celebración de la contestación *legalizada*, permitida e incluso potenciada por el poder. Y a pesar de que en este contexto fueron mitigando su carácter reivindicativo y se asociaron a una cohesión sexista y a un orgullo grupal consentido y potenciado por la comunidad -incorporando aspectos propios de la cultura militarista, como el sexismo o la propia demostración de la fuerza- no por ello perdieron del todo ese tono crítico. Las fiestas son, en este sentido, la expresión de la antipatía con que se aceptaba el hecho evidente del servicio militar, tanto desde un punto de vista individual como colectivo. Como en otros momentos de la vida, los elementos críticos, humorísticos, de permisividad, e incluso de evasión, prepararon a las personas a ese servicio militar rechazado plenamente en el siglo XIX, y que sólo poco a poco comenzó a ser asimilado como inevitable, a lo largo del siglo XX, sobre todo a partir de su segunda mitad.

A partir de los sesenta y setenta de nuestro siglo, las fiestas de quintos adquieren otra dimensión bien distinta. Resulta interesante como hoy en día siguen celebrándose. Y a pesar del discurso constante de que "la fiesta ya no es lo que era" (Ariño, Marfany, Roma et al. 1994), la fiesta se celebra en muchos pueblos leridanos. En todo caso, desde los setenta las fiestas fueron perdiendo cada vez más su carácter *militar*[252]. Los cambios socioculturales y económicos le dieron a la fiesta un carácter festivo más neutro, aunque numerosos elementos de antaño perviviesen. Paralelamente, muchos pueblos fueron dejando de celebrar las fiestas y en ello no sólo incidió un servicio militar muy distinto, sino sobre todo el conjunto de cambios que afectó a la sociedad leridana y, especialmente, en las comunidades rurales[253].

Sea como fuere, las fiestas de quintos constituyen un campo de estudio a abordar con mayor profundidad, teniendo en cuenta su descuido habitual por los investigadores sociales. Y ello es una lástima, por su trascendencia no sólo hacia el servicio militar, sino también hacia otros aspectos de la realidad social. En cierta manera, la fiesta de quintos como concepto -y como realidad- no deja de ser una *orgía política* (efervescencia colectiva con un "febril y festivo entusiasmo cívico"), donde los límites entre lo público y lo privado se difuminan y la Sociedad queda identificada circunstancialmente ("efímeramente") con el Estado (Gil Calvo, 1992: 15). Incluso ello lo podemos relacionar con la *jaula de goma* conceptualizada por Gellner (1989) y su ejemplo político de la *pompa monárquica*, como paradigma de ritual secular de tipo contemplativo, y la *religión cívica* que analiza Giner (1990) "que son manifestaciones sin duda asociadas con el síndrome denunciado por Juvenal y Cicerón como *panen et circenses*. En efecto, se trata del efecto espectacular, fascinante y seductor que las ceremonias, los rituales y los acontecimientos políticos ejercen sobre su público destinatario de ciudadanos espectadores" (Gil Calvo, 1992: 16-17). Entendemos que en las fiestas de quintos también se desarrollan dichos efectos manipuladores y demagógicos, así como una capacidad expresiva con la que los miembros de la comunidad resultan seducidos por la *magia carismática del ritual político.*

De hecho, es un culto contemplativo que asume y asimila la conscripción como algo inherente a la

[252] En la actualidad, sobre todo a partir de finales de los años sesenta y setenta, la situación socioeconómica y cultural ha cambiado y parece que con la premisa prioritaria de "hacer fiesta" y aprovechar la "juerga" (la "disbauxa"), se organizan en algunos municipios limítrofes y próximos unas fiestas de quintos "correlativas", es decir se adjudican un fin de semana cada pueblo de forma que la continuidad festiva quede asegurada: por un lado, no se "chafan" los unos a los otros la posibilidad de incrementar el número de participantes a las fiestas y a los bailes, y por otro lado, las celebraciones se hacen más largas en el tiempo (pueden durar un mes: tres o cuatro fines de semana seguidos) para los quintos de los diferentes municipios que son convidados por sus "compañeros"... (Vilanova de Segrià, Torrefarrera, Rosselló, Benavent de Segrià, Alpicat, etc.). Algo parecido sucede en otros pueblos (Aitona, Almenar), en los que la fiesta se traslada al fin de semana o festivos, para que la participación pueda ser mayor. Hay una acomodación de la fiesta y del sentido primario y causal de la misma fiesta hacia la practicidad y la funcionalidad de una celebración festiva que quizá -finalmente- deja de tener bastante de la significación con la que posiblemente nació.
Lo más sintomático, no obstante, es el hecho de que muchos pueblos han dejado de celebrar la fiesta de quintos y hay adultos que piensan que, a parte de la disminución del número de habitantes y de quintos, no hay realmente una intención de integración socio-festiva en el pueblo: "estem en una època on no priven les festes al, i del, poble, sinó més aviat la sortida -o fugida!- a les discoteques, pubs i d'altres diversions... i si poden ser a prop de Lleida millor" (L.B. Alcaldesa de Sunyer).

[253] Los cambios no sólo son formales, sino de contenido. Con el incremento de las comunicaciones entre los pueblos y la mayor globalización cultural, las fiestas han tendido a homogeneizarse (adopción de músicas idénticas, celebraciones, etc.), y muchos ancianos se quejan de que parecen más una discoteca que otra cosa. Resulta interesante el caso del pueblo de Almacelles, que en 1987, incluso celebró dos fiestas: una (13 de junio) de cara al pueblo en general con la clásica música de verbena popular -pasodobles, valses, etc.; y otra el 4 de julio en el Pabellón Deportivo con música rockera.

Sociedad. Ésta pierde sus delimitaciones y se funde con el Estado; todo ello en su conjunto podría presentarse igualmente como un aparato ideológico del Estado, en la línea de Althusser, que coadyuva en la *socialización secundaria* de los individuos: lo comunitario, lo social, lo político, lo estatal se confunde en una amalgama simbiótica.

BIBLIOTECA VIRTUAL
MIGUEL DE CERVANTES

5. REALIZACIÓN Y VIVENCIA DEL SERVICIO MILITAR

> *"El cuartel era, en sí mismo, como una materialización o visualización de la disciplina militar, del orden absoluto y numérico al que nos sometíamos todos. Las ventanas y las puertas se sucedían en los muros tan rítmicamente como nuestros pasos en los desfiles, y todo tenía un aire menos de marcialidad que de aritmética, una perfección de lugar cerrado, de maqueta o croquis de cuartel. También el tiempo, igual que el espacio, estaba regulado por divisiones y subdivisiones que cuadriculaban nuestras vidas con la precisión de un mecanismo de relojería (...) se movía con una lentitud de mecanismo primitivo, de artefacto anticuado e hidraúlico" (Muñoz Molina, 1995: 134).*

La realización del servicio en filas constituye el momento álgido de la conscripción. Es el momento central donde confluyen expectativas y temores, un recuerdo que perdurará para siempre y una sucesión de experiencias inolvidables, no necesariamente gratificantes y positivas. En el contexto del cuartel, el tiempo y el espacio tienen otro valor que en la vida civil, al igual que el sentido de individualidad y colectividad, de disciplina y jerarquización.

El servicio en filas es una verdadera iniciación donde se asignan valores que en según que épocas han sido más o menos preponderantes en la sociedad. El militarismo como ideología y como forma de vida traspasa los cuarteles y uno de sus elementos claves es la *educación* (*socialización*) de los soldados. Éstos viven la *mili* como una agencia de socialización secundaria, en la que se aprenden, se educan y se ejecutan actitudes y comportamientos complejos y contradictorios, tanto para la propia institución militar como para la propia sociedad civil. Este capítulo no es tanto una descripción detallada de cómo era la vida en los cuarteles como una elaboración a partir del recuerdo, del discurso de los hombres que explican e interpretan dichos años. Es, pues, una construcción a posteriori, un discurso construído bastantes años después.

5.1. La integración en el cuartel: las novatadas

La incorporación al servicio en filas siempre ha sido el elemento decisivo, "la hora de la verdad", en la vida de los quintos, puesto que llegan a un lugar desconocido, donde los hábitos son totalmente inhabituales para los reclutas. Realmente es un período de *margen* donde los grupos de soldados de los diferentes reemplazos y contingentes van a ir pasando, a su vez, por diferentes etapas hasta su licenciamiento: *quintos*, *reclutas*, *bichos*, *conejos*, *chivos* o *balubas* / *padres* / *abuelos* / *bisas* (*bisabuelos*) o *veteranos*. Son rangos, en una escala informal, que tienen un paralelismo con la promoción militar según la antigüedad en el ejército, en el servicio. Los galones vienen a establecerse por estos nombramientos no escritos, pero son reconocidos y respetados por la práctica totalidad de la tropa: es una verdadera representación de la disciplina en el servicio militar (v. Rambla, 1994).

Los *bisas* (*bisabuelos*) son los soldados veteranos que están próximos a licenciarse y que *tienen a su cargo* a los *conejos* o recién llegados. Los veteranos tienen sobre ellos una potestad total, son los encargados de *introducirles* en la vida cuartelaria, enseñándoles los hábitos cuartelarios y también demostrando su poder a través de los *novatadas*, que van a ir jalonando los días de este primer período de integración en el cuartel.

El cuartel aparece como una institución donde el poder se torna omnipresente. Es holísticamente una práctica disciplinaria que permite una concentración humana numerosa. Entre las coordenadas de *vigilar* y *castigar* (Foucault, 1984) hay una racionalización utilitaria del control político, donde la "eminencia del detalle" permite encauzar la conducta de los soldados. Como señala Foucault (1984: 144), la minucia de los reglamentos, la mirada puntillosa de las inspecciones y la sujección a control de las menores partículas de la vida y del cuerpo darán en el marco del cuartel (y de la escuela, del hospital o del taller), un contenido laicizado y una racionalidad económica o técnica a este cálculo místico de lo ínfimo y del infinito.

El cuartel impone un apartamiento que facilita la transmisión ideológica de valores y la socialización. Los cuarteles, producto del siglo XIX, han adquirido un carácter de *institución total* (Goffman, 1987; Anta, 1990), ya que como organización, sus miembros son apartados de su entorno y sometidos a un plan racional que normativiza su vida cotidiana. En España, los cuarteles se convirtieron en instituciones totales durante la Restauración y ello se sistematizó bajo el franquismo (Rambla, 1994: 114). El hecho de que el cuartel siga el esquema organizativo de una *institución total* nos ayuda en la interpretación de la cotidianidad de la coacción. Ésta es inherente al cuartel, es un halo que envuelve la vida cuartelera del soldado, que aparece aislada del exterior física y socialmente.

En este sentido, la vida del cuartel transcurre autónomamente, el soldado está apartado del exterior. Esta separación es también física y ritual a la vez (Rambla, 1994: 117-118), puesto que implica una *separación física* (la obligación de vivir en el cuartel) y una *separación ritual* (que se expresa a través de la institución y las novatadas que, como rito iniciático, permiten acceder a la categoría de *soldado*).

De hecho, según Zulaika (1989), todo el servicio militar es un rito iniciático que empieza con la jura de

bandera, que escenifica simbólica y visiblemente el traspaso del soldado en una nueva vida. Consideramos que realmente el verdadero rito iniciático se establece en este primer período de integración al cuartel, donde las *novatadas* van a tener un papel ritual relevante. Es el período de superación de pruebas, de mayor separación, de máxima "mortificación del yo" (Goffman, 1961, cit. por Rambla, 1994: 118). Es una representación ritual expresada sistemáticamente a través de las novatadas y que se ejecuta como norma. Entre nuestros informantes, la idea de la novatada no se circunscribe únicamente al servicio militar, aunque durante su realización es cuando adquiere tintes inherentes y cosustanciales; parece que antes y después de la guerra civil no se puede entender la mili sin las novatadas:

> *"Una cosa... tant que s'ha parlat de les novatades, demencials i deplorables, però a tot àrreu, eh! Ojo, als col.legis majors universitaris al mateix nivell. La novatada no és singular dels militars; és singular de qualsevol col.lectiu espanyol. És a dir, som tant analfabets, en aquest sentit, que la novatada la portem a la sang; i mentre no hi hagi educació i més cultura seguirà sent; però ja dic, no pels militars, sinó per nosaltres mateixos, lo que passa és que el militar és un clado de cultiu perquè és una aglomeració de gent i aquí potser es manifesta amb nmés intensitat... però al taller hi és, eh. Lo crio de catorze anys que entrava a treballar en un taller que hi havia quatre operaris, li feien la novatada. Ara, què passa aquí (...) la novatada és al servei militar, però no és singular del servei militar. (...) Alguna d'especial amb xispa i gràcia, no. Les novatades acostumen a ser molt barrueres. Allò de dir escolta quina novatada més encertada; normalment no tenen xispa" (R.S. Lleida, quinto de 1945).*
>
> *"Els més veterans, per exemple, quan arribaves allà et deien, "¡Venga a ducharte!" Sí, i a lo millor et dutxaven i a lo millor inclús t'ensabonaven. Això m'enrecordo, a mí em van ensabonar. Però no és que fós una novatada, la novatada era que si t'havien d'ensabonar tres bombades, pues te fotien deu.*
>
> *(...) per exemple, ara que dius de les novatades, jo m'enrecordo d'una que va ser bona. Una de les novatades va ser quan va entrar la quinta nova, el corneta, que li tocava, nosaltres estavem a un quarter que s'entrava diferent, com ara Gardeny, però que eren dos quarters, se separaven. Hi havia transmissions, tot eren ingeniers, però eren dos quarters apart, ara, hi havia un bloc que els separava i havia un pati comú que ningú no podia anar, com si fos un pati d'una presó, però que per les finestres del pati se sentia tocar diana. La diana la tocaven sempre, pues, a les set del matí per exemple, però els diumenges la tocaven a les vuit, i aleshores una de les bromes que es va gastar que va ser bó, perquè va ser treure'l la boquilla, agafar i prendre'l la boquilla del corneta i tapar-li, que no pugués bufar ni canviar-la... tenia la trompeta pues de cap de guàrdia i quan va ser l'hora de tocar, el diumenge tothom sortia a una hora que tots estavem desperts. El tio s'en va anar cap allà, va agafar la trompeta: "fufufu.f.f." "¡¡Diana!!" cridant, vull dir, són novatades, imagina el jaleo que va armar, perquè en un quarter i a l'altre la conya padre i tot lo que tú vulguis, però no va passar d'aquí, no eren novatades de mala llet, d'ara, novatades quan eres quinto pues a la nit sino havia cap oficial al quarter hi havia un tio amb una mala llet; venia allà i deia: "¡Venga a formar!" i ens feien aixecar en calçotets i abaix, al pati tots los que hi havia i això sabies que era una cosa que l'havien manat un tio d'aquells, no era una cosa mai clara, però la pinta la tenia perquè diea: "¡Venga a formar!¡Venga! Porqué no os habeis acostado a la hora que os teníais que haber ido" Alguna rucada d'aquestes i prou, però mai en l'altura aquesta, almenys jo no havia conegut cap fent jo la mili" (R.P. Lleida, quinto de 1953).*

Como vemos las novatadas no provienen de la jerarquía militar, de la autoridad *formal* y oficial. Son los propios compañeros más veteranos los que *inician* a los recién llegados, introduciéndolos en lo que es la vida de cuartel. Los *veteranos* funcionan como los mandos, estableciéndose un paralelismo claro con la jerarquía militar. Las equivalencias entre las *novatadas* y los *ritos de iniciación* fueron apuntadas ya por Durkheim (1982: 292), fundamentándose en la propia jerarquización de la institución militar, donde la autoridad debe constatarse a través de esa capacidad de mandar sobre los inferiores; de hecho los propios mandos -sobre todo en el período estudiado- suelen aceptar las novatadas como una práctica más de la mili (Zulaika, 1989: 28-29). Los recién llegados viven y experimentan las novatadas con una total indefensión, aceptándolo finalmente como algo *natural* e intrínseco al servicio en filas.

El miedo es el fundamento del control que se ejerce sobre los *bichos* (*chivos, balubas*...). Se puede hablar incluso, dentro de esta situación iniciática, que las *novatadas* son una verdadera institución social de la mili, que cumple a su vez dos funciones primordiales (Zulaika, 1989: 30). Por una parte crea solidaridad entre los veteranos que refuerzan su cohesión interna, por la pertenecia al mismo reemplazo o quinta y también por el tiempo vivido -más o menos compartido- de *mili*. Se puede añadir, a su vez, que suele crear, así mismo, solidaridad entre los propios reclutas, que ante el miedo común se sienten -a la defensiva- cohesionados

fuertemente[254]. Por otra parte, las novatadas son una manera de enseñar a los reclutas lo que significa la mili y *ayudarles* a llegar a ser soldados: ellos son los que *controlan* todos los elementos formales y no formales del servicio en filas (las guardias, la *supervivencia*, el *escaqueo*...)[255]. Todo ello adquiere un cierto sentido cuando se enmarca en un ciclo de iniciación, puesto que los mandos lo toleran:

> *"Els mandos sempre ho han sapigut, inclús ara; abans i ara. Els mandos ho han sapigut sempre, perquè això se sap, malament si no ho sapiguessin. Pot haver una escala que hagi un 10% de desapercebuts, però, no..." (R.P. Lleida, quinto de 1953).*

En cierta manera los mandos lo encuentran como algo connatural a los valores intrínsecos de la mili, como puede ser *dureza*, *aguante*, etc. Y como generalmente (lo veremos en el capítulo 6) es recordado por los propios soldados como algo que, en cierta manera, demuestra su capacidad de superación ante situaciones difíciles... y ello en una cosmovisión masculina (y machista) de la vida, en que uno de los elementos fundamentales para dejar constancia de que es un auténtico hombre, es la propia *superación* de la mili. Como señala Zulaika (1989: 31), al comprender la naturaleza iniciática de esa tortura se explica que esté amparada por la ley y que sea el pilar básico sobre el que se funda la institución militar. A nivel personal el soldado percibe que ha sido sometido a un ritual de paso del que se supone ha salido más "hombre", y al concluir siente la satisfacción de haberlo podido resistir. Como indica este autor, "el lado arbitrario y denigrante de los castigos y "puteos" pronto será olvidado; lo que quedará indeleble en la memoria es el haber sido iniciados a la vida militar, cuya verdadera naturaleza les era desconocida hasta haber experimentado en carne propia los cambios provocados por una iniciación guerrera" (Zulaika, 1989: 31).

En este sentido podemos hablar de *institucionalización* de las novatadas dentro del cuartel, que a su vez nos aparece como una institución total; y, así, como un claro elemento de control social. El *cuartel*, junto con la cárcel y el manicomio, es una de las tres formas institucionalizadas que desde el siglo XIX ejecutan el control social, como sistemas de representación que se mantienen gracias a la simbología que emanan (Lourau, cit. por Anta, 1990). Como señala Anta (1990: 3), la institución carcelaria, militar o psiquiátrica "son necesariamente parte de un entramado mayor, donde juega un papel de vital importancia la concepción cultural, que con sus valores impregna transversalmente las Instituciones, convirtiendo éstas en símbolos". En este sentido, resulta útil aplicar la idea de *Institución total* de Goffman al *cuartel*, puesto que permite considerarlo y analizarlo como algo separado y autónomo de la sociedad, y porque se ajusta a las consideraciones que señala este autor, como "un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria" (Goffman, 1987: 13).

Otros autores elaboran nuevas aportaciones que pueden complementar la ida del cuartel como institución de *control*. Así Clemer (1940) en su trabajo sobre instituciones penitenciarias pone de manifiesto que el interno tiene una doble actitud y comportamiento: por una parte se opone a la Institución y por otra mantiene una asimilación. Todo ello es sólo la doble cara de una misma moneda: la readaptación funcional al medio institucional. Sin embargo Goffman critica esta teoría sobre la base del ajuste del rol de interno por la institución y no sobre la mera asimilación de la cultura institucional. En esta línea, Sykes cree que la institución conforma una subcultura en su interior, que está incluso inserida más claramente en la sociedad que no en la propia institución, *una sociedad dentro de la sociedad* (vid Anta, 1990: 16-17). La vida en los cuarteles se puede interpretar perfectamente a la luz de estas teorías y otras, que en cierta manera contradicen las de Goffman, como las de Thomas (1970), el cual destaca las relaciones antagónicas que los soldados -en nuestra interpretación- mantienen con el cuartel (Ejército); aquellos originan su propia subcultura institucional, que es

---

[254] No olvidemos que las situaciones de peligro, más o menos extremas, ayudan a aflorar sentimientos de unión, al estilo de la teoría sobre el amor apasionado de Berscheid y Walster (vid. Sangrador, 1985: 21).: se da una fuerte activación emocional con una base fisiológica.

[255] "Peluso: (También llamado "baluba", "bulto", etc.). Es el nuevo, el recién llegado. Tiene que cumplir las órdenes de los veteranos. Pringa hasta que se incorpora un nuevo reemplazo. El recluta atraviesa las peores depresiones del período militar mientras se halla dentro de esta categoría, ya que a la nostalgia de la recién abandonada vida civil se añade la sensación de ser el último mono del cuartel.(...) Bisa o bisabuelo: Viene a ser el general de los soldados. Se le puede reconocer porque lleva el uniforme más lavado y gastado que el resto de soldados, por su pelo, más largo de lo habitual y por su inconfundible aire de estar de vuelta de todo. Le gusta pasear su "sólo me quedan quince días" por todo el cuartel y aprovechan la menor ocasión para atormentar a los pelusos recién llegados recordándoles los interminables meses que les quedan de mili. Escaquearse es para él tan fácil como respirar (o más). Al igual que los grandes depredadores de la selva, tiene marcado su territorio. Cuando atacan en grupo suelen ser extremadamente peligrosos.

Lo curioso de estas categorías es que un mismo individuo pasa de una a otra, desde peluso a bisabuelo, en una especie de transformación a lo Dr. Jekyll y Mr. Hyde, sin necesidad de tomarse misteriosas fórmulas o brebajes" (Maikel, 1994: 139-141).

autónoma del cuartel y de la sociedad.

En todo caso, cualquier Institución total parece que mantiene diversos sistemas subculturales. Todo ésto queda patente en las ideas de Szasz (vid Anta, 1990: 17) que explica la *Institución* como un tipo de relación humana concreta, donde existen dos grupos (soldados y mandos, en nuestra interpretación[256]), los cuales se hallan enfrentados en la forma, aunque responden a lo mismo, ya que se fundamentan en planos de poder diferentes pero no contrapuestos y donde unos (los mandos) lo ejercen sobre los otros (soldados), con ayuda de la sociedad y la *formalización institucional*. No obstante, este autor no tiene en cuenta los mecanismos de reajuste normativo y de conducta -que pueden ser institucionalizados o no- y los diversos niveles de identificación que se dan en el grupo menos favorecido (soldados[257]); en definitiva, la institución "mantiene en su interior un grupo de individuos enclaustrados, y todo ello, a su vez, tiene una relación con la sociedad o alguna de sus partes. Sus diferencias se plantean desde el momento en que empiezan a valorar la relación entre individuo-Institución o Institución-sociedad o individuo-sociedad, primando algún tipo de relación concreta sobre los otros" (Anta, 1990: 18). Recuperando los cinco tipos que Goffman (1987: 19) concreta en relación al modelo de Institución total, nos encontramos con un grupo definido como *instituciones creadas para el cumplimiento de una tarea laboral*: cuarteles, campos de trabajo, colonias, etc. Las relaciones entre individuo, institución y sociedad son recíprocas e interconectadas, pues el individuo aún apartado de la sociedad pertenece a ella, aunque incluido en una institución. En este sentido, el propio servicio militar cumple una serie de objetivos a dos niveles (Anta, 1990: 24-25): un nivel *formal*, el directamente relacionado con los fines militares y un segundo nivel *conformado*, de valor *educativo*, *reformativo* e *integrativo* de elementos individuales para el conjunto social. Son los jóvenes que al llegar al cuartel son "individuos" y que cuando retornan a la sociedad son considerados "personas". En este sentido, las novatas vuelven a tener un sentido funcional, en una dura -en ocasiones dramática- simbología, que es coherente con el entorno militarista, donde *la veteranía es un grado*: *"S'establien diferències (entre els veterans i els nous) quan entraves, però després no. Els veterans eren més vius que naltros; més vius no, però el donaven a comprendre: un individuo quan arriba nou, és novato" (T.G. La Granja d'Escarp, quinto de 1932).*

La sensación y vivencia de inferioridad, desamparo y temor es la más *idónea* para tener a los recién llegados en una situación de sumisión y aceptación del *deber*, que jerárquicamente es establecido. Se confunde dicho entrenamiento en relación a las escalas formales y no formales del propio ejército, durante los primeros días del servicio en filas:

> *"N'hi havia dos aquí a Lleida, doncs si ens haguéssis vist el primer dia que vam arribar al quarter, a la nit després de sopar, allà tots com a borregos, acollonits, com diu lo Màgic Andreu. Sort que vam trobar un sargento, no un cabo que era català, un tal Recasens que era de Barcelona i després el vaig tenir uns dies abans d'anar a Madrid; el vaig teir d'instructor, aquell xicot nos va salvar el xoc nicial, ens donava ànims, que no patiguessim i tot això, va ser molt bó amb nosaltres. Però per altra part, abans que no t'adaptes perquè no és igual a casa: "bueno, marxo cap allà", que "venga, s'ha d'anar a tal sitio" o sentir "porta el ritme!! sentir aquestes coses no és igual, eh? Els primers dies van ser fatals, fatals, però vas entrant en la dinàmica i t'hi queda i si no arribaves a adaptar-te allavorens t'hi peguen, a mí no em van arribar a tocar mai, però havia vist pegar i havia vist pegar a un que s'anbava a llicenciar demà, de la quinta d'abans que jo; un cabo, que hi debia tindre mania perquè el pobre noi, li va fotre un mastegot que aquell xicot... només valia que s'hagués tornat que allavorens li cau un parte per escrit que t'hi cagues per ahí, mala llet tenia el paio..." (J.R. Concabella, quinto de 1935).*

5.2. Condiciones materiales de realización del servicio militar

Aunque, las condiciones materiales de realización del servicio militar y la percepción sobre ellas, han ido mejorando a lo largo del período de nuestra investigación[258], no obstante hay consideraciones comunes en referencia a las diversas actividades relacionadas más o menos directamente con la práctica militar y la vida cotidiana de los cuarteles. En éstos se lleva a cabo una serie de técnicas disciplinarias que facilitan el control contínuo de los individuos. La instrucción militar, las guardias y otros servicios posibilitan esta auténtica "microfísica del poder" (Jerez Mir, 1990: 406 y ss.), apoyada en una distribución sistemática de los individuos en el *espacio* (emplazamientos funcionales, rango, etc.), el control en el *tiempo* con una regulación horaria

[256] Incluso podríamos establecer un cierto paralelismo informal entre los reclutas (bichos, chivos...) y los veteranos, como reflejo paralelo de dicha situación.

[257] O los reclutas en relación a los veteranos.

[258] Dicha mejora no ha sido lineal ni constante, puesto que hay que recordar los períodos de guerra y las situaciones de penuria económica relacionados con ellas.

rítmica, continua y precisa, y la imposición de tareas repetitivas y diferentes que logran un articulado mantenimiento del poder y una resolución funcional de la vida cuartelera. Este es, según Foucault (1984) uno de los aspectos fundamentales de las instituciones totales. Para este autor, la disciplina fabrica "cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpos dóciles", aumentando "las fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuyendo esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia)" (Foucault, 1984: 142). En este sentido, el control disciplinario no consiste simplemente en enseñar o en imponer una serie de gestos definidos, sino en imponer la mejor relación entre un gesto y la actitud global del cuerpo, que es su condición de eficacia y de rapidez: "nada debe permanecer ocioso o inútil; todo debe ser llamado a formar el soporte del acto requerido" (Foucault, 1984: 156). Así, pues, las disposiciones y ejercicios de *orden abierto* y *cerrado* preparan a los soldados ante el control disciplinario, para la obediencia ciega, global y mínimamente individualizada.

Es por ello que no siempre parece tan evidente que la vida cuartelaria prepare para situaciones bélicas. La mayoría de sus actividades responden más a dicha socialización global. Los intereses políticos y económicos del Estado demuestran, a lo largo del período histórico estudiado, que esa relación entre la supuesta preparación militar del cuartel con la actividad de la guerra no es directa. Tanto en la guerra de Cuba (Sales, 1974) como en la de Africa, los veteranos eran reservados y las quintas más jóvenes iban prioritariamente al frente:

> *"Al "Navarra" (regiment) hi havia tres quintes i havia lo del '18, '19 i '20 i van fer aquí a Lleida un batalló de la quinta... los del '18 es van quedar a Lleida, los més veterans, sabeu? (...) Llavors van fer que la quinta del '18 es va quedar a Lleida i de la quinta del '19 i el '20, van fer un batalló per anar a lluitar a Melilla. De tota Espanya tenia un batalló allà. Los del '19 ens van fer tornar cap a Espanya per acabar de complir aquí, a Espanya, vam acabar la mili a Espanya, a Lleida" (F.R. Soses, quinto de 1919).*

Así mismo, los mozos de cuota -aunque la perdieran en tiempos de guerra- no entraban dentro de estas consideraciones concretas de la vida de cuartel:

> *"Els de quota, que estaven deu mesos pagaven mil pessetes i havien d'aprendre la instrucció abans. Lo govern no els donava res, solament el fusell i el correatge. (...) Si no tenia servici d'armes, guàrdia, no feia servici de "limpieza". S'havia de comprar la roba. Los que pagaven dos mil pessetes, cinc mesos. Quan la guerra, quan va "estallar" l'any '21, això d'Annual, sabeu?, de Monte Arruit; llavors los quotes van perdre tota la quota... Mira un xicot d'aquí de Linyola, va pagar son pare 2.000 pesetes, va marxar cap a Melilla i van passar els mesos, allà es va quedar i sense quota. A l'estar en guerra, lo de quota ja no servia, era tot com a soldat" (F.R. Soses, quinto de 1919)*[259].

A pesar de que pudiéramos pensar lo contrario, diversos testimonios argumentan -vivencian- que en tiempos de guerra las condiciones de vida, sobre todo en lo referente a las propias relaciones personales militares mejoran, se aproximan las personas; eso sí, la propia tragedia de la guerra es suficiente como para oscurecer todas estas pingües *ventajas*:

> *"A la guerra civil la disciplina de saludos i taconasos no era tan forta ni tan dura. Hi havia el respecte que els mandos manaven i havia disciplina de poder, però en comptes de "A la orden, da Vd. su permiso", es podia dir, més o menys, "¡Oye, sargento!, o ¡Vale! (...) és clar, hi havien altres problemes a la guerra. Hi havia disciplina dintre de l'exèrcit, però no tan rígida" (J.R. Concabella, quinto de 1935).*
>
> *"Durant la guerra, la relació "externa" de la disciplina jeràrquica s'afebleix, era menys dura" (S.R. Lleida, quinto de 1932).*

Ventajas que, sin embargo, lo son sobre todo a nivel *formal*; en el fondo, las situaciones varían según el rango, y las diferencias jerárquicas siempre pueden aflorar de una manera más manifiesta, e incluso discriminatoria. No podemos olvidar que, en la época que nos ocupa, diversas faltas y delitos se han ido castigando en tiempos de guerra con la pena de muerte. Es por ello que también se destacan las diferencias entre los propios soldados y los mandos, que, como decimos, pueden ser además discriminatorias, como por ejemplo en la guerra de África[260]:

---

[259] Es cierto, sin embargo, que a pesar de no estar reconocidas las sustituciones, éstas continuaban existiendo y siendo como mínimo toleradas, pues incluso se hacían publicidad en la prensa de la época (1919):"Libertad del servicio militar en Africa. El Centro General de substituciones matriculado, de los señores Fernández Vila y compañía, Atocha, 9, Madrid (antiguos encargados de las Oficinas de don Manuel Castanera), verifica contratos garantizados de éxito, al precio de 450 pesetas, a todos los reclutas del actual reemplazo 1919 que deseen libertarse del servicio activo en Africa. Los interesados pueden dirigirse a don Manuel Alavarez Llinás, Procurador en Lérida y a don José María Comabella, Procurador en Balaguer" (El Ideal, 19/12/1919, pág. 3. También 20/12/1919, pág 7...).

[260] También se pueden observar dichas situaciones en novelas como La Forja de un Rebelde de R.J. Sender, por ejemplo.

"España en Marruecos. "El Socialista" de Madrid publica la siguiente carta recibida desde Melilla: "Inducidos por la excitación de nuestros corazones, tomamos la pluma para ponerles en conocimiento de ciertas injusticias que se cometen aquí con los infortunados españoles que desgraciadamente nos encontramos al servicio de la patria o mejor sería decir a la defensa de los intereses de unos cuantos caciques. (...) acordamos unos cuantos soldados mandarle las presentes líneas. (...) Protestamos también contra ciertos abusos intolerables que se cometen a diario en la alimentación y la higiene, que no nos la dejan conocer, pues mientras los oficiales disponen de abundante agua para beber y bañarse en tiendas, nosotros ni para beber tenemos la suficiente. Si hubiera que enumerar las iniquidades que conocemos sería interminable esta carta. En fin, que mientras el soldado en campaña se deja la vida por doquier, vemos a la oficialidad, cuando baja a la capital, derrochar sus pagas en fiestas y lupanares" (El Ideal, 09/10/1919, pág.6).

Parece ser, en todo caso, que la instrucción estrictamente militar (técnica y táctica) de los soldados de reemplazo ha sido proverbialmente escasa, incluso en la actualidad (vid Barroso, 1991: 47), siendo el adiestramiento militar incompleto. De hecho las similitudes entre celdas y acuartelamientos, entre los monasterios y los cuarteles que analiza Foucault, son patentes en la realidad española de finales del s. XIX y principios del XX:

"En España no hay cuarteles. Los cuarteles que existen son antiguos conventos de los que se ha incautado el Gobierno, se han aprovechado en ellos los claustros, las galerías, las celdas y se han almacenado los regimientos sin más innovación que echar abajo algunos tabiques" (Mario de Yveja, 1889).

"Son en España los cuarteles, por regla general, viejos conventos o antiguos edificios religiosos habilitados con tal objeto. Los que fueron galerías, claustros, celdas o refectorios se han convertido en cuadras o dormitorios, ya derribando paredes y tabiques o ya levantándolos para dar nueva distribución al local. Inútil será decir que tales cuarteles dejan mucho de desear, ya en concepto de higiene, ya respecto a la comodidad" (capitán Barado, 1909; cit. por García Moreno, 1988: 156)[261].

La incomodidad y la falta de higiene de estos acuartelamientos parece clara, sobre todo al no poder albergar el contingente de soldados de una manera correcta, llegándose a hablar incluso de "focos de infección" y reclamando nuevas construcciones fuera de las poblaciones (Fanjul, 1907). Ello no se palía hasta 1918, cuando el ministro de la Guerra La Cierva propone un plan espectacular de nuevas construcciones y reformas de los existentes[262], que se verá continuado y ampliado por Primo de Rivera a partir de 1927. Así mismo la llegada al poder del dictador supondrá la mejora de la vestimenta de los soldados, que dispondrán de un uniforme completo para el cuartel y otro para el paseo. Cabe recordar también que Azaña continuó esta política de mejoras generales. Tras la guerra civil y la primera etapa más crítica de la postguerra, podemos concluir que en los años '50 la situación material en los cuarteles fue mejorando también paulatinamente.

5.2.1. La instrucción militar

Una de las razones por las que *habitualmente* los jóvenes españoles han percibido el período del servicio en filas como una pérdida de tiempo, es porque la propia preparación militar que se supone fundamental en el servicio militar, ha sido normalmente escasa y deficiente. En situaciones dramáticas como las guerras de Cuba, África y la propia guerra civil, una de las críticas presentes entre la sociedad española es la falta de preparación de los soldados de reemplazo. Por ello, han sido frecuentes tanto los manifiestos políticos[263]: como

[261] Es más que significativo y no puramente anecdótico el hecho mismo de aprovechar antiguos conventos y claustros para reconvertirlos en cuarteles. La imagen foucaultiana es precisa y reveladora.

[262] Dedica más de 231 millones como crédito extraordinario, para la construcción de 96 cuarteles de nueva planta y 50 ampliaciones (vid García Moreno, 1988: 157).

[263] Así se expresaba, por ejemplo, un manifiesto de la Joventut Comunista Ibérica de Lleida, en plena guerra civil: "La Joventut Comunista Ibérica diu: els excedents de cupo també han d'ésser mobilitzats. La Joventut Comunista Ibérica de Balaguer ha acordat protestar de l'exclussió dels excedents de cupo que fa el decret de la Generalitat ordenant la mobilització de les quintes dels anys trenta dos, trenta tres, trenta-quatre i trenta cinc i de les dues darreres d'una manera immediata; a la qual protesta s'adhereix el Comité Local de les J.C.I. de Lleida.(...) és palés que no existeix cap diferència digna d'ésser tinguda en consideració entre els qui han passat per la instrucció militar i els qui no hi han passat.Aquests darrers no tenen preparació per a la guerra... Però és el cas ue els qui han mort un any de vida als quarters de l'exèrcit espanyol tampoc no poseeixen cap preparació. La instrucció militar de l'exèrcit espanyol era una instrucció per a les desfilades i parades militars (...)" (Combat. Diari de la nit. Organ de la Joventut Comunista Ibèrica. P.O.U.M. Lleida, 10/11/1936).

las quejas de los propios militares sobre la forma en que se practicaba la instrucción[264]. En este sentido, y ante dicha preocupación, encontramos artículos, tras la guerra civil, como los aparecidos en la revista Ejército (1944, 1954) que destacan y orientan cómo debe llevarse a cabo la instrucción y cómo deben operar los instructores:

> "La instrucción, además, como por lo general todas las distintas enseñanzas que se da a los reclutas en el cuartel, es esencialmente educativa. Y ello porque está fundamentada en un principio psicológico que es esencial en toda enseñanza, y que puede resumirse en la fórmula siguiente: "Toda educación consiste en el arte de hacer entrar lo consciente en la esfera de lo inconsciente" (Gustavo Le Bon). Para obtener este resultado, hay que crear en el recluta "asociaciones de ideas" primero conscientes, que se hacen inconscientes en seguida.
>
> (...) No ejercidos de continuo, los actos reflejos adquiridos por la educación tienden a disociarse; de aquí la necesidad absoluta de actuar sobre los individuos continuamente, de repetir una y otra vez los movimientos, las enseñanzas. Por ello la educación militar está basada, muy acertadamente, en la repetición; esa repetición continua de movimientos, actos y explicaciones, que puede parecer a algunos superflua, es el mejor camino para conseguir la fijeza necesaria, ya que estos reflejos que así se van adquiriendo, emanados de la costumbre, sólo la costumbre los mantiene. El equilibrista, el jinete, el músico tienen necesidad de ejercitarse continuamente para evitar la disociación de los reflejos que han adquirido tan penosamente" (Ballesteros, 1944: 9-10).
>
> "Hoy tiene el Ejército Oficiales instructores que llevan muchos años siéndolo y otros que llevan muy pocos. Ni unos por viejos, ni los otros por nuevos, serán buenos instructores, creyéndolo anexo al empleo o a los años de servicio. El empleo nos da la oportunidad de cumplir con esta gran *misión*, y los años de servicio, el poder realizarla muchas veces. Pero para poder llenar bien este papel no podemos contentarnos con lo que aprendimos. Hay que estar siempre aprendiendo a enseñar, lo que no es más que llevar aparejada a la vocación de mandar la vocación de enseñar: en el combate se conducen los hombres a la victoria, y en la paz se les instruye para que ésta pueda conseguirse lo más pronto posible y para que su precio en vidas humanas sea el mínimo. Quien esto olvide y durante la paz sólo haga que vivir de las rentas de su aprendizaje pasado, no ha transcendido la misión del Oficial durante la paz: *Preparar a los hombres física, técnica y moralmente para el combate* " (Sánchez Gey, 1954: 11).

De hecho la instrucción militar es una verdadera *representación simbólica de la guerra* (vid Rambla, 1994: 130 y ss.), donde se dan prácticas de orden cerrado, de combate, marchas, etc. Es todo un conjunto de simulación bélica, que entra dentro del campo del comportamiento ritual. El propio proceso de *creación* del soldado implica y necesita de experiencias rituales, de manera que el soldado, enfrentado con la teatralidad militar, deba "aprender a distinguir el "como si" metafórico de las representaciones teatrales con el "es" literal de la actuación ritual; mientras el teatro suscita un público que mira y se divierte, el ritual está asistido por una congregación que cree y participa" (Zulaika, 1989: 111)[265].

Los recuerdos expresados por nuestros informantes insisten en ese carácter ritual de la instrucción, destacándose su teatralidad y su inutilidad práctica. Así, se perciben, por ejemplo, las prácticas de formación de *orden cerrado* (movimientos para el desfile, presentación de armas, posición de firmes, etc.), que se ejecutan a través de voces de mando o de toques de corneta. Podríamos considerar que con estas órdenes estamos ante un *código de signos restringido* (Bernstein, 1990), que, evidentemente, potencia la *solidaridad mecánica*, con el objetivo de que todos los soldados se comporten correctamente, originándose entre ellos una observancia y un control internos. De hecho, en ocasiones se reconoce que se da una especie de pacto tácito entre los propios soldados:

> *"(...) dintre de la nostra companyia hi havia un pacte tàcit; una de les coses més fomudes eren les primeres instruccions. La instrucció que es feia era "arma sobre el hombro" i totes aquestes coses... i primer cadascú ja ho anava fent i de seguida ens vam donar compte del que convenia era aprene-m'ho i fe-m'ho bé, perquè sirà la manera de que farem menys. O sia, mentre no ho fem bé, no mos deixaran viure, per lo tant unifiquem ràpidament els moviments i llavors començarem a viure" (R.S. Lleida, quinto de 1945).*

Son también percibidas como algo poco funcional las prácticas del *orden de combate*, que ponen en evidencia una serie de ejercicios en relación a un supuesto peligro y entrenamientos para conseguir reacciones

---

[264] Durante el período de vigencia de los mozos de cuota (1912-1936), surgieron incluso Escuelas de Preparación Militar fuera del servicio en filas, para reducir la estancia del joven en el cuartel, si acreditaba unos conocimientos "sencillos" de instrucción militar: Escuelas militares oficiales, Sociedad Deportiva Nacional, Tiro Nacional de España, escuelas particulares, colegios de enseñanza, etc. (vid García Moreno, 1988: 104 y ss.).

[265] Incluso cuando la prensa o las declaraciones recogen actividades y prácticas bélicas o parabélicas, lo enmarcan como el teatro de operaciones. El engarce entre lo teatral y lo ritual es evidente (Turner, 1988).

automáticas irreflexivas (Rambla, 1994: 131). Otras simulaciones bélicas, como las marchas y maniobras militares, son igualmente percibidas como representaciones teatrales, aunque son contempladas como algo más "práctico" que rompe con la rutina del acuartelamiento. Como elemento que fomenta la solidaridad mecánica, este tipo de actividades son explicadas -como otras tantas cosas de la mili- con el "orgullo" de haber superado una prueba:

> *"(...) vaig fer unes maniobres aquí al Pla de Beret, a la vall aquella, que realment tots els canyons que es tiraven sense retrocés, que era la conya, tots estaven pendents; era un trípode com d'una màquina de fotografiar i el portavem a coll, un portava el trípode i l'altre portava el canyó, i fotíem el canyó i deixavem el trípode plantat i fotien un cacao! En aquell temps costava 12.000 peles cada kilo; jo ho considerava això de les maniobres bestial, perquè vaig fer tres maniobres, perquè potser les hagués pogut esquivar, però com a mí m'agradava molt la muntanya, pues no. Voluntari tampoc vaig sortir, però mai vaig fer un pas per a que no m'enganxessin, si m'enganxaven, bueno.*
>
> *Però una vegada, vaig pensar que no lo faria més, perquè una pallissa de caminar amb una motxilla de trenta i pico de kilos. He vist caure gent desmaiada, un, dos, tres i quatre i dic: òstia! sí que aguanto jo!, jo era primet i no com ara, i encara tocava l'harmònica, diea el sargent, "Venga, toca la armónica a ver si los animas!", i jo bufar i tocar, sí... és diferent d'ara, no es pot comparar, ara no hi ha cap soldat que hi vagi en camions, abans no hi havia autocars, eren camions i trens de mercancies; per exemple, jo vaig pujar a un tren a Barcelona, i vaig arribar amb una brutícia als peus, de palla, perquè era un tren de bestiar. Quan vam pujar tots a dins, hi feia una pudor allò que no es podia aguantar i vam anar cap a dalt, cap a la part de Núria, per fer unes maniobres i després a peu, cap a la Seu d'Urgell, cap a dalt, era diferent. Jo he pujat durant un mes seguit amb un bulto a l'esquena cada dia, des de Llés fins al Pla de Beret al mes de febrer, maniobres blanques amb neu fins a la cintura, cada dia, i arribàvem a dalt l'últim dia" (R.P. Lleida, quinto de 1953).*

La acción ritualizada queda patente en la instruccion militar, pues ésta cumple con dos elementos fundamentales en todo ritual: el *formalismo*, con la presencia de aspectos repetitivos y esterotipados; y la *performatividad*, la ejecución como ingrediente de lo que se expresa (uniformidad). El ritual está comunicando algo y también lo está haciendo, es decir, por un lado es una realidad fáctica en sí, pero al mismo tiempo sirve como elemento comunicador (Zulaika, 1989: 112; Rappaport, 1979). El formalismo estricto y la uniformidad en los movimientos son unas características evidentes en la instrucción militar, puesto que la repetición permite que las acciones se hagan automáticas. Por otra parte, el lenguaje también forma parte de esta formalización militar, indicando las relaciones asimétricas de autoridad y acatamiento, en un orden jerárquico en el que el *imperativo* juega un papel esencial. Así, por ejemplo, en la instrucción militar el lenguaje verbal y el lenguaje del cuerpo son expresiones rígidas, escuetas y concretas, de manera que las voces de mando son ejecutadas con prontitud y los saludos son arquetipos de autoridad y obediencia.

5.2.2. Las guardias

En el recuerdo de nuestros informantes, las guardias también tienen una lectura ritualizada, al resaltar el valor de los límites y los lugares de paso; la entrada y salida del cuartel adquieren connotaciones globales: "Adquirir conciencia militar consiste en reconocer el paso cualitativo que supone "entrar" en el territorio armado de la patria a base de estar dispuesto a dar la vida por la misma. El cuartel viene a ser un microcosmos de la patria militarizada, y el "pasaje" de entrada y salida del mismo ha de estar fuertemente ritualizado. Es sobre todo durante las tensas horas de guardia cuando el soldado se ve forzado a superar sus dilemas y a aprender la transcendencia de los límites de demarcación del cuartel. Lejos de ser un instrumento decorativo que acompaña al teatro militar, el arma adquiere su deslumbrante significado litaral cuando se convierte en guardían de la frontera" (Zulaika, 1989: 116-117).

Estas guardias están sujetas a normas estrictas, que revelan su gravedad. De hecho, el papel real del centinela está entre la defensa del cuartel de posibles incursiones exteriores, que denominaríamos *rol intrínseco*, y la vigilancia dirigida a las frustraciones de fugas de los internos, que señalaríamos como *rol añadido* o *derivado*. El primer papel sería el primero en el tiempo y en importancia, pero el segundo acompaña la realización del servicio militar como ritual. Este papel real del centinela es identificado además como el de *chivo expiatorio* (Rambla, 1994: 122), ya que tanto en un sentido u otro es también el que representa la culpabilización y el castigo, si se viola el espacio delimitado, la frontera y los límites.

Muy ligada a la función de las guardias está la función de los *imaginarias*, que tienen como misión fundamental vigilar el dormitorio de noche. Entre otras misiones tiene la de velar por la seguridad de sus compañeros durante la noche y procurar ayudarles si surgiera algún imprevisto[266]; pero también tienen

[266] En algunos acuartelamientos de cría caballar (remonta) se sustituyen las imaginarias que velan por los soldados, por imaginarias que velan por los caballos, los limpian, les cambian la paja, les echan comida, agua,

obligación de contar los soldados, controlar que no se fuge ninguno y mantener el silencio necesario para garantizar el descanso nocturno. Las ocho horas destinadas a dormir eran veladas y repartidas en cuatro turnos de dos horas; es paradigmática la dificultad que entrañaba la tercera imaginaria, pues rompía más que ninguna el ritmo de sueño del soldado que tenía que realizarla[267]:

> *"A les nou, silenci; sí, em sembla que era a les nou perquè... sí el que passa és que a aquesta hora no dormia ningú fins a les dues; ja hi havia imaginària, ja voltava el cabo al quarter per allí, però no es dormia a aquella hora, no dormia ningú, si no és que hagués vingut algún oficial i hagués sentit algun xivarri per allí, "què passa aquí", aleshores sí al menos cap a dins tots, però sino no, ja podia cridar "imaginària, silenci", silenci, però... O sigui que la primera imaginaria sempre es considerava que era la més dolenta perquè no hi havia manera de fer callar a la gent. Ara, però, a partir de la primera, anava bé a tothom... no sé si era cada tres hores em sembla, que durava una imaginària; també va bé l'última perquè ja havies dormit casi tota la nit, l'endemà t'havies d'aixecar una mica més aviat i ja havies descansat, la més dolenta la segona i la tercera; aleshores et partia la nit, de la primera a la tercera, per exemple ja et partia la nit i de tres a sis, pues..." (J.R. Concabella, quinto de 1935).*

La representación de la vigilancia -una de las tareas quizá más propiamente militares en el servicio militar- puede ser para el soldado *teatral* o *ritual*: el soldado que hace una representación ritual entiende las normas de guardia como un límite que respeta o no, según si es vigilado o no por un superior; el que hace una representación teatral estructura una actitud y sigue o no las reglas según dicha actitud (Rambla, 1994: 129). La cuestión fundamental recae en el grado de *interiorización* o identificación con el valor real de las guardias y el sentido expreso o representativo de ellas:

> *"Lo més pesat, potser eren les guàrdies quan te tocaven; llavons no tenies escapatòria, és a dir, la guàrdia quan toca pues toca. Llavons un dels personatges importants sempre dintre de la mili, era el cabo-furriel -que suposo que encara ho deu ser- perquè era el que feia la distribució i si pel que fós hi havia un dia que no volies fer de quartelero a la nit, o que et canviessen lo turno de guàrdia, mai anaves al capità de la companyia, sinó al furriel... que eren els temps que deien: eh, escolta canviam'ho per passat demà perquè demà he de sortir amb la núvia o qualsevol cosa, i si era el teu amic t'ho feia i si no era amic te deia que t'havies de dirigir al capità, que no eren de les seves atribucions i de aquí venia la influència que tenia el ser cabo-furriel" (R.S. Lleida, quinto de 1945).*
>
> *"(...) les altres companyies tenien servei de guàrdia, nosaltres també feiem servei de guàrdia a partir de... només de nit... feiem una guàrdia de plantón, com deien allà: l'entrada d'on en toqués, allà a l'entrada del pati, vagi, estavem allà; allà feiem guàrdia, potser ens en tocava una cada mes com que erem cent tíos, potser encara era més espaiat, només la nit, lo dia que et tocava plantón, a l'endemà no anaves a treballar" (J.R. Concabella, quinto de 1935).*

Fundamentalmente hay un elemento común y claro en el servicio de guardia: evitar el contacto, evitar las perturbaciones de la delimitación espacial reconocida y patente (Anta, 1990: 36-37). Los cuarteles, como cualquier institución total, poseen únicamente una puerta, y por ella es por donde se puede entrar y/o salir siempre supeditado todo ello a la acción y el permiso del centinela. El cuartel es una institución cerrada al exterior: los límites espaciales son fundamentales, ya que los cuarteles precisan de esta diferencia marcada entre el mundo interior y el mundo exterior. Como explica Anta (1990: 41), los soldados viven una contínua contradicción entre salir al mundo exterior (algo percibido como un sueño) y el miedo (pesadilla) a perder la seguridad y la tranquilidad que le ofrece el mundo interior; la contradicción se irá aminorando a medida que el sistema lo vaya absorbiendo, "radicalizando la postura hacia un mundo exterior que representa vicio, amenaza y desorden".

En este sentido, las guardias, en el universo simbólico militar, significan mucho más que la mera vigilancia de los cuarteles; la propia ubicación tradicional de éstos en España pone en evidencia el papel del ejército y los militares, en relación a la vida política y social del país, como *garantes* del orden interno; tras la supresión de las Capitanías generales por la República, el régimen franquista volvió a destacar la figura del Capitán general. Sigue habiendo el paralelismo contradictorio que mencionábamos con anterioridad, la seguridad y garantía que ofrecen los cuarteles frente al exterior peligroso:

> "Por lo pronto, cuando la desmovilización subsiguiente a la guerra civil comenzase a tomar entidad, los distintos Cuerpos del Ejército, en virtud de los Decretos de 24 de julio de 1939 y de 5 de abril de 1940, quedaron adscritos a las viejas Regiones Militares y dirigidos desde Capitanías

---

etc... (!). En este sentido se bromea en dichos cuarteles, con la comparación entre la importancia de la integridad física de los caballos y de los soldados, significándose que la de los primeros es más valorada (!).

[267] De hecho, es proverbial también el recuerdo de la tercera imaginaria arrestada, como aquel turno específicamente idóneo para imponer un castigo (un arresto) disciplinario a la tropa.

Generales, las cuales, tras haber sido suprimidas por la política militar del primer bienio de la República, fueron así rescatadas del desván de la historia. Las Capitanías Generales, en gran medida superpuestas de nuevo a las distintas regiones y nacionalidades comprendidas en el territorio estatal, estarían encabezadas por un tipo de mando, el Capitán General, que concentraría competencias administrativas, judiciales y, por supuesto, de orden táctico sobre las unidades estacionadas en su demarcación. Es decir, por un tipo de mando territorial proyectado para el cumplimiento de las funciones políticas internas. La distribución de las unidades militares en el territorio estatal no hizo, por otra parte, sino confirmar tal realidad. La mayor concentración de tales unidades estaba en Madrid" (Lleixà, 1986: 157-158).

En esta línea de *militarismo* casi omnipresente a lo largo de la época estudiada, se puede entender la relevancia del ejército y del servicio militar ante situaciones de orden social y de garantía del poder establecido. Después de la guerra civil, el ejército franquista fue un puntal destacado del poder político... los soldados habían de colaborar en el mantenimiento del orden y salvaguardar la sociedad de la contaminación externa. Las guardias, por su puesto, son entendidas como algo fundamental para ello:

"Una de les coses que teníem (a transmissions) era que havíem de controlar emisores de ràdio; havíem de sintonitzar amb emisores de ràdio, cada dia una emisora que havia més amunt de Moscú, a 80 km. de Moscú. Això ho puc dir ara perquè han passat molts anys, això era un secret màxim, això en aquella època no podia dir ni "mu". Resulta que clar aquesta anava contra el govern establert en aquell moment, del general Franco i aleshores com que atacaven molt dur, interessava que la gent no la pugués escoltar, perquè estava absolutament prohibit escoltar-la, de tal manera que si la policia sabia que l'escoltaves et ficaven a la pressó, això no era legal. A més a més, al nostre quarter teníem la missió d'algunes d'aquestes emisores que hi havia de campanya amb potència, nosaltres haviem d'apuntar tots els missatges i havíem de fer un parte cada dia de tot lo que deia. I em sembla que la Guàrdia Civil es cuidava de distorsionar, és a dir es ficaven en la mateixa onda i dir: "aioiie...", i llavors sabia lo bé que distorsionava un, per lo que l'altre podia informar. Joel dia que no podia dir, perquè no era un dia, eren varis, perquè clar si hagués sigut jo sol, llavors deia que no havíem fet res, pues ja està no em preocupo. No, no, no; hi havia dies que sabíem si havia funcionat millor el que distorsionava..." (R.P. Lleida, 1953).

5.2.3. Servicios mecánicos, destinos y "enchufes"

El cuartel posee una superestructura espacial, organizando y desarrollando sistemáticamente todo lo necesario para su mantenimiento de forma autosuficiente. No debe depender del exterior, ya que está separado de él y en ocasiones enfrentado. Básicamente se dan una serie de actividades clave que mantienen una serie de espacios colectivos, como son la *comida*, el *ocio* (bar o cantina[268]), el *trabajo*, con un fin social-militar dentro del acuartelamiento, los *dormitorios* y la *zona de seguridad* (Anta, 1990: 43 y ss.). Todas estas actividades son desarrolladas mediante los llamados *servicios mecánicos* que como las guardias e imaginarias no son servicios de armas, pero que se distribuyen igualmente entre los soldados para mantener básicamente la *polícia* (la limpieza, la higiene) del cuartel; y los llamados *destinos*, que son los trabajos en los que los soldados van a pasar la mayor parte del día y que suelen tener relación con la preparación obtenida en la vida civil y/o en ocasiones con determinados "enchufes" o posibilidades de "pasar una buena mili", si se obtiene un buen destino:

"La mili estava bé o estava malament, miraven si s'havia pogut colocar amb el coronel, amb el tinent, el capità... això sí que es mirava que es puguessin colocar amb algún oficial; jo crec que ara això ha baixat molt. Llavors, a partir del sargento, deien el "machaca" del sargento, sargento cap a munt, ja tenien assistent. Aquests "enxufes", sí que es miraven" (J.A. Erill Castell, quinto de 1944).

"La residència era baratíssima, perquè tot ho feien els mateixos soldats: o sigui el cuiner no calia paga'l perquè era un soldat que estava fent la mili; els cambrers no calia paga'ls perquè eren altres soldats que estaven fent la mili. Inclús pels casats, hi havia que vivien fóra del quartel, però el regiment tenia una granja i se'ls facilitava verdures, ous, et. llet... a un preu baixissim, a preu d'economat... funcionava així.

Curiosament, podríem dir "mira a aquest pobre soldat li fan fer de cuiner, de cambrer o del que sigui", pues hi havia bufetades per ser-ho; per la senzilla raó que estava rebaixat de servei. I clar ell sabia que havia de servir a la taula dels oficials, però sabia que no feia guàrdies, que no feia instruccions, que no feia quartels, eh...

Era, era el que avui en diríem encara un "enchufe". I dintre dels possibles enchufes que

[268] No sé si más o menos eufemísticamente denominado el Hogar del soldado. Da qué pensar que precisamente el aspecto del Hogar del conscrito gire entorno al bar o la cantina...

tothom aspirava a trobar quan arriba a la mili, un d'ells era el de cuiner, de cambrer de la residència d'oficials; això és una altra constant que suposo que encara deu ser. Bé, dintre d'aquest cóm passar la mili lo millor possible és pensar a veure quin és l'enchufe que jo em puc col.locar i a puguer ser, abans de demana'l entera't de què consisteix, que no sigui que dongui massa feina... Hi ha enchufes bons i hi ha enchufes dolents: els enchufes bons eren aquests que lliuraven del servei; els enchufes dolents eren aquests que ademés de fer el servei havies de complir amb una nova responsabilitat... que aquest era el furriel" (R.S. Lleida, quinto de 1945).

La denominación de "servicios mecánicos" no deja de ser un eufemismo en relación a los trabajos que, siendo necesarios para el mantenimiento del cuartel, están valorados en la institución militar como inferiores a los servicios de armas. Por ello, estaban regulados diversas "categorías" que podían realizar o no los servicios mecánicos. Así, los mandos o los cabos primera no los realizaban nunca ni tampoco, cuando existían (1912-1936), los soldados de cuota, que sólo llevaban a cabo servicios de armas. Por el contrario, algunos soldados no útiles para el servicio de armas, en lugar de ser excluidos del servicio en filas, se incorporaban porque podían realizar otras tareas de mantenimiento. Así mismo, los reclutas que no han jurado bandera no pueden realizar servicios de armas, pero sí son apropiados -mucho, cuantitativamente- para realizar los servicios mecánicos. Es una situación de *reconocimiento*, de *prestigio* y de *estatus*: no llegan a la *categoría de soldados*, se les trata como inferiores... acabarán deseando jurar bandera para poder realizar servicios de armas y ser tratados, por fin (!), como soldados *completos*:

"Barrer, fregar, limpiar, cargar, descargar: en el ejército, el recluta es el obrero sin cualificar, apto para todo y especializado en nada" (Ribera, 1990: 56).

Los *destinos* son esos lugares de trabajo dentro del cuartel que ponen de manifiesto la búsqueda del *automantenimiento*, la expresión más clara de la autosuficiencia del acuartelamiento. Se da una *totalización del espacio*, a la que no es ajena el estamento militar que mantiene así un aislamiento y un corporativismo paradigmáticos (Busquets, 1984; Janowitz, 1985; Bañón y Olmeda, 1985; etc.). Dicha totalización espacial conforma y asegura que el espacio esté formalizado y controlado. No obstante, este control y esta delimitación provocan así mismo reacciones contrarias a las esperadas a un *sistema subcomunicativo*, según el cual todo espacio da a entender un sistema y un código de comportamiento y de acción (Nadal, 1974 y Anta, 1990: 45). Creo que dicho *sistema subcomunicativo* se pervierte conscientemente, cuando los soldados van adquiriendo dominio del espacio -y el tiempo- en su *carrera militar no formal*, ésto es, cuando se van haciendo veteranos y el *licenciamiento* [269]está más cerca:

"Un dia van haver de fer una formació especial, per una visita que hi havia i no havia ningú; s'havia marxat tothom, se'n van emprenyar i van retirar tots els passes. A mí m'interessava; marxar aviat m'era igual. I al final vaig conseguir que em fessin un que deia: "Salir horas extras y regresar fuera de horas de retreta", i bueno, va durar un temps que podia fer el que volia, podia sortir quan volia i tornar; el que passa és que havies de vigilar, perquè per qualsevol cosa te podien enganxar" (R.P. Lleida, quinto de 1953).

En relación a los *destinos*, éstos se configuran como hemos visto, como la *panacea* para los soldados que quieran pasar una *mili* lo más tranquila y confortable posible. No obstante, también constituyen la manifestación más clara de la utilización, en el período estudiado, de mano de obra barata, permitiendo por un lado la *autosuficiencia* del cuartel, pero también en ese *continuum* totalizador de la vida militar, la colaboración en actividades privadas-domésticas de los mandos:

"(...) Era un trempat aquell, era un trempat... que si no hagués estat així, l'hauríen posat un paquet alguna vegada (...) Després los oficials i... era paleta aquest... i els oficials no els anava bé de castiga'l perquè li feien fer una xapussa a casa seva... "Marín, venga!, podrás venir a casa?"... "Sí, hombre, sí". I així era; era la joguina d'ells... i per això li van agafar en tan bon concepte. Molt bon xicot, però una mica aixalabradot" (J.R. Concabella, quinto de 1935).

5.2.4. La vida cotidiana en el cuartel

La vida cotidiana en el cuartel se recuerda, generalmente, como un discurrir tedioso, aburrido e interminable del tiempo. Así nos lo corroboran diversos escritos y sobre todo el análisis de los discursos de los diferentes informantes. La percepción más común es esta sucesión monótona del tiempo y de las actividades, sólo interrumpidas en contadas ocasiones por las *marchas* -vividas como excursiones-, marcados por los

[269] Es de resaltar el doblez del lenguaje: la terminología de la escala jerárquica no formal (o informal) entre los conscritos mantiene una coherencia interna, paralela a la jerarquía formal. En términos no militares, académicos por ejemplo, también podemos observar un cierto paralelismo entre el hecho de licenciarse cuando se supone que alguien ya está preparado y ha acabado un ciclo de formación...

horarios, estrictamente pautados y constantes. Sólo el permiso de *paseo* otorga unas ciertas posibilidades de ocio a la tropa entre media tarde y las horas vespertinas, amén de los fines de semana, sobre todo la tarde del sábado y el domingo. Básicamente, dicha estructura la encontramos a lo largo del período estudiado.

En este sentido, los horarios marcan una rutina que es vivida por los soldados incluso como un un fin en sí mismo, pues marca la vida del cuartel autónomamente, desconectándose del ritmo de otras organizaciones del mundo exterior. Es un *rito horario* que ayuda a interiorizar la rutina y que nos muestra el *efecto apartador* de los horarios cuarteleros (Rambla, 1994: 119), y a través del cual se puede vertebrar la rutina con un orden superior: el servicio a la patria. Nuestros informantes recuerdan con precisión las actividades del día. El día comienza con la izada de la bandera y acaba con su arriada; el *símbolo* [270]de la patria preside, abriendo y cerrando el día. La puntualidad es una norma sagrada que se concreta en la acción inmediata que responde a cada toque de corneta que va desgranado el inicio y el final de las actividades a lo largo del día: diana, fajina, paseo, retreta, silencio... Normalmente cada toque de corneta, cada cambio de actividad supone que la tropa se reuna en formación (para pasar lista, acceder al comedor, pasar revista...); lo cual en cierta manera, va reforzando un cierto sentimiento comunitario, la *solidaridad mecánica*, en definitiva, lo grupal y colectivo frente a lo individualizado.

En cuanto a los aspectos más perentorios de la vida en el cuartel como son la alimentación y el vestido, la percepción es de escasez generalizada y de un estricto cubrir las necesidades; algo que va en consonancia con una sociedad que sufre periódicamente los quebrantos de las guerras y de los perídos consiguientes de postguerra.

Por lo que respecta a la alimentación y siguiendo estudios realizados por médicos militares para los años anteriores a 1912 (vid García Moreno, 1988: 158 y ss.), podemos concretar la existencia de una ración fija y diaria para la comida del soldado, además de una cantidad en metálico también diaria. Ahora bien, mientras la ración de pan era fija para todas las unidades militares, la cantidad en metálico concedida por soldado y día quedaba al arbitrio del jefe de la unidad, para su transformación en alimentos. El método de trabajo seguido por estos médicos militares se basa en el estudio del rancho diario de los cuarteles españoles y así constatan que desde 1900 se establecen en 0.50 céntimos diarios el dinero en rancho y un plus de 0.25 ctmos. diarios en campaña; la ración diaria de pan erea de 625 gramos. Comparando la ración de pan por soldado del Ejército español con otros ejércitos, surge una desventaja entre los 75 y 150 gramos menos de pan diario para el soldado español. El doctor González Deleito -1903- concluye expresando que esta ración es insuficiente y que se tendría que aumentar hasta 700-750 gramos. En relación al consumo de carne, el mismo doctor constata que antes de 1909, comúnmente en los cuarteles, se consumía 125 gramos diarios por soldado, escasos los que llegaban a 150 y muchos los que era inferior a 100 gramos. El propio doctor cree que la dieta necesaria debería ser de 250 gramos. Otros alimentos que configuraban la dieta del soldado español eran patatas, garbanzos, judías, arroz, tocino y manteca (García Moreno, 1988: 160). No obstante a partir de 1912 se incrementó el dinero en rancho de 0.50 ctmos. -1909- a 0.80 ctmos.-1912-, 1.75 ptas. -dictadura de Primo de Rivera- y más de 2 pts.-Azaña-: son cantidades, que a pesar de la inflación, suponen una relativa mejora del régimen alimenticio del soldado español (García Moreno, 1988: 162).

Lo cierto es que el *rancho* del soldado ha sido objeto tradicional de *chanza* y crítica satírica[271]a través de *versos populares* y de las propias declaraciones de los conscritos:

> "- Mira tú, que pedazo de calcetín hay en mi plato./ ¡Anda ridiós! Yo que creía que eran sopas al queso.
>
> (...) Para la hora del rancho/ ya te puedes preparar/ y límpiate bien los zapatos/ para volver a formar.
>
> Los garbanzos están duros/ las patatas sin pelar/ todo con mucha limpieza/ ya te puedes calcular.
>
> Con la sal sosa que echan/ cuando los vas a tragar/ se te ponen las encías/ como botas de montar.

---

[270] La modernidad que ha ido consagrando el mundo exterior y el mundo interior como mundos separados, separa los signos de los símbolos, que no se corresponden (Touraine, 1995). El símbolo es básico en relación a la identidad... La institución militar potencia esta ligazón y en la esfera de lo íntimo, procura impregnar al soldado no sólo de "bits" de información (signos), sino de vinculación vivencial con su mundo interior, la memoria histórica, las costumbres, el imaginario colectivo que engloba y socializa la individualidad del sentimiento.

[271] Incluso hay figuras retóricas y eufemismos para indicar algunos miserables alimentos, como algunos que son bautizados con sobrenombre de "soldaditos de Pavía" y que son unas briznas de bacalao seco (Ramírez Angel, 1916: 219 cit. por De Miguel, 1995: 98). La miseria y lo escaso se asocian en el inconsciente y en el imaginario colectivo y popular.

Y para tomar el pan/ nos verás muy enfadados/ porque se lo han comido/ los que han quedado rebajados" (*Vida del soldado de caballería*, s/ a. 1er. cuarto del s. XX?).

Ello es confirmado también por el recuerdo de nuestros informantes:

"Estos tres días de rancho ha ido regular y casi me quedo sin carne (...). Intenso trabajo, alimentación deficiente (Albesa, 03/10/1938).

(...) Dormir mal y comer de idéntica manera (Albesa, 23/12/1938).

(...) La comida es regular y casi no tiene uno otra cosa que comer. Vida tristona y amarga (Albesa, 28/12/1938)" (Diario escrito. S. Soldat de la guerra civil).

La alimentación pasaba por *ajustarse* a mínimos de calidad y cantidad, si bien ello varía según los cuarteles. La mayor o menor facilidad para dejar libertad de asistir o no, sobre todo a las cenas, y la proliferación o no de los permisos y rebajes de fin de semana, permiten al ejército -y/o sus mandos- ahorrar un cierto dinero y los soldados tienen, por ejemplo, la alternativa de cenar por su cuenta y a cuenta de su dinero, efectivamente:

"(...) si podies anar cap a casa a l'hora de fer el dinar, millor, perquè aquí el dinar encara que estés estipulat si no gastes, no consumeixes. (...) bueno, si ha deu mil soldats a un quarter i hi ha cinc mil que marxen cada divendres, dissabte i diumenge fora, escolta! lo menjar d'aquestos havien d'estar allà, per això et feien un permís per marxar, el passaves a recollir i ja està (...). Lo diumenge, jo, un parell de vegades m'havia quedat, a més feien un dinar boníssim els diumenges. Era bó, beneficiava a tota la gent de fora que no podia marxar, que no tenia els medis, però era bo, però bueno a veure si m'entens, si tocaven patates amb carn, pues aquell dia havia una mica més de carn.

(...) sempre era lo que sortia més barat; el furriel, el cabo furriel que agafava el càrreg, era el que sortia a fer les compres amb un sargent, ara no sé que fan, però en aquell temps era manifest que es guanyaven la vida" (R.P. Lledia, quinto de 1953).

Hay una percepción fuerte de que en la mili no se comía bien, pero también tenemos ejemplos de lo contrario; suele depender de la diferencia existente entre los diferentes acuartelamientos:

"Al migdia bon dinar, mongetes o cigrons o "gretona" que deien; això com a primer. Després pollastre o pavos, anavem bé, erem dels regiments que potser es menjava més bé.

(altres no menjaven tan bé?) No, perquè jo vaig ser, la intrucció la vaig fer a Madrid, perquè el meu regiment tenia una companyia destacada a Madrid, no sé perquè, i anavem a menjar a un quarter que nos feien el menjar per la companyia. Però a la companyia no valia la pena muntar tota una cuina i tot això, ens feien anar a menjar a un altre regiment, quina diferència (...). Doncs, la carn no l'havia provat gaire, em semblava que ja estava bé a Madrid, m'ho semblava, però la diferència la vaig veure quan vaig arribar a Guadalajara (...). La diferència del menjar la vaig veure allavorens; aquí estava a un Hotel de cinc estrelles i a Madrid amb prou feienes era d'una" (J.R. Concabella, quinto de 1935).

"Els menjars bé; sí, havia quantitat" (T.G. La Granja d'Escarp, quinto de 1932).

"No, el menjar fatal, casi bé dels set dies de la setmana, sis i mig eren patates amb carn i carn amb patates. Dels sis dies, tres eren carn amb patates i els altres patates amb carn" (R.P. Lleida, quinto de 1953).

En relación al uniforme[272], cabe destacar que éste, adecuándose a las épocas, ha sido una constante material y simbólica. Materialmente se han cubierto los mínimos necesarios, el ejército entrega dos mudas (ropa interior - ropa blanca) y dos uniformes, uno de faena y otro de paseo; mínimamente suficientes. Según los casos la ropa de abrigo se completaba con las mantas suministradas por el propio Ejército. En ocasiones según el destino de soldado también se les entregaba un mono de trabajo. En general la vestimenta del soldado ha estado sobre mínimos, pero digna; no olvidemos que no deja de ser una *imagen* del Ejército hacia el exterior (*signo*, como "bit de información", Touraine, 1995), hacia una sociedad a la que cabe presentar la institución cuidada y cuidadosa[273]:

---

[272] A nivel simbólico (de identificación interna, a través de lo externo), también podemos constatar todo el sentido literal que tiene la palabra uniforme, pues efectivamente uniformiza tras el traje -sobre todo el de paseo- a todos los soldados como colectivo. Ya en los albores del servicio militar español contemporáneo, en el inicio de la Restauración, se regulaba por Real Orden (R.O. 29/04/1876) la obligatoriedad de dicho uniforme entre los soldados: "Es indispensable que cese inmediatamente el uso de toda prenda que no sea reglamentaria, y se cumplan los preceptos de uniformidad, los cuales entrañan otra cosa de más importancia que el simple modo de vestir".

[273] De hecho, "la España de nuestros abuelos" ha seguido la corriente tradicional de valorar significativamente la buena imagen, la buena presencia... el vestido, el atuendo: "Por cualquier lado que se mire, va quedando claro que la sociedad de nuestros abuelos era la del culto a la apariencia, la presentación ritualizada del yo ante los

"Bueno, la vestimenta era al reparto; arribàvem allà, passavem per les dutxes, després despullats (...) te donaven el traje, lo suficient per després tornar-lo. Te donaven el cinturó, el fusell, les botes... i tot lo havies d'entregar quan marxessis, igual que les sabates de passeig. Sí, sí, i fins i tot un mono, que et donaven per estar per allí, un albornós, et donaven un vestit de llí, després el vestit de passeig era un altre, a l'hivern era un vestit de llana i a l'estiu de cotó... sí dos" (R.P. Lleida, quinto de 1953).

"Els menjars bé; sí, havia quantitat; vestimenta també, tota la vestimenta i les sabates també cada quatre o sis mesos ens donaven unes (...). Ens donaven les sabates sempre. Jo m'enrecordo quan ens donaven la guerrera que al cosir un botó, plaff! ens queien tots" (T.G. La Granja d'Escarp, quinto de 1932).

"(...) és que jo m'enrecordo que a l'entrar ens van donar la roba i la primera cosa, a cosir botons, però jo al dia següent me la van tornar a demanar perquè no havia d'anar d'uniforme, anava a Intendència. (...)

bueno nosaltres treballavem de niv com que feiem de forners. (...) la roba només teniem un mono per treballar i prou, ens la van fer entregar, lo que ens van donar a l'entrar, lo vam tornar a entregar" (R.T. Guspí, quinto de 1957)

Las horas de ocio también estaban marcadas por la rutina cotidiana a través del toque de paseo y el fin de semana, donde la tarde del sábado y sobre todo el domingo dan un cierto aire de *libertad vigilada* al conscrito. A parte de poder pasear, "ligar", bailar, beber... lo importante es la doble vertiente de un pequeño *permiso* sobre el que planea igualmente la totalidad del control militar sobre el soldado. Éste no puede integrarse totalmente a la comunidad exterior, en todo caso suele ser *tolerada* su presencia, que es detectada visiblemente a través del uniforme y el corte de pelo, por ejemplo. No es rechazado totalmente, pero se sabe que su estancia es artificial: es un *extraño sociológico* (Lerena, 1985). La movilidad geográfica que supone el servicio militar en filas y la descontextualización -y desarraigo- del medio social comportan este aislamiento y esta identificación como algo foráneo a la comunidad. Todos nuestros informantes destacan este hecho:

"A les nou (21h.) els feien retirar (als soldats), i t'he dit que fins i tot antes, però què es fa ara a les nou?: esport, discoteca, trobada amb els amics... Què es podia fer aleshores, en aquesta hora?: única i exclussivament passejar pel carrer Major. Era lo que deiem la "cinta": des dels perxes fins a la Catedral, donar tomb i fins a la Paeria, als Perxes donar tomb, fins a la Catedral i pujant i baixant trobar-te amb els amics; tirar un "ep" a la noia, eh; fer la xafarderia i res més. Podies anar al cine, d'acord; però a les nou, del cine ja eres fóra. De nou a deu no podies fer res... no podies fer res.

És a dir, ara clar si ho mires amb ulls d'avui, diràs "escolta pues si que s'avorrien aquests". Era una altra vida, una altra concepció... és que és tan diferent; és que no podies ni veure la televisió, perquè no hi havia televisió. Dius, "bueno, pues agafaré la moto, i me n'anieré..." no, no, és que no n'hi havia moto. N'hi havia, però eren uns privilegiats... tan privilegiats que es pot dir que no hi havia motos. S'anava en bicicletes, però amb bicicletes ja no es presta a anart-te a la discoteca com ara al "Big-Ben" entre d'altres raons, perquè no hi eren... però encara que haguessin sigut tampoc hi podies anar" (R.S. Lleida, quinto de 1945).

"(...) bueno nosaltres treballavem de nit, com que feiem de forners... i tornavem a treballar, de nit (...) i a passejar i anar a ballar... (la resta de companys) havien de venir a dormir al quarter. Naltros treballavem per la nit, i en acabar, a dormir cap a casa. Naltros a les set del matí ja estàvem i marxavem, i a les 10 o 12 (22-24 h.) de la nit, havíem de tornar a treballar al forn" (R.T. Guspí, quinto de 1957).

El período militar de servicio en filas inunda toda la vida del soldado. Ello irá facilitando una progresiva y verdadera socialización en la asignación e interiorización de determinados valores. Todo forma parte de una coherencia interna hacia la consecución de unos objetivos y unos ideales que impregnan el discurso militarista y que extienden el militarismo a la sociedad, a través de sus jóvenes integrantes.

5.3. El servicio militar como elemento de socialización

El complejo proceso de socialización enmarca la vida de los individuos y los *conforma* a las normas sociales. Esta conformación lo es, a menudo, en su doble acepción de ajustarse o concordar con dicha normativa pero también reducirse o sujetarse más o menos voluntariamente a ello. De hecho es un aprendizaje de las

---

demás. Por lo menos esto era así para los estratos medios y altos. De ahí que fuera tan exigente y definidor el atuendo (...). Confiesa un personaje de una novela ambientada en el Madrid de principios de siglo: "En este mundo la mitad del éxito depende de la ropa. La cuestión es aparentar" (Insúa, 1912: 122)" (De Miguel, 1995: 55).

normas de la sociedad, que se van interiorizando (Berger y Luckmann, 1983). En este sentido, hay una transmisión de generación en generación y una cierta continuidad de dicha sociedad (Durkheim, 1975; Parsons, 1982; etc.). Ahora bien, tampoco podemos argumentar que en este proceso sólo se da en una única dirección, ya que el individuo interactúa y a su vez también modifica estos modelos de sociedad (Mead, 1972; Giddens, 1991; etc.), sobre todo en nuestras sociedades modernas, donde podemos hablar incluso de socialización incompleta o imperfecta.

Básicamente se suelen distinguir dos etapas en este proceso de socialización, interesándonos destacar la denominada socialización secundaria, durante la cual las *instituciones* sociales tienen un papel predominante y fundamental. En esta etapa el hecho de realizar el servicio militar no deja de ser un *rito de institución* (Bourdieu, 1982)[274], a través del cual el Estado moldea e interviene sobre la convivencia, el *habitus* de los individuos. Es una acción estatal que acaba difundiendo y definiendo socialmente la adultez. La noción de *normalidad* impregna esta ritualización política y sociocultural en el doble sentido de frecuencia estadística y sobre todo de ajuste a la *norma* establecida. Todo ayuda a modelar la percepción de la gente para la que lo bueno, lo correcto, lo que se debe hacer es realizar la *mili* que es lo *normal*. Se consolida el "social control" tanto como mantenimiento de la sociedad, como en relación a los procesos de internalización de las normas sociales (Ibáñez, 1983: 110).

No obstante, en muchas ocasiones, esta situación extrema del acuartelamiento, de *separación* del exterior (de la sociedad) no entra tanto en un proceso *normal* de socialización, sino que incluso lo es de *resocialización*. La situación crítica de aislamiento y separación forzosa que significa la entrada en una institución total, como el cuartel, y el sometimiento a una disciplina y a unas normas estrictas puede comportar una ruptura de valores y modelos de comportamiento previos y/o una inculcación más férrea de los ya iniciados. Como señala Barroso (1991: 128), los ejércitos se convierten en agentes de socialización secundaria, intentando influir sobre los jóvenes inculcándoles determinados valores sociales e institucionales (patriotismo, disciplina, compañerismo, honor, orden...) y/o anulando conductas juveniles percibidas como conflictivas respecto al sistema social.

En la época histórica estudiada este proceso socializador es evidente, emergiendo el ejército como una verdadera y *eficaz* agencia de socialización, que no sólo forma soldados sino también -y en ocasiones principalmente- ciudadanos civiles (Casanovas, 1984: 123 y ss.), como señalaba un coronel en 1907:

> "El paso por las filas de todo lo que el país tiene de vigoroso y joven puede utilizarse preciosamente si se continúa la obra de la familia y de la escuela, si se prepara a los mozos para las mayores pruebas del campo de batalla, para la lucha por la vida: en una palabra: la función social del oficial consiste en dar al recluta un concepto lo suficientemente amplio de sus deberes para que el mismo espíritu de solidaridad que le inspire como soldado pueda más tarde guiarle como ciudadano" (Coronel C. Banús -1907-).

La acción *educadora* y *adoctrinadora* del ejército tenia incluso el adjetivo explícito de "acción ciudadana" como refleja el título de una conferencia pronunciada por el dictador Primo de Rivera en 1927 o de su compañero, el general Villalba quien opinaba que la función educativa del ejército era clara, pues el ejército era "la escuela del deber y amor a la Patria (...) la escuela de soldados, pero, además de ciudadanos" (vid. Navajas, 1992: 3, 7 y ss).

Incluso durante la República algunos dirigentes reconocían dicha función, aunque ligándola quizá a objetivos más concretos, relacionados con la alfabetización, pero no exentos de ideología militarista. Así, el propio Azaña señalaba en 1932 el papel educativo del Ejército:

> "(...) y como no hay que dudar del influjo que la cultura ejerce en la educación moral se comprenderá que si los regimientos proporcionan instrucción primaria a sus soldados, a la par que coadyuvan a la desaparición de la plaga del analfabetismo, lograrán formar hombres conscientes y capacitados para el cumplimenito de sus deberes militares" (Azaña -1932- cit. por García Moreno, 1988: 129).

Mucho más clara es la misión encomendada por la visión regeneracionista del ejército franquista (vid Losada, 1990: 280 y ss.), que vela por la sociedad civil, para encauzarla, desde una voluntad educadora y socializadora desde el propio ejército, como agencia de socialización privilegiada:

> "Somos la institución mejor colocada para resolver a España urgentes problemas de educación social, de formación física y de finura espiritual... Hoy por hoy, el patriotismo, el amor al trabajo, la cultura y hasta ciertos valores religiosos llegan a los hombres de España por el Ejército con más facilidad acaso que por sus conductores normales: familia, escuela, parroquia" (Alonso Baquer -1956-).

Todo ello va estrechamente ligado a conceptos como militarización del Estado y la sociedad, que ha

[274] Bourdieu lo plantea en relación al matrimonio y la familia, pero creo que es perfectamente extrapolable a la institución militar en general y concretamente a la situación del servicio militar obligatorio.

sido una constante más o menos efectiva y visible en el periodo estudiado. Un interesante elemento y ejemplo sociológico a recuperar es la aparición de *cuentos militares* en la prensa, como el que recoge el *Diario de Lérida* (19/11/1897) titulado "El soldado español" y que en alguno de sus fragmentos es más que significativo como exponente de esta socialización -de este militarismo, de esta militarización de la sociedad- de la que venimos hablando y que iremos concretando en los apartados posteriores:

"Juan era un pobre muchacho á quien, por su mala serte, como él decía tocóle ir quinto.

Porque es muy común eso de creer que es una desgracia ir á las filas, cuando la mayor parte de los que a ellas van, amén de estar bastante mejor que en sus casas, vuelven á ellas con una instrucción que quizás antes no tuvieran y con los hábitos de trabajo, de obediencia, de sobriedad y tantas otras que se les inculcan en el servicio a costa de trabajo y de paciencia.

(...) (Muere en combate) Y el alma del pobre Juan, desligándose de la ruin materia que la oprimía lanzóse en las profundiades de las regiones etéreas en demanda del puerto de salvación.

San Pedro, el celeste guardián, estaba de mal humor aquella manana por las noticias que llegaban de la tierra a la mansión celeste.

(...) - Y tú ¿qué eras en la tierra? - Soldado.

- ¡Soldado! Vaya, vaya: vete como te digo al Purgatorio que con seguridad tienes para rato, y eso contando con que te admitan.

Y el buen santo cerró el ventanillo mientras el alma de Juan, toda acongojada, iba á emprender la ruta que el celestial portero le indicara.

Pero cuando iba á hacerlo, abrió aquel nuevamente el ventanillo, y preguntóle: - Y tú de qué país eras? - Español. - ¿Soldado... español? ¿Por qué no lo dijiste antes? exclamó San Pedro abriendo aceleradamente la puerta.

Y entrando en la portería tocó el timbre que avisa la entrada de un alma en el reino de los bien aventurados, anunciando con voz potente: - ¡Un soldado español! ¡¡Un héroe!! ¡¡Un héroe!!.

5.3.1. El servicio militar como iniciación

En capítulos anteriores hemos ido perfilando la idea del servicio militar como iniciación. Ahora quisiera concretar dicha idea dentro de este marco de socialización y como introducción a los apartados siguientes sobre la asignación de valores, la jerarquización, los conceptos ideológicos transmitidos, etc.

La mili ha sido considerada con frecuencia como una etapa de transición de la edad adulta masculina. De hecho, la propia juventud como estadio generacional supone un período de transición a la adultez, un período de "no ubicación institucional", algo parecido al concepto de "no manís land social":

> "Entre la dependencia infantil del espacio familiar paterno y la creación adulta de un espacio privado propio, el proceso de juventud es un proceso de ubicación social, correlativo a la configuración de una identidad personal. En el lenguaje popular, el paso al mundo adulto se expresa con frases que hacen referencia a la dimensión espacial: 'se ha situado', 'se ha colocado', 'ha sentado la cabeza'..." (Feixa, 1987: 245).

En mi opinión, precisamente dicha falta de ubicación institucional acaba de dar sentido socializador -y/o resocializador- al ejército. Éste puede acabar por transmitir unos márgenes de "social control" en el sentido de *regulación* como finalidad socialmente preinscrita (Pagés, ut. por Ibáñez 1983: 111), aunque en este caso -a mi entender- el aspecto coercitivo del control social no se minimiza, si bien se tamiza y se suaviza por el hecho de una aceptación *normalizada*, asumida por la sociedad civil. El joven conscrito va a ser ubicado institucionalmente en el Ejército, que lo va a iniciar en unos valores militaristas e ideológicos determinados, dentro del contínuo proceso socializador que le irá conformando como *adulto varón*.

El soldado va asimilando lo que le va inculcando el Ejército. Dentro de la vivencia del servicio militar, el soldado va construyendo su género masculino y su *inminente* adultez: es decir, va articulando los diversos elementos que se *autoatribuye* por el hecho de ser hombre y adulto. Ello puede ser de manera *adscriptiva*, si estas categorías construídas son solo una lista de características personales y colectivas, o de manera *predicativa*, si puede sugerir algún tipo de discurso sobre dichas características. La primera facilita que la *mili* sea aceptada solamente como una realidad dada -*interiorización objetiva* -; en cambio, la segunda favorece juicios analíticos sobre ella -*interiorización interpretativa* - (Rambla, 1994: 117).

El servicio militar se sitúa en el límite impreciso entre la juventud y la edad adulta, una iniciación que acaba con la adolescencia y remarca claramente dicha diferencia, habituando al individuo "a la *dependencia*, la *subordinación* al poder jerárquico, la ideología de la clase dominante y cuyos intereses se esconden tras la retórica de la patria" (Lutte, 1984: 88). De hecho, el *sometimiento* ha sido inculcado desde la primera infancia, pero durante el servicio militar el joven debe obedecer sin razonar, habituándose así a la sumisión acrítica y a la no-participación.

Dicha iniciación también se lleva a cabo en las características culturales y sociales adscritas a la *virilidad*, en el sentido que ha cobrado el concepto de *machismo*:

> "El ejército reservado casi exclusivamente a los varones, es una escuela de virilidad, de "machismo". Un joven de leva me hizo observar que los militares son adiestrados a seguir de manera violenta, "masculina" (machista), todos los gestos de la vida cotidiana: lo marcial, lo firme, el responder, el saludar... Todos los gestos que deben ser computados en modo mecánico, uniforme, como si fuera seguido de tantos robots idénticos" (Lutte, 1984: 88).

El servicio militar podría ser considerado, en este sentido, como una institución a través de la cual la sociedad se adapta a la distinción *sociobiológicamente* necesaria entre los hombres y las mujeres (Harris, 1978)[275]; ello se defiende *tradicionalmente* bajo la idea interesada de que la *mili* hace hombres, en el doble sentido de convertirse en adulto y adquirir el comportamiento masculitno, tras haber superado esta prueba de *virilidad* (vid Barroso, 1991: 69)[276]. Este mismo autor habla de un verdadero proceso de *infantilización*, al que es sometido el recluta, remitiéndonos al concepto de *alternación* del individuo en un proceso de resocialización (Berger y Luckmann; vid Barroso, 1991: 142-143). Entre los soldados esta resocialización tiene lugar en un doble sentido: por un lado el estrictamente educativo "formal", en relación a la alfabetización; por otro el coactivo, contra posturas conflictivas. Desde esta *infantilización* global, la iniciación hacia el mundo adulto masculino es más clara y sobre todo más *uniforme* y pretendidamente *homogénea*[277].

Una de las labores encomendadas a la mili era el acabar con el analfabetismo. Así, en el Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 1912 y de 1914[278], uno de los objetivos explícitos del servicio militar obligatorio era que al acabar éste, los soldados supieran leer y escribir. A esta labor del ejército se la llamaba "*redención* ", organizándose así, las llamadas escuelas de primeras letras hasta 1936 (vid. García Moreno, 1988: 126). Con posterioridad, durante el franquismo, las sucesivas campañas de alfabetización nacional alcanzaba como un objetivo prioritario la alfabetización de los reclutas, siendo esta alfabetización uno de los elementos clave del discurrir del servicio militar en la España de postguerra y del franquismo:

> *"(...) los cursets d'alfabetització: s'ensenyava als soldats per saber llegir i escriure. I havia un sistema per fer-lo aprendre. Hi havia molts soldats que arribàven a la mili i no sabien ni llegir ni escriure. Llavors es feien uns cursets d'alfabetització que impartien els mateixos soldats, un soldat que era mestre, 's'enxufava', eh, fent aquest curset. Llavors durant els tres, penso que eren els tres primers mesos, l'alumne anava; però a partir del que ja es considerava que ja podia tenir uns coneixements mínims i als tres mesos deien "vosté ha de sàpiguer fer això, ha de sàpiguer aquestes lletres, ha de sàpiguer escriure el seu nom, etc..." és a dir, el que a l'arribar el periode no donava lo rendiment que normalment havia de rebre, se li treien los permisos, com a mesura de pressió i de dir "vosté no es vol*

---

[275] "La proeza militar masculina está íntimamente asociada con un entrenamiento sexualmente diferenciado para una conducta feroz y agresiva. Las sociedades grupales y aldeanas entrenan a los hombres para el combate a través de la práctica de deportes competitivos como la lucha libre, las carreras y los duelos. Las mujeres rara vez participan en estos deportes y jamás compiten con los hombres. Las sociedades grupales y aldeanas también infunden masculinidad al someter a los muchachos a pruebas extraordinarias (...)" (Harris, 1978: 65).

[276] Barroso, dentro de la función socializadora de la mili, razona el porqué ha perdido en la actualidad -años noventa- su importancia social como paso del estatus adolescente al estatus adulto, a partir de los años sesenta y sobre todo a partir de los años setenta. Por contraposición, argüimos su relevancia anterior a los años sesenta, nuestro período estudiado. Las tres razones básicas que este sociólogo aduce para ello son las siguientes: "1) el proceso de urbanización y modernización económica, social y cultural vivido en España a partir de los años sesenta y, sobre todo, en los años setenta y ochenta, en los que ha habido además un cambio político importante; 2) esta transformación y este desarrollo del Estado y la sociedad ha supuesto, entre otras conscuencias, una mayor movilidad poblacional que afecta a los jóvenes, quiens adquieren un mayor abanico de posibilidades para desplazarse a otros lugares por una serie de motivos muy diferentes a su situación militar (deportes, estudios, trabajo, ocio...); 3) el aumento de individuos que han tenido acceso a la Universidad y el crecimiento de las prórrogas de estudios ha retrasado la entrada en la organización militar de un considerable número de jóvenes: muchos reclutas ya no son estrictamente jóvenes inexpertos, sino personas casadas o con trabajo, o diplomados o licenciados en alguna carrera" (Barroso, 1991: 138).

[277] "Es muy frecuente en el comportamiento diario que los suboficiales peguen golpes, empujones y hasta patadas a los soldados; no es un pegar para hacer daño necesariamente, sino que se pega a menudo 'como a un niño', con golpes que son más simbólicos que reales y que sirven para marcar el derecho a castigar que posee el superior" (Zulaika, 1989: 85).

Es común por ejemplo, entre los informantes, el recuerdo de las declaraciones de actitudes paternales -paternalistas: "(passaven per les taules) qué, muchachos buena comida?" (J.R. Concabella, quinto de 1935).

[278] Artículos 266 y 434-436, respectivamente.

alfabetitzar, perquè si hagués volgut hagés arribat... vosté només agafa les classes d'alfabetització com a recurs per no fer una altra cosa. Per lo tant como que vosté s'ha d'alfabetitzar, a partir d'avui, se queda sense permisos, sense sortides, etc. hasta que no..." (R.S. Lleida, quinto de 1945)[279].

En esta línea, hay opiniones de los propios militares de aquellos mismos años, que reflejan la necesidad de educar a los jóvenes soldados:

"El soldado nos llega al cuartel con escaso desarrollo en sus cualidades. Sus virtudes viven, generalmente, en potencia, por lo que nuestra primera labor es empezar a desarrollarlas. A ello se opone de primera intención la circunstancia de que la casi totalidad de los reclutas llegan al Ejército bajo la influencia de una fuerte depresión moral, producto de los más variados factores: educación ciudadana, nefasta información de lo que es el Ejército, y circunstancias familiares de la más variada gama; total, que las maravillosas cualidades del soldado español no se presentan ante el instructor en su estado óptimo, sino en pésimas condiciones" (Teniente Sánchez Gey, 1954: 15)[280].

La formación a impartir no sólo debía referirse, pues, a los contenidos educativos, sino incluso a los morales:

"La instrucción moral de nuestros soldados tiene una importancia capital; creo que es la instrucción básica, porque un soldado aun valiente, buen tirador, resistente a la fatiga, etc., si no siente la cuasa por que lucha, o se prepara, no dará un gran rendimiento. Tienen que impregnar la personalidad del soldado de tal manera que, más que instrucción, como no se trata de que sepa, sino de que sienta, debe llamarse formación moral" (General de Brigada Rodríguez-Cano, 1956: 21).

En definitiva, podemos ligar todo ello con lo expuesto en capítulos anteriores acerca del ciclo ritual de iniciación, que supone el servicio militar obligatorio. Éste supone un acto de separación (de la *familia*) y un espacio aparte donde va a tener que superar pruebas iniciáticas (el *cuartel*). Zulaika (1989: 19) nos lo concreta comparándolo con la ceremonia de la iniciación de los ritos australianos que presenta Eliade (1975: 21) y que comprende los siguientes momentos:

"1) preparación en un 'campo' sagrado, donde los hombres se aislarán durante el tiempo de la fiesta; 2) separación de los novicios de sus madres y, en general, de las mujeres; 3) segregación de aquellos, aislándolos en la espesura del bosque, o en un campamento especial, apartado, para ser allí adoctrinados sobre las tradiciones religiosas de la tribu; 4) se someten a determinadas operaciones; las más frecuentes son la circuncisión, la extracción de un diente, la subincisión, pero también la escarificación o el arrancado de mechones de pelo".

Más que una aculturación se da una *desculturización*, rompiendo con el mundo civil, y llevándose a cabo lo que Goffman (1987: 26-58) denomina una *mortificación del yo* (vid Barroso, 1991: 78 y ss.). En esta iniciación, el soldado ha de superar la prueba diaria de la vida de cuartel, impregnándose de valores como la disciplina, la obediencia ciega a los jefes, la jerarquía, la Patria como valor trascendente...

5.3.2. La asignación de valores

El Ejército suele presentarse a sí mismo como la institución modélica, que es bastión de los valores perennes de la sociedad y depositario de lo más genuino y tradicional en ella. Estos valores que el Ejército distinguiría como propios y óptimos, habrían de ser los que imperasen en la sociedad civil; el Ejército tendría la misión de inculcarlos y/o desarrollarlos entre los jóvenes en filas (vid apartados anteriores sobre el militarismo; vid también en este sentido, Payne (1968), Seco Serrano (1984), Bañón y Olmeda (1985), Lleixà (1986), entre otros). Los valores que habría de tener la sociedad, tendrían que ser los valores y las virtudes castrenses.

Este sistema de valores cuidado y protegido por el Ejército se enmarca en un orden cerrado y pulcro (Rambla, 1994: 121), donde la jerarquía, la obediencia y el amor a la patria son la culminación de dicho entramado. Ahora bien, ello no quiere decir que la tropa tenga el mismo código de valores que la institución,

[279] Aparece claramente esta situación de infantilización, del obligar a realizar algo "por su bien" y con la amenaza del castigo, de prohibirle algo que se anhela por antonomasia en la mili y que más acerca a la libertat perdida: los permisos, las salidas...

[280] Y sigue con un proyecto de programa de "Educación Moral": "Con estos razonamientos, evidentes a todas luces, bastará para demostrar la necesidad de orientar el programa de Educación Moral en dos partes perfectamente definidas. La primera, dedicada a una moral de primera necesidad en la que se glosen temas cogidos de la vida actual del educando, que nos lleven a despertar en ellos sus cualidades "V" y otras de su personalidad, cualidades "P", como la alegría y la sensatez (...). Una vez caldeado el recluta, una vez nuestro, que lo serán todos, salvo excepciones, muy pronto, la segunda parte deberá ir orientada a la parte históricopatriótica, por la que suelen empezar muchos programas de esta educación y que sirve para ilustrar al soldado y situarlo en el ámbito de nuestra heredad histórica" (Teniente Sánchez Gey, 1954: 15-16).

más bien son dos articulaciones contrapuestas (Anta, 1990: 99). De todas formas, el Ejército sustenta un código social y militar que universaliza para el resto, para todo el conjunto de la sociedad.

Hay un fuerte elemento de *machismo*, de exacerbación de la virilidad, de la supremacía de lo masculino; no obstante, en este sentido, la *mili* no deja de ser una "prolongación de la escuela, de los valores machistas de la familia y de la sociedad" (Pereda, 1984: 39). Ahora bien, la propia situación de ser una institución básicamente masculina reafirma esta presentación: si los valores castrenses son los mejores, éstos son fundamentalmente *masculinos* (violencia, fortaleza, dureza, valentía e incluso desprecio a la muerte -caso paradigmático de los legionarios/novios de la muerte-, etc.).

El respeto a la autoridad -y la disciplina- es otro valor que estudiaremos en el siguiente apartado, más detenidamente. El orden jerárquico se establece a nivel formal-institucional en relación a los galones y a nivel informal según la veteranía, es decir, el tiempo de *mili* que los soldados en cuestión llevan sobre sus espaldas. En todo caso, indica un respeto rígido a la autoridad, a quien tiene el poder, al cual se le asocia el prestigio que viene dado sobre todo por la experiencia, por el paso del tiempo. Es la idea de sumisión hacia los mandos, que se extrapola a una sumisión que en la sociedad civil será bienvenida en relación al Estado, diversas instituciones, el empresario, el director, etc. (vid Lutte, 1984). El servicio militar tiene, en definitiva, la misión de integrar personas al sistema social, es un *catalizador* e integrador sociocultural "donde la ideología militar, caracterizada por un 'realismo conservador', sirve a los intereses generales para conseguir que una serie de personas no definidas se integren dentro de los límites preestablecidos" (Anta, 1990: 173).

El sistema de valores que encarna lo militar, sin embargo, es ambiguo y en este sentido, funcional, porque permite a la autoridad legitimar cualquier comportamiento enmarcado en un lenguaje abastracto. A finales del siglo XIX, la *educación moral* va a concretar una serie de valores materiales burgueses como la honradez, el trabajo que asentarán el primer cuerpo "mítico" -más abstracto- de ideales y virtudes castrenses (vid Casanovas, 1984: 124 y ss.). La identificación entre el soldado y el ciudadano es una meta que el servicio militar garantiza a través de dicha educación moral, que se debe desarrollar en los cuarteles y que se desarrolla a lo largo del siglo XX:

> "(...) el ejército crea, en cuantos pasan por sus filas, hábitos de obediencia, orden, trabajo, higiene, prepara al soldado como futuro miembro de la sociedad que ha de protegerle, dándole a conocer los derechos que puede ejercer y los deberes que ha de cumplir, formando sus caracteres para que tiendan al bien, con todo lo cual contribuye el ejército, mejorando al individuo, al mejoramiento social" (Campos Retana -1930- cit. por Casanovas, 1984: 142).

Son elementos de valores burgueses: trabajo, higiene, honradez. El soldado se ha de acostumbrar a trabajar sin protestar, a ser honrado y pulcro... Todo ello le hará ser un perfecto ciudadano; los ideales y las virtudes castrenses son por antonomasia los ideales y las virtudes ejemplares de la sociedad burguesa, incluso la disciplina y la obediencia como técnica y criterio de valor para llegar a aquellos son las propias del ejército, que lo acaban convirtiendo en baluarte de dicha sociedad:

Sujeto	*Criterio de valor*	*Técnica*
Figura individual	Obediencia	Disciplina
(Soldado, ciudadano)		(Militar, Social)

Ideales	*Virtudes*
Patria	Fidelidad/ Traición
Gloria	Valentía/ Cobardía
Honor	Dignidad/ Indignidad
Orden	Diligencia/ Rebeldía

(Adaptado de Casanovas, 1984: 144)

Cuadro 8. El soldado como ciudadano ideal

Como hemos indicado, el criterio de *valor* por excelencia es la obediencia, alcanzable a través de la disciplina. Ésta será cuna de las virtudes principales: fidelidad, valentía, dignidad y diligencia, que corresponden a los ideales fundamentales de la patria, el honor y el orden. El paralelismo entre el soldado y el ciudadano se cierra coherentemente con el paralelismo de la disciplina bien sea militar o social -cívica-, la primera prepara y facilita el campo a la segunda.

A partir de 1912, con el inicio del servicio militar obligatorio personal, sin redenciones ni sustituciones, cuando se explicita dicha *educación moral* del soldado. El general Modesto Navarra publica el libro *Máximas de moral militar*, que vendrá a ser como el libro de texto para las conferencias a la tropa y destaca la necesidad de adquirir una conciencia religiosa (católica), el amor a la patria, a la bandera, al rey, la obediencia y respeto a las

leyes y autoridades y las virtudes como el valor, honor, disciplina, obediencia, puntualidad, respeto a los mayores y a las mujeres, respeto a la propiedad, compañerismo, etc. (vid García Moreno, 1988: 131-132 y ss.). Es de destacar como esta asignación de valores, en el sentido de esta educación, de este proceso de socialización de cara a los jóvenes, está tan presente y se quiere preservar y asegurar, que el propio autor de dicho libro aboga por disminuir la edad del ingreso en filas y reducir la estancia en el cuartel, para contrarrestar la influencia de otros jóvenes con ideas contrapuestas a éstas. En este sentido, también exige el servicio militar realmente universal, sin cuotas, para crear un ejército no profesional[281].

Durante la dictadura de Primo de Rivera el adoctrinamiento de la tropa es claro, a través de *conferencias sencillas*, seguidas de un pequeño interrogatorio. El concepto de *educación moral* de los soldados era un eufemismo para ocultar un verdadero adoctrinamiento político de los reclutas (Navajas, 1992: 12). Durante la II República, Azaña se sirve del modelo francés, que ya a finales del siglo XIX había desarrollado estas tesis educacionistas[282].:

> "El oficial debe ser considerado como un agente social, llamado por la confianza de la Patria más que a preparar para la lucha los brazos de sus hijos a disciplinar su espíritu y templarles el corazón. A la obligación moral de hacerle producir las consecuencias más saludables desde el punto de vista social" (Azaña, 1966: 324).

No obstante, a pesar de los esfuerzos de Azaña por redactar un texto de *Manual de clases de tropa*, donde se armonizara esta educación con el espíritu de la República, en los cuarteles se siguió usando los textos de 1893 (vid García Moreno, 1988: 147). Posteriormente, el franquismo no haría más que reafirmar esta idea de imbuir a la sociedad civil de militarismo y virtudes castrenses, mediante la idea de formar a la juventud en los principios del *Alzamiento Nacional*. El general Cabeza Calahorra, por ejemplo, opinaba que el 80% de la misión de los oficiales debía consistir en la formación moral de la tropa, es decir, en su formación patriótica, política y religiosa (formación ideológica); por tanto sólo el 20% se habría de destinar a formar al soldado en relación a las técnicas y tácticas de combate (vid Losada: 1990: 256-257). El servicio militar, por tanto, es considerado como el instrumento más útil para la transmisión de los valores militares al mundo civil. Según el ejército, la sociedad civil mejoraría gracias a la expansión e inclusión de dichos valores militares. El soldado es, en este sentido, el mejor vehículo para transportar a la sociedad civil los principios y valores que el Ejército destaca: sumisión a la autoridad, a la propiedad, obediencia, etc. (vid Losada, 1990: 266):

> *"Las virtudes militares no terminan al licenciarte, sino que es entonces cuando, transplantadas con tu persona al pueblo, pueden comenzar a dar nuevamente mucho fruto. El país está muy necesitado de todas ellas, pero muy principalmente de disciplina. Un siglo de liberalismo ha habituado a los españoles a la desobediencia, a la crítica, a la murmuración y al partidismo. Vosotros volvéis del cuartel, donde habéis aprendido todo lo contrario: obedecer sin tardanza, no discutir al superior, tener todos un solo corazón y una sola alma" (Otto, 1943: 43).*

En el recuerdo, nuestros informantes hablan con frecuencia de como les eran transmitidos estos aspectos, con una iniciación de un carácter muy explícito y formal:

> *"Donàven conferencias, les donàven mentre dinàvem. Quan entravem allà, amb un altaveu, havia 'lo tinent fulano de tal', 'lo commandant fulano de tal' dona la conferència'... i la donava" (T.G. La Granja d'Escarp, quinto de 1932).*

que era precisamente cuando menos *llegaba* a los soldados; es decir, que menos les influenciaba: *"(...) però nosaltres no ho sentíem, a naltros què ens expliquen de la pàtria... Naltres no teníem cap de valors. A naltros ens donaven la conferència, després res" (T.G. La Granja d'Escarp, quinto de 1932)*[283].

No obstante, a fuerza de repeticiones y aislamiento, todo este ambiente va calando de una manera

---

[281] El capellán castrense J. Pérez Hernández publicó el libro La sociología del soldado (1921) donde expone "el peligro del socialismo y especialmente del comunismo para la sociedad en general y la española en particular. La familia, religión, propiedad, orden y autoridad quedaban en entredicho en ambos sistemas. Lo mismo que el orden constitucional español, del que el Ejército era guardián" (recogido por García Moreno, 1988: 134).

[282] Tesis desarrolladas por el comandante Liautey -1891-.

[283] Posteriormente, durante el franquismo también se realizaban dichas charlas, en una línea parecida a las que nos explican para la II República. Un ejemplo lo tenemos en las propuestas de instrucción de reclutas que presenta el teniente Sánchez Gey (1953: 8): "La educación moral, en lo que se refiere concretamente a las charlas que se han de dar a los educandos con arreglo al programa de instrucción, no requiere organización alguna, ya que el Oficial instructor es quien las da a la totalidad del Grupo; pero esa especie intangible y sutil que es la moral de la Unidad y la transmisión de moral por parte de los educadores, es facilitada por la articulación del Grupo en Unidades más pequeñas; el ejemplo, la tenacidad, la alegría, el compañerismo, el espíritu de Unidad y el deseo de superación, encontrarán en cada una de las distintas subdivisiones del Grupo una buena colaboración".

subrepticia y/o manifiestamente. En último término, el control se establece coercitivamente, pero el "lavado de cerebro" es un hecho... la vida cotidiana en el cuartel, las conferencias que se oían y quizá no se escuchaban, van calando:

> *"Ara, resistència al servei militar, l'objecció de conciència, no existia als anys 45-46... pensa ademés que era después de la nostra guerra civil i tot just acabada la guerra mundial, a on encara aquí estavem dintre de l'Espanya 'martillo de herejes, reserva espiritual d'occident'. Per lo tant, lo de fer el servei militar era fer un servei a la pàtria i fer un servei a la pàtria era la cosa més important que es podia sentir... era la frase del Franco: 'ser españoles es de las pocas cosas importantes que se pueden ser en el mundo'. Clar, això, una vegada ets dintre de la mili, necessita molta capacitat, molta intel.ligència i molta força de voluntat per a que no et vagi influint; quan hi entre t'en rius, però als tres mesos, que durant 90 dies t'han anat maxacant, arriba un moment que hasta t'ho comences a creure" (R.S. Lleida, quinto de 1945).*

Podríamos concluir con un decálogo de Delgado Piñar en 1956, que aconseja seguir a los soldados cuando se licencien (cit. por Losada, 1990: 276). Creo que acierta a concretar lo que en cuestión de asignación de valores, podríamos considerar como paradigmático desde el ejército franquista de postguerra: "1. Sé un hombre. 2. Sé trabajador. 3. Vuelve a tu pueblo. 4. Ama el campo. 5. Búscate novia. 6. Cásate pronto. 7. No te asusten los hijos. 8. No odies, ni envidies siquiera. 9. Sé buen cristiano. 10. No te olvides del cuartel" (Delgado -1956-).

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

5.3.3. La jerarquización: obediencia y disciplina

La *obediencia ciega* al jefe (Lutte, 1984) y la disciplina son la piedra angular de la institución militar. La autoridad es inapelable y realmente se vive -como diría Miller (1968)- en una situación irreal, de indefensión. Ello provoca que se intente pasar el tiempo de la mejor manera posible, aceptándolo todo como un espacio y un tiempo de "*limbo* ", hasta la liberación del licenciamiento:

> *"(...) obediència, res de resistència, al revés. És a dir, la resistència era en dir 'això cóm ho podré complir de la manera més suau possible'. (...) lo femos la mili més cómoda passava per aprendre ràpidament la instrucció militar. (...) O sigui no per complir amb l'obligació alegrement, sinó amb lo prurito que quant antes ho faci abans plegarem, sempre dintre d'aquest to de compliment mínim, però complint" (R.S. Lleida, quinto de 1945).*

De tan poco irracional que resulta dicha situación -absurda, en ocasiones- el sistema se muestra muy coherente en la formalidad, pero poco integrado. Es así que nos podemos explicar incluso, cómo en situaciones extremas, de guerra, donde la frontera entre la vida y la muerte no está muy bien resguardada, los rígidos formulismos externos dan paso a una *relajación* formal-gestual:

> *"En temps de la guerra (civil) la disciplina de 'saludos' i 'taconazos' no era tan forta ni tan dura. Hi havia el respecte que els 'mandos' manaven i havia disciplina de poder, però en comptes de 'a la orden, da vd. su permiso', es podia dir més o menys '¡Oye, sargento!', o '¡Vale!'. (...) és clar, hi havien altres problemes, a la guerra. Hi havia disciplina dintre de l'exèrcit, però no tan rígida" (J.R. Concabella, quinto de 1935).*
>
> *"Em sembla que s'estava millor a la guerra, sino fos pels tiros, que no pas al normal. La guerra per naltros era una maravilla. Vuit dies a fitxar i vuit dies no; menjar bó; no passaves mai llista" (T.G. La Granja d'Escarp, quinto de 1932).*

Es cierto que el código militar, en tiempo de guerra, podía castigar muy duramente (incluso quizá con la pena de muerte), diversas *faltas* o *delitos* contra esta obediencia y disciplina... contra esa jerarquización. Pero la situación extrema despoja de sentido la mera ostentación superflua, en ese *teatro militar* que no deja de ser "serio" (Zulaika, 1989), pues en último término amenaza con castigos ejemplares. No obstante, quisiera ahondar en esta idea de la excesiva formalidad y de la gestualización imponente en la disciplina militar: se puede observar un proceso de *desplazamiento de los objetivos*, donde el valor instrumental se convierte en un valor final, en sí mismo. El propio 'saludo' militar, los gestos por sí mismos -sobre todo en tiempo de paz- llegan a ser lo verdaderamente importante. Como explica Merton (1965: 206), la disciplina se convierte en un valor inmediato dentro de la organización de la vida del burócrata, llegándose a justificar por sí misma y no tanto por su consideración como medio para llegar a objetivos específicos; como se acaba dando un desplazamiento de los objetivos originarios, se culmina produciendo un formulismo y un ritualismo que produce rigideces y una adhesión *puntillosa* a procedimientos formalizados.

En este sentido, "los galones" exteriorizan un poder coercitivo que está por encima de cualquier otro, más que la *razón* e incluso más que valores también importantes para el ejército, como el propio *machismo* (virilidad-hombría): *"mandan más los galones que los cojones" (R.P. Lleida, quinto de 1953).* Así mismo, se da un sistema de mandatos precisos, donde se une la técnica de la orden y la moral de la obediencia. El poder disciplinario tiene éxito porque dispone de medios a través de los que encauzar todo ello. La vigilancia jerárquica y la sanción normalizadora -castigos *correctivos*, principalmente, pero también premios[284]- son medios eficaces de la jerarquía que vigila y la sanción que normaliza (Jerez Mir, 1990: 410 y ss.), engarzando las relaciones entre el poder y el *saber*[285].

---

[284] Es el poder de la norma, que cubre el vacío, donde no llega el poder de las leyes ni el de la tradición.

[285] "Aquel joven aprendió en la mili que, al contrario de lo que creía él y el diccionario, el verdadero nombre de las albóndigas era "almóndigas". Había intentado convencer a su interlocutor, atrincherado tras unos galones dorados, insistía en lo de la "almóndiga". Pero el joven, al que en pocos meses se le había desarrollado el instinto de la conservación y de la prudencia, acabó dando la razón al engalonado entre otros motivos para evitar que 'le cortasen los testículos, se los colgaran en el patio del cuartel y con la sangre regasen los champiñones de la cava'.

Mientras aprendía la impagable lección de que hay otras formas de interpretar los conceptos de libertad, autoridad y disciplina, el joven recibía el mensaje de la necesidad de un poder jerarquizado que defendiera las fronteras del enemigo -entonces también esta dentro- y que garantizara el sentimiento de una patria común. Y, callado, aprendió a matar, a desiflar y a decir que sí sin preguntarse sis todo aquello servía para algo.

Aquel joven, que siempre dudó de que le hubieran hecho más hombre, acabó aceptando la mili como

En una institución como el cuartel, la distribución de los individuos en el espacio garantiza la obediencia, su aislamiento y/o jerarquización. Como señala Foucault (1984: 151-152), la organización de las "celdas", los "lugares" y los "rangos", facilitan espacios arquitectónicos complejos funcionales y jerárquicos, puesto que establecen la fijación y permiten la circulación. Es decir, en palabras del propio Foucault, "recortan segmentos individuales e instauran relaciones operatorias; marcan lugares e indican valores; garantizan la obediencia de los individuos, pero también una mejor economía del tiempo y de los gestos". En dicho espacio, como hemos advertido anteriormente, el soldado acaba encontrándose como una pieza más de un engranaje, frente a un espacio exterior que acaba por devenir extraño, con pocas limitaciones en comparación con este espacio interno... y aislado, cerrado sobre sí mismo.

Si tenemos en cuenta que el Estado tiene el monopolio de la coacción física legítima (Weber, 1974), a través básicamente de la institución militar; los integrantes de ésta, fuertemente jerarquizados, participan de un poder legítimo autoritario. Siguiendo la propuesta de Weber, el tipo de dominación característico es el *legal*, donde se da una vinculación impersonal a un *deber* legal. Ahora bien, creo que este tipo de dominación legal no puede seguir completamente el modelo de Weber, pues dicho *deber* no aparece en todas las ocasiones como "funcional, justo y racional", por lo que se da paralelamente -integrándolo- un tipo de dominación *tradicional*, basando la autoridad en el carácter sagrado de la costumbre y del "eterno ayer" (vid. Jerez Mir, 1990: 157). La legalidad *carismática*, siguiendo la terminología de Weber (1974), no se descarta cuando aparece un jefe que claramente lidera y puede acabar de fundir la dominación en una adhesión personal. No obstante en mi opinión -y en contra de lo que pudiera parecer en un primer momento-, la dominación carismática no es coherente (exceptuando la/s jefatura/s máxima/s) en este modelo militar, ya que la base de sustentación de la disciplina es la obediencia ciega, el *saber obedecer* que potencia el *servilismo* para ascender. La competición por el poder ha de estar a salvo de la hostilidad entre los que lo disfrutan (vid Ibáñez, 1983: 66 y ss.). En este sentido, los que entran en esta dinámica y han desarrollado una actitud servil para ascender, la exigirán a sus subordinados en una escala jerárquica contínua[286]. Incluso la posibilidad de distinguir a la tropa con *"galones"* de cabo y cabo 1ª ayuda a la inculcación de dicha vertebración jerárquica, de la actitud servil, del *saber obedecer*... Recordemos, así mismo, lo que hemos explicado antes sobre la escala informal que los propios conscritos establecen y/o perpetúan entre *veteranos* y *novatos* ("bisas" / "reclutas")[287].

La interiorización de la disciplina forma parte del ritual y/o el entramado teatral de su representación: se originan actitudes encaminadas a obedecer las órdenes, siguiéndolas de una manera uniforme (Weber, 1985); las órdenes se cumplen de una manera metódica y acrítica (Rambla, 1994: 116). La acción uniformada y ritualizada (Zulaika, 1989) es una componente fundamental en el comportamiento militar, en consonancia con ese desarrollo jerarquizado y disciplinario. Es en esta línea cuando vuelve a cobrar pleno sentido el entender el servicio militar como mecanismo de control social (Barroso, 1991: 228-262). Como hemos explicado anteriormente, se forma a los soldados y ciudadanos en valores propios de la burguesía, sobre todo en la disciplina:

> "La disciplina, base de los ejércitos, es también la base de toda organización que aspire a funcionar normalmente, y no hay que esperar para desarrollarla y hacer comprender su conveniencia al paso del contingente por las filas" (Campos Retana, 1930: 37).
>
> "No es posible la existencia de sociedad alguna sin disciplina. (...) De lo dicho se desprende que, según sea el estado social, así habrá que aplicar a la colectividad una u otra disciplina para poder gobernarla" (Fernández de Rota, cit. por Casanovas, 1984: 144).

---

un accidente, un sarampión o un paréntesis como mejor forma de sobrevivirla. Y, por primera vez, comprendió al general Prim cuando éste dijo: 'Hoy dormiréis al raso porque vuestras tiendas están allí'" (J. Coca: "Las 'almóndigas' de la disciplina". El Periódico, 06/11/1988).

[286] Es proverbial la diferencia que la tropa suele establecer entre los oficiales y jefes de academia y los suboficiales chusqueros, que aparecen en ocasiones como más intransigentes. Es cierto también que son los que mantienen un contacto más directo con la tropa y quienes tienen que ejercer el control inmediato entre los soldados del cuartel...

[287] Es de destacar la situación del ascenso por edad. De hecho, la concepción de la jerarquía militar es una gerontocracia: "En su forma habitual e incluso podríamos decir normal, la concepción de la jerarquía militar es una gerontocracia, esto es, quien dirige la guerra envía a ella y le consagra a los mejores y más sanos de sus hijos. (...) Es interesante señalar que en el mundo actual en el cual la experiencia y por lo tanto la supremacía de los mayores está siendo suplantada por la experiencia aucmulada en la maquinaria tecnológica (no digerida por nosotros, pero sí triturada de forma que el inexperto la pueda utilizar), el ejército es casi el único medio social en que la generación anterior tiene poder sore los jóvenes. De ahí lo interesante del reciente planteamiento de Mead en el que no se proponen sustitutivos a la guerra, sino nuevos planteamientos que invaliden ese orden tradicional de obediencias que aún nos llevan a ella" (Genovés, 1968: 114).

Incluso encontramos en la revista *Ejército* (nº 154/ 1952) una propuesta de "Fichas para conocer a los reclutas" (Capitán Azcárraga); en su apartado c), en el que se pide "registrar los sentimientos y conocimientos que posea el individuo sobre la Patria y el servicio militar", también se pide investigar -entre otras cosas- sobre la idea que tienen los soldados de la *Jerarquía* en el orden civil. Dicha idea de la disciplina como elemento nuclear del ejército, pero también de la sociedad, la vemos reflejada entre otros, en un texto de la propia revista *Ejército*, que no tiene desperdicio:

> *"Desde el día de su llegada, ha salido al encuentro de nuestro recluta un compañero que ya no le abanonará, que siempre dejará sentir su influencia sobre él, que contínuamente estará a su lado, que será de aquí en adelante como la sombra de su cuerpo, como es su propio espíritu, su conciencia. Ha salido a recibirle la Disciplina.*
>
> *Se ha dicho siempre, y en todos los tonos, que la disciplina es indispensable en el Ejército; que sin ella no puede sobrevivir éste, etc., etc.; pero hay algo más. La disciplina no sólo es indispensable en el Ejército, sino fuera de él, en todo orden de cosas y de ideas, en todo medio ambiente de la categoría que sea, en toda la Nación, en toda nuestra vida. La disciplina no es sólo aglutinante de una colectividad, sino que que es igualmente necesaria para el individuo aislado.*
>
> *(...) La disciplina es única. No debe llevar apellidos; pero, sin embargo, en el medio militar es donde su realización es perfecta, donde alcanza su maximum de efectividad, y por ello por las peculiaridades de la vida castrense, que hacen su ralización absoluta. Esto ha trascendido a todos los medios sociales, de tal forma que cuando se quiere dar idea de una colectividad en donde el principio disciplinario es sustentado en forma aceptable, se dice que 'allí reina una disciplina militar'" (Capitán Ballesteros, 1944: 6-8).*

Diferencia también el concepto de disciplina del de obediencia, siendo el primero más completo y global y el segundo sólo uno de sus medios o componentes, ya que si no, sin obediencia (sin orden, sin jefe presente) podría peligrar la disciplina. En cierto modo, está proyectando esa idea psicosociológica de la *interiorización* (*internalización*) plena: el soldado-ciudadano debe guardar siempre disciplina, se halle presente o no el que ordena, el jefe. Todo ello es muy *funcional* para una vida laboral, por ejemplo, donde el trabajador disciplinado produce sin necesidad de que el empresario se halle presente de una manera contínua; o en el mundo social -cívico- en general, sin que deban ser omnipresentes las figuras policiales, etc.:

> *"No es sólo obediencia, aunque ésta sea indispensable para actuar disciplinadamente. El concepto de obediencia nos da idea siempre de una orden anteriormente recibida. Es claro que para que 'yo' obedezca, previamente he debido recibir una orden; es decir, que existe una doble corriente entre lo ordenado y lo obedecido, el sujeto activo que ordena y el que lo ejecuta. Ello puede inclinar a pensar que, al faltar el elemento propulsor, falle necesariamente el ejecutante.*
>
> *Es decir, que el concepto de obediencia lo entendemos como medio que nos lleva a conseguir la disciplina en muchos casos; pero no deja de ser un medio como otro cualquiera, por mucha que sea su importancia didáctica o espiritual. O sea: un concepto restringido, mientras que la disciplina es en sí misma medio y fin" (Capitán Ballesteros, 1944: 7).*

5.3.4. Los conceptos ideológicos transmitidos: Patria y Honor

Con la aparición del Estado-Nación, que se fundamenta a lo largo del siglo XIX y el siglo XX, el Ejército se convierte en el garante de su unidad. En el ejército recae la legitimidad de la coerción del Estado. La centralización del poder y la necesidad de entender el territorio como algo común, va a necesitar del Ejército como un elemento fundamental para dicha articulación. En el caso del Estado español, donde el sentimiento nacional es plural, esta necesidad de centralización la va a aglutinar el ejército, que se va a erigir en el depositario de la idea de Patria común. Esta función nacionalizadora la observamos a lo largo de todo el período estudiado (vid Bañón y Olmeda, 1985; Lleixà, 1986; Solé y Villarroya, 1990; Losada, 1990: entre otros) como una constante indiscutible. La identificación entre Ejército y Estado español es total; la fusión entre amor (defensa, garantía) a la Patria (España) y Ejército también.

La transmisión de ese amor a la Patria es uno de los elementos clave del servicio militar obligatorio. Ideológicamente, la inculcación del sentimiento patriótico entre los soldados, es uno de los valores fundamentales -prácticamente el que más- que el servicio militar potencia. Esa *educación moral* que mencionábamos *supra* es la vía de transmisión explícitamente utilizada para la divulgación del discurso patriótico: honor, defensa de la patria, unidad nacional (centralista[288]), etc.

[288] Como indica Barroso (1991: 213-214), "la distinción entre nacionalismo centralista y nacionalismos periféricos se la debemos a Juan J. Linz. El primer concepto hace referencia a la concepción del Estado desde una perspectiva eminentemente centralizadora, mediante el uso de mecanismos y fuerzas centrípetas entre las

El *patriotismo* que se inculca a los soldados a través del servicio militar tiene una doble componente (vid Barroso, 1991: 226 y ss.), por un lado en relación a la defensa de la unidad del Estado (de la *Patria*) contra otros estados o contra los *nacionalismos periféricos*; por otro lado usado institucionalmente en relación a un modelo determinado de *varón*, de prueba de *virilidad*: obediencia, violencia, agresividad, valor, honor, compañerismo... Esta connotación de lo varonil como lo auténtico, lo privilegiado, en oposición a lo inferior, lo femenino, se ve conjuntado con la metáfora Patria=Madre. Esta asimilación que se da en la simbología institucional fundamenta por un lado la *infantilización* a la que se somete al recluta (de la que hablábamos en un apartado anterior), pero también a esta misma contraposición de lo masculino-femenino y de la valoración superior de lo varonil, legitimado por la Madre (Patria), a la que se defiende y se ama por encima de todo.

Entre los mandos del Ejército, el tema de qué es la Patria, es denominado como "el tema más fundamental de nuestra instrucción" (General de Brigada Rodríguez-Cano, 1956). Este general expone unas ideas-conceptos que se han de tener presentes para inculcarlos a los jóvenes:

> *"El primer concepto sustancial de la cuestión se titula así: tú eres español. En él se comprenden todas las razones por las cuales somos españoles, aparte de lo que dicen las leyes. Caraceteres raciales comunies, religión, idioma, manera general de entender la vida, por ejemplo la importancia que damos al matrimonio y a la familia, características de hospitalidad de todos los españoles, etc. De forma que se podrá ser joven o viejo, sano o enfermo, creyente o descreído. bueno o malo, pero lo que nunca se podrá dejar de ser es españo; vamos por la vida como si llevásemos un letrero en la frente que diga: soy español. (...) Al llegar el licenciamiento, todos los soldados han progresado; a muchos se les ha hecho hombres. Pero no podremos darnos por satisfechos de lo que hayamos realizado si existe la posibilidad de hacer más. Creo que debemos aspirar a que todos los soldados, al volver a sus casas, sean unos perfectos patriotas, estén convencidos de la necesidad de la unidad entre los hombres y tierras de España, quieran al Ejército y estén impregnados de altos ideales.*
>
> *(...) Si la idea de Patria está asegurada, el resto de la educación moral lo está también: todo lo que representa el Ejército se comprenderá perfectamente, así como se aceptarán de buen grado los sacrificios e incomodidades de la vida del soldado y la separación de las familias. Sólo nos resta añadir al logro indicado la educación en el cumplimiento del deber, la exaltación de la dignidad y el honor, tarea sencilla en un hombre orientado hacia altos ideales y estimulado por el buen comportamiento de sus oficiales" (General de Brigada Rodríguez-Cano, 1956: 22-24).*

En otro artículo de la revista *Ejército* se plantean unas "fichas para conocer a los reclutas", para a través de dicho conocimiento orientar su *educación*:

> *"Una casi mitad tiene una idea clara de para qué ha venido y los fines del Ejército, llevando trazas la otra mitad. En cambio, hay que ampliar y dejar bien aclarado, por la íntima relación que tiene con el servicio militar y el compromiso de todos los hombre de defenderla, el concepto de Patria en sus aspectos: territorio y Estado" (Capitán Azcárraga, 1952: 34).*

Todo ello nos permite diferenciar el concepto de Patria como un *ideal* que realmente se usa sin definición; es un abstracto con un valor emotivo:

> "Las definiciones militares son, en realidad, prescripciones encubiertas que, a la par que imponen el contenido de la definición, autootorgan competencia a quien define. 'Patria es lo que y -sujeto agente- *dice* que es'" (Casanovas, 1984: 124)[289].

---

cuales destaca el elemento militar. Se trata de una ideología con tradición desde mediados del siglo pasado y de la que se nutrió el franquismo, siendo los ejércitos los mayores protagonists de la configuración real de aquel sistema de organización territorial del Estado. En este sentido, la noción de patriotismo (como el honor, la disciplina, la lealtad, el compañerismo, etc.) que se constitutuía inicialmente en un medio para manterner unida a la organización millttar dado su crecimiento y complejidad, se convirtió en un fin en sí mismo, origninando icnluso la confusión entre la necesidad de la cohesión de la institución castrense con el mantenimiento de la unidad del Estado, siemre desde un punto de vista particular, propio de los ejércitos,de dicha unidad.

El concepto de nacionalismos periféricos hace alusión a los grupos y movimientos sociales secularmente implantados y desarrollados en determinadas zonas caracterizadas por poseeer algunas cualidades homogeneizadoras entrre sí y divergentes con el resto del Estado (lengua, cultura, tradición, etc.), lo que representa en términos modernos, una nación. Estos movimientos sociales reivindican el mantgenimiento y evolución de dichas particularidades, bien mediante una autonomía plolícia y administrativa amplia o bien a través de la creación de un Estado propio. En la histroia del Estado español, el País Vasco y Cataluña representan ejemplos claros de este tipo de ideología.

[289] El significado emotivo del concepto Patria es lo que realmente acaba por concretarlo y desarrollarlo: "Las definiciones que se suelen dar en el discurso militar de los ideales tienen el carácter de lo que Charles L. Stevenson denomina 'definiciones persuasivas', que de hecho son prescripciones encubiertas: descripciones que

Hay autores que presentan la relación entre la Patria y el ciudadano como un *pacto tácito* (García Moreno, 1988: 135 y ss.), según el cual hay una serie de ventajas y sacrificios que se han de intercambiar: la Patria protege y defiende los derechos del ciudadano y éste debe defender los intereses de la Patria. Otros relacionan el servicio militar con la "materialización ideológica de la Patria en los ciudadanos. Es decir, el Servicio Militar supone la defensa de la patria, la educación patriótica y un rito de *passage* desde lo *otro* (lo salvaje) a la patria (lo civilizado)" (Anta, 1990: 148). La idea de *Patria* es una idea abstracta, que *sacraliza* el Estado y que es aprovechada a lo largo del siglo XIX, desde la idea cristiana de *sacrificio* y amor por la *comunidad*. Y se va concretando al oponer lo exterior-extraño como enemigo, frente a lo propio: "El juego dramático entre lo propio vs. ajeno y amigo vs. enemigo crea un cúmulo ideológico, político, que no contempla la totalidad, ni contextualiza, sino que crea una apología de lo propio como cnsecuión negativa de lo ajeno. Es la amalgama patriótica la negatividad de todo lo que no actúa en virtud de lo propio.

Estas coyunturas psicodramáticas refuerzan la conservación de las fronteras de identidad, siendo éstas de muy diversa tipología. Así, por ejemplo, el Estado-nación ha promocionado tradicionalmente el sentimiento patriótico en los eclipses más acuciantes, glorificando a la antropoformizada persona-nación,exaltándola bélicamente frente a las antipatrias exógenas y endógenas, dando paso a una etología bionacionalitaria y militarizando a la comunidad y a los individuos" (Anta, 1990: 155).

El honor tiene un sentido directamente imbricado con la idea de patriotismo. El honor de defender la Patria sólo lo poseen los jóvenes adultos /hombres que han realizado el servicio militar frente a los niños o mujeres (y los extranjeros) que no pueden defender la Patria: "Frente a la patria está el otro, aquel que no tiene honor con que defenderla, como los adolescentes, aquellos que están aún formándose, las mujeres y, ante todo, el extranjero, enemigo de la patria. Solamente el hombre puede defender la patria, y desde el sostenimiento de ejércitos nacionales profesionalizados (siglo XIX) es asimilado por el poseedor de las armas y, así pues, se erigen en defensores de todo este corpus simbólico: 'el patriotismo militar es indefectible, porque está templado por los deberes de la obediencia y sostenido por los estímulos del honor'(Arteche, cit. en Montero, 1933: 5). Para ser hombre adulto hay que cumplir" (Anta, 1990: 155).

El concepto de *Patria* es un concepto inmaterial que trasciende la categoría inferior de *nación*. Con ello se pretende potenciar una adhesión irracional hacia su país que les permita superar el miedo a la muerte (vid Losada, 1990: 25 y ss.), en un culto sacralizado, místico del Ejército:

> *"(...) lo de fer el servei militar era fer un servei a la pàtria i fer un servei a la pàtria era la cosa més important que es podia sentir... era la frase del Franco: 'ser españoles es de las pocas cosas importantes que se pueden ser en el mundo'" (R.S. Lleida, quinto de 1945).*

Esta sacralización va muy unida a los actos castrenses en los que las invocaciones, por ejemplo, son juramentos por Dios y el honor. El *honor militar* es la base carismática sobre la que se sustenta el juramento guerrero (Zulaika, 1989: 98). La noción de *limpieza militar*, de la *pureza*, va ligada a las nociones de nobleza y valor. Aquí radica -en mi opinión- la relación entre amor a la patria, salvaguarda del honor y desprecio de la muerte[290]. El concepto del honor en lo militar va muy ligado a la vida socialmente válida:

> "más vale honra sin barcos que barcos sin honra". Es preferible perder la vida a perder el honor; la *presión* es tan grande que la defensa de la patria, incluso perdiendo la propia vida por ello, ha de ser lo más sublime para el soldado: es el honor más grande. De hecho, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX la perviencia de esta mentalidad del honor institucionalizado, sólo se va manteniendo en el ejército "al que, una vez más, parece corresponder la función de preservar valores periclitados en el resto de la sociedad. (...) El concepto de 'honor militar' resume el *ethos* del militarismo tradicional" (Zulaika, 1989: 100-101).

Volviendo a la clasificación de Weber, el sentido del honor tiene su máximo desarrollo dentro del tipo carismático. Lo cual entraría en contradicción, aparentemente, con lo que sosteníamos anteriormente en relación a la disciplina, que realmente puede aparecer -en alguna ocasión y en este sentido- como contradictoria ante el honor. Con anterioridad señalábamos cómo la disciplina era un valor por excelencia dentro del ejército. La disciplina supone el cumplimiento del deber, de una manera mecánica... pero para conseguir algún objetivo más

---

pretenden conservar el significado emotivo del término que se define para convencer. 'X' es lo que 'Y' -sujeto agente- dice que es'. 'Patria= Patria. Observamos que esta fórmula encubre dos normas: 1ª una norma de primer grado que impone el contenido de la definición; 2ª, una norma de segundo grado que otorga competencia al sujeto que hbla para definir e imponer lo que dice. (Podemos suponer que el sujeto militar se autootorga competencia, por otra parte, de acuerdo con su posición jerárquica.) Se suele designar tamnbién de forma directa ejemplos de referente, manera de 'definir' que Wittgenstein denominaba 'ostensiva'" (Casanovas, 1984: 140).

[290] Cuyo paradigma radical lo encontramos en los legionarios ("novios de la muerte"). Pero también en otros cuerpos de ejército, por ejemplo en el himno de Infantería se canta "(...) Y por verte temida y honrada, contentos tus hijos irán a la muerte"...

o menos calculado racionalmente (vid Zulaika, 1989: 102 y ss.). Sin embargo, la *obediencia ciega* al jefe (Lutte, 1984), que también mencionábamos *supra*, es más bien irracional, entra en el terreno de lo carismático y tiene que ver mucho más con el honor y lo heroico. De hecho, en el ejército se da dicha tensión entre disciplina y honor:

> "La lucha llena de vicisitudes entre la disciplina y el carisma individual tiene su clásico campo en la evolución de la estructura que adopta la táctica guerrera" (Weber, 1985: 71-80).

Si tuviéramos que medir dicha tensión, podríamos decir que precisamente el proceso seguido con la institucionalización del servicio militar obligatorio, ha sido favorecedor de la disciplina frente al honor. La prelación ha establecido como valor superior el mantenimiento de la disciplina... que no deja de ser un honor para el soldado, ejercerla. Todo ello se enmarca en el proceso racionalizador del ejército y del Estado, que incorpora la conscripción con la idea de defensa nacional. Busquets habla de *dos ideologías militares*, la *tradicional*, para la que prevalece el honor y la *democrática-liberal*, para la que la disciplina estaría por encima de todo (Busquets, 1984: 253 y ss.). Zulaika (1989: 98-104) culmina dichas bipolarizaciones con la contraposición entre *carisma* y *rutina*, es decir entre *honor* y *disciplina*, concluyendo que el conscrito tiene que aprender dicha tensión, en ese período iniciático que es la mili. Ello es una de las paradojas inherentes a la institución militar: "(...) la disciplina militar no puede desechar del todo el elemento carismático que requiere, por ejemplo, la creación de un territorio-tiempo míticos para la patria, principios como el de jerarquía, o nociones como las de honor militar. Despojarlo enteramente del carisma, para dejarlo únicamente con una disciplina racional, equivaldría a privarle del nudo paradójico que le confiere carácter militar" (Zulaika, 1989: 104).

5.4. Las relaciones sociables: interacciones, espacio y tiempo personal

Además de las relaciones jerárquicas, durante la estancia en la mili se producen otras interacciones entre la tropa. A partir de dichas interacciones se establece entre los conscriptos una serie de *relaciones sociables* de distinto signo; entre ellos vamos a analizar las relaciones de compañerismo y amistad.

Se conforman grupos primarios, de afinidad, que ayudan a "soportar" esta situación obligatoria; situación que está muy controlada y vigilada, tanto espacial como temporalmente, a través de la total formalización del grupo -colectivo- (Anta: 1990: 71). El contexto del cuartel y del servicio militar no favorece ni facilita el mantenimiento ni el desarrollo de una identidad personal del soldado. Incluso se puede hablar -como ya hemos visto- de *mortificación del yo* (vid Goffman, 1987). La vivencia de la *mili*, para el conscripto, está llena de situaciones paradójicas, de confusión y de contradicciones.

5.4.1. Identidad, identificación y "amistad"

El proceso de construcción de la identidad como persona es un proceso difícil, no exento de altibajos. De hecho, la identidad surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad (vid Berger y Luckmann, 1983); los tipos de identidad son productos sociales. La identidad sólo se entiende dentro del mundo social. Según los postulados del *interaccionismo simbólico* (Mead, 1972; Blumer, 1982), la construcción de la identidad se realiza a través de las interacciones cotidianas que producen la *internalización* de sistemas de actitudes y comportamiento. Uno mismo (*oneself*) se desarrolla en la socialización primaria (valores morales, pautas de comportamiento) y se va modificando a través de los procesos de socialización secundaria (definiciones de la situación). Es así, que las *internalizaciones* son objeto de reiterada redefinición -fuente constante de conflicto- (Erikson, 1990). Los actores construyen constantemente la realidad social (vid Pujadas, 1993: 47-65). Cuando este mundo social donde cabe entender la identidad se circunscribe a una institución total, algo se tambalea. Si dicha institución fuertemente jerarquizada y rígidamente organizada (el ejército), tiende a la anulación de la individualidad en aras a una colectividad fuerte y *uniformada*, entonces la crisis identitaria es cierta. Esta identificación con lo colectivo se transforma en algo real, pero se buscan espacios libres que los van a dar los "otros" miembros de dicha colectividad: los soldados, *compañeros* y/o *amigos* del cuartel.

Ante las dificultades que presenta la realización de la mili, todos están inmersos en el mismo entorno, en una similar y extraña situación. La socialización que lleva a cabo la *mili*, reforzando una determinada identidad masculina, puede reforzar a su vez los ligámenes de amistad. Éstos, entre los hombres, se basan más en la *sociabilidad* que en la intimidad: la interacción masculina con sus pares está más centrada en actividades que no en aspectos más intimistas (Requena, 1994: 67), por lo que la incorporación al cuartel, al servicio militar, comporta la entrada en nuevos contextos sociales, con personas hasta entonces desconocidas y se abren nuevos procesos de adaptación y socialización.

La *sociología de la amistad* (Allan, 1979, Suttles, 1970) ha considerado tradicionalmente que la

característica definitiva que distingue a la amistad es su vertiente más emocional que instrumental; sin embargo, en la mayoría de ocasiones existe una conjunción mixta expresiva/ instrumental (Requena, 1994: 11), canalizándose bien mediante acciones simbólicas o bien mediante alguna acción material:

> *"Llavons un dels personatges importants sempre dintre de la mili, era el cabo-furriel (...) perquè era el que feia la distribució (guàrdies, quartelero) (...) eren els temps que deien: eh, escolta canvia-m'ho per passat demà perquè demà he de sortir amb la nòvia o qualsevol cosa, i si era el teu amic t'ho feia i si no era amic te deia que t'havies de dirigir al capità" (R.S. Lleida, quinto de 1945).*

De hecho, las amistades se basan en una relación de reciprocidad y, de una manera u otra, van conjugando expresividad e instrumentalidad. Esta última suele aparecer siempre, aunque no exclusivamente ya que sino sería una relación de conveniencia. La imagen más clara de esta conjunción es la visión de la amistad como un sistema de apoyo social[291], que en momentos *críticos*, como el caso que nos ocupa del servicio militar, se hace claramente necesario. En momentos de soledad, tan presentes en la *mili* ("sobra tiempo..."), la compañía se valora mucho. Esta soledad puede ser más o menos manifiesta o simplemente subjetiva, en una percepción de aislamiento, de no pertenecer a ese extraño mundo cuartelario. Estas necesidades afectivas potencian las relaciones sociales (Weiss, 1974: 17-26), que son vividas como una necesidad de unión con otros y ello comporta, a su vez, un sentimiento de seguridad y bienestar (vid Requena, 1994: 127). Recordemos que la *mili* es una situación en tensión y que ello comporta necesidades de apoyo emocional.

No obstante, también la amistad -como elemento social- se nos antoja paradójica, ya que si por un lado proporciona un sentimiento de identidad y, en este sentido, las personas se sienten más libres que en los contextos institucionales; por otro lado la amistad es uno de los cuatro mecanismos básicos de control en la sociedad (Goode, 1972 y 1973)[292], ya que estas relaciones de amistad colaboran a controlar a las personas en las organizaciones, puesto que facilitan una motivación personal de aceptación de la realidad tal cual es (vid Requena, 1994: 93-94 y 108-109). Ésta es, en mi opinión, una de las razones -entre otras- por las que dentro de la *mili* funciona tanto la amistad, el *compañerismo*[293]. Recordemos que éste es un valor potenciado por los mandos en el ejército: es una relación entre iguales, no se da entre superiores e inferiores (jerarquía) y ayuda a la cohesión de la tropa "como un sólo hombre", que también interesa a la institución militar, como veremos en el siguiente apartado.

Se va moldeando, así, una identidad colectiva: las actividades del cuartel se hacen en grupo (comer, dormir, formar...), con una uniformidad que no permite la *identificación* personal (Anta, 1990: 70). Hay una identidad colectiva como soldados de una *"compañía"*[294].

5.4.2. La pérdida de la individualidad y la idea de colectividad

La institución militar necesita tener al grupo controlado y este control es más fácil si lo mantiene como tal, como un colectivo que ahoga la individualidad (el *ego* de Goffman). Ésta no existe en el cuartel, el comportamiento responde hacia el grupo, que es lo único importante. El soldado vive entre muchos, pero no existe conocimiento del otro, no existe la personalidad individualizada (vid Anta, 1990: 70-73). Se asume el *yo colectivo* del ejército para oponerse al enemigo exterior. La individualidad personal queda escondida tras el principio jerárquico. Los pronombres personales utilizados en la institución militar distan mucho de ser el *yo* utilizado en la vida civil (vid Zulaika, 1989: 79 y ss.). El pronombre utilizado es de tercera persona, esto es, el de un miembro de un colectivo, ajeno a uno mismo: "se presenta el soldado xxx"... Esta ausencia del *yo*, facilita la *obediencia ciega*, en aras de una colectivada que responde al unísono. Ello comporta una tensión paradójica en relación a las responsabilidades:

> "La difícil transformación personal que se le exige al soldado consiste precisamente en tener que internalizar la paradoja de que es un yo sin yo, una persona responsable sin responsabilidad, un individuo moral sin moralidad personal. (...) el yo personal desaparece en aras del yo jerárquico que demanda obediencia ciega a nivel individual" (Zulaika, 1989: 81).

---

[291] "La amistad era un valor primordial para nuestros abuelos. Era quizá una defensa contra unas relaciones sociales duras y aun hostiles" (De Miguel, 1995: 34).

[292] Según este autor, los cuatro mecanismos básicos de control en la sociedad son: la amistad, la fuerza, el prestigio y la riqueza.

[293] "En la mili no hay amigos, sino compañeros y, si llegas a tener algún amigo, el tiempo hará que lo recuerdes como a un compañero" (Coll, 1994: 168). Este autor realizó el servicio militar en 1954.

[294] "1. Efecto de acompañar./ 2. Persona o personas que acompañan a otra u otras./ 3. Sociedad o junta de varias personas unidas para un mismo fin./ (...)/ 8. Unidad de infantería, de ingenieros o de un servicio, que casi siempre forma parte de un batallón. Es mandada normalmente por un capitán. (...)" (Diccionario de la Real Academia Española -Espasa Calpe- 1994: 520-521).

En este sentido, la colectividad está representada jerárquicamente por el mando militar en cuestión. El pronombre de tercera persona para el soldado se transforma en posesivo de primera, que aglutina la colectividad bajo el mismo mando: "*mi* sargento, *mi* teniente..."; bajo un mismo ideal, concepto y destino: la defensa de la patria. La uniformización de los conscriptos -de la que hablábamos *supra* - acaba por descartar su individualidad, contruyendo una conciencia colectiva. Esta conciencia colectiva necesita del olvido y de la separación del exterior, así como de una falta de intimidad, característica del espacio cuartelero. Se da -como hemos visto en el apartado 5.3.1.- un proceso de *desculturización*, de ruptura radical en relación al mundo civil y que significa el sometimiento del soldado a una sistemática degradación y humillación del *yo*, lo que Goffman señala como *mortificación del yo* (vid Goffman, 1987: 26-58). En este sentido, no es una simple aculturación o asimilación de nuevos valores que se produce mecánicamente, sino que se rompe con lo anterior a la vida del soldado y con lo exterior al cuartel. En esta línea, esta *mortificación y mutilación del yo* se va desarrollando a través del uso formal del lenguaje (tercera persona), la infantilización (de la que hemos hablado en apartados anteriores) y la falta de intimidad en un espacio -el cuartel- rígidamente controlado, vigilado y aislado. Esta separación, junto con la disciplina omnipresente marcan la construcción de la identidad social del soldado y la interiorización de la milicia. (vid Barroso, 1991: 78-80 y Rambla, 1994: 115 y ss.):

> *"El soldat és un número. Un número que no compte casi per re. Només per anar al davant. (...) La mili és la degradació de la persona. Això els que ho em passat, ho em vist. (...) Allí -la mili- la persona deixa de ser persona" (J.R. Concabella, quinto de 1935).*

La construcción del "soldado" como un elemento más ("una pieza"), engarzado en la colectividad del militar, es un proceso enmarcado por el aislamiento, la "inmersión", la uniformización y la voluntad de los mandos, que así lo creen y ejecutan disciplinada y jerárquicamente: "... reducirlo a pieza, es decir a soldado, y agruparlo luego. Para lo primero se empieza arrancándolo del ambiente que los particulariza (región, pueblo, familia), se les viste a todos por igual y se les da una inyección igual a todos de vida militar, cuartel, y uniformidad de movimientos. Poco a poco el individuo se va transformando, hasta que queda hecho soldado" (Coronel Torrens -1940-).

"Para todo ello es necesario sumergir al hombre en un ambiente militar completo, total, sin lagunas ni evasiones. Es necesario que el recluta se sienta soldado continuamente" (Alonso Baquer -1956- cit. por Losada, 1990: 260-261).

Es obvio que las agrupaciones militares vienen impuestas por la estructura y organización militar; sin embargo, durante la *mili* se van a ir conformando grupos más pequeños, de afinidad y/o amistad, que los propios soldados van a definir, dentro del acuartelamiento. Como ya hemos explicado en el apartado anterior, los grupos de amistad/afinidad se establecen teniendo en cuenta ciertas circunstancias no del todo voluntarias que, en la *mili*, se concretan en el espacio (*camaretas* /grupos de literas para dormir, mesas para comer, destinos, etc.), en el reemplazo (novatos y veteranos) y también en relación al lugar de origen de los soldados. En cuanto a los reemplazos hay que observar, obviamente, que entre los veteranos se manifiesta más claramente la culminación de este proceso de conformación de la idea de colectividad:

> *"Acaban de entrar los reclutas por la amplia puerta del cuartel. A su paso nos llama la atención en seguida lo diverso y heterogéneo de esta masa humana, que ha dejado sus hogares y familia para prestar el Servicio.*
>
> *(...) No hay nada que dé más sensación de abigarrado y vario como estas masas que periódicamente hacen su ingreso en el Ejército.*
>
> *Si, por el contrario, fijamos nuestra atención en la más próxima formación de los soldados veteranos, que llevan ya tiempo en las filas, percibimos cómo, en enorme contraste con lo heterogéneo de la colectividad recién incorporada, allí reina la armonía, la unidad, el conjunto.*
>
> *(...) Llegaron los reclutas. La materia prima ya está en el laboratorio; ahora hay que transformarla, moldearla, darle forma concreta. Es decir, hacer de una colectividad diversa y multiforme un conjunto homogéneo" (Capitán Ballesteros, 1944: 3-4).*

Sin embargo, también como contraposición, es cuando los grupos de afinidad encuentran su pleno desarrollo, pues el mero contacto físico y el compartir las experiencias vividas van aumentando el conocimiento y la relación entre los soldados.

Dicha contraposición, insistimos, no genera una contradicción *afuncional* para la institución militar. No olvidemos que es una situación donde lo que se da son "grupos de iguales" ("*peer groups* "), cuya función socializadora es demostrada (E. Durkheim, G.H. Mead, C.H. Cooley, entre otros). El grupo de pares, el grupo de compañeros permite, dentro de esa igualdad interna más o menos real (siempre más igual que las relaciones jerárquicas militares, por supuesto), la socialización definida por la institución, generando apoyos y una viabilidad a la difícil situación, a través de esos momentos y elementos "de respiro". Es por estas *interacciones* que podemos hablar de *grupo social* y no de un mero *agregado* como "conjunto de personas que están en el mismo sitio al mismo tiempo" (Giddens, 1991: 306). Esto último ocurre cuando se llega al cuartel y se da una

interacción recíproca difusa (vid Goffman, 1971, 1979) que va concretándose sobre todo en los grupos de afinidad; unos grupos que pueden considerarse, en la mayoría de casos, como *grupos primarios* (C.H. Cooley -1909-), ya que la vinculación de los soldados llega a tener una clara vertiente emocional[295]. La situación crítica que significa un ambiente tan especial como el cuartelario, implica esta denominación. Las vivencias son muy significativas para los conscriptos, son impactantes, les acompañarán toda su vida.

Como *grupos secundarios* podemos señalar las restantes agrupaciones impuestas por la organización militar, en los que las relaciones suelen ser regulares pero impersonales (compañía, barracones, etc.). Estos *grupos secundarios* de la *mili* permiten a la institución un control más puntual y directo sobre los soldados, su "manejo" es más viable y funcional; se estructura el gran grupo a través de la cadena de mando y aquí la idea de colectividad -como hemos visto- está, si cabe, más presente. El grupo también supone unas limitaciones, de cara a una conducta generalizada: se ajustan los comportamientos. La presión del grupo ejerce un influjo "normativo" entre sus miembros que los lleva a una conformidad generalizada (Sangrador, 1985: 40-41). Por ello, hay quien también manifiesta una cierta independencia, y aprovechando las horas de ocio ("paseo"), intenta alejarse de la realidad cuartelera y de aquello que se lo recuerde, para no estar alejado de aquello que en la vida civil era ordinario o familiar. Es también una *salida* -en todas sus acepciones- al encierro colectivo, al encierro institucional: *"La teva personalitat moltes vegades no la pots manifestar, perquè no sigui motiu d'escarni.*

(...) a l'hora de sortir a passejar cadascú tenia la seva camarilla. Jo, per això, era molt independent, jo no lligava amb ningú perquè no m'acostumava, jo vaig anar a Barcelona a fer la mili per no conèixer ningú, per aprofitar el temps, volia tres coses bàsiques i una no la vaig puguer fer, era sortir i anar a l'escola de treball a les nits a fer, m'havia iniciat a escultura; anar a passejar una mica sí, jo sortia, però volia aprofitar per alguna cosa. Lo del escultisme era una cosa que preocupava, perquè de cara aquí a Lleida, només hi havia el Front de joventut i acció catòlica, i havia un munt de gent que quedava al marge. I a mí m'interessava sàpiguer que hi podia haver i una de les coses que quedava, que havia vista era lo de l'escultisme i volia conèixer a fons" (R.P. Lleida, quinto de 1953).

"perquè el que rarament podies fer era tanca't: bé, no tinc res a fer, vaig a llegir un llibre, o una novel.la o un llibre d'estudi o aprofitaré per fer això, allò... perquè et trobaven a faltar. (...) però el que era dir: oh! que aquest comença a singularitzar-se massa, eh!; i aquest no vol ser dels nostres... i això feia que no puguesses, dintre del quartel, fer el teu món, sinó que era tot un engranatge del qual no t'en podies sortir" (R.S. Lleida, quinto de 1945).

5.4.3. Las relaciones con los compañeros

Las agrupaciones de soldados -sobre todo en infantería- se denominan *compañías*. *Compañía*, según el diccionario de la Real Academia, es, entre otras acepciones, la "sociedad o junta de varias personas unidas para un mismo fin" y también la "unidad de infantería, de ingenieros o de un servicio, que casi siempre forma parte de un batallón. Es mandada normalmente por un capitán". En este sentido, las relaciones entre la tropa parten de un plano de igualdad, diferente al plano jerárquico de los mandos. Aquí podemos distinguir unas relaciones *sociables* entre los primeros (carácter más voluntario) y unas relaciones *sociales*, en sentido estricto, entre mandos y tropa (carácter más institucional). La relación "sociable" por excelencia es entre aquellos miembros que tienen un carácter más voluntario y más libre. Los compañeros son aquellos con los que la relación es sociable, pero al estar más ligada al contexto, están también a mi entender -sobre todo en el tema que nos ocupa, en la transición a una relación social más institucional:

Figura 5-1

Se observan diferencias entre la relación entre "compañeros" y los modelos de amistad. El elemento fundamental es el *contexto*, que en el caso particular de la *mili* es muy peculiar. Lo que realmente se inculca por parte de la institución no es la "amistad", sino el "compañerismo", ya que no interesa unas relaciones íntimas, afectivas-emotivas que puedan entorpecer el *natural* desarrollo de la disciplina y la obediencia. Además, en relación al entorno físico[296]propiamente dicho, las condiciones ambientales influyen de manera muy particular en dichas relaciones grupales, que impiden un mínimo de intimidad, que expone a un contacto excesivo, a un

[295] Hay estudios sobre la importancia de los grupos primarios en el contexto militar que corroboran su relevante papel en momentos difíciles y tensos: "El grupo primario (refiriéndose a los soldados norteamericanos en la Segunda Guerra Mundial) 'cumplió dos funciones principales en la motivación para el combate: estableció y acentuó las pautas de comportamiento del grupo, y confortó y protegió al individuo en una situación de tensión que, de otra manera, no habría sido capaz de soportar'" (Shils, 1950; cit. por Olmsted, 1984: 45).

[296] La Psicología Ambiental resalta la importancia de estos aspectos en la conducta de los individuos y de los grupos. Unos comportamientos grupales determinados son más frecuentes en unos ambientes o en otros (Sangrador, 1985: 38).

roce contínuo global que genera más de un altercado entre los compañeros, o facilita comportamientos más o menos agresivos, las novatadas, etc... donde participa de una manera más o menos directa la *colectividad*.

Este *contexto* también permite controlar el *contenido* del vínculo, ya que se centra en el marco en el que se produce, el servicio militar; únicamente tiene sentido en la *mili*: el acceso a la intimidad está controlado, aunque, con posterioridad puede mantenerse esta relación que ya no será de compañerismo. En este sentido, yo no soy muy partidario de establecer la diferenciación que presenta Anta (1990) en términos de relaciones de afinidad y relaciones de amistad, marcando el único matiz de que las segundas son como las primeras pero si continúan tras el licenciamiento. Creo que, para ésto, se puede aprovechar (extrapolar) la propuesta de Requena (1994) y discriminar simplemente entre compañerismo y amistad. Pienso que las relaciones de afinidad a las que se refiere Anta pueden ser consideradas, en este sentido, relaciones de amistad. Creo que hablar de relaciones entre compañeros mientras se realiza el servicio militar es una cuestión evidente, igual de evidente que dejar de hablar de relaciones etnre compañeros cuando se licencian. Ahora bien, para poder calificar las relaciones como de "amistad", creo que más bien se ha de barajar la componente afectiva, emocional, íntima... ya que tras el licenciamiento, una relación que además de compañeros, era de "amigos", no tiene -necesariamente- que verse continuada. Si esta relación se ve truncada con el licenciamiento[297], no quiere decir que antes dicha relación no fuera de "amigos" y que sólo se pueda contemplar como meras relaciones entre "compañeros" y/o de afinidad; pienso que se pueden denominar perfectamente relaciones de *amistad*, siempre y cuando impliquen unas relaciones emotivas de afecto, intimidad... Cuando se acaba la *mili* se acaba el "compañerismo", pero la "amistad" *puede o no* seguir[298].

De todas formas, es cierto que la definición/ delimitación de lo que puede considerarse o no como amistad, se mueve entre unos límites imprecisos, y el propio concepto en sí está lleno de ambigüedades. La ambigüedad queda reflejada paradigmáticamente en la polisemia del término "amigo", según la identidad social de quien lo usa, según el contexto, etc. Las aproximaciones al concepto de "amigo" son un reflejo del contexto social y cultural en el que se producen, y marcan significados sociales diferentes (Requena, 1994: 19-20). La *mili*, precisamente, es un contexto en el que esta mezcla de conceptos y de términos puede llegar a ser más usual, por el carácter *vivencial-crítico* de una experiencia señalada y en la mayoría de casos, difícil... Cuesta poco confundir una relación sociable muy positiva de mero compañerismo, con la palabra "amistad":

> *"Sempre erem companys, perquè a la Plana Major que estavem, tots erem amics" (T.G. La Granja d'Escarp, quinto de 1932).*
>
> *"Naltros erem quatre que treballavem junts (al forn del quarter) i erem molt amics.*
>
> *(Jo: Però, a banda de treballar al forn, quedàveu algún dia per sortir de passeig?) Algún dia sortíem, però no massa..." (R.T. Guspí, quinto de 1957)*[299].

Los soldados estructuran sus redes de relaciones personales y aparecen los grupos primarios -como hemos indicado *supra* - en los que conviven dentro y fuera del cuartel, materializando "elaboraciones colectivas sobre la mili y la manera de comportarse, de acuerdo con las que los miembros reaccionan ante el aislamineto y las principales representaciones que la institución total requiere" (Rambla, 1994: 117). En este sentido, se establece entre los soldados una escala informal, paralela a la institucional, para diferenciar entre veteranos y novatos. A través de ella, las relaciones se vuelven algo más rígidas sobre todo en relación a los "compañeros-novatos", no exentos de actitudes incluso agresivas que se materializan en las novatadas (de las que ya hemos hablado extensamente). Esta situación añade un nuevo elemento a tener en cuenta a la hora de hablar de las relaciones entre los compañeros, pues éstas están pautadas entre estas dos posiciones extremas: el veterano y el recluta. Esta situación vicia algo el papel de las relaciones entre la tropa, que si bien van provocando lazos cada vez más fuertes entre los novatos (y los reafirma entre los veteranos), por otra parte mantiene alejada la posibilidad de relaciones globales más "amistosas".

En esta línea, podemos hablar de que, estableciéndose grupos primarios, también se van conformando prácticamente en el mismo proceso, *segregaciones*. Se puede dar básicamente dos tipos de segregaciones: 1) una

---

[297] Que haya amistad no quiere decir que perdure toda la vida: "los amigos disponen de una mayor libertad para romper los vínculos o para crear otros nuevos. (...) se trata de un tipo de relación que, en teoría, puede prolongarse o romperse al arbitrio relativo de las partes" (Requena, 1994: 13).

[298] En este sentido, "la relación entre compañeros es -potencialmente al menos- más frágil que la amistad. Ésta estimula prolongación del vínculo a pesar de los cambios posibles en las circunstancias por las que pase la relación; por el contrario, los compañeros tienden, por definición, a terminar el vínculo cuando uno u otro, por la razón que sea, deja de participar en el contexto que define dicha relación" (Requena, 1994: 18).

[299] J.L. Anta, por ejemplo, indica tres campos de actuación diferenciados en los grupos de afinidad (= amistad?), que crean así una serie de vínculos y recrean de una forma compacta el servicio militar: 1) la solidaridad entre ellos, 2) la salida en grupo en los días libres, 3) compartir juntos el servicio militar como vivencia (Anta, 1990: 76-77).

segregación asociativa, que es la directamente relacionada con el establecimiento de los grupos de afinidad, de amigos; 2) una *segregación identitaria*, la relacionada habitualmente con el lugar de origen.

Ambos tipos de segregaciones pueden converger y la situación inicial, por ejemplo, de una segregación identitaria provocar una segregación asociativa por la creación de un grupo de afinidad, de amistad. De hecho, los grupos de afinidad pueden constituirse de diversas maneras: por afinidad cultural-académica (niveles de estudios...), socioeconómica, de *personalidad* (gustos, prioridades, preferencias...) y, efectivamente, también pueden estar basados en la etnicidad y/o el lugar de origen y procedencia de los soldados, sobre todo como motor inicial para una posible profundización posterior.

No cabe duda que al llegar a un lugar y a un contexto extraño, donde todo le es desconocido -y hasta hostil-, un primer contacto "asegurado" es a través de esta segregación identitaria, máxime en el caso que nos ocupa con una singularización cultural-nacional muy acusada:

> *"(Jo: I entre els mateixos companys quina relació hi havia?) Bona, bona, Allà majorment erem molts catalans, però allà majorment els soldats erem una pinya. Els castellans també feien la seva, això dins de la companyia, és lògic això, eh? Els castellans no entenien lo català i nosaltres sino havia cap castellà al grup, parlavem sempre el català; ara, si havia algún castellà, per deferència parlavem sempre el castellà, si hi havia algún castellà, però si no sempre parlavem i feiem broma i tot això; bé, entre els soldats bé.*
>
> *(...) Jo quan vaig arribar de Madrid que em van reclamar, me van portar cap a la companyia; en vaig tenir sort perquè jo ja m'havia fet lo plan d'haver de deixar els companys allà que m'havia fet i aquí no coneixia a ningú; doncs los que haviem vingut de Lleida no hi havia cap en aquella companyia, eren d'altres companyies i jo no sabia tampoc d'on eren, però els catalans quan van veure que era català, recony!, tots van vindre allà i em van ajudar... no em vaig fer càrrec de mi, ja s'en van fer ells" (J.R. Concabella, quinto de 1935).*

5.4.4. El sentido y el valor del tiempo. La mentalidad de evasión

El sentido y el valor del tiempo para los soldados que están realizando el servicio militar es también algo peculiar. Se tiene la impresión de que se dispone de mucho tiempo, pero que está mal aprovechado. En este sentido, se reconoce que tampoco se puede disponer de él:

> *"Jo recordo que la mili per mi, personalment, va ser el lloc on vaig tenir més temps de la meva vida i més mal aprofitat de la meva vida perquè al mateix temps, es contradiu això, però al mateix temps que era l'època que tenia més temps, era l'època en que havia tingut menos perquè no fotia res en tot lo dia, pràcticament. Però no podies disposar de res perquè havies d'estar pel matí fins l'hora de passeig, no podies sortir i vigila, perquè com t'enganxesin, te deien: "Venga a fregar la companyia, va! y que te ayuden, tú, tú, tú!" i havies de buscar-te alguna cosa per amagar-te" (R.P. Lleida, quinto de 1953).*

Efectivamente, no se puede disponer del tiempo, porque no es un tiempo que pueda personalizarse, es un tiempo social. El tiempo no pertenece a la persona sino a la institución, que lo administra formalmente. Esta formalización temporal es similar a la formalización espacial, en el sentido de buscar al máximo el control del espacio y del tiempo. En relación al espacio, ésto lo podemos observar claramente en los propios límites del cuartel, pero en él, el tiempo también está controlado, delimitado, ordenado, pautado... es un tiempo social que no pertenece al soldado (vid Anta, 1990: 59-63). Éste no puede disponer del tiempo (personal) salvo en contadas ocasiones, que puede personalizarlo cuando puede escapar al control y vigilancia de los mandos:

> *"A mí em van donar la responsabilitat d'esports, jo era el delegat de tot el quarter d'esports i tenia una clau; no més hi havia un que tingués la clau i era el tinent i jo, perquè hi havia tot el material i estava allí tancat, i a més havia una quantitat de material: pilotes, potros... increíble, hi havia de tot, de tot... i bueno, lo que quan em semblava a mí, i com que havia de portar un control, agafava i bueno, les vegades que he dormit les migdiades; clar això ningú no ho tenia, i aleshores tenia una taula al despatx i quan me convenia m'anava a menjar, em feia el menjar amb un fogonet petitet que tenia i una llum" (R.P. Lleida, quinto de 1953)*[300].

En esta línea, el valor del tiempo es diferente desde una óptica u otra. Desde la institución, el tiempo es social, porque es un elemento más en el control total del individuo; éste se *conforma* a la institución. Desde la perspectiva del soldado, el *tiempo* es un bien precioso y escaso en el sentido personalizado. La lucha es diaria, el soldado intenta personalizar un tiempo haciéndolo suyo, pero sólo lo es "prestado" y sobre todo cuando sale de paseo, que también está pautado. Es tal el control del tiempo por parte de la institución, que la percepción que

[300] Esta situación de creación de tiempo personal (personalizado) recibe un nombre específico en la mili: el escaqueo; más adelante desarrollaremos dicho concepto, ligándolo con la mentalidad de evasión.

tienen los soldados es de que se le va entre las manos... se aburren, no saben qué hacer:

"(...) en ma vida m'avorrit més que aleshores... Però salvo el dia que havia un marxa o una instrucció, els demés (dies), que eren la gran majoria, no sabies que fer; que d'aquí vé lo bar dels militars, les garrafilles... i la mala imatge que allavors tenia el món militar, com molt aficionats a la beguda. Però és que casi era una necessitat per matar, per omplir un temps buit extraordinari" (R.S. Lleida, quinto de 1945).

La categórica afirmación de Heidegger de que "no hay tiempo sin hombre", en relación a la experiencia del *ego* solitario (vid Lewis y Weigert, 1992: 93 y ss.), nos permite retrotraernos a la idea de inexistencia de tiempo personal para el soldado. La dialéctica entre el soldado y la institución militar queda abierta. La experiencia temporal en cuanto a vivencias del presente y "futuros imaginados" es consustancial al conscripto que vive para y por el licenciamiento, contando los días que faltan. Literalmente "miran el reloj" porque el tiempo no pasa. El tiempo, enmarcado en un discurrir sin sorpresas, pertenece a la rutina diaria del cuartel:

"Jo puc dir com omplia el meu (temps), a base de mirar el rellotge i dir 'encara no és l'hora'" (R.S. Lleida, quinto de 1945).

Aquí radica nuevamente la idea de un tiempo social... se da una rutina diaria que viene marcada por expresiones temporales que se refieren a actividades sociales, actividades realizadas en grupo (Sorokin y Merton, 1992: 77). En el caso de los soldados, ello sería paradigmático en relación a los toques de corneta y sus denominaciones que marcan los puntos diarios de actividad (diana, bandera, fajina, paseo, bandera, silencio: levantarse, arriar bandera, comer, paseo, bajar bandera, dormir), que son realizadas o presenciadas por el conjunto de la tropa.

El tiempo social se engarza sobre tres rasgos importantes: el encaje, la estratificación y la sincronización (vid Lewis y Weigert, 1992: 116 y ss.). Aprovechando estas aportaciones teóricas creo que podemos articular un discurso coherente, por el cual interpetrar mejor el sentido del tiempo para los soldados en la *mili*. El *encaje temporal* en relación a la *mili* lo podemos identificar con los horarios institucionales y los planes personales. Es decir entre lo que el cuartel impone y el desarrollo futurible de lo que espera el soldado que va a volver licenciado a su mundo civil; pero también el difícil presente, en el cual pretende "robar" tiempo para sí, tiempo que no sea controlado ni vigilado, al menos relativamente. La *estratificación* viene explicada sociológicamente en términos durkheimianos en relación al poder organizativo y/o las sanciones ligadas a la conformidad o no de ese tiempo: el soldado ha de cumplir el horario impuesto y el tiempo personal es como una "bolsa amniótica", en la que vive y siente, efectivamente, dichas limitaciones. La *sincronización* deriva de los dos anteriores y es un mecanismo para que sean factibles la racionalidad de la acción y la planificación humanas. El soldado ha de sincronizar su propia vida, la individualidad de la existencia personal (tiempo encajado) con la colectividad del orden social (tiempos sociales estratificados): es obvio que este tercer rasgo estructural es el que nos va a permitir concretar la desviación clara hacia el tiempo social globalmente presente en la vida del cuartel y el difícil tiempo personal del soldado. La sincronización no interesa a la institución militar, sino que potencia y apura al máximo la *estratificación*, en detrimento del *encaje temporal* más orientado a salvaguardar la individualidad[301].

Otro aspecto es el mismo valor del tiempo como algo perdido, porque no se sabe qué se hace en la *mili*. La propia actividad/ realización del servicio militar es cuestionada y por derivación, todo el tiempo que se utiliza en él es un tiempo perdido; la propia realización de la mili vacía de contenido la propia dimensión temporal mientras aquella tenga lugar:

"La mili, ves, la mili és un temps perdut, perdut fill; allí no sabies lo que feies. Hi havia gent que no, però hi havia sargentos i oficials que eren molt bona gent, però només que en tinguéssis un, al que l'amargaven la vida era centenars i centenars de vegades" (J.R. Concabella, quinto de 1935).

Es una nueva relación paradójica basada en la dicotomía *abundancia/ escasez*. El *valor* que se le atribuye al tiempo, en este sentido, depende de la interpretación que se tenga de su uso:

"En determinadas condiciones, el tiempo puede considerarse valioso o carente de valor intrínseco, relativamente escaso o abundante" (Nowotny, 1992: 140).

La utilización del tiempo va a concatenar el valor que a éste se le otorga. Estableciendo un paralelismo con el estudio de Roth (vid Nowotny, 1992: 141 y ss.), sobre los efectos de un largo tratamiento hospitalario, podemos extrapolar la idea de que para los soldados "encerrados" en el cuartel (institución total), el tiempo gana valor -se remarca la idea de que se pierde- y el "tiempo exterior" adquiere nuevas cualidades: todo lo que se puede hacer en la vida civil, que es productivo, propio, libre...

No obstante, ésto nos conduce nuevamente a una cuestión paradójica: cómo el soldado que se habitúa

[301] Hemos visto esta misma lucha entre individualidad vs. colectividad en el apartado 4.4.2. Me remito a él para puntualizar esta orientación de la institución militar hacia la idea de colectividad... de estratificación temporal, en definitiva del controlado tiempo social.

(la institución militar se lo imbuye) a tener un tiempo de sobra, controlado, prefiere perderlo a cambio de escapar a dicho control[302]: se establece lo que Miller denomina una *mentalidad de evasión* o lo que es lo mismo, en la jerga de los conscriptos, el escaqueo[303]:

> "Escaquearse consiste literalmente en hacer algo para no hacer nada. Este trabajo para no trabajar absorbe la mayor parte del tiempo del soldado" (Zulaika, 1989: 53).

Es decir, se dan unos efectos contrarios de lo que se le enseña por la fuerza en la *mili*. Demasiada disciplina y un excesivo control del soldado hacen que éste esté deseoso de "escaquearse". Es lo que Miller denomina como "mentalidad de evasión":

> "El recluta está sometido a una disciplina extrema, pero ocurre que los efectos a largo plazo son exactamente los opuestos de los esperados. El recluta aprende que nunca debe ofrecerse voluntariamente a nada, y cuanto más se las arregle para hacer menos, mejor para él. Esta 'mentalidad de evasión' (...) tiene indudablemente serios efectos en las actitudes del recluta con relación a su ocupación en el sector civil una vez terminado el servicio militar" (Miller -1968-, cit. por Herrero Brasas, 1986: 86)[304].

En este sentido, creo que se puede matizar o complementar la explicación que sobre esta cuestión desarrolla Zulaika (1989: 54), para quien el soldado está activo fundamentalmente para manifestar preparación y "disposición de ánimo": "Está a la espera, muestra su disponibilidad militar, es activo en su inactividad, tiene que experimentar que su no hacer nada es un hacer algo" (Zulaika, 1989: 54-55). Pienso que ésto, aún siendo fundamental, queda completado si reconocemos que a la institución militar lo que le interesa es envolver a la tropa en una sensación de control omnipresente y lo que realmente busca el soldado es "escurrir el bulto" y salir del control para no verse obligado -en un tiempo, recordemos, que no es suyo- a realizar otras tareas que incluso se las pueden imponer sobre la marcha, para "ocupar", para rellenar un tiempo vacío. El soldado lo que busca es poder *personalizar* el tiempo, apropiarse de él, reconvertirlo dentro del marcaje social, en un *tiempo personal*:

> *"(Jo: O sigui que s'apren una mica...) Sí, sí a esquivar el bulto. Clar, clar, jo inclús vaig participar perquè de tota lavida el meu tarannà a vegades ha estat un altre... Lo problema que havia era, vull dir, que a vegades a mí, a mí en sabia greu, jo tenia medis per amagar-me; quan volia, a mí encara que em busquessin no em trobaven" (R.P. Lleida, quinto de 1953).*

Creo que el "escaqueo" es un mecanismo fundamental de resistencia dentro del servicio militar. Es una manera alternativa que los soldados tienen para "escaparse" de unos elementos sustanciales de la mili, el control de los mandos y la disciplina:

> *"(...) hi havia hores que treballaves i altres que mira, si no trobaves els 'mestres' per allà... Je, Je!! saps el que passa que un s'escabullia per aquí i l'altre per allà" (J.R. Concabella, quinto de 1935).*

En esta línea, lo que sucede es que al estar obligado el soldado a pasar un período determinado hasta licenciarse, el tiempo diario -de rutina- basado en ocupaciones que no son significativas para él, acontece prácticamente como ilimitado:

> "(el hombre) si se da cuenta de que dispone de tiempo ilimitado, todo esfuerzo para emplearlo de manera sensata parece supérfluo" (Johoda, Lazarsfeld y Zeisel -1971-, cit. por Merton, 1992: 289).

La *mili* es vivida como una obligación. Una posible "salida" es el cumplimiento mínimo para no ser sancionado ("arrestado"), por lo que lo más práctico es intentar "escabullirse":

> *"En aquell temps, anys 45-46, el fet de fer el servei militar s'acceptava com una obligació, hi*

---

[302] El control que la institución militar -institución total- ejerce sobre los soldados pasa por un control de la actividad (vid Foucault, 1984), que se traduce en la negación de la ociosidad. Para ello, el tiempo se utiliza de forma exhaustiva, es decir ordenando nuevas actividades contínuamente ("tú, tú y tú allí, aquí...").

[303] En clave de humor pero de una manera muy significativa y real, Miguel Angel García (Maikel) presenta las normas del perfecto escaqueador: "(...) el escaqueo dentro del cuartel, donde los soldados llegan a alcanzar cotas dignas de auténticos profesionales. En general, las normas fundamentales del perfecto escaqueador son las siguientes: 1) Desparecer siempre de la vista de los mandos. Si no te ven, es imposible que te endosen trabajo alguno. 2) Conoce como la palma de tu mano el cuartel y sus alrededores, en especial los rincones que pueden servirte para esconderte en el caso de tener que poner en marcha la primera norma. 3) Ten preparados un buen número de excusas (cuantas más mejor) por si te fallan las dos primeras normas y eres interceptado por un suboficial con evidentes intenciones de hacerte doblar el espinazo" (Maikel, 1994: 160).

[304] Es significativo que en el libro ¡Viva la Patria!, subtitulado Manual de supervivencia para el servicio militar, su autor, Jaime Ribera, relacione el escaqueo -también en clave de humor- con el mundo laboral, pero en una relación paralela: "(el escaqueo) Su naturaleza se resume en el lema: dejad-que-los-demás-hagan-lo-que-quizás-debería-hacer-yo. Constituye el objetivo básico de gran parte de los soldados (...). Aunque de génesis instintiva, este arte se perfecciona con la práctica y el estudio. Aquellos que se hayan incorporado al mundo laboral con anterioridad a la mili, tendrán cierta ventaja, en especial los funcionarios (...)" (Ribera, 1990: 117).

era, s'havia de fer i ningú no ho qüestionava des d'un punt de vista pràctic, en el sentit següent: la 'mili' s'ha de fer, però no com a devoció sinó com a obligació, i a més tothom buscant lo cumpliment de l'obligació de la manera més fàcil possible; hasta tal punt que hi ha un verb que era famós que era l'escaqueja's; tothom podia, encara més, tenia l'obligació d'escaqueja's tant com li fós possible. Una de les normes era: a la mili no preguntis mai, no t'ofereixis mai per a res perquè si preguntes te quedaràs de quartel. És a dir, procura escabullir-te, procura passar lo més còmode possible; procura estar quan més lluny millor dels mandos militars" (R.S. Lleida, quinto de 1945).

Es toda una *filosofía* de resistencia pasiva dentro del servicio militar, como alternativa a una obligación impuesta en un crítico tiempo vital como es la juventud. Es prácticamente la única estrategia que le queda al conscripto dentro del sistema, una vez integrado en la vida del cuartel. A la espera de que el *tiempo* corra más deprisa (sin sanciones, sin nuevas y tediosas tareas ordenadas por los mandos, etc.) para que llegue pronto el deseado licenciamiento, sólo le queda neutralizarlo de la mejor manera posible: hacerlo suyo, evadiéndose del control institucional.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

6. EL RETORNO: DISCURSO EN PROCESO Y RECUERDOS

"Pero yo prefería no quedarme con nada, o casi con nada, tiraba las cosas con una euforia de borrón y cuenta nueva y con un punto vago de melancolía que sólo ahora identificao plenamente, aunque no sé si lo recuerdo o sólo lo estoy transfiriendo de quien soy ahora a quien era entonces, porque es posible que entonces no me diera cuenta de lo irrevocable de las despedidas, igual las felices que las desgraciadas, de la secreta capitulación frente al tiempo que ocurre cada vez que uno se marcha de alguna parte" (Muñoz Molina, 1995: 354).

"Justo al salir por la puerta del cuartel corrimos como no habíamos corrido nunca, con una felicidad y una energía para las que nos faltaban aire y espacio" (Muñoz Molina, 1995: 368).

6.1. Efectos psicológicos e ideológicos: mitificación versus rechazo de la comunidad local

El retorno del soldado no se produce únicamente cuando se licencia, marcha del cuartel y vuelve a su lugar de origen. El retorno se está produciendo desde la incorporación a filas, cuando introducido en el cuartel, cuenta los días que le faltan para acabar la *mili*. Es un discurso en proceso que, sobre la marcha, va argumentando un *futurible* esperanzador sobre la base de un *presente* que sólo tiene sentido como *espera* a esa liberación. Así mismo, como los emigrantes, se llega a mitificar la comunidad local, deseando volver a ella, panacea de solución de todos los males del recluta: se piensa constantemente en regresar al "paraíso perdido" (Bozon, 1981: 114). Durante el período en filas se producirán toda una serie de vivencias y experiencias que aislan, controlan y socializan a los soldados, de lo cual se derivan efectos psicológicos e ideológicos que perdurarán más allá de la *mili*:

"Allavons, lo problema, moltes vegades, de la mili és que al sortir t'has de desintoxicar, perquè surts amb unes idees pre-concebudes que t'han anat marcant com un buril que t'han anat aplicant, que no te l'has acabat mai de creure però que t'han marcat; llavors quan surts de la mili i tornes a la vida civil és quan tornes a dir: escolta que tot això no hi ha per on s'aguanti, eh!; i aquest concepte de pàtria... i llavors és la re-adaptació per a oblidar" (R.S. Lleida, quinto de 1945).

Por ello, la "nostalgia" y la "morriña" tienen que ser combatidos, si se quiere crear una colectividad, un cuerpo de ejército disciplinado (vid Ballesteros, 1944: 11-14). En los cuarteles, en este sentido, se lleva a cabo una *adaptación ritualista* (Merton, 1970), que facilita esa educación moral del ejército (militar/ cívica). A través del rito, lo aprendido pasa desapercibido, el rito consagra ese aprendizaje (Bourdieu, 1982: 122-123) y marca la diferencia entre los que se amoldan *desde un principio* a la "normalidad" (Foucault, 1984) mayoritaria del cuartel y los que *finalmente* tendrán también que amoldarse, para no abundar en esa diferencia. Los soldados realizan una representación de lo que les está pasando, que no acaban de creérselo, una sensación como de "irrealidad", de ritual y teatro militar (vid Zulaika, 1989: 118 y ss.). Por ello, las situaciones críticas y duras de la mili, son recordadas después en un tono más irónico, con cierto sentido del humor. En este sentido, el tiempo que se pasa en la mili, siempre es, relativamente, lo suficientemente largo como para que se pueda llevar a cabo dicha socialización y esa adaptación ritual o representación teatral, pero también lo suficientemente corto como para que el soldado no sufra "rupturas totalizadoras" de su ciclo vital y pueda reintegrarse a la sociedad (Anta, 1990: 25). Ésto es lo más común; evidentemente existen excepciones y en no pocas ocasiones dicha ruptura existe, se crea un nuevo "ambiente", un nuevo "contexto personal" y el individuo, en cierta manera, rechaza la comunidad local y se produce la emigración. Esa ruptura puede darse por varios motivos: pueden ser de tipo económico, pero también relacionados con situaciones de noviazgo o matrimonio.

Por otra parte la rutina diaria, el control contínuo y el aburrimiento a la espera del licenciamiento -con la vivencia generalizada de un tiempo perdido de nuestra existencia- les da a los reclutas ima sensación de que "se están pudriendo" (Rambla, 1994: 115) y eso realmente *marca* también los recuerdos de la mili. En este sentido, los constantes "rumores" sobre aspectos de la vida cuartelera van a ser fuentes eficaces para romper dicho aburrimiento. En un contexto donde la información está muy controlada por la jerarquía militar, los soldados utilizan una emisora: *Radio Macuto*, que insisto, produce *noticias* e informaciones que interesan a los soldados, pero que no conocen con total seguridad[305].

[305] Muchas veces ni remotamente...

6.1.1. Las relaciones con los familiares. Una larga distancia

En el contexto del cuartel y del servicio militar en general, la percepción y la vivencia que tienen los soldados es la de una larga distancia tanto temporal como espacial. Mientras las cosas suceden en su comunidad, el tiempo "se para" en el cuartel: la referencia que significa la comunidad local cambia. Se encuentran "descolocados" cuando van de permiso o cuando se licencian. Esta distancia también es enorme a nivel espacial y lo es en un doble sentido: a un nivel situacional, es decir, de contexto, pues la vida en el cuartel se circunscribe a un espacio cerrado con una idiosincrasia muy particular, muy alejada al contexto original, de procedencia de los conscriptos; a nivel puramente geográfico, pues en muchas ocasiones se *sirve* lejos de donde vive la familia y si no es así, la vivencia sigue siendo de lejanía espacial, pues el contexto cerrado de la institución militar así lo hará percibir.

En este sentido, la lejanía y su experimentación como tal, vienen acompañadas de la *nostalgia* de los reclutas, algo percibido como poco positivo para la institución militar, pues no deja de ser un "enlace" (psíquico, sentimental) con el exterior y una reafirmación de la individualidad. Así lo explicaba, por ejemplo, el coronel Ballesteros (1944: 12), quien llega a escribir incluso, que entre los reclutas que no se integran y permanecen aislados puede haber una inadaptación espiritual a la vida en colectividad, calificando la nostalgia como verdadero enemigo de la tropa y el ejército:

> *"Le hemos dado la denominación de enemigo, porque la nostalgia es un sentimiento negativo en la vida del soldado. Y como todo sentimiento negativo hay que combatirlo o, mejor aún, encauzarlo. (...) La nostalgia del recluta es un sentimiento de tristeza, de profunda pena por el hogar y familia que dejó atrás cuando marchó con los demás mozos a incorporarse al Ejército (...); es un sentimiento que impulsa al psiquis del recluta a mirar con tintes sombríos su nueva vida, haciéndole ver el cuartel como lo que motivó la separación de su tierra y familiares más queridos.*
>
> *(...) Por esto tiene extraordinaria importancia el conocimiento de tales estados anímicos para el Jefe y el Oficial, ya que él, como educador, como pedagogo, debe valorar el peligro que representa para el desarrollo de su labor de mando la existencia dentro de su Unidad de estos sentimientos nostálgicos (...).*
>
> *En estos afectos que se van crando, en estos lazos de que comienza a rodear su nueva vida, está el germen de un sentimiento magnífico que es característico de la vida militar: el Compañerismo. Es éste un sentimiento de solidaridad que constituye el aglutinante más eficaz para la homogeneidad espiritual de la colectividad castrense.*
>
> *(...) Con una inteligente labor podemos ganar a estos individuos, voluntariamente desplazados, para la colectividad" (Ballesteros, 1944: 11-12)*[306].

El mismo espacio cuartelero es presentado como un propio hogar de los soldados, en el que ese ambiente hogareño y familiar sea lo más análogo a los suyos:

> *"En este aspecto nos puede ayudar sobremanera el cuartel mismo. Nos referimos al cuartel en sí, a su aspecto físico, al edificio aislado. (...) Hay que procurar hacer del cuartel, siempre que sea posible, un hogar con luz y sol; un refugio de paz, orden y descanso. Por ello ha sido un formidable acierto la creación del Hogar del Soldado en los acuartelamientos" (Ballesteros, 1944: 13)*[307].

Sin embargo, la idea de volver a lo que para el soldado ha sido el contexto *natural* y conocido de toda su vida, se le representa como el "paraíso perdido" del que ha salido él como individuo (vid Bozon, 1981: 112-117). Ha de volver allí donde le esperan sus familiares y amigos, allí donde ha transcurrido su infancia, donde es conocido, donde se encuentra la seguridad. Mientras realiza el servicio militar no deja de ser un "extraños sociológico" (Lerena, 1982: 79-102), pues estando en la comunidad no pertenece ni está integrado en ella. De ahí, que los lazos se intenten mantener acortando dicha distancia a través de la comunicación (cartas principalmente) y de los posibles permisos y/o "escapadas" hacia la comunidad local: *"Jo estava aquí mateix (cada diumenge baixava)" (T.G. La Granja d'Escarp),* como nos decía un quinto de 1932. Las condiciones de transporte y la precariedad económica de los soldados eran especialmente notables en los relatos explicados por nuestros informantes. La familia en general y la novia en particular, se convierten en el símbolo espiritual y carnal, imaginario y real de dicha vinculación con la comunidad y del acercamiento a ella. Este símbolo adopta

[306] El autor concreta, generalizando, que los soldados que están más afectados por los sentimientos nostálgicos son los de Galicia y Canarias. No creo que el autor se haya parado a pensar lo lejos que están de su hogar... es evidente, por ejemplo, que los canarios son los más desplazados: van a la Península; la comparación es pobre: ¿no tendrán nostalgia los peninsulares que vayan a las islas, por muy afortunadas que éstas sean? (!!).

[307] El Hogar del Soldado no deja de ser un bar, donde lo más común es beber, ver la televisión y jugar a juegos de mesa...

múltiples formas, siendo la correspondencia una de las principales en opinión de los quintos entrevistados. La correspondencia a través de cartas adquiere una notable importancia durante la mili, parece que esa conexión o esa comunicación es más palpable, es materialmente plausible de guardar, de leer y de releer... y en esos instantes estar más próximos a la comunidad. El género epistolar es de gran tradición entre los soldados. Como señala Ribera (1990: 155) "muchos de ellos lo cultivan con desmesurado ahínco, y de sus bolígrafos nacen excelsas muestras literarias que revelan una sorprendente inclinación general hacia el existencialismo y el nihilismo más feroces (...). Las cartas se suelen escribir en cualquier rincón solitario, y los autores acometen la tarea con expresión de arrebatada vehemencia".

El deseo de retorno es tan fuerte que, en ocasiones, un permiso oficial puede dar paso a una "escapada" ilegal:

> *"I aquest, resulta que es va morir una padrina seva, i son pare va posar un telegrama demanant que s'havia mort la mare d'ell, que el deixessin anar i li van donar permís per marxar. I el dia de l'enterrament es va anar a una població on tenia la nóvia i es va quedar tres dies allà i al tercer dia va ficar un telegrama ell, demanant pròrroga perquè havíen de fer els funerals i al cap de cinc o sis dies el seu pare va ficar un telegrama o va telefonar, no m'en recordo, sé que va comunicar allí dient que considerava que havent passat una cosa tan desagradable, hagués demanat permís i no l'hi haguéssin deixat anar. Ostra! va arribar lo tio i escolta i justament de guàrdia aquell dia havia l'oficial de la companyia nostra, que era la que contava, que podia ser un altre i com que el tinent coronel va entrar i Pam! una bofetada i va caure a terra i el van agafar i de seguida al calaboç, li va fer una bofetada amb soroll. Tots estavem: Ja veuràs quan arribarà aquell, i sí, sí, ostres quan va arribar i bueno, lo van castigar fort, es castigava abans, però fort" (R.P. Lleida, quinto de 1953).*

En ocasiones, la distancia puede contemplarse como *insalvable* y el mito y realidad de la novia representa, en cierta manera el rechazo a la comunidad local (que le ha dejado marchar), o cuanto menos la aceptación de esa lejanía y la adaptación a un nuevo contexto:

> *"Llavors hi ha los catalans o aragonesos, els que venien aquí d'aprop: aquests anaven a veure la núvia quan s'els donava un permís o si la núvia venia a veure'ls a Lleida, i continuaven normal. Llavors hi ha un altre cas diferent, que és els que venien del sud, de Galícia, d'Extremadura, que molts d'ells se quedaven aquí; clar llavors el problema ja no era qué havien de fer amb la núvia, si en tenien o no en tenien; uns era que aquesta núvia que havien deixat no tornaven a buscar-la" (R.S. Lleida, quinto de 1945).*
>
> *"La mili no tenia res que veure, bueno no tenia res que veure, sempre ha passat. Un noi que s'anava a Barcelona i es casava a Barcelona, o un de Barcelona que vinia aquí a Lleida... és com un que se'n va a Madrid a treballar, tan si era la mili o no. Abans alguns sectors de públic se manifestava més perquè els nois dels pobles poques vegades podien sortir; o sigui era normal, lo que sí que passava era lo que diuen ara "lligar", pues si es podia, llavors en aquella época s'hospedava gent perquè feien maniobres i havia gent de la muntanya i ens repartien per cases. Doncs, pues podia haver un cas d'un lligue, d'una amistat de que inclús arribessin a casar-se o havia una noia que s'hvia quedat en estat i havia tingut una aventura amb un noi d'aquests, passava abans i passa ara; ara potser amb els medis que hi ha potser més difícil, més coses i més recursos" (R.P. Lleida, quinto de 1953).*

Para paliar dichas situaciones en el doble vínculo afectivo- sentimental, pero también económico, había poblaciones que establecían ayudas colectivas a sus "quintos" que estaban "sirviendo". Es el caso, por ejemplo, del aguinaldo que el pueblo de Verdú (Segarra- Lleida) entregaba a los jóvenes que hacían la mili, algo que se realizaba en los años cuarenta y que aún se mantiene. La iniciativa partió de una agrupación denominada "Juventud Social", que entregaba un aguinaldo por Navidad a los mozos que estaban de permiso, o a sus familiares si los mozos no se encontraban en el pueblo el día 25 de diciembre. Dicha agrupación se encargaba también de velar por los jóvenes que estaban en la mili, enviando cartas o incluso gestionando permisos para que pudieran volver unos días al pueblo[308]. Esta relación entre la comunidad local y *sus* quintos, como vemos, adquiere unos visos de tutela y cuidado colectivo.

La cooperación familiar y vecinal se traducen sobre todo, en una ayuda material. De hecho, la ayuda de los padres era considerada con frecuencia como la última antes de la definitiva independencia del muchacho. Después los apoyos podrán ser incluso económicamente más importantes, pero no serán de este orden y rango social. El joven soldado "ha cumplido" con la tradición "normalizada" (institucionalizada) de realizar el servicio militar y volver como un adulto varón al hogar. En cambio, las relaciones con la novia, que podríamos representar como la culminación de una gran amistad[309], están definidas por la voluntariedad -en contra de la

[308] La Mañana, 28/ 12/ 1986.

[309] De todas formas, hemos de recordar que "el elemento sexual altera la base de solidaridad en la relación de amistad" (Requena, 1994: 68).

"obligatoriedad" de la relación paterno-filial- y por un sentimiento de mutuo aprecio que conlleva también un interés positivo pero más de consenso que no de obligación, lo cual refuerza el sentimiento de autonomía. Sin embargo, no se puede olvidar el apoyo básico que proporciona la familia, sin el cual la persona sufre, pudiendo tener sensación de soledad (vid Requena, 1994: 20-23).

Realmente el esfuerzo económico que realiza la familia es grande. Por un lado por la situación de apoyo que la familia quiere prestar al soldado, enviándole sobre todo comida y/o dinero[310]:

> *"El que donava uns ingressos econòmics a la família, ja no els tenia, a més havien d'enviar "jalar". Allà rebies un paquet i ostres! el dia que rebies un paquet, allò sí que era una festa; ostres! una llangonissa, un tallet...*
>
> *Clar que feien esforços perquè tots els que procedien del camp agrícola, els hi era molt fàcil enviar una capsa cada quinze dies o cada setmana, o cada mes, cada quan fós, amb coses de menjar" (R.P. Lleida, quinto de 1953).*

Y por otro lado -como también estamos observando a través de esta última aportación- porque la falta de ese *joven* -ahora soldado- redunda en la economía familiar, donde ayudaba, en muchos casos, a ingresar algún jornal o como mano de obra familiar...:

> *"Això no vol dir que no fes un cable igual, com si hagués estat a casa dins de casa, eh... per la casa pròpia. Més malament que hi hagués estat que no pas dir que no hi hagués estat, perqué si hagués estat llavors es quedaven sense l'element principal per treballar, mentre si era fora de casa, a mí ja no em necessitaven.*
>
> *El problema va ser quan va marxar mon germà, que era l'hereu, el gran i allavorens jo tenia dotze anys, no arribava als tretze i allavorens mon pare va quedar desprotegit diguéssim, perquè hi faltava l'element principal. Ara, jo ho vaig suplir en lo que vaig puguer, allavorens sí que va ser un trago difícil. Tenia tot lo d'això, engegava la marxa de la casa, pues era jove, valent, mon pare no es que fossi vell, però no era tan valent com mon germà... allavorens doncs sí que va ser un trago, però la meva marxa no" (J.R. Concabella, quinto de 1935).*

En definitiva, observamos como la *materialización* -en el doble sentido de la palabra- de los sentimientos de lejanía y soledad en relación a los familiares (y/o novia) se fundamenta en un apoyo afectivo, pero también económico. A través de este ligamen más crematístico, las relaciones -la comunicación- aumentan y se palía la dificultad que supone la distancia:

> *"Si els pares podien enviaven quatre quartos, ell com que feia d'assistent, lo amo aquell li donava un sou perquè agafessi un tranvia perquè anés d'on estava ell a on havia d'anar. Però ell, en aquell tranvia no s'ho gastava, se'ls posava a la butxaca i anava a peu. Era un xicot molt ahorrador. Vam tenir un noviatge llarg, perquè va ser un nuviatge llarg!, vuit anys i mig, i portem cinquanta-cinc de casats, que es faran ara a l'Agost. I el noi no els té cinquanta-tres anys..." (R. Bell-lloc, "novia" de quinto de 1929).*

Y todo ello, sin olvidar los esfuerzos -como ya hemos visto en anteriores capítulos- que suponía el haber intentado previamente paliar o que no realizara el servicio en filas, a través de redenciones, sustituciones (montepíos/ seguros) hasta 1912 y cuotas después. Es paradigmático el folletín publicitario/ divulgativo de 1881, por ejemplo, animando al ahorro, entre otras cosas, para poder salvar de la muerte o del servicio militar (*que viene a ser lo mismo*) a su hijo; el esfuerzo valía la pena, realmente:

> *"Amb motiu de la naixensa del Isidret, que aixís s'anomena mon net y fillol, vingué a visitarnos un senyor desconegut, que cuyda d'una Societat, que volia que assegurassem la vida del Isidret. - ¿Qué podeu privarlo de morir? vas preguntarli. - No, respongué, pero podeu vos privarlo d'ésser soldat, ó de que mori en una guerra, ó de miseria per mancarli un capitalet ó d'un tros de terra (...) Depositar ara una quantitat un poch crescuda, ó bé cada any altre de més petita, segons lo que vulgau que cobri lo noy al arribar als dinou anys, ó á la edat que vos volgau.*
>
> *(...) Veig, Isidro, que sou un bon pare de família, pus ja vos preocupau per la sort del petit nin" (D.J.S. y V., 1881: Los seguros sobre la vida entre'ls pagesos. Págs. 3-4).*

6.1.2. La rutina diaria

La rutina diaria en los cuarteles es otro elemento a tener en cuenta, entre los efectos psicológicos y de control que posee la institución militar. Ésta, a través de diferentes *tareas repetitivas*, impuestas en un *tiempo*

[310] Aunque en ocasiones ésto se podía paliar por las propias aportaciones del quinto, que antes de hacer la mili ahorraba algún dinero precisamente de cara a dicha situación "extraordinaria":"No hi havia res, económicament; jo tenia tots els quartos que havia guanyat diguessim i no m'enviaven mai res, per això no els hi va afectar res" (T.G. La Granja d'Escarp, quinto de 1932).

disciplinario que sustituye al mero *tiempo iniciático* (vid Foucault, 1984: 163-165), consigue controlar al soldado como una pieza más del engranaje. El tiempo -como hemos visto anteriormente- es un tiempo social que también viene marcado por unas periodicidades sociales (Sorokin y Merton, 1992: 86-87) que en la mili suelen ser paradigmáticamente, las llegadas (incorporaciones) de nuevos reemplazos, que hacen subir de categoría al soldado (más veteranía frente a nuevos reclutas) y restando tiempo astronómico -también social- para licenciarse.

De hecho, el "día físico" con su secuencia y gradaciones de oscuridad y luz (amanecer, mañana, tarde, atardecer y noche) es "la base en la vida diaria para la estructura sociotemporal cotidiana o ronda diaria de actividades" (Lewis y Weigert, 1992: 99). Lo que Simmel analizó sobre el reloj de pulsera, en relación a la creación de una vida mental en los habitantes urbanos para enlazar sus "rondas diarias", en comparación con los ritos más naturales de los ámbitos rurales, podríamos complementarlo en la vida diaria del cuartel: por un lado precisión absoluta que viene marcada por los diferentes toques de corneta que van marcando las diversas actividades del día; actividades que comienzan con la diana y sobre todo con la izada de bandera al amanecer, y la arriada de bandera al atardecer.

Evidentemente, al materializar el tiempo de esta manera se dejan de lado las posibilidades de espontaneidad, creatividad y novedad. Ésto es precisamente lo que caracteriza, entre otros elementos y según Goffman, a una institución total, donde se da una apretada estructura temporal y la "ronda diaria" está exactamente regulada: ello comporta, claramente, una cierta tensión y ansiedad (vid Lewis y Weigert, 1992: 100). La vida cotidiana del cuartel viene marcada por un *tiempo homogéneo*, abstracto, cuantitativo, regulado por el reloj, la corneta y/o la sirena. Este tiempo homogéneo da la *media del tiempo de trabajo* (Lefebvre y Régulier, 1992: 263) que es lo fundamental para esa disciplina que, con posterioridad, también será útil en la vida civil:

> *"(...) també era a l'estiu les set, quan ens aixecavem a l'estiu, el sol ja picava. A les set ens aixecavem, a les vuit el "tupí" que deiem, el cafè; a les nou la companyia, ens formaven i cap a tallers perquè dels quarters a tallers potser hi havia uns 500 metres i marxavem calmats, al mando local. De les nou fins a les dotze, perquè allavorens no hi havia gaire oficial; a les dotze, tocaven la sirena, altra vegada formats cap al quarter; no ho sé, cap allà a la una a dinar i a la tarde a les tres, em sembla que tornavem amb això, tornavem cap a treballar fins a les sis o les set poguer, havíem de fer vuit hores. L'horari no el tinc gaire clar ara, però havíem de fer vuit hores de treball" (J.R. Concabella, quinto de 1935).*

La rutina diaria viene marcada por la repetición y ésta "es fatigosa, agotadora y fastidiosa" (Lefebvre y Régulier, 1992: 263). El *ritmo* diario entra, además de la circunstancia objetiva del reloj, dentro de la particular percepción de las vivencias personales. Por eso la idea de *rutina*, de tiempo sin sentido, es una de las *percepciones* y *vivencias* más presente entre los soldados que realizan el servicio militar. El objetivo primordial sigue siendo "pasar el tiempo" lo mejor y -también vivenciado así- lo más rápido posible:

> *"Allí no sortíem gaire de passeig perquè d'allà on havien ubicats els quarters nostres fins a Guadalajara hi havia un tros, havia un tros. Així que els passeigs els donavem els diumenges i algun dissabte a la tarde perquè nosaltres teniem festa, el dissabte teniem festa; el dissabte al matí teníem dret d'anara cap allà baix als tallers que hi havia piscines, allà a dutxar-nos i tot això, només els de taller, eh? Els d'altres companyies no hi podien entrar, o sigui que el passeig allí era més aviat el diumenge. Valia la pena perquè ens donàven passeig des de després de dinar fins a l'hora de sopar, tenies temps si volies anar al cine, tenies temps vagi; però els dies de cada dia si no fos un perquè li convingués no anaves mai.*
>
> *Allí havia d'esbarjo, la cantina, l'hogar i tot això, no anavem mai a Guadalajara i així passavem lo temps... o feiem xerrades amb los companys per allí, per la companyia o llegir, vagi; passavem lo temps per allí al quarter els dies de cada dia, i el dia que anavem pues tampoc trobàvem el temps tan llarg com si tot el dia t'hagués estat allà al quarter, a la companyia, o tot això. Nosaltres ja t'he dit, feiem la mili amb més llibertat que tots els altres" (J.R. Concabella, quinto de 1935).*

La idea de ciclo ordinario que cierra esa rutina, compensa de alguna manera el aburrimiento máximo y permite una cierta salida, concretada en sábados y domingos, como hemos visto *supra*. Este "pasar el tiempo" es muy significativo: el interlocutor lo repite en su discurso, es muy significativo... para él también. Se trata de "pasar" ("empujar"!!) el tiempo para que llegue el deseado licenciamiento. Todo ello sigue magnificando el aislamiento y el *desarme* psicológico e ideológico del soldado. El control sobre el soldado, sobre su comportamiento e incluso sobre sus actitudes y reacciones, a través de la rutina diaria, es máximo. Como señala Anta (1990: 58-59), las características principales de la coordenada temporal son: la formalización, el control que impone el sistema y la Institución, su funcionalidad didáctica y la imposibilidad de personalizarse. El soldado sabe en todo momento lo que hará y dónde se encontrará desde que se levanta por la mañana, ritualizado con el toque de diana, hasta que se acuesta con otro toque de corneta. Todo está previsto y no existe

prácticamente la sorpresa ni la novedad, puesto que cada minuto está adecuado a una actuación, respondiendo a la inmediatez de un horario. El mismo autor reafirma el poder controlador del Ejército (el cuartel y la mili) como institución:

> "La institución no sólo regula el tiempo, sino que también utiliza éste como método de control: un horario rígido, con una formación concreta, que sirve como principal base para mantener al soldado en el lugar indicado. Desde el punto de vista del control institucional, o formal, tiempo y espacio son coordenadas inseparables, con una respuesta muy parecida y un sistema de base previsible de acciones. La institución tiene que cumplir el fin que tiene asignado, lo que sólo será así mientras que se controle el tiempo y el espacio de los individuos que la componen, el control sobre las demás facetas viene dado por añadidura.
>
> Ese tiempo social, formalizado y controlado (...) tiene una funcionalidad didáctica considerable, o lo que es lo mismo, es un método más, utilizado para la integración de los soldados al sistema" (Anta, 1990: 61).

La monotonía y el control tiene esa función educativa que, en la visión *universalista* del Ejército, prepara al soldado no ya como tal sino como *futuro ciudadano responsable y modélico*. Sin embargo, y mientras tanto, debe sufrir el rechazo o la indiferencia de esa sociedad civil que, en la época que estamos estudiando, visualiza esa diferencia- aislamiento gracias al *traje* de soldado, al *uniforme*. El soldado está pasando una "cuarentena" en el cuartel (además, es un extraño sociológico), tras la cual ya podrá ser admitido en la sociedad civil con pleno derecho:

> *"Cine... balls... els soldats no tenien gaire... si posavem que hi havia, que havia d'haver... a no ser que un s'hagués vestit de paisà, però a Guadalajara si no era un que estés autoritzat, que fés d'assistent d'algún capità o això, els soldats rasos, no podien d'això, no podien vestir de paisà perquè no estavem autoritzats i allà haviem d'estar coneguts pel sargento, pel cabo, per algún altre i si algú ens hagués vist de paisà ens hagués fotut.*
>
> *I als balls aquests no hi vagis vestit de militar, al menys en aquell temps, "al ranxo" ens haguessin dit. No, al cine, al cine; una vegada vam anar a veure toros, van fer una vacada allà; però espectacles havia pocs a part del cine; ara, al cine sí, cada diumenge i així passavem lo dia..." (J.R. Concabella, quinto de 1935).*

La rutina diaria entra también dentro de ese gran complejo paradójico que es la mili (Zulaika, 1989). Por un lado la propuesta didáctica y educativa es manifiesta: disciplina en un tiempo ordenado y bien delimitado. Ahora bien, la *exhaustividad del tiempo* (Foucault, 1984) que no permite un tiempo "descontrolado", aunque la actividad puede no dar más de sí, induce a la *mentalidad de evasión* (Miller, 1968) o al "escaqueo". Ello, paradójicamente, entraña una huída de esa moral de trabajo y disciplina; una válvula de escape, alternativa incluso a la rutina, pues de una manera u otra al personalizar el tiempo, rompe con la monotonía de ese tiempo social cuartelero:

> *"A les set diana, aleshores baixaves, t'havies de deixar lo petac arreglat, havies de baixar cap a baix a esmorçar, el ranxo i a la instrucció o a lo que fessin. La mili tenia en aquella época com ara suposo, ara potser está més organitzat de que inclús hi ha gent que entra i poden aprendre inclús manualitats, un ofici. En aquell temps jo recordo qeu la mili per mí, personalment, va ser el lloc on vaig tenir més temps de la meva vida i més mal aprofitat de la meva vida" (R.P. Lleida, quinto de 1953).*

Sin embargo, no olvidemos que en lo fundamental, la rutina es funcional para el ejército: la *rutina* va íntimamente ligada a la *disciplina*. La rutina del cuartel entra en el campo de la no contestación, de la obediencia ciega -por inercia, incluso- al jefe; en definitiva, abona la disciplina militar.

No obstante, esa misma rutina también va dando "alas" a la imaginación del soldado. Éste ya empieza a vivir el retorno entre los días que van pasando -casi todos iguales- y los días que le faltan por "pasar" -prácticamente iguales-, hasta el ansiado momento del licenciamiento. Este momento supondrá la ruptura de esa vida rutinaria y la entrada en otra quizá también rutinaria, pero con otras contingencias y matices que permiten superar más fácilmente -*a priori* - la monotonía...

6.1.3. Los "rumores"

Una manera de romper la monotonía de la rutina diaria, de "los largos días cuarteleros" (Maikel, 1994: 196) es la proliferación de los rumores. En la jerga de la mili, ello recibe el nombre específico de *Radio Macuto*[311]. Evidentemente, el hecho mismo de la aparición de los rumores rompe la rutina, aunque ésto sólo no

[311] "Radio Macuto es una especie de servicio de información extraoficial que funciona desde el primer día en que te incorporas al servicio militar" (Maikel, 1994: 196).

explica su desarrollo. Es otro de los elementos psciológico-sociales a tener en cuenta en base a la idea del retorno y de su discurso en proceso, puesto que fundamentalmente, la propagación de los rumores en la mili responden mayoritariamente, a temas relacionados con el licenciamiento o los permisos.

Para que aparezcan y proliferen los rumores se requieren dos condiciones (vid Sangrador, 1985: 62-63): 1) que el tema o el asunto objeto del rumor sea en sí mismo importante[312]y 2) que sobre este tema haya falta de información y ambigüedad:

> *"(Jo: Cóm funcionava lo dels rumors) Je, je!! (riu). A l'ordre del dia, que si ara ens treuran tres mesos, je, je!!, i així...*
>
> *(Jo: I com es coien aquests rumors, cóm es feien?) Pues mira, de boca en boca. (...) Mira, només calia que un s'ho imaginés, je, je, je!! (...) que si ara donaven permisos, que si ara això, que si ara allò, lo típic (...) i lo llicenciament..." (J.R. Concabella, quinto de 1935).*
>
> *"Ara, en el cas de que et donéssin (lo d'Ifni) la pròrroga aquesta de tres mesos, deies que si podies estar, que si quinze dies més, que si un mes, que si serien dos mesos, que si serien tres. Vam estar pendent de tot això i al final ens van llicenciar" (R.P. Lleida, quinto de 1953).*

Efectivamente, los rumores se transmiten de boca en boca, de persona a persona. Generalmente expresan deseos o anhelos: licenciarse, irse de permiso; pero también pueden expresar temores o amenazas: supresiones de permisos, retrasos en el licenciamiento, etc. En este sentido, durante la mili -también antes de realizarla y después de licenciarse- se da un proceso que ya hemos mencionado en más de una ocasión y que los especialistas norteamericanos denominan "channeling" -canalización- (vid Herrero Brasas, 1984: 87 y ss.); dicho proceso consiste en la *ansiedad* que produce esa incertidumbre constante en relación al servicio militar: esa ambigüedad y ese saberse en las manos de la institución militar, que cual espada de Damocles pende sobre la futura libertad de los soldados. Es el "ay en el cuerpo" cotidiano de los posibles *correctivos* y demás sanciones que pueden trastocar ese licenciamiento o permiso ansiosa y largamente esperado:

> *"Temes que naltros consideràvem importants. Per exemple, si et llicenciaven el dia 25 per exemple, aquestos cinc dies te ficaves el capità a la butxaca, per això ho deiem naltros... (els rumors) eren de tornar a casa" (T.G. La Granja d'Escarp, quinto de 1932).*

Por si acaso, hay que estar a bien con los mandos ("ponerse al capitán en el bolsillo"). Volvemos a observar cómo el poder disciplinario omnipresente está relacionado también con este complejo universo de los rumores en la mili. Rumores que no se sabe de donde parten, que su origen es difuso, como difusa la autenticidad de la información que se asevera[313]:

> *"Això és sempre com ara, que si Radio Macuto... No sabies d'on surt.*
>
> *Normalment algú lo inventa i no ho saps. (...) Això... cada grup té una imaginació de creure o de poder comprovar alguna cosa" (R.P. Lleida, quinto de 1953).*

En el fondo persiste la incertidumbre sobre el origen y sobre las posibilidades de que la información sea veraz. Además es una información que sufre transformaciones constantes:

> *"Algún trempat de l'oficina feia córrer: 'em sembla que han donat ara vuit dies de permís a uns quants', 'per què?', 'perquè no sé, he sentit algo cap allà a l'oficina?'. Sovint ocurria això, però ho imaginavem, vull dir, no era res de veritat. (...) és com una bola de neu això, com més roda més grossa es fa. (de vuit dies) l'altre li posava igual un mes, Je, je!!" (J.R. Concabella, quinto de 1935).*

Estas modificaciones están sujetas a algunas de las leyes básicas de la propagación de los rumores (vid Allport y Postman, 1964): básicamente en los ejemplos que encontramos, la ley de la *acentuación*, por la cual algunos detalles de la información que se transmite en el rumor, adquiere una relevancia mayor; y la ley de la *asimilación*, por la cual se asimilan detalles y el contexto, con el contenido del rumor, que lo hacen altamente creíble, pues es un mensaje coherente internamente y sobre todo con las expectativas de los soldados:

---

[312] "Radio Macuto no da noticias cualesquiera: se limita a aquellas que son de extrema importancia para sus oyentes. Las noticias o son muy buenas o muy malas: no hay matices que valgan. Por ejemplo, noticias- malas tipo: (...) A partir del mes que viene, se doblan los puestos de guardia. (...) A partir de mañana mismo quedamos acuartelados sine die. (...) Todos los permisos quedan suprimidos... Noticias buenas: Van a licenciar a nuestro reemplazo con dos meses de anticipación (...). ¡Nos van a dar un mes extra de permiso a todos! (...) Mañana mismo acortan la mili" (Ribera, 1990: 179-181).

[313] "Radio Macuto (...) siempre cita fuentes fidedignas y normalmente bien informadas (...). A partir del primer flash la noticia corre como un reguero de pólvora por el cuartel, creándose el efecto "teléfono" (...). El temor a que las malas noticias pudieran ser ciertas hacen que sean tenidas en consideración por quienes las reciben. Y en cuanto a las buenas, la loca esperanza de que se confirmen actúa en el mismo sentido. Al recibirlas, y tras una reacción inicial de exteriorizado escepticismo, los soldados ceden a la tentación de aportar datos esperanzadores de su propia cosecha. Los más pequeños inidicios se convierten, tras un par de horas de darles vueltas, en pruebas irrefutables" (Ribera, 1990: 181-182).

"Els rumors, 'Radio Macuto', eren sobre això, avançament del llicenciament: que si ens treuen quinze dies, que si ens llicenciem un mes abans; que si aprofitaran aquestes festes per deixar-nos marxar uns dies abans..." (S.R. Lleida, quinto de 1932).

En esta línea, hay que recordar que ésto *sucede entre la tropa* porque los soldados no tienen poder. G. Balandier (1967) afirma que la función del poder puede manifestarse en términos de "oposición a la entropía" (ut. por Ibáñez, 1983: 17); ésto es, contra el desorden, contra la incertidumbre. Quien tiene el poder no *disfruta* de rumores, sino de información abundante, veraz y contrastada. Creo que a los mandos militares, como miembros y garantes de la institución total, la proliferación de los rumores les interesa y les facilita la labor. Es una manera de *distraer* a la tropa, en un doble sentido: por un lado en el sentido que reconocíamos en un principio, de ruptura con la monotonía de la cotidianeidad, de la rutina diaria; por otro lado, en el sentido de *ocupar* la mente de los soldados con esos temas centrales -casi únicos- para ellos.

Además, se magnifica el poder coercitivo sobre todo en cuanto a la posibilidad última -que siempre está en sus manos- de amenazar lo más preciado para ellos: el licenciamiento y los permisos. El soldado se siente en sus manos, la posibilidad de los *correctivos* (Foucault, 1984) atenaza de ansiedad la actuación del propio soldado, reconduciéndola hacia la deseada por la institución militar (*channeling*).

También sucede *entre la tropa*, porque no tiene información ni acceso a ella, hay deficiencias de la estructura formal y ello favorece los rumores. Habitualmente, la aparición de rumores es más frecuente en situaciones de crisis y/o en aquellas situaciones en que las personas no tienen capacidad de controlar aspectos fundamentales para su existencia (vid Sangrador, 1985: 63). Es evidente, que los soldados (la tropa) son los que viven esta situación como *crítica*, en una *crisis vital* que la recordarán durante toda su vida. Ello comporta una fuerte activación emocional, pero en cambio, son incapaces de controlar lo más determinante para ellos: decidir sobre su destino. Esa *entropía* se produce a nivel de tropa fundamentalmente, puesto que los circuitos formales de comunicación están reducidos al máximo: no se ofrece una información completa y exacta de temas que "pueden" estar supeditados a imponderables, que quizá puedan también escapar al poder de los mandos más inmediatos, pero que por supuesto no están al alcance de los soldados.

Todo ello sólo tiene un sentido en ese universo institucional de aislamiento y control, que es facilitado por el *secretismo* y la *incertidumbre* (vid Bañón y Olmeda, 1985: 16). Dicha falta de información "pública" obedece a que esa *incertidumbre* tiene un "control organizativo" (Barroso, 1991: 161). Se mantiene a conciencia esta situación que es un campo abonado para el rumor; el rumor de los que no tienen poder... de los que están supeditados a un control bien estructurado.

El retorno es más que nunca, en relación a los rumores, un discurso en proceso. Nunca ese retorno es tan deseado como cuando la incertidumbre planea sobre él... como cuando no se tiene su control. Tanto en el caso de los permisos (retorno parcial) como en el caso del licenciamiento (retorno definitivo), lo procesual está siendo precisamente el retorno, pieza clave del discurso general del conscripto:

"(En referència als temes dels rumors) Aquí només, només i per ara lo llicenciament, quan més aviat millor, perquè per bé que estiguessis a la mili, la idea de marxar cap a casa no te la treies de sobre, no te la treies de sobre" (J.R. Concabella, quinto de 1935).

6.2. El retorno: parcial o definitivo

El retorno efectivo se traduce en los permisos durante el servicio en filas y en el licenciamiento, que pone fin a dicha estancia en el cuartel[314]. En este último caso, las celebraciones son importantísimas, manifestando una alegría desbordante entre los recién licenciados:

"Bueno, a nosaltres, tres mesos esperant... Bueno, això va ser l'alegria més gran.

(...) El quarter era la Seu (Vella). Jo ho he vist, i m'enrecordo la borratxera que van agafar l'últim dia aquí a Lleida. Agafaven una borratxera bestial, jo he vist a terra un tio tombat, igual que tú; veus un tio tombat que està desangrant amb una taca de un o dos metros, jo ho he vist..." (R.P. Lleida, quinto de 1953).

"Bueno sí, ho vam anar a celebrar en un bar, dinant i tot això i beure... bé" (R.T. Guspí, quinto de 1957).

Estas celebraciones en ocasiones continuaban de una manera u otra al llegar a la comunidad local, preparando un cálido recibimiento más o menos familiar al conscripto. Las felicitaciones por doquier se entremezclan con la consideración positiva del que ha superado felizmente una prueba crucial:

[314] Curiosamente, en muchas ocasiones se ha utilizado la expresión "Permiso sin retorno", cuando tiene lugar el licenciamiento. Aquí, evidentemente, el retorno al que se refiere es en relación al cuartel (al servicio en filas) y queda bien claro que es un permiso, pues el conscripto todavía permanece un período bajo jurisdicción militar ("channeling"!!).

"Si tornava llicenciat sí (es feia una rebuda); clar, si era un poble petit com elnostre i tornava un, pues no es feia gran cosa, només una petita coas, més que res era una festa familiar.

(...) Quan tornaves de la mili et felicitava la gent: ja has cumplit amb lo deure del ciutadà. Era un honor anar a la mili, te felicitava la gent.

(...) en un poble, quan tornaves de la mili, et consideraven un hèroe en aquell moment..." (J.A. Erill Castell, quinto de 1944).

En este retorno definitivo -licenciamiento- podemos establecer dos elementos fundamentales que esperan su resolución de una manera más o menos inmediata, a corto o medio plazo, generalmente: la actividad profesional y el matrimonio. El matrimonio porque generalmente se postergaba hasta la realización del servicio militar y la actividad profesional porque, aunque en ocasiones no variaba en relación a la que se desarrollaba con anterioridad, frecuentemente aparecen cambios ya casi definitivos en la orientación laboral del ex-soldado, incluso algunas veces radicales, como la decisión de la emigración provocada por los nuevos contactos establecidos a partir del servicio militar. Lo cierto es que tras la realización del servicio en filas, se cumple la simbología y el ritual esperado: el conscripto es ya un *hombre adulto*, que como hombre ya está preparado para el matrimonio y como adulto ya está bien formado para asumir obligaciones en el mundo laboral y, en definitiva, responsabilidades en la sociedad civil[315].

6.2.1. Los permisos: los días que faltan

La idea global que constantemente preside el discurso y la vida del soldado en el cuartel es la del licenciamiento, es decir, la del retorno definitivo a su comunidad local. Mientras éste no llega, se presentan pequeñas oportunidades concretas y delimitadas de un retorno parcial: los permisos. La palabra "permiso" encierra en sí misma una *enjundia* clara, que no pasa desapercibida para el conscripto: es algo que te conceden casi *graciosamente*, para que uno no olvide que está bajo un poder omnipotente y omnipresente en relación al soldado. A éste se le "permite" salir por unos días del aislamiento que supone la vida del cuartel.

Estos permisos siempre parecen cortos -lo suelen ser- porque participan de la riqueza que supone el retorno, pero carecen de la plenitud del licenciamiento. Se dan permisos de fin de semana o varios días seguidos, según fiestas y/o vacaciones -Navidad, Semana Santa, verano...- para volver a casa, a ver a la familia. A veces, según la lejanía no son suficientes para poder volver a casa o incluso no se conceden estos permisos:

"(Jo: Podia mantenir la relació amb els familiar durant el temps de la mili?...) Cada setmana teníem relació. Jo el diumenge, ja tornava; dissabte i diumenge cap a casa, sí" (T.G. La Granja d'Escarp, quinto de 1932).

"Bueno, abans de la República, mon germà, per exemple, va fer dos anys de mili i va estar a l'Africa i no va tenir cap permís. Ara, durant la República es va arreglar bastant, un any de mili i 40 dies de permís, això estava molt bé" (J.R. Concabella, quinto de 1935).

De todas formas, son "concesiones" que como todo en el período del servicio en filas, están siempre dentro de ese halo de inseguridad que envuelve para el soldado el período de conscripción. Si a eso le añadimos una situación singular como la guerra, la indecisión y el temor hacen que la postura ante el permiso -el retorno parcial- sea ambigua, incluso los propios padres pueden no ver clara la situación:

"La tònica era que com que llavors es dividia en dos reemplaços; els grans fins a juny, 1er. reemplaç i els de juny, fins al desembre, 2on. reemplaç. Allavorens als tres mesos eren preferits los del 1er. reemplaç; si algú, com és el meu cas, va voler postposar al 2on. reemplaç, denant-ho també ho concedien. Però si ningú deia res, fins al torn final de juny del 1er. reemplaç, vagi el primer torn d'aprend's. Lo que passa, que jo, em va sortir el tret per la culata, perquè si jo hagués agafat el 1er. torn com podia, hauria estat a casa quan va esclatar la revolta i allavorens ni era a casa, ni podia anar perquè es va acabar tot, els permisos i tot això... No sé que va ser més bó, perquè molts dels que havien agafat el 1er. torn va estallar la guerra estant a casa, però quan es va normalitzar una mica la cosa, diguéssim que ja ni hi va haver revoltes i era quan estaven los furgona establerts i tot això, aquests van tornar cap a Guadalajara i nosaltres estavem incorporats en un altre quarter que hi havia separat de nosaltres i els supervivents.

(...) Per això et dic que mai se sap, jo una de les vegades, jo vaig vindre amb permís al febrer del 37. Li vaig demanar al capità de la meva companyia, com feia tan temps que no hi havia estat a casa, a veure si podia tindre vuit dies de permís, "i tant i tant" i diu "bueno, ya te ho faré jo el permís,

[315] "El hijo pródigo regresa a casa (...). El ex soldado, por su parte, pronto se da cuenta de que se halla en una posición incómoda. Oye cien veces al día el mismo latiguillo: Ahora que ya has hecho la mili... (...) Haber hecho la mili se convierte de esta manera en una especie de inconveniente que le carga a uno con pesadas obligaciones" (Ribera, 1990: 189-191).

però has de passar per la Junta de defensa, perquè t'ho firmi el viatge"; era el jefe de tots els exércits del centro, diu "bueno, prova-ho". Sí, sí, em va donar el permís i ja cap a la xunta de defensa, no te'l firmarà em deien els que estaven a la sala, els conserges i tots, això, los assistents, "per vuit dies no te'ls firmaran per marxar de Madrid". Bueno, sóc aquí ja, i sí, sí, vaig entrar a dins i em van firmar o sigui que no vaig estar vuit dies sinó que vaig estar quinze de permís a casa amb una mica de por, perquè pensava "a lo millor arribo allà i em cau un paquet", i no va passar res, però mentre vaig ser aquí pensava en no tornar a Madrid, perquè pensava quedar-me... anar a Madrid, teníem... això d'anar a la casa de camp, no a la casa de camp sinó a dins de Madrid: qui sap si algún dia ens fotrem a dins... però com que jo allavorens estava bé, estava en una companyia de plastificació... Ja veuràs, això ens ho parlavem a casa amb els pares i mon germà: "val més que no hagués vingut que que..." (J.R. Concabella, quinto de 1935).

En todo caso, hay un hecho que resulta evidente: los permisos son la aproximación más completa y real que tiene el soldado a un tiempo y un espacio personalizados. El soldado, por unos días, está libre de control, aparentemente. Esa sensación por unas horas, por unos días de huída del aislamiento, hacen que el soldado se emborrache literalmente de libertad personal. Cuando el conscripto llega a su "paraíso perdido", la comunidad se lo permite "casi todo", vuelve a ser el príncipe... un príncipe destronado que recupera por unos días el protagonismo entre su gente. Hay un cierto paralelismo con lo que hemos analizado al referirnos a las fiestas de quintos (cap. 3.3). En cierta manera es un ser *mimado*, pues se sabe que su vuelta es imperfecta, como lo es él -por lo tanto todavía se le pueden permitir ciertos excesos- y por ello aún tendrá que volver al cuartel:

"Bueno tornava a casa i de juergues i venga, allí. Això que diuen 'cor que vols, cor que desitges' com un 'marajà', el portaven amb ales" (J.A. Erill Castell, quinto de 1944).

Todos son conscientes de que el servicio en filas no ha concluído, que el permiso es un paréntesis ocasional en referencia al esperado licenciamiento. Y aquí radica la cuestión fundamental, que venimos analizando y desmenuzando a lo largo de los últimos apartados: el tiempo para el soldado en filas no tiene un sentido en sí mismo, sino como referente del que falta para llegar al licenciamiento. Ello, como indica Anta (1990: 57-58), se convierte en una obsesión que está ritualizada por el grupo, pero que en su dimensión individual refleja un estado anímico de ansiedad. Ese tiempo que no transcurre sino que se resta (Rambla, 1994: 124) es contabilizado con detalle. Es más, los soldados a medida que van haciéndose veteranos cuentan exactamente los *días* que quedan para licenciarse:

"A la mili, contavem els dies que faltaven, marcant-los en els cinturons" (S.R. Lleida, quinto de 1932).

Ello lo simbolizan refiriéndose en lugar de a los días a un elemento normativo-social-ideacional como son las *dianas* o el *cinturón militar*. Al marcar en el cinturón los días de mili se está realizando una *ritualización* temporal, situando los símbolos temporales entre los polos "oréctico" y "normativo" a los que se refiere Maltz (1992: 328-351)[316].

La rutina diaria preside dicha situación espacio-temporal de aislamiento. Éste únicamente tiene sentido como expectativa (Rambla, 1994: 124). Esta expectativa es la del retorno: mientras éste no pueda ser definitivo, se trata al menos de poder acceder a un retorno parcial. Es por ello que una de las motivaciones más importantes que se pueden producir en la mili es la de acortar el tiempo de permanencia en filas. La idea fundamental es licenciarse cuanto antes se pueda, pero si no la otra manera -imperfecta, eso sí- de acortar la estancia en el cuartel es el permiso. Por eso, no es de extrañar que en el *juego* de correctivos y gratificaciones, el denegar o conceder permisos sea de los más temido o deseado del servicio militar. Uno de los mejores acicates para potenciar determinados comportamientos y actuaciones de los soldados es la concesión de un permiso... es acercarse imperfectamente a la perfección del retorno:

"Aquí a Lleida, vaig conèixer cóm els soldats feien guàrdia a la presó; los soldats feien guàrdia, però per cert si te'l vos apuntar com anècdota, no de la meva quinta, sino de la meva panda: donava tres mesos de permís al que 'pelava' un prés, al que matava un pres li donaven tres mesos de permís. Això lo he vist jo" (R.P. Lleida, quinto de 1953).

6.2.2. El retorno definitivo y la actividad profesional

[316] En el polo "oréctico" (ecológico-psicológico) podemos encontrar simbolizados los opuestos del día (luz/oscuridad) con la oposición entre la licencia como días pasados y la oscuridad que supone los días que faltan. En el polo "normativo" (social-ideacional), nos encontramos la oposición entre estar despierto (contar dianas) o dormido ("pasar" los días); en el plano más ideacional la división del día en partes, estaría relacionada simbólicamente en la mili con los toques de corneta que marcan dichas partes o actividades diferentes del día: diana, fajina, retreta, etc.

El retorno definitivo tras el licenciamiento, permite al ex-soldado plantearse ya de una manera cierta y definitoria su actividad profesional, máxime cuando estamos hablando de una época en que la movilidad laboral no era muy acusada. La finalización del servicio militar abre las puertas de un planteamiento de via "serio" y concluyente, que posibilita la búsqueda de una estabilidad laboral, para poder casarse. La inserción social se produce básicamente a través del mundo del trabajo y del matrimonio, y no olvidemos que el joven *cumplido* ya es considerado *hombre adulto*:

"quan se tornava de la mili, 'mira ja has fet la mili, ja has tornat d'això, ja estàs lliure' i tot això...

(...) Ja estaves lliure aleshores, lo que hem parlat abans, ja estaves lliure i poguessis pues... o sigui que la mili ja no et condicionava, aleshores et condicionava més pues que poguessis agafar un aposento, que poguessis tenir una estabilitat de treball o ingressos per puguer casar-te" (J.R. Concabella, quinto de 1935).

Las expectativas que genera la mili en un tiempo en que la movilidad geográfica y social es escasa, son relativamente importantes. En ocasiones los mozos -que, a veces incluso, pudiendo permanecer en filas en su localidad prefieren marchar- deseaban aprovechar la mili para, en ese traslado geográfico, "conocer mundo" y abrirse camino con nuevas posibilidades que a través del servicio militar se les podía ofrecer:

"El meu marit va quintar l'any 1929 i es podia haver quedat a Lleida, perquè tenia 'enchufe' d'un oficial, pel qual treballava a Bell.lloc (Lleida-Segrià). Però ell va voler demanar Barcelona, perquè va pensar que estaria millor i a lo millor s'obriria camí. Ara bé, va estar sis mesos, també per 'enchufe', en comptes dels dos anys, o tres anys, no recordo, que tenia que servir.

(...) Ell va fer el sorteig legal, el número que li va tocar, li va tocar Lleida, però per la influència va anar a Barcelona. Ell va dir que per fer-la a Lleida, 'més m'estimaria fer-la a Barcelona', podia veure més terreno, veure més cosa. I l'agradava més Barcelona" (R. Bell.lloc, dona de quinto de 1929).

"Havia gent que va anar i després no tornà; jo vaig estar apunt de quedar-me a treballar a Barcelona.

(Jo: era freqüent aprofitar la mili per quedar-se?) Sí; si sortia una feina i era millor que la d'aquí, sí, clar" (R.P. Lleida, quinto de 1953).

No obstante, la mayoría de las veces volvían a la localidad a trabajar en la misma actividad que estaban desempeñando. La razón es sencilla: la movilidad laboral como decíamos antes, era escasa y la persona permanecía en un mismo lugar de trabajo, al que se solía entrar como aprendiz[317]:

"(...) Sí, havia gent que canviava, clar. Vaig estar a punt i tal, però les consideracions eren familiars. Però jo vaig decidir tornar, però allà m'havia sortit una feina molt bona en una fàbrica de teixits, molt important i em pagaven bé" (R.P. Lleida, quinto de 1953).

"En ell li semblava que per Lleida, ja la tenia més coneguda. Més camí per córrer. Quan va baixar, va tornar de mosso on estava, a una casa de pagés: una casa molt forta. Va tornar allí a treballar i... nosaltres ja anavem formals, perquè nosaltres vam festejar vuit anys i mig. Festejavem des dels 18 anys, i cinquanta-cinc de casats; eh, què és tota una vida ben llarga? Però de treballar, hem treballat molt, tot ha estat guanyat honradament" (R. Bell.lloc, novia de quinto de 1929).

"Mon germà quan li va tocar anar a la mili va anar, i treballava de curtidor, i quan va tornar de la mili va tornar a treballar amb lo mateix" (P.M. Lleida, germana de quinto de 1925).

"L'empresa el que vol és gent que rendeixi, per lo tant si jo ara contracto, t'ensenyo... quan comences a posar-te detràs del torn, de la taula o del laboratori, al moment en que comences a rendir te me n'has d'anar, no m'interesses. Prefereixo a algú que quan comenci sàpiga que continuarà fent la feina que necessito que em faci. Ara, a l'any 45 això era menys important per una raó: primer perquè es començava a treballar als 14 anys; als 14 anys ja entraves d'aprenent.

Clar, avui si ingresses a una empresa als 18 i te n'has d'anar a fer la mili als 19 o 20, solament tens temps d'aprendre una mica, llavors t'aniràs. Llavors, no; llavors se pensava que eren los aprenentatges dels 14 als 21, són set anys; set anys que ja no es podia pensar que així que entris, s'acabarà... a més estava molt ben regulat la qüestió laboral. Si no recordo malament, t'havien de guardar el lloc de treball. Clar, llavors això, aleshores la mili no interrompia tant... bé, interrompia igual, eh; però no trencava la relació laboral. O sigui, lo qui durant set anys havia estat treballant en una empresa i havia començat d'aprenent i havia arribat a oficial, sabia que quan acabava la mili, tornaria en aquella mateixa empresa amb lo t'tol (nivell) d'oficial i fent la mateixa feina" (R.S. Lleida,

[317] "Era muy temprana la introducción en el mundo laboral; se hacía, además, de una manera brusca y con escasa remuneración. Los niños y aprendices entraban a trabajar por la comida y poco más" (Miguel, A. de, 1995: 292).

quinto de 1945).

El hecho de 'guardar el trabajo' y 'volver a él' era una circunstancia bastante común. Quienes mejor lo tenían para consolidar ésto eran los *cuotas* que podían compaginar prácticamente sin ningún problema el servicio militar y su trabajo. También los trabajadores de las empresas hidroeléctricas y las minas, consideradas como actividades básicas para la economía y subsistencia del Estado, se podían considerar, en este contexto, privilegiados, puesto que su servicio en filas era ese mismo trabajo y la continuidad estaba asegurada:

"Allavors, jo com que aquesta companyia de les mines va començar a fer les centrals elèctriques de la Ribagorça, allavors jo estava a la mina fent instal.lacions, instal.lacions elèctriques perquè havia pous per treure l'aigua. Hi havia eslabons per a que els vagons puguessin treure el carbó i jo estava en la mecànica de l'electricitat. Jo vaig estudiar lo que vaig puguer i treballava al taller elèctric d'instal.lacions de motors elèctrics; després vaig nar al Ribagorçana, al poble del Pas de Castell. Me van dir si volia anar a MILCOSA, a la central primera que van fer; no la primera, la segona, que va ser la mare de totes les centrals, a un salt de 200 mts. d'altura. 'Estupendo!' vaig dir i vaig nar cap a dalt i jo ja em vaig quedar de contramaestre d'aquella central i després ja me van traslladar a altres centrals que es van construir després; però es pot dir que aquella era la mare de totes les centrals i amb aquela es van puguer contruir altres. Hi han quinze, fins i tot se'n van construir a Alfarràs.

(...) Jo no vaig tenir cap diferència, perquè quan me van llicenciar jo ja estava a la central. Allavors, hi havia els miners que van estar menys que jo, i havia algú que va estar igual que jo i treballava sempre a l'oficina" (J.A. Erill Castell, quinto de 1944).

"La feina me la guardaven, no hi havia problema. Bueno, és que durant la mili continuava treballant de 'xupatintes', d'oficinista" (S.R. Lleida, quinto -mozo de cuota- de 1932).

En algunas ocasiones, la "mili" representaba una ruptura radical con la vida anterior, sin regresar al lugar de origen, iniciando una vida totalmente nueva a través de la emigración. En algunos casos tampoco hay un retorno a la vida civil, y entonces podemos hablar de los soldados que se reenganchan y aprovechan su estancia en filas, continuando en la vida militar. Todos nuestros informantes recuerdan casos de ellos, alentados por la falta de expectativas económicas y ante la posibilidad de obtener un puesto más o menos seguro y remunerado. Son soldados que firman contratos profesionales y que poco a poco -por veteranía- van ascendiendo en la escla formal como cabos, sargentos, subtenientes... pocos llegan a teniente y poquísimos a capitán. En el lenguaje cuartelero, estos mandos son conocidos como "chusqueros"[318]. A estos casos, la conscripción les ha hecho replantearse su vida profesional, reorientando la actividad laboral de una manera drástica:

"Algú s'en quedava a la mili; jo, aquestos que anaven d'instrucció, los xusqueros aquestos que es deien, que eren aquestos que es quedaven voluntaris, pues mira pujaven a cabos 1ª i eren els més tremendos" (J.A. Erill Castell, quinto de 1944).

"Ningú deia de re-enganxar-se a la mili. No és que estés permés, perquè un soldat segons els graons, sembla que quan portava dotze anys o tretze, no sé quants, havia de ser cabo, havia de tindre la paga de cabo i podia pujar fins a sargento; però li faltaven molts anys també; això ho sabíem naltros. 'Xusqueros' li deiem" (T.G. La Granja d'Escarp, quinto de 1932).

Como decíamos, la otra ruptura en relación al retorno definitivo a la comunidad local y -en muchas ocasiones- a una actividad profesional ya iniciada, la representa la emigración. Ésta supone una ruptura total, fruto de esa misma ruptura vital, que significa el servicio militar en el joven conscripto. Como señala Maurin, el papel del servicio militar en la determinación del tiempo de marcha es esencial:

"Se retarda a menudo justamente hasta que se cumple con el deber hacia la nación. (...) Por tanto, en rompiendo el cordón umbilical con la localidad e iniciando los jóvenes el contacto de la ciudad, se percibe la posibilidad de otra vida, el servicio militar puede incitar a la emigración, pero ello no es mesurable.

El servicio militar es un tiempo fuerte en la vida del hombre. Éste no es de ninguna manera un intermedio cualquiera en la vida que pueda ser olvidado. Es una ruptura" (Maurin, 1982: 335-337).

Al hilo de la cita de Maurin, podemos deducir que la misma expectativa de la realización del servicio

[318] El "chusco" es el pan por excelencia, que se come en las comidas de los cuarteles. Volviendo a lo que en el apartado anterior explicábamos de los símbolos a la hora de contar los días que faltan y los días que se "pasan" de vida militar, el comer chuscos representa así mismo una medida temporal. Por tanto a base de comer muchos chuscos, ésto es, a base de muchos días de vida militar, a base de veteranía... se va ascendiendo muy poco a poco a los empleos de sargento, brigada, etc. Se diferencian de los oficiales de Academia, cuya preparación profesional e intelectual se les supone más elevada que la de los "chusqueros". Además estos últimos tienen limitadas las aspiraciones en los ascensos, prácticamente a tenientes y/o capitanes.

en filas -que mencionábamos en un principio- actúa como focalización o puntualización del momento esperado para llevar a cabo una emigración previamente pensada. Es el detonante de una emigración que ha estado a la espera de la realización del servicio militar, para comenzar una nueva vida. Sin embargo, creo que se puede añadir un segundo tipo de emigración relacionada con el servicio militar y es la emigración que yo denominaría *sobrevenida*, es decir aquella que va tomando cuerpo ante las posibilidades que se le van abriendo *mientras* realiza el servicio en filas:

> *"Pensa que estem a l'any 45-46. Llavors lo típic era que molts se quedessen per aquí i enviessen a casa com a signe de lo bé que estaven, com a signe de progrés, una fotografia amb gabardina i rellotge: això era dir 'que ben situat que m'he posat'. Ara, aquestos, aquestos sí que el servei militar va suposar una ruptura total, però no sols amb la núvia, sinó amb lo món que havien viscut. O sigui, la persona que li toca vindre aquí, d'Extremadura i es quedi aquí, no és que trenqui amb la núvia, és que trenca amb tot... comença una nova vida; ara, aquesta nova vida la fa amb la núvia, que l'ha anat a buscar?, no ho sé. Però em sembla que és un detall insignificant, l'important és que és una nova vida, és tot un canvi: són vint anys que ha deixat enrera; però a més passant-hi un borrador per esborra'ls.*
>
> *(...) alguns emigrants, que venien a fer la mili i es casaven aquí. Aquestos sí, ja t'he dit, no sols una nova feina, sinó una nova vida, eh. Llavors, podia ser que algú, sobre tot de peonatge, durant la mili hagués adquirit uns certs coneixements i hasta si m'apures, una certa especialització. Llavors, 'abans de tornar de peó, a l'empresa de construcció per la que treballava, ja no hi torno perquè me'n vaig de fuster, a una altra empresa', això sí; però, normalment, no.*
>
> *(...) El motiu bàsic de l'emigració és perquè en aquí van trobar una feina i uns salaris que els possibilitaven una forma de vida que a casa seva no en tenien, que després es va generalitzar. O sigui que als anys 45-46 era exclussivament lo soldat que havia arribat aquí havia descobert les 'amèriques', després ho va descobrir tota Andalussia; és quan va vindre la gran emigració dels anys 50-60.*
>
> *Però los pioners de l'emigració és lo soldat que arriba aquí i es troba amb un altre món, aquí es guanya la vida, i aquí... Una cosa importantíssima també dintre de la seva mentalitat: no hi havia 'senyorito'. Això, per ells era algo importantíssim: 'treballo més aquí, penco, eh? Però ademés de tindre una feina segura i un jornal, que allà no em donarien; aquí, l'amo em diu 'Manolo? i jo en ell li dic 'Sr. José'. En canvi, allà és una relació de dependència, que antes de dirigi's li ha de dir 'que li puc dir una cosa?' O sigui, aquest concepte del 'senyorito' aquí no el van trobar i això per ells suposava una autèntica lliberació.*
>
> *Ells van descobrir una Espanya diferent, molt diferent, amb unes altres possibilitats i una altra manera de viure i una altra concepció de la societat... bé, amb totes les limitacions de la Catalunya d'aleshores. Però clar també amb totes les limitacions de l'Extremadura d'aleshores, encara si em dius això, diràs 'això ha canviat'... i allò també!. Van trobar un món nou" (R.S. Lleida, quinto de 1945).*

Al realizar el servicio en filas en un lugar que ofrece un abanico mayor y mejor de posibilidades laborales, toma cuerpo la decisión de quedarse en dicho lugar. Otro elemento destacable era el contraste que representaba el hecho de ser miembro de una pequeña población y realizar el servicio en una ciudad, casi siempre. En una sociedad aún mayoritariamente rural, el contraste era importante para los soldados, que descubrían un sinfín de nuevas posibilidades y alternativas, impelidos por la escasez y en busca de una mejor calidad de vida:

> *"Alguns que feien la mili, que fossin d'un poble, amb el fet d'anar a les ciutats a fer la mili i veure que hi ha una mica més d'ambient, i veure altres ciutats, pues sí, algú s'hi quedava, algú s'hi quedava..." (J.A. Erill Castell, quinto de 1944).*

Se ha de reconocer también que en el período estudiado, la movilidad geográfica y la movilidad socioprofesional que podia suponer el servicio en filas (o que podia posibilitar) era relativamente importante, en relación a las constantes de la época. El servicio militar ha podido ser en muchas ocasiones el detonante o la vía para ello. Tradicionalmente una de las situaciones en que el servicio militar ha acelerado un proceso iniciado, ha sido el de la emigración del campo a la ciudad. Ya en 1869 se quejaba Sánchez del Real, en su escrito *¡Abajo las Quintas!*, de lo que suponían las quintas para la agricultura:

> "¿Creeis que los cuarenta mil vuelven al campo concluidos sus ocho años de servicio? ¿Lo creeis? No, en verdad, ni puede creerlo nadie que conozca cuán diferente es el hombre al dejar el fusil de lo que era al tomarle.
>
> Yo estoy seguro que de estos cuarenta mil hombres, ni diez mil siquiera vuelven á las rudas faenas agrícolas. Considerad, pues, cómo podrá prosperar la agricultura cuando todos los años se la arrancan un precioso número de brazos que no vuelven más a ella" (Sánchez del Real, 1869: 39).

El servicio militar representaba, en definitiva, una ocasión importante para la elección laboral. Durante

todo el período estudiado, y aún hoy en día, su realización resulta imprescindible para poder llevar una vida "ordenada" sin excesivos sobresaltos. Es paradigmática la situación laboral en relación a los *funcionarios* del Estado, a los cuales se les obliga a tener resuelta su *situación militar*[319]. El estar libre del servicio militar y/o haberlo realizado es condición *sine qua non* para ejercer como funcionario del Estado y también en según que otros trabajos de la empresa privada:

> "Ningún español mayor de veintiún años podrá ejercer funciones públicas ni aún electivas ni tomar posesión en calidad de propietario o interino, de cargo alguno del Estado, Provincia o Municipio, así como tampoco en establecimientos, empresas o sociedades intervenidas o subvenciones por aquellos, ni como empleados u obreros en obras que unos y otros ejecuten por gestión directa, si no presentan en la oficina oo intervención respectiva el documento que acredite su edad y haber cumplido los deberes militares que por ella le hayan correspondido.
>
> (...) Los dueños, directores, gerentes o administradores de empresas o sociedades que tengan contrato con el Estado, las provincias o municipios, si admiten a su servicio individuos que no se encuentren con relación al servicio militar en las condiciones legales correspondientes a su edad, incurrirán en la multa de 50 a 1.000 pesetas por cada individuo colocado, y las empresas de navegación española que den destinos a los que embarquen como pasajeros para salir de España serán multados con 1.000 pesetas la primera vez y con 2.000 en caso de reincidencia sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente en caso de insolvencia, los directores o gerentes de las mismas" (Art. 3º del Decreto de 6 de abril de 1943 - Mº Ejército B.O. 3 julio)[320].

6.2.3. El matrimonio esperado

En relación al retorno definitivo, cabe detenerse en un elemento paradigmático del control institucional que el Estado ejerce sobre el individuo varón. Durante todas las leyes del período que estudiamos, se prohibía expresamente el contraer matrimonio durante la conscripción, desde que se entraba en Caja hasta la situación de reserva. Ésto es así, con matizaciones, desde la ley de 1878 (art. 9), pasando por las leyes de 1885 (art. 12), 1912 (art. 215), 1924 (art. 3) y 1940 (art. 4):

> "Los reclutas disponibles podrán contraer matrimonio á los dos años cumplidos en esta situación, y los individuos de la reserva desde el día en que pasen á ella, dando unos y otros conocimiento á sus respectivos jefes" (Art. 9º de la Ley de 28 de agosto de 1878 - Mº de la Gobernación).
>
> "Los individuos sujetos al servicio militar no podrán contraer matrimonio desde su ingreso en filas hasta su pase a la situación de reserva" (Art. 4º de la Ley de 8 de agosto de 1940 - Jefatura del Estado).

A través de esta prohibición, por un lado se refuerza la idea de ritual de paso al delimitar la integración plena hasta el licenciamiento o pase a la situación de reserva, que es cuando ya se puede unir en matrimonio. La integración social en este período pasa básicamente por la inserción laboral y el matrimonio. Éste acaba de otorgar el nivel de cualidad del ya *hombre adulto*. Pero por otro lado, estas disposiciones manifiestan el poder

---

[319] Luego, a estos mismos funcionarios se les reconoce o no el período de servicio en filas como servicios prestados al Estado. A los maestros, por ejemplo, se les reconocía como "experiencia docente" el período dedicado a las campañas de alfabetización desarrolladas durante la mili, pero sin efectos económicos ni de antigüedad (trienios, etc.):"La negativa de la Administración educativa a reconocer de forma oficial la actividad docente pública realizada por los maestros duante el servicio militar constituye una injusticia, según el autor del artículo (J.M. Puime Aristu), producida por una dudosa interpretación administrativa de las normas. El requisito del servicio militar para acceder a la función pública hace aún más incomprensible la postura de la Administración y respalda la petición de los docentes" (Escuela Española. Nº 3.079 (09/01/ 1992), pág. 11).

"Con la publicación del Real Decreto Legislativo 670/87, de 30 de abril, que aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, muchos de los funcionarios que hicimos el servicio militar antes de nuestra incorporación a la administración, confiábamos en que su normativa vendría a dar respuesta a un deseo largamente acariciado de reconocer, como servicios prestados al Estado, el período de tiempo que cumplimos de servicio militar obligatorio" (A. Puche, Revista de MUFACE. Nº 123 (01/1991), pág. 4).

[320] En todo caso, el servicio militar supone una interrupción de la que de una manera u otra se resiente la actividad profesional del joven: "En el plano profesional es importante señalar cómo la incertidumbre que supone la realización del servicio militar impide a algunos jóvenes el acceder a puestos de trabajo, becas o viajes prolongados al extranjero que de otro modo podrían contribuir a situarle frente a un futuro más prometedor. En cualquier caso, la larga interrupción que implica la "mili" en el curso normal de la vida de un joven provoca serias incertidumbres y distorsiones en la planificación de su futuro profesional" (Herrero Brasas, 1987: 89).

del Estado, a través del Ejército, sobre la vida de los ciudadanos, lo cual representa un elemento más de control, sin duda problemático para las aspiraciones individuale y familiares:

"Los quintos quintaven... jo quan vaig quintar al poble hi havia fet 20 anys, ja; 20 anys al setembre i vaig quintar ara al novembre, al final d'any. Després vaig estar un any a casa, després de quintar al poble. Després vam quintar a Lleida i llavors tres anys a la mili. Que quan vaig tornar de la mili, ja tenia més de 24 anys, 24 anys i mig. Ara fan molt bé, perquè ara un home jove pot anar a treballar on sigo. Llavorens hi havia una llei que si un es llibrava pel pare o la mare, si festejava...

Un d'aquí va embarassar la nóvia; una llei que encara que es cassessin no els deixava. T'havies de casar abans d'entrar en quintes, abans d'entrar en caixa, que es deia... Una vegada en caixa ja no et podies casar hasta que et donaven la fe de mosso, que tenies 24 anys. Alguns s'anaven a casar a Andorra" (F.R. Soses, quinto de 1919).

Durante todo el período analizado y en la mayoría de zonas rurales de Lleida, el matrimonio se celebraba a edades relativamente elevadas. Las condiciones sociales de la herencia indivisa, la necesidad de contar con un capital mínimo y una dote influían decisivamente en dicha resolución, sin embargo y aún así, el servicio militar era también un factor decisivo (vid. Estrada, Roigé y Beltrán, 1993). Casarse antes de su realización era muy difícil por las circunstancias económicas, sociales y culturales. Las historias personales estudiadas recogen en mayor o menor medida dicho problema:

"Lo casar-se no ho impedia tant el servei militar, l'impedia que encara no havies entrat dintre del món professional. (...) casar-se als 21 anys no era normal; és a dir, si no era 'casar-se de penalti', la gent normalment no es casava" (R.S. Lleida, quinto de 1945).

"Home, jo festejava, i què vols fer, però era un trago que s'havia de passar.

(...) Casar-se abans d'anar-se a la mili als puestos rurals, jo no he conegut cap cas, no de la meva quinta sino de totes les que hi havia... hi havia la mili pel mig.

(...) Ja estaves lliure aleshores, lo que hem parlat abans, ja estaves lliure i poguessis pues... o sigui que la mili ja no et condicionava, aleshores et condicionava més pues que poguessis agafar un aposento, que poguessis tenir una estabilitat de treball o ingressos per puguer casar-te" (J.R. Concabella, quinto de 1935).

La falta de seguridad por no poder casarse incidía al no permitir fácilmente el acercamiento de los soldados a las chicas, sobre todo cuando no estaban en su comunidad local. Éstas eran aconsejadas habitualmente para no permitir una *familiarización* excesiva con los soldados, puesto que éstos marcharían a su comunidad de origen y sólo las habrían utilizado para divertirse durante unos meses. La "prevención" debía ser rigurosa[321]:

"Les noies als soldats sempre se'ls han mirat lluny. Llavors estava molt de moda una cançoneta, aplicable també aquí, de la guerra nostra que deia 'los italianos se marcharán, como recuerdo un bebé te dejarán; niña bonita no te enamores, deja que vengan los valientes españoles'. Llavors, era dir 'los soldats se n'aniran, tria algú que no marxi, que es pugi quedar al teu costat'. Llavors, pues home, clar que sí que la relació home-dona ha sigut sempre. Però en aquell temps, el soldat era mirat sempre amb prevenció, perquè realment sabies que era una cosa purament transitòria. Però, sí, als balls de l'època, balls de tarda, ballava tothom. Tothom feia gresca i tothom s'ho passava bé. Però, ja s'ha acabat lo ball, fins el diumenge que vé. I segur que algú es va fer nóvia de 20 anys i es va quedar aquí. Ara, la normalitat no crec que fos aquesta, ni molt menys" (R.S. Lleida, quinto de 1945).

La incidencia entre matrimonio y servicio militar era, no obstante, recíproca. Como señala Anta (1990: 170), el servicio militar está adaptado a los patrones culturales y, en este sentido, cumple una función social al relacionar "a un grupo determinado de individuos (la juventud en edad de realizarlo), con los valores formalizados en los esquemas de la sociedad, y por lo tanto entendible por y desde la cultura". Si recuperamos el planteamiento de Bourdieu (1982: 121-134) en relación a los ritos de institución, a partir de los cuales el Estado moldea e interviene sobre la convivencia de las personas, podemos comprender mejor dicha interrelación. Si, en esa noción de "normalidad", de integración social, el rito institucional que es el matrimonio juega un papel clave, el servicio militar previo -y en cierta manera preparatorio- se constituye también en un ritual institucional, de alguna manera ligado a él. Y este ligamen se efectúa a través de un elemento que representa -y que posee genéricamente- el poder: el varón. Es el hombre quien decide la edad y el momento del matrimonio. Éste gira

[321] Lo correcto (lo legal, también!!) era esperar a que el soldado se licenciara y entonces ese matrimonio ha de llegar de una manera casi "natural". Recordemos que dentro del decálogo que Delgado Piñar -expresando un pensamiento militar generalizado- aconseja que se ha de seguir por parte de los soldados que se licencian, están los mandamientos 6 y 7 que son paradigmáticos de esta situación que venimos analizando: "(...) 6) Cásate pronto, 7) No te asusten los hijos" (Delgado Piñar -1956-, cit. por Losada, 1990: 276).

entorno a las disposiciones/ disponibilidades del varón. En la época que estudiamos prácticamente el único sobre el que recae la responsabilidad económica y política y el prestigio es el varón ("el cabeza de familia"). En este sentido, el servicio militar purifica, orienta y otorga una cierta certificación a los hombres, para poderse iniciar en el proceso que les conducirá al matrimonio. En este proceso, el papel de la mujer es considerado secundario, al menos en relación al eje fundamental de estas responsabilidades sociales de alta significación (la Patria/ el Estado). Como indica Bourdieu (1982: 123), los ritos diferenciados sexualmente consagran la diferencia entre los sexos, constituyéndose en distinción legítima y en institución, una simple diferencia de hecho:

> "(...) el hecho de instituir socialmente, por un acto de *constitución*, una diferencia preexistente -como la que separa los sexos- (...) otorga un don simbólico. (...) Instituir, en este caso, es consagrar, es decir, sancionar y santificar un estado de cosas, un orden establecido" (Bourdieu, 1982: 123-124).

La mili contribuye, en esta intervención estatal sobre el *habitus*, a modelar la convivencia social. La acción estatal acaba definiendo socialmente la adultez, como período de máxima representatividad y de plena integración. En base a la "naturalización/normalidad" (Foucault, 1984) buscada para el conjunto de la sociedad, se modela la percepción de la gente, que acaba considerando los ritos de institución -la conscripción y el matrimonio, principalmente- como algo consustancial a su sociedad, totalmente definitorio en sus relaciones: algo que se ha de hacer porque es lo propio de su comunidad.

En todo caso, el retorno definitivo queda *consagrado* por la posibilidad de contraer el *esperado* matrimonio. Éste además de esperado por el deseo de los novios, lo es porque realmente está a la espera del *cumplimiento militar* y la resolución económico-laboral. Llevar a cabo el matrimonio esperado no únicamente depende de la realización del servicio militar, sino que es la superación de un cúmulo de circunstancias, donde la mili juega un papel nada despreciable. Es un elemento a tener en cuenta, sobre todo en relación a una vida social "ordenada" -*normalizada* / *naturalizada* -, donde hay que seguir unos pasos determinados y preestablecidos.

6.3. La quinta como referente generacional

Si la *quinta* es, como hemos visto, un referente cultural, según el cual los grupos de edad se identifican por el año de entrada en Caja, es evidente que la quinta es también un referente generacional, sobre todo cuando ya se ha realizado la "mili" y se ha hecho efectivo el *retorno*. Generalmente, antes de la conscripción, los *propios actores* no suelen utilizar ni identificarse claramente con la quinta: las primeras manifestaciones en ese sentido suelen coincidir con la preparación y realización de las fiestas de quintos, y será sobre todo después, una vez licenciaciados, cuando más sentido tiene hablar de la quinta como referente generacional.

Este referente generacional se basa en el "tiempo fuerte" (Maurin, 1982) que significa la mili, dentro de esta estapa crucial que es la juventud: son nuestros recuerdos imborrables, las canciones y las anécdotas de nuestra vida, etc. Lo que nos señala (marca) en nuestro ciclo vital son los veinte años... Muchos de los comportamientos, actitudes y simbologías que irán definiendo nuestra vida se referirán en última instancia a ese período de la juventud, como referente social fundamental. De hecho, como el propio concepto de juventud es reciente históricamente[322], de hecho su reconocimiento y delimitación está relacionado con el surgimiento de la institución escolar y con la extensión del servicio militar (vid. Feixa, 1987: 17). En este sentido, la analogía entre período de conscripción aparece incuestionable: incluso se acaban superponiendo juventud y servicio militar como referentes generacionales. Es la etapa previa de aislamiento y purificación para poder pasar al mundo adulto e integrarse a la sociedad civil. El retorno a la comunidad, tras haberse licenciado del servicio militar, significa el reconocimiento tangible de la nueva situación de *hombre adulto*. A partir de ahora, va a estar marcado por una identificación generacional concreta: su quinta[323]. La referencia a la juventud traduce, pues, una perspectiva institucional (Erikson, 1980), en el sentido de reclusión y preparación para el mundo adulto:

> "Es por ello que la juventud tiene la función de preparar el paso a la otra orilla: el papel de los grupos intermedios (grupos de edad, subculturas o movimientos juveniles) es favorecer la transición a la madurez social, combinando relaciones de solidaridad con valores universales, y resolviendo así los problemas de la integración social" (Feixa, 1987: 20).

---

[322] La juventud, como período de "moratoria social" es un fenómeno "inventado" a finales del siglo XVIII y XIX (Ariès, 1973).

[323] "(...) es la unión bajo un mismo sufrimiento compartido lo que hace que el grupo tenga coherencia independiente de todo lo que le rodea, es un pacto de sangre vertida en grupo, por una causa común, que se convierte en un secreto iniciático vinculante, lo que crea, independiente de si es un grupo de afinidad o amistad, una afinidad reconocida a lo largo de toda la vida, los 'compañeros de la mili' son amigos para toda la vida" (Anta, 1990: 77).

6.3.1. Las generaciones y el ciclo vital

Como referente, la edad de la quinta supone no sólo un tiempo biográfico individual, sino que participa también del tiempo histórico e incluso del tiempo mítico, como el conjunto del ciclo vital de las personas. La referencia a la quinta se sitúa en este entramado entre las clases de edad y las determinadas coyunturas históricas que son las llamadas cohortes generacionales[324].

(Figura 6-1). Para Ortega y Gasset, las cohortes generacionales tienen una comunidad de destino, con una doble identidad de tiempo y lugar, pudiéndose establecer en una estratificación concreta y constante: él aboga por una duración de quince años para una generación[325]. No obstante, creemos que -como dice el historiador Marc Bloch, entre otros- ésto depende de cada etapa histórica; es decir que hay cohortes generacionales que responden a una interrelación clara entre las clases de edad -por supuesto- y las fechas de coyunturas que determinan y matizan el paso de una cohorte reconocida como tal a otra diferente. En este sentido, no es sólo la zona de fechas de nacimiento y los intervalos de quince años, sino que han de tenerse en cuenta también otros aspectos de orden sociológico, como el ámbito escolar o la conscripción obligatoria, que suponen una complejidad mayor para el concepto de *generación* (Attias-donfut, 1988: 51 y ss.). La institución militar, en este sentido, ayuda a articular la idea de generación, sobre todo en la etapa histórica que venimos estudiando y, por ende, en las personas que se *derivan* de esas quintas.

De hecho, la generación necesita de un acontecimiento histórico que permita identificarla a través de una imagen social (Attias-donfut, 1988: 10); a la espera de que una determinada generación encuentre un hito histórico, casí mítico, el hecho fundamental sigue siendo la clase de edad, puntualizada institucionalmente por la "quinta" correspondiente. Es lo que G. Gurvitch denomina como "efervescencia social", es decir un tiempo fuerte, señero y señuelo para una memoria colectiva. Además, la imbricación entre el tiempo histórico y el tiempo vivencial y de ciclo vital, proporciona a la juventud ese carácter de coordenada sustancial. Como señala Feixa (1993: 78), la juventud "aparece como un signo emblemático que concentra toda una serie de imágenes que remiten a toda una serie de referentes históricos y sociales". Las quintas, en este sentido, son una hipérbole institucional, consustancial a dicha metáfora cultural que es la juventud, conceptualizando ("inventando") dicha juventud para marcar un estadio de preparación hacia la adultez. No tiene valor en sí mismo; esa valoración viene dada por su misión preparatoria, pero es la adultez en último término lo importante[326].

Si hablábamos de la metáfora de la juventud y de la hipérbole del servicio militar, dentro de esta metáfora más global, que marca el período de entrada a la juventud, la mili también puede ser considerada como una metáfora de este ciclo vital, una metáfora que incluso algunos identifican con *la vida misma*, como se señalaba en un comentario de un libro de Tondelli:

> "La mili no es una mala metáfora: su obligatoriedad, su provisionalidad, su irracionalidad bien se pueden aplicar a la vida en general por poco que nos esforcemos en mirarla con ojos perspicaces. De hecho, la vida es una cosa tan tonta como la mili. (...) quizá es mejor la mili que la vida. Por la sencilla razón que siempre somos jóvenes" (Narcís Comadira -1988-)[327].

---

[324] Según Gil Calvo (1989: 139) y White Riley et al. (1988), la estratificación por cohortes y estratificación por edades sería la siguiente: (Ver figura 6-1 en el texto).

[325] No obstante, Ortega y Gasset es precisamente uno de los pensadores que proyectó un verdadero "método de las generaciones" en íntima relación con los análisis históricos (vid Attias-donfut, 1988: 50 y ss.). Para él, el concepto de generación es prioritario en historia y, de hecho, reconoce que el hombre se define primordialmente por su situación en la historia, es decir por "su circunstancia" (la célebre sentencia de Ortega y Gasset "Yo soy yo y mi circunstancia" refleja con una claridad meridiana sus ideas, sobre todo si tenemos en cuenta que por "circunstancia" Ortega entiende el mundo exterior y también el mundo interior -vid. Meditaciones de Don Quijote, El tema de nuestro tiempo, La Rebelión de las masas, entre otros-). En un sentido existencialista, Ortega reconoce la historicidad fundamental del hombre. Este filósofo pone especial énfasis en las experiencias de vida, afirmando que, en este sentido, se vive en vistas del pasado: la razón histórica de lo que al propio hombre le ha pasado. Es a partir de ello que el sentido de cohortes generacionales, en Ortega, adquiere una mezcolanza entre historia y experiencia personal vivida. Ortega y Gasset se basa en lo que él denomina el "anacronismo esencial de la historia" al definir la generación, para lo cual diferencia las nociones de contemporaneidad y de igualdad de edad (coetáneos). En la sociedad de los "contemporáneos" coexisten tiempos vitales diversos. Mientras que en una generación están comprendidos los coetáneos (los miembros de una misma clase de edad -fechas de nacimiento-), no lo están todos los contemporáneos.

[326] En esta línea, Levinson (1980: 283), por ejemplo, sólo diferencia, prácticamente, entre adultez temprana (que incluye la juventud como "transición" a ella), adultez media y última adultez (vejez).

[327] Éste es un comentario-reseña sobre el libro de Pier Vittorio Tondelli (1988): Pao Pao. Barcelona, Pòrtic. El comentario está inserto en las páginas del "Quadern de Literatura" del períodico El País, 30/06/1988 (Pág. 7 del

La mili es llevada, por estas razones, a una cierta mitificación. En el recuerdo que permanece de las quintas se conjuga el tiempo biográfico, el tiempo histórico y el tiempo mítico, de los que habla Evans-Pritchard (1939), en el sentido de que la tradición se transforma en historia, pero también en mito y ello, conjuntamente, trasciende los límites del tiempo histórico[328]. Todo ello ha comportado que el servicio militar sea asumido, sobre todo en la época estudiada, como algo intrínsecamente identificativo, identitario y vital desde un punto de vista social. Los *grupos de edad*, las clases de edad que reprentan perfectamente las quintas (vid Bozon, 1981), siguen una *tradición* que han de continuar cíclicamente y que trasciende la biografía personal, para entrar en los anales de la propia historia de la comunidad, que se inserta a su vez en la "historia universal" de toda la sociedad. Los conscriptos míticamente son héroes[329]que culminan su reconocimiento como tales una vez cumplido el servicio militar.

6.3.2. Las quintas: la edad vital

Si la juventud es un paréntesis antes de la integración, la mili se convierte en el gran paréntesis de la vida del varón[330]. La quinta es el punto de referencia para el recuerdo cuando se retorna de la mili y la señal de trayectoria venidera para las sucesivas generaciones. Se entrelaza el año de nacimiento con la quinta y el destino del sorteo... y la edad vital siempre está presente. Cada persona, cada informante, destaca cual es "su" quinta, lo cual le clasifica en la historia personal y universal de la que habla Cunnison (vid. Maltz1992: 342):

> *"Jo sóc de la quinta del 35. En referència amb la quinta del 40, jo sóc cinc anys més jove" (J.R. Concabella, quinto de 1935).*
>
> *"No es feia com ara, sabeu. Abans se feia... abans en aquest poble quan los primers de segle. Los mossos feiem una foguera allà a la plaça. Jo soc de la quinta del 19. Jo vaig nèixer a l'any 1898, l'onze de setembre. Sóc de la quinta del 19. Aquí al poble... llavors es quintava aquía al poble: erem cinc i jo vaig treure el 3; el 2 se lliurava per son pare i vaig haver d'anar jo. Em va tocar a Tetuán, a Caçadors de... nº 11, que estava a Tetuán" (F.R. Soses, quinto de 1919).*

La quinta -el año del conscripto- facilita el pasaje de la adolescencia a la edad adulta, como clausura y "coronamiento de la juventud del individuo masculino, al mismo tiempo que sus primeros pasos en la edad adulta: *se aleja de la familia* y se integra en un *grupo masculino* provisional (la clase de conscriptos" (Bozon, 1981: 119)[331]. Las quintas suponen un agrupamiento de los hombres de una comunidad por clases de edad, compuestos exclusivamente de: hombres, nacidos en el mismo año y habitantes de la localidad; por eso las quintas y las manifestaciones de los conscriptos concierne a todo el pueblo (vid Bozon, 1981: 38-41). Todo ello cobró un sentido más completo y pleno, a partir de 1912, cuando la abolición de las sustituciones y redenciones en metálico reforzaron la cohesión de las clases, participando más claramente de esta lectura simbólica e históricomítica que estamos analizando[332].

"Quadern").

[328] El mito es análogamente el "tiempo de los héroes", en la clasificación temporal de Middleton, o la "historia universal" en la de Cunnison, que trasciende la propia historia personal. En este sentido, podríamos adaptar el esquema que presenta Maltz (1992: 342) al servicio militar, de la siguiente forma:(Evans-Pritchard) (Cunnison) (Middleton)

Tiempo mítico Mito (Héroe-Soldado) - Mito
Tiempo histórico- | Tradición
| (Fiesta de quintos) | Hªuniversal | Héroes
| Historia(Conscripción) | Hªpersonal | Ancestros
Tiempo biográfico Edad y grupos
de edad(quintas) - -

[329] Lo hemos visto en apartados como los del capítulo 4. (el año del quinto). y en este mismo (capítulo 6), en relación al retorno.

[330] "La mili lo absorbe todo. (...) Obsesionado por no vivir las etapas de su vida como paréntesis, nuestro soldado intenta el enorme esfuerzo de desmontar este Gran Paréntesis que siempre es la mili" (Narcís Comadira -1988-).

[331] Por todo ello, esta situación es esperada por los más jóvenes, y así podemos señalar como, por ejemplo, en Soses los quintos del próximo año ya se van preparando en la participación; también es recordada, con una cierta nostalgia, por los más viejos ("la joventut és un tresor..." -F.R. Soses, quinto de 1919-).

[332] La naturalización de la conscripción es un hecho que llega a su culminación tras la abolición de las cuotas y la consolidación en la postguerra franquista, de un modelo de servicio militar claramente socializador. Este modelo militarista trasciende la mera preparación de armas, con una base ideológicopolítica, a través de la llamada educación moral del soldado (ya iniciada, sin embargo, en la Dictadura de Primo de Rivera).

La referencia generacional que se deriva de la quinta persiste a lo largo de la edad adulta y la vejez, por la ruptura simultánea que supone el propio período de juventud y el período del servicio en filas. La situación de ruptura[333]que conlleva supone magnificar, como hemos visto, las interrelaciones sociables y la camaradería: el compañerismo y la amistad cobran formas de *culto ritual* (vid Gil Calvo, 1992: 23), de manera que el elemento ritual se manifiesta *quasi* trascendental en las reuniones conmemorativas de las quintas, tras años de haber concurrido al servicio en filas. Así, en los textos siguientes -tomados de la prensa leridana reciente- se describen algunos de estas celebraciones rituales y lo que comportan:

"Más de 100 quintos del 52 se reúnen en Balaguer. Los quintos celebran en Balaguer la VII Trobada. (...) A continuación, tuvo lugar una visita turística por la ciudad, trasladándose posteriormente a los embalses de Sant Llorenç y Camarasa para despedir el encuentro con una comida de hermandad en el Castell del Remei. Durante la comida, plagada de anécdotas y chistes, se acordó que la próxima edición del encuentro se celebrará en la localidad de Tortosa" (Segre 29/03/ 1993).

"La quinta del 41 o del 'biberón'. Por estas fechas, 27-28 de abril de 1938, se cumplen 55 años de la llamda a filas e incorporación al Ejército Popular de la República de los mozos nacidos en el año 1920. Por lo tanto, la gran mayoría no habíamos cumplido todavía los 18 años, lo que motivó un clamor y protestat general de la población, de los familiares, con resonancia en el extranjero, ya que ello vulneraba las normas del Derecho de Guerra.

(...) Sin oficio ni beneficio, todo nuestra bagaje eran 23-24 años cumplidos, habiendo salido de casa a los 17, y todo el horror vivido. Nada bueno habíamos aprendido durante tantos años. La disciplina del cuartel y el manejo del fusil, ametralladora y bomba de mano. Cuando salimos de casa no estábamos profesionalmente formados en nada. Cuando volvimos, peor.

(...) Todo pasó ya. Pero vaya todo esto 'In memoriam'. No hemos olvidado. Hogaño, reunidos los supervivientes en Agrupación, nada reclamamos; sólo celebrar en franca armonía y fraternidad, un encuentro anual, en nuestra región" (E. Lacort: Segre, 27/04/1993).

"Precisamente, los excombatientes que se encontraron ayer en Camarasa son los supervivientes de la Lleva del 41, los denominados 'biberones' por ser los más jóvenes que se incorporaron a filas.

(...) Uno de los organizadores del acto de Camarasa, Josep Massademunt, destacó durante la ofrenda floral que se hizo en el monumento a los soldados fallecidos que 'nos enfrentaron los unos a los otros. Ahora estamos aquí para demostrar que se puede convivr en libertad. Nosotros somos el espíritu que reivindica la amistad'" (Segre, 29/ 05/ 1993).

Esta reivindicada amistad viene potenciada precisamente por el paso del tiempo, pues la edad ubica históricamente a las personas, sitúa la experiencia vital y significa una guía en la interacción con los demás. Precisamente los *jóvenes adultos* van dejando de lado los lazos familiares, para ir potenciando las relaciones entre *compañeros con las mismas preocupaciones* (Requena, 1994: 73 y 81). Estas relaciones de camaradería, estos compañeros y/o amigos vienen fundamentando una situación peculiar: la del reconocimiento y percepción de las quintas como referente generacional y por ende, en muchas ocasiones, vital.

6.3.3. El recuerdo: entre ambivalencias y contradicciones

Precisamente, es en la edad de madurez adulta e incluso de la vejez cuando las manifestaciones de la "amistad" relacionada con las quintas cobran un auge y un reconocimiento mayor:

"Los integrantes de la "quinta" del 1955 que cumplieron su servicio militar en el cuartel de Artillería de Gardeny, en Lleida, se reunirán durante la jornada de hoy en Bellver de Cerdanya para celebrar un encuentro de hermandad. (...) La quinta del 55 visitará los lugares que recorrieron durante sus años mozos, mientras cumplían su período militar, para recordar viejas anécdotas.

(...) En los últimos meses se ha registrado un considerable auge de los encuentros de ex quintos en las comarcas de Lleida, aunque a tales festejos suelen aucdir sólo un pequeño porcentaje de los que habían sido invitados" (La Mañana, 08/057 1988).

"Un grupo de soldados 'veteranos', pertenecientes a las quintas de los años 1959, 1960 y 1961, se reunieron ayer junto a esposas y familiares en un restaurante de Lleida para recordar la mili de hace treinta años. La cena (...) tendrá carácter periódico cada año. (...) este mismo grupo, en su mayoría leridanos, tomaron parte el pasado mes de diciembre en una jura de bandera en Gardeny, con la particularidad de que lo hicieron acompañados de sus respectivas esposas" (Segre, 04/10/1992).

"Durante los años 1947-48-49 coincidimos en el cuartel de la Agrupación de Sanidad Militar

[333] Como venimos diciendo, la mili es "un tiempo fuerte en la vida del hombre" (Maurin, 1982: 337), es una verdadera ruptura.

nº 10 en Melilla numerosos reclutas catalanes junto a otros de distintas nacionalidades y regiones españolas. Compartimos la dureza el período de instrucción a pleno sol y de las marchas a poblados de las estribaciones del emblemático monte Gurugú, a Frahana, Aguadud, mar Chica... durmiendo en barracones de madera y en ocasiones comiendo de un mismo plato con valencianos, aragoneses, mallorquines, gallegos o andaluces, creando así un compañerismo que resultaría imborrable. Transcurrido cerca de medio siglo, creemos que sería emocionante poder vernos nuevamente para abrazarnos (...). Lo celebraremos con una comida fraternal y una exposición gráfica de aquellos años juveniles, y ¡pasando lista para contestar con el segundo apellido!" (Segre, 08/08/1993).

Es significativo observar cómo se empiezan a preparar estas reuniones cuando ya "han pasado casi cincuenta años", es decir cobran un auge especial al llegar a la jubilación o a sus aledaños, reanudándose actividades y relaciones que habían quedado *aparcadas* hace muchos años. La amistad, el compañerismo y su recuerdo hecho realidad, forman parte de las estrategias relacionales, sociables y de proyecto de vida, en una etapa en que la integración social -en una sociedad urbanoindustrial- se tambalea. Como indica Requena (1994: 84), en la vejez se utilizan diversas estrategias para obtener compañía con quien compartir el tiempo de ocio, entre ellas el hecho de "reactivar antiguas relaciones" (antiguos colegas, antiguos vecinos, etc.) proporciona un entorno psicológico más que aceptable, que ayuda a mejorar la calidad de vida en la tercera edad.

Evidentemente, no llegan a reunirse la totalidad de los que integraban la quinta correspondiente, pero los que lo hacen rememoran las anécdotas e incluso, como hemos visto, algunos "hitos" característicos del elemento militar: jura de bandera, contestar con el segundo apellido, etc. Es también una constante el asistir acompañadas de sus esposas, quienes realmente lo que hacen precisamente es eso, "acompañar" a los que centran la atención y son verdaderamente únicos protagonistas de estos actos. Los actos se centralizan en torno a una comida y a las manifestaciones de amistad y compañerismo que se declaran como fundamentales:

"De diversos puntos de la geografía leridana y de otras poblaciones de Catalunya, acudieron a la llamada de este primer encuentro, después de 30 años del 'rompan filas' que puso término a su encuadramiento en las unidades del ejército, más de 160 'mozos'. Muchos de ellos acudieron con sus esposas y todos con el equipaje de recuerdos y anécdotas que recobraron vida entre abrazos de compañerismo y amistad.

(...) no faltó el recuerdo paa los compañeros que se quedaron por el camino tras la desbandada que puso fin a su experiencia cuartelera. La alegría y la emoción se entrelazaron con frecuencia alcanzando su punto de tensión en el curso de la sobremesa que se prolongó hasta avanzada la tarde.

(...) La 'trobada' de veteranos del 61 tuvo como trasfondo pinceladas de humor, brotando de nuevo las clásicas órdenes de mando y los viejos tópicos castrenses a la hora de disciplinar el bullicio. Hubo brindis con el propósito de proseguir este encuentro en el futuro" (La Mañana, 10/05/ 1992).

"Los Artilleros Veteranos celebran mañana, en el cuartel de Templarios, el segundo encuentro de este colectivo (...). Los actos previstos para festejar el segundo encuentro son la celebración de una misa, un homenaje a los artilleros desaparecidos y una comida de hermandad" (La Mañana, 23/04/1994).

También este compañerismo se vuelve a veces trascendental, sobre todo en relación a los trágicos sucesos de la guerra civil, recordando a los fallecidos:

"L'Agrupació de Supervivents de la Lleva del Biberó es va formar l'any 1982. Són catalans d'arreu que es reuneixen cada any per homenatjar els caiguts durant la guerra.

(...) com afirma el delegat territorial dels biberons a Lleida Josep Masamunt i Marqués, 'cada any tenim més ganes de fer aquestes trobades, de parlar, de recordar una història que no s'havia d'haver produït, però que ja que va passar volem fer memòria, almenys, d'aquells que nosaltres estimàvem i que van morir. La finalitat de les persones que componen l'agrupació és de convertir l'entitat en pionera de la concòrdia. (...) Com diu el nostre lema, ara es tracta del company pel company'. Són considerats biberons tots els que van néixer el 1920 i aquells que amb els anys s'ho han volgut considerar i s'han afegit a l'Agrupació" (Nou Diari, 05/05/1992).

"Los 'biberones' del 41 recuerdan en Camarasa la batalla del Segre. Los supervivientes de la quinta del Biberón del 41 se reunieron ayer en el cementerio de Camarasa para rendir homenaje a los fallecidos en la batalla del Segre. El acto reunió a 50 personas e incluyó la tradicional concentración en el monte Merengue, en el que reposan los cuerpos de uns 600 soldados. La concentración de biberones tuvo carácter privado, ya que el oficial se celebrará en Pàndols" (Segre, 09/06/1995).

En estos "recuerdos" se mezclan la emoción, la alegría y la nostalgia. Los "ratos malos" se olvidan o se tamizan a través de anécdotas divertidas[334]:

[334] No obstante, se suele coincidir en que la mili marca para toda la vida: "Opiniones enfrentadas sobre la

"Tras negar categóricamente haber pasado algún mal momento vienen las matizaciones.(...) 'El mal rato nos lo hicimos pasar nosotros, se nos engendró el pesimismo'. Era la primera vez que se enviaban reclutas de reemplazo a Africa -1943-. (...) Es como si se escuchara a una persona deseosa de recuperar viejas vivencias de un baúl lleno de recuerdos.

(...) Reunión para celebrar viejos tiempos. Este año se cumplían 50 años de la partida de 25 reclutas leridanos hacia Africa. Lluís Nogué recuerda perfectamente a su 72 años las principales anécdotas que pasaron sus compañeros y él en tierras africanas" (Revista dominical La Mañana, nº 494. 02/05/ 1993)[335].

El mismo carácter social de las reuniones y las relaciones que se entablan, comporta un intercambio de experiencias que hacen que dichas reuniones sean gratificantes en sí mismas (vid Requena, 1994: 79-81 y 126). Si a ésto le añadimos que la edad similar ayuda a que esas experiencias sean más cercanas, con el fundamental sustrato de las propias vivencias de la mili, la similitud generacional se convierte en percepción de amistad entre los antiguos conscriptos. De hecho, lo que hacen los quintos en estas reuniones es consolidar la experiencia común del servicio en filas, aglutinándose entorno a una serie de sucesos -anécdotas- singulares. En cierta manera, es la búsqueda del *mito unificador* que defina su generación o su quinta (vid Attias-donfut, 1988: 169 y ss.). Estos quintos se encuentran realmente entre la *memoria* y la *historia*, por eso hemos ido constatando cómo destacan y realzan más unos aspectos -generalmente más positivos- que otros. También es común que cuenten como *históricas*, situaciones que se pierden entre los difusos velos de la memoria, de lo que se ha oído y/o le han contado terceros. Se construye y se reconstruye el relato y la cuestión ya no es tanto la verosimilitud o la veracidad, sino si entra en el campo de lo histórico y/o de la memoria, de las vivencias, de lo mítico, etc. En ocasiones, la "fabricación" de una *h* istoria, responde a una serie de estrategias vitales o discursivas relacionadas, aunque no coincidentes con la *H* istoria real.

Entonces, como en el relato de un quinto que presentamos a continuación, la memoria colectiva de los grupos como de la sociedad, trasciende las generaciones, y su función primordial es entonces "de orden mitológico, a partir de la parte objetiva de los mitos que ella vehicula" (Attias-Dunfot, 1988: 184):

"Sí, això lo he vist jo perquè vivia aquí al costat. I a mí em van fer marxar de la terrassa de casa meva, apuntant-me amb un fusell i jo era un crío que tenia set o vuit anys. I he vist disparar. I he vist des de la perspectiva, perquè jo estava a una terrassa en un 3er. pis, la garita estava més baixa i jo només via la boina; escolta i anaven jugant, així van matar a un tio que passava per l'altre cantó, per un pasillo. Això he vist fer a la Guàrdia Civil, i a la Policia i els que més van disparar i més malament ho portaven, també van matar a algún soldat. Eren els gitanos, els gitanos van matar a un soldat i a un guàrdia civil. A la gent que donava a la part, diríem, del carrer Balmes i després la part del darrera que hi ha aquella pujada cap a Sant Martí, allà on hi ha la Creu Roja; ara allò no estava asfaltat, era terra, feia pujada i lo muro de la pressó quedava a una alçada prop de dos metros de terra aproximadament com a màxim. La plataforma, havia una barana i un pasillo i comunicaven pel damunt, i si havia un soldat que s'adormia una mica, els gitanos amb una fusta llarga amb un ganivet, donaven... (els gitanos) perquè tenien gent dins igual que paios. Abans estava més marcada la societat del gitano. Ara els gitanos no estan integrats, però estan amb possibilitat d'integració; no hi havia això abans" (R.P. Lleida, quinto de 1953).

Es difícil de concretar la verosimilitud del relato, tal cual; lo cierto es que relatos similares con algunas variantes se dan, prácticamente, en el resto del Estado. Es como una preparación social y ciudadana, para ir

---

utilidad de hacer la mili. Escenas de la vida militar que deja recuerdos para toda la vida: No todo son críticas, Lluís Armet, teniente de alcalde de Barcelona, destaca un profundo sentido de la amistad. 'Yo hice milicias universitarias en Castillejos a los 18, 19 y 20 años. Las relaciones de amistad son el recuerdo que tengo grabado y qaue ha perdurado a través de los años. Todavía nos encontramos los 12 que ocupábamos la tienda en el campamento y lo celebramos con una comida. El pasado año sólo faltó uno a la cita. Tampoco me he olvidado de las tertulias culturales que organizábamos en los ratos libres'" (El Periódico de Catalunya, 06/11/1988).

[335] "La expedición catalana de tiradores de Ifni tenía un himno. Con motivo de los cincuenta años Lluís Nogué ha introducido unos cambios. En cuanto al originario Lluís recuerda una pequeña anécdota. La canción comienza así: 'Yo vine en un barco/ llamado Dómine/ le encontré en Cádiz/ un atardecer/ cuando yo estaba/ sobre la cubierta/ dije adiós a España/ para pronto volver...'. 'Un día lo canté y un teniente me escuchó y dijo: ¿Qué dicen esos catalanes? ¿No quieren volver a España? ¡Catalanes tenían que ser!'. Las aclaraciones de Lluís para evitar el malentendido de su superior no sirvieron de gran cosa. El teniente les castigó. Y así, Lluís podría contar un sinfín de anécdotas que le sucedieron a él y a sus compañeros.

Uno de ellos, en la partida de la península hacia el 'destino desconocido', se puso enfermo y murió a los pocos días. Entre sus compañeros se rumoreó, según relata Nogué, 'que murió de pena'" (Revista dominical La Mañana, nº 494. 02/05/1993).

fundamentando lo importante que es estar atento en los puestos de guardia, estigmatizando, de paso, a unas minorías determinadas como potenciales enemigos-agresores "exteriores" a la sociedad, bien diferenciados (vid Anta, 1990: 121-132).

La reconstrucción de la historia tiene una coherencia dentro del propio proyecto vital, de manera que en la adultez madura y sobre todo en la vejez, se intenta consolidar dicha coherencia, a través del recuerdo y de la reconstrucción del pasado, relativizando muchos aspectos sociales e ideológicos. No obstante, resulta interesante constatar las contradicciones que se revelan en el discurso oral. Así, cuando ya no se está en grupo y se prioriza el discurso personal, los recuerdos individuales -más íntimos- con sus opiniones y percepciones más singulares, presentan un tono algo más teñido de ambivalencias. Así, es frecuente destacar la *dureza* y las dificultades más o menos extremas que hubieron de soportar durante la mili, aunque esa dureza es valorada, en el fondo, como la superación de una prueba. Subyace en sus manifestaciones, en este sentido, la vivencia de ser unos *héroes* más curtidos que los jóvenes de ahora, considerados mucho más débiles y con menos necesidad de esfuerzo:

"Tres anys, llargs; i a lo millor estavem tres anys sense diners. I, ara..." (A1. Seròs, quinto de 1920)[336].

"Així arribem al tema de la mili. Tot i la nostra ignorància de canvis, lleis, reglaments... tots en podem parlar perquè ens toca, per gall o gallina, de ben a prop. El pare entra en el discurs: 'La mili d'ara no és comparada amb els 15 mesos que jo en vaig fer. La gana que vam passar! No com ara que cada cap de setmana a casa i amb la butxaca plena'. Els avis no parlen de la mili perquè han tingut una experiència superior: la guerra" (J.M. Fondevila. La Mañana, 27/07/ 1991).

"(...) d'això d'objectors de consciència i d'aquestos que fan ara...no, no. (...) A tots els que ara s'han fet desertors, en el meu temps tot i que era la República, no sé que haguere passat, eh? Malament rai. Així com ara diuen que en temps de guerra el desertar, si després te presentes abans dels quinze dies, pues és només dos anys de presó i si és en temps de guerra, cinc o sis; allavorens, en temps de guerra, guaita! (...) a lo millor l'hauríen posat allà al penal de Maó i allà s'hauria podrit. Ara ha canviat això.

(...) Van rebaixar: mira mon germà va estar dos anys, a la guerra d'Africa... I abans de jo, ja ho van rebaixar en un any. Doncs... no es feien manifestacions allavorens... tampoc hagueren conseguit res, eh? Perquè llavorens la ma era molt més dura que no pas ara. Ara, lo militar transigís, per què? per força. Ara no solament persones, sino institucions, partits polítics, i molta mandanga portaria això... llavorens a creure. Perquè que la guerra de l'any 21, Annual que en diuen... Doncs, hi van haver moltes manifestaciones a Barcelona, perquè no marxessin los soldats cap a Africa... vaja (toc, toc-colpeja la taula) si van embarcar... Avui poder els hi costaria més... avui, les corbetes van marxar perquè anaven en servei de pau... Però si haguessin tingut de marxar directament al Golf, a ser carn de canó... ja hauríem vist lo que haguere passat... Ja hi hauríem vist..." (J.R. Concabella, quinto de 1935).

"Si et foten a les maniobres, etc. escolta! és que era dur, abans era dur, no era com ara, no sé ara que fan; però jo recordo que feies la mili a base de carregar pedres... i ojo! que jo estava en un dels llocs bosn, però era dura, perquè havia el criteri aquest que s'havia de formar el tio i havia de ser dur i s'havia d'enrecordar tota la seva vida de que havia fet la mili" (R.P. Lleida, quinto de 1953).

Como podemos observar, se habla incluso del servicio militar como de algo necesario para que los jóvenes lleguen a ser *formales*, para que lleguen a tener una buena educación y ser mejores ciudadanos:

"Jo crec que les novatades eren molt menos que ara, abans anaven més rectes; abans no hi havia totes aquestes novatades de gasolina o d'alcohol i encendreíls, no. Jo crec que les novatades quan més han sigut, han sigut ara, abans, no; abans podia ser una petita cosa, però cuidado, que quan abans un feia algo, llavors el cascaben" (J.A. Erill Castell, quinto de 1944).

"N'hi ha que sí volen anar a fer la mili. És canviar la mente: cultura, moral... La canalla ara estan instruìts, però això també porta dolenteria, de vegades... La formalitat, la paraula, la moral... està bé fer la mili" (J.R. Soses, quinto de 1946).

Y refiriéndose concretamente a la fiesta de quintos, añade:

"Ara es passen una mica amb les travessures. Posen un carro i travessen al carrer; despengen la cortina a algú. Les bromes dels quintos no han de ser amb mala sombra; abans -1946- era diferent".

No dice la palabra "mejor", pero implícitamente está diciendo que eran mejor, porque ha dicho que

[336] El tono resigue la eterna comparación de que "lo de antes era mejor"; en el fondo se asocia la dureza anterior, y sobre todo su superación y ahora poderlo contar, con valores como la hombría, la fortaleza o la resistencia, característicos de un modelo de hombre ejemplar: ahora los jóvenes parece que no son tan hombres... no se ajustan a ese modelo que ellos tuvieron que "sufrir" (pero que en el fondo se enorgullecen de haberlo superado)...

ahora se pasan un poco, con bromas incluso pesadas... También, en este sentido, encontramos documentos escritos (de finales de siglo XIX) que demuestran esta opinión generalizada (naturalización), en relación a la necesidad de realizar el servicio militar para mejorar la personalidad del joven conscripto:

"(...) el chico es un animal que de poco nos compromete. (...) El chico es todo un quinto que necesita ir a servir para llegar a soldado y el padre otro tal" (Carta de F. Bau Martínez, 10/12/1891 - I.E.I. Fons Bañeres-).

No obstante, hay quienes -sobre todo, aunque no únicamente, los más ancianos[337]- consideran que "antes" -es decir en su época de quinto- era más duro el servicio en filas y por ello más injusto. Reconocen que se ha avanzado y se ha suavizado la conscripción, pero que sigue siendo una etapa crítica:

"Era una mala llei, els de quota era afavorir els rics. Ara els governs són millors, ara és una llei més bona per a tothom. Hi havia rencors d'uns a altres" (F.R. Soses, quinto de 1919).

"A l'època aquella meva no hi havia la sensibilització o la sensibilitat que hi ha ara, de com si diguéssim protesta no amb la mili, amb tot; les coses es deien, venien de dalt, de la forma que sigui, amb un nivell dels pares amb un altre nivell d'això i la gent d'abaix lo que feiem, havíem de callar, sempre ha hagut alguna persona una mica més... però no com ara, els objectors de consciència, que ni parlar-se'n. Jo no sabia pas el que era ni l'havia sentit mai, lo que sabies és que si havia un que no feia la mili, o feia la mili i marxava, se la carregava però de mig a mig; li feien un consell de guerra i se la palmaven, és a dir un càstig fort. Afortunadament les coses han anat canviant; jo crec que afortunadament, perquè la mili jo crec que no deixa de ser una gran pèrdua de temps, però molt, però molt..." (R.P. Lleida, quinto de 1953).

"Ha canviat bastant, estan més bé, estan més ben tractats. Suposo que abans, el sargento, el capità, segons deien, portaven mala baba, ara suposo que no existeix; hi ha més comprensió, no són tan..." (R.T. Guspí, quinto de 1957).

Resulta interesante, por otra parte, la mitificación que supone la posesión y control de la cartilla militar. A través de ella, el control de la institución militar sobre los quintos va más allá del propio servicio en filas. La cartilla -existente desde 1913 en España- es el documento de más valor para el joven conscripto, mediante el cual su situación está controlada, aunque en ocasiones ello se puede flexibilizar:

"Per fí vaig arribar a casa... A casa, després de tres o quatre dies vaig presentar-me a la caixa de reclutes, me van prendre la filiación i me van dir: 'Bueno, váyase usted a casa que ya le mandaremos la documentacióní, perquè als de la meva quinta, del 35 no, però a les quintes posteriors les donaven la documentació i els incloien allí, en cas de mobilització el cos en que s'havien de presentar, jo encara l'espero. No em van dir mai res més, ni me van enviar res més, ni cartilla tinc. Això sí, encabat passava la revista anual fins que vaig tenir l'edat de no d'això, però això ho passava a l'ajuntament; l'ajuntament donava parte a la caixa de reclutes, no he sapigut mai res més, ni ganes... tranquil jo" (J.R. Concabella, quinto de 1935).

En todo caso, la propia comunidad también se encarga, de alguna forma, de *controlar* el hecho de la conscricpción a través de una *naturalización* en el propio contexto[338]:

"(vida qüotidiana) es parlava sovint del servei militar com algo normal, que havia de passar; per parlar de l'edat es parlava de 'quinta'" (S.R. Lleida, quinto de 1932).

"Es comentava pues a aquel puesto està molt bé, a l'altre no, o lo passen malament perquè els fan treballar molt, perquè les fan molta instrucció, o perquè els donaven malament de menjar. És clar, com que sempre hi havia algú que venia de permís o marxava..." (J.A. Erill Castell, quinto de 1944).

Los recuerdos presentan una importante dosis de ambivalencia, en tanto se reconoce que el tiempo de mili es un tiempo perdido como se comentan algunos recuerdos agradables. Veamos cuan distintas pueden llegar a ser las valoraciones:

"(record de la mili) No tinc cap, ni bé ni malament. Això te sap greu, perquè és un any i mig que no guanyes ni una pela. (...) Oh, clar, perdre el temps, passejar o anar a dormir; perquè clar, a la nit no dormíem, el matí me'l passava dormint tot el matí" (R.T. Guspí, quinto de 1957).

"M'agradava tornar cap a casa i treballar, però no tinc mal record; si l'hagués passat malament potser sí. (...) M'ilusionava poder acabar, però..." (R.T. Guspí, quinto de 1957).

---

[337] Curiosamente los más ancianos, que han recorrido quizá un camino más largo y se encuentran en sus prostimerías, apoyan con gran sentimiento estas manifestaciones y son más proclives a comprender entrañablemente el posible rechazo al servicio en filas... algunos por su propia historia vital lo relacionan muy directamente con situaciones de guerra.

[338] Incluso en la actualidad, con los actuales quintos: "Per les nits -festes de quintos- fem el sopar normalment, i sempre ve gent d'altres quintes i s'ajunta a sopari ens fiquem a coure llonganissa o el que sigui... carxofes al caliu" (Q3. Soses, quinto de 1988).

De hecho, este tamiz que recubre el recuerdo de la mili, es como una nebulosa *benevolente* (indulgente), que lo envuelve de connotaciones lúdicas[339]y aceptables. Su recuerdo ofrece elementos divertidos de *comedia* y de *representación teatral*. Como señala Zulaika (1989: 124-125), fuera del cuartel es donde la mili se torna en fuente inagotable de historias, pero no mientras se está sirviendo en el ejército. Una vez concluído el rito iniciático, el licenciado puede darse cuenta de que todo era como una broma pesada inexplicable y puede hacer chistes sobre aquella situación que en su momento pudo ser muy dura. La mili tiene un carácter especial que impide que el soldado no pueda distanciarse de su experiencia para ironizar y reírse hasta que no la ha finalizado. En definitiva, como señala este autor "la experiencia del soldado durante la mili se encuentra a caballo entre el teatro y el ritual", de manera que "esta tensión entre la mera representación teatral y la seriedad mortal de la actuación militar es una dimensión más de las difíciles paradojas iniciáticas de la mili" (Zulaika, 1989: 124-125).[340] La memoria actúa de forma selectiva, destacando generalmente los recuerdos buenos y minimizando los malos. Es cierto también lo que comentábamos en el apartado anterior, en relación a la asociación de la mili con los tiempos vitales de juventud y con ella la mitificación de "los mejores años de la vida" que, por añadidura, incluyen el servicio en filas. En la vida del hombre (varón) se suele diferenciar un antes y un después de la mili, tal es la ruptura crítica que supone su realización. Como señala Coll (1994: 170), la vida de un hombre, generalmente, se divide en dos partes, hasta la mili y desde la mili:

> "(...) Y ahora en que todo aquello no pasa de ser un desfile funambulesco sobre el hilo del vago recuerdo, no habita en mi memoria como una época negra de angusitosa evocación. Fue una vital parte de mi existencia, en la que lloré y reí, pero sobre todo aprendí, que es lo que realmente y de manera sólida te suministra lo castrense. Fueron casi dos años (1952-54) densos, tensos. Dos años cuando apenas se han cumplido veinte, si quitamos la lactancia y el mero mamoneo materno, son una importante parte de ese camino que hay que hacer al andar, ya que, como dijo el poeta, no hay camino.
>
> Y pasan por mi mente, de aquellos meses, de aquellos años, de aquellos siglos en los que blasfemaba mirando al cielo, pasan, repito, escenas y sensaciones vívidas, y yo daría ahora mismo parte de mi vida por poderlas repetir.
>
> Ya dije al principio que la vida de un hombre se divide en dos partes: hasta la mili y después de la mili. Pero es ese un ejercicio experimental que todo varón debería beber con sus propias fauces. La experiencia da la vida, y ésta se sustenta en aquélla. El ejército es una vivencia continua. (...) Durante la mili sólo eres soldado. Pero más fuerte que el más fuerte de los generales" (Coll, 1994: 170-172)[341].

---

[339] "Miquel Roca hizo el servicio en Castillejos, en los veranos de 1960 y 1961. 'Teníamos una cierta sensación de estar jugando cuando participábamos en ejercicios tácticos', ha confesado" (El Periódico de Catalunya, 31/03/1991).

[340] Estas situaciones dan pie a diversas y exitosas publicaciones de humor como las famosas Historias de la puta mili, de Ivà. Recordemos que el malogrado Ramón Tosas (Ivà) realizó la mili como voluntario a los 18 años (1959-1960) y reconocía en una entrevista que "en principio se basaba en recuerdos propios" para elaborar los chistes y las tiras de sus comics (Presència. Revista semanal, nº 1001. 28/04/1991).Así mismo nos encontramos con libros, entre otros, que pueden resultar paradigmáticos en lo que estamos analizando. En ellos las ambivalencias, la mezcla de ironía y nostalgia son fundamentales. Los títulos no tienen desperdicio tampoco: Viva la Patria. Manual de supervivencia para el servicio militar, de J. Ribera (1990); La mili que te parió. Tratamiento práctico del escaqueo, de Maikel (1994), y sobre todo ¡Firmes!, de José Luis Coll, premio Espasa-Humor de 1994, que está basado en sus recuerdos de quinto de la primera mitad de los 50 (1952-54).

[341] En ocasiones, los recuerdos son más crematísticos y materiales y se realizan para obtener algún tipo de compensación relativa al sacrificio de los mejores años de juventud: "Me refiero al período del Servicio Militar obligatorio, como abonable a efectos de Clases Pasivas. (...) 'Según el artículo 32.2 del Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, no se entenderá como servicios al Estado los prestados durante el servicio militar obligatorio'. (...) resulta una pérdida (...) para aquellos funcionarios que tuvieron la obligación de servir a la patria durante dos años. Tengo la esperanza de que la Administración modifique el susodicho artículo, corrigiendo la injustiicia, para poder computar este perído durante el cual muchos funcionarios desempeñaron una importantísima labor por un salario inmencionable. Creo recordar que el mío fue de 75 pesetas mensuales, como traductor y redactor en la Central de Servicios Especiales de Transmisiones" (A.C. quinta de 1955-56 aproximadamente. Revista MUFACE, nº 119. Agosto-septiembre de 1990, pág. 5).

"A sus 72 años, el Ministerio de Defensa todavía no ha reconocido los servicios que prestó Lluís a su patria, ni de los otros tiradores de Ifni que aún viven. Cuando se le interroga sobre si pretende en un futuro inmediato realizar gestiones para que ese reconocimiento se haga efectivo, contesta que 'no pretendo reivindicar nada, pero tendríamos derecho. El solo hecho de que nos destinaran en un sitio donde el tiempo valía el doble, ya es motivo suficiente'" (Revista La Mañana. Nº 494. 02/05/1993).

En este sentido, los recuerdos, al final de la vida, ayudan a suavizar y humanizar el discurso, a través de la *amistad* como estrategia relacional (vid Requena, 1994: 81, 82 y ss.) y que subyace en las manifestaciones entrañables de los informantes. El discurso del anciano es -en mi percepción con los informantes- tanto más relativista, benévolo y flexible cuánto más utilizan sus propios recuerdos -en ocasiones, dramáticos- para no desear que ello vuelva a ocurrir ("¿para qué hacer la mili?"). La empatía les facilita ponerse en el lugar de los jóvenes -a veces, de sus nietos- y articular todas esas ambivalencias y contradicciones de las que venimos hablando -y que siguen estando presentes-, en un discurso clarificador sobre la base de la comprensión y la relativización de posturas e incluso, porqué no decirlo, sobre la base de una falta de objetivos socialmente definidos (y de expectativas competitivas), que ayuda a todo ello y que aparece en estas últimas citas:

"(Hauríen de fer el servei militar les dones?) Bueno, jo, em sembla que per ningú; perquè és un any mort per un home. Allí no foten res, no aprens res. Jo t'aseguro una cosa, fas la instrucció, hi ha una trinxera alta i agáchese, agáchese... que m'havia d'agachar si no havia ningú!; però quan estàs a la guerra..." (T.G. La Granja d'Escarp, quinto de 1932).

"La mili és la degradació de la persona. Això els que ho em passat, ho em vist. I han passat a una época que encara era molt suavitzada, temps de la República. Allí -la mili- la persona deixa de ser persona. Allí, 'ordeno y mando; y se cumple al momento'. Ja, allí, quan entres al quarter los veteranos ja et diuen... no, los veteranos no, los cabos, més que res els cabos 'aquí mandan galones y no mandan cojones'. Desarmats completament... desarmats. S'ha suavitzat molt i avui encara més.

(...) van pujar a fer maniobres, van passar per aquí a Concabella, després van tirar cap a Guissona i després van tirar cap a la muntanya. I a Concabella van pernoctar una nit, pues el dia que van arribar, anaven soldats per allà al poble... no sé si algún soldat va fer alguna cosa, lo capità allà a la plaça davant de tothom... No un capità, un sargento, un sargento. No sé, si ho va fer per tornar tard o perquè, li va donar un parell de bofetades en un soldat i allí va haver protesta d'uns quants homes del poble que hi havia allí grans, i li van dir 'eso no se hace'. Que en aquests no els hi podien dir res, perquè eren civils i a més grans; si haguessin estat joves... saps que va fer aquell home, va desaparèixer. Deien: 'a estas alturas pegar a un soldado'. Vull dir, que a dins del quarter pots pensar com havien d'anar. No pegaven tots, eh? però si hi havia un que ho feia, guaita no et podies fiar d'en ell...

De fet també reconec que allò que diuen 'gent jove, pa tou', governar cent homes entre 20-22 anys també, si no és a base de disciplina, no en surten, eh?. Perquè quan passaven llista mateix, 'fulano de tal', 'ehhhveéé', 'fulano de tal!!', 'ehhhveéé'... uns crits!!..." (J.R. Concabella, quinto de 1935).

CONCLUSIONES

"Els quintos dels pobles petits de Catalunya estan de pega durant aquestes dates. Es poden lliurar de la mili, fer-se insubmissos o objectar, però de res els servirà per lliurar-se de l'obligació de portar els passos del poble que no tenen rodes, les creus més monumentals i les cadenes més grans" (Claxon, 03-16/04/1995).

La referencia anterior podría ser una buena conclusión de esta tesis. Nos sugiere la interrelación entre el modelo de quintas y su imbricación comunitaria, incluso en la actualidad, cuando el servicio militar obligatorio es cuestionado desde opciones políticas distintas y no tiene la importancia que tuvo en el período objeto de nuestra investigación. Al mismo tiempo, en las frases transcritas puede apreciarse la complejidad que tiene el estudio de este tema desde una perspectiva sociológica y cultural, por la necesidad de trabajar en planos distintos y con frecuencia contradictorios.

A lo largo de nuestro trabajo ha quedado reflejada dicha complejidad. Nuestra tesis se ha ido estructurando entre las coordenadas de tres planos que, dinámicamente, se han reconducido unos a otros de manera interdependiente. En primer lugar, hemos presentado el Discurso Oficial (la "Gran Tradición"), impregnado de legalismo y oficialidad, procedente del Estado y de la institución militar, y expresado a través de las leyes y de las normas que configuran el marco jurídico. En este plano, el servicio militar nos es presentado como un servicio al Estado, como la "defensa de la Patria", configurando una ideología que ha tenido una fuerte incidencia política y social. En un plano intermedio, hemos pretendido constatar una realidad tal vez más objetiva, pero ni más ni menos *real* y veraz que la de los otros dos discursos que enunciamos. A través de esta imagen, surge un panorama caracterizado por unas dificultades de aceptación del servicio militar obligatorio, que se configura en diversos mecanismos y estrategias para redefinir, hacer frente al problema de la conscripción y solventarlo. Al mismo tiempo, se constatan una serie de rituales y otras manifestaciones que poseen funciones latentes y ocultas respecto al discurso oficial y al discurso que tiene la gente, articulando entre líneas lo que dicen unos y otros y mostrando visiones positivas entremezcladas con otras negativas. En un tercer plano, hemos presentado los relatos de la propia gente (discurso *emic*), que se interrelacionan con los otros dos planos y acaban de configurar un entramado contradictorio, complejo y lleno de ambivalencias. Es un plano a veces subversivo y en ocasiones integrado; levantisco, pero también sumiso, desconcertado y descorazonado y al mismo tiempo comprensible y comprensivo. Estos discursos de la gente son interpretaciones subjetivas de las prácticas; es, en este sentido, lo que Giddens (1995) denomina la *conciencia discursiva*, es decir, una reconstrucción cognitiva de la conducta.

Nuestra tesis desarrolla especialmente el primer plano mediante los dos capítulos dedicados al *ejército*, el *servicio militar* y la *resistencia* a éste; el segundo plano se destaca entre elementos de estos dos capítulos y también del capítulo diseñado para analizar las *fiestas de quintos*; el tercer plano se presenta especialmente en el último capítulo dedicado al *retorno*. El capítulo destinado a la *realización y vivencia del servicio militar*, es un apartado paradigmático en relación a la convergencia de los tres planos, de una manera compensada. Esta disección por capítulos (y planos), no es óbice para constatar que todos los capítulos -toda la tesis- es un entramado donde la interrelación de los tres planos está presente permanentemente.

Sobre este triple plano se funde el eje temático y metodológico de nuestro análisis sobre la conscripción, a partir de fuentes documentales y orales recogidas en Lleida. En este sentido, el elemento metodológico ha sido esencial: la orientación de esta investigación ha sido así mismo compleja. Desarrollar su temática, los contenidos y la metodología ha sido una árdua tarea que ha precisado de una cierta *imaginación sociológica* -como diría Mills- y algo de osadía. Desde una orientación y práctica cualitativa -sin renunciar a las aportaciones cuantitativas- he ido confeccionando un discurso interior-exterior vívido. El paralelismo entre el mismo proceso de desarrollo de la tesis y el ciclo vital nuclearizado a partir de la conscripción, es fruto de la propia apuesta metodológica y de la perspectiva interdisciplinar.

Nuestro trabajo, como hemos indicado, abarca una amplia etapa en la que el servicio militar va adquiriendo progresivamente una significación específica que no poseía anteriormente y que entrará en crisis a partir de los años sesenta. Podemos constatar como a partir de la ley de reclutamiento de 1878 se consolida un modelo de conscripción que ha perdurado prácticamente un siglo y que puede explicarse tanto en la propia dinámica del proceso histórico y político vivido como en la propia interrelación con otros hechos sociales y económicos, incluyendo la dinámica de las poblaciones rurales y los valores simbólicos asociados al hecho militar. Por ello, si la implantación del servicio militar en el XIX se explica por la consolidación de los estados nacionales, la crisis o *disfunciones* de dicho modelo de servicio militar arrancan también de las fuertes transformaciones que sufre la sociedad europea y la sociedad española después de los sesenta (Barroso, 1991 y 1992). Las alteraciones económicas (cambios teconológicos, transformaciones demográficas, organización de la producción, etc.), políticas (cambios geoestratégicos y del modelo de los estados nacionales), sociales (emigraciones masivas, urbanización progresiva, despoblación rural) e ideológicas (cuestionamiento del modelo del ejército, auge del pacifismo y de la objeción de conciencia) iniciarán un progresivo cuestionamiento del

modelo del servicio militar que ya contaba con una larga vida.

En el caso español, además, debe constatarse la evolución del propio régimen franquista, que abandona durante los sesenta el modelo autárquico y se va pasando progresivamente de un modelo de fascismo rural a una incipiente liberalización económica que queda marcada en una inflexión socioeconómica y política. En dicho contexto, aparecen cuestionamientos más concretos ante el servicio militar, no tanto desde un cuestionamiento radical (las primeras declaraciones de objeción no aparecen a la luz pública hasta 1958, aunque es en 1971 con el caso de J.L. Beúnza cuando se inicia una nueva etapa de radicalización y progresiva consolidación de la objeción de conciencia), pero sí desde la propia significación comunitaria del servicio militar. A pesar de que dichos signos nos aparecen mucho más evidentes a partir de la transición democrática iniciada con la muerte de Franco, nos ha parecido interesante concluir la tesis en el momento en que comienza la *transición* social y económica de la sociedad española. Evidentemente, todo corte histórico es discutible en un trabajo que contempla la evolución de las mentalidades sociales, de los hechos sociológicos y culturales. Por ello, si bien el marco legislativo y político puede periodizarse de forma concreta, la trascendencia de las explicaciones versadas en la mayor parte de esta tesis podrían extrapolarse a períodos históricos anteriores y posteriores, y en muchos casos a la actualidad. Los debates suscitados ante las próximas elecciones generales sobre la reducción del servicio militar y sobre el grado de profesionalización del ejército nos recuerdan muchos de los aspectos que han ido apareciendo a lo largo de las páginas de esta tesis.

A través de los tres planos presentados, y siguiendo los diversos capítulos de este trabajo, podemos concretar una serie de conclusiones fundamentales. En primer lugar, hemos señalado la fuerte militarización que caracteriza la mayor parte del largo período de la historia de España que va desde la Restauración al Franquismo -destacando como máximos exponenetes las dictaduras del general Primo de Rivera y de Franco-, de forma que se produce una identificación ideológica entre la construcción de España y los valores básicos del discurso militarista, que impregnó progresivamente múltiples aspectos sociales (Fisas, 1979; Busquets, 1982; Ballbé, 1983; Cardona, 1983; Seco Serrano, 1984; Bañón y Olmeda, 1985; Lleixà, 1986). Ello es clave para entender la significación e importancia del servicio militar, convertido no sólo en la razón de ser de la institución militar, sino sobre todo en un elemento esencial de propagación ideológica y de intervención del Estado en la sociedad. Nuestro análisis sobre la significación del Ejército y, especialmente, la explicación sobre la evolución del marco legislativo han pretendido situar la tesis en el contexto habitual de los estudios sobre lo militar, aunque en nuestro caso no es más que la puerta que nos abre otras problemáticas.

En segundo lugar, hemos analizado el impacto del servicio militar y su contestación. Como en múltiples hechos, pero tal vez mucho más que en otros, el discurso *oficial* se contrapone a la visión de la sociedad sobre el servicio militar. La definición de Sánchez del Real en 1869, criticando el servicio militar como "impuesto de sangre" para las clases menos favorecidas, refleja una opinión muy general de la formación militar mientras se mantuvieron privilegios distintos en función de la capacidad económica. Hasta la abolición de dichos privilegios, para los jóvenes procedentes de las familias más favorecidas el servicio militar era sólo un impuesto económico que les permitía no realizarlo mediante el pago de una redención o sustitución, como hemos visto. La ley ofrecía, en este sentido, mecanismos que permitían esquivar el servicio militar, mecanismos que incitaron una primera forma de resistencia -que hemos denominado integrada-, y que se manifiesta incluso en seguros como los que hemos presentado, y que suponían sin duda una importante actividad económica. De todas formas, la resistencia más interesante es sin duda la que se forma al margen de la ley. La implantación de la conscripción universal comportó efectos incalculables tanto respecto a las familias como respecto a los propios soldados. La partida de los jóvenes de la comunidad local amputaba considerablemente la comunidad local y las explotaciones familiares, por lo que la resistencia al servicio militar -que hemos descrito en el capítulo tercero- adquiere una dimensión global que combina estrategias individuales con una cierta complacencia comunitaria. Por ello, entre la resistencia integrada y esta resistencia ilegal de los menos favorecidos no hay más que un escalón. En los apartados correspondientes a este capítulo he analizado la existencia de una relación económica entre los porcentajes de sustituciones-redenciones y los de excluidos y sobre todo de prófugos, principalmente. Cuando no se puede optar a la resistencia integrada (económica) se pasa alternativamente a la resistencia ilegal, a través de los fraudes y de la huída. Las proporciones presentadas sugieren una presencia importante de las formas de resistencia al servicio militar, a pesar de que Lleida -por sus características socioeconómicas- mantenga proporciones más elevadas de jóvenes soldados (mozos útiles) que en otras provincias.

Ante ello, la administración era bastante impotente, por lo que se vió obligada a paliar su incapacidad para controlar el proceso de reclutamiento con la complicidad local. En este sentido, se trataba de convertir a las comunidades locales en un verdadero mecanismo de control social para quienes esquivaban el servicio, puesto que por un lado ello podía afectar directa o indirectamente a otros conscriptos y por otro la *naturalización* del servicio militar hacía que éste se aceptara como algo incuestionable, que "se había de realizar". Paralelamente, el Estado iniciaba la difusión de un modelo ideológico que encontrará un cierto eco a través de la mitificación

del servicio militar como demostración de unos valores individuales y colectivos, como un deber cívico.

No será hasta la ley de 1912 cuando se rompen los privilegios y se acaba con la resistencia más generalizada, en las distintas dimensiones que hemos planteado. Para que la contestación pudiera descender, eran necesarias diversas condiciones: la creación de un servicio militar igualitario y obligatorio para todos, sin privilegios; la reducción del período pasado en filas; la colaboración efectiva de la población; y el desarrollo de un sentimiento nacional suficientemente fuerte como para anteponerse a los intereses personales. Ello fue consiguiéndose a lo largo de la primera mitad de nuestro siglo, con lo que el servicio militar adquirió una dimensión mucho más amplia.

Para conseguir la colaboración local, además de la extensión de un discurso ideológico y de una represión importante, debía producirse una cierta conciliación entre necesidades o aspectos de organización local y la realización del servicio militar. En este sentido, y ello podría ser una tercera conclusión, las relaciones entre la institución militar y la sociedad -y sobre todo con la comunidad local rural- adquieren dimensiones contradictorias y ambivalentes, entre el rechazo y la contestación y una cierta incidencia y veneración de lo militar. El ejemplo de las *fiestas de quintos*, desarrollado en el capítulo cuarto, es paradigmático. Si bien su origen puede considerarse como un elemento de contestación inicial o de preparación psicológica ante el drama de la conscripción, pronto evolucionaron hacia otras dimensiones comunitarias, hasta el punto de convertirse en uno de los elementos festivos centrales de muchas poblaciones. Ya sea por su significación como ritual de paso (Van Gennep, 1986; Turner, 1988; Bozon, 1981) o como un elemento más del proceso de reclutamiento, estos rituales tienen una significación específica como referente cultural de una generación y de la identificación comunitaria en la evolución del tiempo, en la renovación a través de la iniciación. Al no ser un elemento consecuencia directa de la vía legal y jurídica (desde la Administración), sino de la propia comunidad, estas fiestas impregnan e implican la comunidad local de una forma consustancial. Como hemos visto, el servicio militar se ha ido convirtiendo en un ritual de paso y las fiestas de quintos han ido jugando un papel iniciador e integrador de cara a la conscripción. Han ido vehiculando, de alguna manera, la aceptación del servicio militar como algo connatural a la comunidad. Es al mismo tiempo un elemento más -importantísimo- de presión social ejercida sobre los mozos, para prevenir posibles fraudes, dando luz pública y sacando del anonimato a los quintos, que se convierten en protagonistas ante todos, y también un elemento de transmisión de valores (virilidad, adultez, responsabilidad) que complementan dicha presión social para que *no se conteste* la conscripción. De esta forma, estas fiestas han ido siguiendo una evolución que va desde su consideración, durante el siglo XIX y comienzos del siglo XX, como un mecanismo de preparación psicológica (orientado más al binomino *contestación/ aceptación*) a una posición más cercana a un ritual de paso, como reconocimiento de un grupo de edad. Al mismo tiempo, estas fiestas pueden reconocerse como un ritual *contemplativo*, propio de la modernidad (Veyne, 1973; Giner, 1990; Gil Calvo, 1992), como una *orgía política*, donde los límites entre lo público y lo privado se difuminan y la sociedad queda identificada circunstancialmente con el Estado. En las fiestas de quintos se desarrollan efectos manipuladores y demagógicos, así como una capacidad expresiva con la que los miembros de la comunidad resultan seducidos por la *magia carismática del ritual político*. Es un culto contemplativo que asume y asimila la conscripción como algo inherente a la sociedad.

El capítulo dedicado a la *realización y vivencia del servicio militar* se fundamenta, como hemos visto, en una explicación de la vida cuartelera a través del testimonio de informantes orales. Se trata, por tanto, de una reificación del pasado a través de las historias habituales en muchas tertulias masculinas. Nuestra cuarta conclusión, en este sentido, se refiere al carácter plural de la institución del cuartel. La vida cotidiana en dicha institución es un entramado de normas *oficiales* y formales, de realidades complejas, donde tienen lugar una serie de mecanismos para soportar la situación en la *institución total* (Goffman, 1961, 1987; Foucault, 1984; Anta, 1990; Rambla, 1994). Esta *institución total* aisla al soldado, controlando su espacio y su tiempo. Por un lado, están las condiciones materiales de realización del servicio militar, que han ido mejorando progresivamente a lo largo de los años, sin perjuicio de mantener unas directrices constantes en la diferenciación entre los servicios mecánicos y los servicios propiamente "de armas" (guardias e instrucción). Todo ello es un terreno abonado para una verdadera socialización que se da a lo largo del servicio militar, en la que se asignan valores que trascienden lo propiamente castrense y que coinciden con una ideología burguesa capitalista de disciplina, jerarquía, amor al trabajo y obediencia al jefe. Los conceptos ideológicos del Honor y la Patria giran en torno a la jerarquización y la *obediencia ciega* (Lutte, 1984), siendo esta última fundamental y superior a las demás.

Por otra parte, y ante esta situación de control espacial y temporal (Sorokin y Merton, 1992; Lewis y Weigert, 1992), los soldados intentan personalizar *su* tiempo y *su* espacio, dando lugar a lo que se ha venido en denominar *mentalidad de evasión* (Miller, 1968; Herrero Brasas, 1987) (v.g. "el escaqueo"). Lo cual no deja de ser una disfunción del propio servicio en filas, puesto que si lo que se quiere es una preparación para el trabajo y "cumplir" con las obligaciones, lo que se está provocando es lo contrario. Son efectos contradictorios originados por un exceso de disciplina y obediencia a la autoridad, que provoca que se viva en una situación irreal, de

indefensión (incluso hay autores -Zulaika, 1989; Rambla, 1994- que hablan de *ritual y teatro militar*). Las relaciones sociables (Requena, 1994) que se establecen también son peculiares, pues están mediatizadas por la experiencia y la vivencia de un período extraño, circunstancial y "fuerte" dentro del ciclo vital.

La última conclusión se refiere a la reificación posterior del servicio a través del discurso oral. El servicio militar es recordado (y vivido) como el *gran paréntesis* dentro de la vida de un hombre. Durante el servicio en filas se mitifica la comunidad local como el "paraíso perdido" (Bozon, 1981; Maurin, 1982) y el *retorno* aparece como el único objetivo, alrededor del cual gira toda la vida del conscripto. Una vez conseguido dicho objetivo, la *normalización* y la *integración* dentro de la comunidad ha de ser plena, a través de la actividad profesional -que a partir de ahora ya no se ha de ver truncada- y el matrimonio. Este último realmente no está tan condicionado por el servicio militar como por la actividad profesional y la edad del varón, que como hemos visto solía ser elevada. En el período estudiado -y de forma ostensible en la postguerra (1940-1960)- el servicio en filas ha sido un factor nada desdeñable en el fenómeno de la emigración. En unos momentos en que la movilidad geográfica y laboral era escasa, el servicio militar facilitó y provocó en más de una ocasión, que el *retorno* fuese a la sociedad civil, pero no a la comunidad de origen, sino donde se había estado "sirviendo" (en filas).

Dentro de ese *retorno* madurado y consolidado a través de los años, el *recuerdo* va a derivar en un complejo marco de referencias contradictorias y ambivalentes. La "quinta" se consolida como un *referente generacional* (Attias-Donfut, 1988; Nowotny, 1992) y como *leif motiv* de un discurso emblemático. El anecdotario que suponen las "historias de la mili" son por un lado, un cumplido exponente de los efectos de una *socialización* funcional, en la que se asimilan los valores correspondientes; pero por otro lado, dan pie a la reflexión sobre la necesidad o el sentido de la conscripción, en relación a los actuales jóvenes.

Es un discurso que reconstruye la historia personal (mezcolanza de tiempo mítico, histórico y biográfico -Evans-Pritchard, 1939; Maltz, 1992-), dando una coherencia al propio proyecto vital. La etapa crítica que supone el servicio militar, en una edad también crítica -y fundamental- en que se realiza, marcan de alguna manera esa coherencia del proyecto y del ciclo vital. La *mili* es un paréntesis que no está vacío, está lleno de juventud. Su contínua referencia es un hito para la adultez madura y para la vejez, que puede llegar a asimilar *su* servicio militar con *su* juventud. No obstante, un distanciamiento reflexivo lleva a muchos a descontextualizarlo generacionalmente, para enmarcarlo sociocultural y políticamente en términos de rechazo o de cuestionamiento personal e ideológico.

En todo caso, la memoria que aparece en el discurso de nuestros informantes realza selectivamente los momentos "buenos" y minimiza, en ocasiones, los "malos". El recuerdo del servicio militar permanece y perdura toda la vida, envuelto, evidentemente, en un discurso no exento de ambivalencias y contradicciones.

BIBLIOGRAFÍA

ABELLA, R. (1985): *La vida cotidiana bajo el régimen de Franco*. Barcelona, Argos Vergara.

ABELLÓ, T. (1987): "El refús al servei militar", en UCELAY DA CAL, E. (Dir.): *La joventut a Catalunya al segle XX*. Volum. I. Barcelona, Diputació de Barcelona- L'Avenç. Págs. 340-355.

ABRAHAMSSON, B. (1972): *Military Professionalization and Political Power*. California y Londres, Sage Publications.

AGUILAR, M. (1986): *El ejército español durante la segunda república (claves de su actuación posterior)*. Madrid, Alianza.

ALCUDILLA, M. M. (1858): *Manual de Quintas o sea para el reemplazo del Ejército y de la milicia provincial -con explicaciones y modelos para la práctica de todas las operaciones del reemplazo-*. Madrid, Imp. El Consultor.

ALLAN, G.A. (1979): *A Sociology of Friendship and Kinship*. Londres, George Allen and Unwin.

ALMIRALL, V. (1972): *España tal como es (la España de la Restauración)*. Madrid, Ed. Castilla.

ALONSO, L.E. (1993): "La entrevista abierta", en el curso *Las prácticas cualitativas de Investigación social: la entrevista abierta y el grupo de discusión*. Ávila, Departamento de Sociología de la UNED.

ALONSO BAQUER, M. (1986): "Las Fuerzas Armadas en la época del general Franco", en *Las Fuerzas Armadas Españolas*. Vol. VIII. Madrid, Alhambra.

----------(1989): *Cinco sociólogos de interés militar*. Madrid, Ministerio de Defensa.

ALPERT, M. (1982): *La reforma militar de Azaña (1931-1933)*. Madrid, Siglo XXI.

ALTHUSSER, L. (1975): "Ideología y aparatos ideológicos del Estado" en *Escritos*. Barcelona, Laia. Págs. 107-172.

ALVIRA, F. (1983): "Perspectiva cualitativa - perspectiva cuantitativa en la metodología sociológica" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. Nº 22, pág. 53-76.

AMAT, Gervasio (ed.)(1869): *Quintas y caixas*. Barcelona.

ANDERSON, M.S. (1990): *Guerra y sociedad en la Europa del renacimiento, 1618-1789*. Madrid, Alianza.

ANTA, J.L. (1990): *Cantina, garita y cocina. Estudio antropológico de soldados y cuarteles*. Siglo XXI, Madrid.

----------(1995): *Ritual, sujeto y sociedad. Antropología en la institución total*. Barcelona, Humanidades.

APPLE, M. y ROMAN, L.G. (1991): "¿Es el naturalismo un alejamiento del positivismo? Los enfoques materialista y feminista de la subjetividad en la investigación etnográfica", en *Educación y Sociedad*. Nº 9, Madrid. Págs. 59-90.

ARBELOA, V. M. (1972): *Orígenes del Partido Socialista Obrero Español, 1873-1880*. Madrid, Ed. Zero, S.A.

ARENCIBIA, J. (1979): *Los valores morales y las fuerzas armadas*. Ed. Católica, Sta. Cruz de Tenerife.

ARIES, Ph. (1973): *L'enfant et la vie familiale dans l'Ancien Régime*. París, Seuil.

ARIÑO, A. (1994): "La festa com a vehicle de sociabilitat i d'expressió política", relator en *Moviments socials i dinàmica associativa. Ier. Congrés de la Coordinadora de Centres d'Estudis de Parla Catalana*. Lleida, I.E.I.

ARON, J.P; DUMONT, P. y LEROY-LADURIE, E. (1972): *Anthropologie du conscrit français (1819-1826)*. París-La Haye, Mouton.

ATTIAS-DONFUT, C. (1988): *Sociologie des générations. L'empreinte du temps*. París, PUF.

AZAÑA, M. (1966): *Obras completas*. México, Oasis.

AZCÁRRAGA, C. (1952): "Fichas para conocer a los reclutas", en *Ejército*. Nº 154, págs. 29-34.

BAILLY, P. (1947): "La conscription aux alentours de Meaux au XIXe siècle", en *Bulletin folklorique d'Ile-de-France*, nº 2. Págs. 14-15.

BALLBÉ, M. (1983): *Orden público y militarismo en la España constitucional (1812 - 1983)*. Madrid, Alianza Editorial.

BALLESTEROS, M. (1944): "El recluta", en *Ejército*. Nº 59, págs. 3-14.

BAÑÓN, R. y OLMEDA, J.A. (1985): "El estudio de las Fuerzas Armadas", en BAÑÓN, R. y OLMEDA, J.A. (Comp.): *La institución militar en el Estado contemporáneo*. Madrid, Alianza.

BAÑÓN, R. y OLMEDA, J.A. (Comp.) (1985): *La institución militar en el Estado contemporáneo*. Madrid, Alianza.

BARBERÁ, M. y ROCAMORA, R. (1912): *El Servicio Militar en España según la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 19 de Enero de 1912*. Barcelona, J. Horta. "Publicaciones del Instituto de Estudios Superiores".

BARRERA, C. O. (1915): *Manual de Quintas*. Barcelona.

BARROSO, C. (1987): "El análisis social de las Fuerzas Armadas y el Servicio Militar obligatorio: el caso español", en *Debate sobre el Servicio Militar*. Madrid, Fundación Universidad-Empresa. Págs. 102-117.

----------(1991): *¿Para qué sirve la "mili"?. Funciones del servicio militar obligatorio en España*. Madrid, Siglo XXI.

----------(1992): "El servicio militar obligatorio", comunicación presentada en el *IV Congreso Español de Sociología (FES)*. Madrid, septiembre-1992.

BECKER, H. (1974): "El Yo y la Socialización Adulta", en TORREGROSA, J.R. (Ed.): *Teoría e Investigación en la Psicología Social Actual*. I.O.P., Madrid. Pp. 645-659.

BERGER, P.L. y BERGER, B. (1981): *Sociology: A Biographical Approach*. Harmondsworth, Penguin.

BERGER, P. y KELLNER, H. (1985): *La reinterpretación de la sociología*. Madrid, Espasa-Calpe.

BERGER, P. y LUCKMANN, T. (1983): *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.

BERGOS Y CASALS, A. (1925): *Legislación de Reclutamiento del Ejército y Armada*. Barcelona, Edit. "La casa de los secretarios de Bayer Hnos. y Cia.".

BERNSTEIN, B. (1983): "Cultural Transmissions". Seminario E.U. Magisterio (Universidad de Barcelona). 21-26 febrero, 1983.

BERNSTEIN, B. (1990): *Class, codes and control. Volume 4: The Structuring of Pedagogic Discourse*. Londres, Roulegde.

-- (1990b): *Poder, educación y conciencia. Sociología de la transmisión cultural*. Barcelona, El Roure.

BERTAUD, J.P. (1982): "Du voluntariat a la conscription 1789-1815", en *Revue Historique des Armes*. París. Núm. II (Abril-Junio). pp.27-31.

BEST, G. (1990): *Guerra y sociedad en la Europa revolucionaria (1770-1870)*. Madrid, Alianza.

BETHOUX, P.; BOZON, M. et al. (1986): *Salut la classe! Rites et passages de conscrits*. Villefontaine, Ecomusee Nord Dauphine.

BETTELHEIM, B. y JANOWITZ, M. (1975): *Cambio social y prejuicio*. Madrid, F.C.E.

BISCARRI, J.; SAMPER, L. y SANUY, J. (1985): *Socialització infantil i dinàmica del grup-classe*. Lleida, Dilagro.

BLANCO, R. L. (1968): "Army Recruiting Reforms, 1861-1867", en *Journal of The Society of Army Historical Research*. Nº 46, págs. 217-224.

BLUMER, H. (1982): *El Interaccionismo Simbólico: Perspectiva y Método*. Barcelona, Hora.

BOND, B. (1962): "Recruiting The Victorian Army, 1870-1892", en *Victorian Studies*. Nº 5, págs. 331-338.

BOND, B. (1990): *Guerra y sociedad en Europa (1870-1970)*. Madrid, Alianza.

BONNAUD, L. (1970): "Les conscrits", en *Bulletin de la Société archéologique et historique du Limousin*. Págs. 177-192.

BOISSEVAIN, J. (1992): *Revitalizing European Rituals*. Londres-Nueva York, Routledge.

BORREGUERO, C. (1989): *El reclutamiento militar por quintas en la España del siglo XVIII. Orígenes del servicio militar obligatorio*. Salamanca, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid.

BOUDON, R. et al. (1986): *Corrientes de la investigación en las Ciencias Sociales*. Tecnos-Unesco.

BOULDING, K.E. (1967): "The impact of the Draft on the Legitimacy of the Nacional State", en Sol Tax (ed): *The Draft*. Chicago-Londres, The University Chicago Press.

BOURDIEU, P. (1982): *Ce que parler veut dire. L'économie des échanges linguistiques*. París, Fayard.

----------(1986): "L'illusion biographique" en *Actes de la Recherche en Sciencies Socials*. Nº 62-63. Págs. 69-72.

BOYD, C.P. (1979): *Praetorian Politics in Liberal Spain 1902-1931*. University of North Carolina Press, Chapel Hill.

BOZON, M. (1979): "Conscrits et fêtes de conscrits à Villefanche-sur-Saône" en *Ethnologie Française*. París/Nancy. Ed. Berger-Levrault. Núm IX, pp. 29 - 46.

----------(1981): *Les Conscrits*. París, Berger-Levrault.

----------(1987): "Apprivoiser le hasard. La conscription au XIXe siècle", en *Ethnologie française*. XVII, 2/3, págs. 291-301, BRENAN, G. (1978): "El ejército y la lucha sindicalista en Barcelona: 1916-1923", en *El laberinto español*. Barcelona, Ibérica de publicaciones y ediciones.

BÜHLER, T. (1958): "Les conscrits" en *Folklore suisse*, nº 3. Págs. 33-42.

BUSQUETS, J. (1982): *Pronunciamientos y golpes de Estado en España*. Barcelona, Planeta.

----------(1984): *El Militar de carrera en España*. Barcelona, Ariel.

----------(1986) (ed.): "El papel de las Fuerzas Armadas en la transición española", monográfico (edición a cargo de J. Busquets) monográfico de *REIS*, nº 36.
----------(1990): "Sociología de las Fuerzas Armadas", en Giner, S. y Moreno, L. (comp.): *Sociología en España*. Madrid, CSIC.
----------(1995): "Servicio militar: historia y problema", en *Historia 16*. Nº 225, págs. 11-19.
BUSQUETS, J. y FERNÁNDEZ, V. (Coord.)(1986): *La enseñanza militar en España. Un análisis sociológico*.
Madrid, CIFAS-CSIC.
CAMPBELL, T. (1988): *Siete teorías de la Sociedad*. Madrid, Cátedra.
CANALES, M. y PEINADO, A. (1994): "Grupos de discusión", en DELGADO, J.M. y GUTIÉRRE, J. (coord.): *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales.* Madrid, Síntesis. Págs. 287-316.
CANALES YARZA, R. (1878): *Manual práctico de quintas*. Barcelona, Sr. Tasso hijo.
CARDONA, G. (1983): *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil*. Madrid, Siglo XXI.
----------(1990): *El problema militar en España*. Madrid, Historia 16.
----------(1995): "Los precursores de la objeción", en *Historia 16*. Nº 225, págs. 19-25.
CARABAÑA, J. y LAMO, E. (1978): "Resumen y valoración crítica del interaccionismo simbólico" en JIMÉNEZ BLANCO, J. y MOYA, C. *Teoría Sociológica Contemporánea*. Madrid, Tecnos. Págs. 277-321.
CARO BAROJA, J. y TEMPRANO, J. (1985): *Disquisiciones antropológicas*. Madrid, Itsmo.
CARR, R. y FUSI, J.P. (1979): *España, de la dictadura a la democracia*. Barcelona, Ed. Planeta.
CARRERAS Y FARELL, E. (1898): *Explicaciones sobre la Ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 21 de octubre de 1.896*. Lleida, Tipografía Provincial Casa de Misericordia.
CASAL, J. (1985): "La transició al món dels adults com a objecte d'estudi", en *Papers de Sociologia*. nº 25, págs. 63-76.
CASANOVAS, P. (1984): "El soldat i el ciutadà. Ordenació de textos militars (1866-1932)", en *Mientras Tanto*. Nº 18, págs. 123-149.
CASTELLANO GIL, J.M. (1995): *Quintas, prófugos y emigración en La Laguna. 1886-1935*. Ayuntamiento de La Laguna.
CATANI, M. (1990): "Algunas precisiones sobre el enfoque biográfico oral" en *Historia y Fuente oral*, nº 3. Págs. 151-164.
CATANI, M. (1991): "Técnicas cualitativas en Ciencias Sociales", Seminario de la Asociación Catalana de Sociología. Barcelona, 2-5 diciembre, 1991.
CATANI, M. y MAZE, S. (1982): *Tante Suzanne. Une histoire de vie sociale*. Librairie des Meridiens, París.
CAZALS, D. y R. (1977): "Registres de Conscription et Histoire Sociale" en *Annales du Midi*. Toulouse, Ed. Priust. Núm. 89, pp. 319 - 346.
CHRISTIANSEN, E. (1974): *Los orígenes del poder militar en España, 1800 - 1854*. Madrid, Aguilar.
CIGES, M. (1986): *Del cuartel y de la guerra. El libro de la crueldad*. Alicante, Instituto de Estudios Juan Gil-Albert.
CLARÍN (Leopoldo Alas) (1982): "El Sustituto" en *Doña Berta y otros relatos*. Barcelona, Salvat.
CLASTRES, P. (1978): *La Sociedad contra el Estado*. Barcelona, Monte Ávila.
CLAUSEWITZ, K.v. (1972): *De la guerra*. Barcelona, Mateu.
COHEN, R. (1970): *From tribe toi nation in Africa*. San Francisco, Chandler.
COHEN, R. y MIDDLETON, J. (1967) (eds.): *Comparative Political Systems: Studies in the Politics of Pre-industrial Societies*. Nueva York, Natural History Press.
COLEGIO DE MÉDICOS DE LÉRIDA (1897): "La nueva ley de quintas y la clase médica" en *La Unión Médica*. Lleida. Imprenta Sol y Benet. núm. 2 (1-Febrero-1897).
COLL, J.L. (1994): *¡Firmes!*. Madrid, Espasa Calpe.
COLOMA, J (1986): *Socialización, enculturación y personalización*. E.U. de Magisteri de Girona, págs. 2-12.
CONDE, F. (1993): "Los grupos personalizados en la investigación social", en el curso *Las prácticas cualitativas de Investigación social: la entrevista abierta y el grupo de discusión.* Ávila, Departamento de Sociología de la UNED.
COPPET, D. (ed.) (1992): *Understanding Rituals*. Londres-Nueva York, Routledge.
CORBIN, J. (1988): "Insurrecciones en España: Casas Viejas, 1933", en Riches, D. (ed): *El fenómeno de la violencia*. Madrid, Pirámide. Págs. 51-78.
CROZIER, M.; HUNTINGTON, S.P.; WATANUKI, J. (1975): *The crisis of democracy: report on the governability of democracies to the Trilateral Comission.* New York University Press.

DAHRENDORF, R. (1963): *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*. Madrid, Rialp.
----------(1966): *Sociedad y libertad*. Madrid, Tecnos.
DE SOTTO MONTES, J. (1972): "La infantería suiza al servicio de España" en *Revista de Historia Militar*. Madrid. Núms. 32 y 33.
DELGADO, M. (1986): *De la muerte de un Dios*. Barcelona, Península.
----------(1992): *La ira sagrada*. Barcelona, Humanidades.
DEPRÉAUX, A. (1911): *Les affiches de recrutement en France du XVIIIe siècle à nos jours*. París, J. Leroy.
DESHENRY, J. (1961): "Les conscrits", en *Folklore*, págs. 4-12.
DÍEZ NICOLÁS, J. (1986): "La transición política y la opinión pública española ante los problemas de la defensa y hacia las Fuerzas Armadas", en *REIS*, nº 36. Págs. 13-24.
DUBOIS, E. (1949): "Les conscrits", en *Visages de l'Ain*, págs. 29-32.
DURKHEIM, E. (1975): *Educación y Sociología*. Barcelona, Península.
----------(1982): *La división del trabajo en la sociedad*. Madrid, Akal.
----------(1982b): *Las formas elementales de la vida religiosa*. Madrid, Akal.
ELIAS DE MOLINS, R. (s.a.): *Manual para el reconocimiento médico de quintos*. Barcelona, Imp. Barcelonesa.
EMSLEY, C.; MARWICK, A. y SIMPSON, W. (ed.)(1989): *War, peace and social change in twentieth centure Europe*. Mylton Keynes, Open University Press.
ENGELS, F. (1978): *Anti-During o la revolución de la ciencia de Eugenio During (Introducción al estudio del socialismo)*. Madrid, Ayuso.
ERIKSON, E. (1990): *Identidad: juventud y crisis*. Madrid, Taurus.
ESTEVA, C. (1973): "Cultura, sociedad y salud mental", en *Cultura y personalidad*. Barcelona, Redondo. Pp. 88-149.
ESTRADA, F.; ROIGÉ, X. i BELTRÁN, O. (1993): *Entre l'amor i l'interés*. Tremp, Garsineu Edicions.
ESTRUCH, J. (1992): "El conflicte quantitatiu/qualitatiu: un fals problema", en *Tècniques Qualitatives en Ciència Socials*. Cicle de Conferències (Març 1991). Barcelona, Associació Catalana de Sociología. Págs. 7-16.
FEIXA, C. (1985): *Joventut i identitat. Assaig d'etnologia de la joventut a Lleida*. Lleida. (Tesis de Licenciatura). Universitat de Barcelona, Estudi General de Lleida.
----------(1987): "Subcultura juvenil i espai urbà", en FEIXA, C. (Coord.): *Els joves a la Lleida dels 80*. Ajuntament de Lleida, págs. 241-269.
----------(1990): *Cultures juvenils, hegemonia i transició social. Una història oral de la joventut a Lleida (1936-1989)*. (Tesi Doctoral). Universitat de Barcelona, Estudi General de Lleida.
----------(1993): *La joventut com a metàfora*. Barcelona, Secretaria General de Joventut- Generalitat de Catalunya.
FERNÁNDEZ BASTARRECHE, F. (1977): "La cuestión de las quintas en el Sexenio Revolucionario", en *Revista de Historia Militar*. Nº 43, págs. 7-17.
FERNÁNDEZ BASTARRECHE, F. (1978): *El Ejército español en el siglo XIX*. Madrid, Siglo XXI.
----------(1978b): *Sociología del Ejército Español en el siglo XIX*. Madrid, Fundación Juan March.
FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1988): *La cara oculta de la escuela. Educación y trabajo en el capitalismo*. Madrid, Siglo XXI.
FERNÁNDEZ VARGAS, V. (1992): "El sistema militar en España: análisis y evaluación", comunicación presentada en el *IV Congreso Español de Sociología-FES*. Madrid, 24-26/09/92.
FERRAROTTI, F. (1983): *Histoire et histoires de vie*. París, Librairie des meridiens.
----------(1990): *La Historia y lo cotidiano*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
FISAS, V. (1979): *El Poder Militar en España*. Barcelona, Laia.
----------(1985): *Paz, guerra y defensa. Guía bibliográfica*. Barcelona, Fontana.
FOUCAULT, M. (1984): *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Madrid, Siglo XXI.
FREIXA, E. (1856): *Guía de quintas, con arreglo a la nueva ley de reemplazos de 30 de Enero último: dedicada a los Alcaldes y secretarios de Ayuntamientos*. Lleida, Imprenta de Corominas.
----------(1882): *Guía de quintas*. Barcelona, Publicaciones de D. Eusebio Freixa y Rabasó.
----------(s.a.): *Apéndice a la guía de quintas*. Barcelona, Imp. Barcelonesa.
FRIED, M., HARRIS, M. and MURPHY (eds.) (1968): *War: The Anthropology of Armed Conflict & Aggression*. N. York, Doubleday.
FRIGOLÉ, J. (1980): "El problema de la delimitació de l'objecte d'investigació i anàlisi en Antropologia. Crítica d'alguns models emprats per a l'estudi de la Península Ibèrica", en *Quaderns de l'ICA*.

Barcelona, nº 2, págs. 163-181.

FUMEGA, F.X. y ROMANÍ, R.G. (1994): "La fiesta y las relaciones espaciales", en NòÑEZ, F. (ed.): *El rostro y el discurso de la fiesta*. Universidad de Santiago de Compostela.

GALTUNG, J. (1985): *Sobre la paz*. Barcelona, Fontamara.

GARCÍA, J.L. et al. (1991): *Rituales y proceso social. Estudio comparativo en cinco zonas españolas*. Madrid, Mº de Cultura, Dirección Gral. de Bellas Artes y Archivos.

GARCÍA, M.A. ("Maikel")(1994): *La mili que te parió. Tratado práctico del escaqueo*. Madrid, Ed. Temas de hoy (T.H.).

GARCÍA MORENO, J.F. (1988): *Servicio militar en España (1913-1935).*
Madrid, Servicio de Publicaciones del EME.

GARRIDO, F. (1855): *La República Democrática, Federal, Universal. Nociones elementales de los principios democráticos, dedicados a las clases productoras*. Lleida, Imprenta y Librería de José Sol.

GELLNER, E. (1989): *Cultura, identidad y política*. Barcelona, Gedisa.

GENOVÉS, S. (1968): *El hombre entre la guerra y la paz*. Barcelona, Nueva Colección Labor.

GIDDENS, A. (1991): *Consecuencias de la modernidad*. Madrid, Alianza Universidad.

----------(1995): *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires, Amorrortu.

GIL CALVO, E. (1989): "Participación laboral de la mujer, natalidad y tamaño de cohortes", en *REIS*, nº 47, págs. 137-175.

---------- (1991): *Estado de fiesta*. Madrid, Espasa Calpe.

---------- (1992): "Los rituales de salvación", ponencia presentada en el *IV Congreso de la Federación Española de Sociología (FES)*. Madrid (reprografiado).

GINER, S. (1990): "Religión civil", en *Claves de razón práctica*. Nº 11, págs. 15-20.

GOFFMAN, E. (1961): "On the Caracteristics of Total Institutions", en Worslel, P. (1982) (ed.): *Modern Sociology*. Harmondsworth, Penguin, págs. 376-380.

---------- (1987): *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires, Amorrortu.

GONZÁLEZ ASENJO, A.J. (1985): "La resistencia al servicio militar en Galicia (1837-1874)" en *Estudios de Historia Social*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Núms. 34-35.(Julio-Diciembre). Pp.197-318.

GONZÁLEZ CASARRUBIAS, C. (1985): *Fiestas Populares en Castilla-La Mancha*. Ed. Junta Comunidades Castilla-La Mancha.

GORDILLO, J.L. (1993): *La objección de conciencia. Ejército, individuo y responsabilidad moral*. Barcelona, Paidós.

HARRIES-JENKINS, G. (1982)(comps.): *Armed Forces and The Welfare Societes: Challenges in the 1980*. Londres, The Macmillan Press.

HARRIES-JENKINS, G. i MOSKOS, Charles C.Jr. (1984): *Las fuerzas armadas y la sociedad*. Madrid, Alianza.

HARRIS, M. (1978): "El origen de la guerra", en *Caníbales y reyes. Los orígenes de las culturas*. Barcelona, Argos Vergara. Págs. 49-66.

HARRIS, M. (1980): *Vacas, cerdos, guerras y brujas. Los enigmas de la cultura*. Madrid, Alianza Editorial.

---------- (1982): *El materialismo cultural*. Madrid, Alianza Universidad.

HEADRICK, Daniel R. (1981): *Ejército y Política en España (1866-1898)*. Madrid, Tecnos.

HELLER, H. (1961): *Teoría del Estado*. México, F.C.E.

HENNINGER, R. (1961): "Les conscrits d'Alsace", en *Cahiers alsaciens d'archéologie, d'art et d'histoire*, vol. V.

HERNÁNDEZ, F. (1986): "El relato biográfico en Sociología", en *Revista Internacional de Sociología* (Madrid)-44 (3). Págs. 277-293.

HERNÁNDEZ SANDOICA, E. y MANCEBO, MªF. (1978): "Higiene y sociedad en la guerra de Cuba. 1895 - 1898. Notas sobre soldados y proletarios" en *Estudios de Historia Social*. Madrid, Instituto de Estudios de Sanidad y Seguridad Social. Núms. 5-6. (Abril-Septiembre). Págs. 361-384.

HERRERO BRASAS, J. (1987): *Informe crítico sobre el Servicio militar*. Barcelona, Lerna.

HOBBES, T. (1940): *Leviatán o la materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil*. México, F.C.E.

HOBSBAWM, E. (1977): *La era del capitalismo*. Barcelona, Labor.

HUESCA, A. (1992): "Hacia una visión cualitativa del servicio militar", comunicación presentada en el *IV Congreso Español de Sociología-FES*. Madrid, 24-26/09/1992.

HUIZINGA, J. (1990): *Homo ludens*. Madrid, Alianza.
HUNTER, J. y NICE, M. (1978): *Military Families: Adaptations to Change*.
Nueva York, Praeger.
HUNTINGTON, S.P. (1957): *The Soldier and the State*. Harvard, Harvard University Press.
IBÁÑEZ, T. (1983): *Poder y libertad*. Barcelona, Hora.
IBÁÑEZ, J. (1986): *Más allá de la Sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica*. Madrid, Siglo XXI.
---------- (1992)(dir.): *Sociología (Las ciencias sociales en España. Historia inmediata, crítica y perspectivas).* Madrid, Universidad Complutense.
IBARRA, P. (1992)(ed.): *Objeción e insumisión. Claves ideológicas y sociales*. Madrid, Fundamentos.
JANOWITZ, M. (1985): "La organización interna de la institución militar", en BAÑÓN, R. y OLMEDA, J.A. (Comp.): *La institución militar en el Estado Contemporáneo*. Madrid, Alianza. Págs. 81-100.
JEANTON, G. (1937): "Les groupes de jeunesse dans le Mäconnais", en *Actes du premier congrès international de floklore*. París, págs. 245-247.
JEREZ MIR, R. (1990): *Sociología de la educación. Textos fundamentales*. Madrid, Consejo de Universidades.
JEVENOIS, P. (1925): *El Servicio militar de los españoles de Ultramar*. Barcelona, Imp. Zoila Elscasiber y Cia.
JIMÉNEZ, J. (1973): *Los objetores de conciencia en España*. Madrid, Cuadernos para el diálogo.
JULIANO, D. (1987): "Los rituales como dramatización de la estructura social", en *Antropologies* (U.A.B.). Nº 0, págs. 9-14.
KAMINSKY, G. (1981): *Socialización*. México, Trillas.
LAGARDELLE, C. y TOULIER, B. (1978): "Les quillards du Père Cent", en *Autrement* nº16, págs. 195-200.
LAGREE, J.-Ch. (1983): "Les Jeunes dans la ville", en *La Jeunesse en Questions*. París, La Documentation Française. Págs. 152-164.
LAMBERTH, J. (1986): *Psicología social*. Madrid, Pirámide.
LAPIERRE, J.W. (1968): *Essai sur le fondement du pòuvoir politique*. Université d' Aix-en-Provence.
LEACH, E. (1989): *Cultura y comunicación*. Madrid, Siglo XXI.
LEFEBVRE, H. y RÉGULIER, C. (1992): "El proyecto ritmoanalítico", en RAMOS, R.: *Tiempo y sociedad*. Madrid, CIS- Siglo XXI. Págs. 263-273.
LE MOUROUX, J.M. (1973): "Les listes de tirage au sort, sources d'histoire sociale. Exemple: l'arrondissement de Mortagne en 1818", en *Revue d'H.E.S.* Nº 2, págs. 183-211.
LENSKI, G. E. (1993): *Poder y privilegio: teoría de la estratificación social*. Barcelona, Paidós.
LERENA, C. (1982): "El oficio de maestro", en *Sistema*. Nº 50-51; págs. 79-102.
LE ROY LADURIE, E. et ZYSBERG, A. (1979): "Anthropologie des conscrits français (1868-1887)", en *Ethnologie Française*. París, Berger-Levrault. Núm. IX, págs. 47-68.
LEVINSON, D.J. (1980): "Toward a Conception of the Adult Life Course" en SMELSER, N.J. y ERIKSON, E.H. *Themes of Work and Love in Adulthood*. Cambridge, Harward University Press. Págs. 265-290.
LEWIS, J.D. y WEIGERT, A.J. (1992)*: "Estructura y significado del tiempo social", en* RAMOS, R.: *Tiempo y sociedad.* Madrid, CIS- Siglo XXI. Págs. 89-131.
LISÓN TOLOSANA, C. (1983)*: Antropología social y hermenéutica*. México, F.C.E.
LITTLE, R.W. (1971): "The Military Family", en LITTLE, R.W. (ed)*: Handbook of Military Institutions.* Beverley Hills, Sage Publications. Págs. 247-270.
LLADONOSA, J. (1974a): *"Servicio de quintas y bagajes. La Comisión Mixta"*, en *Historia de la Diputación Provincial de Lérida.* Vol. II, págs. 81-83. Lleida, Diputación Provincial.
---------- (1974b)*: Història de Lleida. Tàrrega, Camps Calmet. 2 vols. -- (1980): Història de la ciutat de Lleida. Barcelona, Curial.* -- (1985): "Lleida en el primer terç de segle", en VV.AA. *Lleida, 1910-1985*. Barcelona, Fundació Caixa de Pensions. Págs. 10-13.
LLADONOSA, M. (1985): "La societat civil lleidatana sota el franquisme", en VV.AA. *Lleida, 1910-1985*. Barcelona, Fundació Caixa de Pensions. Págs. 20-28.
---------- (1993): *Carlins i liberals a Lleida, 1833-1840*. Lleida, Pagès.
LLEIXÀ, J. (1986): *Cien años de militarismo en España*. Barcelona, Anagrama.
LÓPEZ GARRIDO, D. (1982): *La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista*. Barcelona, Grijalbo.
LORENZ, K. (1984): *Los ocho pecados mortales de la humanidad civilizada*. Barcelona, Plaza y Janés.
----------(1985): *El comportamiento animal y humano*. Barcelona, Plaza y Janés.
LORENZ, K. y LEYHAUSEN, P. (1981): *Biología del comportamiento: raíces instintivas de la*

agresión, el miedo y la libertad. México, D.F. Siglo XXI.

LOSADA, J.C. (1990): *Ideología del ejército franquista (1939-1959)*. Madrid, Istmo.

----------(1990b): "Tres elements ideològico-polítics de la revista 'Ejército', 1940-1958" en VV.AA.: *Franquisme. Sobre resistència i consens a Catalunya (1938-1959)*. Barcelona, Crítica. Págs. 162-174.

LOWIE, R. (1961): *The Origin of the State*. N. York, Russell.

LUCKMAN, R. (1986): *La cultura de las armas*. Barcelona, Lerna.

LUTTE, G. (1984): "L'esercito inculca l'ubbidienza cieca ai capi", en *Sopprimere l'adolescenza?*. Turín, Edizioni Gruppo abele/ Saggi.

MACÍAS, C. (1985): "Juventud y servicio militar", en VV.AA.: *Los jóvenes en España. Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada*. Madrid, Caritas. Nº 58, págs. 249-258.

MAFFESOLI, M.: "Le rituel et la vie quotidianne comme fondements des histories de vie", en *Cahiers Internationaux de Sociologie*, 180, nº 69. Págs. 341-349.

MAITLAND, D.D. (1950): "The Care of the Soldier's Family", en *Journal of the Royal Army Medical Corps*. Págs. 107-125.

MALTZ, D.N. (1992): "El cómputo primitivo del tiempo como sistema simbólico", en RAMOS, R.: *Tiempo y sociedad*. Madrid, CIS-Siglo XXI. Págs. 325-359.

MANUAL (1856): *de la Quinta ó sea la Nueva Ley de Reemplazos, comentada y adicionada con varios ejemplos prácticos para uso de todos los Ayuntamientos del Reino y cuantas personas tengan intervención en las operaciones de la Quinta*. Barcelona, Lib. de la Publicidad Barcelonesa.

MARTÍNEZ PARICIO, J. (1983): *Para conocer a nuestros militares*. Madrid, Tecnos.

MARTÍNEZ PARICIO, J. (1987): "El Servicio Militar: ¿troquel o profesión?, en *Debate sobre el Servicio Militar*. Madrid, Fundación Universidad-Empresa. Págs. 59-88.

MARTÍNEZ RUIZ, E. (1973): "Reclutamiento y reemplazo en los orígenes de la Guardia Civil (1844-1868)" en *Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil*. Núms. 11 y 12.

MARX, K. y ENGELS, F. (1974): *El Manifiesto Comunista*. Madrid, Ayuso.

MAS Y CASTERAD, J. (1916): *Instrucción Militar Teórica*.

Lleida, Sol y Benet.

MAURIN, J. (1982): *Armée- Guerre- Société. Soldats languedociens (1889-1919)*. París, Publications de la Sorbonne.

MEAD, G.H. (1972): *Espíritu, persona y sociedad*. Buenos Aires, Paidós.

MEAD, M. (1980): *Cultura y compromiso. El mensaje a la nueva generación*. Barcelona, Gedisa.

---------- (1984): *Sexe i temperament en tres societats primitives*. Barcelona, edicions 62.

---------- (1986): *Adolescencia, sexo y cultura en Samoa*. Barcelona, Planeta.

MEMORIA (1869): *descriptiva de las operaciones realizadas por el Ayuntamiento Popular de Lérida con objeto de efectuar la redención de los mozos comprendidos en la Quinta de 1869*. Lleida, Imprenta de José Sol e hijo.

MERLEY, J. (1967): "Une source d'histoire sociale méconnue: les listes de recrutement", en *Cahiers d'Histoire*. Vol. XII, 1-2. Págs. 115-132.

MERTON, R. (1970): *Teoría y estructura sociales*. México, F.C.E.

MERTON, R. (1992): "Las duraciones esperadas socialmente: un estudio de caso sobre la formación de conceptos en Sociología", en RAMOS, R.: *Tiempo y sociedad*. Madrid, CIS- Siglo XXI, págs. 275-306.

MESTRES, A. (1893) *Servicio Obligatorio. Filosofías*. Barcelona,Salvat e hijo.

MIGUEL, A. de (1987): "Mambrú se fue a la guerra: la experiencia militar en la literatura testimonial", en *Debate sobre el Servicio Militar*. Madrid, Fundación Universidad-Empresa. Págs. 27-43.

---------- (1995): *La España de nuestros abuelos. Historia íntima de una época*. Madrid, Espasa Calpe.

MILLER, J.C. (1968): *Why the draft*. Maryland, Penguin.

MILLS, C.W. (1983): *La imaginación sociológica*. México, F.C.E.

MOLINA, J. (1992): "Legislación sobre el servicio militar hasta 1936", comunicación presentada en el *IV Congreso de Sociología-FES*. Madrid, 24-26/09/1992.

MONTAGU, A. (1970): *Hombre y agresión*. Barcelona, Kairós.

---------- (1981): *La naturaleza de la agresividad humana*. Madrid, Alianza.

MONTEPÍO CATALÁN DE QUINTAS (1886): *Memoria y datos sobre las cuentas de la serie de 1884*. Barcelona, Imprenta Peninsular de Mariol y López.

MORALES, V. (1976): *El colonialismo hispano-francés en Marruecos (1898-1927)*. Madrid, Siglo XXI.

MORENO, I. (1991): "Identidades y rituales. Estudio introductorio", en VV.AA.: *Antropología de los pueblos de España*. Madrid, Taurus.

MOSKOS, C. (1991): "Tendencias institucionales y ocupacionales en las Fuerzas Armadas", en Moskos, C. y Wood, F.R. (dir.): *Lo militar: ¿más que una profesión?*. Madrid, Ministerio de Defensa - Secretaría General Técnica.

MOYA, C. (1984): *Señas de Leviatán. Estado nacional y sociedad industrial: España 1936-1980*. Madrid, Alianza.

MUGA, Faustino (1956): "Antecedentes del Código Penal Militar de 1884" en *Revista Española de Derecho Militar*. Madrid, CSIC. Núm.1 (Enero-Junio).

MUNNÉ, F. (1989): *Entre el individuo y la sociedad. Marcos y teorías actuales sobre el comportamiento interpersonal*. Barcelona, PPU.

MUÑOZ, I. (1885): *Ley de Quintas*. Barcelona, Imp. Peninsular de M. López.

MUÑOZ MOLINA, A. (1995): *Ardor guerrero*. Madrid, Alfaguara.

NAVAJAS, C. (1991): *Ejército, Estado y Sociedad en España (1923-1930)*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.

----------(1992): "El servicio militar en la dictadura de Primo de Rivera: reforma y adoctrinamiento", comunicación presentada en el *IV Congreso de la Federación Española de Sociología (FES)*. Madrid (reprografiado).

NEGRE, P. (1992): *"Tiempo libre y ocio en Cataluña". Comunicación presentada en el IV Congreso de la Federación Española de Sociología (FES).* Madrid (reprografiado).

NOWOTNY, H. (1992)*: "Estructuración y medición del tiempo: sobre la interrelación entre los instrumentos de medición del tiempo y el tiempo social"*, en RAMOS, R.*: Tiempo y sociedad. Madrid*, CIS-Siglo XXI. Págs. 133-160.

OLMEDO, F. (1898): *Guía de quintas. Legislación y Jurisprudencia dictada en esta materia. Zamora, J.Gómez.*

OLMEDO, F. (1902)*: Apéndice a la Guía de Quintas. Zamora, Tip. San José.*

OLMSTED, M.S. (1984): *El pequeño grupo*. México, Paidós.

OMAR Y BARRERA, C. (1915): *Manual de Quintas (Ley 27-2-12). Barcelona, Centro de Admon. Municipal.* ORTEGA y GASSET, J. (1981): *El tema de nuestro tiempo*. Madrid, Revista de Occidednte.

---------- (1983): *La rebelión de las masas*. Barcelona, Orbis.

---------- (1984): *Meditaciones del Quijote*. Madrid, Cátedra.

ORTÍ, A. (1986): "La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta semidirectiva y la discusión de grupo", en García Ferrando, M.; Ibáñez, J. y Alvira, F. (Comp.): *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid, Alianza. Págs. 153-185.

-- (1993): "La perspectiva cualitativa en la investigación social: el grupo de discusión y la entrevista abierta como prácticas concretas", en el curso *Las prácticas cualitativas de Investigación social: la entrevista abierta y el grupo de discusión*. Ávila, Departamento de Sociología de la UNED.

PARSONS, T. (1968): *La estructura de la acción social*. Madrid, Guadarrama.

---------- (1982): *El sistema social*. Madrid, Alianza Universidad.

PASSERON, J.C. (1989): "Biographies, flux, itinéraires, trajectoires" en *Revue française de sociologie*. XXXI, pág. 3-22.

PAYNE, S.G. (1968): *Los militares y la política en la España contemporánea*. Mayenne-France, Ruedo Ibérico.

PAYNE, S.G. (1977): *Ejército y sociedad en la España liberal. 1808 - 1936*. Madrid, Akal.

PENEFF, J. (1990): *Le Méthode Biographique*. París, Armand Colin.

PEREDA, A. (1984): *La tropa atropellada*. Madrid, Revolución.

PÉREZ DALMAU, M. (1837)*: Prontuario Manual en recopilación de las obligaciones marcadas en la ordenanza del Ejército, para régimen de los sargentos, cabos y nacionales de la Milicia Nacional de todas armas...* Lleida, Imprenta de Pedro Balagueró.

PÉREZ DÍAZ, V. (1978)*: Estado, burocracia y sociedad civil. Discusión, crítica, desarrollo y alternativas a la teoría política de Karl Marx*. Madrid, Alfaguara.

PÉREZ GARZÓN, J.S. (1978)*: Milicia Nacional y revolución burguesa: el prototipo madrileño: 1808-1874.* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Jerónimo Zurita.

PINTO, L. (1975)*: "L'armée, le contingent et les classes sociales"*, en *Actes de la recherche en sciences sociales*, nº 3, págs. 18-41.

PITARCH, J.L. (1984)*: El honor y el honor militar*. Barcelona, Grijalbo.

PONZOA, G. (1912): *Recopilación general de las leyes y disposiciones complementarias aplicables al Servicio Militar Obligatorio*. Madrid, Imprenta de Alrededor del Mundo.

PONZOA, G. (dir.) (1922): *Quintas. Revista Mensual de Reclutamiento y Reemplazo*. Madrid, Imp. La Editora.

PUJADAS, J.J. (1992): *El método biográfico: El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Madrid, CIS.
----------(1993): *Etnicidad. Identidad cultural de los pueblos*. Madrid, Eudema.
PRAT, J. y CONTRERAS, J. (1984): *Les Festes Populars*. Barcelona, La llar del llibre/ Els llibres de la frontera.
PROCHASSON, Ch. (1982): "Les grandes dates de l'histoire de la conscription: De la milice au service national" en *Revue Historique des Armèes*. París. Núm. II (Abril-Junio). pág. 68.
RAMBLA, X. (1994): "Valuvas, quintos, abuelos i bisas. La representació de la disciplina al servei militar", en *Papers*. Nº 44, págs. 111-133.
RAMOS, R. (1992): *Tiempo y sociedad*. Madrid, CIS-Siglo XXI.
REQUENA, F. (1994): *Amigos y redes sociales. Elementos para una sociología de la amistad*. Madrid, CIS-Siglo XXI.
RIAZA, J.M. (1986): "Los jóvenes españoles y la institución militar", en *REIS*. Nº 36, págs. 77-100.
RIBERA, J. (1990): *¡Viva la Patria!. Manual de supervivencia para el servicio militar*. Barcelona, Ediciones B.
RICHES, D. (1988)(ed): *El fenómeno de la violencia*. Madrid, Pirámide.
RIQUER; MARFANY; ARIÑO et al. (1994): "La festa com a vehicle de sociabilitat i d'expressió política", en *Moviments socials i dinàmica associativa. Ier. Congrés de la coordinadora de centres d'estudis de parla catalana*. Lleida, I.E.I.
RIUS, X. (1988): *La objección de conciencia. Motivaciones, Historia y Legislación actual*. Barcelona, Integral.
ROCHE, Daniel et Fanette (1979): "Le carnet de chansons d'un conscrit provençal en 1922" en *Ethnologie française*. París/Nancy. Ed. Berger- Levrault. Núm. IX, págs. 15 - 28.
RODRÍGUEZ, S. (1978): "Las fiestas populares: perspectivas sociantropológicas", en *Homenaje a Julio Caro Baroja*. Madrid, CIS.
RODRÍGUEZ- CANO, A. (1956): "Formación moral de los soldados. Propaganda", en *Ejército*. Nº 200, págs. 21-26.
ROJO, V. (1972): *El Ejército como institución social*. Madrid, Zero.
ROUSSEAU, R. (1968): "Les conscrits de la Belle-Époque", en *Bulletin de la société d'études historiques et archéologiques du Centre-Ouest*, nº 3, págs. 103-104.
SALAS, F. y LAGUNA, F. (1986): "Las Reales Ordenanzas en el momento actual de la sociedad española", en *REIS*. Nº 36, págs. 119-139.
SALES DE BOHIGAS, N. (1970): "Servei militar i societat a l'Espanya del segle XIX" en *Recerques*. Barcelona. Núm. 1, pp. 145 - 181.
----------(1974): *Sobre esclavos, reclutas y mercaderes de quintos*. Barcelona, Ariel.
----------(1986): "Servei militar i societat: la desigualtat enfront del servei obligatori, segles XVII-XX", en *L'Avenç*. Nº 98, págs. 6-13.
SAMPER, L. (1992): "Carrera professional i cicle vital: continu*tat i canvi en la socialització ocupacional dels docents", en *Papers, revista de Sociología*. Nº 39, págs. 11-21.
----------(1994): "Socialització i cicle vital", en *L'Alè*. Números 7 y 8. Págs. 40-44 y 43-46.
SÁNCHEZ DEL REAL, A. (1869): *Abajo las Quintas*. Barcelona, Manero. "Biblioteca Revolucionaria".
SÁNCHEZ FERLOSIO, R. (1986): *Campo de Marte. El ejército nacional*. Madrid, Alianza.
SÁNCHEZ GEY, J.M. (1953): "Organización del contingente regimental para la instrucción de reclutas", en *Ejército*. Nº 161, págs. 7-10.
SÁNCHEZ GEY, J.M. (1954): "La instrucción del recluta. Divagaciones", en *Ejército*. Nº 175, págs. 11-16.
SÁNCHEZ Y GARCÍA, A. (1878): *El libro de las quintas*. Lleida, Imprenta Mariana.
SANGRADOR, J.L. (1985): *Interacción humana y conducta social*. Barcelona, Salvat.
SARABIA, B. (1985): "Historias de vida" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*. Nº 29, págs. 165-186.
SCHNAPPER, B. (1968): *Le remplacement militaire en France*. París, SEVPEN.
SCHÜTZ, A. (1976): "Problemas de la sociología interpretativa" en Ryan, A. (Ed.): *La filosofía de la explicación social*. México, F.C.E.
SECO SERRANO, C. (1966): *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*. Barcelona, Ariel.
----------(1984): *Militarismo y Civilismo en la España Contemporánea*. Madrid, Instituto de Estudios Económicos.
SENDER, R.J. (1976): "El valor de la novela histórica", en *Historia-16*. Nº 2, págs. 136-141.

-- (1983): *Imán*. Barcelona, Destino.

SERRANO, C. (1982): "Prófugos y desertores en la guerra de Cuba " en *Estudios de Historia Social*. Madrid, Instituto de Estudios Laborales y de la Seguridad Social. Núms. 22-23. (Julio-Diciembre). Págs. 253-278.

SERVICE, E.R. (1984): *Los orígenes del Estado y la Civilización*. Madrid, Alianza.

SHILS, E.A. (1950): "Primary Groups in the American Army", en MERTON, R. y LAZARSFELD, P. (ed.): *Continuities in Social Research: Studies in the Scope and Method of 'The American Soldier'*. Glencoe, Ill., Free Press.

SIMMEL, G. (1977): *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid, Revista de Occidente.

SOLÀ, F. de (1972): *Luchas sociales en Cataluña (1812-1934)*. Madrid, Zero.

SOLÀ i DACHS, L. (1978): *La premsa humorística I*. Barcelona, Bruguera.

----------(1979): *La premsa humorística II*. Barcelona, Bruguera.

SOLÉ, B. (1988): *Festes Populars i Ideologies a Lleida (1870-1911)*. Lleida (tesi de llicenciatura). Universitat de Barcelona, Estudi General de Lleida.

----------(1991): *Festa i ideologies a Lleida. Interpretacions de la festa a la Lleida de la Restauració*. Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat.

SOLÉ, J.M. y VILLARROYA, J. (1990): *L'exèrcit i Catalunya (1898-1936)*. Barcelona, Llibres de l'Índex.

SOROKIN, P.A. y MERTON, R.K. (1992): "El tiempo social: un análisis metodológico y funcional", en RAMOS, R.: *Tiempo y sociedad*. Madrid, CIS- Siglo XXI. Págs. 73-87.

SOULET, J.F. (1987): *Les Pyrénées au XIXe siècle*. Tolosa de Llenguadoc, Eché (2 vols.).

STANHOPE, H. (1979): *The Soldiers: Anatomy of the British Army*. Londres, Hamish Hamilton.

STORR, A. (1984): *La agresividad humana*. Madrid, Alianza.

SUTTLES, G.D. (1970): "Friendship as a social institution", en McCALL, F.J.; McCALL, S.B.; DENIZIN, N.K.; SUTTLES, G.D. y KURTH, S.B. (Comps.): *Social Relationships*. Chicago, Aldine.

SZEPANSKI, J. (1978): "El método biográfico" en *Papers. Revista de Sociología*. Universitat Autònoma de Barcelona. Nº 10, págs. 231-259.

THIÉBLEMONT, A. (1979): "Contribution à l'étude de la tradition militaire. Les traditions de contestation à Saint- Cyr" en *Ethnologie Française*. París/ Nancy. Ed. Berger- Levrault. Núm. IX, págs. 7 - 14.

THOMPSON, P. (1978): *The voice of the Past. Oral History*. Oxford University Press.

TIERSOT, J. (1888): "Chansons de conscrits", en *Revue des traditions populaires*. Vol. 3, págs. 13-17.

TILLY, C. (1992): "Militares y estados en 1990", en *Coerción, capital y los Estados europeos*. Madrid, Alianza Universidad. Págs. 280-326.

TOCQUEVILLE, A. de (1982): *El Antiguo Régimen y la Revolución*. Madrid, Alianza Editorial.

TOURAINE, A. (1995): "Los mass media: ¿nuevo fórum político o destrucción de la opinión pública?. Conferencia en la clausura de los *VII Premis a la investigació sobre comunicació de mases*. Barcelona, 08/06/ 1995.

TOURTIER-BONAZZI, Ch. (1991): "Propuestas metodológicas" en *Historia y Fuente Oral*. Barcelona, nº 6, págs. 181-189.

TRUSTRAM, M. (1984): *Women of The Regiment. Marriage and The Victorian Army*. Cambridge, Cambridge University Press.

TUÑÓN DE LARA, M. (1967): *Historia y realidad del Poder*. Madrid, EDICUSA.

TUÑÓN DE LARA, M. (1973): *Estudios sobre el siglo XIX español*. Madrid, Siglo XXI.

----------(1974): *La España del siglo XX. La quiebra de una forma de Estado (1898/1931)*. Barcelona, Laia.

----------(1976): *La España del siglo XIX (Vol.II)*. Barcelona, Laia.

TURNER, V. (1988): *El proceso ritual*. Madrid, Taurus.

UCELAY DA CAL, E. (Dir.)(1987): *La joventut a Catalunya al segle XX (2 volums)*.
Barcelona, Diputació de Barcelona- L'Avenç.

UNESCO (1979): *El Correo de la UNESCO*. Nº 4 ("El imperio de lo militar. Carrera de armamentos contra la Humanidad"). París, Unesco.

----------(1986): *Anuario de Estudios sobre Paz y Conflictos*. Barcelona. Ed. Fontamara/UNESCO.

VAGTS, A. (1967): *A History of Militarism, Civilian and Military*. N.York.

VAN DOORN, J. (1975): "The Declive of the Mass Army in the West", en *Armed Forces and Society*, vol. 1. Nº 2, págs. 17-39.

----------(1976): "The Military and the Crisis of Legitimacy" en *The Military and the Problem of Legitimacy*. Londres, Sage.

VAN GENNEP, A. (1986): *Los ritos de paso*. Madrid, Taurus.

VARELA FERNÁNDEZ, M. (1904): *Apéndice de la ley de reclutamiento y su reglamento*. Madrid, Establecimiento del Trabajo.
----------(1907): *Apéndice (de 1904, 1905, 1906) a la ley de reclutamiento y su reglamento*. Madrid, Est. Tip. El Trabajo.
----------(1912): *Ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército*. Madrid, F. Moliner.
VARELA FERNÁNDEZ, M. (1914): *Reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 27 de febrero de 1912*. Madrid, Imp. Rev. Tec.
VEYNE, P. (1976): *Le pain et le cirque*. París, Seuil.
VILA-SAN-JUAN, J.L. (1984): *La vida cotidiana en España durante la Dictadura de Primo de Rivera*. Barcelona, Argos Vergara.
VILAPLANA JOVE, J. (s.a.): *Los Seminaristas, Religiosos y Párrocos ante la ley del reclutamiento*. Lleida, Imp. Mariana.
VILAR, P. (1994): "Moviments socials i dinàmica associativa". *Ier. Congrés de la coordinadora de centres d'estudis de parla catalana*. Lleida, I.E.I. (Mecanografiado).
VILAR, S. (1978): *Fascismo y militarismo*. Barcelona, Grijalbo.
----------(1984): *Historia del Antifranquismo, 1939-1975*. Barcelona, Plaza y Janés.
VILLAESCUSA, M.H. (1930): *La odisea de un quinto*. Barcelona, Artes Gráficas, S.A. Sucs. de Henrich y Cia.
VV.AA. (1912): *Novísima ley de quintas*. Barcelona, Biblioteca Legislativa C.A.M.
VV.AA. (1982): "Les guies de treball com a guia d'investigació" en *Arxiu d'Etnografia de Catalunya*. Tarragona, Departament d'Antropologia Cultural, Facultat de Lletres. núm. 1, págs. 111 - 154.
VV.AA. (1985a): "La joventut com a objecte de la sociologia", en *Papers. Revista de Sociologia*. Barcelona. Nº 25, págs. 41-83.
VV.AA. (1985b): "¿Para qué sirve la mili?" en *Cambio 16*. Nº 729 (18/11/ 1985). Madrid, Información y Revistas. Págs. 20-42.
VV.AA. (1986): "Los jóvenes y las fuerzas armadas", en *REIS*. Nº 36, págs. 221-269.
VV.AA. (1987): *Debate sobre el servicio militar*. Madrid, Fundación Universidad-Empresa.
WALL, R. y WINTER, J. (ed.)(1988): *The Upheaval of War Family, Work and Welfare in Europe. 1914-18*. Cambridge, Cambridge University Press.
WATZLAWICK, P. (Comp.)(1988): *La realidad inventada*. Buenos Aires, Gedisa.
WATZLAWICK, P. et al. (1987): *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona, Herder.
WEBER, M. (1969): *El político y el científico*. Madrid, Alianza.
----------(1974): *Economía y Sociedad*. México, F.C.E.
----------(1985): "La disciplina y la objetivación del carisma", en BAÑÓN, A. y OLMEDA, J.A. (Comps.): *La institución militar en el Estado contemporáneo*. Madrid, Alianza.
WEISS, R.S. (1974): "The provisions of social relations", en RUBIN, Z. (Comp.): *Doing Unto Others*. Englewood Cliffs, N.J., Prentice-Hall.
WHITE RILEY, M. (1988): "On the Significance of Age in Sociology", en White Riley, M. (ed.): *Social Structures and Human Lives*. Newbury Park, Sage. Págs. 24-45.
WORSLEY, P. (1980): *Al son de la trompeta final*. México, D.F. Siglo XXI.
YNFANTE, J. (1976): *El ejército de Franco y de Juan Carlos*. París, Ruedo Ibérico.
ZERUBAVEL, E. (1992): "El calendario", en RAMOS, R.: *Tiempo y sociedad*. Madrid, CIS- Siglo XXI.
ZOLL, R. (1992): "El mètode biogràfic". *Seminari sobre Investigació Qualitativa*. Departament de Sociologia, Universitat Autònoma de Barcelona.
ZULAIKA, J. (1989): *Chivos y soldados. La mili como ritual de iniciación*. San Sebastián, La primitiva casa Baroja.

ANEXOS

Anexo 1. Clasificación de los mozos de todos los municipios de la provincia de Lleida. Tablas por años y partidos judiciales, en cifras absolutas (años 1899*, 1910 y 1920).

* No hay datos para 1900.

Todos los datos de las siguientes tablas han sido recogidos y elaborados a partir de los Libros de Reclutamiento y Declaraciones de la Comisión Mixta de Reclutamiento (Arxiu de la Diputació de Lleida).

AÑO 1899

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F	G
AVELLANES	13	6	0	4	3	7	0
AGER	19	14	1	1	3	5	0
AGRAMUNT	22	13	2	2	5	9	0
ALBESA	14	12	0	0	2	2	0
ALFARRÁS	3	2	0	1	0	1	0
ALGERRI	12	11	0	0	1	1	0
ALGUAIRE	33	21	0	2	10	12	0
ALMENAR	16	12	1	1	2	4	0
ALÒS	8	4	1	2	1	4	0
ANYA	16	7	5	0	4	9	0
ARTESA DE SEGRE	10	4	0	1	5	6	0
BALAGUER	52	27	4	4	17	25	1
BALDOMÀ	9	9	0	0	0	0	0
BARBENS	10	8	0	1	1	2	1
BARONIA DE BANSA	14	11	0	3	0	3	0
BELLCAIRE	7	4	0	1	2	3	0
BELLMUNT	7	5	0	0	2	2	0
BELLVÍS	25	17	0	4	4	8	0
CABANABONA	5	2	0	2	1	3	0
CAMARASA	22	17	1	0	4	5	0
CASTELLÓ DE FARFANYA	14	10	0	1	3	4	0
CASTELLSERÀ	7	7	0	0	0	0	0
CUBELLS	16	12	0	0	4	4	0
DONCELL	7	4	0	1	2	3	0
FONTLLONGA	13	10	0	0	3	3	0
FORADADA	5	2	0	2	1	3	0
FULIOLA	11	9	0	2	0	2	0
IBARS DE NOGUERA	9	5	0	0	4	4	0
IBARS D'URGELL	6	5	0	1	0	1	0
LINYOLA	10	6	0	1	3	4	0
MENARGUENS	12	7	1	1	3	5	0
MONTGAI	14	8	0	2	4	6	0
OLIOLA	10	8	0	1	1	2	0
OS	17	10	1	2	4	7	0
PENELLAS	1	1	0	0	0	0	0
PORTELLA	4	2	0	1	1	2	0
PREIXENS	9	8	0	0	1	1	0
PUIGVERT D'AGRAMUNT	3	2	0	0	1	1	0
SANTALINYA	9	5	2	0	2	4	0
STA. MA. DE MEIÀ	11	7	1	2	1	4	0
TÈRMENS	11	9	0	0	2	2	0

TORNABOUS	10	7	1	1	1	3	0
TORRELAMEU	4	4	0	0	0	0	0
TOSAL	3	3	0	0	0	0	0
TRAGÓ DE NOGUERA	13	7	0	0	6	6	0
TUDELA	9	5	0	1	3	4	0
VALLFOGONA	5	2	0	2	1	3	0
VILANOVA DE MEIÀ	7	2	1	1	3	5	0
VILANOVA DE SEGRIÀ	6	4	0	0	2	2	0
	573	377	22	51	123	196	2

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales

MUNICIPIO	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**
ANGLESOLA	11	6	2	0	3	5	0
ARANÓL	11	9	0	0	2	2	0
BELLPUIG	15	12	0	0	3	3	0
CERVERA	25	14	0	3	8	11	0
CIUTADELLA	13	11	0	0	2	2	0
CLARAVALLS	3	2	0	0	1	1	0
ESTARÀS	8	5	0	0	3	3	0
FIGUEROSA	5	3	0	0	2	2	0
FLOREJACS	15	8	0	1	6	7	0
FREIXANET	5	4	0	1	0	1	0
GRANYENA	2	2	0	0	0	0	0
GRANYENELLA	12	10	0	1	1	2	0
GUIMERÀ	15	11	0	0	4	4	1
GUISSONA	14	9	0	1	4	5	0
IBORRA	5	2	0	0	3	3	0
MALDÀ	8	6	0	0	2	2	0
MANRESANA	9	8	0	0	1	1	0
MASOTERAS	9	8	0	0	1	1	0
MONTOLIU	13	12	0	1	0	1	0
MONTORNÉS	2	1	1	0	0	1	0
NALEC	8	8	0	0	0	0	0
OLUJAS	5	4	0	1	0	1	0
OMELLS DE NAGAIA	8	5	0	1	2	3	0
OSSÓ	3	2	0	1	0	2	0
PALLARGAS	7	6	0	1	0	1	0
PORTELL	1	0	0	0	1	1	0
FREIXANA	8	4	0	1	3	4	0
PRENYANOSA	3	3	0	0	0	0	0
ROCAFOR DE VALLBONA	7	7	0	0	0	0	0
SANT ANTOLÍ	9	4	0	2	3	5	0
ST. GUIM DE LA PLANA	7	7	0	0	0	0	1
ST. MARTÍ DE MALDÀ	14	11	0	0	3	3	0
ST. PERE D'ARGELLS	5	3	1	1	0	2	0
TALAVERA	9	5	0	1	3	4	0
TALLADELL	8	5	0	1	2	3	0
TÀRREGA	41	23	5	3	10	18	0
TARROJA	3	3	0	0	0	0	0

TORREFETA	26	19	2	0	5	7	0
VALLBONA DE LES MONGES	13	11	0	1	1	2	0
VERDÚ	13	7	1	0	5	6	1
VILAGRASA	6	3	0	0	3	3	0
VILANOVA DE BELLPUIG	10	7	0	0	3	3	0
	414	290	12	22	90	125	3

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Retención en metálico.

MUNICIPIO	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**
AITONA	20	16	0	1	3	4	0
ALAMÚS	3	3	0	0	0	0	0
ALBAGÈS	9	7	0	0	2	2	0
ALBATÀRREC	6	5	0	0	1	1	0
ALBI	10	8	0	1	1	2	0
ALCANÓ	3	3	0	0	0	0	0
ALCARRÀS	31	25	0	0	6	6	0
ALCOLETGE	3	3	0	0	0	0	0
ALFÉS	5	4	0	1	0	1	0
ALMACELLES	23	17	0	1	5	6	0
ALMATRET	11	9	0	0	2	2	0
ARBECA	23	15	0	1	7	8	0
ARTESA	11	10	0	1	0	1	0
ASPA	5	4	0	0	1	1	0
BELIANES	12	10	1	0	1	2	0
BELL LLOC	13	10	0	1	2	3	0
BENAVENT	6	4	0	0	2	2	0
BOBERA	4	3	0	0	1	1	0
BORGES BLANQUES	39	26	0	2	11	13	0
CASTELLDANS	12	8	0	2	2	4	0
CASTELL NOU DE SEANA	11	5	0	1	5	6	0
CERVIÀ	14	9	0	1	4	5	0
COGUL	2	2	0	0	0	0	0
CORBINS	10	5	0	0	5	5	0
ESPLUGA CALVA	15	13	0	1	1	2	0
FLORESTA	3	2	1	0	0	1	0
FONDARELLA	2	1	0	0	1	1	0
FULLEDA	2	2	0	0	0	0	0
GOLMÉS	9	7	0	1	1	2	0
GRANADELLA	26	20	0	1	5	6	0
GRANJA D'ESCARP	15	11	0	1	3	4	0
GRANYENA GARRIGUES	8	6	0	1	1	2	0
JUNCOSA	11	7	0	2	2	4	0
JUNEDA	20	15	0	0	5	55	0
LLEIDA	265	118	98	9	40	114747	0
LLARDECANS	13	11	0	2	0	2	0
MASSALCOREIG	6	6	0	0	0	0	0
MAIALS	18	12	0	2	4	6	0
MIRALCAMP	4	2	0	0	2	2	0
MONTOLIU	4	3	0	0	1	1	0

MOLLERUSSA	12	10	0	1	1	2	0
OMELLONS	3	2	0	0	1	1	0
PALAU D'ANGLESOLA	16	9	0	2	5	7	0
POBLA DE CIÈRVOLES	12	6	0	0	6	6	0
POBLA DE GRANADELLA	7	7	0	0	0	0	0
PUIG-GRÓS	4	3	0	0	1	1	0
PUIGVERD	10	9	0	0	1	1	0
ROSSELLÓ	13	9	0	2	2	4	0
SARROCA	3	3	0	0	0	0	0
SERÓS	29	22	0	2	5	7	0
SIDAMUNT	3	0	0	2	1	3	0
SOLERÀS	5	3	0	0	2	2	0
SOSES	13	10	0	1	2	3	0
SUDANELL	9	9	0	0	0	0	0
SUNYER	3	2	0	0	1	1	0
TARRÉS	2	1	0	0	1	1	0
TORMS	1	1	0	0	0	0	0
TORREBESES	9	8	0	0	1	1	0
TORREFARRERA	8	5	0	0	3	3	0
TORREGROSSA	14	11	0	0	3	3	0
TORRES DE SEGRE	13	6	0	1	6	7	0
TORRESERONA	4	4	0	0	0	0	0
VILANOVA D'ALPICAT	10	8	0	0	2	2	0
VILANOVA DE LA BARCA	6	3	0	2	1	3	0
VILOSELL	11	7	0	0	4	4	0
VINAIXA	14	11	0	0	3	3	0
	941	616	100	46	179	325	0

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**
ALÀS	3	2	0	0	1	1	0
ALINYÀ	8	4	0	1	3	4	0
AUSERALL	3	3	0	0	0	0	0
ARABELL I BALLESTÀ	4	3	0	0	1	1	0
ARFA	5	3	0	0	2	2	0
ARCABELL	2	2	0	0	0	0	0
ARISTOT	6	3	0	2	1	3	0
ARS	6	6	0	0	0	0	0
ARSÈGUEL	6	4	0	1	1	2	0
BELLVER	17	12	0	1	4	5	0
BESCARÁN	2	2	0	0	0	0	0
CABÓ	9	6	0	1	2	3	0
CASTELLÀS	0	0	0	0	0	0	0
CASTELLBÓ	2	1	0	0	1	1	0
CASTELLCIUTAT	2	2	0	0	0	0	0
CAVA	6	3	0	1	2	3	0
CIVIS	7	6	0	1	0	1	0
COLL DE NARGÓ	13	4	3	2	4	9	0
ELLAR	1	1	0	0	0	0	0

ESTIMARIU	6	6	0	0	0	0	0
FÍGOLS	3	2	0	0	1	1	0
FÓRNOLS	6	4	0	1	1	2	0
GUÀRDIA	6	4	0	0	2	2	0
GUILS	2	0	0	1	1	2	0
LLÉS	6	4	0	0	2	2	0
MONTANISELL	14	10	1	1	2	4	0
MONTELLÀ	8	5	0	1	2	3	0
MUSA I ARANSÀ	5	4	0	0	1	1	0
NOVES	5	3	0	2	0	2	0
ORGANYÀ	8	4	0	3	1	4	0
PALLEROLS	2	1	1	0	0	1	0
PARROQUIA D'ORTÓ	3	1	0	0	2	2	0
PLA DE ST. TIRS	5	4	0	0	1	1	0
PRATS I SAMPSOR	2	1	0	0	1	1	0
PRULLANS	9	6	0	2	1	3	0
RIU	2	2	0	0	0	0	0
SEU D'URGELL	17	12	0	3	2	5	0
SERC	7	7	0	0	0	0	0
TAHÚS	2	0	0	0	2	2	0
TALLTENDRE I ORDEU	2	0	0	1	1	2	0
TOLORIU	4	1	0	1	2	3	0
TOST	4	0	1	1	2	4	0
TUIXENT	6	3	2	1	0	3	0
VALL DE CASTELLBÓ	6	6	0	0	0	0	0
VANSA	6	5	0	0	1	1	0
VILC I ESTANYA	0	0	0	0	0	0	0
	248	162	8	28	50	86	0

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**
BARONIA DE RIALP	13	10	0	0	3	3	0
BASSELLA	13	12	0	0	1	1	0
BIOSCA	9	7	0	1	1	2	0
CASTELLAR	7	6	0	0	1	1	0
CLARIANA	1	1	0	0	0	0	0
GABARRA	3	3	0	0	0	0	0
GÒSOL	3	3	0	0	0	0	0
GUIXÉS	7	5	0	1	1	2	0
JOSA	3	2	0	1	0	1	0
LLADURS	12	8	4	0	0	4	0
LLANERA	7	2	3	2	0	5	0
LLOBERA	1	1	0	0	0	0	0
MOLSOSA	1	1	0	0	0	0	0
NAVES	19	13	2	3	1	6	0
ODEN	11	9	0	2	0	2	0
OLIANA	12	7	1	2	2	5	0
OLIUS	4	4	0	0	0	0	0
PEDRA I COMA	6	2	0	2	2	4	0
PERAMOLA	12	7	0	2	3	5	0

PINELL	11	7	2	0	2	4	0
PINÓS	10	4	0	1	5	6	0
PONS	26	19	3	1	3	7	0
RINER	10	9	1	0	0	1	0
ST. LLORENÇ MORUNYS	6	3	0	1	2	3	0
SANAÜJA	13	9	1	2	1	4	0
SOLSONA	23	15	3	1	4	8	0
TIURANA	7	4	0	0	3	3	0
TORÀ	13	8	0	3	2	5	0
VILANOVA DE L'AGUDA	14	9	0	2	3	5	0
	277	190	20	27	40	87	0

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**
ALINS	2	1	0	0	1	1	0
ALTRON	5	2	0	1	2	3	0
ÀREU	5	0	3	1	1	5	0
AINET DE BESAN	6	6	0	0	0	0	0
BALSENT	3	1	1	1	0	2	0
ENVINY	7	6	0	1	0	1	0
ESCALÓ	1	0	1	0	0	1	0
ESPOT	6	4	0	2	0	2	0
ESTAC	7	3	0	3	1	4	0
ESTAHON	7	4	1	1	1	3	0
ESTERRI D'ÀNEU	9	2	6	0	1	7	0
ESTERRI DE CARDÓS	5	3	0	2	0	2	0
FARRERA	7	5	1	1	0	2	0
GERRI	9	4	1	1	3	5	0
ISIL	6	4	0	1	1	2	0
JOU	4	2	0	2	0	2	0
LLAVORSÍ	13	6	1	3	3	7	0
LLADORRE	2	0	0	2	0	2	0
LLESSUI	12	10	0	0	2	2	0
MONTCORTÉS	2	1	0	1	0	1	0
MONTRÓS	3	3	0	0	0	0	0
NORIS	0	0	0	0	0	0	0
PERAMERA	8	8	0	0	0	0	0
POBLETA DE BELLVEÍ	3	1	0	1	1	2	0
RIALP	10	8	1	1	0	2	0
RIBERA DE CARDÓS	1	1	0	0	0	0	0
SOU	5	1	1	1	2	4	0
SORIGUERA	9	9	0	0	0	0	0
SORPE	3	3	0	0	0	0	0
SORT	18	9	1	2	6	9	0
SURP	3	3	0	0	0	0	0
TÍRVIA	3	1	1	1	0	2	0
TOR	0	0	0	0	0	0	0

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

TORRE DE CAPDELLA	11	7	1	1	2	4	0
UNARRE	8	4	0	2	2	4	0
VALENCIA D'ÀNEU	0	0	0	0	0	0	0
	203	122	20	32	29	81	0

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**
ABELLA DE LA CONCA	6	4	0	1	1	2	0
ALZAMORA	10	6	0	1	3	4	0
ARAMUNT	5	3	0	0	2	2	0
ARANSÍS	3	2	0	1	0	1	0
BARRUERA	15	9	3	3	0	6	0
BATLLIU	12	8	0	3	1	4	0
BENAVENT	7	6	0	1	0	1	0
CLAVEROL	11	6	0	2	3	5	0
CONQUES	2	2	0	0	0	0	0
DURRO	7	5	1	1	0	2	0
EROLES	12	9	0	1	2	3	0
ESPLUGA SERRA	6	6	0	0	0	0	0
FUIGUEROLA D'ORCAU	10	7	0	1	2	3	0
GUÀRDIA	7	7	0	0	0	0	0
GURP	7	4	0	0	3	3	0
ISONA	21	12	0	5	4	9	0
LLESP	7	3	1	2	1	4	0
LLIMIANA	5	3	1	0	1	2	0
MALPÀS	10	4	2	2	2	6	0
MUR	3	1	0	2	0	2	0
ORCAU	10	7	0	2	1	3	0
ORTONEDA	6	5	1	0	0	1	0
PALAU D'ANGLESOLA	2	1	0	0	1	1	0
POBLA DE SEGUR	17	14	2	0	1	3	0
PONT DE SUERT	4	3	0	0	1	1	0
SALÀS	8	6	0	0	2	2	0
SANT CERNI	7	6	0	0	1	2	0
ST. ROMÀ D'ABELLA	6	5	0	0	1	1	0
ST. SALVADOR DE TOLÓ	8	4	0	1	3	4	0
SAPEIRA	14	13	0	0	1	1	0
SARROCA DE BELLERA	7	4	1	2	0	3	0
SENTERADA	8	5	1	1	1	3	0
SERRADELL	16	11	1	1	3	5	0
SUTERRANYA	2	2	0	0	0	0	0
TALARN	7	6	0	1	0	1	0
TREMP	40	27	4	3	6	13	0
VILALLER	4	2	1	1	0	2	0

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

VILAMITJANA	8	8	0	0	0	0	0
VIU DE LLEVATA	6	5	0	0	1	1	0
	346	241	19	38	48	106	0

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**
ARRÉS	2	2	0	0	0	0	0
ARRÓS I VILA	4	4	0	0	0	0	0
ARTÍES	4	4	0	0	0	0	0
BEGERGUE	1	1	0	0	0	0	0
BAUSENT	4	3	0	1	0	1	0
BETLANT	2	2	0	0	0	0	0
BORDAS	5	4	1	0	0	1	0
BOSSOST	9	7	2	0	0	2	0
CANEJAN	8	7	1	0	0	1	0
ESCUNYAU	6	4	0	1	1	2	0
GAUSAC	4	4	0	0	0	0	0
GESA	3	2	0	1	0	1	0
LÉS	9	8	1	0	0	1	0
SALARDÚ	6	4	0	1	1	2	0
TREDÓS	3	3	0	0	0	0	0
VIELLA	12	8	2	1	1	4	0
VILAC	1	1	0	0	0	0	0
VILAMÓS	2	1	0	1	0	1	0
	85	69	7	6	3	16	0

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

AÑO 1910

MUNICIPIO	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**
AGER	27	19	6	1	1	8	3
AGRAMUNT	33	23	4	0	6	10	3
ALBESA	22	15	1	1	5	7	0
ALFARRÀS	6	3	1	2	0	3	0
ALGERRI	11	9	1	0	1	2	0
ALGUAIRE	19	15	0	1	3	4	0
ALMENAR	34	25	3	0	6	9	2
ALÒS	12	8	2	0	2	4	0
ANYA	15	7	3	0	5	8	1
ARTESA DE SEGRE	22	11	3	1	7	11	2
AVELLANES	11	6	3	0	2	5	2
BALAGUER	48	27	12	1	8	21	7
BALDOMÀ	7	6	0	0	1	1	0
BARBENS	5	3	0	0	2	2	0
BARONIA DE BANSA	8	7	1	0	0	1	2
BELLCAIRE	29	23	3	0	3	6	4
BELLMUNT	10	7		1	1	3	0
BELLVÍS	36	29	1	3	3	7	6

CABANABONA	4	2	1	0	2	2	0
CAMARASA	21	11	0	1	5	10	5
CASTELLÓ DE FARFANYA	16	8	4	1	4	8	0
CASTELLSERÀ	15	11	3	2	2	4	2
CUBELLS	11	7	0	0	1	4	0
DONCELL	5	4	3	0	1	1	1
FONTLLONGA	14	5	0	1	1	9	2
FORADADA	10	6	7	0	3	4	4
FULIOLA	11	9	1	0	2	2	1
IBARS DE NOGUERA	7	3	0	1	2	4	0
IBARS D'URGELL	15	11	1	0	4	4	0
LINYOLA	17	10	0	1	6	7	4
MENARGUENS	20	17	0	0	2	3	4
MONTGAI	9	8	1	0	0	1	2
OLIOLA	13	11	1	1	0	2	4
OS	19	10	1	2	5	9	1
PENELLAS	9	7	2	0	1	2	0
PORTELLA	4	3	1	0	1	1	0
PREIXENS	11	8	0	0	1	3	1
PUIGVERT D'AGRAMUNT	5	5	2	0	0	0	0
SANTALINYA	8	5	0	1	0	3	0
STA. MA. DE MEIÀ	7	4	2	1	0	3	0
TÈRMENS	15	8	2	1	5	7	3
TORNABOUS	11	10	1	0	1	1	3
TORRELAMEU	5	1	0	3	1	4	0
TOSAL	1	0	0	0	0	1	0
TRAGÓ DE NOGUERA	23	16	1	0	5	7	3
TUDELA	19	13	2	1	5	6	0
VALLFOGONA	6	5		0	0	1	1
VILANOVA DE MEIÀ	8	4	0	0	0	4	0
VILANOVA DE SEGRIÀ	5	4		0	1	1	0
	699	469	85	28	117	230	73

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**
ANGLESOLA	13	8	2	1	2	5	1
ARANÓL	9	7	0	1	1	2	2
BELLPUIG	30	25	3	1	1	5	2
CERVERA	46	30	2	0	14	16	11
CIUTADILLA	10	6	0	3	1	4	0
CLARAVALLS	6	3	1	2	0	3	1
ESTARÀS	4	3	0	0	1	1	2
FIGUEROSA	8	3	0	1	4	5	1
FLOREJACS	10	5	0	1	4	5	1
FREIXANET	4	4	0	0	0	0	2
GRANYENA	5	4	0	0	1	1	2
GRANYENELLA	1	0	0	0	1	1	0
GUIMERÀ	23	18	0	2	3	5	7

GUISSONA	16	7	1	4	4	9	3
IBORRA	3	3	0	0	0	0	1
MALDÀ	7	6	0	1	0	1	2
MANRESANA	7	6	0	1	0	1	3
MASOTERAS	5	1	0	0	4	4	0
MONTOLIU	9	8	0	1	0	1	3
MONTORNÉS	3	2	1	0	0	1	0
NALEC	8	7	0	0	1	1	0
OLUJAS	9	6	0	2	1	3	3
OMELLS DE NAGAIA	11	8	0	0	3	3	0
OSSÓ	7	4	1	1	1	3	1
PALLARGAS	7	6	1	0	0	1	1
PORTELL	7	6	0	0	1	1	4
PREIXANA	7	5	0	0	2	2	0
PRENYANOSA	6	5	0	0	1	1	2
ROCAFORT DE VALLBONA	6	5	0	1	0	1	3
SANT ANTOLÍ	11	6	1	1	3	5	1
ST. GUIM DE LA PLANA	2	1	0	0	1	1	0
ST. MARTÍ DE MALDÀ	13	11	0	1	1	2	3
ST. PERE D'ARGELLS	4	2	0	2	0	2	1
TALAVERA	15	8	0	2	5	7	1
TALLADELL	5	4	0	1	0	1	0
TÀRREGA	53	38	4	4	7	15	13
TARROJA	7	3	1	0	3	4	0
TORREFETA	11	8	1	1	1	3	0
VALLBONA DE LES MONGES	11	7	0	1	3	4	3
VERDÚ	21	16	2	2	1	5	5
VILAGRASA	8	5	0	0	3	3	1
VILANOVA DE BELLPUIG	14	13	0	0	1	1	1
	462	323	21	38	80	139	87

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**	**G**
AITONA	19	15	0	1	3	4	3
ALAMÚS	2	1	0	1	0	1	0
ALBAGÈS	7	7	0	0	0	0	0
ALBATÀRREC	10	10	0	0	0	0	3
ALBI	21	12	0	3	6	9	5
ALCANÓ	4	4	0	0	0	0	3
ALCARRÀS	30	26	0	1	3	4	2
ALCOLETGE	11	8	2	0	1	3	0
ALFÉS	5	5	0	0	0	0	0
ALMACELLES	24	22	0	1	1	2	8
ALMATRET	16	12	3	0	1	4	2
ARBECA	29	15	1	4	9	14	1
ARTESA	7	4	1	1	1	3	1
ASPA	5	5	0	0	0	0	0
BELIANES	18	14	0	2	2	4	3
BELL.LLOC	12	10	0	0	2	2	1

BENAVENT	9	4	0	1	4	5	2
BOBERA	6	5	0	1	0	1	1
BORGES BLANQUES	40	36	0	0	4	4	10
CASTELLDANS	10	6	0	2	2	4	0
CASTELLNOU DE SEANA	19	17	0	0	2	2	1
CERVIÀ	23	12	0	3	8	11	0
COGUL	5	4	0	0	1	1	1
CORBINS	10	5	0	1	4	5	0
ESPLUGA CALVA	15	12	0	1	2	3	1
FLORESTA	7	7	0	0	0	0	2
FONDARELLA	8	7	0	0	1	1	2
FULLEDA	5	5	0	0	0	0	0
GOLMÉS	14	9	0	0	5	5	2
GRANADELLA	23	19	0	0	4	4	2
GRANJA D'ESCARP	6	4	0	2	0	2	0
GRANYENA GARRIGUES	6	4	0	1	1	2	2
JUNCOSA	12	8	1	2	1	4	1
JUNEDA	29	24	1	1	3	5	6
LLEIDA	299	164	84	5	46	135	29
LLARDECANS	16	9	3	1	3	7	4
MASSALCOREIG	8	7	0	0	1	1	0
MAIALS	29	24	0	3	2	5	9
MIRALCAMP	12	8	0	1	3	4	4
MONTOLIU	3	2	0	1	0	1	0
MOLLERUSSA	21	17	1	1	2	4	8
OMELLONS	3	3	0	0	0	0	0
PALAU D'ANGLESOLA	16	12	0	0	4	4	1
POBLA DE CIÉRVOLES	9	8	1	0	0	0	0
POBLA DE GRANADELLA	8	5	0	1	2	3	2
PUIG-GRÓS	3	2	1	0	0	1	0
PUIGVERD	10	7	1	1	1	3	0
ROSSELLÓ	11	8	0	2	1	3	0
SARROCA	12	10	0	0	2	2	2
SERÓS	27	20	3	1	3	7	3
SIDAMUNT	7	7	0	0	0	0	1
SOLERÀS	15	13	0	0	2	2	3
SOSES	10	8	0	0	2	2	1
SUDANELL	8	7	0	0	1	1	1
SUNYER	5	5	0	0	0	0	0
TARRÉS	7	5	0	0	2	2	2
TORMS	4	4	0	0	0	0	1
TORREBESES	5	3	0	1	1	2	0
TORREFARRERA	8	6	1	1	0	2	0
TORREGROSSA	36	28	0	2	6	8	6
TORRES DE SEGRE	16	13	1	1	1	3	1
TORRESERONA	2	2	0	0	0	0	0
VILANOVA D'ALPICAT	18	11	0	0	7	7	3

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

VILANOVA DE LA BARCA	18	14	1	0	3	4	2
VILOSELL	9	7	0	1	1	2	1
VINAIXA	9	8	0	0	1	1	0
	1131	805	106	52	168	325	149

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F	G
ALÀS	3	1	1	0	1	2	0
ALINYÀ	3	3	0	0	0	0	1
AUSERALL	2	1	0	0	1	1	0
ARABELL I BALLESTÀ	5	3	0	1	1	2	0
ARFA	8	7	0	0	1	1	2
ARCABELL	2	1	0	0	1	1	0
ARISTOT	0	0	0	0	0	0	0
ARS	6	5	0	0	1	1	0
ARSÈGUEL	7	3	3	0	1	4	0
BELLVER	21	17	0	1	3	4	9
BESCARÀN	1	1	0	0	0	0	0
CABÓ	12	10	1	0	1	2	0
CASTELLÀS	2	2	0	0	0	0	0
CASTELLBÓ	3	3	0	0	0	0	0
CASTELLCIUTAT	3	2	0	0	1	1	0
CAVA	4	3	0	0	1	1	0
CIVIS	10	8	0	1	1	2	2
COLL DE NARGÓ	13	8	0	0	5	5	0
ELLAR	3	2	0	1	0	1	2
ESTIMARIU	5	2	1	1	1	3	0
FÍGOLS	6	3	0	1	2	3	1
FÓRNOLS	7	4	0	0	3	3	0
GUÀRDIA	9	6	0	1	2	3	0
GUILS	7	5	1	1	0	2	0
LLÉS	4	2	0	0	2	2	1
MONTANISELL	14	8	4	0	2	6	0
MONTELLÀ	12	10	0	0	2	2	4
MUSA I ARANSÀ	1	0	0	0	1	1	0
NOVES	4	3	0	0	1	1	0
ORGANYÀ	4	2	2	0	0	2	1
PALLEROLS	8	5	1	0	2	3	0
PARROQUIA D'ORTÓ	5	5	0	0	0	0	0
PLA DE ST. TIRS	5	3	0	0	2	2	0
PRATS I SAMPSOR	4	3	1	0	0	1	1
PRULLANS	6	3	0	0	3	3	1
RIU	2	2	0	0	0	0	0
SEU D'URGELL	17	8	2	1	6	9	3
SERC	12	10	0	0	2	2	0
TAHÚS	4	2	2	0	0	2	0
TALLTENDRE I ORDEU	4	3	0	0	1	1	1
TOLORIU	7	5	1	0	1	2	0
TOST	3	1	0	0	2	2	0
TUIXENT	5	2	3	0	0	3	0
VALL DE CASTELLBÓ	8	3	1	0	4	5	0
VANSA	4	3	1	0	0	1	1
VILC I ESTANYA	2	2	0	0	0	0	1
	277	185	25	9	58	92	31

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F	G
BARONIA DE RIALP	19	12	5	0	2	7	2
BASSELLA	13	10	0	0	3	3	1
BIOSCA	5	4	0	0	1	1	0
CASTELLAR	11	10	0	0	1	1	5
CLARIANA	3	2	0	0	1	1	0
GABARRA	5	4	0	0	1	1	0
GÒSOL	12	10	1	0	1	2	1
GUIXÉS	13	7	0	3	3	6	2
JOSA	7	7	0	0	0	0	2
LLADURS	7	2	1	0	4	5	0
LLANERA	4	4	0	0	0	0	2
LLOBERA	8	6	0	0	2	2	3
MOLSOSA	5	3	0	0	2	2	2
NAVÉS	20	16	0	2	2	4	7
ODEN	9	5	0	3	1	4	0
OLIANA	9	8	1	0	0	1	2
OLIUS	12	10	1	0	1	2	5
PEDRA I COMA	12	10	1	0	1	2	1
PERAMOLA	9	8	0	0	1	1	1
PINELL	13	10	0	0	3	3	4
PINÓS	15	13	0	0	2	2	5
PONS	17	9	1	2	5	8	1
RINER	3	3	0	0	0	0	1
ST. LLORENÇ MORUNYS	8	7	0	0	1	1	1
SANAÜJA	11	7	0	0	4	4	1
SOLSONA	26	23	0	0	3	3	6
TIURANA	5	4	0	0	1	1	1
TORÀ	17	9	0	1	7	8	2
VILANOVA DE L'AGUDA	6	3	0	1	2	3	1
	304	226	11	12	55	78	59

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F	G
ALINS	3	2	0	0	1	1	0
ALTRON	7	5	0	0	2	2	0
ÀREU	2	2	0	0	0	0	0
AINET DE BESAN	1	0	0	0	1	1	0
BALSENT	3	3	0	0	0	0	0
ENVINY	14	10	0	1	3	4	2
ESCALÓ	5	1	0	1	3	4	0
ESPOT	3	0	0	1	2	3	0
ESTAC	3	2	0	0	1	1	0
ESTAHON	6	4	0	2	0	2	3
ESTERRI D'ÀNEU	15	10	4	0	1	5	1
ESTERRI DE CARDÓS	2	0	1	0	1	2	0
FARRERA	9	8	0	0	1	1	1
GERRI	10	6	3	0	1	4	0
ISIL	10	7	3	0	0	3	0
JOU	5	2	1	0	2	3	0
LLAVORSÍ	17	14	1	0	2	3	1
LLADORRE	3	1	1	0	1	2	0
LLESSUI	8	6	1	0	1	2	1
MONTCORTÉS	6	3	0	0	3	3	0
MONTRÓS	13	7	4	0	2	6	0
NORIS	1	1	0	0	0	0	0
PERAMERA	1	0	0	0	1	1	0
POBLETA DE BELLVEÍ	7	3	2	0	2	4	1
RIALP	11	8	1	1	1	3	0
RIBERA DE CARDÓS	6	3	2	1	0	3	0
SOU	1	1	0	0	0	0	0
SORIGUERA	12	6	2	1	3	6	2
SORPE	6	1	3	0	2	5	0
SORT	14	10	2	0	2	4	0
SURP	5	4	1	0	0	1	0
TÍRVIA	5	4	0	1	0	1	1
TOR	0	0	0	0	0	0	0
TORRE DE CAPDELLA	13	9	1	1	2	4	3
UNARRE	9	4	2	1	2	5	1
VALÈNCIA D'ÀNEU	1	0	0	0	1	1	0
	237	147	35	11	44	90	17

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F	G
ABELLA DE LA CONCA	17	14	0	0	3	3	0
ARAMUNT	4	3	0	0	1	1	0
BARRUERA	12	6	4	0	2	6	1
BENAVENT	9	9	0	0	0	0	1
BENÉS	7	5	0	0	2	2	1
CLAVEROL	6	3	1	0	2	3	0
CONQUES	6	3	2	0	1	3	0
DURRO	7	3	1	0	3	4	1
EROLES	7	4	2	0	1	3	1
ESPLUGA SERRA	3	2	0	0	1	1	0
FUIGUEROLA D'ORCAU	4	2	2	0	0	2	0
GUÀRDIA	2	0	1	1	0	2	0
GURP	11	8	2	0	1	3	0
ISONA	12	8	2	0	2	4	1
LLESP	5	1	1	0	3	4	0
LLIMIANA	8	8	0	0	0	0	1
MALPÀS	9	6	1	1	1	3	2
MUR	5	5	0	0	0	0	1
ORCAU	7	5	2	0	0	2	0
ORTONEDA	5	4	1	0	0	1	0
PALAU DE NOGUERA	5	3	1	0	1	2	1
POBLA DE SEGUR	15	10	2	0	3	5	0
PONT DE SUERT	12	7	2	0	3	5	1
SALÀS	13	9	0	1	3	4	1
SANT CERNI	6	3	2	0	1	3	1
ST. ESTEVE DE LA SARGA	10	8	1	0	1	2	1
ST. MIQUEL DE LA VALL	8	6	1	0	1	2	1
ST. ROMÀ D'ABELLA	6	4	1	0	1	2	1
ST. SALVADOR DE TOLÓ	5	3	2	0	0	2	1
SAPEIRA	2	0	1	0	1	2	0
SARROCA DE BELLERA	6	4	0	0	2	2	0
SENTERADA	9	2	3	1	3	7	0
SERRADELL	8	5	1	0	2	3	0
SUTERRANYA	10	7	1	0	2	3	1
TALARN	3	0	1	0	2	3	0
TREMP	27	15	7	0	5	12	2
VILALLER	13	5	2	0	6	8	0
VILAMITJANA	7	5	1	0	1	2	2
VIU DE LLEVATA	10	6	2	0	2	4	0
	321	201	53	4	63	120	23

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F	G
ARRÉS	1	1	0	0	0	0	0
ARRÓS I VILA	4	4	0	0	0	0	0
ARTÍES	8	7	0	0	1	1	0
BAGERGUE	2	2	0	0	0	0	0
BAUSENT	1	1	0	0	0	0	0
BETLANT	4	4	0	0	0	0	0
BORDAS	9	9	0	0	0	0	2
BOSSOST	4	4	0	0	0	0	1
CANEJAN	12	11	0	1	0	1	2
ESCUNYAU	4	3	0	0	1	1	0
GAUSAC	3	2	0	0	1	1	0
GESA	3	3	0	0	0	0	0
LÉS	6	5	0	1	0	1	0
SALARDÚ	7	7	0	0	0	0	0
TREDÓS	2	2	0	0	0	0	0
VIELLA	4	3	1	0	0	1	0
VILAC	0	0	0	0	0	0	0
VILAMÓS	6	5	1	0	0	1	0
	80	73	2	2	3	7	5

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

AÑO 1920

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F
AGER	26	15	7	3	1	11
AGRAMUNT	19	14	3	2	0	5
ALBESA	12	7	1	3	1	5
ALFARRÀS	20	12	2	4	2	8
ALGERRI	8	6	0	0	2	2
ALGUAIRE	33	24	1	4	4	9
ALMENAR	27	16	3	5	3	11
ALÒS	11	6	1	3	1	5
ANYA	11	7	0	3	1	4
ARTESA DE SEGRE	15	8	0	6	1	7
AVELLANES	7	2	1	2	2	5
BALAGUER	38	18	7	6	7	20
BALDOMÀ	2	1	0	1	0	1
BARBENS	8	6	0	1	1	2
BARONIA DE BANSA	6	2	0	2	2	4
BELLCAIRE	26	16	4	5	1	10
BELLMUNT	5	3	0	2	0	2
BELLVÍS	43	27	0	11	5	16
CABANABONA	2	1	0	1	0	1
CAMARASA	25	10	7	3	5	15
CASTELLÓ DE FARFANYA	14	8	0	3	3	6
CASTELLSERÀ	11	6	1	1	3	5
CUBELLS	16	6	4	4	2	10
DONCELL	4	3	0	0	1	1
FONTLLONGA	8	6	1	1	0	2
FORADADA	7	4	2	0	1	3

FULIOLA	14	8	0	6	0	6
IBARS DE NOGUERA	5	4	0	0	1	1
IBARS D'URGELL	25	18	0	4	3	7
LINYOLA	24	14	1	6	3	10
MENARGUENS	9	5	0	4	0	4
MONTGAI	14	10	1	2	1	4
OLIOLA	3	3	0	0	0	0
OS	17	9	0	5	3	8
PENELLAS	15	11	1	3	0	4
PORTELLA	5	3	0	2	0	2
PREIXENS	8	6	0	2	0	2
PUIGVERT D'AGRAMUNT	5	4	0	1	0	1
SANTALINYA	3	3	0	0	0	0
STA. MA. DE MEIÀ	9	7	1	1	0	2
TÈRMENS	12	9	0	2	1	3
TORNABOUS	16	12	0	3	1	4
TORRELAMEU	10	6	0	2	2	4
TOSAL	1	1	0	0	0	0
TRAGÓ DE NOGUERA	19	14	3	2	0	5
TUDELA	10	8	0	2	0	2
VALLFOGONA	7	4	0	2	1	3
VILANOVA DE MEIÀ	5	4	0	0	1	1
VILANOVA DE SEGRIÀ	6	6	0	0	0	0
	646	403	52	125	66	243

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Exceptuados. E: Incluidos. F: No soldados.

MUNICIPIO	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**
ALBAGÈS	8	7	0	0	1	1
ALBI	11	6	1	4	0	5
ARBECA	29	23	1	4	1	6
BELIANES	16	11	0	4	1	5
BOBERA	5	3	0	2	0	2
BORGES BLANQUES	39	31	2	3	3	8
CASTELLDANS	14	9	0	3	2	5
CERVIÀ	15	10	0	5	0	5
COGUL	4	4	0	0	0	0
ESPLUGA CALVA	9	4	0	3	2	5
FLORESTA	8	4	0	2	2	4
FULLEDA	4	3	0	1	0	1
GRANADELLA	18	10	2	1	5	8
JUNCOSA	9	5	0	3	1	4
JUNEDA	42	32	1	5	4	10
OMELLONS	8	4	0	3	1	4
POBLA DE CIÈRVOLES	7	5	0	1	1	2
POBLA DE GRANADELLA	5	2	0	0	3	3
PUIG-GRÓS	6	2	0	4	0	4

SOLERÀS	14	11	0	2	1	3
TARRÉS	4	2	0	1	1	2
TORMS	4	2	0	1	1	2
TORREGROSSA	16	11	0	4	1	5
VILOSELL	12	9	2	0	1	3
VINAIXA	10	8	0	1	1	2
	317	218	9	57	33	99

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Exceptuados. E: Excluidos. F: No soldados.

MUNICIPIO	**A**	**B**	**C**	**D**	**E**	**F**
ANGLESOLA	20	13	1	4	2	7
ARANÓL	7	6	0	1	0	1
BELLPUIG	37	26	2	3	6	11
CERVERA	42	28	0	8	6	14
CIUTADELLA	5	2	0	3	0	3
CLARAVALLS	3	2	0	0	1	1
ESTARÀS	6	4	0	0	2	2
FIGUEROSA	10	6	1	0	3	4
FLOREJACS	14	12	0	1	1	2
FREIXANET	13	8	0	3	2	5
GRANYENA	4	0	1	1	2	4
GRANYENELLA	11	8	0	1	2	3
GUIMERÀ	21	13	0	5	3	8
GUISSONA	17	11	0	4	2	6
IBORRA	5	4	0	1	0	1
MALDÀ	16	13	0	2	1	3
MANRESANA	7	3	1	1	2	4
MASOTERAS	4	1	0	3	0	3
MONTOLIU	6	5	0	0	1	1
MONTORNÉS	2	2	0	0	0	0
NALEC	7	6	0	1	0	1
OLUJAS	8	6	0	1	1	2
OMELLS DE NAGAIA	6	4	0	0	2	2
OSSÓ	11	7	0	3	1	4
PALLARGAS	8	6	0	2	0	2
PORTELL	9	6	2	0	1	3
PREIXANA	5	3	0	2	0	2
PRENYANOSA	6	1	0	4	1	5
ROCAFORT DE VALLBONA	6	4	0	2	0	2
SANT ANTOLÍ	11	6	1	1	3	5
ST. GUIM DE LA PLANA	2	0	0	1	1	2
ST. MARTÍ DE MALDÀ	11	9	0	1	1	2
ST. PERE D'ARGELLS	3	3	0	0	0	0
TALAVERA	4	2	0	2	0	2
TALLADELL	3	3	0	0	0	0
TÀRREGA	46	35	1	2	8	11
TARROJA	2	0	0	1	1	2
TORREFETA	11	5	0	5	1	6
VALLBONA DE LES MONGES	13	8	0	4	1	5
VERDÚ	20	15	0	2	3	5
VILAGRASA	4	3	0	1	0	1
VILANOVA DE BELLPUIG	22	15	0	3	4	7
	468	314	10	79	65	154

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Exceptuados. E: Excluidos. F: No soldados.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F
AITONA	24	17	0	3	4	7
ALAMÚS	7	6	0	0	1	1
ALBATÀRREC	7	6	0	0	1	1
ALCANÓ	5	3	0	2	0	2
ALCARRÀS	37	19	1	15	2	18
ALCOLETGE	14	9	1	4	0	5
ALFÉS	9	9	0	0	0	0
ALMACELLES	16	9	0	5	2	7
ALMATRET	22	15	1	4	2	7
ARTESA	19	15	0	0	4	4
ASPA	9	8	0	0	1	1
BELL.LLOC	25	14	1	5	4	11
BENAVENT	8	6	0	1	1	2
CASTELLNOU DE SEANA	14	12	0	2	0	2
CORBINS	14	11	2	2	1	3
FONDARELLA	3	0	0	0	2	3
GOLMÉS	20	15	0	5	0	5
GRANJA D’ESCARP	8	7	0	1	0	1
GRANYENA GARRIGUES	7	6	0	1	0	1
LLEIDA	295	171	41	43	39	124
LLARDECANS	17	14	1	2	0	3
MASSALCOREIG	8	6	0	2	0	2
MAIALS	24	20	0	1	3	4
MIRALCAMP	12	9	0	3	0	3
MONTOLIU	5	2	0	2	1	3
MOLLERUSSA	22	18	0	3	1	4
PALAU D’ANGLESOLA	14	10	0	3	1	4
PUIGVERD	14	11	0	3	0	3
ROSSELLÓ	5	5	0	0	0	0
SARROCA	12	10	0	1	1	2
SERÓS	26	17	0	2	7	9
SIDAMUNT	8	6	0	2	0	2
SOSES	14	10	1	1	2	4
SUDANELL	11	10	0	1	0	1
SUNYER	5	5	0	0	0	0
TORREBESES	7	6	0	0	1	1
TORREFARRERA	7	3	1	2	1	4
TORRES DE SEGRE	13	11	1	0	1	2
TORRESERONA	4	2	0	2	0	2
VILANOVA D’ALPICAT	8	5	0	1	2	3
VILANOVA DE LA BARCA	10	9	0	0	1	1
	809	547	51	124	86	262

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Exceptuados. E: Excluidos. F: No soldados.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F
ALÀS	2	0	1	0	1	2
ALINYÀ	7	3	1	1	2	4
AUSERALL	0	0	0	0	0	0
ARABELL I BALLESTÀ	8	5	0	1	2	3
ARFA	5	4	0	0	1	1
ARCABELL	4	1	3	0	0	3
ARISTOT	3	2	0	0	1	1
ARS	6	4	0	1	1	2
ARSÈGUEL	1	1	0	0	0	0
BELLVER	22	16	3	2	1	6
BESCARÀN	4	2	0	1	1	2
CABÓ	11	8	0	1	2	3
CASTELLÀS	3	1	0	2	0	2
CASTELLBÓ	0	0	0	0	0	0
CASTELLCIUTAT	7	5	1	1	0	2
CAVA	2	2	0	0	0	0
CIVIS	11	8	1	0	2	3
COLL DE NARGÓ	11	10	0	1	0	1
ELLAR	2	2	0	0	0	0
ESTIMARIU	3	2	0	1	0	1
FÍGOLS	7	6	0	3	0	3
FÓRNOLS	2	1	1	0	0	1
GUÀRDIA	5	3	0	2	0	2
GUILS	2	2	0	0	0	0
LLÉS	8	5	0	1	2	3
MONTANISELL	8	3	3	2	0	5
MONTELLÀ	4	2	0	1	1	2
MUSA I ARANSÀ	5	2	0	2	1	3
NAVES	9	6	1	1	1	3
ORGANYÀ	16	9	2	3	2	7
PALLEROLS	2	1	0	0	1	1
PARROQUIA D'ORTÓ	5	3	0	0	2	2
PLA DE ST. TIRS	2	2	0	0	0	0
PRATS I SAMPSOR	4	1	0	3	0	3
PRULLANS	4	2	1	1	0	2
RIU	0	0	0	0	0	0
SEU D'URGELL	24	12	3	4	5	12
SERC	7	6	0	1	1	2
TAHÚS	3	3	0	0	0	0
TALLTENDRE I ORDEU	1	0	1	0	0	1
TOLORIU	4	2	0	1	1	2
TOST	4	1	0	3	0	3
TUIXENT	4	0	1	2	1	4
VALL DE CASTELLBÓ	8	7	1	0	0	1
VANSA	5	4	0	1	0	1
VILEC I ESTANYÀ	2	2	0	0	0	0
	257	161	24	43	32	99

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Exceptuados. E: Excluidos. F: No soldados.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F
BARONIA DE RIALP	13	6	0	5	2	7
BASSELLA	8	4	0	3	1	4
BIOSCA	6	3	0	2	1	3
CASTELLAR	3	1	1	1	0	2
CLARIANA	6	3	1	1	1	3
GABARRA	2	1	0	1	0	1
GÒSOL	5	3	0	1	1	2
GUISES	7	3	0	2	2	4
JOSA	2	2	0	0	0	0
LLADURS	6	4	0	1	1	2
LLANERA	10	8	0	0	2	2
LLOBERA	9	8	0	1	0	1
MOLSOSA	1	0	0	0	1	1
NAVES	18	10	1	2	5	8
ODEN	9	7	0	2	0	2
OLIANA	14	8	1	3	2	6
OLIUS	2	1	0	1	0	1
PEDRA I COMA	3	1	0	1	1	2
PERAMOLA	5	1	0	1	3	4
PINELL	4	3	0	0	1	1
PINÓS	11	8	0	3	0	3
PONS	13	7	1	2	3	6
RINER	13	8	1	3	1	5
ST. LLORENÇ MORUNYS	3	0	0	1	2	3
SANAÜJA	6	3	0	3	0	3
SOLSONA	28	11	4	9	4	17
TIURANA	7	5	0	2	0	2
TORÀ	10	6	0	1	3	4
VILANOVA DE L'AGUDA	3	0	0	2	1	3
	227	125	10	54	38	102

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Exceptuados. E: Excluidos. F: No soldados.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F
ALINS	1	0	1	0	0	1
ALTRON	3	1	1	1	0	2
ÀREU	1	1	0	0	0	0
AINET DE BESAN	5	1	0	1	3	4
BAHENT	6	5	0	0	1	1
ENVINY	9	7	0	0	2	2
ESCALÓ	4	1	2	0	1	3
ESPOT	3	0	1	1	1	3
ESTAC	4	2	0	0	2	2
ESTAHON	9	7	0	0	2	2
ESTERRI D'ÀNEU	4	3	1	0	0	1
ESTERRI DE CARDÓS	5	5	0	0	0	0
FARRERA	5	5	0	0	0	0
GERRI	10	4	3	2	1	6
ISIL	6	3	2	0	1	3
JOU	2	1	1	0	0	1
LLAVORSÍ	9	8	1	0	0	1
LLADORRE	10	4	3	1	2	6
LLESSUI	5	3	1	1	0	2
MONTCORTÉS	3	2	0	1	0	1
MONTRÓS	4	1	1	0	2	3
NORIS	2	2	0	0	0	0
PERAMERA	4	1	2	1	0	3
POBLETA DE BELLVEÍ	6	5	0	0	1	1
RIALP	15	8	1	3	3	7
RIBERA DE CARDÓS	4	3	0	0	1	1
SOU	2	1	1	0	0	1
SORIGUERA	11	7	1	2	1	4
SORPE	2	0	1	0	1	2
SORT	4	3	0	0	1	1
SURP	1	0	0	0	1	1
TÍRVIA	2	2	0	0	0	0
TOR	1	1	0	0	0	0
TORRE DE CAPDELLA	8	5	0	1	2	3
UNARRE	3	1	1	0	1	2
VALENCIA D'ÀNEU	1	1	0	0	0	0
	174	104	25	15	30	70

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Exceptuados. E: Excluidos. F: No soldados.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F
ABELLA DE LA CONCA	7	5	0	0	2	2
ARAMUNT	4	3	0	1	0	1
BARRUERA	11	8	1	1	1	3
BENAVENT	3	2	0	0	1	1
BENÉS	9	4	0	1	4	5
CLAVEROL	3	1	0	2	0	2
CONQUES	1	1	0	0	0	0
DURRO	6	5	1	0	0	1
EROLES	3	2	0	1	0	1
ESPLUGA SERRA	4	2	0	1	1	2
FUIGUEROLA D'ORCAU	2	0	0	2	0	2
GUÀRDIA	5	2	1	0	2	3
GURP	4	4	0	0	0	0
ISONA	11	7	0	2	2	4
LLESP	7	2	1	3	1	5
LLIMIANA	5	2	0	2	1	3
MALPÀS	6	5	0	0	1	1
MUR	3	1	0	2	0	2
ORCAU	7	7	0	0	0	0
ORTONEDA	4	2	1	0	1	2
PALAU DE NOGUERA	1	1	0	0	0	0
POBLA DE SEGUR	19	11	1	7	0	8
PONT DE SUERT	6	3	0	0	3	3
SALÀS	12	6	2	3	1	6
SANT CERNI	4	3	0	1	1	1
ST. ESTEVE DE LA SARGA	11	6	1	3	1	5
ST. MIQUEL DE LA VALL	6	4	1	0	1	2
ST. ROMÀ D'ABELLA	5	3	0	0	2	2
ST. SALVADOR DE TOLÓ	7	2	1	2	2	5
SAPEIRA	10	10	0	0	0	0
SARROCA DE BELLERA	6	5	0	0	1	1
SENTERADA	5	3	2	0	0	2
SERRADELL	13	7	0	4	2	6
SUTERRANYA	3	3	0	0	0	0
TALARN	6	5	1	0	0	1
TREMP	13	5	4	2	2	8
VILALLER	5	3	2	0	0	2
VILAMITJANA	4	1	1	0	2	3
VIU DE LLEVATA	7	5	0	2	0	2
	248	151	21	42	34	97

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Exceptuados. E: Excluidos. F: No soldados.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F
ARRÉS	0	0	0	0	0	0
ARRÓS I VILA	7	5	0	1	1	2
ARTÍES	9	9	0	0	0	0
BAGERGUE	2	2	0	0	0	0
BAUSENT	1	1	0	0	0	0
BETLANT	5	5	0	0	0	0
BORDAS	2	1	0	1	0	1
BOSSOST	12	9	1	1	1	3
CANEJAN	7	5	0	0	2	2
ESCUNYAU	2	2	0	0	0	0
GAUSAC	4	2	0	1	1	2
GESA	1	1	0	0	0	0
LÉS	5	3	1	0	1	2
SALARDÚ	2	2	0	0	0	0
TREDÓS	2	2	0	0	0	0
VIELLA	6	3	0	1	2	3
VILAC	1	1	0	0	0	0
VILAMÓS	1	1	0	0	0	0
	69	54	2	5	8	15

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Exceptuados. E: Excluidos. F: No soldados.

Anexo 2. Clasificación de soldados. Tablas por años y cabeceras de partidos judiciales, en cifras absolutas (años comprendidos entre 1898 y 1924, ambos inclusive. Faltan datos para los años 1900 y 1906; los datos de 1909 son incompletos).

Todos los datos de las siguientes tablas han sido recogidos y elaborados a partir de los Libros de Reclutamiento y Declaraciones de la Comisión Mixta de Reclutamiento (Arxiu de la Diputació de Lleida).

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F	G
1898							
BALAGUER	59	24	7	5	23	35	0
BORGES BLANQUES	39	21	0	5	13	18	0
CERVERA	39	20	6	4	9	19	0
LLEIDA	327	131	118	17	59	196	1
SEU D'URGELL	20	14	0	2	4	6	0
SOLSONA	15	7	2	2	4	8	0
SORT	16	8	2	1	5	8	0
TREMP	24	12	2	1	9	12	0
VIELLA	5	1	1	0	3	4	0
	544	238	138	37	129	306	1
		43,70%	25,50%	30,60%		56,30%	0,40%

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F	G
1899							
BALAGUER	52	27	4	4	17	25	1
BORGES BLANQUES	39	26	0	2	11	13	0
CERVERA	25	14	0	3	8	11	0
LLEIDA	265	118	98	9	40	147	0
SEU D'URGELL	17	12	0	3	2	5	0
SOLSONA	23	15	3	1	4	8	0
SORT	18	9	1	2	6	9	0
TREMP	40	27	4	3	6	13	0
VIELLA	12	8	2	1	1	4	0
	491	256	112	28	95	235	1
		52,10%	22,80%	25%		47,90%	0,40%

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F	G
1901							
BALAGUER	62	38	5	5	14	24	8
BORGES BLANQUES	28	21	0	2	4	7	0
CERVERA	40	30	0	2	8	10	5
LLEIDA	327	146	120	18	43	181	17
SEU D'URGELL	27	23	0	3	1	4	3
SOLSONA	24	15	5	2	2	9	5
SORT	10	5	1	1	3	5	1
TREMP	20	18	1	0	1	2	1
VIELLA	5	3	1	0	1	2	0
	543	299	133	33	77	244	40
		55,10%	24,50%	20,30%		44,90%	13,40%

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F	G
1902							
BALAGUER	49	36	5	1	7	13	5
BORGES BLANQUES	36	32	0	1	3	4	4
CERVERA	28	21	0	1	6	7	3
LLEIDA	300	153	111	6	30	147	17
SEU D'URGELL	18	15	0	2	1	3	3
SOLSONA	29	20	5	2	2	9	7
SORT	6	3	1	0	2	3	0
TREMP	32	24	5	1	2	8	4
VIELLA	4	3	1	0	0	1	0
	502	307	128	14	53	195	43
		61,20%	25,50%	13,30%		38,80%	14%

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F	G
1903							
BALAGUER	35	20	3	4	8	15	0
BORGES BLANQUES	38	32	0	2	4	6	0
CERVERA	37	28	0	3	6	9	1
LLEIDA	310	155	107	11	37	155	0
SEU D'URGELL	21	17	0	1	3	4	0
SOLSONA	20	13	2	3	2	7	0
SORT	12	6	1	1	4	6	0
TREMP	29	19	7	1	2	10	0
VIELLA	6	4	1	0	1	2	0
	508	294	121	26	67	214	1
		57,90%	23,80%	18,30%		42,10%	0,30%

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F	G
1903							
BALAGUER	35	21	6	3	5	14	2
BORGES BLANQUES	45	31	0	2	12	14	5
CERVERA	51	33	11	0	7	18	5
LLEIDA	304	125	124	21	34	179	8
SEU D'URGELL	25	17	0	0	8	8	0
SOLSONA	28	19	0	1	8	9	1
SORT	15	8	2	4	1	7	1
TREMP	19	9	5	0	5	10	0
VIELLA	3	2	0	0	1	1	0
	525	265	148	31	81	260	22
		50,50%	28,20%	21,30%		49,50%	8,30%

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F	G
1905							
BALAGUER	54	38	6	3	7	16	4
BORGES BLANQUES	48	37	3	0	8	11	1
CERVERA	23	17	0	1	5	6	4
LLEIDA	275	131	81	13	50	144	13
SEU D'URGELL	19	15	0	0	4	4	3
SOLSONA	27	16	0	2	9	11	4
SORT	14	11	2	1	0	3	1
TREMP	25	17	5	0	3	8	2
VIELLA	8	3	2	0	3	5	0
	493	285	99	20	89	208	32
		57,80%	20,10%	22,10%		42,20%	11,20%

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F	G
1907							
BALAGUER	50	33	4	2	11	17	6
BORGES BLANQUES	48	42	1	3	2	6	4
CERVERA	40	34	0	2	4	6	5
LLEIDA	338	160	122	22	34	178	21
SEU D'URGELL	22	14	0	3	5	8	3
SOLSONA	25	16	6	1	2	9	4
SORT	18	11	2	2	3	7	1
TREMP	26	12	7	1	6	14	2
VIELLA	12	10	0	0	2	2	0
	579	332	142	36	69	247	46
		57,30%	24,50%	18,10%		42,70%	13,8%

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F	G
1908							
BALAGUER	52	32	10	3	7	20	2
BORGES BLANQUES	61	54	0	0	7	7	6
CERVERA	32	23	0	3	6	9	2
LLEIDA	268	148	85	7	28	120	17
SEU D'URGELL	23	19	3	0	1	4	3
SOLSONA	36	30	1	0	5	6	6
SORT	9	4	4	1	0	5	1
TREMP	33	19	8	0	6	14	3
VIELLA	5	4	0	0	1	1	1
	519	333	111	14	61	186	41
		64,20%	21,40%	14,40%		35,80%	12,30%

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F	G
1909							
BALAGUER	56	38	8	3	7	18	12
BORGES BLANQUES	(FALTA)						
CERVERA	37	29	0	5	3	8	4
LLEIDA	(FALTA)						
SEU D'URGELL	(FALTA)						
SOLSONA	27	21	1	2	3	6	4
SORT	17	13	2	0	2	4	1
TREMP	25	11	11	0	3	14	0
VIELLA	10	8	2	0	0	2	
	172	120	24	10	18	52	21
		69,80%	14%	16,30%		30,20%	17,50%

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F	G
1910							
BALAGUER	48	27	12	1	8	21	7
BORGES BLANQUES	40	36	0	0	4	4	10
CERVERA	46	30	2	0	14	16	11
LLEIDA	299	164	84	5	46	135	29
SEU D'URGELL	17	8	2	1	6	9	3
SOLSONA	26	23	0	0	3	3	6
SORT	14	10	2	0	2	4	0
TREMP	27	15	7	0	5	12	2
VIELLA	4	3	1	0	0	1	0
	521	316	110	7	88	205	68
		60,60%	21,10%	18,20%		39,30%	21,50%

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F	G
1911							
BALAGUER	61	35	15	2	9	26	10
BORGES BLANQUES	47	40	0	0	7	7	11
CERVERA	46	37	3	0	6	9	12
LLEIDA	289	148	104	3	34	141	28
SEU D'URGELL	26	15	8	0	3	11	1
SOLSONA	21	18	0	1	2	3	3
SORT	9	7	1	0	1	2	4
TREMP	19	12	2	1	4	7	5
VIELLA	14	10	2	1	1	4	1
	532	322	135	8	67	210	75
		60,50%	25,40%	14,10%		39,50%	23,30%

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F
1912						
BALAGUER	62	28	12	4	18	34
BORGES	46	27	1	4	14	19
BLANQUES						
CERVERA	40	17	2	9	12	23
LLEIDA	297	123	76	37	61	174
SEU	32	11	11	7	3	21
D'URGELL						
SOLSONA	32	19	5	2	6	13
SORT	16	9	4	2	1	7
TREMP	20	9	5	1	5	11
VIELLA	10	2	2	2	4	8
	555	245	118	68	124	310
		44,10%	21,30%	34,60%		55,90%

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F
1913						
BALAGUER	61	31	9	6	15	30
BORGES	50	38	1	2	9	12
BLANQUES						
CERVERA	46	34	0	4	8	12
LLEIDA	330	164	92	28	46	166
SEU	37	15	14	3	5	22
D'URGELL						
SOLSONA	23	8	1	4	10	15
SORT	10	7	0	0	3	3
TREMP	20	11	6	1	2	9
VIELLA	11	9	0	1	1	2
	588	317	123	49	99	271
		53,90%	20,90%	25,20%		46,10%

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F
1914						
BALAGUER	64	31	21	3	9	33
BORGES	32	22	1	1	8	10
BLANQUES						
CERVERA	49	20	10	5	14	29
LLEIDA	297	119	81	30	67	178
SEU	37	11	17	7	2	26
D'URGELL						
SOLSONA	29	19	0	5	5	10
SORT	14	6	2	1	5	8
TREMP	24	14	6	0	4	10
VIELLA	8	6	1	0	1	2
	554	248	139	52	115	306
		44,80%	25,10%	30,10%		55,20%

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F
1915						
BALAGUER	68	33	16	3	16	35
BORGES BLANQUES	46	30	1	6	9	16
CERVERA	42	23	5	7	7	19
LLEIDA	313	144	97	25	47	169
SEU D'URGELL	19	11	6	0	2	8
SOLSONA	18	11	0	1	6	7
SORT	10	6	3	1	0	4
TREMP	22	15	2	2	3	7
VIELLA	11	6	0	2	3	5
	549	279	130	47	93	270
		50,80%	23,70%	25,50%		49,20%

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F
1916						
BALAGUER	53	25	9	8	11	28
BORGES BLANQUES	39	28	0	5	6	11
CERVERA	40	21	1	4	14	19
LLEIDA	324	165	88	24	47	159
SEU D'URGELL	26	12	4	2	8	14
SOLSONA	23	18	0	3	2	5
SORT	11	4	2	1	4	7
TREMP	30	18	5	1	6	12
VIELLA	15	9	3	0	3	6
	561	300	112	48	101	261
		53,50%	20%	26,50%		46,50%

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F
1917						
BALAGUER	53	31	11	2	9	22
BORGES BLANQUES	45	26	2	10	7	19
CERVERA	35	19	2	4	10	16
LLEIDA	289	148	56	24	61	141
SEU D'URGELL	31	14	10	2	5	17
SOLSONA	31	15	0	4	12	16
SORT	16	8	0	5	3	8
TREMP	25	13	6	2	4	12
VIELLA	13	9	3	0	1	4
	538	283	90	53	112	255
		52,60%	16,70%	30,70%		47,40%

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados.

G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F
1918						
BALAGUER	54	37	7	4	6	17
BORGES BLANQUES	48	34	1	11	2	14
CERVERA	32	24	0	3	5	8
LLEIDA	263	160	44	29	29	103
SEU D'URGELL	36	18	8	3	7	18
SOLSONA	23	15	0	2	6	8
SORT	13	9	2	1	1	4
TREMP	17	10	2	3	2	7
VIELLA	5	3	2	0	0	2
	491	310	66	56	58	181
		63,10%	13,50%	23,30%		36,90%

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados.
G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F
1919						
BALAGUER	50	22	10	15	3	28
BORGES BLANQUES	41	26	1	11	2	15
CERVERA	39	22	4	8	5	17
LLEIDA	242	140	47	29	24	102
SEU D'URGELL	24	9	7	4	4	15
SOLSONA	26	16	0	5	5	10
SORT	10	5	1	2	2	5
TREMP	22	18	1	1	2	4
VIELLA	7	1	3	1	1	6
	461	263	74	76	48	198
		57,00%	16%	26,90%		43,00

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados.
G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F
1920						
BALAGUER	38	18	7	6	7	20
BORGES BLANQUES	39	31	2	3	3	8
CERVERA	42	28	0	8	6	14
LLEIDA	295	171	41	43	39	124
SEU D'URGELL	24	12	3	4	5	12
SOLSONA	28	11	4	9	4	17
SORT	4	3	0	0	1	1
TREMP	13	5	4	2	2	8
VIELLA	6	3	0	1	2	3
	489	282	61	76	69	207
		57,70%	12,60%	29,70%		42,30%

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados.
G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F
1921						
BALAGUER	61	38	9	10	4	23
BORGES	41	31	0	5	5	10
BLANQUES						
CERVERA	44	27	4	7	6	17
LLEIDA	307	185	47	33	42	122
SEU	23	9	4	2	8	14
D'URGELL						
SOLSONA	24	7	4	7	6	17
SORT	5	3	1	0	1	2
TREMP	19	11	3	2	3	8
VIELLA	12	7	4	0	1	5
	536	318	76	66	76	218
		59,30%	14,20%	26,50%		40,70%

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F
1922						
BALAGUER	58	27	13	8	10	31
BORGES	56	39	3	8	6	17
BLANQUES						
CERVERA	27	19	1	4	3	8
LLEIDA	296	204	35	33	24	92
SEU	21	12	7	1	1	9
D'URGELL						
SOLSONA	20	10	3	5	2	10
SORT	11	9	1	1	0	2
TREMP	21	12	5	2	2	9
VIELLA	4	1	0	1	2	3
	514	333	68	63	50	181
		64,80%	13,20%	22%		35,20%

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F
1923						
BALAGUER	61	34	15	6	6	27
BORGES	45	39	0	3	3	6
BLANQUES						
CERVERA	39	27	4	7	1	12
LLEIDA	293	184	36	37	36	109
SEU	25	12	5	5	3	13
D'URGELL						
SOLSONA	28	18	0	8	2	10
SORT	13	7	3	2	1	6
TREMP	19	10	4	1	4	9
VIELLA	6	4	1	0	1	2
	529	335	68	69	57	194
		63,30%	12,90%	23,80%		36,70%

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

MUNICIPIO	A	B	C	D	E	F
1924						
BALAGUER	60	40	10	4	6	20
BORGES BLANQUES	33	24	0	4	5	9
CERVERA	43	25	7	10	1	18
LLEIDA	300	181	35	40	44	119
SEU D'URGELL	41	20	13	3	5	21
SOLSONA	26	12	1	7	6	14
SORT	10	9	0	1	0	1
TREMP	25	15	3	4	3	10
VIELLA	4	2	1	0	1	2
	542	328	70	73	71	214
		60,50%	12,90%	26,60%		39,50%

A: Mozos sorteados. B: Soldados. C: Prófugos. D: Excluidos totales. E: Excluidos temporales. F: No soldados. G: Redención en metálico.

Anexo 3. Resultados de los reemplazos de 1895 a 1920 en cifras absolutas (mozos alistados, declarados útiles, prófugos y excluidos/exceptuados), parar el conjunto del Estado español y para la Cuarta Región Militar (Catalunya).
Figura 9-1

Anexo 4. Resultados de los reemplazos de 1895 a 1920 en cifras relativas (porcentajes de mozos útiles, prófugos y excluidos/exceptuados) para el conjunto del Estado español y para la Cuarta Región Militar (Catalunya).
Figura 9-2

Anexo 5. Comparación en cifras absolutas de mozos útiles, prófugos y excluidos/exceptuados, entre los totales de los mozos comprendidos en los reemplazos de la provincia de Lleida y los totales del conjunto del Estado (1915-1933).
Figura 9-3

Anexo 6. Comparación de los porcentajes de soldados (mozos útiles), prófugos y excluidos/exceptuados, entre los totales de la provincia de Lleida y los totales del conjunto del estado (1915-1933).
Figura 9-4

Anexo 7. Comparación de la evolución del número de prófugos (en cifras absolutas y relativas), entre la provincia de Lleida, la Cuarta Región Militar (Catalunya) y el conjunto del Estado español (1915-1933).
Figura 9-5

Anexo 8. Comparación en cifras absolutas de mozos útiles, prófugos y excluidos/exceptuados, entre los totales de los mozos comprendidos en los reemplazos de la provincia de Lleida y los totales del conjunto del Estado (1954-1959).
Figura 9-6

Anexo 9. Comparación de los porcentajes de mozos útiles, prófugos y excluidos/exceptuados entre los totales de los mozos comprendidos en los reemplazos de la provincia de Lleida y los totales del conjunto del Estado (1954-1959).
Figura 9-7

Anexo 10. Comparación de la evolución del número de prófugos (en cifras absolutas y relativas), entre la provincia de Lleida, Catalunya y el conjunto del Estado español (1954-1959).
Figura 9-8

Anexo 11. Síntesis del trabajo de campo.
Figura 9-9

Anexo 12. Fuentes documentales.

ARXIU HISTÒRIC DE LA DIPUTACIÓ DE LLEIDA:

Leyes y Cuestiones Legales:

-Alcubilla. Diccionario de Administración Española. Apéndice año 1912.

-Boletín Oficial de la Provincia de Lleida. Años 1878-1930 (faltan 1910-1916, ambos inclusive).

-Colección Legislativa del Ejército: años 1906-1917.

-Gaceta de Madrid: años 1892, 1896 y 1924.

-Prensa:

a) *El Correo de Lérida*, Lleida. 6-Febrero-1909 y 1-Noviembre-1910: Sobre Alistamiento y sorteo.

b) *El Loredán. Semanario Carlista*. Lleida, 7-Marzo-1897: Críticas a los llamamientos numerosos (al excesivo número de reclutas llamados a filas...).

c) *Revista de la Unión Médica*. núm. 2. Lleida. 1-Febrero-1897: Sobre llamamiento y declaración de soldados (Función médica en las revisiones de quintas).

d) *Quintas. Revista Mensual de Reclutamiento y Reemplazo*. Director Gregorio Ponzoa Rebagliato. Madrid, años 1915-1916 (Datos también para el trienio 1912-1914).

Proceso de Reclutamiento:

-Actas de la Comisión Mixta de Reclutamiento: Desde 1897-1927 (excepto 1899 y 1923).

-Actas de la Comisión (Permanente) Provincial: 1878-1897.

-Padrón Militar (Comisión Mixta de Reclutamiento): Libros de Reclutamiento y Clasificación de la Comisión Mixta de Reclutamiento, por Cajas de Reclutas y por años. Desde 1898 a 1924 (Excepto 1900, 1906. Para el año 1909 la documentación es incompleta).

ARXIU HISTÒRIC MUNICIPAL Y NEGOCIADO DE QUINTAS DE LA PAERIA DE LLEIDA (AYUNTAMIENTO): *Declaración de soldados, Ingreso en Caja y reclamaciones*:

-Actas de la comisión Mixta de reclutamiento. Años 1898 y 1905.

Proceso de Reclutamiento:

-Actas Municipales del Ayuntamiento de Lleida (1878-1930).

Alistamiento, Sorteo, Multas, Reclamaciones:

-Documentación suelta del s. XIX (Capses Siglo XIX, años 1878-1900).

Negociado de quintas:

-Libros y Actas de Alistamiento. Clasificación y Declaración de Soldados 81942-1957: documentación deficiente e incompleta. La documentación más fiable, dentro de lo que cabe, es la correspondiente a los años 1958-1960).

ARXIU HISTÒRIC DE L'I.E.I.:

Sustituciones, Redenciones a metálico, fraudes, sobornos:

-FONS BAÑERES: Documentación particular del abogado Francesc Bañeres, Correspondencia. Negociado de quintas, cartas de pago... Años 1885-1893.

Diversos:

-LLEGAT ARENY: Romaços-Cobles: CIX/6/6 "Sátira compuesta de los ruegos que hacen las doncellas...".

-Biblioteca J.A. Tarrago Pleyán. Sección Pleyán de Porta: Caja 11. 641-710.

-Negativa al acta legal de reemplazo por parte de los Regidores del Ayuntamiento.

-Desertores de Ultramar (1885).

-Levantar estado de guerra en Lleida (1885).

-CARRERAS Y FARELL, Enrique (1898): *Explicaciones sobre la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 21 de Octubre de 1896*.

Lleida. Tipografía Provincial Casa de Misericordia.

-MEMORIA... (1869): *descriptiva de las operaciones realizadas por el Ayuntamiento Popular de Lérida con objeto de efectuar la redención de los mozos comprendidos en la Quinta de 1869*. Lleida. Imprenta de José Sol e hijo.

-MONTEPÍO CATALÁN DE QUINTAS (1886): *Memoria y datos sobre las cuentas de la serie de 1884*. Barcelona. Imprenta Peninsular de Mariol y López.

-VILAPLANA JOVÉ, José (s.a.): *Los seminaristas, religiosos y párrocos ante la ley del Reclutamiento*. Lleida. Imprenta Mariana.

HEMEROTECA DE L'I.E.I.:

Prensa:

-*Diario de Lérida* (1886-1909): Sobre Alistamiento y Sorteo. Sobre Agencias de Quintas, Montepíos de Quintos, Asociación Mútua para la redención en metálico, etc. Contra la redención a metálico y sustituciones.

-*El País* (1894-1897): Sobre Agencias de Quintas (La Leridana, etc.). Cuentos militares: sorteo, servicio militar, guerra. Sobre Alistamiento, Revisiones de Quintas. Contra la desigualdad: redención a metálico y sustituciones. Campañas socialistas, etc.

-*Combat* (1936): Contra el servicio militar y el ejército.

-*La Mañana* (1945-1960; 1988-1995): Sobre el servicio militar y las fiestas de quintos. Encuentros de quintas y celebraciones.

-*Nou Diari* (1992): Encuentros de quintas y celebraciones.

-*Segrek* (1988-1995): Sobre las fiestas de quintos y encuentros en las quintas.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DE LA CAPITANÍA MILITAR DE BARCELONA:

-*Ejército* (1945-1958): Revista interna del Ejército español, con aportaciones de militares profesionales.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL GOBIERNO MILITAR DE LLEIDA:

-NOVISIMA... (1912): *ley de quintas*. Barcelona, Biblioteca Legislativa C.A.M.

-SÁNCHEZ Y GARCÍA, Ángel (1878): *El Libro de las Quintas*. Lleida. Imprenta Mariana.

BIBLIOTECA DE CATALUNYA:

-MESTRES, Apel.les (1893): *Servicio obligatorio. Filosofías*. Barcelona. Salvat e hijo.

ARXIU HISTÒRIC MUNICIPAL DE BARCELONA (CASA DE L'ARDIACA):

-*Cobles y Romanços* de las guerras carlistas y de la guerra de Cuba.

-SÁNCHEZ DEL REAL, Andrés (1869): *Abajo las quintas*. Barcelona. Marrero. Biblioteca Revolucionaria.

-VILLAESCUSA, Modesto H. (1930): *La Odisea de un quinto*. Barcelona. Artes Gráficas, S.A. Sucs. de Henrich y Cía.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DELEGACIÓN DE LLEIDA):

-*Estadística de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército*. Instituto Geográfico y Estadístico, 1915-1917 (Resultados de los reemplazos de 1895 a 1917 del conjunto del Estado y por regiones militares).

-*Estadística del Reclutamento y reemplazo del Ejército. Trienio 1918-1920*. Dirección General de Estadística. Madrid, 1923. (Resultados de los reemplazos de 1895 a 1920 del conjunto del Estado y por regiones militares).

-*Anuario Estadístico de España (1915-1934)*. Capítulo de "Política y Administración", sección "Ejército y Armada". apartado de "Reclutamiento", hasta 1930. A partir de 1931, el capítulo pasa a denominarse "Política y Fuerza Armada" y se desarrolla en la sección de "Fuerza Armada", apartado de "Reclutamiento y Reemplazo del Ejército".

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y CENTRO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA (MADRID): -

Estadística de Reclutamiento y Reemplazo de los Ejércitos (1987-1990).

CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO DE TIERRA (MADRID):

-Documentación de carácter reservado sobre "Estadística de Reclutamiento y reemplazos de los Ejércitos" (Documentación elaborada por el INE: 1954-1960. Documentación incompleta: faltan los años 1955 y 1960).

OTROS DOCUMENTOS PERSONALES:

-Diario manuscrito de F.S. (Funcionario, Huesca/Lleida, Guerra Civil: 1936-1939).

-Memorias de Dña. Isabel Piulats Reñé: publicadas en forma de opúsculo: "Memorias de Doña Isabel Piulats Reñé, viuda de la Guerra Civil Española de 1936 a 1939). Escritas por ella misma". Bell.lloc, julio de 1978. (D.L.: L-124-1979. Imp. Saladrigues, Bellpuig. 30 páginas).

Anexo 13. Modelo de entrevista (Guión referencial y abierto)

** *Datos personales*

-Año y lugar de nacimiento.

-Estudios.

-Estado civil (Años que tenia al casarse... se casó antes/después de la *mili*).

-Lugar de residencia cuando fue quintado.

-Ocupaciones antes/después de la "mili".

** *Perfil biográfico*

-Resumen libre del discurso biográfico.

** *Quintos y servicio militar*

-El efecto del servicio militar entre las familias.

-La edad del matrimonio: ¿hay relación con el hecho de realizar el servicio militar?

-Las fiestas de quintos: el sorteo, el desarrollo de la fiesta y la despedida del quinto.

-Quintos y Apolonias.

** *Diversos mecanismos para huir del reclutamiento*

-"Huir" del censo de la quinta: la falsificación y destrucción de los documentos, errores y fraudes en el alistamiento, la exención por la talla o inutilidades físicas, etc.

-Sobre los prófugos: razones para la huida del servicio militar y sus riesgos...

-Redenciones, sustituciones y mozos de cuota...

** *La realización del servicio militar*

-Condiciones materiales de realización del servicio militar: duración, el destino...

-La integración en el cuartel: el viaje hacia el cuartel, la integración, las *novatadas*.

-La instrucción militar: la formación militar, guardias, desfiles...

-La rutina diaria: vida en el cuartel (horarios, calidad de la comida, la ropa (vestimenta), "sueldo", guardias, novatadas, educación de adultos, albafetización; los rumores; los grupos de "amigos", de "camareta"... (cómo se formaban, cómo se constituían), etc.

** *"Historias de la mili": la vivencia del servicio militar*

-La asignación de valores. Ideas de patria y honor.

-La individualidad y la idea de colectividad.

-La jerarquización.

-Las relaciones con los compañeros.

-Las relaciones con los familiares y amigos (de la comunidad, del lugar de origen).

** *El retorno*

-Los días que faltan... Los Rumores: ¿cómo funcionan? ¿quién los provocaba/ los propagaba?

-El retorno: la actividad profesional a la vuelta, ¿emigración?, ¿matrimonio?, etc.

-La "quinta" como referencia de edad. Las relaciones con los compañeros de la "mili".

-¿Recuerdos "para siempre"?: ¿cómo, cuándo, por qué?

** *Servicio militar y vida cotidiana*

-¿En qué incidía el servicio militar en la vida diaria?

-¿Se hablaba del servicio militar en la familia, escuela, trabajo, ocio...?

-Actitudes ante el servicio militar.

-Otras custiones y explicaciones que puedan haber quedado "en el tintero" (tiempo abierto por si se quiere aclarar o manifestar algunas últimas consideraciones, etc.).

Anexo 14. Modelo-ejemplo de entrevistas realizadas

ENTREVISTA Nº 9: NOMBRE: R. P.

AÑO DE NACIMIENTO: 1933.

LUGAR DE NACIMIENTO: Lleida.

OCUPACIÓN: Comercio.

ESTADO CIVIL: Casado.

FAMILIA DE ORIGEN: Transporte, comercio.

ESTUDI0S: Bachillerato.

AÑO EN QUE REALIZÓ EL SERVICIO MILITAR: 1953-54.

LUGAR DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO MILITAR: Barcelona.

Fecha de realización de la entrevista: 13-05-1992.

Lugar de realización de la entrevista: Lleida (en el despacho particular del entrevistado).

"Entrevistado": A l'època aquella meva no hi havia la sensibilització o la sensibilitat que hi ha ara, de com si diguéssim protesta no amb la mili, amb tot; les coses es deien, venien de dalt, de la forma que sigui, amb un nivell dels pares amb un altre nivell d'això i la gent d'abaix lo que feiem, havíem de callar, sempre ha hagut alguna persona una mica més... però no com ara els objectors de conciència que ni parlar-se'n. Jo no sabia pas el que era ni l'havia sentit mai, lo que sabies és que si havia un que no feia la mili, o feia la mili i marxava, se la carregava però de mig a mig; li feien un consell de guerra i se la palmaven, és a dir càstig fort. Afortunadament les coses han anat canviant; jo crec que afortunadament perquè la mili jo crec que no deixa de ser una gran pèrdua de temps, però molt, però molt...

"Entrevistador": Quin any va ser quintat? "Entrevistado": Jo vaig ser quintat... ara me poses en un apuro, perquè ho he de comptar... A veure, si vaig nèixer al '33, em sembla que quintavem als vint anys, si als vint/ vint-i-un anys...

"Entrevistador": Sí, sí.

No ho sé això... els datos que puguis recollir tú, perquè tots erem iguals, eh*?*

Sí, al '53 o al '54...

No ho sé; és que no m'enrecordo; sí, perquè vaig anar a la quinta que em va tocar, lo que sí no vaig fer va ser jurar bandera jo, perquè tenia un problema d'apèndix, i quan havia de jurar bandera me van operar i vaig passar tota la mili sense jurar bandera. I mira si era diferent la cosa, d'ara, que vaig procurar d'agafar i poder jurar bandera abans de marxar, no fos cas que em retinguessin un altre any, mira si era diferent. O que em cridessin per jurar bandera, perquè el concepte de les coses era molt diferent...

Jo vaig jurar bandera amb la quinta posterior a la meva, amb els reclutes que van entrar quan jo ja era veterano, quan jo ja em llicenciava.

I en aquesta època, abans de marxar, havia alguna mena de festa de quintos com ara es fa? Sí, bueno la festa de quintos sempre s'ha fet, sempre s'ha fet.

Però a Lleida també? Sí; no amb l'extens que es fan ara, les coses aquestes no, però que vull dir inclús econòmicament... és que no hi vaig participar... Aquestes coses es feien més als pobles, aquí a la ciutat, no tinc gaire idea de que es fes; ara, la festa dels quintos jo sempre he sentit parlar, però jo no recordo que participés, eh? perquè suposo que debia ser als pobles com per exemple organitzar un ball, fer una festa, com ara es fa a les àguedes, els quintos i tot això; que no, és que no puc precissar, és que pugué sí, jo sempre he sentit parlar de les festes de los quintos.

Però, per exemple a Lleida...

A Lleida jo no recordo, jo no vaig participar, ni tenia idea de res.

I quan va marxar a la mili, per exemple, va fer algún comiat pels amics? Bueno, a nivell dels amics sí, a nivell dels amics fas una festa de diríem despedida. És que això va a costums i més que costums, en aquella època era segons el tipus de gent que te juntaves; evidentment amb tota la gent del quarter no ho podies fer; però els de Lleida per exemple te juntaves i feies una festa "venga, anem a celebrar-lo!" Feies unes copes o bevies alguna cosa, xampán o lo que sigui. Es medis econòmics d'abans no eren com els d'ara, eh? Fa casualment dissabte passat que vaig estar a Barcelona a una Primera Comunió, venia amb lo cotxe i com que vaig surtir per la catedral, per la carretera vella de Barcelona fins que vaig poder agafar l'autopista i deia a les nenes i a la meva dona, "veieu a aquest pont d'aquí jo venia a esperar aquí i pujavem des del quarter de Lepanto fins aquí avall", i una filla meva va dir: "Ostras!!". Sí, sí, a peu aquí per poguer esperar, fer auto-stop per agafar els camions, perquè de cotxes apenes n'hi havia; sí havai però no en plan "s'agarra" ni molt menys, lo que sí teníem assegurats els soldats eren els camions, sobretot paraven, pujaves, bueno i un viatge amb camió des de Barcelona a Lleida, pues unes cinc hores, cinc, cinc i mitja, perquè no hi havia ni lo dels Brucs ni havia la Panadella, era la carretera antiga feta d'arena i vella... i nar tirant, bueno no sé si estic ampliant massa les preguntes, pots seleccionar.

No, és igual, això és un guió flexible. A lo que és la integració en el quarter, m'agradaria que contessis, bueno ara, lo d'anar tal dia a Barcelona... aleshores que feies? Dona la casualitat que jo era una persona per fer la mili una mica especial; a veure, en aquell temps hi havia excedents de cupo, excedents de cupo igual que altres anaven a Africa, sortejaven i els tocava. Pues va donar la casualitat que la "P" va ser excedent de cupo, excedent de cupo volia dir que es lliuraven de la mili per exemple 2.000 soldats o 5.000 soldats, no m'enrecordo quants, aleshores a la guent que li tocava el número que sortia, per exemple si sortia el 830, pues lo 830, 31, 32... fins al 2.000 o el que sigui, anavent treient soldats i aquestos eren els excedents de cupo; encabat els que venien després a continuació més próxims, tocaven a Lleida, es quedaven a la plaça i els que si havia tocat la "P" els anteriors a la "P" aquestos anaven per exemple a l'Africa i no es quedaven aquí. Aleshores jo no m'havia mogut mai de Lleida; vaig nèixer aquí a Lleida i sempre havia estat aquí a Lleida i tenia jo la idea feta de nar fora i conèixer una miqueta alguna cosa de tipo professional i el món una miqueteta; conèixer algo que no sigués Lleida i aleshores ja m'havia fet la ilusió de que allà on me toqui pues content. Jo, aleshores treballava en una empresa de Balaguer, aquí a Lleida, important, de comerç, que era Pujol i Torres, catalans, la filla de l'amo d'aquí es va casar amb un militar de certa graduació, que amb el temps després de casat encara va adquirir un més, o sigui va arribar a una categoria molt superior perquè va arribar a ser General d'Estat Major o sigui era una persona que estava aquí a Lleida, era una persona que dominava la cosa el senyor Pujol; clar és d'agra*r però clar, a mí em xafava la guitarra, es va interessar i va dir: "no, tranquil que veuràs, faràs la mili i només hauràs d'anar als matins allà dalt i al migdia podràs anar a dinar a casa i a la tarda podràs vindre a treballar!". Aleshores jo me vaig buscar la forma de la manera que vaig puguer de que anés algú que de forma discreta pugués fer que a mí me traslladessin a Barcelona, allà on fos, me donava igual, però a Barcelona. Aleshores me van posar a Barcelona i es va quedar una mica sobtat perquè li vaig ensenyar que havia hagut una persona que havia tingut interés i tal i jo no ho sabia i per això no vaig dir res, total, sí que ho sabia perquè va ser intenció meva d'anar-me fora, afora de Lleida.

Però a Catalunya, eh? No, allà on toqués, el que passa és que com a mí em tocava aquí a Lleida, era molt difícil per exemple anar a Madrid; a Barcelona ja en tenia prou jo, i com per la lletra per proximitat després de Lleida, venia Barcelona pues nohi va haver molta dificultat, i bueno jo vaig anar i vaig sortir de la mili de soldat, al quarter de Lepanto, a auxiliars ingeniers.

I la rebuda, això de les novatades, només començar la mili, què tal? Sí, ja t'ho he dit abans, eren molt diferents. Les novatades per exemple, de dir de que havies d'anar a fer guàrdia i no era veritat. Però aquestes novatades d'ara pesades, jo no en conec cap d'aquell temps; s'en feien, sempre s'han fet, sempre s'han fet... Sempre s'han gastat bromes, bromes més o menys pesades, però mai que fessin mal, potser unes bromes més o menys una mica enfocades a molestar a una persona, vull dir més o menys, com et diria jo, per exemple si havia un que no fos religiós, pues es fotien amb la religió si es que havia algú que era religiós, o si es que era molt, no sé, un tio que anés molt amb fulanes, pues fotre-li bromes d'alguna fulana i coses d'aquestes, donar-li la direcció d'alguna carta, escriure'l una carta... si que hi havia novatades d'aquest tipus però no fent mal.

Però entre els mateixos soldats, els veterans eren els que les feien? Sí, els més veterans, per exemple,

quan arribaves allà et deien, "¡Venga a ducharte!" Sí, i a lo millor et dutxaven i a lo millor inclús te ensabonaven. Això m'enrecordo, a mí em ensabonaven. Però no és que fós una novatada, la novatada era que si t'havíen d'ensabonar tres bombades, pues te fotien deu, i t'ensabonaven perquè en aquella època no era com ara i clar i havia un problema pues d'higiene. És com les mesures que teniu vosaltres al carrer Cavallers de la vostra escola; segur que eren molt diferents a les que són el resto, pues bueno en aquell temps, la higiene...

Jo vaig dormir al quarter sempre, jo volia anar i conèixer lo que era la mili, eh?. Sense haver jurat bandera, jo vaig fer guàrdia perquè vaig anar un dia i vaig dir, me sabrà molt greu haver estat un any i mig aquí, perquè jo vaig ser d'una quinta que ens deien "la quinta del d.d.t." que ens van tindre tres mesos més per si les mosques, eh? o sigui que la broma, tothom ho va pendre malament: "ostia, quina putada, no, no, guaita, mira..." No vam tindre prou amb un any i mig que encara ens van retindre tres mesos més, perquè va ser quan va haver-hi un conflicte a Ifni.

Sí vaig estar mirant les dades: 54-55-57, va ser lo d'Ifni... per si les mosques, no? Sí, sí. Em van retindre no a mí, a la meva quinta. Ens van retindre uns tres mesos per si les mosques, i ens deien: "la quinta del d.d.t." i cony que vol dir això, que ens han retingut "per si les mosques", per si acás convenia anar allà baix.

La guerra ja estava acabada? Sí, sí, sí. No sé si va ser en acabar la mili o una mica abans que va haver aquell atac dels moros, del àrabs a Ifni; que van matar un i Franco va agafr una flota d'avions i els va enviar allà i allò va arrassar, lo va bombardejar d'una manera que ja mai més síen ha parlat. Tot lo que podia representar poblats i gent que puguessin portar conflictes, els van arrassar, és que lo van arrassar, vull dir no van donar opcions, no van dir bueno hem adelantat fins aquí... No, no! fóra d'aquí, allà, clar, com que erem no res i clar lo Franco i a callar tothom; clar, ningú volia que al seu fill l'enviessin allà i el fotessin dos tiros o una punyalada. Perquè va morir gent, no m'enrecordo quanta, però va morir gent.

Sí, sí, va morir gent... I, això de les novatades vull dir, els mandos lo sabien? Els mandos sempre ho han sapigut, inclús ara, abans i ara, els mandos ho han sapigut sempre, perquè això se sap, malament si no ho sapiguessin. Pot haver una escala que hagi un 10 % de desapercebuts, però, per exemple, ara que dius de les novatades, jo m'enrecordo d'una que va ser bona. Una de les novatades va ser quan va entrar la quinta nova, el corneta, que li tocava, nosaltres estavem a un quarter que s'entrava diferent, com ara Gardeny, però que eren dos quarters, se separaven. Hi havia Transmissions, tot eren ingeniers, però eren dos quarters apart, ara, hi havia un bloc que els separava i havia un pati comú que ningú no podia anar, com si fos un pati d'una presó, però que per les finestres del pati se sentia tocar diana. La diana la tocaven sempre, pues, a les set del matí per exemple, però els diumenges la tocaven a les vuit, i aleshores una de les bromes que es va gastar que va ser bó, perquè va ser treure'l la boquilla, agafar i prendre'l la boquilla del corneta i tapar-li, que no pugués bufar ni canviar-la... tenia la troompeta pues de cap de guàrdia i quan va ser l'hora de tocar, el diumenge tothom sortia a una hora que tots estavem desperts. El tio s'en va anar cap allà, va agafar la trompeta: "fufufu.f.f." "¡¡Diana!!" cridant, vull dir, són novatades, imagina el jaleo que va armar, perquè en un quarter i a l'altre la conya padre i tot lo que tú vulguis, però no va passar d'aquí, no eren novatades de mala llet, d'ara, novates quan eres quinto pues a la nit sino havia cap oficial al quarter hi havia un tio amb una mala llet; venia allà i deia: "¡Venga a formar!" i ens feien aixecar en calçotets i abaix, al pati tots los que hi havia i això sabies que era una cosa que l'havien manat un tio d'aquells, no era una cosa mai clara, però la pinta la tenia perquè deia: "¡Venga, a formar! ¡Venga! Porque no os habeis acostado a la hora que os tenias que haber ido!" Alguna rucada d'aquestes i prou, però mai en l'altura aquesta, al menys jo no havia conegut cap fent jo la mili.

En lo referent a l'horari quin seguieu, per exemple, a les set diana...

No, no... a les set diana, aleshores baixaves, t'havies de deixar lo petac arreglat, havies de baixar cap a baix a esmorçar, el ranxo i a la instrucció o a lo que fessin, la mili tenia en aquella època com ara suposo, ara potser està més organitzat de que inclús hi ha gent que entra i poden aprendre inclús manualitats, un ofici, en aquell temps jo recordo que la mili per mi, personalment, va ser el lloc on vaig tenir més temps de la meva vida i més mal aprofitat de la meva vida perquè al mateix temps, es contradiu això, però al mateix temps que era l'època que tenia més temps, era l'època en que havia tingut menos perquè no fotia res en tot lo dia pràcticament. Però no podies disposar de res perquè havies d'estar pel matí fins l'hora de passeig, no podies sortir i vigila, perquè com t'enganxesin, te deien: "Venga a fregar la companyia, va! y que te ayuden, tú, tú, tú!" i havies de buscar-te alguna cosa per amagar-te.

O sigui que s'aprèn una mica...

Sí, sí a esquivar el bulto. Clar, clar, jo inclús vaig participar perquè de tota la vida el meu tarannà a vegades ha estat un altre... Lo problema que havia era, vull dir, que a vegades a mí, a mí en sabia greu, jo tenia medis per amagar-me; quan volia, a mí encara que em busquessin no em trobaven.

Resulta que canviava de continent, de la companyia. A mí em van donar la responsabilitat d'esports, jo era el delegat de tot el quarter d'esports i tenia una clau; no més hi havia un que tingués la clau i era el tinent i jo, perquè hi havia tot el material i estava allí tancat, i a més havia una quantitat de material: pilotes, potros... increíble, hi havia de tot, de tot... i bueno, lo que quan em semblava a mí, i com que havia de portar un control,

agafava i bueno, les vegades que he dormit les migdiades; clar això ningú no ho tenia, i aleshores tenia una taula al despatx i quan me convenia m'anava a menjar, em feia el menjar amb un fogonet petitet que tenia i una llum.

I el menjar, què tal? No, el menjar fatal, casi bé dels set dies de la setmana, sis i mig eren patates amb carn i carn amb patates. Dels sis dies, tres eren carn amb patates i els altres patates amb carn.

Varietat i qualitat...

Baixa, baixa.

Sempre deien les calories aquestes al final, quan llegien? Sí, però això era absurd, és una anècdota, sempre era lo que sortia més barat; el furriel, el cabo furriel que agafava el càrreg, era el que sortia a fer les compres amb un sargent, ara no sé que fan, però en aquell temps era manifest que es guanyaven la vida.

Però el cabo...

Sí, sí, els hi tocava; bueno el cabo furriel; hi havia algún cabo primera per a reenganxar-se perquè no sabia que fer quan acabés la mili i deia bueno, jo me reenganxo i es quedava un any més o dos anys més, però clar. A l'època meva hi havia molts càrrecs d'oficials i suboficials que eren càrregs de la guerra, que van acabar la guerra i es van quedar en l'exèrcit, com a sargents, brigades, tinents com a màxim, però no com a mèrits, això era ben normal.

A part del menjar, la vestimenta i tot això...

Bueno, la vestimenta, era al reparto; arribàvem allà, passavem per les dutxes, després despullats com als camps de concentració... bueno, era molt diferent; te donaven el traje lo suficient per després tornar-lo. Te donaven el cinturó, el fusell, les botes... i tot lo havies d'entregar quan marxesis, igual que les sabates de passeig.

Sí, sí i fins i tot un mono, que et donaven per estar per allí, un albornós, et donaven un vestit de llí, després el vesit de passeig era un altre, a l'hivern era un vestit de llana i a l'estiu de cotó... sí dos.

Sobre els rumors, mentres un fa la mili diuen que hi ha molts rumors que, mira que ens llicenciem dintre de quinze dies, mira que... ràdio macuto...

No, és que això en aquella època era molt dràstic. Si et donaven 18 mesos, sabies que eren 18 mesos i punto. Ara, en el cas de que et donèssin (!sic: lo d'Ifni) la pròrroga aquesta de tres mesos, deies que si podies estar que si 15 dies, que si un mes, que si serien dos mesos, que si serien tres. Vam estar pendent de tot això i al final ens van llicenciar.

I, funcionava això de Radio Macuto, aquestes notícies que...

Sí, sempre.

Qui les formava, qualsevol? Això és sempre com ara, que si Radio Macuto, no sabies d'on surt. Normalment algú lo inventa i no ho saps.

Però es deia que si podia ser alguns soldats que estan a les oficines, que ha sentit parlar al capità que deia alguna cosa...

Això, cada grup té una imaginació de creure o de poder comprovar alguna cosa, jo no la vaig tenir. Jo per exemple, puc dir una notícia de Radio Macuto, a transmissions. Una de les coses que teníem era que havíem de controlar emisores de ràdio; havíem de sintonitzar amb emisores de ràdio, cada dia una emisora que havia...

A França? No, a França no, més amunt de Moscú, a 80 km. de Moscú. Això ho puc dir ara perquè han passat molts anys, això era un secret màxim, això en aquella època no podia dir ni "mu". Resulta que clar aquesta anava contra el govern establert en aquell moment, del general Franco i aleshores com que atacaven molt dur, interessava que la gent no la pugués escoltar, perquè estava absolutament prohibit escoltar-la, de tal manera que si la policia sabia que l'escoltaves et ficaven a la pressó, això no era legal. A més a més, el nostre quarter teníem la missió d'algunes d'aquestes emisores que hi havia de campanya amb potència, nosaltres haviem d'apuntar tots els missatges i havíem de fer un parte cada dia de tot lo que deia. I em sembla que la Guàrdia Civil es cuidava de distorsionar, és a dir es ficaven en la mateixa onda i dir: "aioiie...", i llavors sabia lo bé que distorsionava un per lo que l'altre podia informar. Jo el dia que no podia dir, perquè no era un dia, eren varis, perquè clar si hagués sigut jo sol, llavors deia que no havíem fet res, pues ja està no em preocupo. No, no, no, hi havia dies que sabiem si havia funcionat millor el que distorsionava... no sé si m'entens.

Sí, sí.

En aquell temps va ser quan hi havia aquell materia americà que va ser procedent de la guerra de Corea, que els americans lo van vendre aquí a Espanya, lo van regalar, no sé. Tota una quantitat de coses, que vaig fer unes maniobres aquí al Pla de Beret, a la vall aquella, que realment tots els canyons que es tiraven sense retrocés, que era la conya, tots estaven pendents; era un trípode com d'una màquina de fotografiar i el portavem a coll, un portava el trípode i l'altre portava el canyó, i fotíem el canyó i deixavem el trípode plantat i fotien un cacao. En aquell temps costava 12.000 peles cada kilo; jo ho considerava això de les maniobres bestial, perquè vaig fer tres maniobres, perquè potser les hagués pogut esquivar, però com a mí m'agradava molt la muntanya, pues no. Voluntari tampoc vaig sortir, però mai vaig fer un pas per a que no m'enganxessin, si m'enganxaven, bueno.

Però una vegada, vaig pensar que no lo faria més, perquè una pallissa de caminar amb una motxil.la de

trenta y pico de kilos. He vist caure gent desmaiada, un, dos, tres i quatre i dic: ostia! si que aguanto jo!, jo era primet i no com ara, i encara tocava l'harmònica, deia el sargent, "Venga, toca la armónica a ver si los animas!", i jo bufar i tocar, sí... és diferent d'ara, no es pot comparar, ara no hi ha cap soldat que hi vagi en camions, abans no hi havia autocars, eren camions i trens de mercancíes; per exemple, jo vaig pujar a un tren a Barcelona, i vaig arribar amb una brutícia als peus, de palla, perquè era un tren de bestiar. Quan vam pujar tots a dins, hi feia una pudor allò que no es podia aguantar i vam anar cap a dalt, cap a la part de Núria, per fer unes maniobres i després a peu, cap a la Seu d'Urgell, cap a dalt, era diferent. Jo he pujat durant un mes seguit amb un bulto a l'esquena cada dia, des de Llés fins al Pla de Beret al mes de febrer, maniobres blanques amb neu fins a la cintura, cada dia i arribàvem a dalt l'últim dia.

Allò que et deia de detectar, va ser quan va vindre tot el material americà, i van portar unes emisores i recordo que a Barcelona teníem un camió que era una mena de Ford, com un GMC, però no era un GMC, era... Hi havia tres tipus, havia aquest el Jeep i el mitjà, i em sembla que era un "12", los "12" tipus Jeeps, mitjà i després els GMC, aquells grossos que gastaven molt... em feien una llàstima perquè arribaven a gastar més de 80 litres per 100 kilòmetres de gasolina, no gasoil. Aleshores va ser quan a Espanya es van fer els Pegasos que són de Gas-oil que gasta menos. Aleshores van ficar a Barcelona un cotxe d'aquells amb una emisora i aquesta emisora porta com una mena d'agulla per sàpiguer d'on vé la senyal, que si per exemple marca cap a Prat de la Riba, jo agafo un mapa i em sortia la línia. També van ficar un altre en Palma de Mallorca i també un altre sense marcar i tothom ens pensàvem que era la Pirinaica, era l'emisora que estava a França, i no, perquè clar si està aquí i marca cap allà i aquí i cap allà perquè clar marquen cap allà. La confluència d'una població, no m'enrecordo, però sí que era a uns 80 kilómetres, perquè era una mica més lluny que d'aquí a Igualada. El camió de Moscú, el van detectar, el que passa que t'obliguen en secret sumaríssim perquè buscaven que si sapiguéssin que era per aquí, buscant una cosa o l'altre l'haguessin enredat a França.

D'educació d'adults, hi havia o no? No.

Mestres? Bueno, els analfabets que eren, eren xicots la majoria d'Andalussia; aquests sí teníen unes classes, podien assistir a classe.

Eren mestres que feien la mili...

Bueno, això no t'ho puc dir, jo no m'enrecordo, sé que podien anar.

En relació a les diverses comunitats autònomes que hi havia, es notava fent la mili? Sí, molt, molt. Jo per exemple, me van escollir per representar... bueno en aquella època era molt diferent, hi havia l'Apostolado Castrense, que era una mena d'Acció Catòlica, i el coronel, perquè l'autoritat màxima era el tinent coronel, el del nostre quarter era el president de l'acció Católica de tota Catalunya i aleshores van fer unes jornades castrenses a Madrid; i de Barcelona havíem d'enviar una representació i a mí me van enviar com que no vaig jurar bandera, me van enviar per anar a representar en Madrid. I aleshores vam marxar a Madrid i va ser la primera vegada que vaig estar a Madrid. I bueno, de Barcelona a Madrid m'enrecordo que vaig estar vint-i-nou hores en un tren, i allò era un tren amb bitllets, tren de passatgers, era un express, vint-i-nou hores, tardava vint-i-tres o vint-i-quatre hores, però si havia problemes de retrassos, que abans sempre hi havia retrassos...

I la relació entre catalans, gallegos, andalussos...

Bueno, sempre han estat bones, no hi havia grans... a l'hora de sortir a passejar cadascú tenia la seva camarilla. Jo, per això, era molt independent, jo no lligava amb ningú perquè no m'acostumava, jo vaig anar a Barcelona a fer la mili per no conèixer ningú, per aprofitar el temps, volia tres coses bàsiques i una no la vaig puguer fer, era sortir i anar a l'escola de treball a les nits a fer, m'havia inicat a escultura; anar a passejar una mica sí, jo sortia, però volia aprofitar per alguna cosa. Lo del escultisme era una cosa que preocupava, perquè de cara aquí a Lleida, només hi havia el front de joventut i acció catòlica i havia un munt de gent que quedava al marge. I a mí m'interessava sàpiguer que hi podia haver i una de les coses que quedava, que havia vista era lo de l'escultisme i volia conèixer a fons, i això es una de les coses que vaig voler conèixer bé, l'altra la de l'opus.

El primer dia que van vindre a empaitar los de l'opus, jo volia sàpiguer, volia conèixer... la primera vegada que van vindre van preguntar al capellà quí havia aquí, perquè si poden agafar gent amb ascendència, és a dir, si hi ha un equip de fútbol no agafen als jugadors, agafen si poden al capità, perquè aquell té més importància sobre els altres. Aleshores jo que portava un grup d'excursionistes, vam preguntar un que té relació amb joventut, el capellà, Joan Ramon Freixes: "Home! el Pardell!, aquest el conec". Anaven a emprenyar i quan vaig anar a la mili, efectivament lo vaig conèixer... el respecto i tal, té coses molt bones potser bó, però tampoc tothom ha de comulgar amb rodes de Molí.

I això que he dit del treball... no vaig poguer, vaig lluitar molt i no vaig puguer, perquè quan me'l van donar ja havia passat mig curs i no m'admitien ja. Jo vaig demanar per poder sortir, un permís justificant i per poder tornar a hores extres, jo només podia arribar a hores extres perquè sopava a fora i tornar pues a les deu o a les onze, quan acabés la feina, però se van equivocar i ho van interpretar malament, perquè tothom demanava sortir abans d'hora i jo era tornar a hores extres i es van equivocar i me van fer un pase, conforme podia sortir a l'hora de dinar i me'l donen i jo em vaig quedat tot parat i dient: "Ara, me l'heu fotut!". Vaig anar al sargento i li

vaig dir, "¡coño! -era andalús- tens aquest, home!", "Oh!, però jo necessito l'altre; aquest m'és igual" i, bueno, venga, espera't i calla, jo vaig deixar passar temps...

Un dia van haver de fer una formació especial, per una visita que hi havia i no havia ningú; s'havia marxat tothom, se'n van emprenyar i van retirar tots els passes. A mí m'interessava; marxar aviat m'era igual. I al final vaig conseguir que em fessin un que deia: "Salir horas extras y regresar fuera de horas de retreta", i bueno, va durar un temps que podia fer el que volia, podia sortir quan volia i tornar; el que passa és que havies de vigilar, perquè per qualsevol cosa te podien enganxar.

Els conceptes, la ideologia, els valors que s'aprenen a la mili, la vivència...

La vivència és com a tot, el que va només a rebre, a lo millor rebrà molt poca cosa; per mí és un entreteniment abans i ara és que hi ha moltes de coses, si només vas al negoci, has d'anar també amb el cervell.

Hi ha com una mena de pèrdua d'individualitat? Clar, la teva personalitat moltes vegades no la pots manifestar, perquè no sigui motiu d'escarni. Mira, jo vaig veure un problema i lo metge que em va atendre a mí era un soldat, que havia fet pròrroga per acabar la carrera de medicina, i quan va acabar va preferir anar a la mili un any i mig i no fer milícies i aleshores va fer la mili i sort vaig tindre d'en ell perquè estant ell allí m'ho van detectar. A Gavà, al camp d'instrucció, m'enrecordo que cada vegada que feien "Pasoo!", ostres! un mal d'allò, atac d'apèndix. Jo li deia: "Mi sargento, a ver". Em va passar una cosa que era curiosíssima i és que quan entres a la mili de recluta i vas als camps d'instrucció, clar, el primer dia, a un li fa mal lo cap, al següent altra cosa i clar al cap de cinc dies quan havia més gent apuntada, sonava la trompeta i llegien lo parte: "a partir de demà el qui s'apunti a reconeixement i no tingui causa, serà penalitzat amb tant de calaboç"; jo he vist cavar un tio, era aquest noir, era el porter del Sabadell, que abans estava a 1ª divisió, i em va fotre una de sonada i el van castigar; ara que t'ho explico, recordo la bofetada, ara la sento, que li van fotre, des de dins del quarter, quina bofetada!. Li van pelar el cabell a rape, el van lligar i el van tindre cavant tota una setmana, tot lo dia amb un fusell carregat al costat. I aquest, resulta que es va morir una padrina seva, i son pare va posar un telegrama demanant que s'havia mort la mare d'ell, que el deixessin anar i li van donar permís per marxar. I el dia de l'enterrament es va anar a una població on tenia la nóvia i es va quedar tres dies allà i al tercer dia va ficar un telegrama ell, demanant pròrroga perquè havíen de fer els funerals i al cap de cinc o sis dies el seu pare va ficar un telegrama o va telefonar, no m'en recordo, sé que va comunicar allí dient que considerava que havent passat una cosa tan desagradable, hagués demanat permís i no h'hi haguéssin deixat anar. Ostra! Va arribar lo tio i escolta i justament de guàrdia aquell havia l'oficial de la companyia nostra, que era la que contava, que podia ser un altre i com que el tinent coronel van entrar i Pam! una bofetada i va caure a terra i el van agafar i de seguida al calaboç, li va fer una bofetada amb soroll. Tots estavem: Ja veuràs quan arribarà aquell, i sí, sí, ostres quan va arribar i bueno, lo van castigar fort, es castigava abans, però fort.

És lo que et deia, jo quan vaig tindre l'atac fort d'apèndix, van passar, després d'un dia o dos després d'aquest bando de que el que s'apuntava sense causa se la carregaria. M'agafa aquell mal de ventre i jo no podia i es veia que fotia tan mala cara, que es va atansar un instructor i em va dir, "què et passa?, a veure", es va atançar perquè haviem de ficar el fusell sobre l'hombro (posició aginollada) i em va dir "te l'has de posar bé" i jo li vaig dir "és que no puc"; "què et passa?" era un cabo i veterà de Lleida. Li vaig dir "me fa molt malt la panxa", i va dir "fas molt mala cara i quins ulls que tens i s'en va anar al sargento i va dir. "Venga! vete al retrete y acuérdate que ésto se hace antes, cuando uno se levanta a primera hora", i jo vaig dir: "no; em fa malt el ventre, perquè ja hi he anta; me fa malt lo costat, aquí em fa punxades"; "bueno, pues vete, véte! antes de que caigas aquí! Véte al botiquín!" Vaig anar al botiquín i havia un tinent que era un tinent-metge i un capità-metge que hi havia; aquests estaven al poble, com que no tenien fiena... I la sort és que estava aquest soldat que feia la mili, era metge i estava tot lo dia i m'en recordo que m va tumbar a una camilla i "venga ràpid! vés al poble i ves a la farmàcia i sino ves al bar tal i dius que és una urgència", i sí, sí els va anar a buscar i van vindre de seguida, en van mirar i van marxar cap a Barcelona; van demanar una ambulància, però per anar més depresa em van portar en un Jeep cap a Barcelona i quan van trobar l'ambulància me van passar del Jeep a l'ambulància, i anava cap a Barcelona amb la sirena posada. Això va passar, quina canya, vaig arribar al quarter i me van operar, estava a l'hospital militar sense dir res a casa i després me van fer jurar -i jo vaig dir que no calia jurar per la conta meva- que em donarien permís de convalecència però havia de jurar que quan arribés a Lleida em faria mirar per un metge, perquè s'en va obrir la ferida i vaig tindre problemes perquè se'n va obrir.

Aquesta història és per contar perquè t'operaven, en serio, eh? Sí, sí a mí em van fotre en un quirófan, me van entrar en camilla i entrava poc a poc i me van dir que havia de passar de la camilla al quirófan tumbat i ja pensava en el moment que en baixaria de la camilla per deixar-me, me faran una tombonada que no caldrà que m'operin... i allà quan preparaven ficant-se la pinza a la boca, la goma amb el cloroformo i de tot, me van tapar la cara, però veia amb un ull, me cago!, els veia i lo que havia de fer era repirar profundament perquè m'adormien i sí, sí; veus! novatades... aquí hi ha una de bona, quan estaven al quarter del generalíssim, al quarter militar de Barcelona, allà tots els que operaven, tots van marxar amb l'assistència mèdica, tots cap allí, i al tio que li havia donat cloroformo, allà aprofitant-se, "què tio!, què li feies a la nóvia, òstia paio, quina tia, venga

aquella infermera que li foties"... i bueno, nosaltres allí, tots operats potser erem tretze, catorze o quinze; potser era l'anècdota més clara que hi ha...

I el retorn, què tal? Els últims dies abans de sàpiguer que tornaria a casa...

Bueno, a nosaltres, tres mesos esperant... Bueno, això va ser l'alegria més gran.

La cosa de tornar a la llar...

Bueno, havia gent que va anar i després no tornà; jo vaig estar apunt de quedar-me a treballar a Barcelona.

Era molt freqüent aprofitar la mili per quedar-se? Sí, si sortia una feina i era millor que la d'aquí, sí, clar.

Però vull dir...

Sí havia gent que canviava, clar.

I, bueno, vosté? Vaig estar a punt i tal, però les consideracions eren familiars. Però jo vaig decidir tornar, però allà m'havia sortit una feina molt bona en una fàbrica de teixits, molt important i em pagavaen bé.

I com se feia, a nivell general, aprofitant la mili, si es trobava una feina millor; cóm es feia, aprofitant els passeigs o...

Depén de les circumstàncies.

A la gent, cóm li sortia feina, per diar-lo així? No sé... inclús havia algú que podia sortir, a veure, en la mili en aquell moment, com ara, podies estudiar, si eres de BArcelona podies fer la mili aquí a Lleida, segurament que demanes alguna casa i clar això és una cosa que te la donaven cara a cara com ara; perquè mantindre a una persona dins un quarter és un gasto; si podies anar cap a casa a l'hora de fer el dinar, millor, perquè aquí el dinar encara que estés estipulat si no gastes, no consumeixes. Això és com l'escola, vosaltres teniu un pressupost que el signaran a ensenyament, de 100.000 pessetes cada mes per material, sino gasteu els materials, teniu els quartos, bueno si ha 10.000 soldats a un quarter hi ha 5.000 que marxen cada divendres, dissabte i diumenge fora, escolta! lo menjar d'aquestos havien d'estar allà, per això et feien un permís per marxar, el passaves a recollir i ja està. Ara és tot més complicat, et fan un seguro per si et passa res. És complicada la cosa ara. Tot és complicat, però ha canviat. Lo diumnege, jo, un parell de vegades m'havia quedat, a més feien un dinar boníssim els diumenges. Era bó, beneficiava a tota la gent de fora que no podia marxar, que no tenia els medis però era bó, però bueno a veure si m'enténs, si tocaven patates amb carn, pues aquell dia havia una mica més de carn.

I en acabar la mili?...

Bueno, vaig vindre aquí i vaig tornar a la feina que estava.

Algún tipues de festa o celebració?...

No, no.

El fet de la mili, tenia molt pes? És que, m'has preguntat això de les festes varies vegades, i amí em dona la impressió que clar, és que el poder adquisitiu era molt diferent d'ara, és que no és pot comparar. Ara un es pot gastar 600 i 1000 peles per no res cada cap de setmana. Abans amb això havies d'aguantar no um mes, sino dos o tres mesos; era molt diferent. És que per pagar-li amb un una cervesa o coca-cola... és que per començar, aquell temps que feia jo la mili, van posar la fàbrica de coca-cola a Barcelona. La Coca-cola i la Pepsi, allà a prop del quarter, que jo en aquell temps, em pensava jo cóm han posat la fàbrica a Barcelona, on l'aigua no val res; si l'haguessin posat més amunt, perquè la Coca-cola porta una sèrie de coses, però la principal és aigua, al menos la fotessin a una població on l'aigua fos bona. La tracten amb aigua i pols, amb tractaments químics.

Lo de la mili tenia un pes específic per dilucidar si un es casava abans o després? No, havia gent que estava casada i feia la mili.

Ah! Jo em pensava que si estaven casats no anaven o feien tres mesos només.

No, la mili, al quarter on estavem havia dos o tres nois casats i feien la mili, li tocava i punto.

Tenien fills? Havia un amb fills, dos fills tenia.

I feia la mili? Sí, i tant, i tant! Això era el seu problema. Havia per exemple que podien recórrer amb un paper que si havia la necessitat de que a casa seva no havia ningú més per cuidar, la mare o en aquest cas la dona, que visquessin amb ells. Jo conec el cas de dos que treballaven i tenien la dona i la feina era treballar; i quan sortien era per treballar en un taller per poder enviar quartos.

La família del quinto cóm... quina incidència tenia que el noi marxés a fer la mili? Bueno, ara per exemple hi ha un noi que fa la mili i li toca a Cadis i el dia de la jura de bandera ja se'n va a Cadis, a veure com jura bandera. De tota manera, la mili era una cosa que s'havia de fer i tal, i els medis econòmics no eren com ara. Jo vaig anar a la mili i a mí me van vindre a veure a l'hospital pues quan van sàpiguer que estava a l'hospital me van vindre a veure.

Podia representar aquest any i mig una pèrdua econòmica per la família? Sí, clar. El que donava uns ingressos econòmics a la família, ja no els tenia, a més havien d'enviar "jalar". Allà rebies un paquet i ostres! el

dia que rebies un paquet, allò sí que erea una festa; ostres! una llangonissa, un tallet...

I les famílies feien esforços econòmics? Clar que feien esforços perquè tots els que procedien del camp agrícola, els hi era molt fàcil enviar una capsa cada quinze dies o cada setmana, o cada mes, cada quan fós, amb coses de menjar.

Després, en què incidia el servei militar en la rutina diària, o no incidia o... si es parlava de la mili sovint, en el treball, entre la família...

Sí, sí, sempre, com ara. Al que li toca lo té més a prop. Vosaltres parlareu d'ensenyament, del que cobreu, dels triennis, dins del meu món no habrà cap conversa de triennis, serà de comissions, de clients, vosaltres dels alumnes...

Les actituds, en general: la societat lleidatana als anys '54-55-57 a Lleida com a societat, quines actituds tenia? Lleida, com a societat... Lo fet militar a Lleida incidia més abans que ara, perquè la població de Lleida era més petita; a Lleida hi havia la 42 divisió sencera.

A Gardeny? A Gardeny. I a més jo, aquí a Lleida, vaig conèixer cóm els soldats feien guàrdia a la presó; los soldats feien guàrdia, però per cert si te'l vos apuntar com anècdota, no de la meva quinta, sino de la meva panda: donaven tres mesos de permís al que "pelava" un prés, al que matava un pres li donaven tres mesos de permís. Això lo he vist jo.

Després de la guerra civil? Sí, això lo he vist jo perquè viva aquí al costat. I a mí em van fer marxar de la terrassa de casa meva, apuntant-me amb un fusell i era un crío que tenia set o vuit anys. I he vist disparar. I he vist des de la perspectiva, perquè jo estava a una terrassa en un 3er. pis, la garita estava més baixa i jo només via la boina; escolta i anaven jugant amb un tío, a veure si el tocaven i jugant així van matar a un tio que passava per l'altre cantó, per un pasillo. Això he vist fer a la Guàrdia Civil, i a la Policia i els que més van disparar i més malament ho portaven, també van matar a algún soldat; eren els gitanos, els gitanos van matar a un soldat i a un guàrdia civil. A la gent que donava a la part, diríem, del carrer Balmes i després la part del darrera que hi ha aquella pujada cap a Sant Martí, allà on hi ha la Creu Roja; ara allò no estava asfaltat, era terra, feia una pujada i lo muro de la pressó quedava a una alçada prop de dos metros de terra aproximadament com a màxim. La plataforma, havia una barana i un pasillo i comunicaven pel damunt, i si havia un soldat que s'adormia una mica, els gitanos amb una fusta llarga amb un ganivet, donaven...

I els gitanos, per què? Perquè tenien gent dins igual que paios. Abans estava més marcada la societat del gitano. Ara els gitanos no estan integrats, però estan amb possibilitat d'integració; no hi havia això abans.

A la mili, havia gitanos? Havia, havia...

I què tal? Bueno, havies d'aguantar lo que et tocava.

Quins records tens? Bueno, pues que higiènicament, són gent que vivia en un altre món, però les costava molta de netejar-se. A la companyia havia un i escolta... Jo diria que amb això no hi ha gaire diferència potser ara, abans hi havia menys medis de distracció i uns s'alçaven més ràpid, més aviat...

La mili no tenia res que veure, bueno no tenia res que veure, sempre ha passat. Un noi que s'anava a Barcelona i es casava a Barcelona, o un de Barcelona que vinia aquí a Lleida... és com un que se'n va a Madrid a treballar, tan si era la mili o no. Abans alguns sectors de públic se manifestava més perquè els nois dels pobles poques vegades podien sortir; o sigui era normal, lo que sí que passava era lo que diuen ara "lligar", pues si es podia, llavors en aquella èpcoa s'hospedava gent perquè feien maniobres i havia gent de la muntanya i ens repartien per cases. Doncs. pues podia haver un cas d'un lligue, d'una amistat de que inclús arribessin a casar-se o havia una noia que s'havia quedat en estat i havia tingut una aventura amb un noi d'aquests, passava abans i passa ara; ara potser amb els medis que hi ha potser més difícil, més coses i més recursos.

Però, podia ser un espai de temps aprofitable per lligar... com que estàs fora de casa o estàs tancat...

Sí, jo ara que dius, te diré una cosa que m'en recordo que no havia pensat mai. Jo recordo que a l'època del, sobretot del començament, que deien que si posaven polvos al caldo, Bromuro, per no estar excitat, el que passa és que el temps de campament és dur, te foten una pallissa que no tens gaires ganes de fer coses, un està cansat, clar. Si et foten a les maniobres, etc. escolta! és que era dur, abans era dur, no era com ara, no sé ara què fan; però jo recordo que feies la mili a base de carregar pedres... i ojo! que jo estava en un dels llocs bons, però era dura, perquè havia el criteri aquest que s'havia de formar el tio i havia de ser dur i s'havia d'enrecordar tota la seva vida de que havia fet la mili.

Això de que si ficaven alguna cosa pel caldo o no... què eren rumors o...

Això crec que eren coses del "Ràdio Macuto"...

Lo dels gitanos, tornant una mica, els mandos quina relació tenien amb...

Igual; al que li tocava allí, el gitano que estava allí, estava integrat igual que un altre. Lo que sempre he vist i no en l'època de la mili, inclús ara, amb la meva dona lo hem parlat, a l'escola mateix. Jo no sé quin dret tenim per exigir que els gitanos s'han d'integrar. Jo sempre he sigut molt respectuós amb els altres. Jo no sé si els paios tenim algun dret d'exigir alguna cosa als gitanos. Nosaltres creiem que tenim la perfecció del sistema social, quan és un fracàs. La humanitat amb les seves falles amb el sistema aquest que té, i voler-se imposar a

aquells habitant que tenen una cultura pròpia enlloc de respetar-la i protegir, i no serparar, no!, som exigents...

Però la mili sí que seria una cosa d'aquest tipus, perquè voler integrar als gitanos en una coss que en ells no...

Els gitanos no tenien... la mili no tenia raonament; donava igual que fossis gitano com una altra cosa.

Però els gitanos com vivien això...

Els gitanos normalment si volien, no els pescaves; és que clar les coses han canviat molt. Si ara has de controlar als gitanos en una escola, aquestos són los gitanos que estan assentats en un lloc; és que abans no eren gaire, vivien molt més nómades...

Però, la Guàrdia Civil...

Perdona, però la Guàrdia Civil no era, per exemple... el problema era que tot el que sortia a la llista s'havia de presentar i qui no es presentés era un pròfugo i punto. I al pròfugo el perseguien com si fos tú, o un gitano, o qualsevol. El gitano sino assistia es complicava la vida, assistia a la mili lo que havia era problemes de tipus d'higiene.

Les famílies gitanes anaven a visitar-los? No, pràcticament no anaven, ni els que no eren gitanos. Pensa amb el cost econòmic i social de que los pares vagin a veure a un que fa la mili...

(Tornant a la relació població lleidatana - mili... Canvi de cinta).

El quarter era la Seu. Jo ho he vist, i m'enrecordo la borratxera que van agafar l'últim dia aquí a Lleida. Agafaven una borratxera bestial, jo he vist a terra un tio tombat, igual que tú; veus un tio tombat que està desangrat amb una taca de un o dos metros, jo ho he vist...

I la població, què tal? Si tens en compte la quantitat de manods i soldats que havia aquí... Ara, encara que hi ha molts, els deixen anar de paisà i abans no els deixaven anar de paisà, estava prohibit; tu quan feies la mili, com la Guàrdia Civil, esta prohibit anar de paisà, sempre havies d'estar en acte de servei. Llavors havia els mateixos, però semblaven més. A vegades els veus pel carrer Sant Antoni a bandades i tots hi van de paisà; no hi ha ningú que vagi de soldat. Abans era al revés, els veies tots.

I cóm s'integraven dintre de la vida lleidatana? Sempre hi ha hagut una mica de recança, no acostuma a ser una cosa massa agradable, eren uns nois que feien la mili, com si venen a jugar ara el Madrid amb el lleida, tots no seran del Madrid... Venien aquí per una temporada i sobretot les mares deien: Ojo! nenes que tal, no os deixexeu...

Hi havia algun espai, bar on anaven els soldats? Abans sí que es preocupaven molt, no havia els medis que hi ha ara, i les mares Ojo!... els soldats era normal que vinguessin i anaven a passejar, conquistar, una xerrada i a veure si podies enroscar i això és lo que feien.

Al carrer Major, als Camps Elisis? Al carrer Major. Als Camps Elisis no massa, en aquella època era el carrer Major i es dia el Tontómetro (Tontódromo), perquè era carrer Major amunt i carrer Major avall; podies fer des del començament fins al carrer Cavallers, màxim a l'Ajuntament, giraves i tornaves a vindre. El carrer Major de Lleida era un perfect tupid, tupid, com pot ser quan entres o surts d'un futbol, tupit, no podies caminar, tenies que anar a la força al pas que anaven. Jo m'enrecordo que una de les rucades que feiem nosaltres, no com a soldats, sino com a joves, a vegades era anar al carrer Major i anar retenint, retenint... Estem parlant d'una època que els conceptes i els valors eren totalment diferents i no fa tant d'anys.

Anaven a algún bar o ball? Bueno, ho no he sigut persona de ball, no ho he sigut mai, pues no he freqüentat, però clar que havien d'anar.

Però els militars professionals dins de la ciutat de Lleida, quina valoració tenien? Bueno els militars, ja saps tú que estàn i estaven i en aquella època més. En aquella època havia oficials i suboficials, de tal manera que tenies la sal d'oficials i la sala de suboficials i Déu ens guardi! que un suboficial entrés a la sala d'oficials, senzillament eren suboficials fins a brigades i els oficials, d'aleferz fins a... nant pujant fins al "alto mando" i ho tenien aquí a Lleida i segurament que encara estan, les sales d'oficials i de suboficials.

Però, entroncaven bastant amb la societat o no, o la societat civil no...

No; si tenim en compte que la societat civil d'aquell temps, bueno això anava per simpaties; Espanya sempre ha sigut un poble de vencedors i de vençuts després de la guerra; l'exèrcit en sí representava a la gran massa guanyadora, doncs tota la gent que havia guanyat la guerra, estaven molt feliços i miraven l'exèrcit amb ulls de simpatia i els que no eren, al revés. Per exemple, la Policia Militar, la Guàrdia Civil, tot lo que era del règim pues havia gent que no t'ho miraves amb tanta simpatia, però a més això és una cosa que seria molt bó que se superés perquè no te res a veure, per exemple, un guàrdia civil ara, no te res a veure amb la guerra. Però havia coses, la Guàrdia d'Asalt abans de que la Guàrdia Civil fos Policia de Tràfic, eren ells els que estaven a la carretara, amb grajes grisos i la gorra amb una ratlla vermella, o sigui la Guàrdia d'Asalt que doncs aquest quan feien la guerra, els mandos estaven a favor de la República, això és una cosa discutible, igual que ara el govern és dolent, només que s'axequi una persona i digui "per cojones..." això sí que és il.legal, el govern de Franco era així, havia un govern i ell es va aixecar amb raó o sense raó, la realitat és aquesta, va lluitar i va guanyar. La Guàrdia Civil es va ficar al cantó de Franco i li van donar Tràfic i tot això... i l'altre a eliminar-lo tot. Això que et

dic ara no tes a veure amb les teves preguntes, però t'ho dic, perquè les preguntes teves són concretes, però clar contestar aquestes preguntes amb un criteri d'abans comparat amb un d'ara és diferent...

Sí, si les preguntes són per a què expliquessis l'època aquella...

Molts soldats... sempre havia alguns de families que podien, a veure, es que la família que podia, que tenia quartos, buscava fer la mili voluntari a mines. Sabies això? Sí, és interessant que ho sàpigues. Imagina que jo tinc un fill meu que ha de fer la mili, considerant que la mili és una cosa que rebaixa, dolenta, jo agafo i es fa voluntari a mines, per exemple les mines de carbó i es va de voluntari a Menquinença, eh? Bé, després resulta que hi ha una sèrie de gent que cobreix aquestes places, pues jo pagant un sou a una persona que vagi a picar a les mines de carbó enlloc d'anar-hi el meu fill, hi ha un senyor que es guanya la vida així.

Jo tinc uns companys i els pagava i feia la feina un per l'altre i la gent no anaven a la mili. No anaven a la mili, feien la mili com si diguéssim un altre, però en lloc de fer la mili de soldat, treia carbó i cobrava un sou, que és lo sou que havia de pagar l'altre.

Tinc dubtes...

Tú ets un fill meu i has d'anar a fer la mili, per a què tú no hi vagis a fer la mili, has de fer-te voluntari i vols anar a les mines, encabat, ja estava establert que enlloc d'anar-hi tú, pagant anava una persona en el teu puesto.

I ara! Realment no feia la mili ni res, pagava? Sí, es comprava; havia molta gent...

Això és interessantíssim, lo de mossos de quota abans de la guerra, a la República funcionava així, però després va continuar aquesta cosa...

Ah! Pues no ho sabies!, jo podria dir si algú m'ajudés a recordar, persones que concretament estàn vives i van fer la mili d'aquesta manera. A Llardecans jo conec un que treballava a les mines.

Jo el que sabia era que havia gent que treballava a les mines com si estigués fent el servei militar, però era una qüestió que interessava a l'estat; l'estat necessitava un minaire i en compte d'anar a la mili anaves a treballar.

Sí, però aleshores estava la jugada que si tú pagaves... ah! lo soldat mai ha estat gairebé bé considerat i en aquella època un soldat raso que anava a la mili, que havia de ser un xusquero encara més... Casi bé és fora de lloc la pregunta aquesta en aquells moments; ara, si tú fessis la mili en aquests moments, a Córdoba, pues te vendrién a veure potser hasta un par de setmanes, un dia de pont... però aleshores no, perquè la gent no tenia, ni tan sols els medis, de cotxe, ni els medis econòmics per pensar en això, sempre salvo ocasions.

I l'últim. Havia alguna mica de mecanisme per lluitar contra la mili. Exemple: pròfugs, desertors, o si havia gent que marxava a Amèrica o a França? Si, a França.

A França? en aquella època? Sí. El que no volia fer la mili marxava. El Barberà famós que era d'aquí de Lleida, va estar després, bastant després, catorze o quinze anys després, va marxar aquest noi per no fer la mili, sigui perquè era de Terra Lliure o tal, bueno això són connotacions que es donen a vegades en una persona. A l'època aquesta si jo volia fer-te mal, només calia denunciar-te i dir que eres un tio que tenies propaganda subversiva i venien a casa i t'armaven un ciri i tal; i clar jo, per exemple, en aquell temps, no podies nar a ni a Viella. Si estaves en el període militar necessitaves un pas fronterer; al final me'l vaig fer.

I el període militar quan durava? De quan entraves allí fins que acabaves la mili. I en una de les maniobres que vam patir i tal, el sargent que hi havia "mira allà jo no en vull atançar, el que vulgui atançar-se que marxi; ara que sàpigui lo que li espera. Avui a la nit podien marxar aquella línia i demà travessar-la bé, però si no, al travessar-la us enganxaran"...

Però havia gent que realment marxava per no fer la mili? Sí, marxava a França o on fós, però clar depén de la rebeldia que portés, perquè el temps aquell, era més un temps de sumisió, perquè no calia que fessis ni que no fessis, a la mínima no cal que pensessis algo, que ja et queia la bofetada. A mí com que me va caure segut, només perquè li vaig dir a un altre: "xuta que te la paro"; fixa't tú, m'enténs? Va ser una cosa, d'equip, jugant al carrer amb una pilota.

La zona nord de la província de Lleida tenien més oportunitat de fugir o si igualment fugien des de Lleida capital? No, no. Això donava igual, més aviat era per procés de rebeldia de dir "què collons!". La gent estava molt marcada. Ara suposa que tú formaves part de l'Espanya del rotllo, de l'Espanya dels nacionals, perquè havia l'Espanya nacional i l'Espanya roja. Si eres de l'Espanya roja, eres persona que havies de sofrir un càstig físic de cops, perquè si estaves a un poble i era dels que havies perdut, i cremaven esglèssies...

I al '55 encara...

Sí, sí. Encara que, a vere, per exemple no cal nar al '55; això que t'estic explicant ara, el concepte, si no fos que han passat molts anys i les coses han canviat, però han canviat fins a cert punt, perquè no fa massa del cop d'Estat, si allò hagués sortit, pensa que estaríem exactament igual, sempre hauria algú que diria, "que collons!".

(Tornant sobre els pròfugs) Però havia de ser algú que no fos imprescindible a casa, que si marxava no faria falta, que la gent no tingués un trauma a nivell familiar, que si marxaven no se'l prenguessin malament:

"ara no ens tornarem a veure", que són gent que pateixin sempre: i si l'agafen...

Havia una forma de poder vindre, si tu tornaves i t'apuntaves a la Legión, feies dos anys de Legión i després quedaves redimit, havies pagat la pena per estar fora, havies de redimir lo temps que havies estat fora. Però ni hablar d'objectors de consciència, en tot cas podia sortir un entre cinquanta mil o cent-mil o... no comptava, el buscava la Guàrdia Civil, preguntatn pels pobles, el buscaven. I com que els medis erem molt diferents als d'ara...

Havia la missa cada diumenge, el páter deia la missa, alguns assistien, tots vestits de soldats. Luego formats, tots donavem la volteta...

Tots obligats? Sí, clar, obligats. Allà era igual que fosin budista o qualsevol cosa, havies d'anar, en aquella època... no fa tant perquè parlar de vint, trenta anys no és tan lluny pel canvi que ha fet.

L'església no s'oposava? A Barcelona es feia la Processó de tal, que voltaves per tota Barcelona. Des del moment que sortia la processió, tot el recorregut fins al moment que tornava la processió, a part d'anar tota una quantitat d'exèrcit, desfilant, marcant el pas amb l'orquestra; apart d'això havia lo cordó, que consistia en ficar en cada cinc metres o en cada tres o deu, de peu, em sembla que era cada quatre o cinc metres, un soldat amb lo fusell en posició de descans; gent fent guàrdia, en un costat i en l'altre, o sigui la parella i penso que això era una de les coses que tocava la pera, perquè s'havia d'assajar i jo amb això sí que hi ha una anècdota bona. Al quarter nostre, la vegada que lo vam assajar, la primera vegada que era a la processió del Corpus, ens van dir: aquests van a la processió i aquests van al cordó i nosaltres ens va tocar cordó i vam veure un commandant de la nostra companyia que era un animal o molt animal, perquè en aquell temps fer allò era molt... Nosaltres estavem a una companyia on estava el Tinent Coronel Castrense: "y venga muchachos, en primer lugar vamos a ensayar y fijaros bien en lo que os voy a decir, venga todos aquí como si fuera la procesión, más aprietos porque para que lo aprendáis no hace falta ir por la calle, dentro del cuartel vais a estar a cuatro metros, a dos metros, es igual; venga, ponerse aquí, ven aquí (i agafava un soldat), tú con el fusil aquí y que se vea el cirio", i el soldat amb el fusell aguantant com si fós un ciri i caminant i luego "venga tú (agafava un altre) tú vas a ir enmedio y vas a llevar el fusil aquí como si fuera una cruz y vosotros empezais la procesión. Y vosotros que estáis en posición de descanso ya sabéis que cuando llega el crucifijo, al principio de la procesión, teneis que poneros firmes, y venga, a ensayar, y cuando haya pasado éste, al cabo de un rato que habrá pasado, va a venir el sargento que representará la bandera y al pasar la bandera se ha de presentar armas en posición de firmes, y mientras pasa la procesión en posición de firmes, después habéis de presentar armas y después en posición de descanso" i quan passava la Custodia que era l'Ostia gran, deia: "a ver el alférez tener en cuenta que es la Hostia grande y aquí tres pasos antes de llegar, con la rodilla en tierra y reclinados y hacer reverencia, y tener cuidado porqué después del alférez representando la Hostia grande, vendré yo repartiendo "ostias" pequeñas a los que ho hagais mal".

I bueno, lo dia del Corpus va donar caramelos i va dir: "Venga tomad caramelos, que el azúcar va bien para aguantar cabronadas". Ara han sortit els cascos aquestos de fibra, de plàstic, però imagina a la meva època que els cascos eren de ferro, i quan sorties i et donava el sol, ojo!! que se te cremaven les orelles i era tremendo perquè ademés era rígid, no podies ni treure'l. Ho passaves malament, i si havia dos o tres xavales bufones se t'en fotien, perquè era igual que aquestos soldats inglesos, no et podies bellugar, estaves allí i no podies ni fumar, ni girar-te si se te ficava una mosca... si havia algún oficial que et veiés, te podien arrestar... feien aquelles coses...

I el páter estava ben relacionat amb els mandos? El páter era un més, un militar més. Ara com donen més llibertat d'expressió, la gent es manifesta més, però sempre havia uns a favor i uns en contra.

Els seminaristes feien també la mili? Els seminaristes em sembla que estaven exents de fer la mili en aquella època. Si sortien del seminari abans d'acabar la carrera, havien de fer la mili.

El páter tenia oficialitat? El páter és un militar, és capità o commandant, depén de la categoria que tingués.

Però no havia cap soldat que feia de mossén? No, mai; no vaig conèixer cap, són gent més gran, sempre gent adicta a la filosofia de l'exèrcit, i a la política, afins al règim.

Anexo 15. Selección de láminas de la obra de Apel.les Mestres (1893): *Servicio obligatorio. Filosofías*. Barcelona, La Publicidad (Biblioteca de Catalunya).

La ley de 11 de julio de 1885 promulgada por el gobierno conservador de Cánovas del Castillo, resultó ser un tanto innovadora en el sentido de ser la primera que situaba la realización del sorteo después de haber ingresado en Caja. Es decir, una vez concretados los soldados útiles dispuestos para el servicio en filas se sorteaba el contingente, evitando como hasta entonces -con las anteriores leyes- sorpresas de última hora: mozos que por el sorteo quedaban, en principio, fuera del contingente podían incorporarse por alegaciones y exclusiones de otros con números anteriores.

Durante el gobierno del liberal Sagasta parecía que iba a salir adelante un proyecto -más acorde con otros ejemplos europeos de corte liberal- de servicio militar verdaderamente universal, eliminando la posibilidad de sustitución o redención en metálico. Al albur de este proyecto el escritor y artista Apel.les Mestres confecciona un pequeño libro con una serie de láminas que ilustran la posición de diversos *personajes* característicos de la sociedad española de finales de siglo XIX ante dicha posibilidad de cambio: desde el *mozo urbano* que explicita "Papá dice que sí, que encuentra el proyecto muy racional y equitativo... pero que si se aprueba... me manda al extranjero", hasta la postura de *un obrero* que se conforma: "Bueno: si también va el amo... conformes!"; pasando por el discurso de *un padre de almas*, que recuerda postulados republicanos y revolucionarios de 1868: "¿Todo el mundo soldado?... ¿No sería más cristiano que no lo fuera nadie?". Nosotros hemos seleccionado otras cuatro láminas para acabar de completar el selecto expectro que nos ofrece el autor.

Nota: No obstante, tras el inicio de la segunda guerra de Cuba y la guerra de Filipinas y nuevamente con otro gobierno conservador de Cánovas del Castillo se promulga la ley de 21 de agosto de 1896, que da al traste con las aspiraciones de eliminar las sustituciones y las redenciones en metálico. No sólo no las elimina, sino que además vuelve a establecer el acto del sorteo en una fase anterior al ingreso en caja.

Figura 9-10
Figura 9-11
Figura 9-12
Figura 9-13
Figura 9-14

MIGUEL DE CERVANTES

Anexo 16. Montepío Catalán de Quintas.

Hasta 1912 se contemplaba la posibilidad de la redención en metálico o la sustitución personal. Ambas alternativas resultaban privativas para una gran mayoría de españoles, de ahí que proliferaran asociaciones y agencias de quintos para poder sustituirse de una manera más barata. No obstante, también apareció una particular asociación catalana similar a los montepíos de ahorros, pero con un fin muy específico: ahorrar durante los años suficientes para que llegado el caso se pudiera redimir o sustituir al quinto en cuestión. Es el Montepío Catalán de Quintas, que empezó su andadura en 1878, precisamente el mismo año de la nueva Ley de Quintas de la Restauración. Podían ingresar en el Montepío todos los jóvenes desde que nacían hasta la edad de veinte años. Funcionaba como un fondo de asociación de quintos para repartirlo entre aquellos que fueran declarados soldados y así hacer frente de una manera u otra al pago de las cantidades necesarias para librarse del servicio militar. Tenía delegaciones o *comisionados* en todos los partidos judiciales de Cataluña, la presente copia mimeografiada corresponde al comisionado de Lleida.

Figura 9-15

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Anexo 17. Ejemplos de anuncios de agencias de quintos, en la prensa leridana.

Como hemos visto a lo largo de la tesis y recordábamos en el anexo anterior, el servicio militar podía redimirse a través de unas determinadas cantidades de dinero que se pagaban a la Hacienda Pública o a través de las sustituciones personales, que, aunque menos, también resultaban gravosas. Es por ello que proliferaron hasta 1912, las llamadas agencias de quintos, que se anunciaban en la prensa de una manera exhaustiva. Tal como expresa incluso alguna agencia de quintas en su publicidad, se trataba de unos contratos de juegos de suerte (Agencia de Quintas La Leridana). Se jugaba la suerte para Ultramar por ejemplo, quien pagaba una cantidad relativamente pequeña y sólo se garantizaba su sustitución en caso de corresponderle servir en los territorios ultramarinos; jugaba a toda suerte quien por una cantidad más elevada, se quería asegurar la sustitución en caso de ser declarado útil para el servicio militar. Evidentemente todos estos pagos tenían lugar "antes de verificarse el sorteo".

Figura 9-16
Figura 9-17

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES

Anexo 18. Fiestas de quintos. La *clase* de edad, en el año del quinto. Su recuerdo queda plasmado gráficamente como un grupo disfrazado y *uniformado*.

A pesar de que no corresponde a la época de estudio de esta investigación, considero que es un documento gráfico interesante y que refleja en el fondo la expresión ritual y festiva de la conscripción. De hecho, las fotografías lo que dejan constancia es del grupo de edad, de los jóvenes por antonomasia de la comunidad local. Así mismo, también se puede interpretar la función preparatoria y en cierta manera catártica de las fiestas de quintos: todos los componentes de la quinta se presentan uniformados, aunque su uniforme -que ya empieza a manifestar la importancia de lo colectivo frente a lo individual- sea *desenfadado* agrupa claramente a los mozos que, de esta forma, se distinguen de otras clases de edad de quintas anteriores y posteriores. La clase de edad, "la quinta de -" es única e irrepetible y para sus integrantes, la mejor y por ello, la que debe y merece destacarse sobre las otras: ¿hay algo más significativo para dejar constancia de ello, en pleno auge de la imagen, que una fotografía?.

Figura 9-18

BIBLIOTECA VIRTUAL MIGUEL DE CERVANTES